EN ALTA MAR

por PIERRE LOTI.

El horror de una noche de Invierno, bajo el azote de la ventisca y de la tormenta de nieve, sin refugio en la inmensidad del mar embravecido, en plena marejada tenebrosa. Una batahola de aguas densas y frías contra el bárbaro soplo que, aullando, las bate; un desconcierto de montañas líquidas exaltadas, desquiciadas, azotadas, que huyen en plena oscuridad y se entrechocan espumarajeando de rabia. Una ciega furia de cosas—como antes de la creación—; un cáos que se agita con una especie de ebullición helada.

Y está uno allí en medio, sacudido en la batahola de aquellas masas, terriblemente movedizas y devoradoras, lanzado de una a otra con una violencia como para hacerse añicos: está uno allí en medio, sin recurso posible, entregado a todo aquello, sumergiéndose de minuto en minuto en abismos más oscuros que la noche, que se halla también en movimiento como las montañas, que se encuentran en loca huída y que cada vez amenazan cerrarse sobre uno.

Se han aventurado allá dentro algunos centenares de hombres reunidos en una máquina de hierro, un acorazado monstruo, el cual parecería tan enorme y tan fuerte, que en tiempo de más calma, daba casi la ilusión de la estabilidad; se han instalado en él hasta con confianza, con cuartos, salores, muebles, olvidando que todo esto no reposaría siempre más que en un medio pérfido y falso, dispuesto a echarle la uña a uno y engullírselo... Pero esta noche ¡cómo se experimenta la instintiva inquietud y el vértigo de hallarse en una casa que se sostiene, que carece de base!...

Nada por ningún sitio, en la inmensidad de alrededor; nada seguro dónde refugiarse de nuevo, todo es inconsistente movedizo y traidor... Y abajo—¡oh! abajo— os acechan los abismos sin fondo, donde se siente uno sumergirse ya entre las crestas de oleaje, y donde la gran inmersión definitiva sería tan terriblemente fácil y rápida.

P. L.

EL NUEVO ROBINSON

El comandante del cazatorpedero australiano "Anzac", que ha regresado a Sidney después de un crucero por el norte de Australia, refiere que durante su viaje ha encontrado un nuevo Robinson Crusoé, que, como el de Defoé, habita en una isla desierta, de tres kilómetros de contorno, rodeada de montañas, que descienden hasta el mar, donde forman una ensenada, con una playita que da salida al valle.

El nuevo Robinson es un hombre extraño, de largas barbas y apuesto continente, de cincuenta y cuatro años, y viste un sayal sujeto a la cintura por una cuerda de cáñamo, y calza abarcas de piel, sujetas con correas a las piernas. [illegible] isterioso que ha ado[illegible] nombre el de Daniel, no sabe [illegible] qué nacionalidad pertenece, pues habla con bastante corrección el inglés, el español, el francés, el italiano y el alemán. Por su conversación demuestra poseer una ilustración muy vasta y conocimientos de Física y Química profundos.

Ha edificado una casita de piedra, con cuantas comodidades pudiera apetecer el más exigente, provista de muebles fabricados por sus manos, cuadros con pinturas y dibujos hechos por él mismo y lámparas de aceite construídas con maderas del bosque, que corona las alturas de las colinas próximas. En una enorme jaula conserva pájaros de una rareza extraordinaria, cogidos en los viajes inmigratorios que realizan las aves a su paso por aquellos apartados parajes. La casita se halla cercada por un hermoso huerto, que le proporciona multitud de legumbres, trigo, centeno, cebada y maíz.

Cuando un barco recala en la isla, se apresura a salir a recibirlo y cambiar los productos que recolecta por otros de que tiene necesidad para su subsistencia, para las armas que usa, el cáñamo destinado a las redes de pescar y otros artículos.

El capitán del "Anzac" le preguntó si deseaba que lo condujese a Australia; pero él contestó que estaba resuelto a no abandonar aquella región y volver a formar en la sociedad de los hombres civilizados, porque no eran más que miserables estimulados por la codicia, la envidia y el crimen.

Daniel se propone morir en sus soledades, donde su vida se desliza feliz y tranquila, sin que nadie vaya a perturbar la beatitud de su existencia con miserias ni riquezas morales y materiales. El capitán y la oficialidad del "Anzac" obsequiaron al solitario con un banquete, al cual hizo los honores comiendo y bebiendo con suma discreción. Durante la fiesta, refirió la forma en que vivía. El mar le daba sustento con sus pescados, el aire con las aves y la montaña con la carne de algunos sabrosos animales, entre los cuales figuraba una especie de jabalí salvaje, que lo proveía de exquisito alimento, y podía conservarse por mucho espacio de tiempo, como el jamón y la cecina.

Los tripulantes del "Anzac" le dejaron gran número de botellas de vinos y licores, té, azúcar y café, y ofrecieron enviarle por el primer barco que saliera en aquella dirección algunas municiones de caza, que era lo que más necesitaba el nuevo Robinson.

A la caída de la tarde zarpó el barco, y al alejarse vieron los tripulantes a Daniel, erguido en la playa, saludándoles con un lienzo que agitaba en el aire, hasta que la lejanía borró su silueta.

REGALOS
De Año Nuevo
Joyas de fantasía un lindo surtido a precios increíbles.
RELOJES oro 18 ks., PULSERAS monaré, desde $ 90.
GRANDES OCASIONES EN ALHAJAS FINAS. — LINDOS PLAQUEES Y OBJETOS DE ARTES
LA EQUITATIVA
DELICIAS 851-857

ACEITE
BAU
el mas fino

LAS VISITAS

por ALFONSO PEREZ NIEVA.

Venían a ver a Laurita los domingos: el primero de cada mes, sus padres; los otros tres, la nodriza que la había criado.

La madre era guapa, garrida, esbelta, aún joven, en esos treinta años que dan a la mujer esa dulcedumbre de fruta bien madura. Se adivinaba en su persona la fina dama de la alta mesocracia, pero también pagada de su hermosura. Todo en ella delataba la costumbre de reinar y el prurito de seducir. Se presentaba elegantísima, ataviada a la última moda, forzando la nota, hasta olvidar la prudente y natural armonía entre el indumento y los años; el candor de Psiquis pide otra túnica que las malicias de Juno. Por supuesto, los trazos del rostro acentuados por la química, la comisura de los ojos, el negro de las cejas, el rojo de los labios, el color de las mejillas, acentuación sintomática de un pensamiento volando fuera del hogar, quizá como secuela de una soltería con la eterna miss por "cines" y "tees danzantes".

El marido corría parejas con su cónyuge. Alto, buen mozo, cuarentón y pico, enteramente afeitado el rostro a lo yanqui, para contrarrestar inútilmente el efecto de ciertas indiscretas brillanteces del cráneo, que procuraba ocultar bajo una banda de engomado pelo. También se le advertía envanecimiento personal, de fuerza, de apostura, de riqueza: sortijas de brillantes, alfiler de corbata de brillantes, defendiendo en lo posible, con ayuda del sastre, las líneas ágiles de las ya lejanas mocedades, merced a la entallada cazadora y a sus luengas solapas abrochadas con un solo botón; era aún el mismo figurín del celbatario lactancioso y elegante, de los palcos del club, de los casinos modernistas y de los escenarios de opereta, conservados a través de la Vicaría y del matrimonio civil.

Llegaban a la pensión en que se educaba la niña a "mici", como decía la amable directora, empleando el lenguaje más en armonía con aquel colegio elegante de autobús, guante blanco y hermanas extranjeras, instalado en un vulgar palacete de cemento de un barrio extremo y en medio de un jardín con media docena de palmas enanas. Por mucho había entrado en la elección del establecimiento su nombradía en el gran mundo. Allí aprendería la niña a escribir con picudas letras a pintar flores a la acuarela, a hablar inglés y francés, sin saber el castellano, a bordar fáciles recamos y a hacer unas graciosas reverencias como pudieran haberlas soñado las chupas y casacas de las mañanas de Cours la Reine.

Venía el matrimonio en un magnífico auto, y traía a la niña bombones y flores y juguetes, todos caros, naturalmente. Besos muy ruidosos, recomendaciones de aplicación y de respeto a las profesoras, ser juiciosas. "Es por tu bien; aquí te harán una completa mujercita. ¿Qué tal esos idiomas? No. Salir, no. Las salidas son siempre perniciosas; luego cuesta más trabajo reanudar la tarea. Por Navidad". ¿Advertían en los ojos infantiles una lágrima espontánea, que se apresuraba a huir, avergonzada y triste, párpado adentro "Vaya! ¡Va a dar la una! Hasta el mes próximo". Es mejor no menudear las visitas que se desean. Su frecuencia, además, contrarresta un poco la disciplina escolar; tienen algo de disimulada inspección... No rebasaban nunca la hora; no caían jamás en ese olvido de tiempo anexo a todo embeleso, y parecían hallarse allí y a la vez en otra parte. Era una entrevista cariñosa, pero como distraída...

¡Cuán distintas las visitas del ama seca! La buena de la nodriza llegaba la primera y se marchaba la última, y era de ver el anhelo con que entraba en el locutorio y la pena con que se iba. Antes de la hora de apertura ya estaba esperando, y cuando se terminaban había materialmente que echarla. También traía a la niña alguna golosina, algún juguetillo. La rapazuela recibíala alborozada como un pájaro al que se le pone un terrón de azúcar en la jaula, y por su parte también le costaba trabajo separarse le [illegible]. Su instinto infantil se sentía arrastrado por aquel cariño ciego y vehemente, y hacia él se volvía como un girasol hacia el astro de la luz.

El amor acendrado del ama por su niña había encontrado eco simpático en toda la casa, desde la grave directora irlandesa de gafas de oro y encañonada toca, hasta la última criada del colegio, muy descaradota, pero de corazón muy abierto y noble, y a la verdad a nadie escapa el contraste entre el proceder afectuoso, sí, pero circunspecto y frío, de los padres y los ojos de pasión y las palabras atropelladas por lo vehemente de la nodriza en cuanto se avistaba con su pequeñuela. Sin que la buena mujer se diera cuenta, su conducta resultaba una verdadedra rehabilitación de la clase mercenaria. La madre no es la que engendra, sino la que cría. Y por modo tal, apoderada de las voluntades, consentíanle a la nodriza libertades y preferencias que venían a constituir un régimen de excepción ;por ejemplo, el que el ama se llevara a la rapaza al jardín durante el buen tiempo, y no ya al jardín, sino al rincón aislado del invernadero, y para que estuviesen solas, a sus anchas, lejos de la ceremoniosa concurrencia de la sala de visitas. Y en la mala estación la permitían que se entrevistara con su pequeña en la clase de repaso o en otro lugar solitario, a veces en el mismo dormitorio. El "summum" de la concesión dábase en algunas tardes en que las educandas salían de paseo colectivo, bajo la custodia de las inspectoras. El ama solía acompañarlas, las buscaba en el Retiro o en el Parque del Oeste, y no las dejaba hasta despedirlas, de retorno, en la puerta del colegio. ¡Imposición eterna y admirable de la Naturaleza del corazón que siente!

—

Un domingo faltó la nodriza.

Su ausencia se extrañó en la pensión por todo, el mundo. El péndulo se había detenido. Pronto se supo—ya se lo habían figurado — que estaba enferma, y enferma gravemente. La infeliz se hallaba atacada de pulmonía. Dos domingos después se enteraron de su muerte. La opinión fué unánime, desde la directora de gafas de oro hasta la criada descaradota. Esta la condensó con su brutal franqueza:

—¡La señorita Laura ha quedado huérfana!

A. P. N.

AGUARDIENTE DE UVA
VENDE DESDE HOY LA
Viña Santa Rita
MORANDE 580 - TELEFONO 1651
Santiago, 27 de Diciembre de 1923.
E—3

IMPORTANTE
EL MAS GRANDE SURTIDO EN
Específicos, Drogas y Perfumería
Sólo productos de auténtico origen encuentra usted en la
Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93- -95.
La instalación de nuestra casa permite mantener las drogas y específicos que expendemos siempre frescos y de actividad constante.
Precios de droguería para nuestros clientes
Extensos Laboratorios para el despacho de recetas con experimentado personal.
Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93 - 95
1o.-E.

El Libro del Hogar.- El Compañero del Veraneante
Apresúrese usted a adquirir su ejemplar del "ALMANAQUE "ZIG-ZAG", para 1924.
Doscientas páginas a gran formato, con espléndida presentación gráfica y profusión de grabados.
Completa sección meteorológica; y un Consultorio Agrícola, especialmente confeccionado para el Almanaque, con indicaciones sobre los trabajos del año en jardinería, horticultura, avicultura, etc.
La suma de conocimientos prácticos que contiene, hace del ALMANAQUE "ZIG-ZAG" el libro de consulta indispensable para las dueñas de casa. La variedad y selección de su material literario y ameno, lo indican como el mejor compañero para viajes.
PRECIO: $ 4.00
Pedidos de provincias deben dirigirse a GUILLERMO BENAVIDES, SANTIAGO, CASILLA 670, a $ 4.25.
E—4

VERANEO
Tranquilidad tendrá usted si deja sus valores en custodia en las
CAJAS DE SEGURIDAD
del BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO Ltdo.
BANDERA 227
APURESE EN TOMARLAS.

CASA
E. TURRI
SANTIAGO: Huerfanos 955.— Casilla 3217.
VALPARAISO: Prat 118.— Casilla 1488.
Esta acreditada y bien recomendada casa de comercio, ejecuta las siguientes operaciones:
COMPRA Y VENDE por grandes y pequeñas cantidades: LIBRAS esterlinas y peruanas, oro y billetes, ORO CHILENO, NACIONALES ARGENTINOS, DOLARES, URUGUAYOS, BOLIVIANOS, FRANCOS, LIRAS, PESETAS, y, en general, cualquiera clase de monedas de oro y billetes.
COMPRA billetes premiados de las loterías argentina, uruguaya y española.
COMPRA Y VENDE títulos de los empréstitos de guerra francés e italiano
COMPRA Y VENDE BONOS de la Caja y del Banco Hipotecario, y efectúa, por cuenta ajena, cualquiera ejecucion de Bolsa.
EMITE LETRAS Y GIROS telegráficos sobre su misma casa de BUENOS AIRES.
CONVIENE a los interesados consultar las cotizaciones de esta casa ANTES de efectuar cualquiera operación de CAMBIO.

¿Desea Ud. haer algún Regalo de Año Nuevo?

El mas practico de todos puede Ud. hacerlo aprovechando las Colosales Realizaciones de las Tiendas del

PORTAL MAC-CLURE

"LA BOLA DE PLATA"

Desea un Felíz Año Nuevo a su distinguida clientela y le ofrece para esta semana a precios nunca vistos:

POPELINAS pura lana, a	$ 10.80
MARROCAIN clase superior, a	$ 11.80
ESPUMILLAS, gran surtido, a	$ 19.80
RATINA francesa para playa, a	$ 10.00
VELOS Egipcios en 100 ctms., a	$ 3.60
MUSELINAS Egipcios, a	$ 4.00

GRAN SURTIDO EN LANAS NEGRAS Y AZUL MARINO.

LA CONSTANCIA

CASA QUE CUENTA CON EL MAS VARIADO SURTIDO EN SEDAS Y LANAS PARA LA PRESENTE ESTACION

Acabamos de recibir un bonito surtido Jersey de seda fantasía
Otro surtido seda brocato alta novedad
Un variado colorido en Marrocaín pura seda
Mohares de seda en todos los colores
Crepé Georgette, colores y precio sin competencia
Espumillas de seda lisas y de fantasías
Zenanas en todos los estilos

LANAS

POPELINAS 45 colores, 130 de ancho, a	$ 14.90
MARROCAIN, varios colores, a	$ 15.00
MARROCAIN Egipcio recién llegado pura lana, a	$ 18.00

JERSEY fantasía un bonito surtido para batas, Cover-Coat para abrigo "Raglan"

Realizamos un gran surtido de Esponjas lisas y de fantasía a cualquier precio.

DEL VALLE M. Y CIA.

"LA ANDALUZA"

PORTAL MAC-CLURE 459

LA MAS EXTRAORDINARIA DE LAS LIQUIDACIONES

VELOS, el metro, a	$ 1.80
VELOS fantasía, el metro, a	$ 2.50
CREPE fantasía, el metro, a	$ 2.50
CREPE Marrocain seda, el metro, a	$ 22.00
ESPUMILLA de seda, el metro, a	$ 19.50
ESPUMILLAS muy finas, el metro, a	$ 25.00

Ofrecemos un extenso surtido en lanas negras y azul marino, desde $ 9.50, el metro.

RODRIGUEZ HNOS.

LA VENUS

REALIZA

JERSEY de se seda, estilo egipcio, valía $ 70, ahora,	$ 40.00
POPELINA de lana, valía $ 14, ahora	$ 10.00
VELOS de hilo combinados con esponja, valían, $ 15, ahora	$ 10.00

NOTA.— Se liquidan 20,000 metros de Esponja francesas, a cualquier precio.

DIEZ Y MARTINEZ

CASA ARCE

Especialidad en artículos finos para Señora

SEDERIA

Espumillas lisas y de fantasía, Lanas, Charmeux, Crepés Sateen, Luqsor, Romain, y Georgette, Jersey Perle liso y de fantasía, Seda China y Rasos.

LANERIA

Popelinas lisas y de fantasía, Marrocain liso y brochado, Cote Cheval alta novedad, géneros de listas para faldas y fran surtido en géneros negros y azul marino.

Batistas de hilo y algodón calidades finas para ropa interior.

Creas de hilo y Granités.

ARCE HERMANOS

SANTIAGO	VALPARAISO
Portal Mac-Clure 481	Condell 127

NOTA.— Por balance liquidamos todas las existencias en artículos de algodón, Velos, Esponjas, Pilotones, Camelias, Percalas y demás calidades.

"E. PEREZ"

Es la Casa preferida por Sastres y Modistas que tienen mejor clientela, porque encuentran en ella un completo surtido.

EN SEDAS LANAS Y TERCIOPELO

Elegidos por su representante en París, de acuerdo con las últimas novedades.

Tiene para la presente estación una colección de Jerseys de seda estilo ratina y perlina lisa que llamará la atención en los Balnearios, por su originalidad y distinción.

Lo mismo que los Marrocaines de seda con listas y los lisos y de fantasía.

Igual que las Gamuzas de colores vivos para abrigos de playa, y las ricas espumillas de seda, Crepées, Gasas y Velos.

Las sedas blancas para Novias, y las negras para vestidos, capas y abrigos.

Por motivos de la crisis comercial, y para complacer a nuestra estimada clientela hacemos verdaderos sacrificios para vender, a precios muy reducidos en la presente ocasión.

No olviden que la casa más surtida en sedas es la NUMERO 455.

E. PEREZ

La Camelia

JUNTO A LA BOTICA BRAND

Realiza esta semana

MARROCAIN, puro hilo, 24 escogidos colores, a	$ 8.25
POPELINA de lana, 30 lindos colores, a	$ 10.90
ESPONJA Suiza, estilos fantasía, a	$ 7.50

UN LOTE Velos y Gasas en lindos dibujos, a $ 2, el metro.

LA IBERIA

PORTAL MAC-CLURE 435

Desea un Felíz Año Nuevo, a su distinguida clientela, y le ofrece como réclame los siguientes artículos.

MARROCAIN fantasia estilo Egipcio .. $	18.50
JERSEY de seda liso y de fantasía	
ESPUMILLAS francesas, gran surtido en colores de moda, a precios de ocasión.	
CREP Georgette, desde $ 10.00.	
ESPONJAS lisas y fantasía, por la mitad de su precio.	
MALLA de un color, artículo de gran moda .. $	12.50

PEREZ Hnos.

No. 485

ULTIMA SEMANA DE NUESTRA

Gran Liquidación

Damos esta última oportunidad a nuestra clientela para que pueda adquirir las mercaderías al precio más bajo que hay en plaza.

CREP Chiffon, gran variedad de colores, a	$ 15.00
DUCHESSE de seda, lindos colores, a	$ 16.00
TUSOR de seda cruda, clase extra de 98 ctms.	$ 18.00
SEDAS fantasía, gran novedad, a	$ 20.00
CREP Romain, extra fino, a	$ 30.00
BRIN blanco de hilo, para traje de playa, rica calidad de 180 cmts., a	$ 28.00
PAÑUELOS blancos, para caballeros, de batista muy fina, la docena, a	$ 24.00
ORGANDI bordado, de gran fantasía, de $ 18.00, metro, a	$ 10.00
VELOS de hilo, estilo de gran moda, a	$ 8.50

La Primavera

PORTAL MAC-CLURE N.o 465

Por la mitad de su precio realizamos una gran partida de mercaderías recién recibidas.

5,000 Metros VELOS finos lindos colores
El metro $ 2.50

3,000 Metros MUSELINAS de hilo muy anchas
El metro $ 3.00

10,000 Metros POPELINAS doble ancho lindo surtido en colores
El metro $ 4.50

También liquidamos un saldo de BENGALINAS de seda, doble ancho en varios colores de $ 32.00
El metro $ 22.50

A. FERNANDEZ L.

CASA DEL VALLE

CONTINUAMOS NUESTRA COLOSAL LIQUIDACION DE ROPA BLANCA

CAMISAS día buen lienzo, deshiladas, réclame, $ 4.80, 4.00 y	$ 3.60
EN RICA tela con bordados, calados y pasa cintas, a $ 7.50, 6.90, 5.90, y	$ 4.90
EN MADAPOLAN muy fino, bordadas a mano, a $ 8.50, y	$ 6.90
EN BATISTA con encaje y aplicaciones $ 19.00, y	$ 10.50
CAMISAS noche con bordados y calados gran réclame $ 10.90, 9.90 y	$ 8.40
CON BORDADOS y entre dos, muy finas, a $ 14.90, 12.50, y	$ 11.50
PANTALONES en muy buen género, a $ 4.90, 3.90, y	$ 3.40
CON BORDADOS y pasa-cinta, a $ 10.00, 7.50, y	$ 6.40

TENEMOS, Combinaciones, Enaguas y Corpiños, Sábanas, Fundas de Almohadas y Almohadones, a precios de verdadera baratura

NOTA.— Luiquidamos un lote pantalones, Jersey importados, valor de $ 24.00, a	$ 12.50

GRAN SORPRESA

para Mañana por Balance

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ORGANDI puro hilo	$ 3.50
LISTADOS, a	$ 1.75
GRAN LOTE velos crepé, de hilo	$ 1.80

Corsés a precios de costo, ropa blanca a precios sumamente bajos.

MAROCAIN pura seda, ancho 1 metro	$ 27.90

SOLO POR LA SEMANA:

LA CHILENA.

SEMAINE DU LIVRE

N° 75

	PRIX EN PIASTRES
Armee, et Marine	
BUAT.— Hindenburg et Lundendorff, stratéges	$ 12.00
Beaux-Arts, estampes	
KLINGSOR. — Cézanne	$ 6.00
FOSCA.— Renoir	$ 6.00
REY.— Gauguin	$ 6.00
Droit	
PITOIS. — Droit Romain	$ .20
Enseignement, Pedagogie	
GRANDMONTAGNE. — Chimie	$ 5.00
Id.— Physique et Chimie	$ 4.00
TARTIERE. — De tout un peu	$ 2.60
Geographie	
GRANGER. — Nouvelle Géographie Universelle, 2 vol.	$ 96.00
Histoire	
Dr. CABANES.—Moeurs intimes du passé 8éme, serie	$ 4.50
DUCHESSE D'ABRANTES. — Mémoires de la Duchesse d'Abrantes	$ 7.20
Literature	
LANSON. — Histoire illustrée de la Littérature Francaise	$ 51.00
Morale, Philosophie, Religión, Theologie	
JANET SEAILLES. — Histoire de la Philosophie	$ 18.00
N...— La Philosophie et la Religión de Demain	$ 12.00
Musique, Danse et Chant	
FOURCAUD. — Richard Wagner	$ 24
MUSIQUE DE CHAMBRE. — (Exclusivité de la Librairie Francaise). Publication semestrielle de Musique Ancienne et Moderne.	
Poesies	
VALENTINE DE WOLMAR. — Lambeaux d'Ame. (Ouvrage couronné par l'Académie Francaise)	$ 6.00
Romans, Contes, Nouvelles	
PRAVIEUX.--Ce qu'elles font d'un homme	$ 4.20
ROSTAND.— Le vol de la Marseillaise Illustrée, reliure de luxe	27.00
JEAN DE PANGE.—Le beau jardin	$ 4.20
TOUSSEAIN Samat. — Sangar taureau	$ 4.20
BIRABEAU.— Le parfum de la femme coupable	$ 4.20
N... — OEuvres Libres	$ 3.00
LORD BYRON.— Cain (Mystére)	$ 4.00
BLOY.--Sueur de Sang	$ 4.20
BONARDI.— La Mer et le Marquis	$ 3.90
LEMAITRE. — L'Ingénue avertie	$ 2.50
AICARD.— Le rire de Maurin des Maures	$ 4.20
Diccionario Pequeño Larousse ilustrado, en Castellano	**$ 18**
Petit Larousse Illustre (en francais)	**$ 12**
Sciences Mathematiques	
GOURSAT.— Cours d'analyse manthématiques	$ 36.00
Sciences Medicales, art Veterinaire	
DEVRAIGNE.— Pour les futures mamans	$ 3.00
APERTL. — Les Jumeaux	$ 4.50
Publications Annuaires	
Almanach Hachette Edition Simple Broche	**$ 3.10**
Almanach Hachette Edition Simple Relie	**$ 6.90**
Almanach Hachette Edition complete Reliée	**$ 6.90**
Divers	
Tout en un (Encyclopédie illustrée des connaissances humaines)	$ 15.00
Etrennes utiles et amusantes pour enfants	
Bibliotheque Rose Illustrée	$ 5.40
Bibliothéque de Suzette	$ 3.30
Collection Voyages Excentriques par Paul d'Ivoi	$ 18.00
Albums a Colorier	$ 1.80
Construction enfantines	$ 6.00
Albums Illustrées et Amusante par Benjamin Rabier	$ 5.40
Oeuvres Complétes de Jules Verne (reliées)	9.00
Bibliothéque de la Jeunesse	$ 1.80
Collection Je Raconte	$ 3.60
Collection Nelson spéciale pour enfants	$ 5.40
Albums sur Toile.	$ 4.50
Les Livres Roses pour la Jeunesse.	$ 0.30

Ad-esser la demande d'abonnement a la

La Librairie Francaise

Huérfanos, Edificio Casa Francesa.—
Casilla 43-D. Santiago

EL HOMBRE QUE SURGIO DEL FONDO DEL MAR

por A. CONAN DOYLE.

John Vansittart era el más jóven de los socios de la firma Hudson y Vansittart, exportadores de café de Ceylán, holandés de origen, pero enteramente inglés por sus simpatías. Yo era su representante en Londres desde hacía algunos años. Cuando vino, en 1872, a pasar tres meses de vacaciones en Inglaterra, fué a mí a quien se dirigió para obtener algunas cartas de recomendación que le permitieran ver un poco de cerca la vida inglesa de la ciudad y de la campaña. Le facilité siete excelentes recomendaciones, y gracias a ellas pudo recorrer el país. Durante algunas semanas, tarjetas garabateadas apresuradamente me tuvieron al corriente de que mi recomendado había sido bien recibido en todas partes. Luego, una carta me comunicó sus esponsales con la señorita Emilia Lawson, y a los pocos días me llegó la noticia de que se había efectuado el enlace. Un viajero tiene el deber de apresurar todos los actos de su vida, y se iba aproximando ya la fecha del regreso de Vansittart. Los nuevos esposos partirían para Colombo en uno de los veleros de la casa; un buque de tres palos, de mil toneladas. Así tendrían que agradecer a las circunstancias las delicias de una luna de miel principesca.

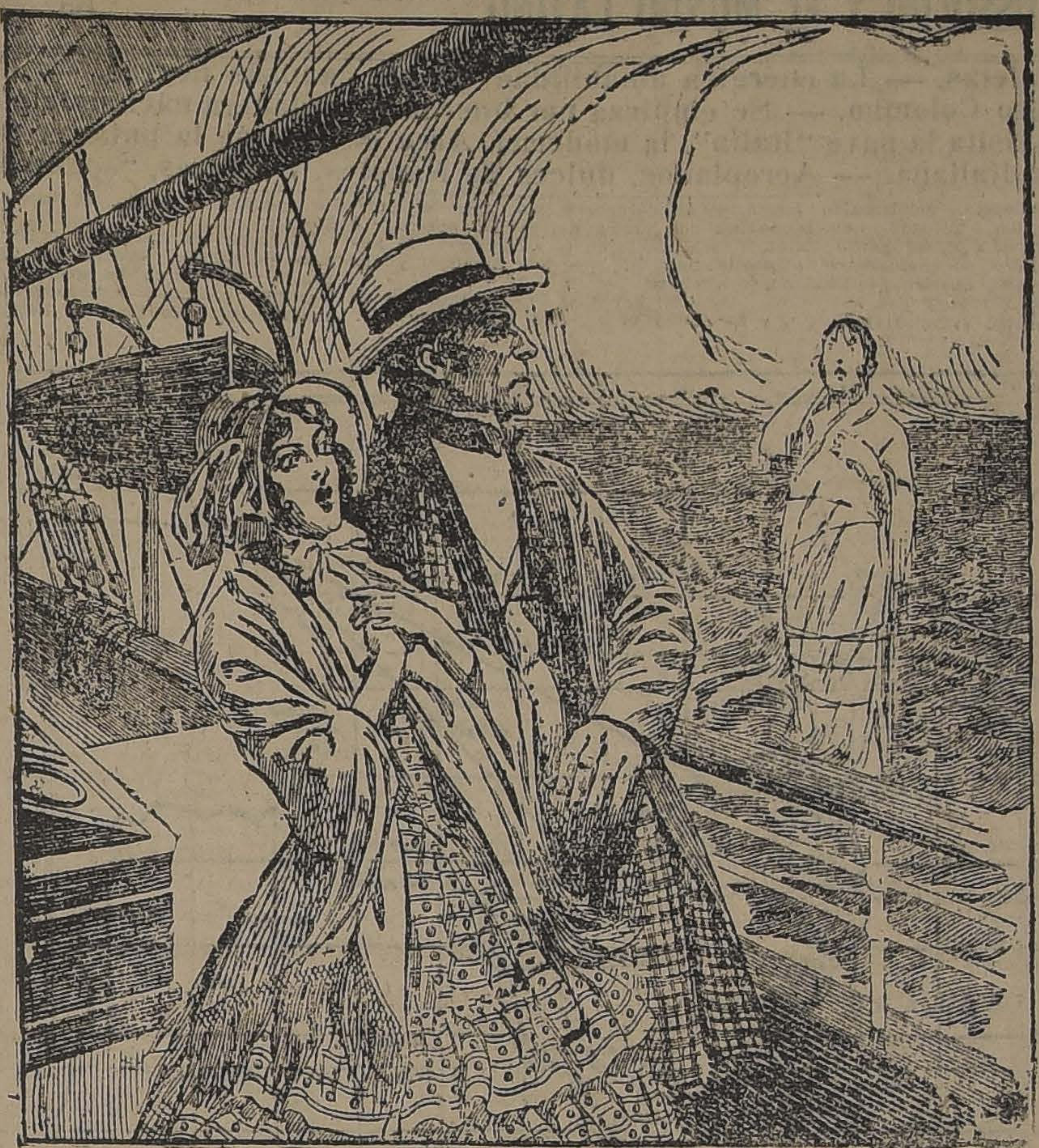

En esa época comenzaba en Ceylán la plantación de café; no era preciso más que una estación, y la malignidad de un hongo destructor, para que un pueblo tuviera que pasar años de desesperación antes de recibir los beneficios de una de las victorias comerciales más brillantes de que pueden enorgulecerse el valor y el genio. No sucede a menudo que hombres cuya principal industria haya llegado a la ruina, encuentren en sí mismos la energía de hacer nacer en su lugar, en un espacio de tiempo breve, otra industria tan rica como la anterior. A este respecto, los campos de té de Ceylán no son menos monumentos de valor que el León de Waterloo. Pero en 1872 ninguna nube empañaba el cielo; las esperanzas de los plantadores eran altas y claras como las colinas en que se extendían sus cultivos.

Vansittart llegó a Londres con su mujer. Me la presentó, comimos juntos, y, por último, se decidió que, como mis asuntos me reclamaban también en Ceylán, haría la travesía con ellos a bordo del "Eastern Star", que zarparía al Lunes siguiente.

Volví a ver a Vansittart en la noche del Sábado. Entró en mi casa como a las nueve, con el aspecto de un hombre agobiado por una preocupación. Le estreché la mano; estába seca y ardiente.

—Le agradeceré, Atkinson, me dijo, que me dé un poco de agua con limón. Tengo una sed atroz, y cuando más bebo, más ansía tengo de beber...

Llamé, e hice traer una jarra y dos vasos.

—¡Qué colorado está usted!, dije. Me parece que no está usted en caja.

—Efectivamente, no me siento bien. Tengo reumatismo en la espalda, y no les tomo gusto alguno a los alimentos. Me ahogo en este Londres. No puedo respirar un aire que antes que yo han aspirado cuatro millones de habitantes.

Y agitó las manos delante de su rostro, como un hombre a quien le falta el aire.

—Unos días de mar le bastarán para aliviarse, dije.

—Es mi opinión también. Me hace falta el mar... es el mejor médico. Si no me embarco mañana mismo, me enfermaré seriamente.

Se empinó un baso lleno de limonada, y luego, golpeándose el cuello con las manos cruzadas sobre los hombros, dijo:

—Parece que me siento mejor... Y ahora, añadió, tengo necesidad de su ayuda, Atkinson, porque me encuentro en una dificultad atroz.

—¿Cómo es eso?

—He aquí mi situación. Mi mujer ha sido llamada telegráficamente junto a su madre que se hallaba muy enferma. Usted sabe todas las obligaciones que yo tengo... y por consiguiente, me he visto forzado a dejarla partir sola. Otro telegrama acaba de advertirme que estará mañana de regreso, pero que tomará el vapor el Miércoles en Falmouth, donde hacemos escala... aunque yo... aunque es duro para un hombre como yo verse obligado a creer en un misterio... bajo pena de una desgracia eterna, sí, eterna... ¡Fíjese usted en que lo digo eterna!...

Hablando así, se inclinó y respiró con dificultad. Creí que iba a escaparse de su pecho un sollozo...

Como yo conocía, por mil relatos, los hábitos de intemperancia que en Ceylán forman parte de la vida diaria, no vacilé en achacar al brandy la incoherencia de las palabras de mi amigo. Sus manos febriles, sus mejillas enrojecidas, sus ojos extraviados, eran en Vansittart otros tantos síntomas en los que se manifestaba la influencia de la bebida. ¡Qué triste resultaba ver un hombre joven presa del más diavólico de todos los vicios!

—Debería usted irse a acostar, le dije con tono severo.

Pestañeó Vansittart y me miró sorprendido.

—Es precisamente lo que voy a hace, respondió en tono más razonable. Acabo de sufrir una especie de vértigo, pero ya pasó. ¿De qué hablabamos- Ah, sí, de mi mujer. Debe tomar el vapor en Falmouth. Yo tengo prisa de encontrarme en el mar, porque estoy seguro de mejorar. Necesito para reponerme un poco de aire puro. Le ruego, como amigo, que parta para Falmouth en tren, de manera que si el buque tuviera algún retardo, estuviera usted allí para ocuparse de mi mujer. Alójese en el Royal Hotel, y yo le telegrafiaré a mi mujer que vaya a buscarlo a usted allí. Como va a acompañarla su hermana, todo marchará perfectamente.

—Con mucho gusto haré lo que usted me pide, respondí. Le confieso que no me resulta desagradable ir a Falmouth en tren, ya que vamos a tener que soportar la travesía del mar y hasta Colombo. Creo, como usted, que necesita urgentemente cambiar de aire. En su lugar, yo partiría en seguida.

—Lo dejo, pues. Voy a pasar la noche a bordo. Vea usted...

Nuevamenta las pupilas de Vansittart se nublaron.

—He dormido muy mal estas últimas noches. He atravesado por angustias teolo... lo... ¡demonios con la palabra!... Y haciendo un esfuerzo visible, terminó: teológicas... Me pregunto por qué el Todopoderoso nos ha creado, y por qué permite que nos atormentemos mentalmente, y por qué nos hace sufrir dolores en los riñones... Tal vez mañana por la noche ya me encuentre más tranquilo.

Habiéndose puesto de pie, para sostenerse, debió apoyarse en el respaldo del sillón.

—Pues bien, Vansittart, dije, no puedo dejarlo a usted partir en esa forma. No está usted en estado de mostrarse; no está usted en su razón... no sé para qué ha bebido usted en esa forma.

—¡Beber!... repitió mirándome con aire de estupor.

—Usted no soporta un exceso en la bebida, amigo mío.

—Le doy a usted mi palabra de honor, Atkinson, de que no he bebido una sola gota de alcohol desde hace cuarenta horas. No es la bebida lo que me está jugando una mala pasada, como parece suponerlo usted... lo que tengo...

Me tomó la mano, y estrechándola fuertemente se la pasó por la frente.

—¡Señor!..., exclamé.

Su piel daba la impresión de una finísima tela de terciopelo que cubrieda una carga de munición. Al tocarla se le encontraba lisa, pero al recorrerla con los dedos, era rugosa como un rallador.

—No le llamo a usted la atención, dijo Vansittart sonriendo al ver mi expresión; he tenido "liquen vesicular".

—Pero esto no tiene nada que ver con el "liquen vesicular"...

—Efectivamente, es más bien Londres el que me pone así. Es el mal aire que se respira. Todo irá mejor mañana. A bordo hay un médico y estaré en buenas manos. Ahora es preciso que me vaya.

Lo obligué a que se volviera a sentar y le dije:

—De ninguna manera, usted no se va de aquí hasta que no lo haya visto un médico. Espere usted a que vuelva con él.

Tomé mi sombrero y corrí a casa del médico del barrio, a quien llevé conmigo. La habitación en que había dejado pocos momentos antes a mi amigo estaba vacía, y Vansittart había desaparecido. Llamé. El criado me informó entonces que apenas había salido yo de casa, cuando mi visitante mandó buscar un cab, en el que subió y ordenó al cochero que lo llevara a los docks.

—¿Parecía enfermo?, pregunté.

—¡Enfermo!

Y el criado sonrió:

—Ciertamente no, señor. Cantaba a voz en cuello.

Al contrario de lo que pensaba el criado, aquel síntoma era muy alarmante. Reflexioné que Vansittat debía haberse hecho conducir directamente al "Eastern Star", que había médico a bordo, y que nada había que temer. Sin embargo, no podía dejar de pensar en la sed de mi amigo, en sus manos ardorosas y en sus ojos extraviados; en el desorden de sus discursos y finalmente en su frente de leproso. Conservé, pues, de su visita un recuerdo penoso.

Al día siguiente, a las 11 de la mañana, yo me hallaba en los docks. Pero ya el "Eastern Star" había bajado por el Támesis, y se aproximaba a Gravesend. En Gravesend, a donde me dirigía en tren, llegué justamente para divisar en el horizonte la punta de sus mástiles precedidas por el humo de un remolcador; era preciso, pues, que me resignara a no tener noticias de mi amigo hasta llegar a Falmouth. De regreso en mi escritorio encontré un telegrama de la señora de Vansittart, en el que me rogaba que fuera a reunirme con ella; y en la noche del día siguiente nos encontramos los dos en el Royal Hotel de Falmouth, donde debíamos esperar el "Eastern Star". Pasaron diez días sin que tuviéramos ninguna noticia del vapor.

Podría jurar que jamás olvidaré esos diez días. Apenas había salido el "Eastern Star" de las aguas del Támesis, cuando un furioso viento del Este se levantó, soplando sin descanso durante toda la semana.

Jamás habría aullado la tempestad durante tantos días seguidos y con tanta furia sobre las costas meridionales de Inglaterra. Desde las ventanas del hotel veíamos el mar cubierto como con un velo de neblina, donde las ráfagas de lluvia dispersaban la espuma que coronaba las olas, que subían a una altura inverosímil. Nubes, viento, agua, todo corría hacia el Oeste. Y en esta espantosa confusión de cosas esperé día tras día, junto a una mujer pálida, muda, que desde la mañana hasta la noche, con la frente apoyada en el vidrio de la ventana, el terror en los ojos, se hipnotizaba a sí misma ante esa cortina de bruma gris, que de un momento a otro podía dejar paso a la silueta de un buque...

Al quinto día consulté a un viejo marino. Habría preferido hablar privadamente con él, pero la señora de Vansittart nos vió, y en seguida se reunió a nosotros con la mirada implorante y los labios entreabiertos.

—Hace siete días que salió de Londres, dijo el marino, y hace cinco que dura la tempestad. Este viento ha de haber barrido seguramente todo el canal. Hay tres probabilidades que descontar; o bien que el navío haya buscado refugio en un puerto francés, lo que es poco probable.

—No, porque sabiendo que estamos aquí nos habría telegrafiado, respondí.

—O habrá huído ante la tormenta, en cuyo caso no estará lejos de Madera. Debe haber sucedido eso, señora, seguramente.

—¿O qué más? Dijo usted hace un momento que eran tres las probabilidades...

—¿Cree usted? No, dije solamente dos... No recuerdo haber hablado de una tercera. Su navío, señora, está en pleno Atlántico, no le quepa a usted duda, y no tardará usted ya en recibir noticias. Espere tranquila y mañana ya podrá usted contemplar el cielo azul...

El viejo marino no se había engañado. Efectivamente, el día siguiente amaneció claro y sereno; una nube baja, oscura, llevaba hacia el Oeste los últimos vestigios de la tormenta. Pero no nos llegó ninguna noticia del mar, y no vimos el menor indicio del navío. Al fin, al cabo de tres mortales días, los más tristes en verdad de toda mi existencia, un marinero nos trajo una carta. Lancé un grito de alegría; era del comandante del "Eastern Star". Desgraciadamente, apenas hube recorrido las primeras líneas, traté de ocultar lo que seguía, pero la señora de Vansittart me arrebató la carta de las manos.

—Ya he leído, me dijo.

Y con tono frío y voz tranquila, añadió:

—He leído lo primero... ¿qué más da que lea lo que sigue?

"Querido señor; Vansittart está en cama atacado de viruela, y la tempestad nos ha arrojado tan lejos de nuestra ruta, que no sabemos qué hacer, pues su amigo no está para darnos instrucciones ni decirnos una palabra. Si no calculo mal, debemos estar apenas a unas trescientas millas de Funchal.

"Mi opinión es que debemos seguir hasta aquí, y depositar al señor Vansittart en el hospital, esperando en la rada su llegada. Creo que hay un velero que partirá en breve de Falmouth para Funchal. El brik "Mariana", de Falmouth, le llevará a usted estas líneas. Debe usted darle cinco libras al contramaestre. Lo saluda respetosamente.—Jno. Hines".

Me admiró la entereza de la señora de Vansittart. Era una mujer joven, casi una niña, recién salida del colegio, y, sin embargo, demostró una sangre fría y la determinación de un hombre. Sin decir nada, apretando los dientes, se puso el sombrero.

—¿Sale usted?, interrogué.

Durante la noche trabajó activamente, y al día siguiente, a bordo del vapor "Rosa de Saaron", emprendimos viaje a Madera. El tiempo nos favoreció durante cinco días; pero al sexto, cuando no nos hallábamos ya muy lejos de la isla, caímos en una calma que distaba mucho de favorecernos; el mar parecía una bolsa de aceite, y no avanzábamos nada.

Serían alrededor de las nueve de la noche, y Emilia Vansittart y yo nos hallábamos en el puente de comando, inclinados sobre la popa de estribor; la luna llena iluminaba el mar, y sobre el agua se alargaba la sombra del buque y de nuestras cabezas. Más allá se extendía hasta la línea del horizonte un camino de luz que hacía brillar la menor palpitación de aquella masa líquida. Con la cabeza inclinada, hablábamos de esta calma inoportuna, del aspecto del cielo, de las probabilidades del viento, cuando sentimos en el mar un ruido súbito, como el que produce el salto del salmón; e iluminado por una luz extraña, salió del agua John Vansittart, y nos miró...

Jamás he visto nada más claramente que a aquel hombre. La claridad de la luna caía sobre él, y apenas nos separaba una distancia de algunos metros. Su rostro, más hinchado que cuando nuestro último encuentro, tenía manchas negruzcan; su boca y sus ojos muy abiertos, expresaban la más aterradora sorpresa. Con una mano se tapaba un oído, y la otra estaba crispada sobre el pecho. Lo ví surgir del abismo, y las olas determinadas por su salida vinieron a chocar suavemente el flanco del vapor. Luego volvió a hudirse, con una especie de crujido, parecido al que se produce al arrojar al fuego, en una noche glacial, un haz de leña seca. No quedó de él más huella que el pequeño remolino producido en el sitio donde había desaparecido. Cuánto tiempo permanecí allí, sosteniendo en los brazos una mujer desvanecida y sosteniéndome yo mismo aferrado a la borda, no sabría decirlo.

Siempre he tenido fama de ser un hombre poco sensible a las emociones, y, sin embargo, me sentía sacudido por una impresión desconocida que me oprimía hasta el alma. Una o dos veces golpeé el suelo del puente para cerciorarme de que estaba en mis sentidos, y que no había sido juguete de una ilusión. Sólo volví de mi estupor cuando la señora de Vansittart se estremeció, abrió los ojos, lanzó un suspiro, y erguida, con las manos apoyadas sobre la borda, miró al mar infinito, iluminado por la luna; parecía haber envejecido diez años.

—¿Vió usted?, dijo.

—He visto algo... respondí.

—¡Era él!... ¡Era John!... ¡Ha

Yo mormuré algunas palabras vagas.

—Sin duda ha muerto a esa hora, repitió con voz débil. En el hospital de Madera. He leído cosas a este respecto... Su pensamiento estaba en mí, y por eso ha venido a mí, ¡mi pobre John! ¡Amado mío, a quien he perdido para siempre!...

Y se echó a llorar desesperadamente. La conduje a su cabina, donde la dejé a solas con su dolor. Por la noche se elevó del Este una buena brisa, y al día siguiente, habiendo dado la vuelta a los dos islotes de Los Desiertos, echamos ancla a la caída del sol, en la bahía de Funchal. Vimos a corta distancia al "Eastern Star", con el pabellón de cuarentena.

—¿Ve usted?, me dijo Emilia Vansittart.

Tenía los ojos secos... sus presentimientos se justificaban.

Esa misma noche pudimos subir al "Eastern Star". El capitán Hines nos esperaba. Su cara gruesa tenía una expresión de pesar y de confusión al propio tiempo, mientras trataba de encontrar palabras para anunciar la triste noticia. La señora de Vansittart no le dió tiempo para encontrarlas.

—Ya sé, dijo, que mi marido ha muerto. Murió ayer por la noche, ¿no es así? Serían las diez más o menos. ¿Murió en el hospital de Madera?

El capitán la miró fijamente, aturdido al oír sus palabras.

—No, señora, dijo por fin. Hace ocho días que murió, durante la travesía, y tuvimos que echarlo al agua porque estábamos en una zona de calma y no sabíamos cuándo llegaríamos a tierra.

Estas son las circunstancias esenciales de la muerte de John Vansittart y de su aparición a su viuda entre los 35 grados de latitud norte y los 15 de longitud Oeste. Rara vez puede caracterizarse mejor una historia de fantasmas. Y como historia de aparecidos fué presentado el caso de John Vansittart en una sociedad de sabios y recibió la consagración pública, hasta el punto de invocársele en apoyo de teorías sobre telepatía. En mi opinión, la telepatía está perfectamente demostrada, pero saco de ella el caso de mi amigo John Wansittart, estimando que no fué el fantasma suyo sino él mismo a quien vimos aquella noche surgir de las profundidades del Atlántico. He creído siempre que una casualidad curiosa, una de esas casualidades que parecen imposible y que sin embargo son tan frecuentes, nos había inmovilizado en el sitio en que una semana antes había sido arrojado el cadáver. Añado que, según el médico de a bordo, el peso que debía asegurar la inmersión no le había sido bien sujetado, y un cuerpo puede sufrir en siete días modificaciones que lo devuelvan a la superficie; por fin, subiendo del fondo del mar, donde el peso ya no lo mantenía sujeto, había podido adquirir una velocidad suficiente para surgir fuera del agua durante un momento.

Así es como me explico los hechos, a pesar de toda la inverosimilitud que los rodean, y que pudieron ser debidos tal vez a la exasperación de nuestros nervios sobreexcitados.

Si después de esto hay alguien que pregunte qué se hizo del cuerpo, recordaré la especie de redoble que sentí seguido de un remolino característico; los tiburones suben a la superficie de las aguas a buscar su presa, y esos monstruos abundan en aquel paraje...

A. C. D.

CRONICA LITERARIA

La crónica dominical de "Alone" ha sido postergada en la presente edición, para ser publicada en nuestro número del Martes 1.o de Enero.

Será un resumen general del movimiento literario en 1923.

Productos Nacionalés

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE EXPLOSIVOS — MARCA DE FABRICA TRONADOR

EXPLOSIVOS

TRONADOR

GELIGNITA, DINAMITA, FULMINANTES. GUIAS

Ofrecen los Agentes de la

CIA. SUD-AMERICANA DE EXPLOSIVOS

Oficina: Calle PRAT 172
ANTOFAGASTA
CASILLA 843

FABRICA:
RIO LOA

DUNCAN, FOX & Co.	INTERNACIONAL MACHINERY Co.
F. W. ELTON	SPENCER & WATERS
GIBBS & Co.	WILLIAMSON & Co.
GRAHAM, ROWE & Co.	

Se Arrienda

Casa departamento 6 piezas, cocina y baño.

MONEDA 875

D-31

SE
Arrienda
CASA
Catedral 1452

D—31

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weirsfog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remitesele gratis a quien lo pida. — Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1880. Casilla 832. — Droguería Daube. Boticas principales.

Marrocain

de seda 110 ancho, colores de moda, metro 25 pesos

Sedas egipcias muy rica clase, 40 pesos

TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas

Dic-31

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

(ACIDEZ, DISPEPSIA, DEBILIDAD Y ULCERAS AL ESTOMAGO)

Riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días con Té Araucano La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.

TE ARAUCANO.—Normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, sistema nervioso, ayuda la digestión, disuelve el **ácido úrico** (veneno que causa los dolores reumáticos). Devuelve al organismo las fuerzas perdidas y evita las indigestiones.

Precio paquetes: $ 3.00. **Ventas Bandera 161, 2.o piso, of. 6; San Ignacio 247, Chacabuco 569 y Concepción 1136** (al llegar a San Diego). **Pedidos de provincia:** (incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a **HUMBERTO PINTO DIAZ, Agente General, Casilla 5052, SANTIAGO.**

D-30

PONGE

Blanco y Negro	$ 5.—
Negro y Colores	10.—
Calidad superior	12.—
Calidad riquisima.	16.—
Calidad la mejor	18.—

TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas

Dic-31

Se vende Botica

Se vende Botica en pleno centro, esquina de dos calles de mucho movimiento, con facilidades de pago. Más datos

CASILLA 1166

N|O

AL PUBLICO

Ofrecen: SHEGGIA y BELGERI
(San Diego 185 - Teléf. Ing. 1908)

El más grande surtido de VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS BISELADAS y LISAS, a los precios más bajos en plaza.

Se atiende con prontitud pedidos de provincias.

DE NUESTROS CORRESPON

AMSTERDAM

por ERNESTO TORREALBA.

Sortija de esmeralda y cornalina. — El agua insidiosa y fatal. — Su extraño maridaje con la tierra. — El color. — Se pide azul para el alma como se pide sal para la sopa. — La bolsa de diamantes. — La arquitectura holandesa. — El corazón de Amsterdam: Rembrandt. — Los mercaderes en el templo. — ¿Me permite usted que le rasque la garganta a su señora?

AMSTERDAN, 18 de Noviembre de 1923.

La mitad de Holanda es fondo de mar, limo arrebatado al Océano por el hambre del hombre. Si a un diablo guasón se le ocurriera una de estas frías noches abrir los diques que guardan todo el largo de la costa, las damas de media Holanda deberían remangarse las polleras más arriba de lo que la virtud permite y todavía se ahogarían. Sin abrirlos, sin que las señoras se den este baño constipante, el agua insidiosa parece que no terminase nunca de abandonar su presa: está en todas partes, se mezcla entrometidamente a los hombres y las cosas, vericuetea por las calles de todas las ciudades, raya la campiña como un tablero de ajedrez. Es verde y pérfida como pupila de mala hembra.

Amsterdam está engastada en su esmeralda. Los canales van a flor de la calle. Hay una convivencia impresionante entre el agua y la tierra, un concubinaje aborrecido, con odio de ambas partes, pero fatal y eterno. Entre el agua y la tierra hay un secreto trágico y una amenaza encubierta. El agua que acaricia el canto de la acera le está recordando en cada segundo que su lugar le fué robado. Es una caricia humanamente hipócrita: es beso tierno dado en público en la frente de la esposa por el marido que en la calle la pellizca y en el hogar la brutaliza.

La Venecia del Norte, como la han apellidado todos los croniqueros de la tierra, está incrustada entre una docena de canales paralelos que corren en forma de herraduras y cuyas puntas nacen y mueren en la mar. Cada canal es una arteria anchurosa. Como los rayos de un sol, otros canales—innumerables—trizan la herradura y van a extender sus haces de luz verde sobre la llanura húmeda... Las casas son de sangriento ladrillo, y Amsterdam destella como una sortija feérica, sortija de esmeralda y cornalina perdida en el fango: un rey gigante del Océano la hizo para su dedo y la extravió en la tierra...

Pintoresca es toda como un ramo de flores. Maravilla el ver cómo estas gentes sin imaginación, de espíritu plano y descolorido, se han hecho un nido de rico exotismo. Se piensa que la carencia misma de colores en la naturaleza les obliga a pintarrajear sus muros, a escoger las piedras vistosas para sus edificios, a llenar sus interiores de tapicerías bizarras y de cojines orientales. Un interior de Amsterdam es lindo y muelle como un rincón de Harém. Una vuelta por la Potterstraat es fiesta torturante para el ojo; arranca del Museo Real y es calle de tapiceros, mueblistas, anticuarios, bric-a-brac, exposiciones de pintores, cacharrerías inverosímiles. Fiesta para el ojo y pena para el alma. Me he parado por allí como niño pobre en la juguetería de Pascua: he sentido bien en la carne lo que significa el dolor de no ser Rothschild. Y toda la ciudad es juguetería de primores: porcelanas y tapices, tapices y porcelanas... Las vitrinas de las joyerías hacen mal a los ojos... Y las piedras enloquecen, hacen señas tiranas al pasante... Dan unas ganas tremendas, es una especie de vértigo, de estirar la mano, de romper el escaparate en un ruido que será atronador, sumir, revolver las manos en la luz... y arrancar, tener alas, salir por arriba al espacio: ir a contemplar el botín pesadillesco a la luz de las estrellas!... La Bolsa de Diamantes es invención digna de una Scherezada enloquecida de muerte y de amor. Como hay en las urbes del mundo Bolsas de Comercio, aquí hay además una para los diamantes. Todas las piedras fabulosas han venido a inscribir su "pedigrée". Cada diamante tiene el suyo, su carta de identidad, los pergaminos que acreditan su prosapia, una biografía que cuenta los dedos de las reinas que lo acariciaron y las coronas imperiales que adornó. Unos judíos asquerosos en unos "jaquets" impecables manipulean en las yemas redondas de sus dedos pedrerías miliunanochescas, diamantes que fueron de Zares, de reinas de Saba, de Simbades venturosos...

Mi amor de los colores ha visto con solazamiento que el alma humana no puede vivir sin ellos. Mal de muchos... Hay un mínimo de colorido necesario a la conservación de la vida del hombre. Dentro de poco un sabio descubrirá una ley entre el color y la perduración en el vivir. Yo, ya sé que el azul, el morado, el verde y el naranja son tan imprescindibles como carne, agua, pan y sal. ¿Quién es el hombre que no moriría en un año de gris? El perdulario en la celda mira primero al cielo y después come. Se pide azul para el alma como se pide sal para la sopa. El neerlandés anodino y brumoso experimenta una reacción natural contra el destino acromático de su patria. La reacción se agudiza en la humedad, el frío, en la ingratitud de todo contacto con el exterior. Se manifiesta en sus actos y en cada objeto fabricado por sus manos: pone una fantasía rabiosa y un colorido agresivo. Los pintores holandeses son iluministas por excelencia. Las luces de Rembrandt son de un fantasmagorismo enfermizo; en los interiores de Franz Hals se cuela un sol sevillano. En la arquitectura estalla. Desde luego, acusa una nacionalidad robusta. Todas las modernas ciudades de Europa y América se parecen como las naranjas; no varían sino en dimensión y calidad; color y estilo idénticos: la sempiterna cajonería incolora—blanca o gris—las mismas curvas, los mismos motivos en la decoración; las columnas de la majestad y los capiteles de la gracia se repiten lamentablemente, desgraciadamente... Amsterdam es inconfundible, parte antigua y nueva, porque Holanda tiene su arquitectura. Yo no sé de tecnicismos, pero mis pupilas se abren para ver: el ladrillo rojo en combinación con el verde de los marcos—este verde es el perejil de la ensalada— me sorprende cariñosamente; me encanta su arcada estrecha, la decoración metálica sobre el ladrillo escarlata, sus techos puntiagudos y llenos de aristas que rayan el cielo como el diamante.

El holandés tiene su estilo propio para el nido. Es mucho. Su "home" es como la concha del molusco, secreción individual, parte y cosa del yo. Guarda su estilo con celo y ninguna moda lo extravía. El gotismo invadió los Países Bajos como toda la Europa, pero en la planicie húmeda plegó, se adaptó, devino un gotismo holandés: basta visitar algunas iglesias—sobretodo el interior—y el Rijk Museum. No transigió la testaruda personalidad de su estilo con lo tétrico y el misticismo macabro del gotismo. En cambio, los países del sol lo exageraron. Las arquitecturas mediterráneas, fuera de ser infinitamente más semejantes las unas de las otras—los estilos son casi internacionales en el Sur—son cien veces más lóbregas. Los hombres del sol no ponen alegría en la casa de su dios, porque aman un dios triste: si es exigente, su gesto es duro, celoso; si apasionado, su gesto es dolorido; si perdonador, su además es hierático. Tampoco ponen alegría en la casa de su mujer: el mar, la tierra, el cielo, le fabrican un lujo exuberante. Su imaginación está tapizada de suntuosas telas y amoblada de divanes lujuriosos; tiene llama, color y curva. Cuando habla, pinta; cuando calla, sueña... El alma anfibia del Norte carece de todo eso; pero su carencia es humana, pues que siente la ausencia; sufre su necesidad y la suple lo mejor que puede, fabricándose el color y la alegría. Y lo trabaja bien, porque lo hace con dolor. Con el mismo dolor con que se hace el pan de cada día.

La ciudad tiene un corazón. No es un barrio principal ni una plaza magna con catedral histórica: es un hombre. Un hombre muerto ha siglos. Digo mal: está más vivo que todos los holandeses, porque vive en una obra de belleza, una síntesis de colores. Es Rembrandt. Las ciudades de la tierra acostumbran vivir de un hombre: Río Janeiro vive del Barón de Río Branco; Utrecht, de von Nassau, y así mil y una más. Los vivos explotan el recuerdo del muerto para hacerse perdonar sus miserias ante los demás pueblos. Los mercaderes holandeses se hacen olvidar sus triquiñuelas invocando el nombre del artista: cada cual se cree con varias gotas de pintor genial y, sin lugar a duda, un crítico zahorí; el que menos reclama inmunidad para sus majaderías. Sobre la caja de fierro hay un retrato del artista y en el comedero de queso hay una copia de la "Guardia de Noche". Es el lindo rol de los genios: salvar al pueblo que les dió pan y agua.

Amsterdam convive en Rembrandt. La plaza principal se llama Rembrandt; en el centro tiene la estatua en bronce verde, un robusto matamoros, apuesto, donjuanesco y membrudo. La mejor cuchillería de plata de la ciudad lleva la maca Rembrandt; hay guantes y franela para calzoncillos marca Rembrandt. Hay un hotel, una calle, un canal, un museo, un muelle y un teatro Rembrandt. Un teatro Rembrandt se encuentra en todas las ciudades de Holanda en que hay un teatro. Al llegar a la estación se puede preguntar con aplomo al primer policial: "¿Dónde está el Teatro Rembrandt?", y también: "¿Dónde está el Hotel Rembrandt?" Y usted puede comer papas cocidas con queso excelente y ver una película de Douglas Fairbanks bajo la condencencia del hombre que tuvo la grave enfermedad de una luz. Un salchichonero de Amsterdam se sabe de pe a pa los rótulos de todos los cuadros del pintor y el lugar donde se encuentran. Cualquiera le habla a uno de luces y coloridos: ninguno ha tenido un escalofrío ante los rostros intensos de los "anatomistas" o mirando los rayos extraterrestres que hay en la faz de Brinkleen. A nadie se le ha ocurrido descubrirse una sensibilidad, y usarla, y refinarla, y vivirla... Mientras un cantinero de la Keerenstraat me habla de cierto matiz glauco, he sentido mi espíritu lleno de Jesús. He comprendido exactamente que cuando arrojó a los mercaderes del templo no lo agitaba el ver su iglesia invadida por carnes y verduras, sino el verla poblada de almas verduleras... "El señor que no comprende y que habla como si comprendiera", es el tipo repugnante y resultado glorioso de la palabrera banalidad de nuestra cultura sin sensibilidad. Es la cultura asquerosa de los pueblos cultos. Los cerebros están atiborrados de nombres y la lengua dice complacientemente frases huecas aprendidas en manuales al alcance de todos. En Holanda acontece con la pintura lo que en otros países con la música: cualquier hijo o hija de vecino pianotea a Chopin y a Debussy con la desenvoltura con que juega tennis, se lava el pescuezo en la mañana y almuerza a las doce.

Rokin y Damrak, calles bancarias y mayoristas, son anchas, espléndidas, respetables. En la Damrak, la Bolsa; una mole inmensa, roja, con sus cuatro lados cortados a pico; es un cubo sombrío con pretensiones de castillo feudal que desentona en la juguetería del resto. En seguida me introduzco por la Kalwrstraat, una vena angosta, pululante, que caracolea entre canales y plazoletas, llena de restaurantes, cigarrerías, teatros y tiendas de moda. Es ahí el comercio elegante y rico. Los ventanales de los grandes hoteles y restaurantes se abren a la calle; a través de una pared de vidrio el pasante puede ver la multitud de burgueses con sus rosadas burguesas, llenando los tibios salones a la hora del té. La hora del té son todas las horas y medias horas del día; el "amsterdamer" respira comiendo y tomando té. Las orquestas mecen los oídos con un jazz-band de moda en París cinco meses atrás. Penetro en uno.

Una sombra densa, caliente, cortable con un cuchillo. Huele a flores, a tabaco opulento, a forro de "fourrures" de mujeres elegantes... Huele a muchas cosas... Coty y Hubigant recargan la nota. Está casi obscuro. Todos los restaurantes se mantienen en una penumbra que a los holandeses les suena sumamente aristocrática: ellos ignoran por completo que esta invención francesa tiene otro fin que el de no verse las caras...

Los mozos en fracs de vuelta escarlata remedan magníficas estatuas andantes, deslizándose sin ruido sobre la alfombra espesa como un cojín. Allá en el centro, entre un jardín de palmeras y plantas peludas, las pecheras relumbrosas de los violines... Ocupo el único asiento libre. Me instalo con latino desparpajo. Mi presencia provoca en los vecinos endomingados una bocanada de humo despreciante. Tienen el bolsillo lleno de florines, en la barriga un queso y un buen cigarro entre los dientes, tres cosas que confieren el derecho de despreciar al desconocido. A alguien han de despreciar. El Lunes, mañana, aquel barrigudo satisfecho estará detrás de un mostrador, o en una oficina, o trotará por las calles embarradas, y será despreciado treinta veces en el día. Es justo: el Domingo es el día en que él desprecia... Las damas continúan inmóviles su melopea ininterrumpida. Con negligencia han dejado rodar sobre el respaldo el abrigo de zibelina y hanse decidido a mostrar la garganta y tres centímetros de pechuga. Son pieles sin polvos de arroz, suaves, grasosas, marfileñas... La verdad sea: son de tonalidad exquisita. Parecen parentes e iluminadas por con una lamparilla. Tien de relumbroso, de suave y que sorprende gratamente ro cansado del polvo de arr está invadiendo el cutis de la manidad. ¡Qué llama sobre lla garganta del frente! Esto tado de... Si pudiera rasca vemente con mi uña esa garg tengo la certeza de que una pitijaña de mantequilla punta de mi uña... ¿Cómo? dir permiso? Una buena un "¿Me permite usted rasque la garganta a su ra?"... El esposo, chupa, interminablemente un inter ble puro... decididamente abstengo: los maridos que man cigarros tan largos en ral no estiman el que un desconocido le rasque la garg a su señora...

E. T.

EL HON. MUSSOLINI Y EL MUNDO LATINO

por ALEJANDRO SUX.

El fascismo y las maletas. — La enérgica amabilidad de los camisas negras. — La acción latinófila d Instituto Cristóforo Colombo. — Se empieza por buscar la verdadera nacionalidad del descubridor. — "La Nación" visita la nave "Italia", la moderna Arca de Noe de la pujanza industrial y científica italiana. — Aeroplanos, dulces de Nápoles, tractores, "spumanti"...

SPEZIA, Noviembre de 1923.

Tarde buena para un alto de horas.

En la estación, por primera vez, un soldado de la milicia nacional, o "fascista", se preocupó de nuestrar maletas de mano y quiso enterarse de su peso. En Italia no se puede llevar más de treinta kilos consigo, en las pequeñas redes que sirven de portabagajes, y el nuevo reglamento de ferrocarriles ha suspendido hasta nueva orden la franquicia del furgón, que en Francia es de treinta kilos y en otros países, como Inglaterra, de cincuenta. Un viajero contaba que había pagado más por el exceso de peso de sus balijas que por su billete..

La gente se somete a este registro con resignación, sin una protesta, sin ninguna manifestación visible de disgusto. Los camisas negras son amables pero estrictos, enérgicos...

Hemos venido a este puerto militar por indicación del profesor Bacci, de Roma, que fundó y dirige el Instituto Cristóforo Colombo, destinado a procurar el mútuo conocimiento entre los pueblos latinos del Viejo y del Nuevo Mundo, especialmente entre Italia, España, Portugal y las República de América. Esta sociedad que cuenta con el apoyo moral del Honorable Mussolini y de otras personalidades del Parlamento y del Senado, de la Banca, la Industria, el Comercio, las bellas Letras y los Artes empieza sus tareas con la publicación de una obra sobre Cristobal Colón que se está realizando ya con la colaboración de especialistas: geógrafos, historiadores, cartógrafos, etc. Natralmente que de esta obra saldrá a luz la verdadera nacionalidad de nuestro descubridor, que en Italia ni se discute, pues se habla de que la familia del inmortal cardador de lana había estado en relación con Renaldo Lupra, español, filósofo y gran navegante, que murió en Túnez, habiendo sido transportado su cuerpo a España por el bisabuelo de Colón. Este Lupra era ocultista, tenía relaciones con las logias secretas de Africa, especialmente de Túnez, Marruecos y Egipto, y frecuentemente se había hablado en la familia del futuro descubridor, de la creencia en la subsistencia de la Atlántida o de un continente poblado por razas atlantes.

Como se sabe, los partidarios de la magia blanca, se preocupaban de la existencia de los habitantes del Continente misterioso de que nos habla Platón, porque necesitaban hallar a los superhombres rojos que debían conservar aún los secretos de la ciencia milenaria que les hizo los más poderosos, sabios y refinados de la tierra. Cristobal Colón, según esa teoría, fué en busca de la Atlántida cuando partió a Palos, y no de las islas especeras de Asia. Si antes de salir fué a España y Portugal, es porque esperaba ser secundado por los descendientes de Renaldo Lupra o de los ocultistas que le habían conocido en su patria natal.

Pero, ya hablaremos otro día de este apasionador asunto, con más tiempo y paz.

Ahora estamos en Spezia, y hemos venido para visitar un barco italiano que sale hacia las costas de nuestra América. Para "La Nación" de Santiago paréceme interesante hablar de ese barco, emisario de la nueva Italia, símbolo de una resurrección espiritual y racial, personificación de las fuerzas constructivas de la nación italiana y prueba tangible de la capacidad latina para adaptarse a las concepciones de otras razas en auge, sin perder las características que la hicieron dueña del mundo antiguo e inmortal en el recuerdo de la humanidad, por sus hombres y sus obras.

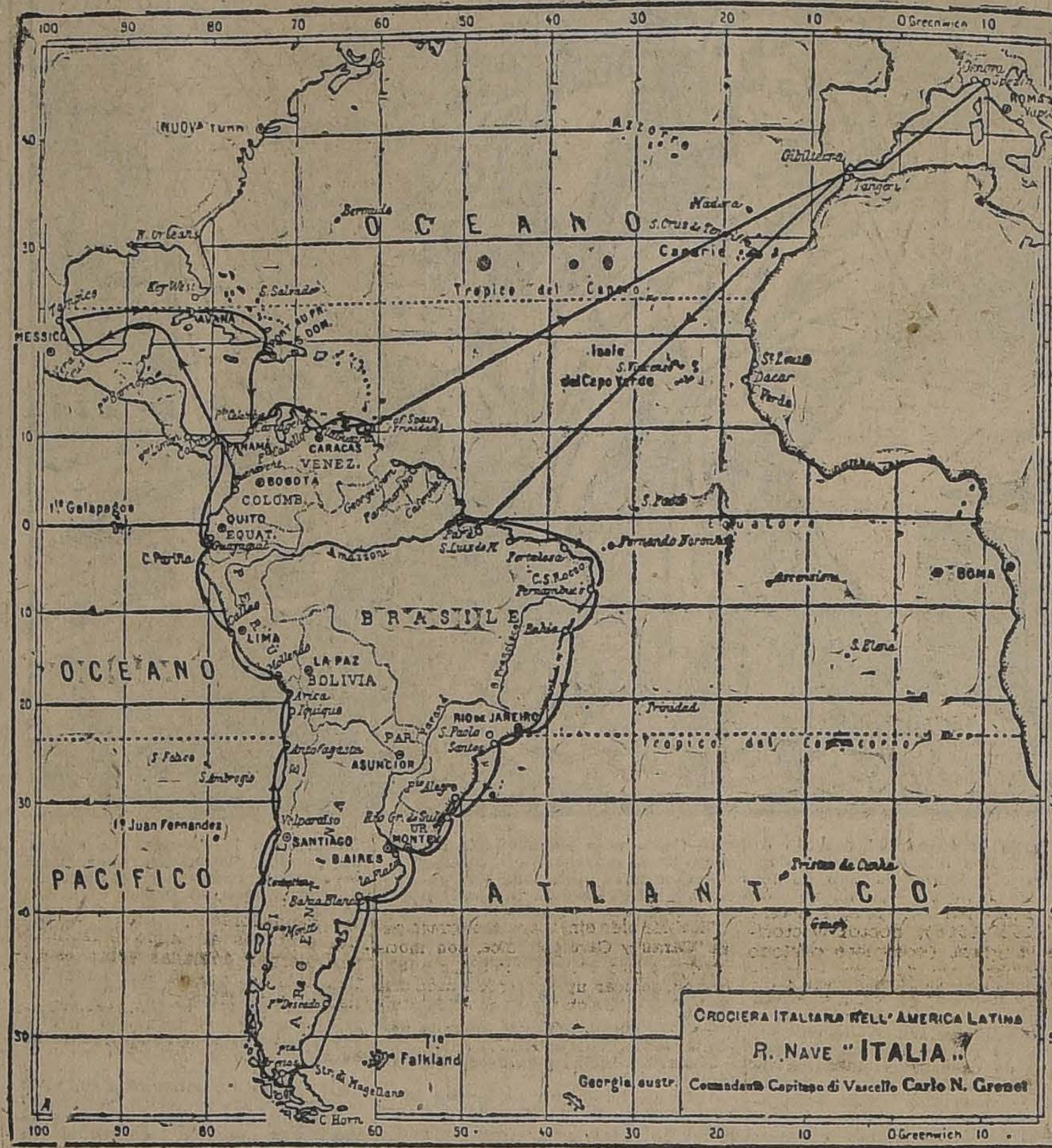

ITINERARIO DEL "ITALIA" EN TORNO A LA AMERICA LATINA

El barco se llama "Italia" y es bello el símbolo que encierra... Italia va a los puertos de América Latina llevando entre sus brazos las muestras de su actividad moderna, las pruebas de su adaptabilidad contemporánea, de su capacidad industrial,.

La nave italiana hará escalas en los puertos chilenos de Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta y Arica.

En este puerto de Spezia, hemos visitado al "Italia" siguiendo a un amable oficial que hace de segundo a bordo: el capitán Soldati.

El barco era alemán y fué cogido en Génova cuando los italianos declararon la guerra al imperio prusiano, y después de haber servido de hospital flotante, va a servir para esta cruzada comercial y cultural a través de las naciones del continente que descubriera Colón.

El "Italia" lleva en sus flancos todo lo que puede ser exponente de la cultura italiana y de las artes de los antiguos reinos y repúblicas que llenaron gran parte de la historia occidental con sus hazañas o sus obras maestras, produciendo los hombres más eminentes de su época. La Venezia única y la sin par cia tendrán una representa artística maravillosa. La bardía mostrará sus máquinas, Piamonte sus productos indus les... y habrá tanks, gigantes de Caproni, locomo eléctricos, filigranas de la duxal, licores de Torino, del romántico Nápoles, objetos arte, telas maravillosas de C que es el Japón occidental...

—¡Es lástima que no también a un grupo de su simas mujeres!—le digo, entre rio y bromista.

—Se pensó en una comp de bailes regionales, de mú de cantores... ¡pero hubiése necesitado no un barco sino escuadra!

...Y yo pensé, incorregib fiador utópico, en una escu de paz llevando no ya la a los pueblos que no tienen mismo color de la piel o la ma lengua, sino la vida, el greso, la civilización, el miento... Conquistando con encanto de sus mujeres, de su tes, de sus ciencias, de sus tumbres, desembarcando en rras bárbaras con instrumen de música en lugar de fusiles, cartuchos de dulces en vez obuses de pólvora...

¿Pero no son, acaso, las zadas de esa escuadra paci del futuro estos barcos italia franceses, canadienses, que rren los países extranjeros trando lo que guardan sus rras, lo que hacen sus herma lo que valen sus compatri superiores, e invitando a ve visitar, a fraternizar?

El "Italia" va a llevar tamb un pedazo de la tierra patria los miles y a los millones de lianos que con su esfuerzo, perseverancia, su estoicismo, co tribuyeron y contribuyen al e grandecimiento de las tie nuevas que muchas veces a tan como patria definitiva.

...Y será mejor que una bajada, mejor que una visita mejor que un cambio de dis sos preparados de antemano, jor que diez banquetes y mil br dis...

Y si la mala organización, mejor dicho, la egoísta orga ción del comercio interna fué hasta ahora la causa indir ta pero única de las guerras han ensangrentado nuestro croscópico planeta, para ase rarse una mezquina superiori cada fracción de humanidad caca individuo, tal vez sea factor de paz y de fraternidad ternacional cuando el comer sea el intermediario entre los bles y no su explotador, cuan no trate de abusar de los produc tores y de los consumidores apro vechando esa terrible ley de la oferta y el pedido, que es la moralidad por excelencia.

¡Ojalá el navío "Italia" sea mensajero avanzado de otros vios como él, para bien de eu peos y americanos y orgullo la humanidad!

A. S.

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

Mueblería Arturo Prat
Arturo Prat 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género, y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.

PIDASE A

LUIS LOWE
CLARAS N.o 149—CASILLA 832 — SANTIAGO

AÑO NUEVO AÑO NUEVO

OFRECEMOS
LINDO SURTIDO
EN
ARTICULOS PARA REGALOS

OBJETOS DE ARTE, ORFEBRERIA, PLAQUEES, CRISTALERIA, PERFUMERIA, NECESSAIRES, ESTUCHES, BOMBONERAS, QUITASOLES ETC.

LIORES FINOS IMPORTADOS
BOMBONES
Chocolates Jacquin
y Marquis

LA CASA DEL BUEN GUSTO
Casa Francesa
LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

Termas de Chillán

LAS MEJORES DEL MUNDO

Sus fuentes son las que poseen la mayor cantidad de RADIUM que se conoce.

Curan todas las enfermedades.

YA ESTAN ABIERTAS

Con todos sus servicios completos y mejorados. Diríjirse a ellas cuanto antes.

PIDA DATOS A CASILLA 1°

Chillán

Tintura Araucana

PARA TEÑIR CABELLO Y BARBA EN 4 COLORES: NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO Y RUBIO.

PRECIO: $ 3.80

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

LA PRIMERA REVISTA ARGENTINA CUMPLE SU 25.o ANIVERSARIO

por LUIS MARIA ALVAREZ.

La historia gráfica y palpitante del último cuarto de siglo de la vida argentina. — Una audacia genial que el éxito confirma triunfalmente. — Los fundadores. — El ingenio anecdótico y zumbón de "Fray Mocho". — Recuerdos de infancia. — La revista que ha descrito y comentado siete administraciones presidenciales. — Lo que ha sido y lo que es "Caras y Caretas" al cumplir 25 años y alcanzar 250,000 ejemplares de tirada.

BUENOS AIRES, Diciembre de 1923.

Buenos Aires. Diciembre de 1923.

"Caras y Caretas", la popular revista semanal de Buenos Aires acaba de celebrar una fausta fecha. Ha cumplido sus bodas de plata. Como publicación literaria y gráfica, no tiene "Caras y Caretas" parangón posible en Buenos Aires. Sus escritores y sus artistas, todos consagrados ya, la hacen entre las revistas similares, la primera. La hacen el primer semanario argentino. Y lo es "Caras y Caretas", también por la época de su fundación. En 1898 apareció su primer número. La idea era fruto de un hombre de ingenio, de un intelectual criollo, de José C. Alvarez. "Caras y Caretas" venía a satirizar la política y las cosas de la vida argentina. Causó asombro.

¿Una revista que viene a hacer sátira, a sustentar la ironía, el chiste y el donaire; una revista graciosa; una revista dispuesta a mostrar "caras y "caretas"? ¡Ohh! Y nuestros buenos y sencillos abuelos se encandalizaron un poquito. Más les causó un ápice de alegría, de solaz expansivo, la lectura del primer número, bonitamente ilustrado por las sarcásticas plumas de Mayol y de Cao, los maestros de la caricatura en aquellos tiempos. Había en sus páginas crónicas amenas, hilarantes; había narraciones y cuentos chispeantes; había, en suma, ingenio y buen gusto. El estilo retozón, franco y ligero de José C. Alvarez, de Bartolomé Mitre y Vedia, de Eustaquio Pellicer ponía en cada cuadro características indelebles de espiritualidad, de notable psicología popular. Y llevada de la diestra afectuossa de estos cuatro hombres (Mayol, Alvarez, Mitre y Vedia y Pellicer) echó a andar "Caras y Caretas".

* * *

¡Cuántas alegrías y cuantas tristezas he encontrado desde pequeño en las páginas de esta revista amiga! Más que un juguete nuevecito, más que la golosina apetecida, alegrábame, hace diez años, el ejemplar semanal de "Caras y Caretas". Me encariñé con sus páginas de colores, con sus cuentos, con sus páginas todas. Y cuando, poco a poco, agregáronse al valioso cuerpo de sus colaboradores, dilectos camaradas de mi generación, y los hombres directrices de esa grande máquina aparecieron para mí en toda su franqueza y su integridad de bien, más y más creció mi simpatía.

La revista que halagó mis horas de niño consentido, horas compartidas con Dumas, con Verne, ¡cuánto ha evolucionado! Del núcleo reducido de escritores de antaño, poco o nada queda. Hombres jóvenes cubrieron las bajas. Hogaño son tantos y tan prestigiosos los activos. Vana tarea sería recordarlos. Evolución, metamórfosis, progreso rápido, el de "Caras y Caretas" significa un notable triunfo del periodismo argentino. Las etapas diversas de estos cinco lustros de existencia, marcadas quedan por nombres inolvidables de novelistas, escritores, pintores y dibujantes. Cuando los historiadores de nuestra literatura quieran beber en las fontanas frescas de lo popular, irán a la colección rica y valiosa de "Caras y Caretas". Está en ella, separada por capítulos decisivos, todo una época floreciente de la vida argentina, con sus tendencias literarias registradas en las facetas más brillantes.

* * *

Hoy, ya afianzada la posición económica—prosperísima—de "Caras y Caretas", se hace justicia al hombre que creó la revista. Se recuerda con merecida justicia al llorado "Fray Mocho", a don José C. Alvarez. Singular figura, sin duda, la de "Fray Mocho". Ella define toda una etapa de la literatura argentina. Pocos han acertado como "Fray Mocho" en sus estudios de psilocogía popular. Escritor gracioso, José C. Alvarez tuvo, como ninguno en su tiempo, un público especial que le leía asiduamente y, lo más raro, le quería. ¿Qué hombre retrató como él esos tipos callejeros, el vigilante, el carrero, el mayoral, el cuarteador, la planchadora, el habitante del suburbio, el compadrito? Ninguno... "Sus personajes—lo ha dicho Miguel Cané—no sólo hablaban como estamos habituados a oír hablar en nuestros campos, calles y casas, sino que sentían y concebían las cosas, como sienten y conciben necesariamente, por su educación, por herencia y por la influencia del medio los diversos tipos sociales de nuestro país".

Era más "Fray Mocho,—el "mocho", como cariñosamente le llamaban sus camaradas. Era un "causeur" de buene cepa. Martiniano Leguizamón dice que tal era, con un arsenal inacabable de anécdótica criolla. "Sabía pintar con un rasgo, con una frase feliz, un carácter, una época, una acción generosa o una ruindad; manteniendo suspenso al auditorio de su palabra pintoresca, irisada de chispas de talento, de gracia fluente, expansiva, saturada de esa velada malicia retozona que le inundaba el pecho y hacía brillar sus ojos pardos". ¡Qué libros más nuestros, más argentinos, más fieles del Buenos Aires del 1910 son "Viaje al país de los matreros" y "Viaje austrial".

* * *

Ha contemplado "Caras y Caretas" la obra de un conjunto de buenos... y malos presidentes argentinos. Desde su fundación hasta ahora, las páginas de la revista porteña anotaron los actos de éstos mandatarios de la Nación: teniente general Julio Argentino Roca (1898-1904), doctor Manuel Quintana (1904-1910), doctor José Figueroa Alcorta (completó período del anterior, por fallecimiento de éste), doctor Roque Sáenz Peña (1910-1916), doctor Victorino de la Plaza (completó período del anterior, por fallecimiento de éste), señor Hipólito Irigoyen (1916-1922), y doctor Marcelo T. de Alvear (1922-1928).

Ya en fotografías, ya en caricaturas, "Caras y Caretas" mostró en mil aspectos distintos a los citados magistrados. Más de uno evidenció desagrado al verse ridiculizado por el lápiz burlón de caricaturistas como Cao, como Mayol, de los viejos, y como Alonso, Alvarez y Sirio, de los nuevos. Más de uno se disgustó por indiscreciones de los discípulos de Daguerre. Uno hubo, Irigoyen, que huía de los fotógrafos como de los políticos opositores...

* * *

Ejerce en la actualidad la dirección de "Caras y Caretas" un digno descendiente de don José C. Alvarez, su hermano, don Fernando Alvarez. La dirección artística de la revista está a cargo del dibujante Alonso. Edita la misma empresa otra publicación, "Plus Ultra", un verdadero alarde de progreso en materia de arte. Pero "Caras y Caretas" es la preferida por el público, la más difundida, la más popular. Su circulación ha llegado a los 250,000 ejemplares. Hace veinticinco años, sólo alcanzaba a dos mil...

El 25.o aniversario ha sido registrado por la dirección de "Caras y Caretas" con la edición de un número extraordinario. No es el número especial de todas las revistas con ocasión de cumplir un año más de vida. Es un número artístico, de brillante manifestación de poderío. Es un número de doscientas páginas ilustradas por meritorias plumas, autorizadas por prestigiosas figuras de la literatura argentina. Hay en este precioso volumen de Navidad, trabajos de Lugones, Capdevila, Margarita Abella Caprila—la exquisita poetisa de quien, a raíz de su último volumen, hemos de ocuparnos pronto; Alfredo Bufano, Roberto Payró, Adolfo Lanús, Manuel Gálvez, Ricardo Monner Sáns, Rodolfo Fausto Rodríguez, Joaquín Castellanos, David Peña. La prosa limpia y fina de unos y la poesía armoniosa de otros van en estas lindas páginas bellamente ilustradas por artistas del temple de Málaga Grenet, pelaez, Bermúdez, Alonso, Sirio, Redondo y muchos más. El Presidente de la República prestigia el número extraordinario de "Caras y Caretas" con un pensamiento optimista acrca de la solidaridad continental. Opiniones autógrafas de los mandatarios brasileño y uruguayo van en hojas de honor. Falta, y es lamentable, la del dignísimo mandatario chileno. El parecer del doctor Alessandri ha llegado cuando el número estaba ya en máquina. Es sensible...

Una de las páginas, la última de este número nada vulgar de "Caras y Caretas" trae una declaración de su director. Es ella, según se verá, toda una profesión de fe al cumplir la revista sus bodas de plata.

"Habría sido singularmente grato para "Caras y Caretas", dice, con motivo de su 25.o aniversario de su publicación, dedicar un recuerdo a cada una de las personas que en todos los campos en que se ejercita la actividad de una Revista como ésta, le prestaran su cooperación; pero la tarea habría sido en realidad imposible, porque fueron y son tantos los amigos de "Caras y Caretas"... Ni sombra de jactancia hay en lo que decimos, pues basta pensar que si veinticinco años pueden parecer plazo corto para muchas cosas, es edad muy respetable para una Revista; pero corremos los volúmenes de nuestra colección y nos parece que somos más viejos aún, tales las transformaciones habidas en todo linaje de cosas. En la breve pero tan rica historia de nuestro país, este cuarto de siglo es, sin duda, una de las épocas más interesantes desde todo punto de vista; y en "Caras y Caretas" ha quedado constancia literaria y gráfica de los adelantos, de los cambios, de las transformaciones y también ¡ay! de los duelos de la patria a la desaparición de aquellos de sus hijos preclaros que para siempre la abandonaron en el transcurso de sus últimos veinticinco años. Atenta siempre a todas las vibraciones de la vida nacional, "Caras y Caretas" ha sido durante cinco lustros al modo de un registrador inteligente y cariñoso de todas las manifestaciones de la vitalidad argentina. Arte, literatura, ciencia: ninguna expresión espiritual nos vió nunca indiferentes, y los progresos materiales del país encuentran siempre en "Caras y Caretas" el más desinteresado estímulo". Miramos, pues, hacia atrás, y vemos con satisfacción legítima el camino recorrido sacando de ello fuerza para el que queda por andar. Y en esa satisfacción tienen su parte, valiosa parte, los escritores, los poetas, los artistas que han dado con su pluma o con su lápiz tanto valor a las páginas de "Caras y Caretas". En el inefable momento de nuestro 25.o aniversario, ellos están en nuestro recuerdo y en nuestra gratitud".

En la hora jubilosa de "Caras y Caretas" el periodismo todo de Buenos Aires ha aunado sus auspicios francos. La revista de "Fray Mocho" cuenta en Buenos Aires con una simpatía carísima: la simpatía de los periodistas. Se agrupan en derredor de "Caras y Caretas" los hombres que viven de la pluma, sin hacer cuestión de tendencias o de banderías. Hoy como ayer, "Caras y Caretas" es una publicación, sanamente inspirada, ajena a las mezquinas pasiones de unos pocos y sí identificada con los nobles ideales de unos muchos.

L. M. A.

TUNEZ, LA ORIENTAL

por GUILLERMO BOUCH.

¡Vamos a ver la Constantinopla francesa! — Del bulevar Jules Ferry al pleno Islam. — Un "suk". — Las "veladas" y una reflexión sobre el pudor y la moral. — La impenetrable vida doméstica de los musulmanes. — Diferencias sustanciales con el alma y las costumbres de Occidente. — No se extingue el rescoldo de la libertad en el fondo de estas razas "protegidas".— Un paseo a tranco largo por el pasado tunecino. —El "modus-vivendi" político y social en que se basa el Protectorado. — Crepúsculo.— ¡Bendito Alah!

TUNEZ, 15 de Noviembre de 1923

Quien quiera venir conmigo a vagar por las calles de esta pequeña Constantinopla francesa encontrará muchas cosas interesantes!

Yo no viajo con caravanas de camellos imaginarios o reales, ni soy amigo de ningún Bey como Loti; ni, tampoco después de haberme envuelto en el áspero y agradable manto de la corrupción colonial lo exploto en novelas llenas de sentimentalismo para la exportación como Farrére.

Yo soy un sencillo hombre que trato de ver lo más posible en el menor tiempo. Y esto por razones íntimas.

Y trato de no quedarme en la sensación poetizada de una manera decadente, sino de deducir algunas consecuencias, algunas ideas. Los orientalistas todos han sido demasiado sensuales y un poco farsantes en sus descripciones y motivos. Se han engañado ellos mismos y han engañado miserablemente a sus lectores...

No es verdad tanta belleza. No.

Concluyendo el boulevard Jules Ferry, después de pasar frente a la Catedral, de estilo bizantino, moderna y bella, alarde de espíritu francés que parece que es más fuerte fuera de la Galia, llegamos a la Puerta de Francia, donde está la muralla de la ciudad árabe. Traspasándola estamos en pleno Islam.

Las callejuelas angostas, de casas bajas y blanqueadas de cal, se siguen unas a las otras y serpentean en todas direcciones, formando un laberinto.

De improviso un "**suk**"; ¿qué es un **suk**? Una angosta calleja de dos metros cincuenta de ancho, pavimentada con pequeñas baldosas, con su arroyo que corre al centro, y techada de madera o de mampostería donde el pueblo árabe tiene en pequeños tabucos de una sola puerta y sin ventanas, sus tiendas, almacenes, talleres y ejerce a veces oficios. Allí he visto a los vendedores de tapices fumando, sentados al modo musulmán: sus piernas dobladas sobre esterillas hechas de paja de trigo y brillantemente dibujadas.

Allí he visto a una "velada" conversar horas con un comerciante de gesto severo y después de todo salir con un par de babuchas camino de su casa.

Allí he visto enormes pañuelos de color que anudan alrededor del fez los hombres y con los que se cubren la cabeza los muchachos pequeños, chales, sedas, alhajas, marfiles, perfumes, pan, carne, provisiones. Es el mercado universal siempre listo a satisfacer las necesidades.

"UNA VELADA"

De improviso pasa una enorme carreta de dos ruedas y que obstruye completamente la vía: todo el mundo la esquiva como puede. Unos se pegan al muro, otros se refugian dentro de la tienda de algún comerciante, otros doblan una esquina, mientras el que guía el caballo grita suavemente, inclinando la cabeza: "¡Hoc!, ¡hoc!, ¡hoc!"

Cruzan a nuestro lado los altos y fornidos árabes ostentando sobre sus cabezas el fez rojo con la borla de seda negra, su albornoz que flamea y sus babuchas de cuero encajadas en la punta de los pies.

Las pantorrillas velludas al aire, los colores claros de sus vestiduras, el paso cadencioso y suave de estas siluetas siempre con un aire melancólico, taciturno, nos impresiona.

De pronto cruza una y otra "velada". El pudor árabe reside en el rostro. Ellas que mostrarían su cuerpo no dejan sino ver a través de una pequeñísima abertura sus ojos casi siempre tristes.

¡Oh! las paradojas de las costumbres y de la moral!

Las veo pasar a mi lado, envueltas en amplios sayales **blancos**, la mayoría de pantorrillas gruesas o tatuadas, sus caderas, sus senos deformados, el paso cadencioso: una suave melancolía las envuelve.

Al mirarlas a mi lado por el resquicio del velo negro, observo unos ojos negros y de mirada de angustia y que en sus contornos ostentan arrugas.

Estas, las viejas y las pequeñitas descubiertas son las que con frecuencia salen a la calle a hacer las compras.

Las demás no se pueden ver, es muy raro que salgan, están dentro de estas casas que tienen altos muros blancos y una sola puerta. Las ventanas, en lo alto y con enrejados forjados con arte, dejan contemplar sólo los minaretes de las mezquitas vecinas.

Desde los catorce hasta las veintiocho entre esta gente la mujer no desempeña más papel que de productora de voluptuosidad. Y en los interiores es donde se almacena el lujo — la riqueza.

Yo no los he visto, ni talvez los podré ver jamás, pero yo tengo un amigo árabe en la calle de los Tejedores, con quien siempre converso en francés. El me lo ha contado, mientras movía los hilos con los pedales del telar y con sus brazos fornidos tiraba de un lado a otro la lanzadera con hilos de colores, haciendo la trama de un hermoso otomán de seda.

El interior oriental resume toda la sinceridad y la lógica humana del vivir.

La desconfianza natural hacia los demás hombres, porque en realidad cada hombre para otro es un enemigo, con frecuencia un canalla, en el mejor de los casos un envidioso.

El árabe aparta sus mujeres de la vía pública, donde con seguridad excitarían los sentimientos antes nombrados.

Las rodea de comodidades y de todas esas mil tonterías que constituyen el espíritu infantil femenino: telas hermosas, perfumes delicados, música y danza. Luego el amor. ¿Qué más pueden pedir?

Cuando han pasado los días, las noches, las semanas, los meses y hasta años y la mujer se ha hecho madre, se la respeta y se la ayuda a desempeñar las funciones que le encomendó la Naturaleza.

Entonces el Señor y Amo la reemplaza por otra que estará lista a su voluntad.

Vida simple y sin complicaciones, sin psicologías más o menos altrusas, sin "bas-bleus", ni literatismo parisino... De esto dimana una gran sinceridad y las costumbres árabes jiran entre los modestos negocios del "**suk**" y las voluptuosidades de sus interiores.

¿Puede pedir más un filósofo escéptico y también algo estoico?

Así entienden la vida los musulmanes. Ya el Profeta—"¡que su nombre sea bendito!"— dijo que la mujer era de cera y el hombre puede hacer de ella lo que quiere.

A la postre de todo, a pesar del estravagante aspecto exterior de todas estas cosas, aquí se encuentra un fuerte espíritu aristocrático, un gran individualismo, una suave dulzura en las maneras y en las costumbres.

Un pueblo así no puede marchar al paso de los europeos o de los que tienen por herencia la cultura de ese Continente.

Las naciones modernas— como bien lo ha dicho Rabindranath Tagore— son casas comerciales con un rey o un presidente a la cabeza, sus relaciones diplomáticas son instintos de rapiña comercial y las guerras vienen cuando dos comerciantes bribones **no se** han podido poner de acuerdo. El pueblo les sigue porque le va el pan en la parada...

¿Cómo transformar el mundo? Lo ignoro. Lo cierto que, lo que domina en la civilización europea es el dinero y entre los musulmanes un concepto panteísta de la vida.

Aquí, como en Constantinopla, se puede observar este choque de civilizaciones, que es sorda y continua, que no tiene jefes, pero que dimana de la constitución íntima de las razas y que entre los árabes es el disgusto continuo de ver su tierra profanada, sus costumbres alteradas, constreñidas **por** estos rapaces europeos.

Esta es la situación del Africa del Norte.

En Túnez, en Noviembre de 1911, dentro de una mezquita, hubo un gran conciliábulo: preparaba este pueblo cándido y bueno una revuelta contra los franceses que han ocupado el país a título de "protectorado". Querían ser libres. ¿No era justo?

Algún espía los delató y de improviso la mezquita fué cercada por doscientos soldados amunicionados y cuando entraron las tropas sólo extrajeron cinco carretones de gruesos bastones de madera y veinte prisioneros, que juzgaron a la europea y de los cuales guillotinaron cinco.

A los meses después los europeos no podían entrar al barrio árabe si no eran acompañados de soldados convenientemente armados. Y a pesar de esto cayeron bajo el puñal árabe varios franceses y un día dos ingleses que iban a ver las costumbres pintorescas del barrio mencionado...

El gobierno francés triunfa. Ha construído palacios estilo árabe para instalar sus servicios públicos: palacio de Justicia, Dirección de Finanzas, Asilo de Ancianos. Y trata de educar a las nuevas generaciones al modo francés..."

La historia del país en pocas líneas es ésta: todo el norte del Africa fué habitado por los berberiscos, cuyo origen se ignora.

En el siglo XII (A. de J.) los fenicios fundaron algunas colonias y la más importante fué Cartago, que con el tiempo fué rival y enemiga de Roma. Cartago fué edificada en una hermosa colina que está próxima a Túnez y donde quedan pequeñas ruinas.

Después que Roma destruyó Cartago, siguiendo la táctica romana, no exigió a los reyes númidas sino sumisión a la República.

En el año 40 de nuestra era, Calígula se anexionó toda la Berbería al Imperio.

Esta fué la época más brillante de este territorio porque se le trabajó en debida forma y producía, como ahora, trigo, olivas, uvas, higos y otra variedad de pequeños productos.

Africa proveyó mucho tiempo a Italia desde los siglos III a V. Entonces viene la invasión de los Vándalos que estuvieron poco tiempo.

Justiniano, emperador bizantino, envió a Belisario a ocuparla en nombre del Imperio.

Es en el siglo VI o VII de nuestra era cuando comienzan las invasiones árabes de este territorio.

En el siglo XIII se establecen tres reinos árabes, Marruecos, Algeria y Tunicia.

En el siglo XVI todo esto estaba en la anarquía más completa. Entonces España y Turquía, que dominaban el Mediterráneo, luchaban por su posesión. Victoriosa la primera, fué luego arrojada de Tunicia y Algeria, no quedando sino en Orán.

Desde el siglo XVI al XIX Tunicia y Algeria devienen en un país de corsarios y ladrones en revuelta continua contra la autoridad.

Es claro que Francia, después de haberse apoderado de Algeria, pusiera también la mano sobre Tunicia como lo hizo a título de "protectorado" en 1881.

Según las guías: La Tunicia está regida por un rey árabe que tiene el nombre de Bey y bajo el protectorado de la Francia, representada por un Residente General, ayudado de un delegado, consejero de embajada y de un primer secretario de embajada.

El Ministro de Francia tiene un gabinete civil y otro militar.

Los servicios de la Residencia son los siguientes: Finanzas, Enseñanza Pública, Correos y Telégrafos, Trabajos públicos, Agricultura y Colonización.

El Ejército está bajo el mando de un general de división, Ministro de la Guerra del Bey, y la Marina depende de un vice-almirante que reside en Bizerta, fuerte militar de toda el Africa francesa.

La justicia es hecha para los indígenas por tribunales indígenas y para los europeos por tribunales europeos.

En resumen: garantías a todos para vivir en paz y europeizarse, poco a poco.

La invasión con método e inteligencia.

En Marzo de 1912 había en Túnez: 22,000 franceses, 42,000 italianos; 7,000 malteses; otros europeos, 1,000; musulmanes, 79 mil; israelitas, 19,000.

Un total más o menos, de 171 mil individuos.

Todo esto engendra el más curioso espectáculo. Y es aquí donde se puede estudiar la lucha de los dos modos: el occidental y el oriental.

La mentalidad europea, claro, es más compleja que la de estos hombres.

Un europeo imagina un fenómeno cualquiera en un largo período de tiempo y puede casi prever sus consecuencias. Nuestra gente es psicóloga y determinista.

Los árabes no. Tienen una mentalidad reducida, primitiva.

El sol, que aquí es de fuego y las voluptuosidades, les embotan toda reflexión, todo hondo pensamiento, y es imposible que puedan tener ese espíritu de ave de rapiña que es la característica de los pueblos del otro continente.

Si pudiéramos decir: estos son palomas, nosotros buitres; estos corderos, nosotros lobos. ¿Vencerán los unos sobre los otros?

No lo creo.

El mar está lleno de pequeños pecesillos que alimentan a los grandes, y aquéllos no se concluyen nunca, el día que se extinguieran, morirían todos: chicos y grandes...

Después de todo, cabe reflexionar en los placeres del Oriente y es posible llegar a no envidiarlos ni siquiera a desear sentirlos.

Nuestra civilización europea es producto de la experiencia. Nuestros pueblos pasaron antes por esto y lo abandonaron. Europa es el hijo inteligente de Asia, se disciplinó y se formó carácter, voluntad.

El mundo es una arena en que triunfan los fuertes, los hábiles.

En Arabia no existe esta selección: los ricos y pobres y nada más.

¿No serán resabios asiáticos esa veneración desmedida que sienten algunos europeos o neo-europeos— como nosotros los chilenos— por el dinero, por los ricos?

Obscurece.

Los comerciantes cierran las puertas únicas de sus tabucos y los cerrojos hacen un bronco ruido al girar las enormes llaves árabes y luego, en las estrechas calles en semi-penumbra, caminan en dirección a las mezquitas, siempre abiertas, a hacer la oración de la tarde.

Ya, cuando el sol se ponga, el sacerdote, en lo alto del minarete y mirando con intención profunda hacia el Oriente, hacia la Meca, la ciudad santa, alzará las manos implorando la protección de Alah y del Profeta.

¡Que su nombre sea bendito!

G. B.

GUIA UNIVERSO
INDICE GENERAL
DE LA
REPUBLICA DE CHILE

Hemos empezado la confección de los roles para formar los índices de esta importante obra y pedimos al comercio y público en general se sirva prestar su apoyo a nuestros agentes encargados de recoger los datos y direcciones que deben figurar en la guía.

Se advierte al comercio que figurarán gratuitamente en los índices, todas las direcciones de las casas que ostenten algún rótulo ya sea comercial o profesional y que nuestro personal pedirá en cada parte la firma del interesado como comprobación de los datos anotados sin que esto obligue al firmante a NINGUN DESEMBOLSO.

Nuestros agentes NO ESTAN AUTORIZADOS PAR RECIBIR NINGUNA SUMA DE DINERO en pago de los contratos de avisos que se hagan, y todos los avisos SE COBRARAN DESPUES DE ENTREGADA LA OBRA a la circulación.

La primera edición de LA GUIA UNIVERSO estará lista en ENERO DE 1925.

SECCION PROPAGANDA

—De la—

Soc. Imprenta y Litografía Universo

SANTIAGO.—VALPARAISO

Cortesía espartana

Celebrábase un día en el teatro de Atenas una función a la cual habían sido invitados los embajadores de Esparta.

Cuando ya estaba lleno el teatro, se presentó un anciano venerable, que empezó a buscar inútilmente y algo confuso un sitio en que sentarse.

Los jóvenes atenienses tuvieron el mal gusto de reírse del embarazo de aquel anciano, visto lo cual por los embajadores de Esparta, que ocupaban un puesto de honor, se apresuran a ofrecerle entre ellos un sitio preferente.

El pueblo que se dió cuenta de aquella acción, aplaudió calurosamente a los embajadores. Al oir los aplausos se puso de pie el anciano y exclamó:

—Los atenienses saben aplaudir las virtudes, mientras los espartanos saben practicarlas.

Gran Hotel

Zapallar

El Balneario más lindo, su clima, el mejor del mundo. Paseos y alrededores preciosos.

Unica costa sin vientos. Baño seguro. Playa blanca y limpia. Veraneo ideal, distinguido, agradable, tranquilo, fortificante, libre de epidemias, de moscas y zancudos y el más económico.

Comida espléndida y variada.

Orquesta. Salón de baile. Cancha de Tennis. Baños tibios. Pensión completa, desde $ 15.

TAS: Buenos caminos. Ya está abierto al público.

Haga usted luego un paseo a conocerlo.

Reserve inmediatamente piezas para pasar el mejor veraneo, dirigiéndose luego al

Gran Hotel Zapallar

o a la oficina 14, 8.o piso, EDIFICIO ARIZTIA SANTIAGO

ADMINISTRADOR

Necesito persona que sea muy entendida en maderas, para la dirección de una fábrica de elaboración.

Casilla 2328, R. L. O.

SANTIAGO

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS

A. Prat 346 — Casilla 409

Unico especialista en Chile.

D—28

PIRHUINES

El remedio infalible contra ellos es

DISTOL

Pida folletos explicativos a

JULIO KAULEN, Cienfuegos 166

LA CHILI TELEPHONE CO. LTD.

pone en conocimiento del público que la edición de la Guía Telefónica Chilena publicada, por los señores Salbach, Lecaros y Co., por el año 1923-1924, es completamente extraña a nuestra Empresa y, por consiguiente, no respondemos de las numerosas omisiones y errores de dicha guía, ni de las perturbaciones que sufran los suscritores que se sirvan de ella.

Advertimos, además, que en la expresada guía se ha omitido todo el movimiento de los suscritores nuevos, cesados, cambios de nombres, números y domicilios habidos en el curso del año 1923.

La Empresa advierte, finalmente, que su guía anual de suscritores será distribuída muy en breve a sus abonados, como siempre, gratuitamente.

THE CHILI TELEPHONE Co. LTD.

D—30

PARA LOS NIÑOS

LA RULETA

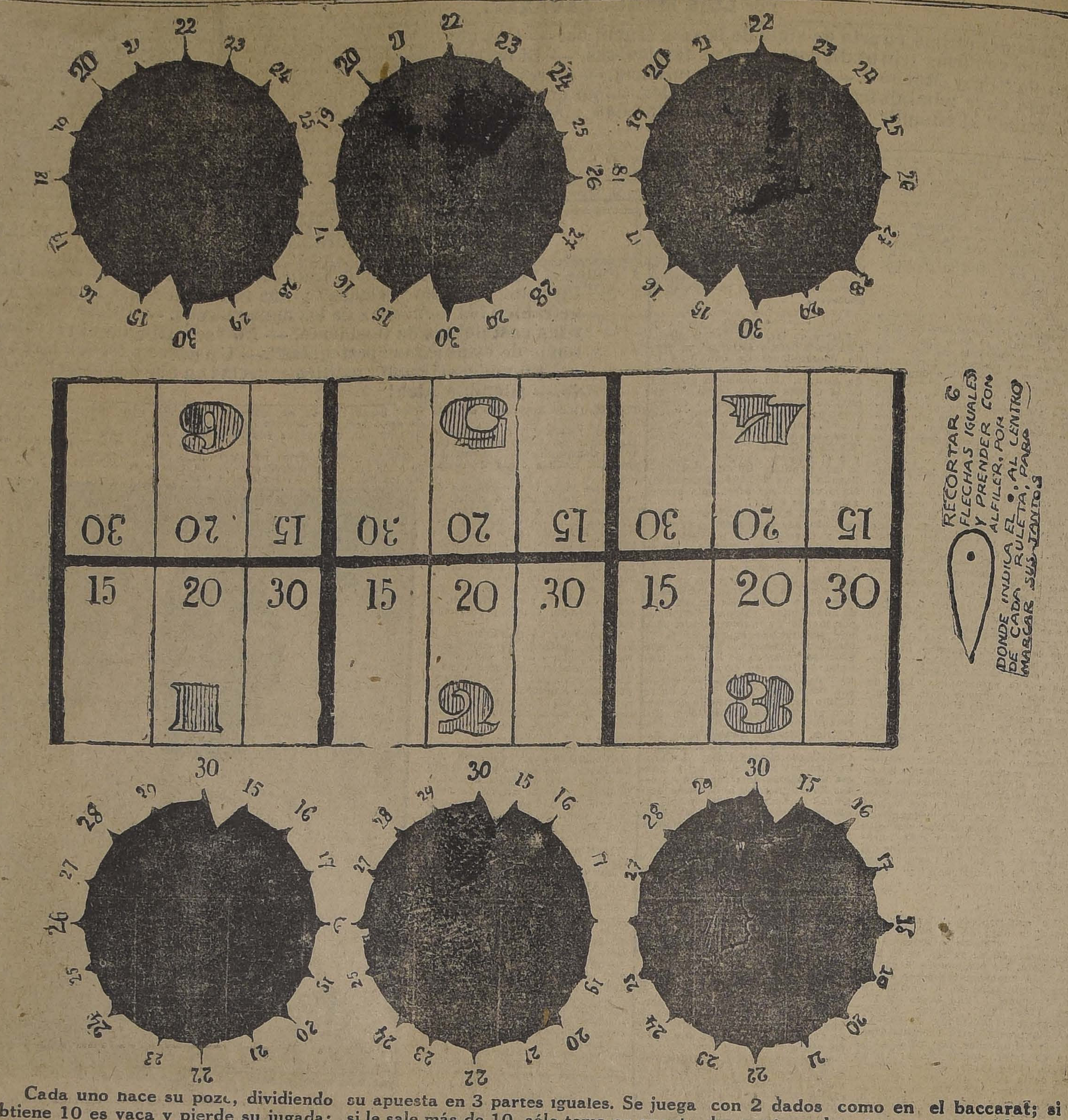

RECORTAR 6 FLECHAS IGUALES Y PRENDER CON ALFILER, POR DONDE INDICA EL •, AL CENTRO DE CADA RULETA, PARA MARCAR SUS TANTOS

Cada uno hace su pozo, dividiendo su apuesta en 3 partes iguales. Se juega con 2 dados como en el baccarat; si obtiene 10 es vaca y pierde su jugada; si le sale más de 10, sólo toma en cuenta los puntos sobrantes; como en el baccarat, puede pedir otro dado si con los dos tiene punto muy bajo. Juegan por mano, anotando sus puntos con la flecha blanca en su ruleta correspondiente.

El que primero suma 15, arrastra todas las apuestas colocadas en ese mismo número de cada jugador y el total lo coloca en su casilla en el N.o 20, y sigue el juego. Entonces el primero que hace 20 arrastra como el anterior con todos los pozos 20, sin excepción y el total lo coloca en el suyo de 30. Sigue el juego hasta ganar el 30 y levanta todo.

El presente grabado, impreso en cartulina, queda a disposición de nuestros lectores, previo el importe de 60 centavos en estampilla.

El puñ

Un puñal enmoh
tado fué a parar
de un hombre que
viejo. El puñal
escándalo entre los
reunidos.

Las cerraduras
sierras, las hoces,
las tenazas, las azad
de arado, protesta
aquel vecino de
Por lo que el
to, no menos que
preguntó con aire
las razones de
tos.

Entonces un
le contestó:

—Tú no fuiste
tar como el cuchillo
forar como la
segar como la hoz,
como la reja, ni
la azada, ni para
buena y útil; sino
tar y derramar
infame traidor que
pues, enhoramala,
los malvados como

Y todos los demás
gritaron:

—¡Fuera! ¡Fuera!
Una vida perversa
pre tener tan deplor

Nueva zona oblig alcantarillados do

Por decreto supremo
7 de Diciembre de
clarado obligatoria
las instalaciones
alcantarillado en los
a continuación se
1.o Inmuebles que
prendidos entre los
tes.

Por el Norte, calle
Norte, de San Alfonso
Por el Oriente, calle
acera Poniente, de
les, calle Conferencia
te, de Grajales a
San Vicente, acera
coyán a Antofagasta;
Por el Sur, calle
Oriente, de Antofag
Montt.

Se exceptúan los
cluídos en zonas
2.o Inmuebles que
prendidos entre los
tes:

Por el Norte, Avenida
licias, acera Sur, de
San Borja;
Por el Oriente, calle
acera Poniente, de
Delicias a Antofagasta;
Por el Sur, calle
ra Norte, de Exposición
ja; y
Por el Poniente, calle
acera Oriente, de
Avenida de las Delicias.

Se exceptúan los
prendidos en zonas
Todos los inmuebles
dos en esta nueva
tuar sus trabajos de
dentro de un plazo
que vence el día 15 de
Expirado este plazo,
Alcantarillado y
Santiago pedirá al
el cegamiento de
ciudad que sirven
obligatoria y pasará
una lista de las propie
yan infringido la
ción, a fin de que orden
jamiento y clausura

Se llama la atención
trabajos deben ser
Dirección del Alcantar
atiende gratuitamente
ción de las pruebas
pación final de la obra,
bién a cuanta consulta
que soliciten de ella.

Los inmuebles
nueva zona pagarán
de alcantarillado desde
Julio de 1924.

Santiago, Diciembre

EL

CASA OYANGUREN

DELICIAS N.o 3015

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que por los días 28, 29 y 31, venderá todas sus mercaderías, con un 30 por ciento de rebaja.

SECCION SASTRERIA

Gran surtido en ropa hecha para hombres y niños, en todos los talles; Casimires ingleses y nacionales.

SECCION TIENDA

Inmenso surtido en ropa blanca para señoras y niñitas: Batas, Trajes sastre, Faldas, Blusas, Ajuares para guaguas, ropa blanca para camas. Trajes uniformes para colegiales

CASA OYANGUREN

DELICIAS Núm. 3015

D—31

$ 145

TRAJES DE VESTON, sobre medida de casimires de alta novedad.

CLUB DE TERNOS PERMANENTE, $ 5 SEMANALES

Se reciben hechuras desde $ 75.00

Sastrería J. L. Robee

SAN DIEGO 1356

"LA FLOR DEL DIA"

Modelos perfectos de corsés y de calzado elegante "COLLE" legítimo. Precios todos de sin igual baratura. (Siempre corsé y calzado de gran duración).

LA FLOR DEL DIA

SAN ANTONIO N.o 98, esq. Moneda

E—7

TERMAS CATILL

ESTACION PARR

Permanecerán
todo el añ

Automóviles a todos
Buen camino todo el año.
Región abrigada, clima
dable. No baja la tempe
las tardes y muy poco
Vertientes con poderosa
ACTIVIDAD. No se riega
gión, de modo que
servan gran poder para
pecialmente: Reumatismo,
go, Hígados, Riñones,
de la Piel y de la Sangre,
Debilidad y Bronquitis.
ATENCION IRREPRO
Pensión módica.

NUEVA EMPRESA
VITAL, SANC
& CIA.

BENGURIA

Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones de la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

—: BENGURIA :—

Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2426 — TELEFONO 882

CASAS Y CHALETS AMOBLADOS

(TEMPORADA DE VERANO)

Ofrecemos en arriendo:

CISTERNA muy grande .. .. .. $ 1,000
AVENIDA SALVADOR .. .. .. $ 1,500
AVENIDA PEDRO VALDIVIA .. .. .. $ 1,800
AVENIDA MANUEL MONTT .. .. .. $ 1,800
AVENIDA URZUA .. .. .. $ 650
AVENIDA PROVIDENCIA .. .. .. $ 500
CALE TOCORNAL .. .. .. $ 650

Huérfanos 1243, Cuzmán, Silva y Cía.

Realización por próximo balance

de maletas, maletines, cajas, sombrereras, billeteras, carteras para señoras, última novedad; pelotas de foot-ball, etc., etc.

Maletería EL FARO

ESTADO 74

Se acaba de recibir un lindo surtido de necessaires.

D—30

LAVANDERIA A VAPOR

OFRECEMOS:
Máquinas LAVADORAS
Máquinas ESTRUJADORAS
Máquinas PLANCHADORAS

CALDEROS A VAPOR

SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767, ESTADO 156, 170, TELEF. ING. 3176, 3177

LOS BANCO

que suscriben, debidamente autorizados por el
Ministro de Hacienda, cerrarán sus oficinas en
el Lunes 31 del presente:

BANCO DE CHILE
PEDRO TORRES
BANCO ANGLO SUD-AMERICANO Ltd.
S. H. SALMON
BANCO NACIONAL
ABEL GOMEZ
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE
SALUSTIO BARROS
THE NOTIONAL CITY BANK OF N. Y
T. CAMUS
BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
CARLOS SALINAS
BANCO DE LONDRES Y DE LA AMERICA DEL SUR
J. J. KEEVIL
BANCO ITALIANO
HERNAN ALLENDE A.
BANCO ESPAÑOL DE CHILE
LUIS A. LARRAGUIBEL

BANCO DE A. EDW
y Cía.
R. SEARLE
BANCO ALEMAN TRA
TLANTICO
WILHELM HAASE, E. ROSE
BANCO DE CHILE
ALEMANIA
A. DIEKELMANN, F.
BANCO FRANCES DE
A. CAVIN
BANCO HOLANDES D
AMERICA DEL SU
H. W. DE LA FONTAI
BANCO GERMANICO D
AMERICA DEL SU
W. KUNCKELL
CAJA DE AHORROS
SANTIAGO
ABRAHAM PRADO

NOTA. — La Sección Cobranzas atenderá, como de
el pago de letras en dicho día.

Vº. Bº. — (Firmado). — GUILLERMO SUBERCAS
MINISTRO DE HACIENDA

JABON DE MARSELLA

legítimo, extra-blanco y extra-puro, 72 o|o de aceite, en panes y barra, marca

"EL SALVADOR"

Especial para Boticas, Clínicas, Hospitales, Curtiembres, Fábricas de Tejidos, etc.

OFRECEN

L. SANSOT & Co. — SANTO DOMINGO 1080

PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL PUERTO DE CONSTITUCION

Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de este puerto.

Las propuestas se abrirán ante el señor Ministro de Hacienda el 1.o de Julio de 1924, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes en la Comisión de Puertos:

AGUSTINAS 1291

LA NACION

Santiago, Diciembre 30 de 1923

EN MARCHA A LO DESCONOCIDO

Ha transcurrido un día más y la [illegible]ción de la crisis política que [illegible] arma al país, no ha ganado absolutamente nada en claridad.

Por el contrario, los acontecimientos han seguido llevándonos hacia una fecha en que la última esperanza de una reacción de cordura y de patriotismo tendrá que desaparecer.

Los dirigentes de las combinaciones políticas no han podido llegar a un acuerdo que parecía estar ya al alcance de la mano, cuando tornó a verse alejado.

Los partidos parecen así perder de día en día el control del Gobierno del país, que las evoluciones democráticas modernas entregaban por completo a la opinión pública.

No se notan rumbos definidos ni cohesión en sus consejos. Divididos internamente no siguen ya una orientación precisa ni puede comprenderse a qué plan obedece su actitud presente.

La cuestión senatorial del Ñuble fué la causa ostensible del conflicto. A ella se debieron los votos y los acuerdos del Senado que han venido adoptándose en el último mes.

En su nombre se censuró al Ministerio, se detuvo la ley de los sesenta millones, se paralizó la máquina parlamentaria y se perturbaron los servicios públicos.

Han transcurrido tres semanas y ya nadie hace cuestión de esa elección. Pero las consecuencias de ese conflicto y de esa actitud siguen en marcha.

Son los acontecimientos los que ahora parecen prevalecer sobre la voluntad de los dirigentes partidaristas. Y ni aún esos acontecimientos se escapan a la incoherencia ambiente.

Tenemos por un lado que mientras cesa en la Cámara de Diputados la tenaz obstrucción a la ley sobre el impuesto a la renta que motivó la crisis ministerial, el Senado aplaza ayer indefinidamente la aprobación de la ley que fija los efectivos de mar y tierra que atienden a la defensa nacional y cautelan el orden y la tranquilidad del país.

Este último voto, adoptado como resultante de un acuerdo de combinación, no parece reflejar, sin embargo, la opinión de todos los senadores que lo dieron. En las últimas horas de la tarde de ayer ha trascendido al público el rumor, muy calificado, de que varios de los senadores unionistas no aceptaban tan grave medida.

De ser esto efectivo, como pensamos, resultaría que no sólo pierden los partidos el control de las situaciones nacionales, sino que dentro de sus combinaciones prima la voz de los más enérgicos y exaltados sobre las voces de serenidad y de reposo que deberían primar en estos momentos.

A su vez, la ley que autoriza la permanencia de los cuerpos de guarnición en el sitio de las sesiones del Congreso se ve detenida indefinidamente hasta este momento.

Sin embargo, el día 31 de Diciembre, a las 12 de la noche, tanto las fuerzas del Ejército como las de Carabineros, deberán abandonar la capital, para respetar el precepto constitucional, dado caso de no ser despachada esta ley.

Tenemos así que partidos de orden, caracterizados en los últimos años por una orientación de conservación social y de estabilidad pública, echan mano del recurso extremo de obstaculizar las leyes más fundamentales para el bienestar y la tranquilidad del país!...

Esa facultad parlamentaria no puede negarse ni nadie la niega. Tiene el Parlamento dentro de las doctrinas abstractas y tradicionales un recurso de esta índole para manifestar o retirar su confianza al Ejecutivo.

Puede, pues, hacerlo en teoría. Pero el patriotismo, el espíritu de la realidad de las cosas, la contemplación atenta de la situación del país le están diciendo claramente que no debe hacerlo en estos momentos.

Hay crisis morales y materiales que nos agobian. Problemas internos de todo orden y el reflejo de profundas perturbaciones externas están socavando en todas partes los cimientos más hondos de las sociedades modernas.

Ante esta situación un Parlamento como el nuestro no tendría el derecho de ejercitar facultades cuya aplicación lanza a la República en un estado de peligrosa incertidumbre, en un orden de cosas absolutamente reñido con los fines que persiguen todos los hombres que saben amar a su patria.

El Ejecutivo tendrá que respetar la Constitución retirando las fuerzas de Santiago. La responsabilidad del abandono de las comunas rurales a su propia suerte y de la ciudad misma a las contingencias de la alarma, habrá de pesarse muy escrupulosamente antes de que la Unión Nacional persevere en sus propósitos.

Los grandes intereses vinculados al orden y a la tranquilidad social, al reposo de las familias y a las seguridades del comercio, de la industria y del trabajo, valen más que esta terca obstinación de los hombres públicos que al no encontrar el camino de las soluciones altas y conciliadoras demuestran su incapacidad directiva.

El país se va acostumbrando ya a ver en sus políticos hombres de vista corta, dominados por intereses del momento, respetables y justos si se quiere, pero extraños al interés general del país. Y esto contribuye al desprestigio de un régimen, de un sistema de Gobierno y crea para un futuro no lejano profundas y peligrosas reacciones.

Por otra parte, estas medidas consideradas como armas políticas no conducen a ninguna finalidad práctica para quienes las adoptan.

Despachada la ley sobre impuesto a la renta, queda expedito el campo para la formación de un nuevo Gabinete. A él deben dirigirse todas las miradas. Todos los partidos están de acuerdo en que ya no es la malhadada controversia sobre la elección del Ñuble, la dificultad fundamental del momento, sino que se trata de la garantía y de la prescindencia electorales.

El actual Gabinete no debió ser censurado. Pocos actos políticos han tenido menor utilidad positiva que éste. Ese Gabinete daba garantías efectivas y resguardaba celosamente la libertad electoral. Hoy mismo su presencia y su permanencia valen cien veces más que una fórmula imprecisa e incierta.

De las dos versiones opuestas sobre la reunión verificada en casa del señor don Ismael Tocornal, puede deducirse que los dirigentes unionistas y aliancistas allí reunidos estaban de acuerdo en que el actual Gabinete, bien completado en las dos vacantes indeclinablemente producidas, llenaba ese gran desiderátum de respeto a la libertad electoral.

¿Por qué dejar entonces que se cierren esas puertas entreabiertas de salvación nacional?

¿Por qué dejarse arrastrar por la exaltación y el extremismo que en toda colectividad y en toda reunión política tienen forzosamente que actuar como fuerzas impulsadoras frente a fuerzas más serenas y compensadoras?

Si hay algo claro y concreto es que esta actitud de intransigencia, obra de los elementos extremistas, está llevando al país al borde de un cráter ardiente, cuya profundidad nadie podría medir.

Y lo está llevando por algo que podría llamarse una sed de propia destrucción, sin expectativa alguna de éxito para la combinación que las provoca, con un desconocimiento completo de las normas de la política partidarista, que no es en sí más que una gran ciencia de las posibilidades, reguladas por el patriotismo.

El país no quiere la subversión del orden ni el atropello de las instituciones fundamentales. Lo quiere mucho menos el Ejecutivo, cuya actitud ha de ser respetuosa de la Constitución. Nadie quiere tampoco un predominio desmedido ni un uso inmoderado de las atribuciones del parlamentarismo.

Se pide la conciliación y la calma. El país tiene derecho para exigir que no se esgriman en este conflicto armas que sólo a él le hieren en sus fibras vitales, porque ello resulta insensato.

Y cuando todo esto se pide, cuando todo esto se piensa, he aquí el raro fenómeno de que las actitudes intransigentes se mantienen en el Congreso y de que las voluntades batalladoras y militantes se imponen sobre todos, a pesar de hallarse en considerable minoría en sus filas.

¿Para quién, ante quién y con qué fines sigue entonces desarrollándose este escenario de crisis y de división fratricida, por los mismos que llevan en su alma la conciencia de que todo esto se puede evitar?

Se ha llegado ya demasiado lejos para que se insista en mantener esta paradoja y en extremar esta incoherencia ambiente. Es muy severa y muy digna de respeto la gran voz nacional que está gritando a los hombres que lanzan estas locomotoras ciegas sobre la línea de nuestra gran arteria republicana, que se detenga de una vez por todas, antes de que el peor crimen de nuestra historia se vea consumado.

LA LABOR DE LA CORTE SUPREMA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

CAUSAS EN ACUERDO. — CAUSAS FALLADAS

La labor de este Tribunal continúa muy activa, pues en este mes ha dictado **38 sentencias** en recursos de casación de forma y fondo. Si así sigue, es indudable que antes del 15 de Enero habrá despachado todas las causas que tiene en acuerdo.

El trabajo realizado por cada Ministro durante el año ha sido el siguiente:

Nombre	N.º de fallos redactados
Santa Cruz	29
Risopatrón	23
Mackay	21
Cisternas	20
Moreno	18
Vargas	18
Bezanilla	17
Anguita	17
Donoso	13
Rojas	13
De la Fuente	13
Figueroa	13
Salas	12

Sin embargo, hay 18 causas sin acordar, de las cuales se vieron hace ya más de cuarenta días, las siguientes:

Morales con López, que se vió el 3 de Julio;

Iñiguez con Lorié, que se vió el 13 de Setiembre;

Mancilla y Díaz con Municipalidad de Iquique, que se vió el 4 de Setiembre;

Ailla con Riquelme, que se vió el 20 de Setiembre;

Polastri con Fisco, que se vió el 9 de Octubre;

Cía. Loa con Fisco, que se vió el 29 de Setiembre;

Godoy con Fisco, que se vió el 15 de Octubre;

Rodríguez contra Jervis, que se vió el 9 de Noviembre.

Todavía no se fallan las causas siguientes, cuyo borrador aparece entregado y que se vieron hace ya más de cuarenta días: contra Bravo; Cruzat con Ebner; Fisco con Bustos; Zanelli con Fisco; Vorwerck con Banco Alemán; Miranda con Cía. Lautaro; Ugarte con Iglesias; Ordinario Eclesiástico con Fisco; Sobarzo con Morales; Delgado con Duhalde; contra González; Fisco con Avilés; y contra Ortiz.

El señor **Donoso** todavía no entrega borrador de sentencia en las causas de quiebra Becker y de Cordero con Fisco, que las tiene en su poder desde el 8 y el 27 de Setiembre respectivamente; ni en la de Balharry con Cleveland que se le entregó el 17 de Octubre.

El señor **Figueroa**: aún no se dicta el fallo en la causa de Gundelach con Ferrocarriles del Estado que se le entregó el 7 de Noviembre.

El señor **Vargas Mardones** todavía no falla las causas de Banco Español con Sola, y Bobadilla con Zamora que se le entregaron el 24 y el 31 de Octubre respectivamente.

Finalmente, el señor **de la Fuente** todavía no entrega borrador de sentencia en las siguientes causas:

Pinochet con Ferrocarriles, que se le entregó el 6 de Octubre;

Concurso Montero, que se le entregó el 9 de Octubre;

Cumplido con Gutman, que se le entregó el 22 de Octubre; y

Herencia Bahamonde, que se le entregó el 29 de Octubre.

J. P. C.

LA LEY SOBRE FIJACION DE LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA

UN ALCANCE COMPLEMENTARIO

En nuestra edición anterior vió la luz un artículo en que se estudian desde el punto de vista jurídico, las disposiciones constitucionales relativas a la fijación anual de las fuerzas armadas y su residencia en el sitio de las sesiones legislativas. Su autor, don Víctor V. Robles, nos pide manifestar que en la publicación de este artículo se omitieron los dos últimos acápites del original, lo que resta claridad a sus conclusiones. Salvando esta omisión, reproducimos hoy toda la parte final de dicho artículo, completada con los párrafos que faltaron ayer:

"No ha sido uniforme la aplicación del precepto constitucional que provoca el lamentable distanciamiento entre el Poder Ejecutivo y el Honorable Senado, y por la misma circunstancia carecen de base las apasionadas acusaciones que se hacen tan altos poderes públicos;

No es posible colocar al país en la situación de disolver el Ejército, en caso que de pleno derecho terminen las disposiciones constitucionales que autoricen para mantenerlo con la última campanada de despedida del año, o que sea el Presidente de la República desde ese día, si lo mantiene, un dictador.

"Hay una cuestión constitucional digna de sereno estudio tanto más cuanto que ha tenido aplicación diversa.

"Si se quiere hacer obra fecunda para el país, déjese de mano todo prejuicio, búsquese de buena fe, de plena buena fe una solución, y ciertamente se encontrará. Quien dé el primer paso y quién más avance en este camino, posiblemente aparecerá vencido ante algún criterio ligero, pero será más grande para el país y quién más sirve al país es quién en realidad triunfa."

En la carta en que nos pide la inserción de los acápites precedentes, el señor Robles agrega:

"Al pedir a usted, señor Director, la publicación del párrafo que no aparece en las opiniones que dí ayer, me es muy grato dejar constancia de que esperamos muchos, muchísimos radicales alejados de la política y que contribuímos al triunfo del señor Alessandri, tener antes del próximo año un Ministerio que dé amplias garantías a las combinaciones de partidos.

"Se ha aprobado ya la ley sobre impuesto a la renta, exigencia pedida por Su Excelencia el Presidente de la República para proceder a organizar un nuevo Ministerio; los partidos de oposición piden también que venga otro Gabinete, ¿por qué y para qué retardar más esa solución política?

"Lo que pide el país es que el futuro Ministerio se organice hoy si es posible y que sea compuesto de personas tan preparadas, tan dignas de fe como el Gabinete dimisionario".

LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE CUMPLE HOY UN AÑO DE VIDA

por VICTOR TRONCOSO M.

Señor Director:

Hoy es el día más trascendental para el magisterio de esta tierra. A la una de la tarde de esta misma fecha se terminaba la discusión de los estatutos de la Asociación General de Profesores de Chile, que, como todo el mundo sabe, es el resultado de una Asamblea plena donde concurrieron las tres instituciones que tomaron parte: Federación de Profesores, Liga del Magisterio y Unión de Profesores de Chile.

En más de una ocasión en estas mismas columnas, hemos pintado la desorientación en que vivía el magisterio: Los escollos más fáciles de salvar hacían retroceder a muchos. Los incidentes más insignificantes eran causas de asperezas y rozamientos que dejaban huellas no fáciles de borrar. Muchos retrocedieron; muchos se decepcionaron, y ... los que nada hicieron en ningún sentido, decían con aire petulante: "la unificación no la veremos"; "la unión es imposible"; "ni en veinte años más veremos al magisterio unido"; y no faltaron voces como éstas: "cuando estén todos unidos entraré yo también..."

Pero la verdad era que en el fondo del alma del magisterio había una inquietud. Germinaba algo, germinaba la semilla de unificación; y, así como el grano que germina arroja el obstáculo que le impide ver la luz, así también los profesores arrojaron el personalismo y el sentimentalismo estrecho que los dominaba y levantaron los ojos y el espíritu a regiones más elevadas, donde desaparecieron las personas; desaparecieron las pequeñeces y vieron el faro luminoso que les señalaba el problema común: las **necesidades de todos defendidas por todos unidos y compactos.**

Este levantamiento del espíritu del magisterio, señor Director, es el acto que más los enaltece ante sí mismos, ante la opinión pública y ante todo el mundo. Por eso dijimos al empezar, que era el paso más trascendental del profesorado.

Los hechos han venido a demostrar que no era prematuro el paso dado por los profesores hacia la unificación. Las sesenta y cinco Agrupaciones Departamentales con que cuenta la Asociación al cumplir un año de vida, las convenciones provinciales celebradas y la próxima convención general del tres de Enero, son manifestaciones más elocuentes que cuanto pudiera hablarse o escribirse.

La Asociación, pues, es una fuerza que se manifiesta en toda la República. Es inútil cerrar los ojos ante la realidad de los hechos; es inútil navegar en contra de la corriente; parece que hay que seguir sus aguas...

Pueda ser que con estas manifestaciones de la Asociación aquellos mentores (que brotan como callampas llegado el caso) que se precian de tener ideas bien fijas, bien definidas y bien cristalizadas, que cuando se agita el magisterio en torno de algún problema grave jamás se les ve en las asambleas en contacto con los corazones que laten sino que permanecen alejados resolviendo el asunto según su criterio maduro, tendrán que cambiar de táctica o exponerse a que se los lleve la corriente o a que les pase lo de la meica que daba una sola receta para toda clase de enfermedades... Más de alguno de estos mentores ha salido en ocasiones solemnes haciendo alarde de cordura después que están los hechos consumados o manifestando que él "ya había pensado en ese arreglo cuerdo" cuando las soluciones dejan contento a todo el mundo.

Señor Director: No queremos terminar en esta ocasión sin referirnos a la juventud que con tanto acierto ha dirigido los destinos de la Asociación. Lo hacemos con la mayor imparcialidad, pues no tenemos ninguna participación en los organismos directrices, no obstante de estar siempre muy cerca de ellos, avivando nuestro espíritu, tomando parte secundaria en los problemas que nos son comunes a fin de solidarizarnos con sus triunfos y sinsabores para no caer en el defecto de los sesudos que siempre critican las cosas cuando en nada han contribuído para evitarlas... Con esa muchachada hemos sufrido cuando se debate un problema que lo sentimos en carne propia, con ellos sufrimos igualmente cuando se les moteja de "revoltosos", "levantiscos", "bolcheviquis" y otras gratuidades que están muy lejos de anidarse en el alma generosa de la juventud.

V. T. M.

Santiago, Diciembre 30 de 1923

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS

Vendo valioso fundo en Santiago

400 cuadras bien regadas, precio $ 2.000,000

Vendo Rico Fundo en San Bernardo

100 cuadras regadas y alfalfadas, Precio: $ 750,000

Vendo Fundo Modelo en Talagante

150 cuadras bien regadas, Precio: $ 650,000

Vendo Valioso Fundo en Rancagua

350 cuadras regadas, Precio: $ 1.300,000 muy ricos suelos

Vendo muy buen Fundo en Cunaco

600 cuadras, 300 regadas, Precio: $ 700,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	ROBUSTIANO VERA.— MENAJE DE CASA EN MARCOLETA N.o 288.
MAÑANA	VICTOR ARAYA.— INSTALACION EN SAN DIEGO N.o 1774.
MAÑANA	EL TATTERSALL.— ANIMALES.
EL 31 de DICIEMBRE	LA EQUITATIVA.— PRENDAS DE PLAZO VENCIDO.
EL 4 de ENERO	PROPIEDAD, DIECIOCHO 620.

ALQUILERES

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

AV. ROSARIO.—Casa en altos recién refaccionada.—Consta de salón, comedor, hall, tres dormitorios, pieza toilette, cocina, galerías y dependencias. **Canon: $ 300.**

JUAREZ.— Casa en bajos sin altos.— Consta de salón, comedor, escritorio, cinco dormitorios, 1 patio con parrón y dependencias de servicio. **Canon: $ 250.**

DOMINICA.— Casa en altos. —Próximo a Recoleta.— Consta de salón, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, galerías y dependencias de servicio. **Canon: $ 200.**

AVENIDA LA PAZ.— Casa en bajos.— Consta de cinco piezas fuera de dependencias. **Canon: $ 170.**

Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Oficina Técnica de Ingeniería

RAFAEL TORREBLANCA
INGENIERO - JEFE

Se encarga de todo trabajo de ingeniería y estudio y organización de cualquier negocio de esta naturaleza.

Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en los ramos de electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, regadío, obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industrias.

Galería Alessandri Núm. 30 - Casilla 3952 - Teléfono 1349

FIBRA VULCANIZADA

En planchas de todas dimensiones

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 - 58.

Estudiantes de Coquimbo

Se cita a los estudiantes de Coquimbo, a una reunión, para mañana Lunes 31, a las 11 A. M., en la Universidad de Chile, con el objeto de tratar de asuntos de gran interés para la Provincia.

VINOS

Errázuriz - Panquehue

Sólo para paladares delicados.

Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.

LUIS GONZALEZ Z.

SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464, ATADERO

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

Creme DERMINE es lo mejor...

2,000 OVEJAS

Ofrezco en Arriendo

En buen fundo, Zona central

SECCION

FUNDOS

Carlos Ossandon B.
BANDERA 168

INSULINA

PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES

LABORATORIO CLINICO
DEL DR.
LEONIDAS CORONA
DELICIAS 868
TELEFONO 2483

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868. — Teléfono 2483

Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de las bronquitis crónicas.

AUTOVACUNAS

Se Vende

DE OCASION

Bar-Restaurant

de gran porvenir, en buena situación, a una cuadra Estación.

CASILLA 3996

SANTIAGO

PROPIEDADES EN VENTA

RESIDENCIAS

AVENIDA ESPAÑA.—Habitación y renta. Buena construcción. 4 patios, huerto, 22 por 60.—Precio: $ 200,000.

AVENIDA ESPAÑA.—Habitación y renta. Deuda hipotecaria. Construcción sólida. Recién construída. Todo confort. Deuda.—Precio: $ 250,000.

AVENIDA ESPAÑA.—Esquina. Casa de residencia sin renta. Construcción sólida. Mide 13 por 57. Deuda hipotecaria.—Precio: $ 150,000.

AVENIDA REPUBLICA.—Linda residencia. Todo lujo y confort. Garage para 2 coches. Precioso jardín, muy grande. Construcción moderna, ladrillo y cemento armado. Gran terraza. Deuda hipotecaria.—Precio: $ 400,000.

AVENIDA LARRAIN.—Buena casa con gran quinta. Toda comodidad. 2,000 metros cuadrados. Deuda hipotecaria.—Precio: $ 60,000.

ARTURO PRAT.—Próxima a Delicias. Habitación y renta. Perfecto estado. Parquets y decoraciones.—Precio: $ 170,000.

ARTURO PRAT.—Próxima a Delicias. Habitación. Gran subterráneo. Toda comodidad. Muy asoleada. Deuda hipotecaria.—Precio: $ 135,000.

ARTURO PRAT.—Inmediata Alameda. 4 casas grandes. Garage. 16 por 62. Buena renta. Deuda hipotecaria.—Precio: $ 450,000.

AVENIDA SAN GREGORIO (ÑUÑOA).—Chalet en buena situación con quinta de 2 pisos. Numerosas piezas. 2,000 metros cuadrados. Arboles frutales y jardín. Deuda hipotecaria.—Precio: $ 120,000.

COMPAÑIA.—Próxima a la Quinta.—Casa de un piso esquina. Construcción de ladrillo. Gran fondo. Garage. Deuda.—Precio: $ 80,000.

COCHRANE.—Próxima a Delicias.—Casa con todo lujo y comodidad. Garage y puerta de servicio independiente. Hermosa galería. Deuda hipotecaria.—Precio: $ 150,000.

COCHRANE.—Cerca Delicias.—Casa de un piso, cómoda y asoleada. Sitio grande. Gallinero, etc.—Precio: $ 80,000.

CHILOE.—Casa de un piso. Numerosas habitaciones. Construcción sólida. Deuda. — Precio: $ 80,000.

BASCUÑAN GUERRERO.—Próxima a Delicias.—Casas nuevas. Frente estucado. 8 habitaciones fuera de dependencias. Hall y 2 patios.—Precio: $ 70,000 cada una.

DIECIOCHO.—Casa de 2 pisos, independientes. Toda comodidad. Deuda. Buena construcción.—Precio: $ 350,000.

DIECIOCHO.—Casa de un piso. Casa muy cómoda y de lujo.—Precio: $ 300,000.

GARCIA REYES.—Inmediata a Alameda.—Habitación y renta. Construcción sólida, muy buen estado. Produce $ 10,000.—Precio: $ 80,000.

HUERFANOS.—Casa de todo lujo y confort. 2 pisos. Residencia, sin renta. Parquets, pinturas y decorados de primera clase.—Precio: $ 160,000.

JOFRE.—Extensa casa-quinta. Buena construcción. Numerosas piezas. Deuda.—Precio: $ 72,000.

MIRAFLORES.—Bonita residencia. Construcción de cemento armado. Parquets extranjero. Subterráneo y toda comodidad. Deuda.—Precio: $ 95,000.

MERCED.—Próxima Plaza de Armas.—Frente estucado. Espléndida propiedad de 2 pisos. Recién construída.—Precio: $ 180,000.

NATANIEL.—Cerca de Alameda.—Casa de un piso. Construcción antigua sólida; puede construírsele un segundo piso. 9 habitaciones. Deuda.—Precio: $ 70,000.

MITRE (ÑUÑOA).—Chalet recién construído con bonita quinta. Próxima carros. Subterráneo. Garage y pesebreras. Arboles frutales. Deuda.—Precio: $ 40,000.

OLIVOS.—Cómoda residencia de un piso. Frente estucado. Deuda.—Precio: $ 45,000.

ROSAS.—Propiedad de esquina. Residencia de un piso. Toda comodidad. Muchas piezas.—Precio: $ 140,000.

RENGIFO.—Habitación y renta. Construcción sólida. Produce $ 5,000. — Precio: $ 35,000.

SANTO DOMINGO.—Esquina próxima Plaza.—Habitación y renta, 3 casas. Edificio sólido y en perfecto estado. Deuda.—Precio: $ 350,000.

VERGARA.—Casa de un piso. 18 por 62. Numerosas habitaciones. Buen estado. Deuda. —Precio: $ 130,000.

VICUÑA MACKENNA.—Espléndida propiedad habitación y renta. Deuda. — Precio: $ 250,000.

Miguel Fuenzalida B.
MONEDA 1061
CASILLA N.o 2004. — TELEFONO N.o 521

El Presidente de la República nos declaró que el Miércoles procederá a organizar un Gabinete de Alianza Liberal

EL H. SENADO, POR 15 VOTOS CONTRA 8 Y 1 ABSTENCION, APROBO AYER EL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DE LA LEY DE FUERZA DE MAR Y TIERRA

LA CAMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE ACUERDOS CELEBRADOS ENTRE LA MAYORIA Y LA MINORIA, DESPACHO AYER TOTALMENTE EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA, EL CUAL SERA PROMULGADO EL MIERCOLES PROXIMO, POR EL EJECUTIVO

Los Ministros, en el deseo de allanar a S. E. la solución de la crisis, insistieron en la aceptación de sus renuncias. — El Presidente de la República les reitera su confianza y su decisión de no organizar nuevo Gabinete hasta que sea promulgada la Ley de la Renta

La Unión Nacional prepararía un manifiesto y una jira de sus dirigentes para explicar al país los fundamentos de la actitud

Las actividades políticas han culminado ayer con dos acontecimientos de trascendencia: la mayoría unionista de la Cámara de Senadores, aprobó el aplazamiento de la discusión de la ley que fija las fuerzas de mar y tierra; la Cámara de Diputados, en virtud de un acuerdo tramitado entre los Comitées Parlamentarios de mayoría y de minoría, despachó totalmente el proyecto de impuesto a la renta. Este mismo acuerdo permitirá que la ley que autoriza la residencia de Cuerpos de Ejército en la capital y diez leguas a su circunferencia, sea aprobada en una de las sesiones especiales que la Cámara tiene acordadas para mañana Lunes.

EN EL SENADO

En nuestra edición anterior anticipábamos que en la sesión matinal que a petición de miembros de la mayoría celebraría el Senado en la mañana de ayer, sería presentada la moción de aplazamiento de la discusión de la ley de efectivos militares y navales, para ser votada en la sesión que la misma Cámara celebraría a las 3.30 P. M.

Con viva expectación se esperaba en todos los círculos políticos y sociales de la capital el desarrollo del debate previo a la votación de dicha moción y ello hizo que las tribunas y galerías del Honorable Senado se vieran extraordinariamente concurridas en las dos reuniones. Las tribunas reservadas fueron ocupadas por distinguidas damas de nuestra sociedad, diplomáticos y militares.

En la sesión matinal—cuya versión oficial publicamos in-extenso en otras columnas—el Senador por Colchagua, señor Opazo Letelier, en nombre de la mayoría, formuló y fundamentó el voto de aplazamiento, cuyo texto habíamos publicado hace algunos días.

A continuación del señor Opazo Letelier, entró al debate el senador por Antofagasta, señor Arancibia Laso, quien invitó al Senado a meditar serenamente sobre el grave paso que iba a dar, aplazando la discusión de una ley que miraba principalmente al resguardo de nuestra soberanía y al mantenimiento del orden y de la paz interna.

En la sesión de la tarde, el señor Arancibia Laso terminó su réplica al senador señor Opazo, declarando que la negativa del Honorable Senado para pronunciarse sobre la ley en cuestión colocaba a la Cámara en estado de inconstitucionalidad, pues, las disposiciones de la Carta Fundamental obligaban al Congreso a dar un pronunciamiento sobre dicha ley.

Terciaron también en el debate, los Senadores por Colchagua y por Concepción, señores González Errázuriz y Zañartu Prieto. El primero justificando la actitud de la mayoría, que procuraba obtener el respeto de los derechos y atribuciones de la Corporación y las garantías de libertad electoral; y el segundo sosteniendo que la actitud del Ejecutivo no significaba atropello o violación de ninguna disposición constitucional ni presunción de intervención electoral.

MODIFICACION DEL VOTO DE LA MAYORIA

El Senador por Santiago, señor Bañados, presentó un proyecto de acuerdo, modificatoria de la moción de aplazamiento propuesta por la mayoría, en el sentido de que el Senado prestara su inmediato acuerdo a la ley de los efectivos militares y navales y se invitara al Presidente de la República a dar cumplimiento al acuerdo del Senado sobre la vacancia senatorial del Ñuble, fijando la fecha de la elección complementaria.

Este proyecto de acuerdo fué retirado posteriormente por su autor, en atención a que se había solicitado la votación que sobre él debía recaer fuera dividida, trámite que el señor Bañados no aceptó.

LA VOTACION

Terminados los incidentes y retirada la contra-proposición del señor Bañados, se puso en votación el aplazamiento. La votación fué nominal y resultó aprobada la moción por 15 votos contra 8 y 1 astención.

Votaron por la afirmativa: Senadores señores: Barros Errázuriz, Bulnes, Correa Ovalle, Concha Subercaseaux, Claro Solar, Echenique, Edwards, Errázuriz González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Silva, Lyon, Ochagavía, Opazo Letelier y Urrejola.

Votaron por la negativa: Senadores señores: Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Briones Luco, Concha Luis E., Gatica, Yáñez, Zañartu Enrique y Zañartu Héctor.

Se abstuvo: el senador señor Bañados.

FUNDAMENTO DEL VOTO

Fundaron sus votos los Senadores señores Aguirre Cerda Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Concha Luis E., Edwards, Errázuriz, Lyon Urrejola y Zañartu, Enrique.

INCIDENTES

La sesión se levantó cerca de las 7 P. M. A la salida se produjeron algunas manifestaciones de carácter hostil para algunos de los senadores de la Unión Nacional, las que no tuvieron mayor trascendencia debido a la oportuna y atinada intervención de la policía del orden.

ACUERDOS ENTRE LA MAYORIA Y LA MINORIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Entre los comitées parlamentarios de la mayoría y minoría de la Cámara de Diputados se llegó ayer a los siguientes acuerdos:

"1.o Se votan en la presente sesión las modificaciones que el Senado ha introducido en los siguientes puntos del proyecto de la renta:

"a) Las del Título 1.o;

"b) Las del Párrafo IV del Título 2.o; y

"c) La supresión de los artículos 58 a 66, inclusive.

"2.o Se hará una sola votación nominal por cada uno de estos tres puntos.

"3.o Las demás modificaciones se dan por aceptadas sin votación.

"4.o Se acuerda mantener la sesión del Lunes próximo de 10 a 12 de la mañana, destinándola a tratar del proyecto sobre residencia de los cuerpos de Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a su circunferencia.

"5.o En la sesión del mismo día Lunes, de 4 a 7, se pide la urgencia de ese proyecto y se acuerda votar y despachar el proyecto en la misma sesión."

EL IMPUESTO A LA RENTA DESPACHADO

En cumplimiento de los anteriores acuerdos, en la sesión de ayer de la Cámara se clausuró la discusión sobre las modificaciones del Senado al impuesto a la renta y se votaron, quedando el proyecto total y definitivamente despachado. Una vez que sea aprobada el acta de esta sesión —lo que se realizará en la sesión de mañana — será comunicado el proyecto al Presidente de la República para su promulgación, trámite constitucional que se realizará el Miércoles próximo, día para el cual ha sido citado el Consejo de Estado.

PERMANENCIA DEL EJERCITO EN SANTIAGO

Según se establece en los acuerdos anteriores, la ley que autoriza la permanencia de cuerpos del Ejército en esta capital, continuará discutiéndose en las sesiones matinal y vespertina que la Cámara tiene acordadas para mañana Lunes. En la última se pedirá la declaración de urgencia, se clausurará el debate y se votará, quedando el proyecto en estado de pasar al H. Senado mañana mismo.

LA CRISIS MINISTERIAL

Deseosos los Ministros de Estado —según se nos informó— de facilitar al Presidente de la República el camino de la solución de la crisis, insistieron ayer en sus renuncias y en la petición de que ellas fueran aceptadas. Llevados al conocimiento del Primer Magistrado estos propósitos de los señores Secretarios de Estado, S. E. les reiteró su confianza y su decisión inquebrantable de mantener al Gabinete y de no dar paso alguno hacia la solución de la crisis hasta que la ley del impuesto a la renta fuere promulgada. Los señores Ministros, deferentes al deseo de S. E., accedieron a continuar al frente de sus respectivos despachos hasta que se cumpla la condición insinuada por el Presidente de la República.

GABINETE DE ALIANZA LIBERAL

Como lo decimos más arriba, la ley del impuesto a la renta será promulgada el Miércoles próximo. Ese mismo día, según se nos informó anoche, S. E. dará los pasos necesarios para dar solución a la crisis, organizando un Gabinete de Alianza Liberal.

JUZGANDO LA ACTITUD DE LA MAYORIA DEL SENADO

A la salida del Senado tuvimos ocasión ayer tarde de conversar con el senador por Maule, señor don Héctor Zañartu, sobre la votación que acaba de verificarse:

"El voto anti-patriótico e inconsulto que acaba de aprobar la mayoría del Senado, nos dijo el señor Zañartu, deja bien en claro que dicha mayoría se ha sentido profundamente alarmada y conmovida ante la declaración reiterada enérgicamente por S. E. el Presidente de la República, a través de su jira por el país, de reprimir y combatir por todos los medios a su alcance el cohecho electoral.

"Una declaración de esta naturaleza, que encierra un alto y plausible propósito de nuestro Primer Mandatario, de sanear la generación del Poder Legislativo, ha tenido naturalmente que producir en una combinación política que sólo defiende intereses de círculo y que por lo tanto es repudiada por la opinión pública, viva alarma, pues la única arma que ella tiene para alcanzar el triunfo de sus candidatos en las urnas de marzo próximo, es el cohecho desenfrenado que se preparaba a ejercitar, será anulada por las disposiciones de la ley hechas cumplir por el Ejecutivo.

"La actitud de la mayoría del Senado no obedece, pues, como se ha pretendido hacer creer al país, al propósito de defender las instituciones y la Constitución. Ni nuestro régimen institucional se encuentra amagado, ni hay peligro alguno de que sea violada o atropellada la Constitución, salvo que la Unión Nacional estimare que eso significaba el propósito decidido y enérgico del Presidente de la República, de reprimir y castigar el cohecho electoral."

"Y esto quedó perfecta y claramente establecido en los discursos que los Senadores representantes de la Alianza Liberal pronunciaron en la sesión refutando y destruyendo los fundamentos— capciosos podría decirse— que dieron los autores de la proposición de aplazamiento de la ley que fija la dotación del Ejército y la Armada, y, especialmente, el discurso preparado que nos leyó — como fundamento de su vo... nador por Curicó, señor ... Lazcano y el cual, como toda ... ducción escrita o verbal ... ría de este honorable ... taba preñado de concepto... tamente injuriosos para ... combinación y para los ... la representan en el Go... forma que el señor Pres... Senado, que siempre está... de una excesiva benevo... sus amigos, se vió obligado ... le un prudente llamado a ... la conveniencia y del deco... mentario.

"Por lo demás— nos di... nando el señor Zañartu— ... za Liberal no pretende ... indebidamente en el Gobierno ... República. Tres veredictos ... res sucesivos han manifesta... tegóricamente que el país ... dirigido por dicha combina... ahora ha significado en ... formas que es su programa ... el que puede realizar la obra ... grandecimiento y prosperidad ... nal tan justamente anhelados.

"Hablar, pues, de que la A... Liberal necesita para triunfar ... 1924 de la intervención ofi... agregar una nueva inepcia ... muchas que deben cargarse ... cuenta a la Unión Nacional ... Alianza no necesita de la ... ción para triunfar en ambas ... del Congreso, pues, sabe que ... mensa mayoría del país está ... ella".

ACUERDOS DE UNION NACIONAL

Se nos informa que los di... de la Unión Nacional habría... brado ayer tarde una detenida ... nión, para considerar la ... política del momento. Como ... tado de la deliberación, se ... acordado lanzar un mani... país para explicar los funda... de la actitud que la Unión ... nal ha adoptado frente a los ... mos acontecimientos políticos ... reforzar esta exposición, se ... acordado realizar, en breve, ... ra por las provincias, de un ... roso grupo de dirigentes y ... de la juventud unionista.

"LA NACION"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$	60.00
Semestral		32.00
Trimestral		17.00
Extranjero		120.00

"LOS TIEMPOS"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$	45.00
Semestral		24.00
Trimestral		13.00
Extranjero		120.00

PRESTAMOS
Sobre alhajas, plaqueés, pianos, victrolas, etc., etc., etc.
SAN DIEGO 460
EL AGUILA

LOS BALMACEDISTAS PORTEÑOS Y LA SENADURIA RADICAL

El Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos", de Valparaíso, en sesión de 18 del actual, acordó enviar sendas notas a las asambleas del Partido Radical de Maule, Concepción y Temuco, por las cuales les da a conocer la resolución del directorio del Partido Liberal Democrático porteño, relativa a negarle el concurso electoral al candidato a senador radical por esta provincia, señor don Luis Salas Romo.

El texto de dichas comunicaciones es el siguiente:

"Valparaíso, a 20 de Diciembre de 1923.—Señor presidente del Partido Radical de ...... —Distinguido correligionario: Tengo el honor de comunicarle que el Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos", de Valparaíso, en sesión del 18 del actual, acordó trasmitir a los correligionarios de esa provincia, la resolución adoptada por el directorio del Partido Liberal Democrático de esta ciudad, hecha pública desde las columnas de los diarios locales y cuyo recorte adjuntamos, por la cual le niega, en mérito de razones que omito calificar, el concurso electoral al candidato a senador por Valparaíso de parte de la Alianza Liberal, señor don Luis Salas Romo.

Los radicales de todo el país, como es notorio, fuimos notificados oportunamente por el organismo directivo del Partido, de haberse suscrito primero y aprobado después, los pactos políticos y electorales entre las entidades constitutivas de la Alianza Liberal.

Y agrega, asimismo, dicha notificación, las distribuciones de las senadurías y diputaciones que, en conformidad a esos pactos, le corresponde a cada uno de los partidos contratantes.

En virtud de ellos le ha sido asignado al Partido Radical la senaduría, por Valparaíso, a cuyo triunfo debe contribuir, entre otros partidos, el Liberal Democrático.

En cambio nosotros, — obsérvese el precio — debemos apoyarlos electoralmente en Maule y Concepción, cuyas senadurías—canónigas para los radicales, como se dice en jerga electoral—les ha cido entregada a los señores don Héctor y don Enrique Zañartu Prieto, respectivamente.

Y si esto, finalmente, lo completamos con la cesión de una de las diputaciones más seguras de que dispone el Partido Radical, cual es la de Temuco, cuyo candidato es, precisamente, hermano del de Valparaíso y a la vez presidente del Partido Balmacedista, y como tal firmante de la nota de marras, se deducen fácilmente las consecuencias que pudieran derivarse del no cumplimiento por una o unas de las partes de los pactos electorales de mi referencia.

Por esto es por lo que este Centro, en cumplimiento de lo que conceptúa de su deber, tiene el agrado de comunicarle para los fines consiguientes.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y ofrecerle los respetos de mi consideración distinguida.

De usted atento amigo y correligionario. — **Víctor González Báez**, presidente.— **Adolfo Alvial Brown**, secretario general."

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Con enorme concurrencia de asambleístas, celebró sesión anoche esta corporación política. Presidió el señor Víctor A. Salas Romo y asistieron los Vice-Presidentes, señores Leopoldo Valdés y Servando Sánchez, el regidor señor Ugalde y el secretario señor Demetrio Bahamondes.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión Electoral, en que se recomienda la aceptación de las solicitudes de admisión de todas las personas que se encontraban presentadas como asambleístas, informe que la Asamblea aprobó.

Antes de entrar al motivo de la convocatoria, el Presidente señor Salas R. pronunció breves palabras para referirse a la desgracia ocurrida al señor Rigoberto Soto Rengifo el día de la llegada de S. E. a la capital y después de verter conceptos elogiosos sobre la brillante actuación que cupo desarrollar al señor Soto en los preparativos para recibir al Primer Mandatario, invitó a la Asamblea para ir a visitarle en su lecho de enfermo, en el Pensionado del Salvador, hoy Domingo, a las tres de la tarde.

La Asamblea entró en seguida a tratar sobre actualidad política, cual era el objeto de la citación.

Usaron de la palabra los señores Eduardo Aravena, César Pacheco, el doctor don Julio Bustos y otros asambleístas. Después de un extenso debate, la Asamblea acordó por unanimidad reiterar el acuerdo tomado en sesión anterior, cuyo texto es el siguiente:

"La Asamblea Radical, considerando: que las responsabilidades del momento actual en el Gobierno del país recaen especialmente sobre el Partido Radical, que constituye el núcleo más poderoso de la Alianza Liberal, declara:

Primero: Que debe organizarse un Gabinete netamente de Alianza Liberal, en cuya composición el Partido Radical debe tener la participación que por su preponderancia le corresponde; y

Segundo: Que debe trazarse un plan de reformas constitucionales y económico-sociales que respondan a las necesidades de la hora presente".

El señor Aravena se refirió en seguida a la actuación que le ha cabido desempeñar, en los últimos sucesos políticos, al señor Fidel Muñoz Rodríguez, y después de algunas consideraciones propuso a la Asamblea acordara la expulsión de este correligionario que, según expresó, está traicionando al Partido Radical.

Se suscitó alrededor de esta proposición un animado debate, que quedó pendiente para una próxima sesión.

Se acordó avisar a las personas aceptadas como asambleístas, pasen desde el Lunes próximo, a firmar el respectivo registro.

Se levantó la sesión.

ACTIVIDADES POLITICAS EN CONCEPCION

Nuestro corresponsal en Yumbel nos envía las siguientes informaciones telegráficas sobre la elección interna de las Asambleas Radicales del departamento:

Yumbel.—"La Nación".—El Viernes pasado se llevó a efecto la reunión de las Asambleas Radicales de la Agrupación de Rere y Puchacay, proclamándose por unanimidad candidatos a senadores por la provincia a los señores Enrique Zañartu Prieto y Luis Enrique Concha.

En el mismo día se verificó también la elección interna de candidatos a diputados, resultando elegido con la primera mayoría el actual diputado don Pedro Rivas Vicuña y con la segunda don Roberto Gómez Pérez.

El resultado obtenido es el siguiente:

Talcamávida, el señor Rivas, 79 votos y el señor Gómez 3.

San Rosendo, el señor Rivas 20 votos y el señor Gómez 10.

Rere, el señor Rivas 31 votos y el señor Gómez 20.

Cabrero, el señor Rivas 10 votos y el señor Gómez 10.

Tucapel, el señor Gómez 211 votos y el señor Rivas, cero.

Trupán, el señor Gómez 76 votos, y el señor Rivas, cero.

En Yumbel, el señor Rivas, a petición de la Junta, dividió sus votos, obteniendo treinta cada ... dato.

Florida, el señor Rivas 1... y el señor Ortega 2.

Cerro Negro, el señor Riv... votos y el señor Ortega 2.

Copiulemu, el señor Rivas ... tos y el señor Ortega 2.

Total; por el señor Rivas ... tos; por el señor Gómez ... por el señor Ortega 13 votos.

El triunfo del señor Rivas ... lucha electoral será por ... mayoría, dadas las inscripcio...

Los delegados estableciero... irregularidades denunciadas ... Junta Central por el diputado ... Rivas y declaran, bajo su firma ... la única asamblea legítima de ... bel es la presidida por el señor ... Martiniano Melo.

La Asamblea de Quillón ... suelta por acuerdo de la Junta ... constató su falsa situación y ... mó parte en la elección.

El señor Rivas ha sido ... tamente felicitado y pidió a ... gos la postergación del banque... se había preparado porque ... hoy a Santiago llamado urge... el Comité parlamentario.

Muy aplaudida ha sido la ... de los delegados de la Junta ... tral, señores Isaías Ahumada ... filo Ruiz y Santiago Rubio, que ... tribuyeron al brillante éxito de ... elección.—**Corresponsal.**

PASE UD.
un rato agradable de campo visitando el
Frutillar El Resbalón
donde encontrará
HOY DOMINGO Y DIAS DE AÑO NUEVO
frutilla fresca en abundancia, empanadas de horno, ricos pasteles, fiambres y refrescos; también contamos con una buena orquesta. Habrá trenes especiales y góndolas que saldrán de Matucana esquina Mapocho, que los conducirá al mismo frutillar a toda hora.

Crema Araucana
Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.
Pídase en todas las Boticas.

MOTOR a Petróleo
80 H. P., usado, pero perfecto estado, vendo de ocasión.
EDIFICIO ARIZTIA
4.o PISO — OFICINA 18

MUEBLE
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
D-30

EL MEJOR ACEITE
— EN —
MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL
O
OIL
INDIAN REFINING COMPANY INC.
MEDIUM

BARAHONA Y MARIN
BANDERA ESQ. SANTO DOMINGO
SANTIAGO

Calderería de Ignacio Pedemonte
CALLE SAN PABLO NUM. 1441.—TELEFONO 3576
ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN
TODA CLASE DE TRABAJOS DE COBRE
PARA VIÑAS Y BODEGAS
Alambiques rectificadores, Fondos, Calderos para vaporizar barriles, Cañerías para bodegas, etc.
PARA FABRICAS DE DULCES O CONSERVAS
Batidoras, Bocinas, Polones, Pailas, Baño-marías, Doble fondos, Esterilizadores, autoclaves, etc.
PARA LABORATORIOS Y PERFUMISTAS
Alambiques de Ensayo, Estufas, etc.
PARA HOTELES, CONVENTOS Y COLEGIOS
Baterías completas de cocina.
TALLER ESPECIAL PARA ESTAÑAR
IMPORTACION DIRECTA DE METALES DE EE. UU., FRANCIA E INGLATERRA

Désea un Feliz Año Nuevo

DONACION VOLUNTARIA PRO-LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

RESULTADO DEL GRAN REPARTO DE PREMIOS EFECTUADO AYER

En las oficinas de la Institución tuvo lugar ayer, a las 4 de la tarde, en presencia del Directorio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, educadores, periodistas y un público numeroso, el CUARTO REPARTO DE PREMIOS DE LA DONACION VOLUNTARIA. El resultado del reparto es el siguiente:

El Premio Gordo de $ 15,000.00 lo obtuvo el
N.o 6095
Premio de $ 2,000, el N.o 5960

APROXIMACIONES, c|u., $ 500. — N.o 6094, N.o 6096.

Con $ 200, c|u.: 06999, 10612, 07862, 12884, 10741, 07263, 08936, 11782, 06850, 09884.

CON $ 100 c|u.: 07239, 07959, 05211, 11094, 06829, 11454, 10530, 08187, 05975, 06487, 06560, 10458, 12317, 05891, 06574, 06324, 11988, 11084, 10409, 09611.

CON $ 50, c|u.: 10445, 12237, 10233, 05462, 11502, 05512, 08902, 12526, 11806, 08765, 11579, 09990, 12944, 10667, 12162, 12053, 08833, 10166, 07906, 07884, 05886, 11327, 08910 11904, 06919, 09621, 05995, 11085, 11449, 06509, 06559, 06075, 08952, 10180, 07919, 07011, 08864, 07722, 07702, 07312.

Terminaciones

Todos los números cuya última cifra termina en 5, número correspondiente a la última del premio mayor, tendrán derecho a un premio de $ 10.00.

REPARTO DE $ 40,000 en premios, el 21 de Enero próximo

Entero $ 10 - Quinto $ 2

Los premios se pagarán desde mañana en la oficina de la donación, Huérfanos 1372.

EL DIRECTORIO.

La Asistencia Pública

Invita a la Sociedad de Santiago a la fiesta que para recibir el Año Nuevo, dá en los jardines y Tribunas del Club Hípico la noche del 31 de Diciembre, en beneficio de sus obras. El producto de este año será dedicado a la conclusión del Dispensario permanente.

A las 9 P. M., comida con la orquesta de don Pedro Grazioli, compuesta de 21 profesores y servida por don Luis Fellay.

MENU:

Medallones de langostas Parisienn
Consomé de ave a la Reina
Jamón a la Rothschild
Pollo asado
Pudín Diplomático
Fresas al jugo de naranja
Café

Las mesas se retiran en Huérfanos 736

($ 40.00 cubierto)

A las 11 P. M., se dará comienzo al baile en el gran Hall de mármol y terraza de los socios. La orquesta acompañada, cantará todos los baile. Iluminación a giorno de las tribunas y paddock. Bandas de músicos en los jardines.

(Entrada $ 10.00)

Las señoras organizadoras a pedido de don Luis Fellay quién desea hacer un servicio esmeradísimo a satisfacción de todo el público, ruegá a las personas que deseen reservar mesas, lo hagan a la brevedad posible. Sólo se aceptarán pedidos hasta el Sábado 29, a las 12 P. M.

D-30

Mesa Directiva del Partido Nacional

Hace algunos meses, el Vice-Presidente del Partido Nacional, señor Echavarría, presentó la renuncia de su cargo debido a que la Junta Ejecutiva del Partido no aceptó un pacto electoral con la Alianza Liberal que había sido gestionado por él, rechazo que fué interpretado por el señor Echavarría como una desautorización del Partido.

A la renuncia del Vice - Presidente, se solidarizaron los demás miembros de la Mesa Directiva, quedando este asunto pendiente hasta la fecha.

Posteriormente, los dirigentes nacionales aceptaron un convenio electoral con la Unión Nacional, pero pasando el tiempo, se ha notado en el seno del Partido cierta inquietud por considerarse que las ubicaciones de candidatos cedidas a los nacionales no corresponden a las aspiraciones de ellos y presentan pocas probabilidades de éxito en la próxima campaña eleccionaria.

El Directorio General del Partido se reunirá el 4 de Enero próximo, y procederá a pronunciarse sobre la renuncia de los miembros de la Mesa Directiva.

Junta Central Radical

Ayer tarde no celebró sesión la Junta Central Radical, por falta de número.

Dique N.o 2 de Talcahuano

La Cámara de Diputados aprobó ayer, por asentimiento tácito, el proyecto de ley que acuerda un suplemento para continuar las obras del Dique N.o 2 de Talcahuano. Durante la discusión de este proyecto, el Diputado señor O'Ryan insinuó la existencia de algunas graves irregularidades en la Dirección Superior Naval, que podían tener alguna trascendencia para la seguridad del país, y agregó que se reservaba para ampliar la insinuación que hacía, en una sesión secreta próxima.

Manifestación Zalazar

El Domingo 6 de Enero se llevará a efecto la gran manifestación que los amigos y elementos independientes del candidato a Diputado por Santiago, don Darío Zalazar, ofrecerán en la Quinta Roma.

CENTRO LIBERAL

(Versión oficial)

Anoche celebró sesión esta institución política presidida por don Enrique Ramírez Rodríguez y actuando de secretario don Guillermo Saavedra Varas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, usó de la palabra el señor Vega López, quien se refirió al incidente ocurrido ayer en la Cámara de Diputados en el cual se pretendió acallar la acción fiscalizadora y valiente del señor Ismael Edwards Matte, por medios violentos, indignos del Parlamento de la República. Se acordó protestar con toda energía de la actitud atropelladora de algunos Diputados radicales y especialmente del señor Carlos Briones Luco, y manifestar públicamente que el Centro Liberal se hace solidario de las campañas moralizadoras del Diputado por Santiago, y que repelerá cualquier atentado contra su persona.

Con motivo de la situación política porque atraviesa el país, el Centro estimó llegado el momento de unificar la acción de la juventud y obreros de los partidos aliados y elementos patriotas sin distinción de colores políticos, acordando para este efecto dirigir una comunicación a los presidentes de los organismos políticos y colectividades obreras invitándolos a una reunión que se verificará el Lunes 31 a las 6 y media de la tarde en el Club Liberal.

A continuación se dió lectura a una carta abierta publicada en el diario "La Nación", del 28 de Diciembre, dirigida a los miembros del Senado por el Vicario General Castrense y Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, y después de un animado debate en que se rindió homenaje al Ejército de la República, por su tradicional prescindencia en los asuntos de carácter político, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro Liberal de Santiago, en " conocimiento de la carta abierta " del señor Obispo de Dodona, don " Rafael Edwards, insertada en "La " Nación", el 28 del actual, y sin en" trar a considerar las infundadas " ideas expuestas en esa comunica" ción, acuerda:

"Manifestar respetuosamente al se" ñor Vicario Castrense la conve" niencia de no intervenir en cuestio" nes de orden político; intervención " que si es compatible, según nues" tro credo ampliamente liberal, con " su calidad de ciudadano o miem" bro de la Iglesia, está absoluta" mente vedada con su investidura " de general del Ejército de Chile".

En seguida se entró a tratar del jiro que han tomado los últimos acontecimientos políticos, a consecuencia de los conflictos que ha venido provocando el Presidente de la República con la complicidad de los partidos que forman la Alianza Liberal y del voto aprobado por el Senado en sesión de esta fecha.

Después de un interesante debate se aprobó por aclamación el siguiente voto:

"El Centro Liberal de Santiago, en " presencia de los últimos aconteci" mientos políticos y del aplazamien" to de la dictación de una de las " leyes' constitucionales por el Se" nado, de la República, en la tarde " de hoy, acuerda:

"Expresar su más incondicional " adhesión y caluroso aplauso a la " mayoría de este alto Cuerpo del " Estado, que ha sabido ser pruden" te hasta donde las circunstancias " lo permitían, pero que no ha vaci" lado un momento en ejercitar uno " de los recursos extremos que la " Constitución haya puesto en sus " manos, en cumplimiento del más " sagrado y primordial de sus debe" res: la defensa del régimen repu" blicano-constitucional imperante " en nuestra patria".

Finalmente se dió lectura a una carta enviada por la secretaría del Centro a la dirección del diario "La Nación", pidiéndole facilidades para las publicaciones del Centro y de la respuesta a esa nota. Se acordó agradecer públicamente a dicho diario la gentileza que, como portavoz, liberal, siempre ha acordado a las publicaciones de la institución.

Se aprobó asimismo un voto de aplauso al miembro del Centro señor Conrado Ríos Gallardo, por la brillante labor periodística que ha venido ejercitando en la prensa de la capital.

A las 12 y media se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION ESPECIAL EN 29 DE DICIEMBRE DE 1923

Presidencia del señor Salas Romo

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 52 señores diputados y el señor Ministro de Hacienda.

TABLA ESPECIAL

Dique N.o 2 de Talcahuano

Dentro de la tabla de fácil despacho se puso en discusión el proyecto que autoriza un anticipo de fondos para proseguir las obras del Dique N.o 2 de Talcahuano.

El señor O'RYAN.—Tiene revelaciones de carácter gravísimo que hacer sobre algunos hechos que están ocurriendo en nuestra Marina. Hace tiempo denunció al señor Ministro de Marina algunos asuntos que afectan, no sólo a la dignidad del país, sino a la seguridad nacional; pero se le ha pedido que no lo haga en sesión pública, dada la gravedad que esos asunto tienen. Pide que se postergue este negocio por algunos días más, hasta el Jueves, por ejemplo, para poder formular sus observaciones alrededor de lo que está pasando en la Dirección General de la Armada. Por este motivo solicita el retiro, por ahora del proyecto en debate, a fin de tener tiempo para obtener del señor Ministro algunos documentos gravísimos y reveladores.

El señor TORREBLANCA.—Ruega al señor diputado que no se oponga al pronto despacho de este proyecto. Las observaciones que desea formular las puede hacer después su señoría. Hace presente que la suspensión de estos pagos traería la paralización de las faenas.

—El señor O'RYAN.—En vista de esto no insiste en su oposición; pero cree que se deba destinar una sesión especial, pública o secreta, para hacer las revelaciones a que se ha referido.

—Se dió por aprobado el proyecto por asentimiento tácito.

Guías de libre tránsito

Se pasó a considerar las modificaciones del Senado en el proyecto sobre guías de libre tránsito.

Quedó desechado hasta el artículo 3o. El proyecto quedó pendiente por haber llegado la hora.

ORDEN DEL DIA

Impuesto a la renta

El señor RAMIREZ FRIAS.—Va a formular algunas observaciones, aún a riesgo de proporcionar nuevo material para la obstrucción que se hace a este proyecto.

Refiriéndose a la observación que en sesión anterior hizo el señor De Castro en orden a que esta Cámara no tenía la preparación ni la tranquilidad de espíritu necesaria para resolver problemas de trascendental importancia, como lo había demostrado el hecho de que el Honorable Senado hubiera tenido que corregir muchos errores graves mandados por esta Cámara, exprésa, por su parte, que también el Honorable Senado ha incurrido en errores de consideración que ha sido preciso enmendarlo. Reconoce la competencia de los señores senadores; pero no todo lo que resuelven puede considerarse como la última palabra. Aquí la misma Unión Nacional se ha encargado de señalar los defectos de muchas de las modificaciones que el Senado introdujo en el impuesto a la renta.

Respecto a la forma en que se debe votar este proyecto, estima que se deben aceptar todas las modificaciones del Senado a fin de que el proyecto pueda ser pronto ley de la República.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No insiste en que se vote modificación por modificación. Pido que se vote nominalmente el título 1.o, la modificación relativa a los sueldos públicos y privados, lo referente a la minería y el título relativo a la acción popular.

Debo rechazar la afirmación de que, si el proyecto vuelve a la otra Cámara, demoraría mucho tiempo en ser despachado. Está equivocado el señor Ramírez Frías. El diputado que habla ha conversado con varios jefes de la Unión Nacional en el Senado, quienes le han manifestado que ese cargo es gratuito, pues el acuerdo del Senado fué para el proyecto de empréstito de los 60 millones y que si el proyecto de impuesto a la renta volviera, sería despachado rápidamente.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Entretanto, el acuerdo del Senado es explícito: no despachar ningún proyecto que interese al Gobierno mientras no se fije día para la elección senatorial de Ñuble.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Insiste en que la mayoría del Senado no tiene el propósito de retardar el despacho de este proyecto, el cual no va a producir un resultado inmediato. Además ha sido tomado como base para el cálculo de la Comisión Mixta de Presupuestos. El temor de que no se despache, es, pues, infundado.

El señor CARDENAS.— A nombre de los diputados demócratas declara que este proyecto es contrario a sus doctrinas económicas; pero lo votarán, aunque con gran dolor, por ser necesario para salvar la situación financiera del Gobierno de que forman parte. Votarán todas las modificaciones del Senado para que sea ley cuanto antes; pero esperan que el Gobierno ha de presentar a la brevedad posible un proyecto para reformar esta ley dejándola en condiciones más convenientes. Confía también en que el reglamento que se dicte ha de procurar en lo posible resguardar los intereses lesionados.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¡Cómo puede el reglamento reformar la ley!

El señor YRARRAZAVAL(don Miguel Luis).—Indica varias modificaciones para las cuales pide votación nominal.

El señor SANCHEZ.—Los diputados de la Unión Nacional, que forman la minoría de esta Cámara, se han presentado ante el país obstaculizando esta ley porque ven vacilar las instituciones nacionales y en grave peligro la libertad electoral.

Hoy es el último día que tiene el Gobierno para dar cumplimiento a la obligación constitucional de fijar el día de la elección senatorial en la provincia del Ñuble.

No obstante la actitud observada por el Gobierno, los diputados de la Unión Nacional permitirán que en este momento se despache la ley de impuesto a la renta sin que por eso modifiquen su actitud respecto de los demás proyectos. La minoría de esta Cámara desea eliminar del camino esta ley ya que S. E. el Presidente de la República ha dicho que espera el despacho de este proyecto para organizar un Ministerio que dé garantías de libertad electoral. Quiere hacer honor a la palabra de S. E.

El señor DURAN.—La actitud de la Alianza Liberal se ha inspirado en el alto propósito de satisfacer una necesidad del Ejecutivo, que es una necesidad pública vivamente sentida. Acepta la declaración que ha hecho el señor Sánchez como una manifestación de un sentimiento patriótico de los partidos de la Unión Nacional.

El señor RUIZ.—Encuentra justas y fundadas las objeciones que se han hecho al proyecto del Senado; pero estima que esas modificaciones no se deben a un error, sino a un criterio del Honorable Senado que será muy difícil modificar.

Insiste en sostener que, a su juicio, el peligro de que se atropelle la libertad electoral es ilusorio.

—Se dió por cerrado el debate y se procedió a votar.

La modificación del Título 1o, que reemplaza el artículo 1.o al 4.o, votada nominalmente, fué aprobada por 39 votos contra 5 y 5 abstenciones.

La modificación del párrafo 5.o, relativa a los sueldos públicos y particulares, fué igualmente aprobada por 40 votos contra 7 y 2 abstenciones.

La modificación del párrafo 4.o, resultó también aprobada por 40 votos contra 8 y 2 abstenciones.

La modificación consistente en la supresión de los artículos 59 a 65, fué aprobada con la misma votación anterior.

La modificación consistente en la supresión del título 3.o, impuesto global, fué aprobada por 44 votos contra 3 y 3 abstenciones.

—Se dió por despachado definitivamente el proyecto, quedando aceptadas todas las modificaciones del Senado.

SESION ESPECIAL

A indicación del señor Maza, se acordó celebrar sesión especial el Lunes próximo, para tratar el proyecto que permite la residencia del Ejército en la capital.

—Se levantó la sesión.

AHI ESTA SU FELICIDAD

EL SECRETO DEL YO

Guíese por él y triunfará en la vida.
En "EL SECRETO DEL YO" encontrará usted la clave del éxito.

EL HOGAR DONDE SEA CONSULTADO, no será jamás sorprendido por un acontecimiento funesto.
TODO PODRA SER PREVENIDO.

"EL SECRETO DEL YO" será el Guía que le enseñará el Camino del Triunfo y de la Felicidad.
AHI ENCONTRARA EL HOROSCOPO COMPLETO DE SU VIDA

PRECIO UN PESO

Compre hoy mismo SU EJEMPLAR

- EN - VENTA CASA EDITORIAL : : NASCIMENTO

AHUMADA FRENTE AL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO DE CHILE

: : Y EN TODAS LAS OFICINAS : : DE "LA PODEROSA"

PEDIDOS POR CORREO, se despachan por certificado, siempre que vengan acompañados de su valor y de 20 centavos en estampillas para franqueo y dirigidos a "LA PODEROSA". — CASILLA 2662. — SANTIAGO.

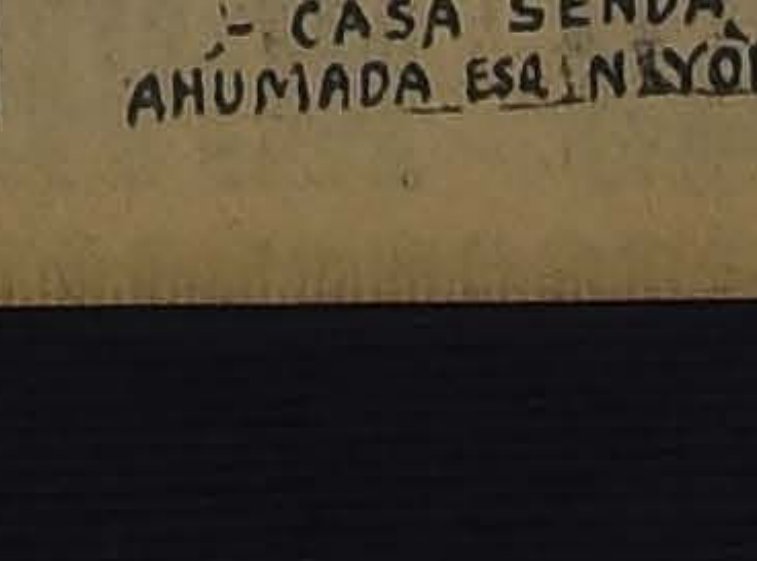

El Regalo de Año Nuevo que a todos satisface

El hacer regalos para el AÑO NUEVO es una costumbre plausible por todos conceptos y data de tiempos remotos.

La entrada del AÑO NUEVO es una temporada de alegría, y la

Victrola y Discos "Victor"

son obsequios ideales, que—como mensajeros musicales—llevan la DICHA y FELICIDAD A TODAS PARTES.

Donde haya una "VICTROLA", una colección de DISCOS "VICTOR" constituirá un REGALO MUY APRECIADO Y SIMPATICO, que demostrará a la vez su delicado buen gusto. No olvide que "LA VICTROLA" es el único instrumento VERDADERAMENTE MUSICAL, y no cuesta más que cualquier otro instrumento parlante.

Ofrecemos condiciones extraordinarias de pago por el día de mañana

Comerciantes "VICTOR" al por mayor y menor:

CURPHEY Y CIA. LTDA.

SANTIAGO: Ahumada esq. Agustinas —
— VALPARAISO: Esmeralda 99

(DE LA COMISION DE PRENSA DEL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL)

LA VERDADERA DICTADURA

La Coalición ha pretendido, sin éxito, por cierto, presentar a S. E. el Presidente de la República como aspirante a dictador.

Como siempre ocurre, no faltaron esta vez espíritus mal alimentados, que encontraron en tan infundadas alarmas la ocasión propicia para convertirse en mártires de la libertad.

Mientras tanto, lo que actualmente ocurre y lo que viene ocurriendo desde hace días, está demostrando, con claridad meridiana, que la dictadura existe ya en Chile; pero no en manos del Presidente de la República, sino en las de un grupo de Senadores, que ejercen la más nefasta y peligrosa de todas las dictaduras: ¡la dictadura colectiva e irresponsable!

No de otra manera se explica que pretendan imponer sus decisiones,—destinadas a favorecer pequeños intereses partidaristas,—por medio de presiones indebidas, cuyas consecuencias deberán necesariamente descargarse sobre la vitalidad misma del país.

Porque no es en nombre de los altos intereses públicos que se niegan hoy al Ejecutivo los elementos indispensables para la mantención de la normalidad que el desenvolvimiento que la vida interior exige.

¡Es en nombre de la honrosa tradición del **cohecho electoral!!**

Ningún Gabinete dará garantías a la Coalición mientras los hombres que lo formen no se muestren de antemano dispuestos a consagrar, con el apoyo de las bayonetas, la sacrosanta libertad de comprar los sillones parlamentarios.

¡Esta es la causa precisa y única de la honda inquietud que sacude las filas todas de los restos aún palpitantes de nuestros políticos coloniales!

Y esta pretensión incalificable no llegará jamás a constituir una realidad.

Oigase bien: El Presidente de la República ha formulado ante todo el país declaraciones francas y concretas, cuyo incumplimiento acarrearía sobre él y sobre su memoria la indignación imperecedera de la opinión pública, hambrienta de libertarse de añejas e inicuas esclavitudes.

No puede ni debe retroceder.

En buena hora, que la Coalición nos entregue a todos, como barco sin brújula, a las tempestades implacables de una revolución nacida desde arriba.

Las consecuencias las sentirán bien pronto en sus propias cabezas.

Y sea lo que fuere, todo es preferible a que siga ejerciéndose entre nosotros, — en forma francamente impúdica, — la dictadura colectiva e irresponsable de un grupo de personas muy venerables, pero que,—por infausto descuido de la Naturaleza,—han nacido con un siglo de atraso.

DOMINGO ARTURO GARFIAS.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL ENRIQUE MAC-IVER. — Comuna de Yungay. —Se ha citado para hoy a las 4 P. M., en su local de Av. J. J. Pérez 4609, a esta colectividad política, con el fin de resolver importantes e impostergables asuntos locales.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY. — Se ha citado para hoy a las 10 A. M. a todos los señores asambleístas y miembros del Centro Juventud de Yungay. Con el objeto de oír la conferencia que sobre situación política dictará el primer vice-presidente señor Yardesides Harbin P.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA. — Hoy Domingo 30 se llevará a efecto el paseo campestre que hará el Directorio de este Centro a la Quinta La Sarita, de La Cisterna, ofrecido por el señor Delfín González. Punto de reunión y partida será Alameda esquina San Diego, hora. 12-15 P. M.

CENTRO DEMOCRATA "JONATAS GONZALEZ. — De orden del presidente don Carlos R. Ponas, se ha citado para hoy Domingo a las 10 de la mañana, en la Secretaría de este Centro. Av. Matta 0.45 a todos los miembros de esta colectividad demócrática.

COMUNA SAN MIGUEL. — Centro Demócrata Social e Instructivo. — Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Domingo a las 3 P. M., en secretaría, Central 115, Población París.

Conocido el buen resultado de la venta de tarjetas para la realización del pic-nic, que este Centro llevará a cabo el 1.o de Enero, se encarece la asistencia a la Comisión encargada de este acto.

COMITE DEMÓCRATA 3.a COMUNA. — Se ha invitado a todos los demócratas y simpatizantes de la 3.a Comuna Portales, a una gran asamblea conferencia, que se efectuará hoy Domingo, a las 3 de la tarde, en su local social: Matucana 712.

La conferencia estará a cargo de don Pedro P. Navarrete, y versará sobre "El Partido Demócrata en la hora presente". El señor Carlos Valdivia Castro, disertará sobre el importante tema "La democracia y el proletariado".

COMUNA DE RENCA — Hoy a las 3 P. M., en casa del señor Máximo Muñoz se llevará a efecto la entrega al nuevo directorio, por tanto, se ruega a los correligionarios, asistan a este acto, en seguida se servirán unas once.

MANIFESTACION. — Un grupo numeroso de amigos dará hoy una manifestación al director de la Agrupación de Santiago, señor Rodolfo Navarro, con motivo de su próximo matrimonio, en los salones del Centro "La Reforma", calle San Diego 224. Hora: 12 P. M.

Las tarjetas sólo se expenderán hasta las 11 A. M. en el mismo local.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA 20 DE NOVIEMBRE. — Este Centro ha citado al directorio y asambleístas en general, para el Dobingo 30 del presente a las [illegible] y media P. M., en su local, San Pablo 1636, con el fin de elegir nuevo directorio.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO. — De orden del señor presidente se ha citado a asamblea para hoy a las 5 P. M. para tratar varios asuntos de importancia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—(Oficial).— En sesión celebrada el Miércoles último por el Directorio Departamental, tomáronse entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Aplaudir la firme resolución de hacer cumplir la Ley Electoral, combatiendo con energía el cohecho en las próximas elecciones, manifestada reiteradamente por S. E. el Presidente de la República, por cuanto será esa una verdadera medida de profilaxia destinada a levantar el nivel intelectual y moral de miembros del Parlamento nacional;

b) Llamar a formar por comunas, los nuevos registros de la Agrupación Departamental, inmediatamente que se haga la publicación oficial de los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales del Departamento de Santiago;

c) Exigir la presentación de solicitudes de admisión a los correligionarios nuevos y a los antiguos el carnet de la Agrupación únicamente;

d) Que los correligionarios firmen conjuntamente con los Registros de la Agrupación Departamental, los de sus respectivas comunas; y

e) Celebrar sesiones diarias durante todo el tiempo que dure la firma de los nuevos Registros por los miembros de esta Agrupación.

En la Asamblea extraordinaria celebrada el Jueves último tomáronse los siguientes acuerdos:

a) Aumentar a un peso la cuota de incorporación;

b) Aumentar igualmente a cincuenta centavos las cuotas ordinarias mensuales establecidas actualmente;

c) Destinar el 20 por ciento de las entradas ordinarias a un fondo especial destinado exclusivamente a la Asistencia Social de los miembros de la Agrupación, que se hayan hecho acreedores a la ayuda de su Partido, por su entusiasmo, disciplina y espíritu de sacrificio en favor de la causa; y

Citar nuevamente a la Asamblea extraordinaria, para el próximo Viernes, a las 9 P. M., a fin de oír las explicaciones que deberá a la Asamblea de su conducta, el ciudadano don Alejandro Bustamante, al cual se le citará especialmente para que asista a la próxima Asamblea.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.— Se reunirá extraordinariamente esta noche.—Hoy en la noche se reunirá extraordinariamente la Asamblea de Propaganda Conservadora, reunión a la cual se ha citado a todos los conservadores que deseen asistir, así como también a todos los unionistas. Asistirán los dirigentes y parlamentarios de la Unión Nacional.

El objeto de esta reunión es tratar de la grave situación política que se ha creado con motivo de la actitud del Presidente de la República.

Harán uso de la palabra algunos dirigentes y algunos representantes de la juventud y obreros unionistas.

Un propietario que sube el alquiler cuando los inquilinos arreglan la casa por su cuenta.

UNA ARRENDATARIA ENFURECIDA DESTRUYE LAS MURALLAS

Una modesta familia extranjera, que arrendaba una casita que por lo inmunda parecía una cueva, la dejó blanca y limpia trabajando en el arreglo de ella, personalmente e invirtiendo en pinturas economías penosamente amasadas.

Cuando el propietario visitó la casta y vió el estado primoroso en que estaba, lejos de alentar y felicitar a los inquilinos, les subió $ 30,00 mensuales el alquiler. Declaró cínicamente que antes le habría sido difícil arrendarla por el nuevo alquiler,—pero que ahora era cosa muy fácil por el estado en que había quedado.

La usura del propietario dió origen a un incidente doloroso. La arrendataria con un hacha destrozó los muros que antes arreglara con tanto amor; ensució las pinturas y dejó la casa convertida en lo que era antes.

El propietario acudió a la policía, y la hacendosa inquilina ha quedado detenida por destrozos de la propiedad ajena.

¿Que decisión tomará la justicia?

Vea usted hoy en el teatro Brasil o el Martes, en los teatros Setiembre y Esmeralda, la bellísima Goldwyn: "Corazones hambrientos", por Elena Ferguson, y Bryant Washburn.

UNA CARTA A CASCABEL

Señor don César Cascabel.—Muy señor mío:

Mi condición de ratero conocido me impide llegar hasta las oficinas de algún diario y es por eso que me permito molestarlo, conociendo su buena voluntad para con los del gremio, rogándole me haga publicar en "La Nación", que es tan leída, un avisito, bien redactado por Ud., invitando a los niños de mi gremio y similares, a un mitin para agradecer a la Unión Nacional la oportunidad que nos brindará desde el 1.o de Enero próximo para trabajar sin ser molestados y con gran provecho, en las comunas vecinas a Santiago, donde actualmente hay carabineros y que deberán ser retirados en esa fecha. Le recomiendo invitar especialmente a los cuatreros y salteadores.

Lo saluda atentamente muy agradecido.—El "Mano e guante".

Señora

Trajecitos sastre en casimir 4 a 8 años, desde .... $ 30.00
De 10 a [illegible] años $ 40.00
Sobre medida en 12 horas al mismo precio.

Sastrería "Precio Fijo"

Delicias 2675, casi esquina Sotomayor

Para teñir

el cabello o bigotes canosos y devolverles en algunos minutos el color natural de la juventud, sea negro castaño obscuro, castaño o castaño claro, se debe usar la

Tintura instantánea François

Se vende en todas las farmacias

COMPRESORA DE AIRE,

perforadoras, chancadoras, molinos, mesas concentradoras, rieles y carros Decauville, etc., vendo de ocasión.

Edificio Ariztia

4.o Piso, Oficina 18 — Casilla 3960

ATRIMONIOS.— Mañana Lu- en la Iglesia de San Vicente, 11 de la mañana, será ben- o por el Nuncio Apostólico señor Aloise Masella, el matri o de la señorita Rosa Bau- l Márquez con el agregado ar de la Legación Francesa r Horacio Piaggio.

novación del cutis por absorción

Del "Woman's Magazine")

su cutis está desfigurado por chas, palidez, barrillos, pecas, de nada sirve que use usted s, pinturas, cremas u otros dientes. Tales imperfecciones esaparecerán, y con el uso de rias nocivas sólo conseguirá gurarse un poco más. Lo me- es quitar el cutis mismo con s sus defectos, y para ello comprar un poco de cera mercolizada que se extiende el rostro todas las noches lo o que si fuera cold cream, ndola por la mañana con un de agua caliente. La cera colizada absorbe el velo mor- o en pequeñas partículas, de era que nadie puede notar que usted arreglándose la cara, a er por el resultado que es real- te maravilloso. No hay nada se le parezca para consguir un lozano y hermoso.

SOMBREROS
GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA
Mlle. ADRIENNE
PASAJE BALMACEDA Núm. 7

Veraneantes
TEJIDOS DE PUNTO
MODELOS GRAN NOVEDAD EN LANA Y SEDA
Variedad de estos artícu- os encontrarán para la pla- a en
7-San Diego-7
EL OSO POLAR

ASAS AMOBLADAS
Arrendamos
or la temporada de Verano

VALPARAISO:
500. Calle Carrera, 5 piezas, ll, baño y dependencias.
$ 700. Calle Aldunate, 6 pie- s, hall, baño y dependencias.
$ 700. Av. Ecuador, chalet, 6 ezas, hall, baño y dependencias.
800. Calle Colón, 7 piezas, , baño y dependencias.
$ 600. Calle Aldunate, 5 piezas, ll y dependencias.
$ 1,000. Calle Independencia, 1 adra Plaza Victoria, 8 piezas, ll, baño y dependencias.
$ 1,000. Calle Condell, 6 piezas, ll, baño y dependencias.
$ 1,000. Calle Esmeralda, 6 pie- s, hall, baño y dependencias.
$ 700. Cerro Alegre, 6 piezas, ll, baño y dependencias.
$ 700. Calle Amunátegui, Playa ncha, 9 piezas, hall, baño, de- ndencias y garage.
N VIÑA DEL MAR:
$ 500. Calle Valparaíso, 4 pie- s, hall y dependencias.
$ 500. Calle Etchever, 5 piezas, ll, baño y dependencias.
$ 900. Calle Nieto, 6 piezas, ll, baño y dependencias.
$ 900. Calle Batuco, chalet, 6 ezas, hall, baño y dependen- as.
$ 1,000. Calle Valparaíso, 6 pie- s, hall, baño y dependencias.
$ 700. Cerro Castillo, 6 piezas, ll, baño y dependencias.
$ 800. Cerro Castillo, 8 piezas, ll, baño y dependencias.
Edwards Hermanos
ASILLA 500 — VALPARAISO

LOS MATRIMONIOS DE AYER.—

DONOSO DONOSO - YAÑEZ PORTALUPPI   HERRERA MENDEZ - RIESCO SALAS

MATRIMONIO HERRERA MENDEZ - RIESCOS SALAS — En la tarde de ayer fué bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Clemencia Riesco Salas con el señor Carlos Herrera Méndez.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, el señor Alberto Riesco y la señora Clemencia Salas de Riesco; y, por parte del novio, el señor Juan Crisóstomo Herrera y la señora Adela M de Herrera.

Actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Eduardo Tagle, Manuel Joglar; y por parte del novio, los señores Ricardo Dueñas y Benjamín Méndez.

ALMUERZO.—

DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO AYER EN LOS COMEDORES DEL SAVOY HOTEL, POR DON GUILLERMO BUNSTER.

RESIDENCIA.— El doctor don Osvaldo Salas C. y señora Victoria Torres de Salas, han fijado su residencia en Catedral N.o 2887.

COMIDA.— Las señoritas Elsa y Cora Bindoff, ofrecerán mañana una comida a sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

DON AUGUSTO BRUNA.— Por la última combinación transandina ha regresado procedente de Europa don Agusto Bruna.

APERITIF CONCERT.— Mañana Lunes de 11 a 12.30, habrá servicio de Aperitif Concert en el Tea Room de Gath y Chaves.

El Jazz Band ejecutará el programa que damos a continuación:

1. M. Morris, Kanguruh (Fox-trot).
2. R. Earl, Tibidabo (Tango Milonga).
3. Romberg, Shimmy, Elektrik.
4. J. Storoni, Maxixe Bresillene.
5. G. Elbon, Dolly, Jazz (Three-step).
6. H. Henderson, Araby (Fox-trot).
7. A. Buglione, La Maleva (Tango).
8. P. Preis, Feuerrosen (Shimmy).
9. M. Kollo, Lady Chic (Fox-trot).
10. B. Davis, Margie (Nur die nur die da Fox-trot).

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud. en socorro de su organismo con las PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

SE ARRIENDA EN VIÑA DEL MAR
por los meses de Febrero y Marzo, casa amoblada con todo confort en espléndida situación, cinco dormitorios, jardín grande y garage. CANON: $ 6,000, los dos meses. — Dirigirse a Valparaíso:
F. A., Casilla 144 o Viña del Mar, calle Montaña 50
D-30

CALZADO DE LONA para Señoras
NUMERACION COMPLETA
REALIZA POR CUENTA DE UNA FABRICA 10,000 PARES A $ 10 PESOS
LA ZAPATERIA "LA VENUS"
SAN DIEGO 1085, CASI ESQUINA DE AVENIDA MATTA
CUADRA Y VEREDA DEL TEATRO ESMERALDA
30-D.

Venta
Por ausentarse su dueño de Santiago, véndese de ocasión magnífico Taller de Fotograbado, actualmente en trabajo y con excelente clientela.
Maquinarias completas
Agustinas 1148
OFICINA D.— CASILLA 1728

EN Arriendo
Residencia de lujo en Alameda parte alta
Edificio contra-incendio de reciente construcción
ALTOS: Segundo piso: Gran hall con parquet, dos regios salones, escritorio, gran comedor, toilette instalado.
Tercer piso: Ocho espléndidos dormitorios, tres salas de baño con artefactos de primera clase, guardarropas y muy buenas dependencias.
Espléndida terraza.
CANON: $ 1,600
Rivera & Arce
HUERFANOS 1153. Oficina 10, Teléfono 1222
D-30

Invierta Ud, su dinero en propiedades
(LA MEJOR INVERSION EN ESTE PAIS)
Si usted desea comprar o vender una propiedad, visite nuestra oficina, será muy bien atendido, nuestras órdenes no lo harán perder el tiempo visitando propiedades que no tengan un valor comercial. Actualmente tenemos muchas propiedades de RENTA, grupos de casas que producen un 12%, libre de todo gasto y sitios hasta un 16% en barrios bastantes comerciales, como SAN DIEGO, Avenida Matta, SAN PABLO, FRANKLIN, etc,
AGUSTINAS 1125. — TELEFONO 3078
Luis Silva Cortés y José Luis Silva

NEW-YORK
ES LA TINTORERIA preferida por la aristocracia chilena, por sus trabajos de teñidos y limpiados perfectos e inalterables. Consulte a sus amistades sobre esta clase de trabajos y tenga la seguridad que la mayoría le recomendarán los de esta casa.
LA PEFERIDA por los mejores modistos y casas importadoras de novedades de más importancia.
TEÑIDOS DEL NEGRO A COLORES CLAROS, LUTOS EN CUATRO HORAS. Asegúrese antes de entrar en el nombre New York, no tenemos otro nombre;
Tintorería y Lavandería Química New York
SAN FRANCISCO N.o 223, 225, 227, 229, Tercera cuadra, no antes, Teléfono Inglés 536, Central
No tenemos sucursal en ninguna parte.

TINTORERIA NEW-YORK
TELEFONO INGLES 536 CENTRAL

VENDESE
$ 7,500
AUTO DODGE DE 7 ASIENTOS
completamente nuevo, turismo. Motor en perfectas condiciones. Y una carrocería cerrada nueva en $ 1,500.
También se arrienda un lindo auto cerrado por días, horas o meses. Tratar:
COCHRANE 279, DE 2 A 4

LA SAN AGUSTIN
Acaba de recibir veinte colores de medias ONIX de Seda y otros tantos Francés con ballet.
GUANTES, MALETINES Y OTROS ARTICULOS DE NOVEDAD
AGUSTINAS 1576, entre San Martín y Manuel Rodríguez

Sombreros
GRAN EXPOSICION
REBAJADOS DE PRECIOS
SARA JOFRE
— MERCED N.o 623 —

LAS GUAGUAS APRENDEN A TOMAR AVENA GAVILLA EN SUS MAMADERAS

ALIMENTO PARA GUAGUAS
En 8 tazas de agua hervida viértase una taza de Avena Gavilla, déjándose hervir por media hora. Cuélese y añádase azúcar al paladar.

REMBERT
ESTADO 252

Gran Club de Loza Inglesa Fina
SEMI-PORCELANA PARA 18 PERSONAS
SUSCRIBASE EN EL CLUB N.o 3
QUEDAN MUY POCOS NUMEROS DISPONIBLES
En el 26.o Sorteo del Club N.o 1 salió favorecido el N.o 88 del señor OSCAR MOLINA, vía Los Lagos, Panguipulli.
En el 14.o Sorteo del Club N.o 2, salió favorecido el N.o 58 del señor EDUARDO ABAD COMBRET, Vicuña Mackenna 645 de Santiago.
CORRESPONDE PAGAR LA CUOTA 27.a Y 15.a, RESPECTIVAMENTE
PROXIMO A COMPLETARSE EL CLUB N.o 3
Solicite Prospectos:
BANDERA 160 — CASILLA 2859 — SANTIAGO
MARCOS BAND

EL DIA MAS
Sensacional del Año
en AHUMADA 274
CASA Mc ROSTIE entre Agustinas y Huérfanos
GRAN LIQUIDACION

VESTIDOS
Confeccionados en rica esponja de fantasía y lisa, todos colores y modelos variados; valían $ 68,
Ahora $ 35.00
VESTIDOS
De rico velo de hilo en finísima calidad y de alta fantasía, todos colores y modelos de gran novedad; antes $ 85,
Ahora $ 37.50
VESTIDOS
Confeccionados en espumilla de seda de muy fina calidad, todos colores y gran variedad de modelos; valían $ 190.
Ahora $ 99.00
MEDIAS
De rica seda con costura y en todos colores.
Par $ 5.80
MEDIAS
De 1|2 hilo, con costura y en gran variedad de colores.
Par $ 3.90
GUANTES MOSQUETEROS:
De Cabritilla, muy elegantes, y de alta fantasía.
Par $ 43.00
GUANTES MOSQUETEROS:
Imitación gamuza y en todos colores,
Par $ 12.60
GUANTES MOSQUETEROS:
De hilo muy buena clase, y en todos colores.
Par $ 10.90
LAS NOVEDADES INGLESAS

LOS MATRIMONIOS DE HOY.

SEÑORITA LIDIA HERRERA BETANCOURT, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR OSCAR CORREA R., SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE.

EN LA EMBAJADA BRASILEÑA.—El Excmo. señor Gurgel do Amal y señora de Gurgel do Amaral, ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus relaciones, en el Palacio de la Embajada.

Asistieron: don Juan Enrique Concha, el Ministro de Cuba, señor Vidal y Caro; don Manuel Ossa Covarrubias y señora Ana Undurraga de Ossa, don Emilio Orrego Pardo y señora Marta Mackenna de Orrego; don Arturo Irarrázaval y señora Georgina Llobet de Irarrázaval, don Luis Casanueva y señora Carmela Balmaceda de Casanueva, don Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial de Ramírez Sanz, el Agregado Militar a la Legación Británica, coronel Kinsman y señora de Kinsman; el Secretario de la Legación Británica y la señora de Vaughan Scott, y el Consejero de la Embajada del Brasil y señora de Figueira de Mello.

MATRIMONIO DONOSO DONOSO-YAÑEZ PORTALUPPI.—Ayer a las 11 y media de la mañana fué bendecido privadamente en la casa de la novia, por el Prebendado don Cristóbal Villalobos, el matrimonio de la señorita Alicia Yáñez Portaluppi con el señor José Donoso Donoso.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, la señora Herminia Portaluppi de Yáñez y don Eligdoro Yáñez; y por parte del novio, la señora Trinidad Donoso de Donoso y don Aurelio Donoso.

En la ceremonia civil actuaron de testigos, por parte de la novia, don Manuel Yáñez Portaluppi y don Alvaro Yáñez Bianchi; y por parte del novio, los señores Víctor Donoso M. y Adolfo Donoso G.

En la ceremonia religiosa fueron testigos, por parte de la novia, los señores Alfonso Yáñez Portaluppi y don Alberto Wiechmann Murphy; y por parte del novio, don Humberto Donoso y don Augusto Cortés.

VIAJEROS.— Acaba de llegar al país el señor F. D. Macorquodale, superintendente de la Compañía de Seguros sobre la vida "El Sol del Canadá". El señor Macorquodale, acompañado de su señora esposa, viene a hacer un viaje de estudio por los distintos países de Suramérica.

EN EL CLUB DE TENNIS SANTIAGO.— Con mucho entusiasmo se dió comienzo ayer al campeonato de Año Nuevo para parejas mixtas que ha organizado en sus canchas del Parque Cousiño, el Club de Tennis Santiago.

Hoy continúan los matchs para jugar la final el Martes 1.o de Enero.

Las citaciones para ayer Sábado eran las siguientes:

Elena Jenske-Lionel Page (menos 30) contra Teresa Díaz Salas-Roberto Ossandón (0); Cristina Aldunate Errázuriz-Alfonso Canova (15 2|6) contra Marta Fierro-Alberto Bascuñán (0); Delia Rodríguez Vergara-Hernán Ariztía (—15 3|6) contra Rebeca Izquierdo-Carlos Landa (—30 1|2); Clemencia Larraín Morandé-Carlos Ossandón (—15 4|6) contra Adriana Izquierdo Phillips-Fernando Vives (—3|6); Josefina Edwards Ferrari-Arturo Astaburuaga Lyon (-3|6) contra Raquel Rodríguez Vergara-Eduardo Pinilla (15 2|6).

SEÑORITA TERESA BARROS ERRAZURIZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR LEONIDAS IRARRAZAVAL BARROS SERA BENDECIDO EN LA MAÑANA DE HOY EN LA CAPILLA DE SAN PEDRO

FESTIVAL DE AÑO NUEVO EN EL CLUB HIPICO A BENEFICIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA.

Los preparativos de la fiesta que se celebrará en el Club Hípico la noche del 31 de Diciembre permiten afirmar que ella ha de constituir la reunión más elegante del año y la que mejor recuerdo dejará en la mente de los que allí celebren la llegada de 1924.

La comida y baile organizado por el comité que preside la señora Marta A. de Subercaseaux a beneficio del Dispensario de la Asistencia Pública, contará de seguro con la presencia de cuanto más elegante y distinguido cuenta nuestra sociedad.

Soberbia iluminación, buffet esmeradamente atendido, música escogida que ejecutarán las mejores orquestas y bandas de la capital contribuirán, sin duda, a dar mayor realce a la concurrencia, de familias que allí pasarán horas agradabilísimas en un ambiente de especial cultura y distinción.

El objeto de la fiesta es por otra parte nobilísimo: allegar fondos para terminar el edificio del Dispensario Permanente de la Asistencia Pública, que tantos beneficios ha de traer para el enfermo de contados recursos.

Como ya se ha dicho el valor del cubierto se ha fijado en 40 pesos y la entrada al baile costará 10 pesos.

Las pocas mesas que aún quedan disponibles, pueden solicitarse a Huérfanos 736 o al teléfono 1938.

Grandes Bailes de Año Nuevo

Lunes 31, a las 10 P. M. y Martes 1.o, a las 5.30 P. M. Inauguración del Círculo New York, Catedral 2208, y en honor de los recientes tenientes 2.os de la Escuela.

Gran batalla de flores y serpentinas, regalos a las señoritas asistentes, sorpresas y rifas.

CABALLEROS $ 4; SEÑORITAS, GRATIS, con invitación, pueden retirarlas en el día y $ 2 sin invitación.

SEÑORITA ESTER GELCICH LOPEHANDIA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR RICARDO SATELER CAMMAS SERA BENDECIDO HOY EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCION A LAS 12 M.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado Osvaldo Antonio, hijo del señor Carlos Ojeda Gutiérrez, y de la señora Josefina Larrañaga Guerrero.

Fueron padrinos el señor Osvaldo Jiménez G. y la señora Sara Q. de Jiménez.

COMIDA. — Anoche se llevó a efecto la comida, en el Restaurant La Goleta, que los compañeros de Saavedra Bénard y Cía., Ltda., ofrecían al señor Joaquín Babra Lyon, con motivo de su alejamiento de dicha firma.

Asistieron los siguientes señores: Joaquín Babra Lyon, Gmo. Cantwell Corbalán, Nicanor Valdés Gallegos, Ríos Sepúlveda Juvenal, Carvajal Torres Augusto, Vargas González Carlos, Villagra Villagra Vicente, Cruz Ugalde Luis, Bravo Walker Luis Héctor, Beuchat Nohl Guillermo, García del Castillo Fortunato, Ungemach Carlos J., Deichler Solís Fernando, Hoffmann Polanco Carlos y Garcés Negrete Eduardo.

Se adhirieron los señores: Ricardo Frademann, Luis Davidis, Carlos Tillmanns, Rodolfo Hoedl, Federico Hantke J.

—Anoche el candidato a Senador por la provincia de Coquimbo don Carlos Lanas, ofreció una comida a un grupo de sus amigos políticos y personales.

Asistieron la señora María Troncoso de Lanas, señorita Elvira Santa Cruz, los Senadores Pedro Aguirre Cerda, Enrique Zañartu, Héctor Arancibia Laso, el Diputado señor Gustavo Silva Campos, los candidatos a Diputados señores: Enrique Barbosa y Nicolás Marambio Montt, y el señor Carlos Troncoso.

Excusaron sus inasistencias los Senadores por Coquimbo y por Maule, señores: Abraham Gatica y Héctor Zañartu, respectivamente.

MATRIMONIO. — Ayer se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Eduardo Galán Nilo, con la señorita Laura Díaz Luhmann.

Fueron padrinos por parte del novio el señor Manuel Galán G. y la señora Eulogia v. de Galán, y por parte de la novia, el señor Alberto Moraga Vallient y la señora Florencia L. de Díaz.

En el matrimonio religioso fueron testigos por parte del novio, el señor Manuel Galán N. y el señor Guillermo Galán N., y por parte de la novia, el señor Eduardo Díaz L. y Arturo Meléndez G.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte del novio los señores Hernán Herrera y Aníbal Barrio, y por parte de la novia, los señores Baldomero Palma V. y Agustín Almarza R.

FIESTA DE AÑO NUEVO.—El Martes 1.o a las 9 1/2 de la noche tendrá lugar en la Plaza de Juegos "Bartolomé Mitre" una hermosa fiesta social para celebrar la entrada del año nuevo.

Habrá buena orquesta y buffet.

El producto del baile será para contar con la compra de nuevos aparatos para la Plaza de Juegos del Parque Forestal, que como hemos anunciado anteriormente, está bajo la dirección inmediata del Bando de Piedad de Chile (Anexo a la "Vicuña Mackenna").

CLINICA DENTAL

Dr. F. de Petris P.

20 Años experiencia, (estudio, observación atenta), profesional.

Instalación Moderna.— Ultimos adelantos de Europa y Estados Unidos.

Avenida MATTA 319-A

CONFERENCIAS
MUSICA
BOLSA
RADIOTELEFONIA
CONVERSACIONES
NOTICIAS
RADIO-RADIO

Con solamente un receptor sin pilas de $ 98.— oirá Ud. en su casa, y un par de fonos con una antena.

Aparato garantido.

Está Ud. en otra ciudad, compre un aparato especial para recibir en cualquier parte que Ud. se encuentre. Pida Ud. una exhibición en la Casa

a JEANNE D'ARC

84 AHUMADA 86, SANTIAGO. TELEFONO 601

P. NOIROT y Cía. Ltd.

ESPECIFICOS MEDICINALES
PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H. V. PRENTICE y Ca.
QUIMICOS FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU CLOUDY AMMONIA (Scrub's)
De venta en todas las buenas boticas
DEPOSITO EN SANTIAGO-CARMEN 428-TELEF. 81

EL ASOMBRO DE SANTIAGO

LO CONSTITUIRA HOY LUNES 31 DE DICIEMBRE, LA GRANDIOSA LIQUIDACION DE

RESTOS Y RETAZOS

Que inician los Almacenes de Géneros

The Interoceanic Economic Dry Goods Stores Inc.

DELICIAS 3035

Para dar una idea de esta oferta, mencionaremos unos pocos artículos.

Hay un gran lote de lienzos, metro, a	$ 1.50
Percalas finísimas Alsacianas, metro a	$ 1.80
Holandas de un color, metro, a	$ 1.10
Esponjas, la mejor clase, metro, a	$ 4.90
Velos, el mejor surtido de Santiago y a precios más bajos	

Toallas, cada una, desde	$ 1.90
Gabardinas de algodón, metro a	$ 2.90
Céfiros para delantales, colores garantidos, metro a	$ 2.40
Brines de un color, doble ancho, metro, a	$ 2.90

DELICIAS 3035

DINNER BLANC.— La señorita Yolanda Pra Balmaceda ofrecerá mañana un dinner blanc a sus relaciones.

LA FIESTA DEL 1.o EN EL PARQUE COUSIÑO.— Verdadero entusiasmo existe entre las familias de nuestra sociedad por asistir la noche del próximo Martes 1.o de Enero, a la fiesta social que a beneficio del Asilo del Divino Rostro, se llevará a cabo en los jardines del Parque Cousiño.

Todos los preparativos para la reunión en referencia, se encuentran ya terminados. El recinto de los jardines presentará un soberbio aspecto esa noche con la feérica iluminación, cuya fuerza eléctrica ha sido generosamente obsequiada por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Llamará la atención de los asistentes el sinnúmero de carpas ad-hoc de veraneo, proporcionadas por diversas casas comerciales entre ellas, la casa Francesa, todas las cuales se distribuirán con especial gusto, de suerte que el conjunto general semejo asistir a una velada de gala en cualquiera de los grandes balnearios europeos de Biarritz u Ostende. Las bandas del Buin y Pudeto tendrán a su cargo el programa de música seleccionado especialmente para dicha reunión. Nuestra juventud podrá distraerse con diversas entretenciones de sorteos de libras esterlinas, bellísimos muñecos y dinero efectivo, anticipando que todo boleto con dos números sólo valdrá dos pesos. Asimismo se ha dispuesto dos sitios de baile con la orquesta completa de jazz-band de Monsieur Folatre, conjunto que en el verano último en Viña del Mar fué el favorito de toda la aristocracia chilena y extranjera.

El atractivo final de esta simpática fiesta de beneficencia lo constituye, por otra parte, el sorteo a las 12 de la noche de los 120 bonos obsequiados por "La Poderosa", que sirven para el que se efectuará el día 5 de Enero y donde hay un premio gordo de veinte y cinco mil pesos. Habrá dos premios esa noche, de cien bonos y otro de veinte, advirtiendo que el valor real de cada uno es de diez pesos. El boleto de entrada a la fiesta es numerado y da derecho a participar en el sorteo.

Para comodidad de la juventud, la Compañía Chilena de Electricidad, por intermedio de su digno director-delegado, don Juan Tonkin, ha dispuesto esa noche un servicio especial de tranvías por la línea N.o 19, hasta las dos de la madrugada.

Las entradas estarán a disposición del público mañana Lunes desde medio día en las confiterías Olimpia y Palet.

ASILO DE NIÑOS VAGOS. — Mañana se llevará a efecto la comunión de los niños del Asilo de Niños Vagos en la Iglesia de San Alfonso.

También serán bautizado tres de ellos.

ONCE.—En la tarde de ayer, la señorita Aída Purcell Winter, reunió a tomar once a un grupo de sus relaciones, en su residencia de Valparaíso.

Asistieron las señoritas: Aída Purcell Winter, Noemí Devés Jullian, Aída Andonaegui Asenjo, Carmen Gómez Nichols, Zulema Rivera Baeza, Lucía Frías Van Buren, Mary Caballero Tanco, Ema Espic Rodríguez, María Van Buren Asmussen, Lucía Gacitúa Castro, Meme Barahona Stahr, Eugenia Rodríguez Ortúzar, Violeta Rivera Baeza, Flora Becker Germain, María Fontaine Purdon, Isabel Rivera Blancht, Inés de la Cerda Navarrete, Rebeca Frías Van Buren, Cristina Garnham Toro, Jeanuette Gómez Nicholls, Marta Gacitúa Tilmanns, Olga Costa Flammer, Inés Rodríguez Valverde, Eva Barahona Stahr, Anita Guarello Fitz Henry, Olga Germain Falcón, Adriana Peake Dunker, Ester Mayer Bustos, Violeta Peebles Navarrete, Disa Aninat Ferrer, Luisa Pudcell Winter, Anita Betzhold, Es Precl Winter, Anita Betzhold, Ester León Coke, Olga Espic Rodríguez, Laura y Olga Beauchemin Puelma Jara y Olga Beauchemin Puelma.

LA FIESTA DE MAÑANA EN LA QUINTA NORMAL.— Con el entusiasmo que caracteriza, a las damas que forman parte del directorio del Patronato Nacional de la Infancia han dado término a los preparativos de la gran fiesta que ofrecerán mañana en la noche en las hermosas avenidas de la Quinta Normal a beneficio de este asilo.

Los trabajos de iluminación del paseo, así como la construcción de las carpas y de los arcos que el Cuerpo de Bomberos ha construído para el mayor lucimiento de la fiesta, están ya terminados y presentarán un fantástico golpe de vista.

Las bandas de los talleres de San Vicente y el Orfeón de Policía, aparte de una magnífica orquesta, tendrán a su cargo un variado programa musical.

Consejos de la Comtesse Ivon

ARTE.—

Recomendamos visiten la "**Exposición Artística**" en **Alameda esquina Ahumada (edificio Banco Popular)** en ella se exhiben preciosos bustos y figuras en mármol, de renombrados artistas italianos, como también una cantidad de preciosos objetos artísticos en mármol, apropiados para regalos, y al alcance de todos.

Siendo los precios de estos artículos rebajados, recomiendo a mis lectoras aprovechen esta oportunidad.

La exposición se clausurará el 12 de Enero próximo.

BELLEZA FEMENINA.—

El cutis quemado, manchado, con pecas, es la desesperación de muchas personas que podrían hermosearse muy fácilmente usando con constancia la **Leche de Belleza del Dr. Bodin**, que suaviza el cutis y lo limpia; lo vende la **Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina de Merced**, y demás boticas.

EL CALZADO ELEGANTE.—

La moda de las faldas cortas ha tenido gran duración y aunque ya se está alargando bastante, sin embargo, no hay todavía expectativas que vuelvan a los antiguos tiempos cuando se cubría hasta el pie. Esta moda ha traído como consecuencia el perfeccionamiento en la fabricación del calzado y su embellecimiento, pues que se luce tanto y constituye la elegancia y buen gusto de la toilette femenina en casi igual grado que el sombrero. En efecto, una dama que se precie de bien vestida, está obligada a poner sumo cuidado en la elección de su calzado, y fijarse mucho en que su forma, corte y adornos, estén de acuerdo con los dictados de la moda y, además que armonicen muy bien con sus toilettes. Sin duda que podría satisfacer sus exigencias de buen gusto y de lujo con sólo acudir a la **Casa Real, Ahumada 310,** donde siempre encontrará lo mejor que pueda exigirse, tanto en calzado de fabricación nacional, como en importado, y por eso se ha constituído en la proveedora preferida de nuestra aristocracia. Ahora ofrece especial surtido para señoras, caballeros y niños en calzado de lona y color.

PLISADOS Y BORDADOS.—

Las modas perduran y vuelven pronto cuando son de buen gusto, elegantes y prácticas, mientras que las exageradas tienen una vida efímera, luego se abandonan y olvidan completamente.

Actualmente están en gran auge los bordados y calados, los que se llevan en toda forma y aplicándolos a todo y como se prestan a tan bellas combinaciones y fantasías, se renueva su aplicación en cada temporada de moda; igual cosa ocurre con los plisados, actualmente en gran boga y con expectativas de continuar usándose con verdadero furor. **La Galería de las novedades, Monjitas 879, Veintiuno de Mayo 511,** tiene el mejor taller de la capital y las más expertas operarias con máquinas de lo más perfeccionadas y por eso es la preferida de nuestro gran mundo y de las grandes modistas, que le confían todos sus trabajos, seguras de tener confección rápida y a bajo costo.

EL MEJOR JABON.—

Para conservar la piel suave, fina y siempre fresca, se necesita usar un jabón con propiedades medicinales, cual es **Boraxol**, que prepara el **Laboratorio Chile**, cuyas condiciones higiénicas y agradable perfume lo hacen ser el preferido en el tocador de las damas, en el baño y especialmente para la delicada piel de las guaguas. Lo recomendamos como el mejor.

¡ATENCION VERANEANTES! —

En la temporada de playas y de campo, hay que usar trajes y telas adecuadas para andar elegantes y cómodas y por eso se han impuesto los trajes tejidos como lo más práctico y agradable. La Fábrica de Tejidos **El Oso Polar, San Diego 7,** ofrece un completo surtido de trajes para playas, batitas paletos, capas y trajes para niños.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Hay muchísimas preparaciones para teñir el pelo, cuyas composiciones son altamente nocivas para la salud, lo hacen caer, o lo dejan de **colores** matizados. La **Loción Sin San,** es una preparación que devuelve al cabello su color natural, lo vigoriza y lo pone hermoso y brillante. Se vende únicamente en la **Casa Frapmon, Pasaje Matte 29, Casilla 3834.**

El frasco vale $ 15 y se remite por cinco contra recibo de $ 18.

VESTIRSE BIEN Y BARATO.—

Parecen términos irreconciliables, en estos tiempos de carestía y de tanta imitación y falsificación en las telas; sin embargo, esto es posible y lo realizan millares de familias, que compran telas importadas de primera clase a precios bajísimos comporados con los del centro en los almacenes de **Emilio Delporte y Cía., calle Bandera 683-693, esq. de Rosas.** Entre otras nocedades llamamos especialmente la atención a las telas de última moda; esponja de seda Frivolette, jersey de seda, crepé marrocain, crepé egipcio, crepé búlgaro, crepé de Chine, esponja, velos lisos y estampados, gabardinas, etc.; además ofrece un inmenso surtido de casimires especiales para trajes de Verano para caballeros y niños.

PARA CONSERVAR LA VISTA.

Nunca debe dejarse para más tarde la consulta sobre cualquiera afección a los ojos, o debilitamiento de la vista. Al contrario, debe irse inmediatamente al Consultorio gratuito del **Instituto Optico de Rotter, Ahumada 204.**

REGALOS DE MERITO.

No sólo hay necesidad de regalar juguetes a los niños en estos días de Pascua y Año Nuevo; también los grandes se sienten muy complacidos con el recibo de obsequios adecuados a su edad, situación y gustos en relación con quien los hace y el significado que quiere dársele. En tales casos, siempre se sale muy airoso ofreciendo una obra de arte decorativa, o útil, en porcelana, mármol, o alabastro, servicios o piezas de plaquées como bomboneras, tarjeteras, galleteras, centro de mesas, jardineras, fruteras joyeros, útiles de toilettes marcos.

De todos estos artículos hay un extenso y variado surtido en la **Casa Gramm y Kern, Ahumada 99, esquina de Moneda,** todos de la mejor clase, verdaderamente artísticos, que llaman la atención y que representan un valor mucho más grande que el precio de venta. Recomendamos muy especialmente visitar esta gran exhibición antes de resolver cualquier compra, en la seguridad de que nos agradecerán este consejo, pues encontrarán algo que les llenará el gusto, sin imponerle un desembolso desproporcionado.

PROVISIONES SELECTAS.—

El primer deber de una dueña de casa, su misión importante, es saber seleccionar las provisiones que se necesitan para confeccionar los alimentos; no basta elegir provisiones, juzgando su mérito por su precio, sino que es preciso tener mucho conocimiento práctico, a fin de que su calidad, su frescura, su sabor, color y aroma correspondan con su valor. Cuando no se puede prestar debida atención a su compra es más necesario aún dirigirse a almacenes de toda confianza, donde se vende únicamente provisiones escogidas y de primera clase cuya calidad y peso son garantizados. Para esto recomendamos visitar el **Petit Savoyard, calle Merced 802-806, esquina San Antonio,** donde encontrarán los más variados fiambres, alimentos y comestibles. Sobre todo llamamos la atención a sus guisos preparados, aves, camarones, langostas, jamones, frutas conservas, etc.

VIVA EL AÑO NUEVO.

Pronto acabará el año y se va con sus calamidades, y principiará el Nuevo Año; que nos sea propicio, lleno de ventura y bienestar, hay que celebrar su llegada rodeado de la familia y amigos y para que conserven grato recuerdo debe obsequiárseles con cosas exquisitas, gratas al paladar, como son los dulces, pasteles y helados que prepara la Confitería París de A. Robinet, calle San Francisco 256-**258, teléfono 2968,** en forma incomparable por su finura y sabor exquisito. Especialmente recomendamos los Petits-Poms, Bombones, Biscuits glacés y Chocolates. Conviene apresurarse a hacer sus pedidos para estar oportunamente servido.

EL TRIUNFO DE LA HONRADEZ.

Un negocio que pospera se ensancha y crece para corresponder a la confianza de su clientela cada día más numerosa demuestra la bondad de su artículos y la honradez con que se sirve al público: **La Mantequillería Moderna de C. Mariotti, Santo Domingo 979,** es un ejemplo, pues su expuisita mantequilla preparada a presencia del público es la preferida por los extranjeros y familias distinguidas.

VINOS Y LICORES.

El Año Nuevo hay que saludarlo con una explosión de alegría sana y vibrante, con la familia y amigos alrededor de mesas bien servidas con viandas exquisitas, con vinos y licores de primera clase. **La Botellería Moderna, de Guillermo Zerbi, Monjitas 867, teléfono 2321,** ofrece en estas circunstancias su inmenso y completo surtido de toda clase de vinos y licores nacionales e importados, donde se encontrará cuanto pueda desearse, desde el agua mineral hasta el champagne, todo a precios de primera mano, ya se trate de una botella o de cajones. Recomendamos a nuestros lectores esta casa antes de resolver sus compras.

AÑO NUEVO.—

Este es el día clásico en Europa, dedicado a proveerse de objetos con que obsequiar a parientes y amigos; aquí también se ha adoptado esta simpática costumbre y por eso se vé tan animado el comercio. Como algo chic y muy apropiado, señalamos los plaquées, obras de arte y joyas, como, collares, pulseras, relojes, lámparas, joyeros, polvoreras, bomboneras, floreros, objetos de toilette, preciosos platos decorados, pintados a mano, que están tan de moda en París; además, acaba de recibir Pájaros Azules de Maeterlinck, para la suerte, y bomboneras porte bonheure, última novedad parisién. Todo esto lo ofrece a precios excepcionales la **Joyería A. Godar, calle Estado 257.**

RENOVACION DE LOS PIANOS Y AUTOPIANOS.—

La música es una pasión dominante en todas las familias cuyos hogares no pueden prescindir de tener algún instrumento de música, en el cual estudian con entusiasmo, sobre todo las niñas ansiosas de sobresalir como hábiles ejecutantes en sociedad. A este repecto, hay un grave error, muy generalizado, cual es el de utilizar para la enseñanza un piano cualquiera: así se echa a perder el gusto y el oído, y nunca resultará una artista quien así empieza. **La Casa C. Doggenweiler, calle Arturo Prat 166,** tiene establecido sus extensos talleres de reparaciones, en los cuales se dejan como nuevos los pianos, autopianos, armonios y órganos, y de tal modo las familias pueden utilizar sus instrumentos y transformarlos aunque estén muy deteriorados y proveerse así, con poco costo, de un buen instrumento.

Aconsejamos a las familias visitar los talleres de esta antigua y reputada Casa, para que se convenzan de las maravillosas reparaciones que se hacen, en muchos casos son verdaderas reconstrucciones de gran duración por usar únicamente materiales importados.

Las familias que salen a veranear deben mandar sus pianos y así a su regreso los encontrarán completamente arreglados.

EL MEJOR TONICO PARA EL ORGANISMO.

Las personas débiles, anémicas, neurasténicas, convalecientes, necesitan un poderoso reconstituyente, cual es el **Cerebrol,** que estimula las funciones del corazón y del cerebro, regulariza la digestión, desarrolla el apetito, reconstituye los tejidos y los huesos, da vigor, alegría y actividad y puede ser tomado por las personas más delicadas y los niños. Se vende en las **Droguerías importadoras** y **buenas boticas.**

PIELES PARA VERANEO

Parece un contra sentido hablar de pieles para la estación calurosa, pero lo quiere así la moda y también al protección de la salud que exige un abrigo para las frías noches de las playas. **La Peletería Americana, Alameda esquina San Diego,** ofrece un precioso surtido de petit-gris, nutria, kolensky, skungs, etc., especiales para tal objeto y que realiza a dentes.

A LAS MADRES.

Cuán felices son las madres que pueden presentar con orgullo sus hijos robustos y sanos, debido a la buena alimentación. El secreto de estos éxitos es que ellas o sus nodrizas usan el **Galegactol,** precioso y eficaz producto vegetal que prepara el Laboratorio Chile, Avenida Ecuador 3575, y que se vende en todas las buenas boticas.

LITERATURA INFANTIL

Todo lo que se haga por desarrollar en los niños el gusto por la lectura, será ampliamente recompensado por las satisfacciones que producirán después cuando esta semilla dé sus buenos frutos: esos niños serán después hombres y mujeres que enorgullecerán a sus padres y familia, con el brillo de su talento, de su saber, de su elocuencia, sobresaldrán en la literatura, las ciencias o las artes, porque desde niños contrajeron el hábito del estudio y el gusto por las letras. El mejor medio para conseguir estos bellísimos resultados es obsequiándoles interesantes libros de cuentos que les interese, cautive y despierte su precoz inteligencia y atención. La Librería **Nascimento, calle Ahumada 272,** tiene las más hermosas colecciones de cuentos en castellano y francés a precios excepcionales, entre ellos llamamos la atención a los de Calleja, en paquetes de 20 tomos, al ínfimo precio de 0.[illegible] los de Primillo, a $ 1.50 y de Salgari a $ 1.20. Aconsejamos a los padres de familia hacer estos regalos tan útiles como baratos y así aprovecharán también de comprar barato.

CHOCOLATES Y BOMBONES

Son los mejores presentes que pueden hacerse a una dama es un encanto charlar con ella mientras sus menudos dientes muerden golosamente y se saborea con delicia. El depósito de chocolates **Compañía 2013, Plaza Brasil,** ofrece el más completo y exquisito surtido de chocolates y bombones y cocoa, y hermosas cajas para regalos a precios excepcionales.

COMTESSE IVON.

La Gran Fiesta de Año Nuevo en la Quinta Normal

Tenemos el honor de invitar a la Sociedad de Santiago, a la gran Fiesta de Año Nuevo que el Patronato Nacional de la Infancia ofrecerá el Lunes 31 de Diciembre, de 9 a 12 de la noche en la QUINTA NORMAL.

Valor de la entrada: $ 2.00; carruajes $ 10.00

A las 12.30 se servirá en el Restaurant del paseo una magnífica cena a beneficio de nuestra Institución.

LA COMISION DE FIESTA

Josefina de Ferrari de Edwards, presidenta; Raquel Isaza de Parros, Mercedes Montes de Claro, Luisa Aldunate de Del Río, Victoria Ruiz de Claro, Elena Farnández Jara, Rosa Barcelo de Riesco, Inés Vergara de Rodríguez, Marta Eyzaguirre de Cruz, Nieves Walker de Méndez.

Raúl Edwards Mac-Clure, Luis Phillips, Francisco Rojas Huneéus, Julio Prado Amor, Alvaro Covarrubias, Patricio Irarrázaval, Carlos Pacheco Zegers, Guillermo Edwards Matte y Alfonso Claro Melo.

MANON

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que hemos recibido la primera partida de París de Medias y Calcetines de la última creación.

Vendemos a precios de Fábrica en Buenos Aires.

Las damas de la alta sociedad no usan otras medias si no son de la Casa Manon, en Chile única.

Casa (1033) Santo Domingo

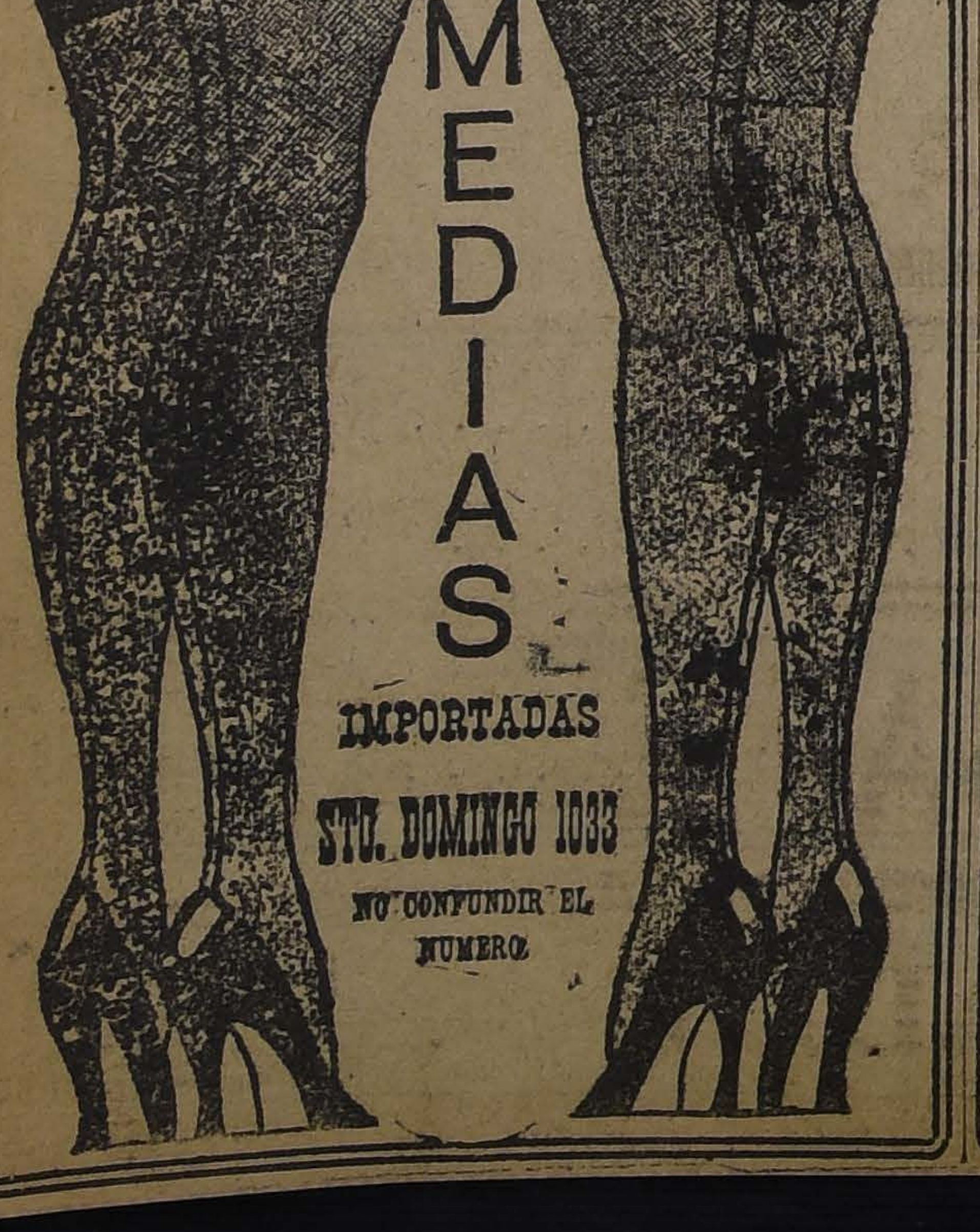

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

LA SAN ANTONIO

Moneda 952

FRENTE CASA MUZARD

CREMA
ALMENDRINA

HERMOSEA MARAVILLOSAMENTE EL CUTIS.

PAPELES PINTADOS

BUEN SURTIDO. — PRECIO BAJO

MERCERIA MATAS

CASA FUNDADA EN 1886

DELICIAS NUMERO 2780

(PORTAL EDWARDS)

Trajes Sastre Tejidos

DE LANA Y SEDA, MATIZADOS, CHINESCOS, VARIEDAD DE MODELOS

Gran moda en la presente temporada

The Jersey

Primer Premio y Medalla de Oro Exposición Industrial 1922

Valparaíso: Condell 286 :: Santiago: 21 de Mayo esq. Santo Domingo

Fábrica: San Diego 156

¿DE QUE MANERA CELEBRARA USTED DIGNAMENTE LA LLEGADA DEL AÑO 1924?

Comprando desde hoy su Calzado en la

CASA RAGUE

PUENTE 624

"DRYCO"

Leche modificada, pulvorizada inalterable, similar a la leche materna.

En venta en todas las boticas.

Distribuidores para Chile.

Morrison & Co.

SANTIAGO

DEPURATIVO DE LA SANGRE

LICOR DE LOS ARABES, cura enfermedades venéreas, de la piel, sífilis, paperas, ronchas, granos, sarna, etc.

Señora prevenida...

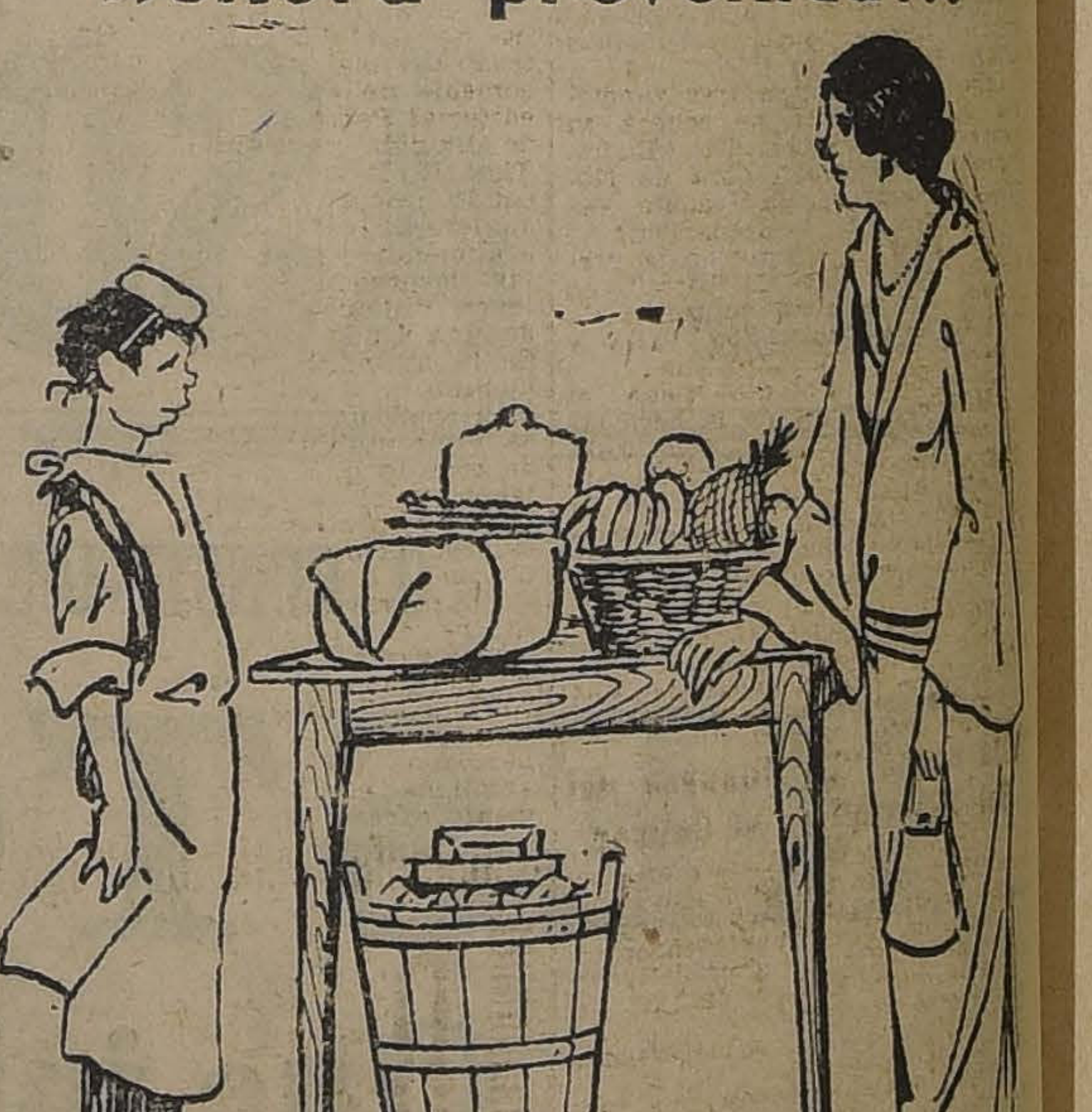

—Con motivo de la salida del Ejército de la capital, la señora X. X. se provee donde Ramis Clar, para celebrar el Año Nuevo, mientras el marido se concentra en Melipilla...

COCINAS a GAS!!

LAS COCINAS A GAS QUE VENDE ESTA COMPAÑIA CON LA NUEVA PATENTE EN "QUEMADORES ECONOMICOS" SON LAS QUE DAN LOS MEJORES RESULTADOS A LAS DUEÑAS DE CASA POR SU

Economía y Facilidad en el Manejo

Pase a visitar nuestra exposición permanente de los diferentes tipos de cocinas, calentadores, estufas y anafes y tendrá ocasión de imponerse de la seguridad que ellos ofrecen como también de las garantías que esta Compañía da a sus clientes

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

SANTO DOMINGO 1061

MATINEE A LAS 3 P. M.
(NIÑOS $ 1.00)
El drama basado en las "vendettas carbonarias"

El Círculo Blanco

(O "LAS MIL MUERTES DEL MIEDO"), por CANILLITA
la cómica "Chester"
"ALADINO" o "LA LAMPARA MARAVILLOSA"
por Joe Rock, el León, los Gatitos y el popular
MONO MORISQUETA

La gran vista Española
La Reina Mora

SPLENDID-HOY

DIRECCION MAX GLUCKSMANN — HUERFANOS 1048, TELEFONO 2815

SELECTA, a las 5 P. M.
($ 2.00)
La Herida
por la
BERTINI

6.30 y 10.30

Estreno de la ideal poética y graciosísima comedia romántica

PESCANDO NOVIA

por el gentil y simpático **DOUGLAS MAC LEAN**
PARAMOUNT — EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

POLITEAMA
HOY
MATINEE: Diamantes en Bruto'
"La Reina Mora"
SELECTA: Enid Bennett en "Para enamorar al marido"
ESPECIAL Y NOCHE
Estreno del grandioso drama pasional de Cow-boys
"Entre Hombres"
por ALMA RUBENS Y LON CHANEY

ODEON
HOY
MATINEE: Diamantes en Bruto, 2.a función de "Los Piratas del Oro", y otras atracciones.
ESPECIAL Y NOCHE
Estreno del sublime drama pasional
"EL ALMA AUSENTE"
por la linda ALICE LAKE

ELECTRA
HOY
"La Reina Mora"
MATINEE "El Golondrino", por Douglas Mac. Lean y cómicas Mack Sennett.
ESPECIAL Y NOCHE
Estreno de la comedia de formidable risa.
"El Pobre Tonto"
por el gracioso y genial OWEN MOORE.

AVENIDA
HOY
6.30
9.30
FUNCIONES FUERA DE ABONOS

FRANCISCA BERTINI EN LA HERIDA

SEGUN LA OBRA DE KISTEMAEKERS (LA BLESSURE)

Teatro Santiago

COMPAÑIA "SERRADOR-MARI"

Ultimo Domingo de la temporada: Matinée, a las 3 P. M.: "No te ofendas Beatriz", vermouth-social, 6.15 P. M., el último gran estreno de la temporada, titulado: "Muros de Oro" y el diálogo: "Lo que tu quieras", interpretado por Nora y Esteban Serrador Marí. Noche, 9.30 P. M., la comedia en 3 actos: "Malvaloca", protagonista, Nora Serrador. El próximo Martes, último día de la temporada, tendrá lugar en la función nocturna, la despedida de la compañía, con el beneficio del director de la misma, don Esteban Serrador, representándose la notable obra francesa en 4 actos, de Jean Aicard: "Papá De Connard".

Inés Berutti debutará el Jueves

El Jueves próximo se presentará en el Teatro Santiago, la compañía de operetas que encabeza la gentil soubrette Inés Berutti, conjunto que hizo recientemente en La Comedia, una brillante temporada. La rentree de la Berutti dará gran animación por su alegría y la novedad de las funciones, ya que los estrenos se suceden con gran continuidad.

Para la temporada que se iniciará el Jueves venidero, la Berutti ha seleccionado un repertorio que ha de interesar a nuestros aficionados, pues en él se cuentan las obras de más éxito y varios estrenos de importancia.

Es posible que la compañía se presente con la preciosa opereta "La danza de las libélulas", obra que marcó un verdadero éxito de boletería.

Para la temporada que se anuncia, la orquesta será aumentada en forma de darle la mayor eficiencia, por lo que las representaciones saldrán ahora ajustadas a las disposiciones de sus autores.

El elemento femenino del coro ha sido ventajosamente renovado, y, así, esa parte importantísima de la compañía, constituirá un complemento interesante del conjunto.

Inés Berutti llegará el Martes próximo para dar comienzo a los preparativos del anunciado debut.

Teatro La Comedia

Las dos funciones de ayer llevaron a esta sala una concurrencia numerosa y distinguida, que celebró con verdadero entusiasmo las diversas interpretaciones presentadas. Como siempre, los mejores aplausos fueron para la tiple cómica señorita Encarnación Valle y el actor cómico Joaquín Valle.

En la función nocturna se presentó por primera vez la tiple cantante María Domenech, quien tuvo a su cargo la canción del pregón de "La reina mora", obra de los hermanos Alvarez Quintero y del maestro Serrano, que constituyó un verdadero éxito para el conjunto.

La señorita Domenech posee estimables condiciones de cantante, y, seguramente, podrá intervenir con éxito en otras producciones de más aliento.

Para hoy se anuncia tres funciones. En la matinée, se pondrá en escena la graciosa comedia: "En un burro, tres baturros", obra de Novión, que la Compañía Joaquín Valle interpreta muy acertadamente.

La vermouth se hará con la preciosa zarzuela: "La Chicharra", en la que tiene especial actuación, la tiple cómica Encarnación Valle y el actor cómico Joaquín Valle.

La función nocturna tiene el atractivo del estreno de la hermosa zarzuela: "La revoltosa", que hace mucho tiempo que no se representa en esta capital y que siempre ha constituído un éxito brillante para los conjuntos, como el de Joaquín Valle que cuenta con buenos cantantes.

Además, se completará el programa con la preciosa zarzuela "La reina mora", que ha constituído una de las más interesantes representaciones de este conjunto.

Esta noche "La Duquesa del Bal Tabarin" en el Coliseo

Un franco éxito alcanzó anoche, con "La Condesa Bailarina", la Compañía de Operetas Retes - Jarque.

Amalia del Valle, muy bien en su papel de Colette. La Cortadellas y Gironella, bien. Retes y Jarque, como siempre, graciosos.

El público aplaudió a los artistas con verdadero interés.

—Hoy la Compañía da tres funciones.

Matinée, el viaje lírico "Los perros de presa".

En vermouth, "Los satimbanquis", por la Larini, del Valle y el tenor Gironella.

En la noche, va la opereta del maestro Lombardi, "La Duquesa del Bal Tabarin", obra de gran lucimiento para la tiple cantante señorita Larini, en el rol de Edy, la telefonista, papel que interpreta esta artista con verdadero brillo, sacando partido de él.

La Frou - Frou estará a cargo de la Cortadellas.

"La Danza de las Libélulas"

Se aproxima la fecha del estreno por esta Compañía, de "La Danza de las Libélulas", obra de gran éxito en estos últimos tiempos, y que Retes presenta en forma irreprochable.

Los decorados, hechos especialmente para esta obra por los escenógrafos Durand y Cifuentes, serán de gran efecto.

Retes presenta en "La Danza de las Libélulas", números de bailes fuera del libreto.

Teatro Esmeralda

DESPEDIDA DE TERESITA ZAZA

Uno de los más simpáticos éxitos de la temporada teatral lo ha conseguido la distinguida tonadillera Teresita Zazá, en sus funciones del Esmeralda. Cada día ha tenido público numeroso y entusiasta que le ha obligado a hacer un intenso trabajo fuera de programa.

Por tener compromisos urgentes que cumplir, dará hoy en el Esmeralda sus últimas funciones, para pasar, de Lunes a Miércoles, a los Teatros Setiembre y Brasil, y volver el Jueves a Valparaíso.

En estas últimas funciones del Esmeralda, desarrollará lo mejor de su amplio repertorio, dando preferencia a las canciones coreables.

El cine exhibirá en las funciones de vermouth y nocturna, la hermosa película por la Bertini, "La herida".

—A las 2, habrá matinée, con la segunda función de "La fortuna fantástica" y "Sombras del Norte", ambas por William Desmond.

—A las 4, se dará selecta, con "Muerto ante la ley", por Milton Sills.

MUSICA

Pro-Revista Música

Un grupo de distinguidas señoras, señoritas y jóvenes aficionados al arte, queriendo cooperar al sostenimiento de la Revista "Música", que como toda publicación demanda enormes sacrificios, ha organizado una simpática velada que se efectuará esta tarde en el Teatro Miraflores (Miraflores 378), a las 4 1|2.

Tienen a su cargo el interesante programa que se desarrollará, las señoritas: Lastenia Guzmán, Corina Ordóñez, Marta Gutiérrez, Teresa Barahona, Milena Tapia, Olguita Corral, señoras García de Hidalgo y García de Espinoza.

Señores: Enrique Wills Termain, Armando Nievas, Gustavo Lemus, Alberto Martínez, Manuel Culler y Jorgecito Corral.

Las localidades para dicha velada se pueden solicitar en el mismo teatro, desde las cuatro de la tarde.

Próxima audición de canto

Se encuentra en esta capital, procedente de Chillán, el joven cantante, tenor Juan Gutiérrez.

Viene hasta acá con el objeto de dar una audición, acto que se ejecutará el Jueves 3 de Enero, a las 6 1|2 de la tarde, en el Club de Señoras.

El joven Gutiérrez piensa dirigirse a Italia a perfeccionar sus conocimientos.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS

GRAN CIRCO CONSTANTINO.— Para hoy la empresa anuncia dos grandes funciones: Matinée, a las 3.20 P. M. y de noche, a las 9.30, gran éxito del atleta griego señor Hamatios Constantino. Mañana Lunes, el atleta disparará sobre los hombros, un gran cañón de artillería. Mañana, de noche, dos funciones, la primera, 9.30 P. M., y la segunda, después de media noche, para festejar el año nuevo.

CIRCO STRONG MAN.— Para hoy la Empresa anuncia dos grandes funciones llenas de novedades. Matinée, a las 3.30 P. M., y noche, a las 9.30, en ambas funciones se presentarán números de alta sensación. Mañana Lunes, dos funciones: la primera a las 9.30 P. M., y la segunda, después de media noche, para festejar el año nuevo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA ARGENTINA EN LA PANTALLA

Le película de Renée Oro

Sería difícil realizar una descripción gráfica más completa de una nación que la que ha hecho Renee Oro en la película "La Argentina", cinta que fué exhibida anoche en el Splendid ante una selecta y numerosa concurrencia. Los más variados e interesantes aspectos de esa próspera nación han sido tomados por el lente, desfilando en una inteligente y artística sucesión de pintorescas escenas. La industria agrícola, fabril, el progreso de las ciudades, la belleza panorámica, la extracción del petróleo, la labor completa de los frigoríficos, la inmensa riqueza ganadera y por fin, Buenos Aires, coronando con sus grandes edificios todo esa masa de esfuerzo, hacer de esta cinta una obra no sólo interesante desde el punto de vista descriptivo, sino hermosísima como pasatiempo y como visión cinemática.

A continuación se exhibió una breve y rápida visión de la jira del Presidente de la República a la zona austral, tomada también por la señorita Renée, que como se sabe se halla en Chile con el propósito de hacer una película descriptiva de nuestro país.

La señorita Renee ha sido muy felicitada por el éxito cinematográfico alcanzado con su película: "La Argentina".

SPLENDID THEATRE

"Pescando novia", por Douglas Mac Lean. — En las de moda, especial, a las 6.30, y segunda de la noche, a las 10.30, presentará el estreno de una graciosísima y poética comedia de amor, de la prestigiada editorial Paramount, obra que ha sido dirigida y puesta en escena por Thos H. Ince, y que se titula "Pescando novia". Su título solamente sugiere al lector la idea plena de su argumento y desarrollo: trata éste las despreocupadas locuras que un joven millonario hace por el amor de una linda y pícara muchachita, de la que está completamente enamorado, y con la que, en sus románticos ensueños de 21 años, piensa vivir su vida entera, a despecho de todo lo que se le oponga por delante, y si es necesario, es capaz hasta de prescindir de sus millones, estorbo como se comprenderá para el romanticismo de la juventud.

En la matinée, a las 3 P. M., se exhibe el siguiente programa: el emocionante drama de aventuras, de la Paramount, "El circulo blanco" o "Las mil muertes del miedo"; la notable zarzuela española de los hermanos Alvarez Quintero, desarrollada en Sevilla y cuyo argumento ofrece la visión de la bellísima y poética leyenda de "La casa del duende", titulada "La reina mora", obra que ha logrado alcanzar un gran éxito; por último, la notable cómica Chester, "Aladino o la lámpara maravillosa", adaptación del popular y difundido cuento, obra en cuya interpretación toman patre el pequeño actor Joe Rock, el monito Morisqueta, el león furibundo y los encantadores y escuálidos gatitos.

En la selecta, a las 5 P. M., se exhibe el hermoso y sublime drama pasional de Henry Kistemaeckers, "La herida", creación de la Bertini.

En la primera de la noche, a las 9.30, la comedia "El aspirante de estrella", por el famoso acróbata del Circo Barnum Fred Stone.

IMPERIO

"Veinte años después".— Harold Lloyd.— "Esposas encadenadas".— "Almas inquietas,', por Earle Williams.— La matinée de hoy en esta concurrida sala central consulta un doble espectáculo cómico y sensacional, con la presentación de la grandiosa creación nueva de Harold Lloyd titulada: "Se salió el trolley", comedia a base de situaciones y humorismos en la que lucen su habilidad y gracia, junto con el gran bufo, los aplaudidos colaboradores de sus obras Harry Snub Pollard y Bebe Daniels y con la re-exhibición del film caballeresco: "Veinte años después", que ya toca a su fin, en su jornada sexta y penúltima. Esta parte está compuesta por dos capítulos: "Al pie del cadalso" y "El falucho "Relámpago".

La sección selecta de las 4.30, es también de gran importancia artística, pues consulta la reprise de una de las mejores cintas nuevas de la Vitagraph, el drama social de variadísimos escenarios, titulado: "Esposas encadenadas". Esta producción constituye un trabajo sobresaliente de la hermosa primera actriz Corina Griffith.

Las funciones sociales, a las 6.30 y 40 presentarán un estreno Vitagraph extraordinario, muy significativo en la intención de su argumento que sabe ser ameno y emocionante a la vez, como valioso en la presentación escénica, realizada con derroche de lujo. Esta obra es el drama titulado: "Almas inquietas" que ahonda en dos estudios interesantes: el de la veleidad femenina, fácilmente provocada con un poquito de incienso, y el de la falsedad de ciertos hombres que saben fingir admirablemente un cariño que no es otra cosa que bajo interés.

La interpretación culminante corresponde a Earle Williams, el afamado primer actor de la Vitagraph, cuyo flexible y sobrio trabajo con sus condiciones especiales de hombre elegante le han conquistado un sitio de preferencia entre la simpatía del público.

MATINEE MONSTRUO, a las 3 (con derecho a la SELECTA). NIÑOS $ 0.80.
Los Peleadores de Kentucky
Soberbias aventuras, por IRMA HARRISON.
SELECTA, a las 4.30.
3 GRANDES ATRACCIONES
ORO DE LEY, 2 actos
CAMINO DEL HOGAR, 2 actos, y
EMPEÑADO, 1 acto
ORQUESTA DEL SOLAR

SETIEMBRE Y ESMERALDA

En las funciones de vermouth y nocturna de hoy es estrenará en ambos teatros la hermosa vista latina "La herida", interpretada por Francisca Bertini. Adaptada del drama de Kistemaeckers y presentada con esplendidez, esta cinta le ha valido al Splendid el mejor éxito del mes.

En el Esmeralda, en ambas funciones actuará Teresita Zazá.

—En matinée de ambos teatros se darán la esgunda función de "La fortuna fantástica", por William Desmond, y "Sombras del Norte", un sensacional drama de aventuras, en el Canadá, por William Desmond, también.

—En selecta, a las 4.30, en el Esmeraldh, se repetirá "Muerto ante la ley", por Milton Sills.

BRASIL

En la matinée de hoy se estrenará la primera función de la serie "La fortuna fantástica", por William Desmond. Además, se dará un programa completo de variedades formado por "Amor a lo ajeno", por Neal Hart; "Mucho nervio", por el perro Pal, y "Los bailarines", por Jack Cooper.

En las funciones de vermouth y nocturna se estrenará la bellísima vista Goldwyn "Corazones hambrientos", interpretada por Bryant Washburn y Elena Ferguson.

Es la novela de una familia de inmigrantes rusos que viene a América en busca de paz y libertad; pero que encuentra solamente la desilusión. Embellecen su casa a fuerza de penurias y economías heroicas, y cuando el propietario la ve arreglada, le sube el alquiler. El amor de la hija mayor es considerado por un orgulloso americano como una afrenta, y hasta el Sol y el aspirar el perfume de las flores, tenía que ser pagado.

Esta misma gran película se dará el Martes en los Teatros Setiembre y Esmeralda.

Pathé-Baby

EL BIOGRAFO EN SU CASA

Haga Ud. un regalo de Año Nuevo que inspire un buen recuerdo.

Sólo $ 350.--

le costará este maravilloso aparato, que llevará la alegría a chicos y grandes.

ADQUIERALO HOY MISMO

EN VENTA
MAX GLUCKSMANN
Concesionario exclusivo
AHUMADA 91
y en
AHUMADA 345

ALHAMBRA Y VICTORIA

En matinée ofrecerán hoy, estos cines centrales la exhibición de un programa doble, nutrido de gran atracción. En primer término, va la jornada quinta de la admirable adaptación episódica de Pathé Consortium Cinema, titulada "Veinte años después", obra que muestra en su desarrollo las palpitantes páginas de la histórica novela de Dumas padre, en cuyas escenas han sido trasladadas con verdadero esmero artístico las arrobadoras proezas caballerescas de los gentiles hombres de la Fronda, como también relata las incidencias y alternativas de la guerra del puritanismo inglés, encabezada por Oliverio de Cronwell. A continuación, estrenarán la primera función de la serial de la Vitagraph Picturae, tituida "Alma negra", cinta que posee la característica de presentar en un doble papel a Joe Ryan.

En las secciones de moda, especial y nocturna, tendrá lugar el estreno de la producción del First National Circuit, titulada "Juré amarlo siempre; lo juré amarlo, ante la cruz", admirable cinta de grandes conjuntos, interpretada por estrellas de la talla de Myriam Cooper y Jorge Walsh, quienes ejecutan en el desarrollo de esta obra una de sus creaciones de más reales y convincentes valores artísticos, encarnando personajes completamente nuevos, labores que ponen de manifiesto una vez más las insuperables cualidades que estos astros poseen.

FRANKLIN

Hoy tres funciones. — En las funciones de hoy, especial y noche, anuncia este cine el estreno de la segunda producción al estilo Harold Lloyd, del popular Hoot Gibson, "Marinero de mala suerte", acompañada en la especial por la segunda función de la serie "La fortuna fantasma", por William Desmond, y en la nocturna, por la interesante creación de Milton Sills, "Muerto ante la ley".

Para la matinée, anuncia la producción de William Desmond: "Sombras del Norte", la última función de la serie 'Piratas modernos", y un completo programa de variedades Universal.

POLITEAMA

Cuatro funciones. — "La reina mora", la hermosa producción española, se pasará por última vez en matinée, completando el programa el final de la serial "La banda de los ratones grises". En la selecta, la vista "Para enamorar al marido". En la tarde y noche, se estrena el drama de amor y aventuras, titulado "Entre hombres", creación de la bellísima actriz Alma Rubens y Lon Chaney.

PROVIDENCIA

En matinée, va la tercera de "Piratas modernos", serial protagonizada por Jack Mulhall; además, va la jornada tercera de "Los ratones grises", novela episódica de atrayente desarrollo.

En especial y nocturna, estrenará el drama titulado "Sangre azul, carne roja", admirable creación del maravilloso actor y apuesto galán Milton Sills.

COLON

La matinée se inicia con la presentación de una cinta que va a ser la sensación más interesante del momento. Es la novela de aventuras "Fortuna fantástica", de cuyos capítulos se da a conocer el primero. Junto con esta cinta se estrena el fotodrama "Venganza cumplida" y se da a conocer la cómica "Amor danzante".

La especial y la nocturna se trabajan con "Muerto ante la ley" otra que interpreta el galán Milton Sills.

Cigarrillos
Maratón
20 CENTAVOS
A-D.

Baile en la Escuela de Medicina

Hoy se repetirá esta fiesta, a las 9.30 P. M.

GRAN ILUMINACION, ESPLENDIDO BUFFET - AMENIZADO POR DOS BANDAS MILITARES

PRECIOS REBAJADOS
CABALLEROS. . $ 3.00 SEÑORITAS. . . $ 1.00

El Gran Depósito de Calzado

- LA -
ALHAMBRA
desea un
Feliz
Año Nuevo
a su distinguida clientela.

LA
ALHAMBRA

COLISEO NACIONAL
Compañía Operetas Retes-Jarque
Hoy tres grandes funciones.
Matinée:
LOS PERROS DE PRESA
Vermouth:
LOS SALTIMBANQUIS
Noche: estreno de la temporada:
LA DUQUESA DEL BAL TABARIN
Entradas en venta en "LA GOLETA", Pasaje Unión Central.

PABELLON DELICIAS
GRAN CIRCO CONSTANTINO
Hoy dos grandes funciones.
Matinée y noche. Sigue el éxito del atleta señor Stamatios. Los Ussars. El artista chino señor Ar. Chow. Los Gómez. Los Tony Maturana, Bombi y Chalupín.

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedia Moderna Serrador-Marí
HOY DOMINGO 30 de DICIEMBRE
Matinée a las 3.15.
NO TE OFENDAS, BEATRIZ
Vermouth a las 6. Gran éxito.
MUROS DE ORO
Noche a las 9.15.
MALVALOCA
Miércoles 3: Reaparición de INES BERUTTI.

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
HOY DOMINGO 30 de DICIEMBRE
Matinée a las 3.15. La preciosa obra en tres actos,
EN UN BURRO, TRES BATURROS
Creación de Joaquín Valle, hijo.
Vermouth a las 6.15. Gran éxito
LA CHICHARRA
Noche a las 9.15.
LA REVOLTOSA
LA REINA MORA

TEATRO AMERICAN CINEMA
Hoy Domingo 30 de Diciembre de 1923
SELECT-JAZZ BAND FEERIE
Ultimo Domingo de la temporada.
Tres grandes funciones.
Matinée 3.30; Vermouth 6.30; Noche 9.30 P. M.
El espectáculo más atractivo de Santiago.
LINDAS CHIQUILLAS!
PLATEA: 4 PESOS

LA VERBENA DE LA PALOMA

Película que es orgullo de la cinematografía española.
Adaptación fiel del libreto de Ricardo de la Vega. Música sincronizada del malogrado maestro BRETON.
Acontecimiento del MIERCOLES 2 en el primer Cine: IMPERIO.

= CERRO =
SANTA LUCIA
HOY A LAS 6
ORQUESTA
Y BANDA

GRAN BAILE

"POR SALIR DE NOCHE SIN SU MARIDO"

NOCTURNA CINE
Bailes intermedio y final

Av. Matta
HOY 3
ESPLENDIDAS FUNCIONES

Estreno de la obra suprema de dolor; el drama más humano que haya editado el cine francés:

6.30 TEMPESTADES 9.30

Novela pasional y de aventuras que narra el calvario de una mujer, cuyo único pecado fué haber confiado demasiado en un canalla. Espantosa escena que muestra el dolor de una madre condenada a ver morir a su propio hijo, sin poder socorrerlo y herido por la mano de quien más ama.

MATINEE TRIPLE
A LAS 3 P. M.
El lindo drama policial
SUBLIME ABNEGACION
y 4.o DUEÑO DEL MUND
de llapa, cómicas.

Los Grandes Espectáculos Cinematográficos de la capital

IMPERIO: HOY

MATINEE: 3 P. M.
6.a jornada de
20 Años Después
y estreno por Harold Lloyd:
"Se salió el trolley"

Selecta 4.30 P. M.
Esposas Encadenadas
por
CORINA
GRIFFITH

CUATRO FUNCIONES
SELECTA: (4.30)
ESPECIAL: 6.30.—NOCHE: 9.40:
Grandioso etreno social Vitagraph:
EARLE WILLIAMS
en el drama intenso y de gran lujo de toilettes
"Almas Inquietas"

IMPERIO: Mañana
Final de la gran película caballeresca
20 Años Después
Estreno de las jornadas 7.a y 8.a

Alhambra y Victoria

HOY: DOBLE MATINEE SENSACIONAL:
20 años después **Alma Negra**
ESPECIAL Y NOCTURNA: El gran estreno First National.
"JURE AMARLO SIEMPRE; LO JURE ANTE LA CRUZ"
por Jorge Walsh y Miriam Cooper.

IMPERIAL

HOY: MATINEE DOBLE:
"20 Años Después"
6.a jornada; y
"ALMA NEGRA",
1.a función.
ESPECIAL:
"Amor en las Sombras" y "20 Años Después"
NOCHE:
"Amor en las Sombras" y "La Tierra", de E. Zola

Especial 6.30 y Noche 9.30, Estreno Social
ESPOSAS ENCADENADAS
Magistral Creación de la Elegante Actriz
CORINA GRIFFITH

REPUBLICA -:- Teatros -:- ALAMEDA

Matinée a las 2 y 1/2, Aventuras y Risa
Sonriendo al Peligro
por WILLIAM DUNCAN y
HAROLD LLOYD
En Una Gran Idea

Matinée a las 3, Función doble
Fortuna Fantástica
Episodios 4.o, 5.o y 6.o, - Segunda Función y
ROY STEWART
En La Marca del Amor

ESPECIAL Y NOCHE. 2-ESTRENOS-2
OWEN MOORE
En la Comedia de gran Risa **EL POBRE TONTO**
Y NO SEAS TAN FRESCO
por el Guatoncito BUDDY MESSINGER

MUNDIAL

PLAZA ALMAGRO — ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.30

3 Estrenos 3

Su Majestad la Mujer
Obra de Victoriano Sardou, por la linda Elena Makowska.
Harold Lloyd en "Se le salió el trolley" y 6.o cap. de "20 años después"

MATINEE TRIPLE A LAS 3
1.o EL ODIO NADA ENGENDRA
2.o HAROLD LLOYD en CASAMIENTO A GASOLINA; y
3.o 20 AÑOS DESPUES, 6.a

SETIEMBRE — y — ESMERALDA
HOY
VERMOUHT Y NOCHE
FCA. BERTINI
EN EL INTENSO DRAMA DE KISTEMAEKERS
La Herida
EN EL ESMERALDA, ADEMAS, DESPEDIDA DE
Teresita Zazá
MATINEE: "La Fortuna Fantástica" y "Sombras del Norte", ambas por el atleta William Desmond. SELECTA, a las 4.30, en el ESMERALDA: "Muerto ante la ley"

BRASIL - HOY
VERMOUHT Y NOCHE
GOLDWYN

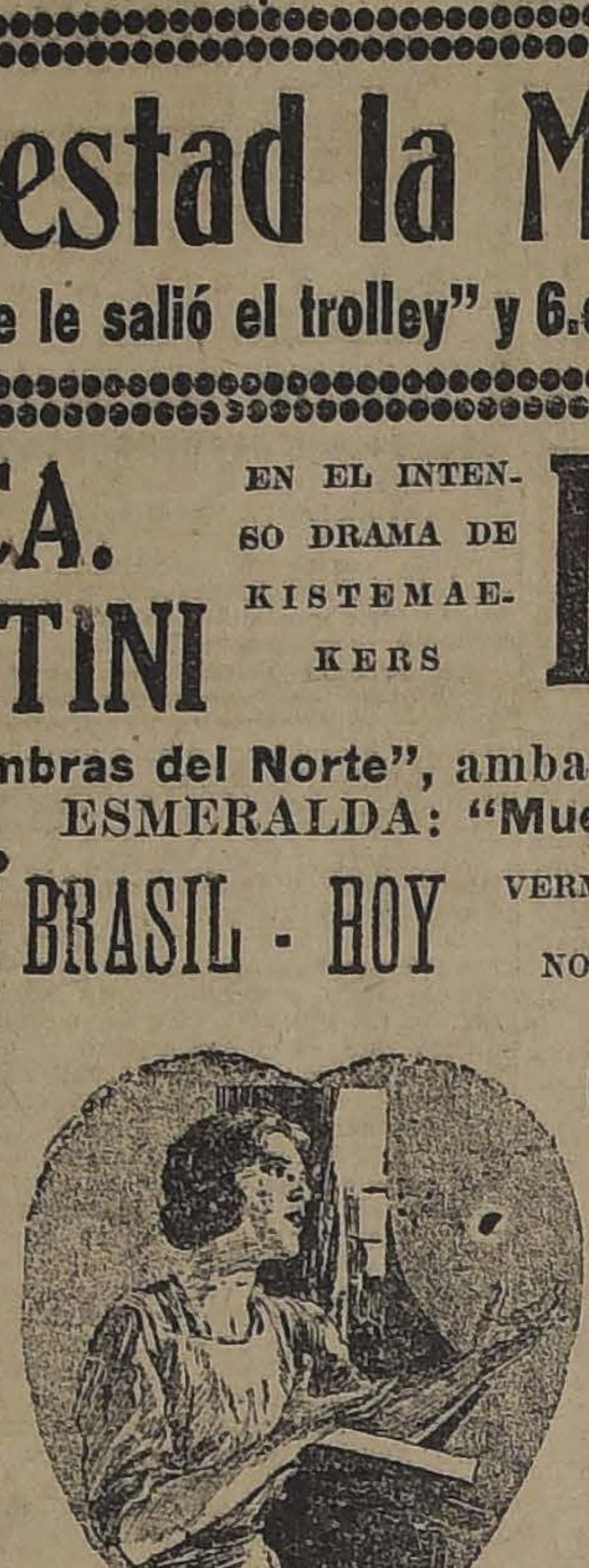

Corazones Hambrientos

La famosa novela de Anzia Yezierska, por
Elena Ferguson
— Y —
Bryant Washburn

La novela de los humildes que tienen hambre y sed de justicia y de amor, de las mujeres que luchan por el ideal y la poesía contra las crueles realidades de la vida.

MARTES: SETIEMBRE Y ESMERALDA

Espectáculos Aurelio Valenzuela B. y Cía.

NOVEDADES

Las funciones de hoy. — Para la función de la matinée de hoy, presenta este teatro el estreno de la comedia de Harold Lloyd, titulada "La gran idea"; además, se presenta la segunda función de la sensacional serial titulada "La banda de los apaches grises", cuyo rol de protagonista está a cargo de Za La Mort. Terminará la matinée con una divertida comedia de Harold Lloyd.

Para las secciones de especial y noche, va el interesante estreno de lujo titulado "Amor en la sombra", drama social editado por la manufactura Metro Pictures 1923, creación de Viola Dana. Las dos funciones terminarán con la hilarante cómica de Harold Lloyd, "Sanatorium vegestorium", en dos rollos.

ODEON

Sus funciones de hoy. — Tres funciones anuncian los carteles de hoy, en esta sala.

Matinée, a las 2.30, con el estreno de "Diamantes en bruto", drama de aventuras; "Los [illegible] del oro", serial por Jorge [illegible], en sus episodios 4, 5 y 6 [illegible] "Los ratones grises", [illegible] que finaliza en sus últimas jornadas.

En especial y noche, 6.30 y 9.30, respectivamente, irá el estreno del emocionante drama pasional "El alma ausente", creación de Alice Lake.

DIECIOCHO

En matinée va un programa doble, compuesto del estreno de las comedias Universal, "Figuras redondas" y "Fiebre de Primavera", interpretadas por Cachivache, Pirulito y Brownie. El drama de aventuras de cow - boys, "Cara a cara", por el cow-boy Fred Spencer; además, la película Paramount, "El impostor", creación de Wallace Reid.

En secciones de especial y noche, estreno del drama social titulado "Aristocracia americana". Interpretación de Bárbara Castleton, secundada por Edward Earle.

IRIS

Hoy estrena este teatro en la matinée infantil, a las 2.30 en punto, la segunda función de la serie en doce episodios y cuatro funciones, titulada "La fortuna fantástica", interpretación del simpático y famoso actor y atelta William Desmond; la cómica Universal de enorme hilaridad, "Enamorado imperfecto", y el drama de aventuras, por Peters Morrison, titulado "Fuego falso".

Especial y noche, estreno en esas funciones de la producción social titulada "La incógnita en su casa", interpretada por Alice Staham.

Extra programa va también en la noche el drama de aventuras "Fuego falso", por el simpático Peters Morrison.

MINERVA

Para hoy anuncia este concurrido cine tres funciones.

Matinée, a las 2.30, compuesta de un triple programa serial y cómico: quinta función de la serie "La senda del Oregón", primera función de la serie por William Desmond, "La fortuna fantástica", y la mejor de las cómicas, por Harold Lloyd, en tres grandes actos, "Campesino cortesano".

Especial, a las 6.30, cuarta función de "Veinte años después", correspondiente a los capítulos "El hijo de Milady y La guerra civil, y "Huellas en la nieve', por Jane Novak y Roy Stewart.

A las 9.30, "Huellas en la nieve" y "Por la gloria de un hombre", por Herbert Rawlinson.

REPUBLICA

En matinée va un programa triple, compuesto de las siguientes cintas: "Sonriendo al peligro", cinta de aventuras protagonizada por William Duncan, el aplaudido actor cow-boy; a continuación, va "El vencedor", creación pugilística de Herbert Rawlison. Finalizará el espectáculo con la exhibición de la comedia de Harold Lloyd, titulada "La gran idea", en la cual es secundado el protagonista por Bebé Daniels.

En las funciones especial y nocturna, estrenará la cinta de la Vitagraph Picture, titulada "Esposas encadenadas", interpretación de Corina Griffith.

MUNDIAL

Una triple función anuncia para la matinée de hoy este cine de la Plaza Almagro. Exhibe en primer término la película nacional "El odio nada engendra", cinta que está siendo un éxito en todos los biógrafos; en segundo lugar va la chistosísima cómica por Harold Lloyd, "Casamiento a gasolina", y por último, la cuarta función de la gran obra "Veinte años después". Para la especial, a las 6.15, y noche, a las 9.30, anuncia el triple programa compuesto de "Su Majestad la Mujer", obra de Victoriano Sardou, interpretada por la bellísima Elena Makowska, y la última creación de Harold Lloyd, "Se le salió el trolley", junto con la sexta función de "Veinte años después".

DELICIAS

En matinée se da la primera función de "Alma negra", obra que contiene un bonito argumento de aventuras .Se estrena, además, la primera función de la serial "Fortuna fantástica".

La especial sigue el desarrollo de la serie "Fortuna fantástica", en su capítulo 2.o, y se estrena el romance de Hoot Gibson, "El mala leche".

En la noche, se pasa "El mala leche" y "Esposas encadenadas", por la favorita Corina Griffith.

ALAMEDA

"Fortuna fantástica" es una nueva serial que gusta al público en forma extraordinaria. En la matinée de esta sala se presenta la segunda función. Además, se da la creación de Roy Stewart, "La marca del amor".

La especial se hace con "Pobre tonto", la historia de un muchacho corto de genio y que formaba las historias más raras entre sus amistales. Junto con esta cinta se da "No sean fresco", pieza cómica.

El mismo programa se da en la noche.

ATENAS

"La corriente envenenada" titúlase la cinta que este teatro dará hoy a conocer en la matinée, película de manufactura sensacional, trama de grandes aventuras.

En selecta reprisará "La incógnita en su casa", comedia dramática interpretada por la encantadora actriz Alice Calhoun.

En las funciones especial y nocturna, estrenará el notable exponente de la Atlántida Film. de Madrid, titulado "La reina mora", adaptación cinematográfica de la aplaudida zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero. Esta obra está filmada en España, en la propia Sevilla, de la cual presenta sus mejores paisajes, mostrando así los verdaderos escenarios de la obra.

IMPERIAL

En matinée reprisará la sexta jornada de "Veinte años después", obra que ha mantenido en constante expectativa a los innumerables espectadores que han seguido el desarrollo de esta novela. A continuación va "Alma negra", la serial de la Vitagraph, en los episodios primeros El rol protagonista de esta serial es desempeñado por Joe Ryan, Cicatriz, siendo secundado por la hermosa estrella Jean Paige.

En especial, va la producción extraordinaria del First National, titulada "Juré amarlo siempre: lo juré ante la cruz", creación de Myriam Cooper y George Walsh. Además, estrenará la comedia dramática "Amor en la sombra", por Viola Dana.

En la nocturna repetirá la misma producción del First National, y a continuación, el drama de Pathé París, titulado "La Tierra", vigoroso exponente de trascendencia.

SANTA LUCIA

Hoy va en la tarde un gran baile a orquesta y banda. En nocturna, el clamoroso éxito: "Por salir de noche sin su marido", la grandiosa creación de Colien Moore.

Se trata de un sensacional episodio, que satiriza a las esposas que tratan de buscar por sí solos la felicidad, relegando para ello la dicha conyugal.

Mañana gran festival de Año Nuevo. Cine y después baile hasta las 2 A. M.

AVENIDA MATTA

"Tempestades de amor".— Lleno de novedades se presenta el programa dominical de este teatro. En matinée doble se proyecta la cuarta parte de la serial: "La dueña del mundo" y "El campeón de su honra", bello y emocionante poema de amor, creación del genial actor Charles Ray.

En especial y noche, se estrena el drama pasional de gran lujo, titulado "Tempestades de amor", protagonizada por Madame Lissenke.

EXCELSIOR

Lastres funciones de hoy. — Este concurrido teatro inicia sus grandes espectáculos de hoy Domingo con una matinée de doble programa, en la que estrena la tercera función de la serial "Piratas modernos", por Jack Mulhall, y la tercera función de la serie policial "La banda de los ratones grises", por Emilio Ghione.

En especial y nocturna presenta el estreno de la brillante visión de arte, Paramount, "Toda mujer", drama pasional de lujo.

ELECTRA

"El pobre tonto". — Esta graciosísima producción de la afamada manufactura Selznick, la presenta en las funciones de moda de la especial y nocturna. Es su intérprete Owen Moore, secundado por Vera Lewis y Lessie Young.

En la matinée presentará por última vez la grandiosa producción española, inspirada en la obra de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "La reina mora". Además, la obra de aventuras, "Ladrones honrados" y la cómica Mack Sennet "Contratiempos de un contrabandista.

SELECTA

"El odio nada engendra", "Casamiento a gasolina" (por Harold Lloyd) y cuarta función de "Veinte años después", es el triple programa que anuncia para su matinée este teatro de la calle Chacabuco. La especial la hace con la primera función de "Alma negra", serial que es un gran éxito, y "Sonriendo al peligro", dos películas de grandes luchas y emociones. Para la noche anuncia "Sonriendo al peligro" y "La conquista de la mujer", cinta sensacional, de grandes méritos.

AVENIDA.— Cuatro grandes funciones da este cine hoy. En matinée, con derecho a la Selecta, se presenta la sensacional novela de aventuras en la pradera, titulada: "Los peleadores de Kentucky". Interpretada por la célebre y amazona Irma Harrison y el gran pegador Colen Chase. En la selecta se estrena un variado y atrayente programa cómico y de aventuras, con intervención de Larry Semon y Neely Edwards.

En especial y noche se estrena la última creación de la divina actriz Francisca Bertini, inspirada en la célebre obra de Kistemaeckers, titulada: "La herida", y que relata la novela de una mujer que, enloquecida por el amor de un hombre, atropelló las leyes sociales para entregar su cariño al que más tarde le pagó con la más negra traición.

HIPPODROME.— Hoy tres funciones.

En matinée función doble: con la segunda jornada de "Piratas Modernos", por William Desmond, y "Puños de hierro", por Reginal Denny, en esta cinta se podrán presenciar nueve match de box.

En especial va la primera jornada de hermosa serial "La fortuna fantástica" por William Desmond.

En la noche va "El vencedor". Esta cinta es una hermosa novela de amor y box semejante a "Sonando el cuero" interpretada por el simpático atleta Raullsón.

PROXIMOS ESTRENOS

"Corazón de lobo", por Lon Chaney. — ¿Hay un hombre que realmente merezca el título de enteramente malo?

El autor de "Corazón de lobo", la super - producción de la Jewel-Universal, que se estrenará dentro de poco en los Teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda, sostiene que en el alma del más perverso de los hombres, hay algo bueno, noble y bello.

Lon Chaney, el actor de las mil expresiones, es el protagonista de esta producción gigante que aumentará su fama a extremos excepcionales.

El día de Año Nuevo reaparecerá en el Splendid Wallace Reid. — La Empresa del Splendid, a fin de comenzar el nuevo año de 1924, en forma novedosa y a la altura a que siempre ha mantenido sus excelentes programas cinematográficos, ha resuelto estrenar el Martes, o sea, el primer día del año próximo, una de las últimas y mejores de las creaciones del gentil y malogrado actor, que fuera el más grande de los ídolos del mundo femenino, Wallace Reid, en el hermoso y viril drama de amor editado por la prestigiada manufactura Paramount, titulado "La flor de la montaña", romance poético en el que Wallace aparece secundado por la encantadora Ana Little, y por Theodoro Roberts, el más genial de los actores serios de la pantalla. Seguramente esta noticia será recibida con agrado por nuestras lectoras.

PROGRAMAS DE HOY

MUNDIAL. — Matinée triple: "El odio nada engendra", "Casamiento a gasolina", por Harold Lloyd, y cuarta función de "Veinte años después".

Especial, 6.15, y noche, 9.30, "Su Majestad la Mujer", Harold Lloyd en "Se le salió el troey" y sexta función de "Veinte años después".

SELECTA. — Matinée tripe, "El odio nada engendra", "Casamiento a gasolina", por Harold Lloyd, y cuarta función de "Veinte años después".

Especial, "Alma negra", primera función, y "Sonriendo al peligro".

Noche, "La lucha por la mujer" y "Sonriendo al peligro".

AVENIDA. — Tarde y noche.— "La herida", por Francisca Bertini. Matinée: "Los peleadores de Kentuckey. Selecta: programa cómico Universal.

BRASIL.— Matinée: 1.a de "La fortuna fantástica" y programa bufo. Vermouth y noche: "Corazones hambrientos", Goldwyn por Elena Ferguson y Bryant Washburn.

ESMERALDA.— Matinée a las 2, 2a de "La fortuna fantástica" y "Sombras del Norte", por W. Desmond. Selecta a las 4.30: "Muerto ante la ley", por Milton Sills. Vermouth y noche: "La herida", por la Bertini, y despedida de Teresita Zazá.

SETIEMBRE.— Matinée: 2.a de "La fortuna fantástica" y "Sombras del Norte". Vermouth y noche: "La herida", por la Bertini.

SPLENDID.— Hoy: 6.30 y 10.30, estreno "Pescando Novia" por Douglas Mac Lean. Selecta a las 5 P. M. "La herida" de H. Kistemaekers por la Bertini. 9.30 "El aspirante de estrella" por Fred Stone.

Matinée a las 3 P. M. "La reina mora", "El círculo blanco" por Canillita y "Aladino o la lámpara maravillosa" por Joe Rock y el monito Morisqueta.

AVENIDA MATTA.—Matinée doble, cuarta parte de la serial: "La dueña del mundo" y "El campeón de su honra". Especial y noche, estreno: "Tempestades de amor".

NOVEDADES.— Matinée, 2.a Función de "La banda de los apaches grises" y 2 Harold Lloyd. Especial y noche. "Amor en la sombra" por Viola Dana.

ODEON.— (A. Barroso 768).—Especial y noche: "El alma ausente", por Alice Lake. Matinée: "Ratones grises". Ultima jornada. "Diamantes en bruto" y "Los piratas del oro". Episodios 4, 5 y 6 por Jorge B. Seitz.

IRIS.— Matinée: "La fortuna fantástica" (2.a función) por William Desmond. La cómica "Enamorado imperfecto" y "Fuego Falso".

Especial y noche: "La incógnita en su casa" por Alice Stahoum.

POLITEAMA.— Matinée: "La reina mora". Final de "Los ratones grises".

Selecta: "Para enamorar al marido".

Especial y noche: "Entre hombres y fieras".

SALA ORIENTE. Matinée: "La Mina del terror". Especial y noche: "La vuelta del condenado".

ELECTRA.— Especial y noche "El pobre tonto" por Owen Moore.

Matinée: "La reina mora", "Ladrones honrados", "Contratiempos de un contrabandista".

IRIS.— Hoy

Castro 130.— Tel. Ing. 3766
Matinée a las 2.30.— 2.a de
La fortuna fantástica
por William Desmond. La cómica Universal:
Enamorado imperfecto
y el drama de aventuras por Peter Morrison **Fuego falso.**
Especial 6.15. Noche 9.30.
Estreno especial para señoritas:
La incógnita en su casa
comedia social de lujo por **Alice Stahoum.**— Martes, "La herida", por Fca. Bertini.

ZAPALLAR

HOTEL NACIONAL

El 10 de Enero próximo se inaugurará este espléndido hotel.

Especial para familias.

Pida datos al

Hotel Nacional
ZAPALLAR

LA MUTUAL
DE LA
Armada y Ejército

EL SEGURO DE VIDA AL ALCANCE DE TODO CHILENO PREVISOR, POR HUMILDE QUE SEA

VERDADERA CAJA DE AHORROS EN BENEFICIO DE LA FAMILIA

NO HAY ACCIONISTAS NI SE REPARTEN DIVIDENDOS

EL PAGO DE LAS CUOTAS POR MENSUALIDADES ES PARA LOS EMPLEADOS Y OBREROS

ESTIMULA EL AHORRO PARA LA PROTECCION DE LOS ASOCIADOS

Con $ 3.00 mensuales Ud. puede obtener $ 2,000 de seguro

OFICINAS:
VALPARAISO: CONDELL 345, CASILLA 21-A
SANTIAGO: HUERFANOS 1237. CASILLA 471

T. FRANKLIN

SAN DIEGO 2015
ESPECIAL —HOY— NOCHE
Estreno de la segunda producción al estilo Harold Lloyd, del popular
HOTT GIBSON
MARINERO DE MALA SUERTE
ESPECIAL
con la 2.a función de la serie:
LA FORTUNA FANTASMA
NOCHE:
con la notable producción Universal, de MILTON SILLS
MUERTO ANTE LA LEY
MATINEE A LAS 2.30:
Sombras del Norte
por WILLIAM DESMOND.
Ultima función de
"PIRATAS MODERNOS"
y un completo programa de variedades Universal.

ATENAS

MAESTRANZA ESQ. AV. MATTA

HOY Tarde 6.30 y Noche 9.30. Platea $ 1.50
Estreno de arte español,
La Reina Mora
de los aplaudidos autores andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.
NOTA.—Esta película es nueva, directa de fábrica, sin rayas ni recortes.

MATINEE SELECTA TRIPLE- NIÑOS: $ 0.80
"PIRATAS MODERNOS", episodios finales.
"LA CORRIENTE ENVENENADA", estreno alemán.
"LA INCOGNITA", obra social de gran lujo.

PLATEA Matinée Especial y Noche **$1.50**

NOVEDADES AMOR EN LA SOMBRA
POR VIOLA DANA.
HOY ESPECIAL Y NOCHE
Matinée.— "La banda de los apaches grises", y dos Harold Lloyd.

TEATRO MINERVA
Gorlazar y Aguirrebeña — San Pablo esq. Chacabuco

MATINEE TRIPLE, a las 2.30
Colosal Programa de Series y cómico.
5.a FUNCION de la aplaudida Serie por Art Acord
LA SENDA DEL OREGON
1.a FUNCION de la Serie que hará furor.
LA FORTUNA FANTASTICA
por WILLIAM DESMOND y la mejor de las cómicas de HAROLD LLOYD en 3 largos actos
CAMPESINO CORTESANO

ESPECIAL, 6.30
4.a FUNCION de
20 AÑOS DESPUES
correspondiente a los capítulos.
EL HIJO DE MILADY Y LA GUERRA CIVIL
HUELLAS EN LA NIEVE
por JANE NOVAC y ROY STEWART. Hermoso drama en el que se asiste a un gran derrumbe de nieve y a la lucha de un hombre y un oso.

NOCHE, 9.30
El bellísimo y emocionante drama de amor y aventuras por el varonil ROY STEWART
Huellas en la Nieve
Y
Por la Gloria del Hombre
por HERBERT y RAWLINSON.
Emocionante drama de Aventuras que se suceden ya en Nueva York como en las regiones heladas de Alaska.

VALPARAISO DE NUESTROS CORRESPONSALES

COLECTIVIDADES OBRERAS

SOCIEDAD DE FLETEROS SANTA ROSA DE COLMO

Hoy, esta prestigiosa organización obrera de Valparaíso llevará a efecto una matinée en honor del Directorio de la Sociedad, que acaba de terminar en sus funciones.

La Sociedad celebrará una reunión en la mañana, para elegir el Directorio que deberá elegir el Directorio que deberá presidirla en el año próximo.

SINDICATO OBRERO DE LA AGUJA

En el sorteo verificado en esta sociedad obrera, con fines de mejoramiento oficial, salieron favorecidos los siguientes números: 29, 522, 520, 175 575, 50, 333, 882, 530, 198, 214; 41, 176, 92, 9, 687, 197, 52, 91; 504 y 255.

La Sociedad celebrará una sesión hoy a las 4 de la tarde.

ASOCIACION DE EMPLEADOS SECUNDARIOS DE COMERCIO

Anoche, esta institución, en el Parque Italia, celebrará un gran baile a beneficio de la Maternidad de Valparaíso.

El Parque estuvo muy concurrido y se prolongó hasta después de la media noche.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE OBRERAS

Ponemos en conocimiento de nuestras asociadas y de las siguientes instituciones invitadas a la celebración de su 26.o aniversario: Unión Social de Señoras, Amantes del Progreso, Gremio de Lancheros, Remolcadores y Donkeros, Círculo Recreativo Los Cuatro Vientos, miembros honorarios, representantes de la prensa e invitados, para mañana Domingo, a la 1 P. M., que llevaremos a efecto la sesión solemne en nuestro salón social ubicado en la plazuela Matriz N.o 44, partiendo en seguida a una pintoresca quinta, donde se servirá un lunch.

Congreso Nacional de Cirugía

La Sociedad Médica de Valparaíso ha acordado celebrar en el mes de Abril próximo, un Congreso Nacional de Cirugía.

Con este motivo se ha nombrado un Comité Ejecutivo, al cual se le ha encargado la organización del Congreso, resolviendo desde luego efectuar una exposición de productos farmacéuticos, útiles operatorios y elementos sanitarios.

La exposición se celebrará desde el 17 al 25 de Abril, y el Congreso sesionará los días 18, 19 y 20 del citado mes.

Guía de despachadores de Aduana

Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
VALPARAISO

Pretot Fontaine y Cía.
Blanco 891. — Casilla 23
VALPARAISO

Wiegand & Cía.
Blanco 951. — Casilla 32
VALPARAISO

CASTRO y ANDREWS
Facilidades en derechos de Aduana.
Serrano 22. — Casilla 732
VALPARAISO
COLIN L. CAMPBELL
Bandera 620. — SANTIAGO

Felipe S. Balbontín
Serrano 87. — Casilla 549
VALPARAISO

En la Escuela de Mecánicos

Hoy, a las 4 de la tarde, se efectuará en la Escuela de Mecánicos de la Armada, la repartición de premios con que este establecimiento conmemora tradicionalmente el término de estudios.

Con este motivo, su director el ingeniero de fragata, don Desiderio Cubillos, ha invitado a las autoridades civiles y militares y a numerosas familias de la sociedad de Valparaíso.

Después del acto de la repartición de premios, los alumnos practicarán ejercicios y formarán en revista, desfilando ante el Intendente de la Provincia, señor Pinto Concha, el Director General de la Armada, Almirante Nef y demás autoridades invitadas.

Notas sociales

VIAJEROS.— Ha regresado de Europa la distinguida dama porteña Srita. Celia Manterola Goyenechea.

—A Santiago se dirigió el capitán de Ejército, señor Eduardo Ilabaca y señora Lucy Plaza de Ilabaca.

—Ha regresado de Europa el señor Francisco Martínez, socio de la firma naviera Martínez Velasco y Cía.

—A Santiago partió el señor Rafael Domínguez Echenique.

—A mediados de la semana, que se inicia, es esperado en Valparaíso, el Promotor Fiscal señor Julio Ferrand y señora.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA.— Ha llegado a Viña del Mar, donde pasará los meses de Verano, el Encargado de Negocios de Bolivia, Honorable señor Juan Z. Salinas Lozada, señora Marina Coello de Salina Lozada, acompañados de sus hijos y la señorita Suzana Coello Díaz.

EL GRAVE ACCIDENTE OCURRIDO EN LA BAHIA

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO SE INICIARAN MAÑANA LUNES

En nuestra edición pasada dimos cuenta al público del grave accidente ocurrido anteayer en los malecones de la Aduana, a causa de haberse caído sobre un falucho cargado con material de guerra, una de las nuevas grúas eléctricas instaladas en el nuevo malecón.

La grúa y el Material de guerra, entre los cuales figuran cuatro cañones de 76 mm. se hundieron, perdiéndose además, el resto de los elementos que tenía en su fondo el falucho.

Según se nos informa, en la mañana de hoy, un buzo hizo un reconocimiento en el sitio del accidente señalando la posición y sitio exacto en que han quedado la grúa y los pertrechos hundidos.

Mañana Lunes, por disposición de las autoridades marítimas, se iniciarán los trabajos de salvamento, lo que no fué posible acometer ayer por carecer de una grúa poderosa y apropiada.

Según nuestras noticias, la Casa Pearson alistará una grúa de estas condiciones, asegurándose que las faenas de salvamento se llevará a efecto con todo éxito.

AL SUR.— El Miércoles se dirigirá a Valdivia donde permanecerá durante un mes, el cirujano porteño doctor don Guillermo Munich, acompañado de su familia.

El All America Cables Incorporated

ADQUIERE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Se ha finiquitado el negocio por el cual el All America Cables adquiere el local que ocupa actualmente el Banco de Chile y Argentina en la calle Esmeralda, de este puerto, por la suma de ochocientos mil pesos.

El Cable Central cambiará sus oficinas a las antiguas del Banco que cerrará sus puertas como se ha informado, antes de un mes, el 1.o de Marzo próximo.

El Banco Nacional

No ha sido tarea fácil encontrar un edificio adecuado para trasladar las oficinas del Banco Nacional, mientras construye su gran edificio ya comenzado. Se pensó en el antiguo local del Banco Santiago, hoy de propiedad del Banco Español y que se encuentra desocupado, pero se tropezó con la dificultad que el Banco Español también hará allí una hermosa cuanto valiosa construcción.

Ahora se ha resuelto definitivamente ocupar el antiguo local que tenía el Café Río de Janeiro en la Calle Esmeralda en la esquina del Hotel Royal, para lo cual se hacen ya los trabajos necesarios.

Antes, mientras construía su edificio actual el Banco Alemán Transatlántico, ocupó este mismo local que ahora tendrá el Banco Nacional.

Casa Residencial Valparaiso
ofrece pensión, días, meses a personas distinguidas. Servicio y confort esmerado.
VISTA AL MAR. — BAÑOS FRIOS Y CALIENTES
Esmeralda, Pasaje 6 N.o 18
E. C. de S.
D-30

Alumbrado de la Avenida España

El Intendente de la Provincia, señor Ramón Pinto Concha, ha dirigido una nota al gerente de la Compañía de Electricidad, expresándole que considera deficiente la iluminación de la Avenida España, sobre todo, en los sitios donde paran los tranvías.

Se pide se sirva mejorar este servicio entre la Estación Barón y Chorrillos.

Carnet teatral

Programa correspondiente al 30 de Diciembre de 1923.

TEATRO IMPERIO. — Matinée, "Alma negra" (5.a función) y "Veinte años después" (3.a función). Vermouth y noche, "La edad romántica".

TEATRO ROYAL.—Matinée, "Alma negra" (3.a función) y Programa cómico Harold Lloyd. Vermouth y noche, "Pícaros y farsantes".

TEATRO ODEON.— Vermouth y noche, "No siempre ciega el amor. Matinée, "Alma negra" (4.a función) y "Veinte años después" (2.a función).

CINEMA STAR.—Matinée, "Alma negra" (4.a función) y "Veinte años después" (2.a función). Vermouth y noche, "La Verbena de la Paloma".

Programa correspondiente al 31 de Diciembre de 1923:

TEATRO IMPERIO. — Vermouth y noche, "No siempre ciega el amor".

TEATRO ROYAL.— Vermouth y noche, "El express del amor".

TEATRO ODEON. — Vermouth y noche, "Veinte años después" (3.a función).

CINEMA STAR.—Vermouth y noche, "La Verbena de la Paloma".

NOTICIAS DEPORTIVAS

EL CIRCUITO DE POSTA

El Club Sportivo Internacional ha organizado una prueba deportiva que se realiza por primera vez en el país, llamada el Circuito de Posta, y que se efectuará hoy, a las 6 de la tarde.

La prueba consiste en una carrera siguiendo un circuito determinado de la ciudad, con tres secciones, de 2,500 metros cada una.

El señor Luis González B., ha donado un capo para la competencia, y según se informa, los diarios estimularán la prueba con premios especiales.

MATCH DE BOX

A las tres de la tarde se realizará en la Población Vergara, un interesante match de box entre los profesionales Hugo Gárate y Santiago Acuña.

Este encuentro ha despertado mucho interés entre los deportistas de la población.

CARRERA EN LOS PLACERES

Hoy se efectuará en el velódromo de Los Placeres, las últimas carreras ciclistas del año, organizadas por el Club Deportivo Sirio.

Según se nos informa, reina vivo entusiasmo e interés por presenciar este torneo.

DEPORTISTAS INFANTILES

Hoy se efectuará en la cancha de los Ferroviarios, el torneo atlético anual que acostumbra realizar la Liga Infantil de Valparaíso, como término de la temporada oficial del año.

El jurado es el siguiente:

Directores generales, señores: Leopoldo Ibáñez y el secretario.

Jueces de llegada, señores: Montaner, Gandulfo, Manea, Bahamondes y Zejero.

Jueces de partida, señores: García, Muñoz, Vargasa, y Alonso.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA TERESA"
Saldrá de Valparaíso el 9 de Enero, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ANA", Enero 23, 1924
"SANTA ELISA", Febrera 6, 1924
"SANTA LUISA" Feb. 20, 1924.
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES.
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — **Buenos Aires a Europa**
Próximas salidas de los afamados vapores A

"ARAGUAYA"	10.530 tonelades,	10 DE ENERO
"ANDES"	15,620 toneladas,	31 DE ENERO
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	14 DE FEBRERO
"AVON"	11,000 toneladas,	28 DE FEBRERO
"ALMAZORA"	15,500 toneladas,	13 DE MARZO
"ARAGUAYA"	10,530 toneladas,	20 DE MARZO

Próximas salidas de la Línea D.
"DESEADO" 4 Enero
"DESNA" 18 Enero
"DEMERARA" 1 Febrero
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
CASILLA 636. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Compañía Transatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Servicio SUD-PACIFICO
El magnífico vapor "MANUEL CALVO", zarpará de VALPARAISO para España el Sábado 12 de Enero, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Guayaquil, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
Servicio Plata-Mediterráneo
El rápido y lujoso vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON" saldrá de BUENOS AIRES el 2 de Enero, para Río de Janeiro, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653—Casilla 898
Santiago
LUEJE NIETO Y Cía.
Agustinas 889—Casilla 3984

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
VALDIVIA — De Valparaíso, el 4 de Enero, para: CORRAL, en derechura.— Aceptará pasajeros de cámara a precios reducidos.
CHILOE — De Valparaíso, el 5 de Enero, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
MAGALLANES — De Valparaíso, el 30 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.
SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES
MIRAMAR — Salió de Valparaíso, el 20 de Diciembre, para BUENOS AIRES, con escala en: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, MONTEVIDEO y BAHIA BLANCA.
Recibirá carga para los puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.
LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.
SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 130
VALPARAISO
BLANCO 952-957
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 16 de Febrero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"PALENA" Viernes 11 de Enero, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 25 de Enero, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 18 de Enero, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos: Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

PICHILEMU
HOTEL "MIRA MAR"
Abierto por la temporada de verano. Precios módicos, servicios esmerados, aseo absoluto. Cocina de primer orden. Dirigirse a su dueño.
GUILLERMO LARENAS

HOTEL COLON
VALPARAISO
El más antiguo y reputado de Valparaíso, que, por su esmerado servicio, por sus cómodas y modernas instalaciones y por sus precios económicos, constituye para usted un verdadero hogar.
Esmeralda 207, Valparaíso, Casilla 435

¿VERANEA Ud. EN VIÑA?
Entonces, necesitará Ud., indudablemente, una Casa que le suministre las Provisiones, Conservas importadas y Nacionales, Licores, Vinos, Champañas, Forrajes, Combustibles, Nafta, Aceites y demás accesorio para su auto, etc. c.,etc.
A su llegada diríjase sin pérdida de tiempo a la Bodega de
RATTO & BOZZO
EX-BODEGA SILVIO SIMONETTI
CALLE VALPARAISO 846, CASILLA 6, TELEFONO INGLES 357, NACIONAL 104
VIÑA DEL MAR

INFORMACIONES DEL INTERIOR (De nuestros Corresponsales)

CAUTIN

INAUGURACION DE UN CONGRESO GRAFICO

CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA.—TRABAJOS PRESENTADOS AL CONGRESO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 29.— Hoy se llevó a cabo la inauguración del Tercer Congreso Gráfico en los amplios salones del Cuerpo de Bomberos.

Asistió a este acto una gran cantidad de obreros del gremio, representantes de las distintas asociaciones similares de todo el país.

El discurso inaugural fué leído por el presidente del comité organizador, señor Sixtilo Opazo y a continuación hablaron los delegados de Santiago, Temuco, Talca, Chillán y Valparaíso, señores Pedro Arratia, Romilio Godoy, Carlos Zamora, y Eliodoro Ulloa.

A continuación se procedió a elegir mesa directiva la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente: don Pablo Castillo Oses.

Vice-presidente: señores Sixtilo Opazo y Eliodoro Ulloa.

Secretarios, señores: Eliecer Santos, Manuel Besoaín, Domingo Ponce.

Vocales: señores Flavio Catalán, Eufemio Sanhueza y Romilio Godoy.

El comité organizador del tercer Congreso, es el siguiente:

Sixtilo Opazo, presidente; vicepresidente, Pablo Castillo Oses; secretario, Eliecer Santos; tesorero, Eufemio Sanhueza.

Los gremios obreros de imprenta se trasladaron a la Estación a recibir los distintos delegados con estandarte.

Los delegados se alojan en el Hotel Internacional.

Los trabajos presentados hasta ahora al Congreso, son los siguientes: Una reseña de los trabajos de los Congresos anteriores; Moralidad en el gremio gráfico; Higienización de los talleres; En el ahorro del gremio; Organizaciones disciplinarias, etc.

La sesión terminó a las 10.30.

ANTOFAGASTA

Mitin de protesta contra los carabineros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA 29.— Anoche se efectuó el gran meeting organizado por agrupaciones obreras a fin de protestar contra los carabineros de Chuquicamata a quienes se acusan de continuas arbitrariedades y atropellos.

A la manifestación concurrió una numerosa concurrencia e hicieron uso de la palabra varios oradores. Al finalizarse el meeting, se hizo entrega al Intendente de las conclusiones, en las que se pide el cambio total del Escuadrón de Carabineros de guarnición en Chuquicamata.

El Intendente señor Rojas Richard habló desde los balcones de la Intendencia, manifestando que trabajaría hasta conseguir un buen personal de carabineros para Chuquicamata, agregando que no era posible que éstos se cambiaran de la mañana a la noche de funcionarios públicos en individuos asalariados por una fuerte empresa industrial.

TALCA

Matrimonio

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CUREPTO 28.—Mañana se llevará a cabo en esta ciudad el matrimonio de la señorita Marina Gajardo Arriagada con el teniente 1.o de Marina, señor Abdón Parra.

ÑUBLE

Las inscripciones electorales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN 28.—Los diarios de la localidad comentan el desarrollo de las inscripciones electorales diciendo que los elementos liberales han obtenido un merecido y justificado triunfo, al conseguir que se enviaran a la ciudad nuevos registros y continuar así la inscripción de los ciudadanos que no habían alcanzado a hacerlo.

Las mesas inscriptoras funcionarán en la Municipalidad diariamente de 12 a 4.

VALDIVIA

Exámenes en la Escuela Normal

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 29.— A los exámenes de la Escuela Normal de esta ciudad se han presentado 36 aspirantes que rindieron sus pruebas ante la comisión respectiva. Aún no se sabe cuáles han sido aprobados.

Partida de Inés Berutti

La soubrette Inés Berutti que encabeza la compañía de su nombre, que hizo tan excelente temporada, se despedirá del público valdiviano mañana, para debutar en Santiago el día tres del mes próximo.

Las fiestas de Año Nuevo

Especial brillo revestirán este año las festividades de Año Nuevo, pues las diversas colectividades de esta ciudad han procurado lucidos programas de bailes y kermesses.

Entre los números preparados sobresale el baile que prepara la Escuela Alemana.

Asalto a un templo evangélico

Profunda indignación ha causado en la ciudad el salvaje atentado de que fué objeto el Templo Evangélico que dirige el Pastor Henry Wagner. Un grupo de fanáticos apedreó la iglesia mientras se efectuaban algunos ejercicios religiosos, hiriendo a varios de los concurrentes y destruyendo los vidrios y decorados de la iglesia.

Mr. Wagner ha pasado con este motivo una enérgica nota a la Policía haciéndole ver los desmanes cometidos y pidiéndole al mismo tiempo garantías para el ejercicio del culto evangélico.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre,

JUAN PERALTA ARANCIBIA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 1|2, partiendo el cortejo de Mapocho 3739.

LA FAMILIA.

EDUCACION

LA CONCENTRACION DE NORMALISTAS

ENTRE LOS DIAS DE HOY Y MAÑANA LLEGARAN A SANTIAGO LAS ALUMNAS Y ALUMNOS QUE HAN TERMINADO SUS ESTUDIOS EN TODAS LAS ESCUELAS NORMALES DEL PAIS

De acuerdo con lo anunciado en nuestras ediciones anteriores, han comenzado a llegar a Santiago los alumnos de V año de las escuelas normales de todo el país.

Como lo hemos dicho, el objeto de esta concentración es proporcionar a los jóvenes profesores primarios la ocasión para que conozcan todo lo interesante que hay para ellos en nuestra capital, y también para hacerles entrega en una solemne asamblea pública, los diplomas que los acrediten como maestros.

Ayer tarde llegaron a Santiago los alumnos de las Normales de Curicó y Chillán, a cargo de los directores de las escuelas, señores Juan de la Cruz López y Rigoberto Rivas y de algunos profesores.

Anoche llegaron los de Victoria y Valdivia. Entre los días de hoy y mañana llegarán a Santiago los alumnos y alumnas de las restantes Escuelas Normales.

AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

COMUNICACION DEL COMITE UNIDO DEL PROFESORADO PRIMARIO

El Comité Unido del Profesorado Primario ha dirigido la siguiente comunicación al diputado don Luis Salas Romo:

"Santiago, 27 de Diciembre de 1923.—Respetado señor:

El Comité Unido del Profesorado Primario que ve en Ud. a uno de los suyos, tan honda y legítima es la simpatía a que se ha hecho acreedor Ud. de parte de los maestros de toda la República, no ha podido menos que sentir como un triunfo propio la designación de Ud. para la presidencia de la Cámara de Diputados.

Si es verdad que en los tiempos actuales hay crisis de hombres, no es menos cierto que se impone como un deber ineludible la selección cuidadosa y atinada de los capaces de servir con honra y provecho para la colectividad, los cargos de altísimo honor y de enorme responsabilidad.

Honda complacencia siente el Comité Unido por la designación en Ud. recaída, por cuanto le asiste confianza plena de su feliz desempeño en el nuevo cargo. Y hasta cabe presentir que quien como Ministro de Instrucción rompió los moldes rutinarios del aislamiento tradicional y ceremonioso y convirtió al Secretario de Estado en el primer servidor de su departamento, bien puede hacer lucido papel e imprimir rumbo seguro y feliz a la labor que concierne a una de las ramas del Parlamento.

El Comité Unido del Profesorado Primario cree interpretar el sentir unánime de los maestros del país al expresar a Ud., gentil amigo de los humildes y destacado defensor de la Clasificación Legal del Magisterio, que la honrosa designación que acaba de recibir es augurio feliz de que sus pasos le encaminan a ocupar el asiento que le espera en el Senado de la República. Conveniente y necesario es que los hombres justicieros y capaces ocupen los puestos de responsabilidad y de honor que sus propios méritos le señalan a la conciencia de sus conciudadanos.

Saludan a usted con todo respeto y afecto. —**Santiago Tejias Fuenzalida**, vice-presidente.— **Ednardo Cubillos Ceballos**, secretario.— **David Núñez Alfaro**, tesorero.—**Celinda C. de Corvalán**.—**Herminia Herrera Martínez**.—**Isaac Latorre Silva**.—**Emelina Cerón Marambio**.—**Erasmo Parra Fernández**.—**Alfredo Torrealba Morales**".

Escuela de Enfermeras

DEL HOSPITAL MANUEL ARRIARAN

Está abierta la matrícula de esta escuela para el curso que se iniciará en Marzo de 1924.

Las interesadas que deseen incorporarse al curso, deberán presentarse, desde luego, con los certificados exigidos para la matrícula, pudiendo obtener los datos respectivos, diariamente, de 9 a 10 A. M.

Sociedad de Fomento Industrial Escuela de Artes

Hoy se efectuará el paseo con que la Sociedad conmemora su aniversario social, a la Quinta La Pirámide, paradero número 12 del Ferrocarril a San Bernardo.

Hay muchas facilidades de locomoción, por los tranvías de la línea a San Bernardo, y por el servicio de camiones y autobuses.

Habrá orquesta, bailes y sorpresas y un excelente servicio de comedor y buffet. Local el mismo del año pasado.

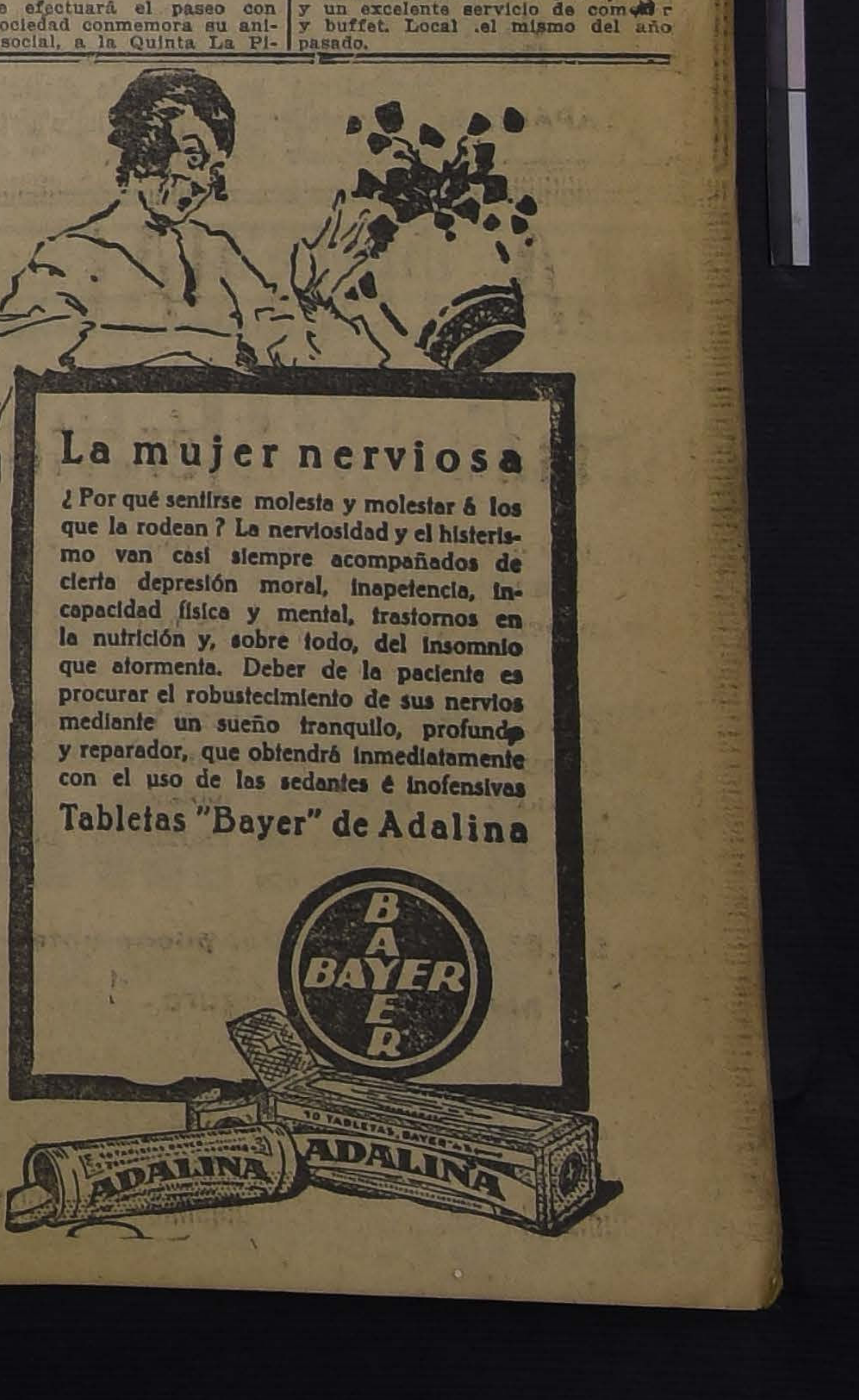

La mujer nerviosa
¿Por qué sentirse molesta y molestar á los que la rodean? La nerviosidad y el histerismo van casi siempre acompañados de cierta depresión moral, inapetencia, incapacidad física y mental, trastornos en la nutrición y, sobre todo, del insomnio que atormenta. Deber de la paciente es procurar el robustecimiento de sus nervios mediante un sueño tranquilo, profundo y reparador, que obtendrá inmediatamente con el uso de las sedantes é inofensivas
Tabletas "Bayer" de Adalina

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

MEDALLA DE ORO PARA LA NADADORA ARGENTINA HARRISON

BUENOS AIRES 29. — El Consejo Deliberante resolvió donar una medala de oro a la nadadora Harrison, por su proeza de cruzar el río de La Plata.

El Consejo prestó su aprobación a una ordenanza que prohibe la realización de partidos de foot-ball, en la capital, durante los meses de Enero y Febrero.—(Especial).

FRANCIA

El Sena sigue subiendo

PARIS 29. — El Sena continúa creciendo. El registro marcó cinco metros 70 centímetros, lo que según las autoridades es peligroso, pero en el caso de que llegue a los seis metros sería "catastrófico".

La histórica crecida de 1910 alcanzó a 6 metros 55 centímetros.—(U. P.)

Fallece el diputado M. Noblemaire

PARIS 29. — Falleció el Diputado M. Noblemaire. — (U. P.)

La salud del general Buat

PARIS 29. — El General B. Buat, Jefe del Estado Mayor General, se encuentra moribundo. El General fué sometido a una operación de apendicitis el Jueves. — (U. P.)

Mme. Curie candidato a la Academia de Ciencias

PARIS, 29. — Se asegura que Mme. Curie es el candidato a la próxima vacante para un asiento en la Academia de Ciencias.—(U. P.)

ILUSTRACIONES DEL CABLE

FINAL DEL RAID. — AL PISAR TIERRA ARGENTINA RECIBE LA SEÑORITA HARRISON LAS PRIMERAS FELICITACIONES DE LOS NADADORES TIRABOSCHI (QUE HIZO LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA), MACIEL Y EL DOCTOR GRASSO.

La crecida de Sena

PARIS, 29.— El Sena subió 60 centímetros durante la noche. Su altura alcanza ahora a 5 metros 36 centímetros. Se considera que subirá aún un metro más antes del Martes.—(U. P.)

JAPON

CRISIS MINISTERIAL

LONDRES, 29.— "The Central News Agency" ha recibido de Tokio la siguiente información:

"La renuncia del Gabinete ha sido aceptada por el Príncipe Regente". — (U. P.)

El Gabinete renuncia por segunda vez

TOKIO, 29. — El gabinete nuevamente ha presentado por segunda vez, en las 48 horas últimas, la renuncia de su cargo.

Se cree que el Príncipe Regente na la aceptará.—(U. P.)

La renuncia del gabinete

LONDRES 29. — El corresponsal de The Central News, en Tokio, comunica que el Gabinete renunció, con motivo de la tentativa para asesinar a Hirohito, lo que ha originado divergencias en la situación política. A consecuencia de estos sucesos, se postergará nuevamente en el Parlamento la discusión del programa para reconstruír las regiones devastadas por el terremoto. — (U. P.)

LILIAN HARRISON, ACOMPAÑADA DEL DOCTOR GRASSO, MOMENTOS ANTES DE INICIAR LA TRAVESIA A NADO DEL RIO DE LA PLATA. — EL CUERPO DE LA NADADORA APARECE CUBIERTO POR UNA ESPESA CAPA DE LANOLINA, PARA RESGUARDAR SUS ARTICULACIONES.

GRAN BRETAÑA

Los progresos de la radio-telefonía

LONDRES 29. — A media la oficina británica de ting" recibió claramente y mitido a toda Inglaterra cierto celebrado en Pittsburgh una conferencia sobre que se daba en la misma Apesar de los obstáculos ricos los mensajes fueron chados perfectamente, aún aparatos más baratos para nados. La experiencia será vada esta noche.—(U. P.)

Asesinato de un militar inglés en la India

LONDRES, 29.—El corresponsal de "The Evening Star" en informa que, en Jandola-the- individuo llamado Ran Amok de un tiro al capitán Douglas ton.

"The Evening News" dice que te asesinato es muy significa a pesar de ser de carácter te de los recientes asesinatos custros de que son culpables afghanes.—(U. P.)

GRECIA

Hundimiento del "Conejos"

ATENAS 29.—Informan de Constantinopla que la embarcación nejos" se hundió en el Mar Se presume que la tripulación llevaba, ha logrado salvarse en botes.—(U. P.)

LONDRES 29.—El Almirantazgo cree que el "Conejos" se ha perdido a ciento treinta millas al Oeste Batoum. Se ha ordenado que se te inmediato auxilio a la tripulación.—(U. P.)

La antigua alianza balkánica

ATENAS 29.—En los círculos líticos se discute el rejuvenecimiento de la antigua alianza balkánica formada por Grecia, Rumania Serbia, prefiriéndose ésto a un grandecimiento de ella.— (U. P.)

La catástrofe del "Dixmude"

Hasta ahora solamente han sido encontrados el cadáver del comandante y un pedazo de alambre, que se cree formaba parte de la instalación inalámbrica del dirigible. — Un velero anuncia que ha divisado una balsa con tres náufragos en alta mar. — Continúa el registro del Mar Mediterráneo.

PARIS 29.—El comandante del "Dixmude" en un artículo que publicó la revista técnica "L'Aeronautic" el año 1920, después de pilotear un dirigible de Maubeuge a Neuer nacía resaltar los peligros de la construcción de esta clase de naves, y decía:

"Hablar de viajes de 15,000 kilómetros a los Estados Unidos con pasajeros, es un disparate. El "Dixmude "no ha sido construído para tales cosas. Además, el "Dixmude está muy lejos de ser un modelo perfecto de un gran crucero aéreo, pues necesita resistencia y solidez, cualidades que no posee, sino que por el contrario, es frágil e incapaz de un servicio intenso y ha sido concebido únicamente para hacer algunos raids".— (U. P.)

PARIS 29.—La Agencia Radio de Roma, informa que los investigadores autorizados para dar con el paradero del "Dixmude" creen que el dirigible ha caído en el Mediterráneo, entre Sicilia y Cerdeña, a diez kilómetros de la costa, en dirección al cabo San Marcos, la noche del 21 al 22.—(U. P.)

PARIS, 29.— Informan de Sciacca que el pescador que encontró el cadáver del comandante del Dixmude, asegura que pudo percibir olor a gasolina en el agua.—(U. P.)

TUNEZ 29.—Un pescador vió cohetes luminosos en alta mar en las afueras de Ghebba, al Norte de las islas Kerkenas; se cree que se trata de náufragos del "Dixmude".—

PARIS 29.—Comunican de Sciacca que un pescador ha descubierto un alambre que, según se cree, formaba parte de la instalación inalámbrica del "Dixmude".—(U. P.)

PARIS 29. — Todos los Agregados navales a las Legaciones europeas y muchos suramericanos, han presentado sus condolencias al Ministro de Marina por la pérdida del dirigible "Dixmude". — (U. P.)

PARIS 29. — Comunican de Sciacca que los restos del Comandante del "Dixmude", Duplessis, fueron conducidos y depositados en un cuartel de la localidad, donde tropas de infantería hacen guardia de honor. — (U. P.)

NUEVA YORK, 29. — Los peritos norteamericanos están reuniendo los datos relativos al desastre del "Dixmude", con el objeto de emplearlos para prevenir un acontecimiento similar al nuevo dirigible Z. R. 3., y subsanar cualquiera falla de construcción. Sin embargo, son escasos, pero existe la esperanza de que algunos tripulantes se hayan salvado valiéndose de los paracaídas, los que podrán dar mayores informaciones sobre el desastre.—(U. P.)

PARIS, 29. — En el Ministerio de Marina, no se ha recibido información alguna sobre el hallazgo de nuevos cadáveres de miembros de la tripulación del "Dixmude".—

PARIS 29.— El Ministro de Marina ha dado instrucciones a los torpederos y cruceros del Mediterráneo para que concentren sus investigaciones a las costas situadas entre Túnez y Sicilia y ha decidido que un barco de guerra francés traiga el cadáver del comandante del "Dixmude".—(U. P.)

TUNEZ, 29.—La torpedera francesa que trae a su bordo el cadáver del comandante del Dixmude llegará esta noche a Bizerta, tratando de descubrir por su camino los restos de otros tripulantes.

Despachos procedentes de Sicilia informan que los buques de guerra han tratado de encontrar rastros del Dixmude y su tripulación en un radio de acción de diez millas, pero sin resultados positivos, debido a que la mar estaba muy gruesa. —(U. P.)

TUNEZ 29.—Los tripulantes del velero que llegaron a Sfaix, declaran que divisaron una balsa con tres hombres a bordo, frente a la costa de Ghebba.

Se cree que se trata de náufragos del "Dixmude" que no pueden llegar a la costa debido al viento.

Han sido enviados remolcadores a buscarlos.—(U. P.)

ROMA 29.—Comunican de Sciacca que los pescadores locales, por medio de una suscrición de diez liras por cabeza, compraron una gran corona que depositaron sobre el ataud del comandante del "Dixmude".— (U. P.)

ROMA 29.—Comunican de Sciacca que fué posible identificar el cadáver del comandante del "Dixmude", porque llevaba la insignia de la aviación francesa bordada en oro en su chaqueta y en su abrigo forrado de pieles, además de su argolla y de fotografías de sus hijos en los bolsillos donde se descubrieron, además, algunas películas sin desarrollar.

Es el único cadáver que, hasta ahora, se ha podido descubrir.

Los pescadores que lo encontraron declaran que el peso anormal que observaron, al retirar sus redes, desperto su curiosidad e hizo que descubrieran el cadáver de Duplessis.

Inmediatamente lo llevaron a tierra y, en la misma noche, lo depositaron en una capilla, donde un sacerdote lo bendijo en la mañana, dando parte en seguida a las autoridades.—(U. P.)

TUNEZ 29. — Un buque de vela llegó a Sfax a media noche, e informó que había divisado a tres náufragos que, según se cree, pertenecen a la tripulación del "Dixmude".

BERLIN 29. — El constructor de zepelines, Herr Milatz, cree que al "Dixmude" le ha faltado suficiente aceite y agua de reservas, pues duda que al zepelín le haya podido acontecerle lo ocurrido si hubiese ido aprovisionado en forma conveniente.

Hay Autos mas caros

y los hay mas baratos

Pero en su categoría no hay en el mundo auto comparable al nuevo

"BUICK" 1924

De esto también le participarán sus felices poseedores.

IMPORTADORES:

MORRISON y Co.

SANTIAGO

COLCHONES Y SOMMIERS

A precios convenientes encontrará en la

FABRICA - COPIAPO 333

AL LLEGAR A MAESTRANZA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EMBALAJES A PROVINCIAS

GARAGE CATTORETTI

ERASMO ESCALA 2105 (ESQUINA BRASIL)

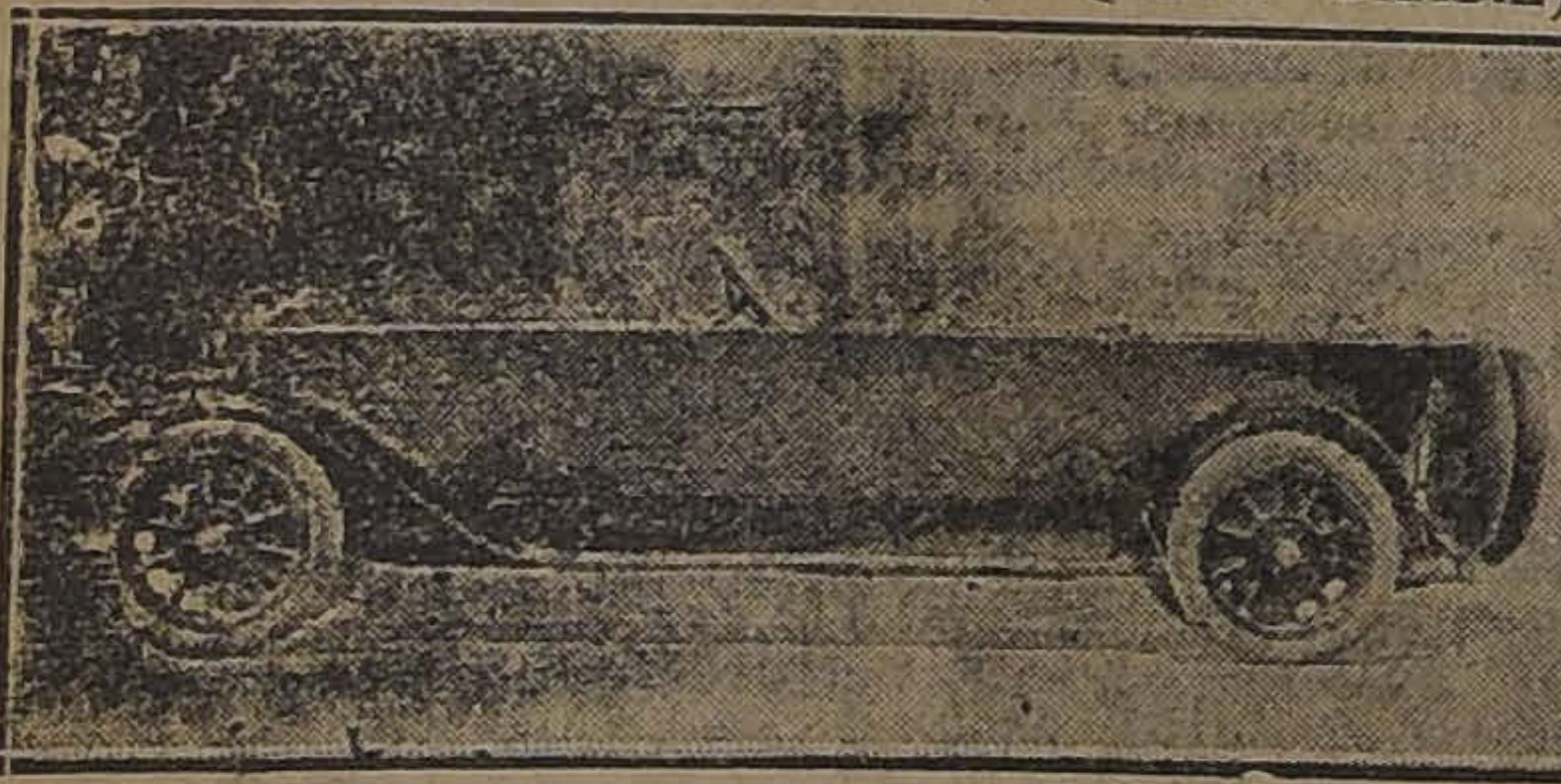

Tiene stock permanente de autos de distintas marcas, a precios de verdadera ocasión. Visite usted mi GARAGE antes de efectuar sus compras.

ACIDO URICO
Artritismo-Reuma-Gota
URIARTRIL

Unico concesionario en Chile:

MANUEL J. MASALIAS

Blanco 1189. — Casilla 493

Teléfono 920. — Valparaíso

PIDA POR TELEFONO 1890 Panimávida, Jugo de Uva, Ginger Ale, Cerveza Pilsener y Malta, al precio de Fábrica.

— ALFREDO BLANCHARD —

Carga a Peñaflor

La flota de Auto-camiones "Brockway" de la Empresa de Transportes de Carga de Horacio Echegoyen B.—19 toneladas sobre ruedas—ofrece sus servicios para el transporte de mercaderías, equipajes, mudanzas, etc., entre Santiago, Malloco, Peñaflor y puntos intermedios. Viajes diarios.

U. AMERICANA 33 — Teléf. 111 Est.

Pida Ud. Vinos

CON ESTA MARCA, QUE SON LOS MEJORES DE PLAZA

VINO Santa Hilda

PINOT ESPECIAL

Santiago (Chile)

Teléf. Ing. 17 Parque

— ORDENES: —

EYZAGUIRRE No. 1462 -:- TELEFONO (Parque) No. 1

SIGUE LA LIQUIDACION

DE BAULES, CAJAS-MUNDO, CAJAS DE CAMAROTE, SOMBRERERAS, MALETAS, MALETINES, ETC., ETC. EN LA

MALETERIA FRANCESA

AVENIDA BRASIL 533

HECHURAS Y COMPOSTURAS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS FINOS

3 1/2 MILLONES DE PESOS CHILENOS

es el premio mayor en el más grande Sorteo de Sud-América ($ 500,000 oro uruguayo) que se verificará en Montevideo:

EL DIA LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1923

En este Sorteo juegan SOLAMENTE 20,000 números con 2,200 BUENOS premios por un total de DIEZ MILLONES de pesos

BILLETE ENTERO: $ 900. — MEDIO BILLETE: $ 470. — CADA DECIMO: $ 100 CHILENOS.

¡TODAVIA ES TIEMPO! ¡NADIE FALTE! en este sorteo; pero recuerde que solamente donde TURRI está la suerte.

Casa E. TURRI :-: Galería Güemes 356 :-: BUENOS AIRES.

ULTIMAS GRANDES LOTERIAS

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 300,000 argentinos

Sorteos: días 31 de Diciembre y 10 de Enero

ENTERO: $ 250; MEDIO: $ 125; DECIMO: $ 25 chilenos

GRAN LOTERIA DE MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR: $ 500,000 oro uruguayo

Sortea el día Lunes 31 de Diciembre de 1923

ENTERO: $ 900; MEDIO: $ 470; DECIMO: $ 100 chilenos

Los billetes para tener opción a estos sorteos, solicítelos únicamente a la afamada y bien recomendada casa la más importante del ramo, a la

CASA E. TURRI Galería Güemes 356 BUENOS AIRES

DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERIC A CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El fracaso de Reichsberg

En su plan no tomaba en cuenta a los demás aliados. — Además, su intervención en las negociaciones daña el orgullo nacional alemán.

(Correspondencia cablegráfica de Gustav Oehm, especial para "La Nación")

BERLIN, 29.—Fuera de la impresión desfavorable que ha causado en todas las esferas el plan de Reohsberg, por cuanto esto de que los particulares se inmiscúen en las negociaciones hiere el orgullo nacional, los críticos hacen notar que, en el plan, no se tomaba en cuenta a los demás aliados.

En general se estima que Gran Bretaña, Bélgica e Italia tienen suficiente interés en sus propias reparaciones y entregas para imposibilitar la realización del plan y que se opondrían a la acción, tanto de Francia como de Alemania en ese sentido, inutilizando todo el proyecto.

Agregan que semejante acuerdo de poco ayudaría materialmente a las reparaciones, pero que, en cambio, perjudicaría grandemente a la industria alemana, sin contribuir, en forma constructiva, a la solución del problema.—**OEHM.—(U. P.)**

ALEMANIA

La bancarrota amenazaría a Francia

BERLIN, 29. — Mr. Frederick Bausman de Washington, predijo en una entrevista, la bancarrota de Francia y una revolución el próximo Verano, como resultante de la incapacidad para balancear el presupuesto. Declaró además, que el carácter francés no sufre silenciosamente sus calamidades, tal como lo hacen los alemanes en circunstancias similares.—**(U. P.)**

ALEMANIA CONTINUARA PAGANDO EL COSTO DEL EJERCITO DE OCUPACION

BERLIN, 29.—El Gabinete decidió continuar pagando el costo del ejército de ocupación. Se cree que esta resolución obedece a las amenazas del premier Poincaré—**(U. P.)**

Excusas presentadas al general Degoutte

BERLIN, 29.—El representante del Gobierno alemán envió una comunicación al general Degoutte, presentando las excusas del Gobierno por la reciente detención de un oficial de control de la Entente en Leipzig.—**(U. P.)**

Una petición de los ferroviarios de las regiones ocupadas

BERLIN, 29.—Una delegación de ferroviarios, procedente de las regiones ocupadas, entrevistaron a los Ministros de Transportes, regiones ocupadas y Hacienda, además del Canciller, solicitando que se continúe pagando los subsidios a los desocupados hasta que se solucione la cuestión.—**(U. P.)**

Continúa el alza de los precios de la carne

BERLIN 29. — Continúa el alza de los precios de los artículos de primera necesidad. La libra de carne vale más de un dólar, después de haberse mantenido durante algún tiempo entre cincuenta centavos y un dólar. — **(U. P.)**

Los empleados públicos trabajarán 54 horas semanales

BERLIN 29. — El Gobierno, en su afán de hacer economías, ha introducido un nuevo régimen de trabajo, que consiste en fijar a los empleados públicos cincuenta y cuatro horas semanales de trabajo.—**(U. P.)**

Los estudiantes judíos

BERLIN 29. — Los estudiantes universitarios han resuelto el establecimiento de un máximo de estudiantes judíos, los cuales están inundando con exceso las Escuelas Universitarias. — **(U. P.)**

BELGICA

Entrevista al Canciller Marx

BRUSELAS, 29.—El corresponsal del diario "Le Derniere Heure" entrevistó al Canciller Marx, quien manifestó que Alemania hará todo lo que esté a su alcance para facilitar el trabajo a la comisión nombrada por la de Reparaciones.

"Abriremos nuestros libros—dice—pues no tenemos nada que ocultar. Para llegar a un arreglo Alemania debe tener el Rhin y el Ruhr y disponer de un crédito extranjero".

Terminó diciendo: "Me doy cuenta de que pasamos lo peor y descendemos a lo más profundo del valle".—**(U. P.)**

CHINA

Sun Yat Sen piensa establecer nuevas aduanas

PEKIN 29.— Sun Yat Sen anuncia que piensa nombrar a Mr. Morris Cohen, comisario canadiense de aduanas para que establezca aduanas separadas que no sean controladas por el Gobierno de Pekin. Mr. Cohen es el consejero actual de Sun Yat Sen. Parece que el proyectado boycott y la agitación anti-extranjera producida en un comienzo está desvaneciéndose. —**(U. P.)**

MUEBLERIA "LA ARGENTINA"
220 — BANDERA — 220 — SANTIAGO
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

Los progresos de los deportes en la América del Sur

Los suramericanos se presentan como competidores formidables en las contiendas internacionales. — Firpo Vicentini y Romero, en el box, y Tiraboschi, en la natación, llaman la atención del Mundo entero.

(Correspondencia cablegráfica de Henry L. Farrell, especial para "La Nación")

NUEVA YORK 29. — Los deportes, en general, han hecho progresos notables en el mundo entero, durante el presente año, y uno de los hechos que más ha llamado la atención, ha sido la llegada de suramericanos como formidables competidores en las contiendas internacionales.

Argentina ha intervenido en el espectáculo más conmovedor del año, que es a la vez la más grande batalla que recuerda la historia del ring, cuando Firpo hizo tambalear el trono de Dempsey y éste hubo de sufrir un castigo cual muy pocos habrían podido resistir.

Se cree que el futuro encuentro entre Firpo y Dempsey será aún más importante, tanto desde el punto de vista del interés popular, como del técnico.

Después de Firpo ha venido, desde la América del Sur, Luis Vicentini, que ganó tres de las cuatro peleas en que actuó y logró obtener el patrocinio de Tex Rickard. Parece seguro que el chileno llegará a ser álguien en el ring, aún cuando su camino es más largo y duro que el de Firpo, ya que son muy numerosos los excelentes pugilistas en la categoría de los pesos livianos.

Los éxitos de Quintín Romero en Europa han despertado en dicho continente un profundo interés por la América del Sur, mientras que Tiraboschi, al cruzar a nado el Canal de la Mancha, hizo recordar las hazañas de los jugadores de polo argentino, que habían ya obtenido laureles.

Los progresos realizados al Sur del Ecuador, en cuanto a deportes se refiere, son suficientes para indicar que no está lejana la época en que el mundo deportivo será dominado por los americanos, tanto del Norte como del Sur. — **FARREL. — (U. P.)**

ESPAÑA

El programa de una fracción del partido popular

MADRID 29. — Los elementos del Partido Popular que se separaron de Ossorio Gallardo, piden la intensificación de la enseñanza religiosa, de la cultura popular y la transformación del régimen local, por medio del reconocimiento de la independencia de las Municipalidades.

También piden el contrato colectivo del trabajo y la representación proporcional de los obreros dentro de los organismos sociales. Finalmente, solicitan el aumento de la propiedad privada por el establecimiento de créditos proteccionistas. — **(U. P.)**

Francos Rodríguez en la Academia Española

MADRID, 29.— El señor José Francos Rodríguez ingresará a la Academia Española en la vacante dejada por Jacinto Octavio Picón.— **(U. P.)**

La prensa comenta el Estatuto de Tánger

MADRID 29. — Debido a una nota oficiosa del Directorio, que declara que la censura a la prensa no revestirá un rigor excesivo para los comentarios del Estatuto de Tánger, siempre que se hagan doctrinalmente, sin excitar las pasiones, varios periódicos lo comentan.

"El Liberal" sigue la campaña favorable al Estatuto. Rechaza la idea simplista de que Tánger es español. Dice:

"Nuestra misión es la de ser amigables componedores entre los países que liquidan pleitos derivados de la conflagración. Su enemistad tendría para nosotros desastrozas consecuencias".

"El Sol" estima que Inglaterra no debió limitarse a defender los intereses propios, porque España le presta un servicio precioso en la costa del Sur y en el extremo de Gibraltar.

"Si nosotros abandonamos nuestra zona, — dice "El Sol", — puede otra potencia establecer una base submarina".

Insinúa la esperanza de que se introduzca una modificación en el Estatuto, rectificación que podría gestionar el Gabinete que se constituirá pronto en Londres, que será menos amigo de Francia que el actual.

Termina expresando que acaso Italia y los Estados Unidos no acepten el Estatuto y que, en caso de que tal sucediera, sería más difícil para España negarse a firmarlo, llegado el caso. — **(U. P.)**

Las relaciones hispano-argentinas

MADRID 29.— El señor Serrano Clavero, escritor residente en Buenos Aires, y que se encuentra actualmente en ésta, publica un artículo en "El Abecé" en el que dice que España y Argentina están tan unidas que no es suficiente para separarlas el límite geográfico del mar. Expresa que el mar es más bien una arteria que riega el corazón de la madre y de la hija, como un vínculo indestructible de raza a pesar de la heterogénea emigración. Agrega que España y Argentina con ser dos pueblos son en realidad uno solo, porque se cunfunden en una absoluta identidad.

Declara que la constitución de la familia argentina es la misma que la de la familia castellana; que la mdre ocupa en ella un lugar prominente; que la valentía y la caballerosidad españolas tienen su continuación en Argentina. Por todas estas razones—dice—los españoles no pueden ser extranjeros en Argentina.—**(U. P.)**

Comentarios del "El Heraldo"

MADRID, 29.—"El Heraldo" comenta la reciente nota del Directorio, en la que éste expresa su deseo de que el asunto de Tánger se solucione de manera conciliatoria, que permita a España vivir en armonía con las naciones interesadas en el problema.

Comenta también las partes de dicha nota en que sobre el problema de Cataluña dice que se debe evitar la exasperación de las pasiones y respecto del problema de Marruecos, que se sustituya la acción guerrera por el protectorado civil.

"La Epoca" publica un editorial en el que se limita a dar cuenta de la nota del directorio y en el que reconoce la fuerza y continuidad del antiguo régimen y su espíritu de justicia.—**(U. P.)**

BARCELONA, 29.—**El gobernador ordenó la clausura del sindicato de médicos** de Cataluña. Se le ha instaurado un proceso, debido a que coaccionaba a los socios.—**(U. P.)**

BARCELONA, 29.—**Han sido encarcelados** los miembros de la directiva del Centro Autonomista de dependientes de comercio y de la industria.—**(U. P.)**

SEVILLA, 29.— **El Ayuntamiento mantendrá la subvención** de 300,000 pesetas como auxilio para los certámenes de la Exposición Ibero Americana. En los certámenes participarán España, Portugal y la Hispano América.—**(U. P.)**

SEVILLA, 29.—**El programa del certamen** para la Exposición Iberoamericana ha sido aprobado y han sido enviados a los Gobiernos de Argentina y Estados Unidos los planos del lugar en que se levantaría la exposición, a fin de que determinen los locales que deseen.— **(U. P.)**

Casas en Arriendo

Sto. DOMINGO.— Próxima a Puente, propiedad en altos apropiada para pensión, consta de 24 piezas, grandes galerías, recién refaccionadas, gas y luz eléctrica. Canon: $ 1,500.
ESTADO.— A un paso de Delicias, propiedad en altos, consta de 14 piezas fuera dependencias, toda clase de comodidades, gas y luz eléctrica. Canon: $ 1,200.
MANZANA RESIDENCIAL. — Propiedad en altos, recién edificada, consta de 10 piezas, fuera dependencias, toda clase de comodidades. Canon: $ 700.
ROSAS, esquina en la mejor situación, propiedad en dos pisos, consta de 12 piezas, fuera dependencias, se encuentra en perfecto estado, gas y luz eléctrica. Canon: $ 550.
ROSAS, esquina en la mejor situación, propiedad en altos, consta de 7 piezas, fuera dependencias, gas y luz eléctrica. Canon: $ 350.
MONJITAS.— A un paso de la Plaza de Armas, propiedad en altos, consta de 8 piezas, fuera dependencias, toda clase de comodidades. Canon: $ 800.
HUERFANOS.— Propiedad en bajos, consta de 12 piezas, fuera dependencias, hall y patio, toda clase de comodidades, gas y luz eléctrica. Canon: $ 550.
HUERFANOS.— Propiedad en bajos, consta de 8 piezas, fuera dependencias, toda comodidad y confort. Canon: $ 350.
CUETO.— Propiedad en altos, consta de 8 piezas, fuera dependencias, toda clase de comodidades. Canon: $ 350.
COMPAÑIA. — Propiedad en bajos, esquina, recién edificada, consta de 8 piezas, fuera dependencias. Canon $ 410.
LIRA.— Próxima a Avenida Matta, consta de 7 piezas, fuera dependencias, recién edificada. Canon: $ 300.
COMPAÑIA.— Esquina, recién edficada, propiedad en altos, consta de 6 piezas, fuera dependencias, todo confort. Canon: $ 360.
LIRA.— Próxima a Avenida Matta, recién edificada, consta de 6 piezas, fuera dependencias, Canon: $ 300.

Miguel Fuenzalida B.
1061 — MONEDA — 1061

Informaciones comerciales, por cable

Cotizaciones de las acciones salitreras

LONDRES, 29.—Las acciones de compañías salitreras de Chile se cotizan en la siguiente forma:

Angela, 44 1|4 chelines.
Alianza, 420 chelines.
New Paccha, 24 chelines.
Nueva Tamaruga, 70 1|4 chelines.
Pan de Azúcar, 47 chelines.
Rosario, 31 chelines.
Salar del Carmen, 64 1|4 chelines.
Santa Catalina, 36 chelines.
Tarapacá y Tocopilla, 15 chelines.
Londres, 52 chelines.
Aguas Blancas, 30 1|2 chelines.
Anglo Chilena, 57 1|4 chelines.
Lautaro, 150 chelines.
Liverpool, 63 chelines.
Santiago, 46 chelines.—**(U. P.)**

El mercado de cereales

CHICAGO 29. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

TRIGO

Para entrega en Diciembre, 102 3|8 centavos oro el bushel
Para entrega en Mayo, 107 7|8 centavos oro el bushel
Para entrega en Julio, 160 1|4 centavos oro el bushel

MAIZ

Para entrega en Diciembre, 70 1|2 centavos oro el bushel
Para entrega en Mayo, 74 1|2 centavos oro el bushel
Para entrega en Julio, 75 1|2 centavos oro el bushel

AVENA

Para entrega en Diciembre, 43 centavos oro el bushel
Para entrega en Mayo, 45 3|4 centavos oro el bushel
Para entrega en Julio, 43 3|8 centavos oro el bushel. — **(U. P.)**

Producción de vino de Mendoza

BUENOS AIRES, 29.—Las cifras contenidas en las estadísticas dadas a la publicidad en Mendoza el 1.o de Diciembre en curso, señalan la existencia de 1.309,270 bordalesas de vinos. Comparada la citada cantidad con la que representa la existencia en 30 de Junio último, resulta que en los últimos cinco meses la producción ha ascendido en 875,731 bordalesas.

Los cómputos parciales de la producción de vinos es la siguiente: Julio, 151,201; Agosto, 143,355; Setiembre, 164,163; Octubre, 184,097 y Noviembre, 203,373.—**(Especial).**

Las cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 29.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambios:

Gran Bretaña, 4.33 1|2 dólares por libra esterlina.
Francia, 5.20 centavos oro por franco.
Suiza, 17.48 centavos oro por franco.
Italia, 4.33 centavos oro por lira.
Suecia, 26.45 centavos oro por corona.
Noruega, 14.68 centavos oro por corona.
Dinamarca, 17.70 centavos oro por corona.
Alemania, 24 centavos oro por un trillón de marcos.
Austria, 0.0014 1|8 de centavo oro por corona.
Checoeslovaquia, 74.70 coronas por dólar.
Holanda, 38.01 flrines por corona.
Japón, 25 11|16 peniques por yen.
Chile, 10.85 centavos oro por peso.
Argentina, 148 1|2 peniques por peso oro.—**(U. P.)**

El mercado de salitre

LONDRES, 29.—Mr. Henry Baths, pasa revista a la situación del salitre en los últimos seis meses y culpa a las divergencias políticas del mundo, que no han sido arregladas y también a la instabilidad de las monedas, el que no se haya operado un cambio bastante favorable en su mercado.

Expresa que, sin embargo "este período ha sido muy satisfactorio y que el comercio ha aumentado, seguramente".

Se muestra también optimista respecto de su consumo por los países de la Europa Central, Rusia e Italia.—**(U. P.)**

El mercado de metales

NUEVA YORK 29. — El cobre se cotizó hoy a razón de 13 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 46.75 centavos oro la libra, para pago al contado. — **(U. P.)**

Derechos cobrados por la Sociedad de Autores

MADRID, 29.—La Sociedad de Autores Españoles cobró por derechos de representación en el último año, cuatro millones setecientas mil pesetas.—**(U. P.)**

MADRID, 29.—**"La Gaceta" publica** una disposición gubernativa que prohibe la enseñanza del idioma catalán en los centros oficiales. —**(U. P.)**

ITALIA

El tratado franco-tchecoeslovaco

COMENTARIOS EN ITALIA

ROMA 29. Comentando la celebración de un tratado franco-tchecoeslovaco, una nota semi oficial dice que el anuncio no ha sorprendido a los círculos oficiales italianos, ya que se preveía la celebración de ese tratado desde la visita del Presidente Masaryk a París. Se considera que el tratado marca una inclinación de la Pequeña Entente hacia la política de Francia. —**(U. P.)**

La casa en que nació el compositor Bellini

ROMA, 29.—Se dictó un decreto declarando monumento nacional la casa en que nació el compositor Bellini.—**(U. P.)**

La desocupación hasta el mes de Noviembre

ROMA, 29.—Las estadísticas demuestran que el número de los desocupados era, hasta el 30 de Noviembre, dos doscientos noventa y cinco mil noventa y tres, o sea, inferior en veintiséis mil a la cifra del mes de Octubre.—**(U. P.)**

Decreto del gobernador de Fiume general Giardino

ROMA, 29.—Comunican de Fiume que el gobernador Giardino publicó un decreto aboliendo parcialmente las franquicias aduaneras y también las especulaciones con los cambios y valores fiumanos.—**(U. P.)**

MEXICO

Preparativos para el combate en Guadalajara

MEXICO, 29.—El Presidente Obregón se encuentra en Guanajuato dirigiendo los preparativos para las operaciones que se emprenderán contra los estradistas. El nuevo plan de campaña viene dando excelentes resultados. En el combate en los límites de Guerrero, los rebeldes tuvieron 128 muertos y muchos prisioneros.

El parte publicado sobre la batalla de Puebla demuestra la importancia del golpe que sufrieron los rebeldes.

En Tepeaca el general Almazán alcanzó a los rebeldes dispersos, cargando sobre ellos y obligándolos

¿Valparaíso?
Garden Hotel
SERRANO 151
CASILLA 410
NUEVA ADMINISTRACION
Inauguración Salón Comedor
COMIDA EXCELENTE
Higiene, Confort, Economía
EL HOTEL IDEAL PARA FAMILIAS

Fordson
MARCA REGISTRADA

Si Vd. quiere cultivar una mayor extensión de tierra, y quiere que ella le produzca más intensamente, déjese guiar por la experiencia de más de 200.000 chacareros satisfechos y hágalo con el FORDSON.

El FORDSON es el Tractor con cerca de 100 usos. Está probando diariamente que su campo de acción es tan grande, que ahorra tanto trabajo y dinero en diferentes modos, que la Fábrica apenas puede abastecer la demanda.

En todos los trabajos en que se ha hecho uso del FORDSON, como ser: arar, sembrar, cosechar, trillar, hacer caminos, desnatar, producir corriente eléctrica y cerca de noventa otras faenas, no se oye más que alabanzas entusiastas de sus propietarios y de los que lo utilizan.

El FORDSON, en sus líneas y construcción, es la simplicidad misma. Es tan fácil de comprender, como lo es de manejar y, lo que es de mayor importancia aún es muy económica su conservación.

El propietario de un FORDSON goza de todas las ventajas del servicio eficiente y económico que prestan los agentes del FORD, instalados en todas partes del país.

Las ventajas del FORDSON son tantas, y su servicio tan provechoso, que Vd. no debe demorar un día más sin poseer uno.

Vaya hoy mismo, al agente FORD más cerca, y pida todos los detalles y especificaciones.

Cuanto más sepa Vd. del FORDSON, tanto más será su deseo de comprarlo.

Ford Motor Company
GIBBS y Cía. - SANTIAGO

Motores Eléctricos
AEG

Para corriente continua 220 y 440 Volts

Para corriente trifásica 220, 380 y 500 Volts.

DESDE ½ a 100 H. P.
OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA
Consulte nuestros precios y condiciones
AEG. Cía. SURAMERICANA DE ELECTRICIDAD
SANTIAGO — VALPARAISO — CONCEPCION — IQUIQUE — ANTOFAGASTA
D-31

GRAN LIQUIDACION por BALANCE

MANANA LUNES

1.o Un Lote de Satines Floreados a $ 2.80 el mtr.
2.o Un Lote de Popelinas Mercerizadas a $ 3.80 el metro.

3.o Un Lote de Viyellas Blancas con listitas Lacres, Azul y Café para Señoras o Niños, sólo por esta semana, a $ 2.90 el metro.

LANAS

Además de un sinnúmero de Géneros Finos Lisos y de Fantasías liquidamos un saldo de Jersey de Lana para vestidos en 150 C|M, de ancho, al ínfimo precio de $ 20 el metro.

SON MUY LINDOS COLORES PARA VESTIDITOS DE NIÑITAS

2 PISO (Ascensor)

500 CORTES PARA TERNOS DE CASIMIRES IMPORTADOS, LIQUIDAREMOS SOLO POR EL DIA DE MAÑANA, a $ 59 EL CORTE

A ELEGIR UN SOLO PRECIO

CASA EMILIO DELPORTE & Cía.-Bandera Esq. Rosas

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
SAN ANTONIO 62
(Entre Moneda y Alameda)
TELEFONO INGLES N.o 689

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Francisco Formas Ruiz

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, desde la Estación Central, hoy 30 del presente, a las 11 1|2 A. M.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy, 30 de Diciembre, primer aniversario del fallecimiento de mi querido hermano

ANTONIO CALZADA B.
(Q. E. P. D.)

se dirá una misa a las 9 en la Capilla de la Virgen del Pilar, Carmen 960, por el descanso de su alma.

Francisco Calzada.

IN MEMORIAM

Mañana, Lunes 31, primer aniversario del fallecimiento de mi esposa, señora

EMA JORQUERA DE CARVAJAL

se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Preciosa Sangre, a las 9 A. M.

Luis Carvajal P.

Fábrica de Coronas

Las Comuniones,
Azucenas,
Coronas,
Velas, etc.
Se imprimen cintas
SAN DIEGO 75, 77

Mueblería
Y Peletería Vienesa

En la Mueblería, **DELICIAS 1120**, se vende toda clase de muebles al contado y con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.

La Peletería, **AHUMADA N.o 5**, hay gran surtido de capas y echarpes de marabú.

La Fábrica, **SAN DIEGO 632**, frente a la Plaza Almagro.

E. ZIMEND

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO
ELEGANTE

PASAJE MATTE 23
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette
La Casa no tiene Sucursal

DOS NEGOCIOS DE 1.a CLASE

FUNDOS

$ 570,000. **EN QUINTA, INMEDIATO A ESTACION.—500 HECTAREAS REGADAS.**—Bien explotadas y de suelos de rica clase, probados en todo cultivo. 262 hectáreas empastadas, 200 listas para siembras próximo año. Buenos caminos y cierros en 19 potreros. Huertos; 20,000 árboles forestales. Magnífica casa moderna con múltiples comodidades y toda clase de edificios muy valiosos. Deuda $ 270,000. Fácil pago.

$ 340,000. **EN RAMAL SAN ANTONIO, A 30 MINUTOS DE ESTACION. 200 HECTAREAS REGADAS Y 83 REGABLES** en el acto. Suelos de buena clase, migajón en gran parte y casi todos con trébol o alfalfa. Agua sobrante. Cierros de alambre o reja. Viña, huertos, esparragueras. Magnífica casa con agrados, parque, teléfono y toda clase de edificios. Deuda hipotecaria $ 115,000. Entrega inmediata o en Abril. Se paga en 6 anualidades con 7½%.

Ordenes recientes y exclusivas de

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

CATEDRAL 1137 — CASILLA 3132

Realizamos

Infinidad de Artículos

POR TERMINACION DE BALANCE

SABANAS

SABANAS crea cruda, $ 11.75 y
SABANAS crea blanca, $ 9.75, $ 9.25 y
SABANAS crea blanca, plaza y media, $ 14.75 y
SABANAS crea Superior, 2 plazas
SABANAS crea medio hilo
SABANAS crea medio hilo, 2 plazas
SABANAS crea medio hilo, 2 plazas
SABANAS crea puro hilo, 2 plazas
FUNDAS, $ 3.90, 2.40 y
PAÑOS de cara, desde $ 8.50 a

ROPA BLANCA

DELANTALES cintura, desde
DELANTALES con pechera, $ 6.75, 5.50, 4.80, 4.50 y
CAMISAS día, estilo imperio, desde
CALZONES rico género, desde
CORPIÑOS rico género, desde
DELANTALES tablados con mangas, desde
BLUSAS batista blanca, $ 7.50, 7.20 y
BLUSAS velo de hilo, $ 14.50 y
BLUSAS velo puro hilo, bordadas, $ 19.50, 18.25 y

ALGODONES

BATISTAS pintadas, rica clase
PERCALAS francesas
PERCALAS francesas, mejor clase
PERCALAS francesas, clase superior
CREP de un color, muy fino
CREP fantasía egipcio
VELOS doble ancho, bonitos pintados
FOULAR fantasía doble ancho
VELOS puro hilo fantasía, 110 de ancho
GABARDINAS muy rica clase, varios colores

SEDAS

PONGEE muchos colores
RASO de seda rica clase
PONGEE blanco y negro
CHARMEUSE surtido en colores pura seda
CREP Georgette lo más fino
ESPUMILLAS francesas pura seda
ESPUMILLAS francesas rica clase
TAFETAN doble ancho
FOULAR pura seda, gran fantasía
CREP marrocain todo seda
ZENANA pura seda
PILOTINOL pura lana, especial para playa
CASIMIR blanco cuadro grande negro, para playa

Casa Aniceto García
Antiguo Nuevo Angel
DELICIAS 1799. —— ESQUINA ALMIRANTE BARROSO

El Sorteo de Cupones

De los boletos con reclamo de

CYCOL

JABON GOLDEN Y ANIS DON QUIJOTE
de los camiones blanco-negro
C. A. S.

se efectuará el 3 de Enero próximo, a las 5 P. M., ante los interesados que concurran en RUDOLFO PHILLIPI N.o 76

MADERAS ELABORADAS
OFRECE A PRECIOS MUY BAJOS

"LA REPÚBLICA"

BARRACA Y FABRICA: DOMEYKO 2354, ENTRE Av. ESPAÑA Y REPUBLICA

Fabricación de Puertas, Ventanas, Galerías y Persianas
Hay existencia para entrega INMEDIATA

CARPINTEROS: Hay completo surtido de batientes, palillos, pelnazos, centros y marcos.
MOLDURAS: Gran surtido y se hacen sobre medidas.
MANGOS para escobas y plumeros, lisos y torneados.
LISTONES para pisos, cielo parquet y zócalos.
ROBLE para envigado de 2x6, 2x8 y 2x10, hasta 10 metros de largo.

CARROS N.os 17 y 18 DEJAN A LA PUERTA
TELE UNO 18 (Parque) :—: CASILLA N.o 301

Comunidad M. Escobedo M.

24-D.

$ 10.000

EN PREMIOS

SE SORTEARAN ENTRE LOS COMPRADORES DEL CHOCOLATE "FRUTOS"

el día 31 de Diciembre, a las 3 P. M., en el local de la Fábrica "La Europea", Delicias 2867, ante las personas que concurran a presenciarlo.

Apresúrense a comprar las pocas tabletas que quedan para la venta.

LA EUROPEA

de JUAN DE FRUTOS

DELICIAS 2867. — CASILLA 4567. — TELEFONO INGLES 304, EST.
SANTIAGO

Se avisa a los Consignatarios de este Chocolate, que deben devolver a la Fábrica, la tabletas sobrantes, antes de la fecha del Sorteo, de lo contrario quedarán por su cuenta.

a replegarse y a abandonar numerosos prisioneros y heridos.

Ayer regresó a la capital el Ministro de la Guerra, general Serrano, después de haber acompañado al Presidente a inspeccionar las fuerzas que componen la división del general Amaro, las cuales avanzan sobre Guadalajara. Dicha división principió hoy su avance sobre las posiciones de Estrada en Yurécuaro, iniciándose en esta forma el avance definitivo.

El secretario de la Guerra tiene la íntima convicción de que nada será capaz de detener el empuje de las fuerzas del Gobierno.

El grupo rebelde de veracruz continúa destruyendo las vías ferroviarias para hacer lenta la marcha del ejército federal. Se sabe que los rebeldes de Veracruz se encuentran en completa desorganización y profundamente desmoralizados al tener noticias de la verdadera situación de estabilidad y fuerza en que se encuentra el Gobierno.

Contribuye todavía a su mayor desmoralización el decreto de embargo de armas dictado contra los rebeldes por el Gobierno de los Estados Unidos. Este decreto los imposibilita para recibir armas y parque, colocándolos así en situación de evidente desventaja.

Las fuerzas del Istmo de Tehuantepec avanzan sobre Veracruz; los rebeldes, para evitarlo, concentran sus elementos en Tierra Blanca, provocándose gran alarma en el Puerto de Veracruz.

Las comunicaciones de todo el país se van mejorando por la reparación que se hace de las vías ferroviarias.

En Tamazula, Jalisco, las fuerzas del Gobierno atacaron a los rebeldes haciéndoles 24 muertos, heridos y prisioneros. El general Cárdenas avanza sobre Saccalco. El grueso de los rebeldes se replegó a Ocotlán. La misma columna que tomó Tamazula ha tomado también Ciudad Guzmán, procediendo desde luego a reparar las comunicaciones. El ataque a Guadalajara se efectuará por tres rumbos distintos. —**(Agencia Duems).**

DE LA HUERTA NO ACEPTA NEGOCIACIONES

VERACRUZ, 29.— Informaciones del cuartel general de De la Huerta anuncian que los federales fueron derrotados ayer, sufriendo grandes bajas y dejando en manos de los rebeldes numerosos prisioneros.

De la Huerta ha dado orden a todas las tropas de los diversos frentes que avancen sobre la ciudad de México.

El gran ejército del general Estrada avanza desde el Estado de Guadalajara y lucha con buenos resultados en Santa Lucrecia.

El representante del Presidente Obregón, general León, llegará a Veracruz con el objeto de conferenciar con De la Huerta y pedirle que cese las hostilidades. De la Huerta ha anunciado ya que no aceptará invitación alguna, sino que luchará hasta el último.

Todas las tropas del general Cavazos, que se rindieron recientemente en Apizaco, atacaron a Chihuahua hoy en la mañana.

Los campos petroleros de Tampico están controlados por los revolucionarios.—**(U. P.)**

El Presidente Obregón pide armamentos a Estados Unidos

WASHINGTON 29.— Se informa que el Gobierno del Presidente Obregón se dirigió al de los Estados Unidos a fin de que lo autorizara para adquirir armas y municiones en Norte-América.

Parece que el Gobierno accederá a esta petición, aun cuando rehusó una solicitud semejante formulada recientemente por De la Huerta.

Aunque este pedido se basa en que el Gobierno mexicano necesita pertrechos de guerra para necesidades futuras, es evidente que los necesita para sofocar la revolución.

Se espera que estas adquisiciones quedarán hechas en breve.—**(U. P.)**

apealreua5mllAmhO shrdluoshrdoso

ESTADOS UNIDOS

SE CREE QUE SIR AUKLON GEDDES RENUNCIARA EN BREVE

SE DA EL NOMBRE DE MR. BALDWIN PARA SUCEDERLE A LA EMBAJADA EN WASHINGTON

WASHINGTON 29.—En las esferas oficiales se espera que Sir Auckland Geddes renunciará en breve a la Embajada de Gran Bretaña en los Estados Unidos, aun cuando no se ha comunicado aún su renuncia. —**(U. P.)**

LONDRES 29.—El "Weekly Dispatch" declara que, no hace mucho, ha circulado abiertamente el rumor de que Sir Auckland Geddes se ha dirigido por una semana a los Estados Unidos, con el único objeto de arreglar sus asuntos antes de presentar su renuncia, motivada por el estado de su salud y también porque el Gobierno laborista deseará probablemente reemplazarlo. Se da el nombre de Mr. Baldwin como de su probable sucesor.—**(U. P.)**

Buque de guerra a Honduras

WASHINGTON 29.— El Departamento de Estado ha anunciado que el buque insignia "Rochester" del escuadrón de servicios especiales, ha recibido orden de dirigirse a la costa de Honduras, debido a la situación que se ha creado y que hace temer en una revolución.—**(U. P.)**

La protesta del Ministro polaco

WASHINGTON, 29.—El Departamento de Estado ha ordenado una investigación respecto de la queja presentada por Polonia por la intervención de la policía en el aprovisionamiento de licores de los funcionarios diplomáticos polacos.

Se dice que es muy posible que el Departamento de Estado presente ssu excusas al Ministro polaco.—**(U. P.)**

Mueblería
COLON
66 BANDERA 66
Consulten nuestros precios antes de hacer sus compras.

DESDE $ 95.00
Ternos de medida rezagados, desde
$ 110
Ternos sobre medida
Sastrería "El Precio Fijo"
Delicias 2675, casi esquina Sotomayor
NOTA.— Al mismo precio con facilidades de pago.

PANAMA

5,000 BUQUES ATRAVIESAN EL CANAL DE PANAMA

BALBOA HEIGHTS 29.—El número de embarcaciones comerciales que han cruzado el canal, durante el presente año, alcanzará a 5,000.

El total de los derechos pagados en el año superan a veintitrés millones de dólares.—**(U. P.)**

El tráfico comercial por el Canal

BALBOA, 29.—El tráfico comercial por el Canal, fué de cinco mil buques, que transportaron mercaderías por un valor total de veintitrés millones de dólares.—**(U. P.)**

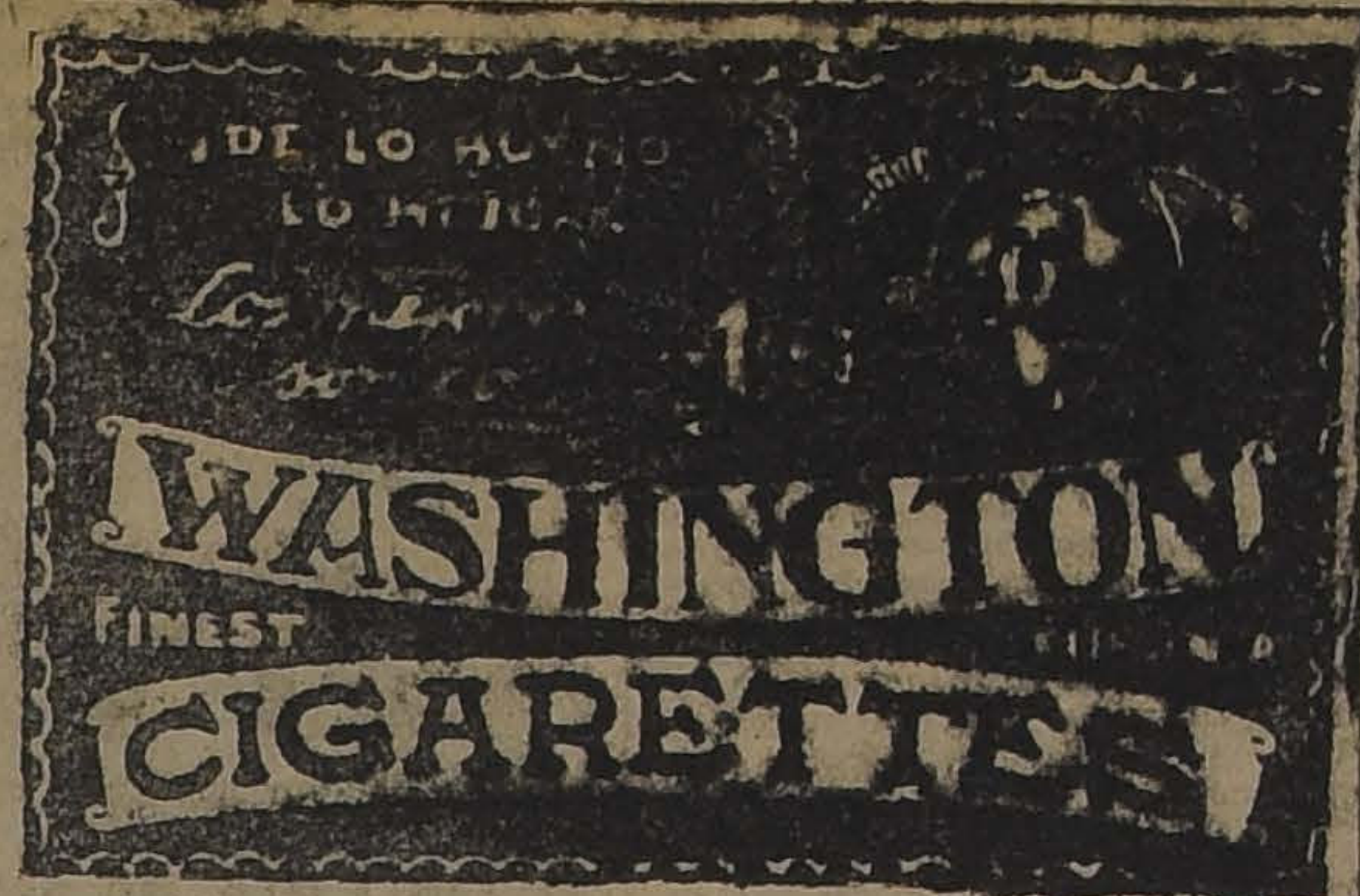

Actividades deportivas del exterior

VICENTINI LLEGA HOY A CRISTOBAL

BALBOA HEIGHTS 29.—El campeón suramericano de peso liviano, Luis Vicentini, llegará mañana a Cristóbal a bordo del "Teno".

Los empresarios locales tratan de arreglarle una pelea con el peso liviano panameño Lombasdo.—**(U. P.)**

Tindler venció a O'Brien O'Brien

ACRANTON 29.—Casi se produjo un tumulto, anoche, en el décimo cuarto round de la pelea entre Tendler y O'Brien, cuando el referee declaró fuera de combate a O'Brien, cuyos amigos protestaron de que solamente había contado ocho segundos antes de declararle vencido.

Tendler accedió a continuar la pelea, que ganó fácilmente.—**(U. P.)**

Servicio postal aéreo a Montevideo

BUENOS AIRES 29. — En vista de que el 1.º se inaugurará el servicio postal aéreo a Montevideo, el Ministro de Hacienda resolvió que los aviones se sometan a una fiscalización aduanera, para lo cual se tomarán las medidas pertinentes. — **(U. P.-**

Las gestiones del señor Manuel Roxas

WASHINGTON 29. — El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Weeks, ha anunciado que el señor Manuel Roxas, Presidente de la Cámara de Representantes de las Filipinas, en breve someterá al Departamento de la Guerra un Memorial escrito, relativo a los argumentos en que apoya su tésis sobre la independencia de las Filipinas.

Mr. Weeks y el señor Roxas se han estado preocupando de la cuestión habida entre la Legislatura y el Gobernador de las Filipinas, Mr. Wood. — **(U. P.)**

Especulaciones de otro hijo del Gobernador de las Filipinas

WASHINGTON 29. — El Senador Mr. Caraway, suministrará al Comité Parlamentario los datos sobre especulaciones infructuosas en acciones petrolíferas realizadas por Mr. Leonard J. R. Wood, otro hijo del Gobernador de las Filipinas, General Wood. — **(U. P.)**

ECUADOR

GUAYAQUIL, 29.—**A la agricultura** se le espera una sombría perspectiva. La zona ganadera se encuentra destruida a causa de las sequías, heladas y tempestades de viento que han azotado la región. En algunas provincias el hambre amenaza a los pobladores.—**(U. P.)**

ARGENTINA

ANGEL ESTRADA HA MUERTO

BUENOS AIRES 29.—Ha fallecido el literato argentino Angel Estrada, hijo del pensador José Estrada.—**(Especial).**

BUENOS AIRES 29. — **En los salones del Club Italiano** se realizó esta tarde la fiesta organizada para conmemorar el 250.º aniversario de la fundación del Club. Asistieron al acto miembros de la Legación y del Consulado de Italia y numerosos representantes de varias entidades y de la colectividad italiana. — **Especial).**

Diplomáticos en viaje

BUENOS AIRES 29. — Mañana se dirige a Santiago el Embajador de Chile, don Juan Enrique Tocornal. El Miércoles parte con el mismo destino el Ministro panameño, don José E. Lefevre. — **(U. P.)**

BUENOS AIRES 29. — **Mañana se inaugurará el barrio de casas económicas,** denominado Monseñor Mariano A. Espinosa. Este barrio fué construído con fondos reunidos en una gran colecta nacional. — **(U. P.)**

El servicio militar de los italianos

BUENOS AIRES, 29. — El doctor Antonio Franzoni, ex-Cónsul italiano en Buenos Aires conferenció con el Ministro Gallardo obteniendo la seguridad de que se presentará un acuerdo patrocinado por el Ministro de Guerra relativo a la excepción del servicio militar de los hijos de italianos que hayan servido en Italia. El señor Gallardo le entregó una copia del proyecto destinado a las autoridades italianas.— **(U. P.)**

200 Mendocinos harán una excursión a Chile

BUENOS AIRES 29.—Informan de Mendoza que entre un grupo de abogados ha surgido la idea de realizar, en la primera semana de Enero, una excursión a Chile, aprovechando el feriado de tribunales. Los miembros de la magistratura y los empleados de los tribunales se han adherido a la idea.

Se cree que los excursionistas alcanzarán fácilmente a 200.—**(U. P.)**

BUENOS AIRES, 29.—**Baile de Inocentes.**—En la madrugada de hoy se dió término al baile de Inocentes, realizado en el Teatro Colón por los miembros del Círculo de la Prensa. La reunión estuvo animadísima y concurrió a ella, el Intendente, señor Noel; el Ministro de Instrucción, señor Sagarda, y el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pereira Rosas.

Hubo varios números de variedades a cargo de artistas de los teatros de la capital. Dos orquestas amenizaron el acto. La sala estaba adornada con bastante gusto e iluminada artísticamente.

El baile dió diez mil pesos de utilidad, que serán destinados a favor de la Caja de Socorros de la institución.—**(Especial).**

Los matchs de box en Buenos Aires

BUENOS AIRES 29.—El Consejo Deliberante sancionó la ordenanza permitiendo los matchs de box.— **(U. P.)**

Billy Miske no podrá volver a pelear

MINNEAPOLIS, 29. — Billy Misk., peso pesado, está gravemente enfermo y probablemente no volverá a sanar completamente. Miske ha peleado cien veces y únicamente fué puesto K. O. uno vez, correspondiéndole este honor a Jack Dempsey.—**(U. P.)**

Campeonato militar de polo

BUENOS AIRES, 29.—Ayer terminó el campeonato militar de polo. Triunfó el regimiento 4 de artillería.—**(U. P.)**

El foot-ball en Buenos Aires

BUENOS AIRES 29. — Reunido el Consejo Deliberante, acordó prohibir la práctica del football durante los meses de Enero y Febrero. — **(U. P.)**

BRASIL

RIO JANEIRO, 29.—**A pesar de los rumores** que han circulado sobre la posibilidad de un movimiento comunista, aún no ha ocurrido nada. La guardia del Palacio de Cattete ha sido reforzada. La ciudad se mantiene tranquila.—**(U. P.)**

RIO JANEIRO, 29.—**El Congreso realiza hasta tres sesiones diarias** para terminar la votación de los presupuestos.—**(U. P.)**

SE CONCEDE UNA AMNISTIA A LOS REVOLUCIONARIOS DE RIO GRANDE

RIO JANEIRO, 29.—El Senado aprobó una enmienda a un proyecto reciente sobre amnistía. Según ella el Senado concede la amnistía a los revolucionarios de Río Grande, pero se la niega a los revolucionarios de Julio.—**(U. P.)**

RIO JANEIRO, 29.—**Los diputados obsequiaron a don Carlos Campos** un álbum de oro con un mapa del Estado de Sao Paulo, en el que las ciudades están marcadas con piedras preciosas.—**(U. P.)**

BOLIVIA

DON MANUEL BARROS CASTAÑON

LA PAZ, 29.—Ayer llegó a ésta el nuevo Ministro de Chile, don Manuel Barros Castañón.—**(U. P.)**

LA PAZ, 29.—**La aviadora nacional,** doña Amalia Villa de la Tapia se propone realizar vuelos interdepartamentales, para lo cual ha solicitado permiso del Gobierno.— **(U. P.)**

LA PAZ, 29.—**En el Senado** continúan desarrollándose las diversas interpelaciones que se han formulado al Gobierno.—**(U. P.)**

LA PAZ, 29.—**Ha aparecido un nuevo diario** opositor que se titula "El Republicano".—**(U. P.)**

Sobre una publicación hecha en Buenos Aires

LA PAZ, 29.—No hace mucho apareció en Buenos Aires una publicación sobre geografía económica de Argentina, publicada por el ex-diplomático argentino señor Laurentino Olascoaga, en la que se hacen apreciaciones sobre la política interna e internacional de Bolivia.

En vista de ésto, la Cámara de Diputados solicitó informes a la Cancillería sobre la actitud asumida por la Legación boliviana en Buenos Aires, frente a esta publicación.

"La República", ocupándose de este asunto, hace notar que tal publicación fué desautorizada por el Gobierno de Argentina, cuya cancillería ha amonestado seriamente al señor Olascoaga.—**(U. P.)**

La Conferencia de Oruro habría fracasado

LA PAZ, 29.—A pesar de que la prensa ha aceptado las proposiciones que se formularon por los conferencistas de Oruro y que ha informado que sólo una de ellas ha sido rechazada, los conferenciantes de Oruro han expresado que consideran rechazadas sus proposiciones, dejando entender que la conferencia ha fracasado.

Todos los participantes en la reunión de Oruro habrían regresado ya a sus hogares.—**(U. P.)**

URUGUAY

MONTEVIDEO 29. — **Esta tarde fué sacado de su encalladura** el vapor "Rugia". Todos los barcos recibieron la noticia radiotelefónicamente, la que produjo júbilo. — **(U. P.)**

La Sociedad Colonizadora Italiana La Veneta, se presentó al Ministro de Industrias, proponiendo la fundación de una colonia compuesta de familias italianas. — **(U. P.)**

EN LA GRANJA DE LA CASA DE ORATES

El Cuerpo Médico de la Casa de Orates ofrece hoy en la Granja que este establecimiento ha adquirido últimamente en la Av. Recoleta, un almuerzo campestre en honor de los señores Administrador y Sub-Administrador, que son los señores Francisco Echenique y doctor Letelier, respectivamente.

Reina mucho entusiasmo entre los organizadores de esta sencilla como significativa fiesta.

EL MATH DE BOX DE ANOCHE

Un buen programa resultó el que se realizó anoche en el ring del Pabellón Acrópolis.

La concurrencia fué escasa y aplaudió la actuación de los contendores.

El match preliminar estuvo a cargo de Erasmo Molina y Alejandro Romero (Rutier Parra).

En los cuatro rounds de pelea dominó en buena forma Romero, que al final fué declarado vencedor por puntos.

El semi - fondo sirvió para presenciar un buen encuentro entre los valientes muchachos pesos livianos, Segundo García y Manuel Riera, que pelearon en forma valiente los ocho rounds estipulados en el contrato. El referee declaró match de empate.

Los contendores del match de fondo se presentaron con los siguientes pesos: Luis Gómez, 59.800 kilos, y Carlos Soto, 65.200 kilos. Referee, el señor Guillermo Matte.

Desde los primeros rounds, ambos adversarios se entregan de lleno al combate, dominando Soto por su mayor peso, con golpes de efecto al estómago y plexo.

Gómez, como de costumbre, se dedica a trabajor de lejos, donde logra sacar partido con fuertes y bien colocados golpes de ambas manos al mentón.

Los doce rounds fueron peleados con extraordinaria valentía y acometividad, demostrando los rivales encontrarse en inmejorables condiciones de entrenamiento.

En los continuos cambios de golpes, ambos se desempeñaron en forma correcta, no notándose superioridad de ninguno de los pugilistas.

En forma pareja trascurrieron los doce rounds, después de los cuales el referee declaró la victoria de Luis Gómez, a pesar de que, según el desarrollo de la pelea, debiera haber sido empate.

NUESTRO COMENTARIO

En resumen, el match fué interesante. Tanto uno como el otro de los adversarios demostraron dureza y valentía, desarrollando una acometividad asombrosa.

Gómez, ágil para el castigo, supo librarse en los clinchs de los golpes de efecto de su rival.

Soto peleó mejor que otras veces, logrando, a nuestro juicio, empatar en buena forma, ya que fué él quien llevó el tren de la pelea dominando el ring en todo momento.

El público, inculto como de costumbre, con sus pifias injustificadas para el contendor del boxeador de sus simpatías.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

En el sorteo efectuado ayer, salieron favorecidos los siguientes números con los premios que se indican:

Con el premio mayor, de $ 200,000, el número 8,767.

Con $ 30,000, el número 2,543.

Con $ 10,000, el número 8,453.

Con $ 7,000, los números 4,188 y 8,992.

Con $ 5,000, los números 1,659, 4,908, 5,332 y 5,346.

El extracto completo de los números premiados se publicará mañana en "La Nación".

JUNTA DE BENEFICENCIA ESOLAR

Se nos ha encargado citar a la Junta de Beneficencia Escolar a asamblea general, para el Lunes 31, a las 6 de la tarde, en los salones de "El Mercurio".

Un bastón

En la fiesta de ayer en el Liceo N.o 2, uno de los caballeros asistentes, perdió un bastón.

Se nos encarga advertir que la persona que equivocadamente lo ha tomado, se sirva devolverlo a Delicias 975.

CULTO

Domingo 30 jubileo circulante. San Ignacio. Santos Sabino y Liberio. Misa 5, 5.50, 6.30, 7, 8, 9, 10 y 11.

Catedral.— Misas: 7.30, 9.15, 10.30 y 12.

Sagrario.— Misas: 9.30, 10.15 y 11.

Basílica de la Merced.— Misas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11.30.

San Agustín.— Misas: 5, 6, 7, 8, 9, y 10.

Santo Domingo.— Misas: 5, 6, 7, 8, 9, y 10.

San Francisco.— Misas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11.

San Vicente.— Misas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11.

Gratitud Nacional.— Misas: 5, 6, 7, 8.30, 9.30, 10.30 y 11.30.

Buen Pastor.— (Avenida Mayo). Misas: 6.30 y 8.30.

Salvador.— Misas: 6, 7, 8, 9, 10, y 11.

En los demás Curatos y Monasterios de Monjas las misas tendrán lugar a las horas de costumbre.

LA CONVENCION OBRERA DE CHILLAN

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 29.—Ayer, a las seis y media de la tarde se clausuró solemnemente la gran Convención Obrera de Chillán.

Concurrieron al acto numerosos delegados obreros y se cambiaron ideas extensamente acerca de las expulsiones. Finalmente se acordó que las actas completas sean archivadas en la Junta Ejecutiva Fe-

En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra las siguientes personas: Timoteo Avalos, de Tocopilla; J. R. Troncoso, de Curanilahue; Julio Moya, de Santiago; José González, de Lota; Luis Hernández, de Valdivia; Carlos Olivares, de Valparaíso; Emelina Vega, de Schwager; Roberto Salinas, de Santiago, Francisco Prado, de Antofagas-

Pedro González, de Santiago; Luis Ayala, de Santiago, Rufino Rosas, de Iquique; Juan Avalos, de Río Bueno; Luis Recabarren, de Santiago; Luis Motts, de San Antonio y Pedro Reyes, de Antofagasta.

Mañana la agrupación demócrata ofrecerá un gran paseo campestre en honor de los delegados de todo

EL BANCO DE CHILE Y LAS DEUDAS DEL ESTADO

Hemos sido informados de que el Ministerio de Hacienda, con el objeto de hacer frente a sus compromisos de fin de año, ha solicitado el concurso financiero del Banco de Chile hasta por la suma de 15 millones de pesos.

En la gestión realizada ante el Directorio de esta institución para conseguir este préstamo, el Ministerio de Hacienda ha dejado de manifiesto el espíritu patriótico con que siempre el Banco de Chile ha condyuvado a la solución de los diversos problemas de carácter financiero que se han presentado al Fisco.

Se nos dice que con esta nueva ayuda concedida por el Banco de Chile, excede de 100 millones de pesos las sumas facilitadas en los últimos años por esta institución al Erario nacional.

Hemos sido informados de que esta institución, con tan fuertes inversiones en manos del Estado, no ha podido atender a las numerosas solicitudes que le han formulado algunos núcleos de empleados públicos, para adelantar sumas de dinero mientras no se pagan sus sueldos. Los préstamos hechos por el Banco de Chile a diversos grupos de empleados públicos, ascienden en el país sólo a 250,000 pesos, de los cuales 120,000 pesos han servido para pagar a la tropa de guarnición de la provincia de Tacna.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

AYER SE EFECTUA LA REPARTICION DE DIPLOMAS Y DISTINTIVOS A LAS NUEVAS PROFESIONALES

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el Dispensario de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, la repartición de títulos y distintivos a las alumnas que han hecho el curso durante el año que va a terminar.

DIRECTORIO DE LA CRUZ ROJA

Abierta la sesión, la secretaria de la institución, señora Figueroa de Riesco, dió lectura a la memoria anual, en la cual detalla en forma minuciosa, la labor desarrollada por la Cruz Roja durante el año de 1923.

Terminada la lectura de esta memoria, se procedió a la entrega de los diplomas y distintivos a las alumnas, cuya nómina es la siguiente:

Mercedes Saavedra, Julia Cousiño Mac-Iver, Marta Ballesteros W., María Puyó L., Mercedes Molina, Lidia Moreno, Elisa Godoy, Cristina Etchegoyen, Martina Cossio, Josefina Silva de Castillo, Juana Garrido, Valeria Guajardo, Brunilda Poisson, Rebeca Toro, Leonor Echeverría, Adela Pérez Peña, Julia Gar, Elena Fuenzalida M., Hortensia Celedón, Margarita Smith, Clara M. de Celery, Cora Rebolledo de Solar, Adriana Doren, Albina Gutiérrez, Fresia Montero y Lidia Walker.

Antes de darse término a este acto, el Dr. señor Torres Boonen, dictó una interesante conferencia durante la cual se refirió a la labor que les corresponde desempeñar a las nuevas enfermeras. Asimismo, tuvo frases de aliento para estas nuevas profesionales.

ALUMNAS QUE RECIBIERON SU DIPLOMA

LA INAUGURACION DE LA POBLACION SAN LUIS

A ESTE ACTO ASISTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ALGUNOS MINISTROS DE ESTADO, MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO, Y VARIAS OTRAS PERSONALIDADES

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, en la tarde de ayer, se llevó a efecto la inauguración de la nueva población San Luis, ubicada en la calle de su nombre, esquina de Fermín Vivaceta, o sea a tres cuadras de distancia de la Avenida Independencia.

A este acto, asistió el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda señor Subercaseaux, el Director de Obras Públicas señor Guillermo Illanes, el Prebendado Baldomero Grossi; el Intendente de la provincia, señor Mackenna, el señor Emilio Rodríguez Mendoza, El prefecto de Policía, señor Bustamante; el Primer Alcalde, señor Ugarte; el sub-prefecto señor don Carlos Dinator, jefe de la Oficina del Trabajo don Moisés Poblete Troncoso y varios otros altos funcionarios.

En los momentos que llegaba el señor Alessandri al recinto oficial, para la inauguración, el Orfeón de Policía rompió con los acordes del himno Nacional, mientras que la numerosa concurrencia, le tributó simpática manifestación de adhesión.

Acto seguido, el Intendente señor Mackenna, pronunció un elocuente discurso, con el cual dió por inaugurada la población.

Después, la comitiva oficial, pasó a firmar el acta de inauguración y acto continuo se hizo una detenida visita por las diversas calles, durante cuyo paseo, las autoridades pudieron apreciar la belleza de la nueva población obrera.

S. E. EN LA POBLACION SAN LUIS

MODELO DE LAS NUEVAS CASAS DE LA POBLACION SAN LUIS

EL JUBILEO DE MONSEÑOR ERRAZURIZ

HOY, A LAS 4.30 DE LA TARDE, SE EFECTUARA LA GRAN ASAMBLEA QUE EN SU HOMENAJE OFRECE LA CIUDAD DE SANTIAGO

LOS DIVERSOS HOMENAJES EN HONOR DEL DIGNO PRELADO

Motivo de intenso regocijo en el mundo católico y de grandes manifestaciones en la Diócesis, ha sido el jubileo de Diamante del Jefe de la Iglesia Chilena, Monseñor Crescente Errázuriz, que acaba de cumplir el sexagésimo aniversario de su vida sacerdotal.

En brillantes ceremonias religiosas cuya solemnidad y magnificencia ha superado a cuanto era dable augurar, el clero y los feligreses de Santiago han exteriorizado al venerable prelado el amor que hacia él los une y la veneración con que celebran la gracia que el Altísimo le ha concedido de llegar a esta cumbre de la vida en la plenitud de su vigor físico y de su actividad intelectual.

Cuanto el mundo católico ha hecho en celebración de este aniversario glorioso para el ilustre pastor y la grey que orienta hacia el Paraíso, saben nuestros lectores que es sobradamente merecido por Monseñor Errázuriz; sus sesenta años de vida dedicada de lleno a la propaganda de la fe de Cristo, sus múltiples desvelos por la grandeza de la Iglesia de Dios, sus ardientes pastorales, proclamando la purificación, la sencillez, la abstención de la religión ante las luchas y pasiones terrenas, sus incontables ejemplos de elevación espiritual, y finalmente la Fundación Arzobispo Errázuriz, que los sacerdotes ancianos deberán a su iniciativa, son valiosos títulos que dentro de la cristiandad adornan la buena personalidad de Monseñor.

Hijo preclaro de esta tierra, y varón justo y de mentalidad extraordinaria, la cultura nacional debe a él casi tanto como la grey que preside; su contribución a los estudios de la historia patria es considerable, y en numerosas obras de alto mérito ha florecido su talento. Motivo suficiente también para que la ciudad, que rara vez rinde homenaje a los príncipes de la intelectualidad que en ella viven, salga esta vez de apatía habitual y adhiera a las fiestas del jubileo de Diamante de Monseñor, con un acto público de admiración y de adhesión a su obra.

Tal será la gran velada artística que se llevará a efecto en la tarde de hoy en el Teatro Municipal de Santiago.

LA COMUNION DE LAS JOVENES CATOLICAS

Uno de los actos más simpáticos de las ceremonias celebradas en homenaje a Monseñor Errázuriz ha sido, sin duda, el acto que tuvo lugar en la mañana de ayer en la Casa de Ejercicios de San José.

A las 9 A. M., tuvo lugar allí la comunión general de las jóvenes católicas, ofrecida por la gloria del venerado prelado.

Distinguida personalidades de la sociedad se dieron cita en la Casa de Ejercicios y altas dignidades eclesiásticas concurrieron a ella.

LA VELADA DE HOY EN EL MUNICIPAL

A las 4.30 de la tarde de hoy, se llevará a efecto en el Teatro Municipal, la velada que la ciudad de Santiago ofrecerá a Monseñor Errázuriz.

Numerosas personas de la sociedad, la política, el Gobierno, han tenido a su cargo la organización de la velada, y atendidos los grandes preparativos que se han hecho, no cabe duda de que ella revestirá especiales condiciones de solemnidad y magnificencia.

LA LLEGADA DEL ARZOBISPO

A las 4.30 de la tarde en punto, llegará al Teatro Municipal el Arzobispo, Monseñor Errázuriz.

El reverendo prelado entrará al primer coliseo por la puerta lateral que da a la calle San Antonio, dirigiéndose directamente al proscenio.

Tan pronto como el ilustre metropolitano haya llegado, se dará comienzo al acto.

LA PRESIDENCIA DE LA VELADA

Juntamente con Monseñor Errázuriz, tomarán colocación en el palco escénico, el Nuncio de la Santa Sede, Monseñor Aloisi Masella, los obispos residentes en Santiago, el Ministro del Culto, y distinguidas personalidades de la sociedad y la política.

LAS BANDAS DEL EJERCITO

El Comandante General de Armas, general Cabrera ha querido que se rinda un homenaje especial al Arzobispo durante la asamblea de esta tarde, y a este efecto ha ordenado que algunas bandas de la guarnición concurran al acto.

Estas bandas ejecutarán selectos programas que darán especial relieve a la fiesta.

EL PROGRAMA

El programa que se ha confeccionado para la asamblea de la tarde de hoy es el siguiente:

1.o Canción Nacional.

2.o Discurso del presidente honorario de la Asociación de Estudiantes Católicos, doctor Eduardo Cruz Coke.

3.o Paganini, "Capricho" — Violín y piano, por las señoritas Marta y María Canales.

4.o Discurso de don Humberto Pino.

5.o Parish-Alvars— "Coutes des Teés". Arpa sola por la señora J. P. de Grazioli.

Chauminade — "Anneau d'argent". Canto por la señorita María Pellizzari.

6.o Discurso de don Antonio Huneeus, en nombre de la Comisión Organizadora de la asamblea.

7.o Dos palabras del Iltmo. señor Arzobispo don Crescente Errázuriz.

8.o Marcha final.

LA INVITACION A LA VELADA

La comisión organizadora de la Asamblea ha dirigido la siguiente invitación al acto de esta tarde.

Muy señor nuestro:

El Iltmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz cumple el 28 del presente mes sesenta años de vida sacerdotal y la Iglesia Metropolitana se ha apresurado a conmemorar este fausto aniversario con especiales actos de piedad que marcan su afecto al ilustre Prelado y la admiración que el clero y fieles tienen por sus virtudes, su celo y su bondad.

Hemos creído que la sociedad de Santiago no podía olvidar que Monseñor Errázuriz es, a la vez que un admirable servidor de la Iglesia una gloria nacional por sus talentos de todo orden, sus investigaciones históricas, su vigorosa personalidad literaria, su espíritu público, sus servicios diversos al progreso moral e intelectual del país.

Figura religiosa, social, literaria, el Arzobispo de Santiago pertenece a la nación y hemos creído interpretar el sentimiento unánime de los chilenos al organizar una velada en el Teatro Municipal para el día 30 del presente a las 4.30 P. M., como un homenaje a Monseñor Errázuriz.

La presencia de usted y familia contribuirá a dar realce a esta fiesta y comprometerá la gratitud de sus A. A. y S. S. S. S..—Rafael Edwards Obispo de Dodona, Melquisedeo del Canto, Daniel Fuenzalida, Baldomero Grossi, Luis Campino, Miguel Miller, Juan Luis Sanfuentes, Ismael Tocornal, Antonio Huneeus, General Luis Altamirano, Braulio Moreno, Francisco Huneeus, José Toribio Medina, Eliodoro Yáñez, Arturo Lyon Peña, Manuel Cortés, Felipe Zúñiga, Joaquín Walker Martínez, Juan de Dios Vial y Vial, Javier Ortúzar, Javier Eyzaguirre, Manuel Fóster Recabarren, Enrique Morandé Vicuña, Carlos Silva Vildósola, Emilio Aldunate, Luis Pizarro Espoz, Luis Ramírez Sanz.

NOTA.— Se ruega la mayor puntualidad, pues el estado de salud del señor Arzobispo no permitirá prolongar la ceremonia.

EN EL PATROCINIO DE SAN JOSE

La Asociación de María Auxiliadora ofrecerá hoy una comunión general en homenaje de cariño y respeto a Monseñor Errázuriz.

La misa tendrá lugar a las 8.15 de la mañana en la Gratitud Nacional y la rezará el Obispo don Rafael Edwards.

Se nos encarga hacer presente que no se han hecho invitaciones especiales, debiendo servir esta de tal, especialmente a los alumnos y ex-alumnos, cuya asistencia se encarece.

VITAL POQUINDO

EL GRAN SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

AYER QUEDA CLAUSURADO EL CANJE DE CUPONES

Se han canjeado 74,948 boletos que corresponden a 374,740 cupones

UNA PARTE DEL PUBLICO QUE CONCURRIO AYER A NUESTRAS OFICINAS DURANTE EL CA[NJE] DE CUPONES

Ayer ha quedado clausurado en nuestras oficinas, el canje de cupones para el Gran Sorteo organizado por "Los Tiempos" con ocasión de las festividades de Pascua y Año Nuevo.

El éxito alcanzado por estos nuevos regalos que ha ofrecido nuestro colega vespertino ha superado a cuanto se esperaba. Miles de personas han concurrido a nuestras oficinas, con el objeto de participar en el sorteo.

En el momento de la clausura del canje de cupones por boletos para tomar parte en el sorteo, combrobamos que se habían cambiado 74.948 boletos que corresponden a 374,740 cupones.

Como el público habrá ... imponerse el sorteo se ef... el Lunes 31, a una hora que ... caremos oportunamente.

Los premios para el sorteo ... cienden a 35 y todos ellos ... apreciable valor y de bastante ... lidad práctica.

EN LA ALIANZA FRANCESA

LA REPARTICION DE PREMIOS DE AYER TARDE EN LA UNIVERSIDAD

En la tarde de ayer se efectuó en el Salón Central de la Universidad de Chile la velada solemne de la "Alianza Francesa".

El objeto de ella era hacer entrega en forma solemne de los premios que distribuye entre los mejores estudiantes de francés de los colegios de la capital.

Asistió una numerosa y selecta concurrencia. En la Mesa Directiva tomaron colocación el secretario de la Legación de Francia, M. Hoppenat; el Presidente de la Alianza Francesa, M. Victor Auclair; don Marcial Martínez de Ferrari, don Emilio Vaisse y varios directores de la institución organizadora de la velada.

Los diversos números se desarrollaron con lucimiento, siendo muy aplaudidos por la concurrencia.

Al final se hizo entrega de los premios, en número de trescientos, más o menos, y que consistían en libros y otros objetos de uso escolar.

BANDO DE PIEDAD DE CHI

Aclaración que se impone.— Un llamado a verdaderos educadores

Muy señores nuestros:

El Directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", considera de su deber hacer llegar al conocimiento de cada uno de los padres o apoderados de los socios del Bando de Piedad de Chile, que funciona anexo a nuestra Institución, el presente llamado que les hará meditar un momento sobre un asunto que está intimamente ligado al porvenir y felicidad de sus hijos.

El Bando de Piedad de Chile ha podido realizar una labor tan amplia de caridad y de cultura humanitaria que sería largo anunciar y toda su acción nobilísima ha estado inspirada en los mas sanos principios de cultura moral, física e intelectual de sus miembros. Basado en estos principios ha podido conquistar una situación de prestigio y de buen nombre, tanto en el país como en el extranjero, que hace sentirnos profundamente satisfechos de la obra de nuestro hijo predilecto. Pero, desgraciadamente en todas estas instituciones buenas existen elementos malignos que se escudan bajo el velo de la hipocresía para proceder aprovechándose de las circunstancias, a fin de demoler la obra que tan grandes sacrificios ha costado para llegar a cimentarla sobre una base sólida e inamovible. Eso se ha intentado hacer en nuestra Institución. Afortunadamente no lo han conseguido y como una sanción y severa medida contra su fracasada labor demoledora a esos "elementos malignos", se les ha expulsado, después de un interesante proceso que preocupó seriamente al Presidente de la Sociedad, señor García Vidaurre, al Vice-Presidente don Guillermo ... burn, al Presidente del Bando de ... dad de Chile, don Jorge ... a los Directores don Marcial ... nez de Ferrari, don Carlos Lizardi, don César Valdés ... don Frit Mella y a don Luis ... Cotapos.

Esos elementos que esta So... ha expulsado, basada en la ... tricta justicia y que no suma... de 6, han fundado, aprovech... del prestigio y del buen nom... Bando, una nueva Sociedad ... nada Bando Nacional de Pi...

Los padres y maestros ... ral deben considerar que ... mentos expulsados de una ... ción de orden y de prestigio ... yoría fracasados en sus estu... pueden ser conductores de ... ni tampoco puedes ser ... ra de moralidad y de prestig...

La Sociedad Protectora de A... les tiene el prestigio suficien... quistados en 20 años de inc... labor y su opinión será ... las conciencias de los verdaderos ... cadores. Nuestra Sociedad ... tende atacar los principios ... Institución denominada Ban... cional de Piedad, ella sólo ... esclarecer este punto para ... equivocaciones con el Bando ... dad de Chile que cuenta con ... de socios y que ha realizado ... años una activa labor educ...

La opinión pública está en ... ber de no apoyar obras socia... nacen al calor del despecho y ... envidia.

Los padres, apoderados y ... tros tienen la palabra.

EL DIRECTO[R]

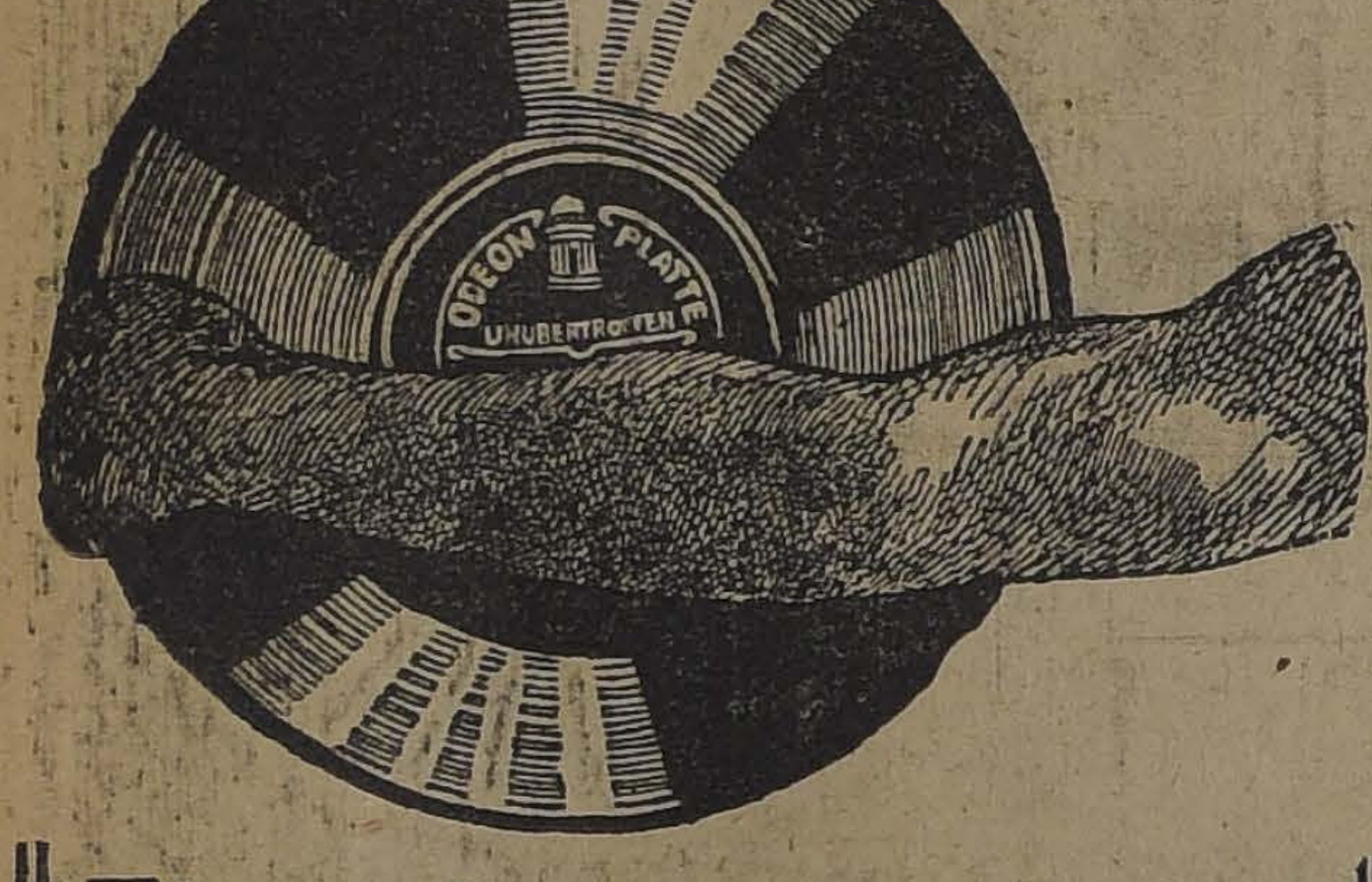

El mejor regalo para el Año Nuevo

CONSTITUYEN LOS DISCOS RECIEN LLEGADOS MARCA

FONOTIPIA

discos de doble faz, de gran potencia, de los siguientes artistas de fama mundial:

MARIA BARRIENTOS, Soprano.
RICARDO STRACCIARI, Barítono.
AL. BONCI, Tenor.
G. ANSELMI, Tenor.
FERNANDO DE LUCIA, Tenor.
LUIGI MONTESANTO, Barítono, etc., etc.

Sepa usted elegir el mejor instrumento musical que deleite y eduque a sus hijos, no sólo un día sino toda la vida. Este instrumento es la Odeola

Odeón o Thalia

Augusto O. Böhme & Cía.

HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS

NOTA.— La Casa abre el día Lunes hasta las 7 P. M.

Se Necesita

joven que sepa bien atender al mostrador en Botica. Tratar de 10 a 11 y de 4 a 5.

BOTICAS UNIDAS

HUERFANOS, ESQUINA AHUMADA

MUEBLES COLONIALES

Mesas para hall, carros de té, piés de lámparas, ganchos, paragüeros.

Ofrece:

TORNERIA "EL CONDOR"

CONDOR 1380

Suc. J. Tixier. — Teléfono 270 (Parque)

PROPIEDADES EN VENTA

PROPIEDADES DE RENTA. —INVERSIONES, 12%-16%

A UN PASO DELICIAS. 15 casitas independientes, todas a la calle, en perfecto estado, construcción material sólido. Mide de frente 65 metros, fondo 45. Renta anual, $ 44,400. Deuda Hipotecaria, $ 110,000. PRECIO: $ 318,000.

COMPAÑIA, ESQUINA. En la mejor situación, edificio de primer orden, construcción concreto armado, edificio de tres pisos, consta de seis casas de habitación, muy confortables, espléndida renta. PRECIO DE OCASION: $ 300,000.

BARRIO RECOLETA, A DOS CUADRAS DEL PARQUE FORESTAL. Espléndida propiedad, construcción cemento armado, consta de 10 casas independientes, muy cómodas, gran renta, deuda hipotecaria; mide 20 metros de frente por 76 de fondo. PRECIO: $ 200,000.

CAMILO HENRIQUEZ. Propiedad en buen estado, consta de 15 departamentos y tres casitas en perfecto estado de aseo y conservación; renta anual, $ 10,000. PRECIO: $ 85,000.

DOMEYKO. Construcción cal y ladrillo, consta de 14 casitas independientes, edificio en perfectas condiciones, espléndida renta, deuda hipotecaria. PRECIO: $ 200,000.

ENTRE ESTACION MAPOCHO Y PLAZA DE ARMAS. Espléndida propiedad de renta, consta de 19 departamentos independientes, terreno 500 metros cuadrados, toda comodidad, renta anual, $ 10,500, susceptible de aumentarse. Deuda Hipotecaria. PRECIO: $ 90,000.

LIBERTAD, PROXIMA A COMPAÑIA. Con frente a dos calles, construcción cal y ladrillo, consta de 9 casas independientes, propiedad recién construida; renta anual, $ 20,640 Deuda hipotecaria, $ 100,000. PRECIO: $ 170,000.

LIBERTAD, a un paso Delicias, consta de 7 espléndidas casas a la calle; mide 26 metros de frente por 48 de fondo; deuda hipotecaria. Renta anual, $ 22,000. PRECIO:: $ 170,000.

MERCED. A tres cuadras Plaza de Armas, grandes residencias, propiedad que consta de cuatro regias casas, construcción cemento armado, gran situación y porvenir; deuda hipotecaria, $ 190,000. PRECIO: $ 450,000.

BARRIO RECOLETA. Muy próxima a tranvías, propiedad que consta de grupo de 5 casitas independientes; mide la propiedad 27 por 30. PRECIO DE GRAN OCASION: $ 40,000.

PROXIMA VICUÑA MACKENNA. Consta de 4 espléndidas casas nuevas, recién terminadas, construcción cemento y ladrillo; renta anual, $ 16,800. PRECIO: $ 150,000.

SAZIE, PROXIMA A EJERCITO. Tres espléndidas casas nuevas, en perfectas condiciones, muy buena renta; deuda hipotecaria. PRECIO: $ 150,000.

MIGUEL FUENZALIDA B.

1061. — MONEDA. — 1061

UN RECEPTOR RADIO

en $ 90.00 MONEDA CORRIENTE, completo, con FONO y EQUIPO DE ANTENA.

El mejor regalo que puede proporcionar a su hijo.

Por $ 115.00 MONEDA CORRIENTE instalado dentro del radio de la ciudad.

CARR, HAYNES & CIA.

AGUSTINAS 1041

CASILLA N.o 2769. — TELEFONO 3606

Se atienden pedidos de provincias.

LOZA, ENLOZADO Y CRISTALES

EN GRAN REALIZACION, A PRECIOS NUNCA VISTOS LES OFRECE POR SOLO 8 DIAS

LA EMPRESA LIQUIDADORA DE MENAJE, LOZA Y CRISTALES - San Diego 420 al 426

VEAN NUESTROS PEQUEÑOS DETALLES DE PRECIOS Y COMPARELOS CON LAS DEMAS CASAS

CRISTALERIA

COPAS vineras lisas ...	$ 0.40
COPAS vineras cristal grabadas ...	$ 1.10
COPAS vineras cristal verdes lisas ...	$ 1.10
COPAS vineras cristal verdes grabadas ...	$ 1.40
COPAS Oporto cristal grabadas ...	$ 0.80
COPAS Agua cristal grabadas ...	$ 1.40
COPAS Champañeras cristal grabadas ...	$ 1.70
VASOS vineros a $ 0.90, 0.80. 0.70 y ...	$ 0.50
VASOS cerveceros 1|2 cristal, a $ 1.10 y ...	$ 1.00
VASOS Té o Agua cristal grabados ...	$ 1.00
VASOS Americanos inquebrables ...	$ 1.00
AGUA maniles blancos y verdes, grabadas y lisos, desde ...	$ 1.20
PORTA cubiertos vidrio ...	$ 0.70
SURTIDO inmenso en cristalería grabada "Val St. Lambert"; Jarros, Fruteras, Compoteras, Torteras, Guiseras, Ensaladeras, Mantequilleras, Azucareras, Mostaceras y gran surtido en botellas de velador.	

LOZA

PLATO blanco hondo y extendido ...	$ 1.20
PLATOS lista azul reforzado ...	$ 1.60
PLATOS finos loza inglesa, variado surtido, a ...	$ 2.30
TAZA blanca desayuno, a ...	$ 1.50
TAZA blanca desayuno porcelana ...	$ 1.80
TAZA Trébol loza fina ...	$ 2.20
TAZA Trébol de porcelana (ganga) ...	$ 2.30
TAZA loza inglesa, desayuno, variado dibujos, desde ...	$ 1.90
TAZA para café, blanca, muy bonita ...	$ 1.20
TAZAS para café rosadas o verdes, porcelana ...	$ 1.70
GRAN surtido en juegos té japoneses y de porcelana muy finos desde ...	$ 38.00
SERVICIO de mesa finos, desde ...	$ 210
ADEMAS tenemos: Lecheras, azucareras, Mantequilleras de porcelana ensaladeras, Soperas y Azafates semi-porcelana inglesa	

ENLOZADO

CACEROLAS y Ollas importadas, con tapas de fierro enlozado, muy durables, desde ...	$ 3.00 $ 6.50
TETERAS agua, desde ...	
GRAN surtido en cafeteras importadas de una pieza, con aluminio a bajísimo precio, paneras, soperas, Pudineras, sartenes, etc. etc ...	$ 49.00 $ 67.00
SERVICIO completo de fierro importado blanco ...	$ 8.00
SERVICIO decorado ...	
PLANCHAS económicas, desde ...	
AZUCARERAS, lecheras blancas y decorados, jarros agua y lavatorio.	

TODO SE REALIZARA A PRECIOS QUE LLAMARAN SU ATENCION HOTELES, CASAS DE PENSION Y COLEGIOS, GRANDES DESCUENTOS EN LOS PRECIOS

Mañana, los cuerpos de la guarnición abandonarán la capital

LOS REGIMIENTOS ESTAN LISTOS PARA EMPRENDER VIAJE A CARTAGENA CON TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA CONTINUAR SUS LABORES

Acamparán en este pueblo los cuerpos: de artillería Maturana, Tacna y Grupo Escala; de caballería: Cazadores, y Tren; y de infantería: Buin, Pudeto y Ferrocarriles

LOS COMANDOS DE DIVISION Y DE BRIGADAS, Y LA COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS, SE TRASLADARAN A ESTE PUNTO CON TODO SU PERSONAL

LOS REGIMIENTOS DE INFANTERIA SE MOVILIZARAN POR FERROCARRIL, Y EL RESTO LO HARA POR TIERRA

REPARTICIONES MILITARES QUE PERMANECERAN EN LA CAPITAL. — EL ORDEN PUBLICO SERA MANTENIDO POR LA POLICIA DEL ORDEN, ACUARTELANDOSE LA SECCION DE SEGURIDAD EL MARTES PROXIMO

IMPRESION QUE CAUSA EN LA CIUDAD LA NOTICIA DEL ALEJAMIENTO DE LAS TROPAS DE LA GUARNICION

Con viva ansiedad, ha seguido el público las incidencias que se han venido desarrollando en el Parlamento alrededor del despacho de las leyes constitucionales, y de los preparativos iniciados últimamente por los Cuerpos de la Guarnición y de carabineros para salir de la capital, el próximo Lunes a medio día.

Aún cuando todavía se espera que la fracción de parlamentarios que ha obstaculizado el despacho del mensaje que autoriza la residencia de las tropas de la guarnición, desista de sus propósitos obstruccionistas, el pesimismo de algunos ha invadido a los que consideraban que sería imposible que la ciudad de Santiago presenciara el triste espectáculo de las tropas abandonando la guarnición, por no haberse despachado la ley que le fija su residencia.

La nerviosidad del público por esta situación anómala, que viene a romper las viejas normas de orden y buen Gobierno es mayor en los círculos militares. Esto lo hemos podido confirmar con nuestras frecuentes visitas a las oficinas del Ministerio de la Guerra y de la División. Allí puede observar el espectador atento, la enorme afluencia de jefes, oficiales y aún civiles que van y vienen de una oficina a otra en demanda de datos, informes; resoluciones; en fin, de un mundo de cosas todas necesarias para organizar en forma conveniente la movilización de todos los Cuerpos de la guarnición.

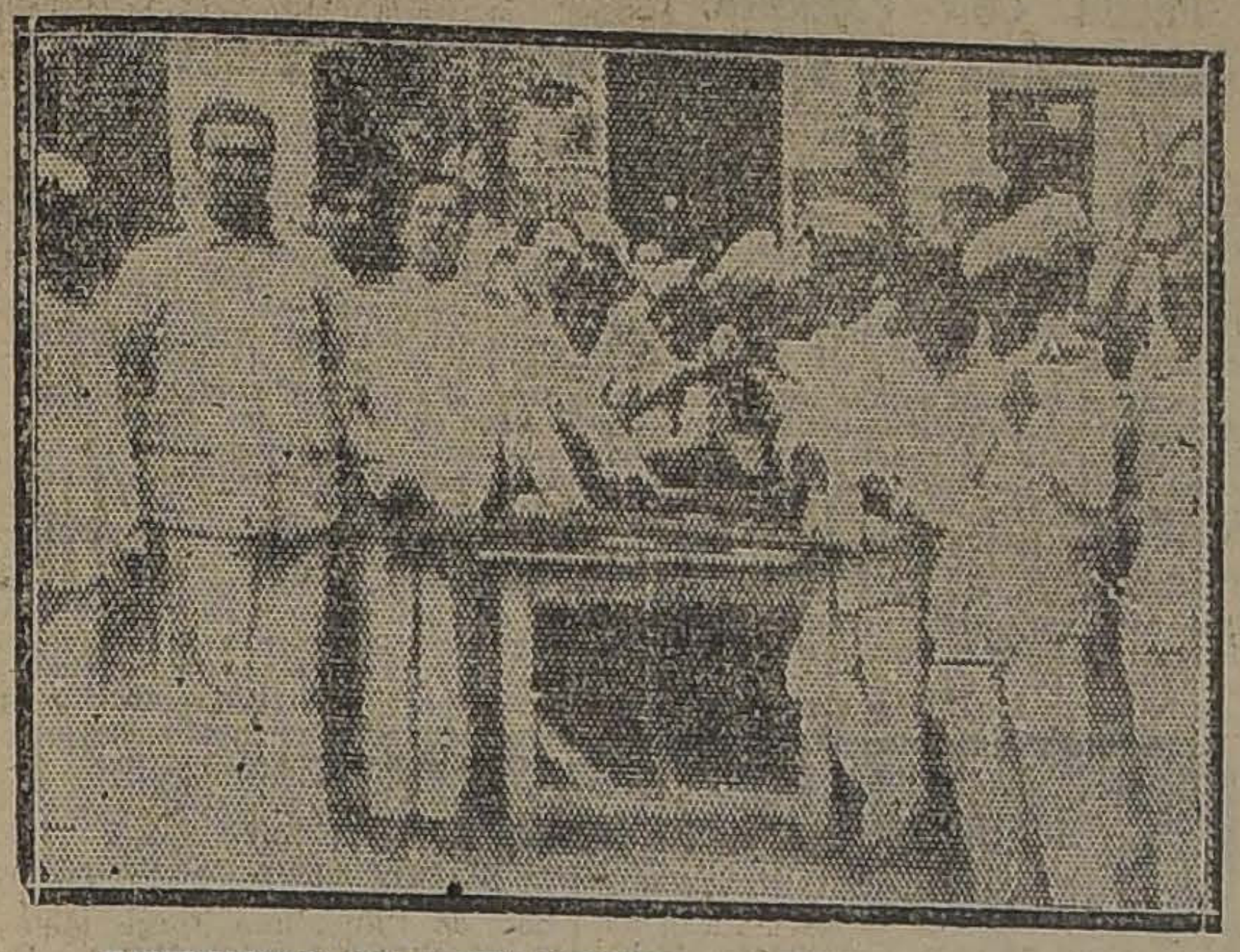

LIMPIANDO EL ARMAMENTO ANTES DE PARTIR

De todo este fluír de órdenes y oficiales de la I División y de la Comandancia General de Armas, ha resultado la preparación de la movilización de todos los regimientos. En efecto, ya se ha dado término en los diversos cuarteles, el alistamiento de las tropas para emprender su viaje a Cartagena, mañana Lunes.

Todos los regimientos y batallones ya han preparado su bagaje; tienen listas las carpas que les servirán para acampar en el campo de concentración; se han amunicionado convenientemente y llevan el material necesario para proseguir la instrucción del tiro al blanco que, como se sabe, por ningún motivo debe interrumpirse.

Por otra parte, la Intendencia Militar de la I División, ha tomado ya todas las medidas del caso para el suministro del rancho a las tropas, viendo que sea proporcionado en los puntos de concentración de los diversos regimientos.

SE ORDENA LA PARTIDA DE LAS TROPAS

Con fecha de ayer el Comando en Jefe de la II División ordenó la partida hacia Cartagena, mañana, entre 3 y 4 de la tarde, de las unidades de la guarnición de Santiago.

Los Regimientos Buín y Pudeto viajarán por ferrocarril y las unidades de armas montadas, por tierra. Estas harán su primera jornada hasta al comarca entre Marruecos y Peñaflor, la segunda hasta Melipilla y en la tercera arribarán a Cartagena.

Todas las unidades llevarán los proyectiles necesarios para efectuar los tiros de guerra correspondientes al próximo período de instrucción.

EL ASEO DE LAS AMETRALLADORAS

La Intendencia Divisionaria tendrá a su cargo la alimentación del personal y ganado durante la permanencia de las unidades fuera de la guarnición de Santiago.

El Estado Mayor Divisionario fijará en Cartagena la ubicación de las distintas unidades.

EL CUIDADO DE LOS CUARTELES

Hemos informado que los cuarteles quedarán al cuidado de la policía del orden.

Para tomar las últimas disposiciones sobre el particular, conferenció en la mañana de ayer el Prefecto interino señor Carlos Dinator con el Jefe de la División, General señor Cabrera.

En esta reunión se consideró la circunstancia especial de que al distraer parte de la policía en el cuidado de los cuarteles, para lo cual se necesitarían por lo menos quinientos hombres, se resentiría el servicio de vigilancia de la ciudad. Para subsanar en parte este grave inconveniente, el Jefe de la División dispondrá que coadyuve a la acción de la policía en los cuarteles, el personal inválido del Ejército. De este modo no serán tantos los guardianes dedicados a este objeto.

SE COMUNICA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE LAS TROPAS ESTAN LISTAS PARA ABANDONAR LA CAPITAL

En la mañana de ayer, el Jefe de la División, conferenció detenidamente con el Presidente de la República.

En esta conferencia el General señor Cabrera impuso al Presidente señor Alessandri, de que todas las tropas de la guarnición están listas para efectuar la evacuación de la capital mañana después del medio-día.

EL TRAFICO DE VEHICULOS POR EL CENTRO DE LA CIUDAD

Ayer hemos tenido oportunidad de hablar con el Jefe de la Policía, señor Carlos Dinator, acerca de las resoluciones adoptadas para atender el servicio extraordinario que forzosamente deberá iniciarse desde el 1.o de Enero próximo.

El señor Dinator nos manifestó que desde luego se había dispuesto que la Brigada Central cubriera la guardia de la Moneda. Para este objeto será indispensable substraerla del servicio de dirección del tráfico de vehículos por el centro de la ciudad.

—Será indispensable dedicar todo este cuerpo a tal objeto,—nos ha dicho el señor Dinator,—por la circunstancia de que la policía no tiene rancho, como ocurre con los carabineros que hacen la guardia en la Moneda, y por lo cual deberán establecerse los turnos necesarios para que la tropa pueda ir a comer.

La gravedad de esta medida no escapará a ninguno de nuestros lectores, ya que el tráfico de vehículos por las calles céntricas es de tal intensidad, que si el servicio que hace la Brigada Central se suspende, los accidentes tendrán que ser una consecuencia lógica por la falta de la dirección del tránsito.

LOS ORGANISMOS MILITARES QUE ABANDONARAN LA CIUDAD

Para que nuestros lectores sepan en forma precisa los cuerpos que deberán abandonar la ciudad mañana, recordaremos que la Constitución al hablar de la fijación de las fuerzas de mar y tierra, se refiere solamente a los cuerpos de tropas constituídos, y en tal caso las unidades que deben salir de Santiago son: Regimientos de Artillería Maturana, Tacna y Grupo Escala; de Caballería, Cazadores y Tren; de Infantería: regimientos Buin y Pudeto y Ferrocarriles y Batallón de Telégrafos.

Ferrocarrileros se trasladará a la estación Canelos, del Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, ya que en dicho punto quedará fuera de las diez leguas a que hace referencia la ley de residencia de las tropas de la guarnición.

Además, debe salir la División con las Brigadas de Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros.

El personal de la División y Comandancia General de Armas que abandonará la capital, es el siguiente:

Jefe de la División y Comandante General de Armas, General señor Luis Cabrera; Comandantes señores Diego Gullién y Emilio Salinas; capitanes Arturo Carvajal y Jorge Bari; teniente señor Julio O'Ryan; cirujano Mayor señor Marcos Donoso; Intendente Militar, señor Carlos Valdivieso; Subintendente, señor Leopoldo Merino; contadores señores Alfredo Estévez Fernández y Luis Valenzuela; veterinario Mayor señor Leonidas Barrerañ y Capellán señor José Latorre.

Además, el personal de sub-oficiales, escribientes y ordenanzas de la División.

Todo este personal se trasladará a Cartagena por ferrocarril.

Como lo hemos dicho, el Jefe de la División partirá al punto de concentración el Martes próximo.

Se quedará en Santiago el Ayudante de la Comandancia General de Armas, Comandante señor León.

Los cuerpos de la División que les correspondía embarcarse en la Estación Militar (Arsenales de Guerra) tendrán que hacerlo en la Estación San Diego, debido a que la línea férrea, en la parte que cruza la Avenida Viel, se encuentra en mal estado.

LA AVIACION NO ABANDONARA SANTIAGO

De lo que hemos dicho más arriba, por lo que respecta a la declaración que sobre las fuerzas de mar y tierra hace la Constitución Política del Estado, se deduce que la fuerza aérea no está comprendida en la movilización que nos ocupa.

En virtud de esta misma disposición, la Superioridad Militar no ha dispuesto que esta entidad de nuestro Ejército participe en la movilización. Sin embargo, hemos sabido que la Superioridad de la fuerza aérea dispuso lo conveniente para que las escuadrillas de aviación estén listas para partir de Santiago, si así se dispone a última hora.

Por lo que respecta a las Escuelas Militar y de Caballería, tampoco están comprendidas en la movilización; de consiguiente, los alumnos de estos establecimientos saldrán a vacaciones como de costumbre.

OTRAS REPARTICIONES MILITARES QUE NO SALDRAN DE LA CAPITAL

Contrariamente a lo que se ha dicho, el personal que atiende a los Arsenales de Guerra, la Maestranza y Fábricas del Ejército y los Polvorines de Batuco continuarán como de costumbre atendiendo a sus obligaciones. La razón de esto ya la hemos dejado apuntada más arriba, al referirnos a lo que dispone la Constitución sobre el particular.

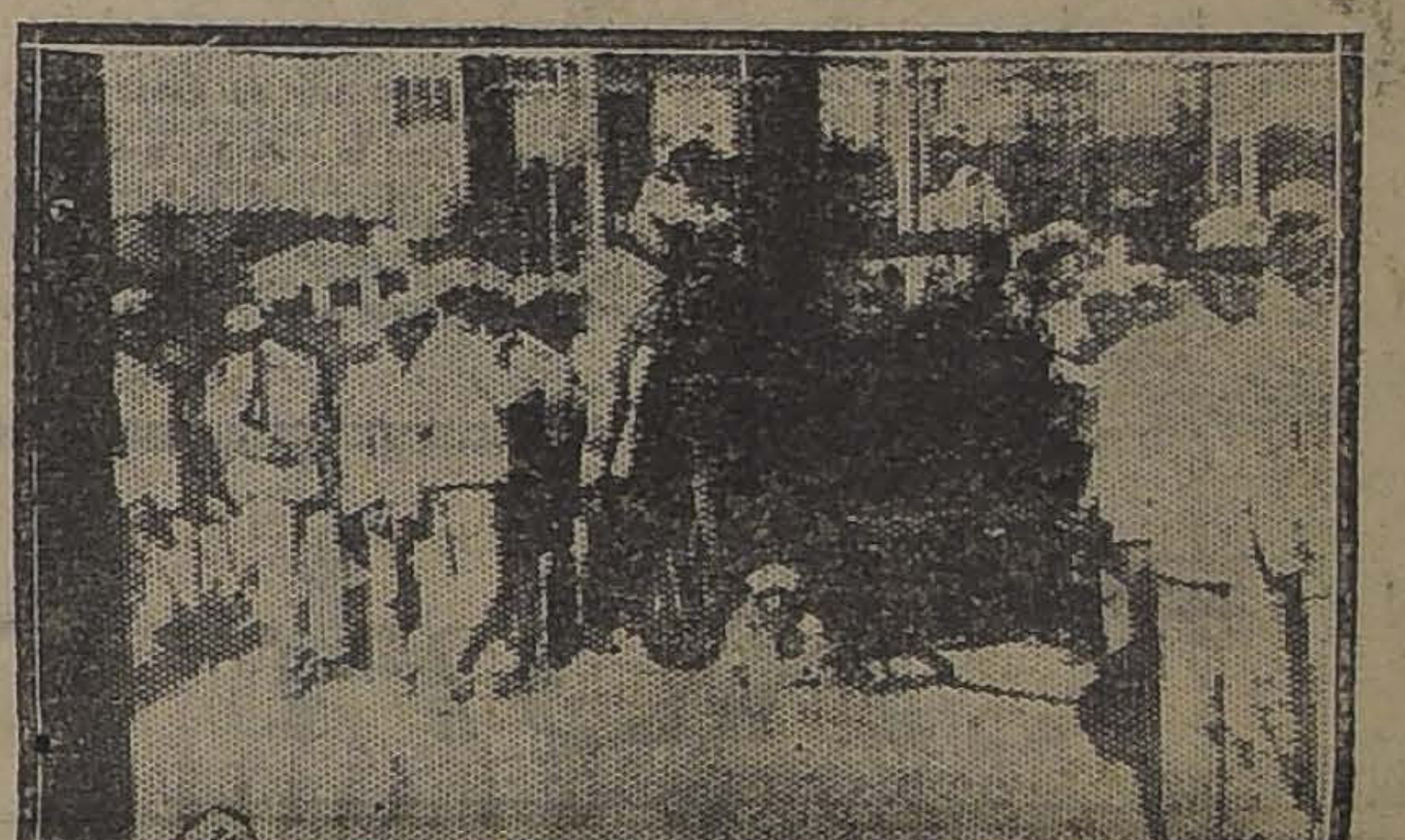

DURANTE LA LIEMPIEZA DE LA COCINA RODANTE

DIFICIL SITUACION QUE SE CREARA A LAS FAMILIAS DE LOS OFICIALES Y TROPA

Con esta inesperada movilización de las unidades de la guarnición, se nos dice que se les va a crear una crítica situación a las familias de los oficiales y especialmente del personal inferior del Ejército, debido a que están impagos de su gratificación de alojamiento desde hace más o menos siete meses.

El traslado de las tropas necesariamente originará algunos gastos extraordinarios a los oficiales y aún a los suboficiales. Esto, unido a la indigencia en que se encuentran sus familias, les hará la vida poco menos que imposible.

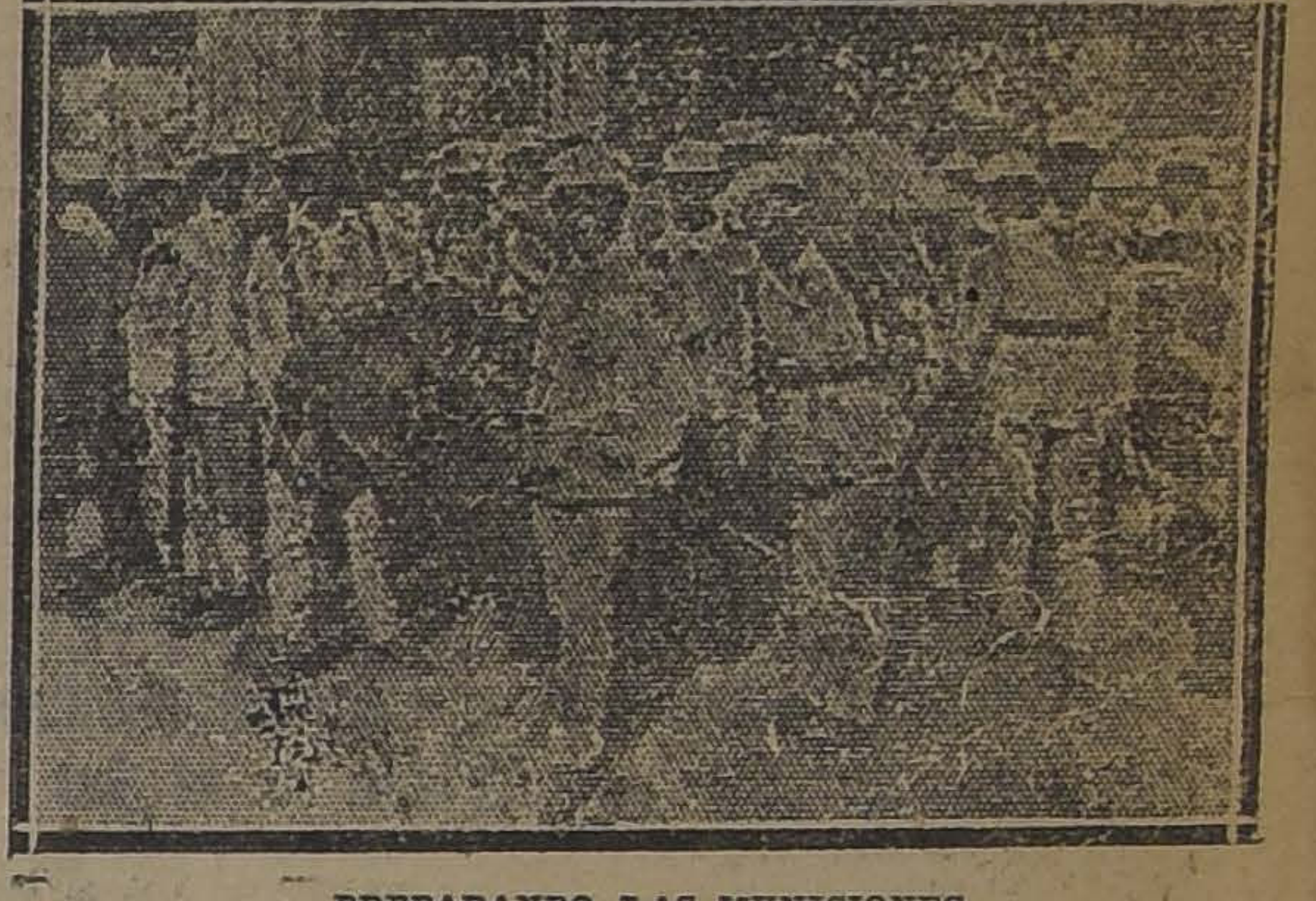

PREPARANDO LAS MUNICIONES

LA PARTICIPACION DE LA POLICIA

Ayer en la tarde tuvimos oportunidad de interrogar al subprefecto señor Jaramillo, respecto de las medidas que ha tomado la Prefectura para mantener el orden en la ciudad una vez que se hayan retirado los cuerpos de Ejército y Carabineros.

Este jefe policial nos manifestó que por el momento se había dispuesto restringir los servicios de teatros y suspender el del dirección del tráfico, con el objeto de atender a la custodia de los cuarteles y el de la Moneda.

Respecto de que los bomberos o militares retirados podían coadyuvar a la acción de la policía, nos dijo que sobre este punto no había nada resuelto.

En cuanto a la Sección de Seguridad, ésta será acuartelada a comenzar desde el Martes próximo, a las 8 de la mañana.

LOS CARABINEROS SALDRAN DE LA CAPITAL MAÑANA A MEDIODIA

En uno de los diarios vespertinos se dice que los carabineros se dirigirán a Valparaíso; además, se agrega que llegando a ese puerto vendría a Santiago parte de la policía que atiende los servicios de seguridad.

Perfectamente informados podemos decir que esto no es efectivo y que, como lo hemos dicho, la fuerza de carabineros partirá a concentrarse a Rancagua, mañana en la tarde.

SE SUSPENDE UN BANQUETE

El anunciado banquete que los oficiales de reserva y socios civiles del Club Militar ofrecían al Directorio del Club Militar y a algunos jefes de la guarnición, se ha suspendido. Al efecto circula la siguiente comunicación:

"Emilio Orrego Fando saluda atentamente al señor... y le comunica que la comida en honor del Directorio del Club Militar, que debía tener lugar el Domingo 30 del presente, ha sido postergada en vista de haber recibido la siguiente comunicación: "Angel Morales, capitán-secretario del Club Militar, saluda con toda atención a su respetado amigo don Emilio Orrego F., y por encargo del Directorio del Club Militar, reitera a usted y demás caballeros firmantes de la invitación, a comer el día 30, sus más sinceros agradecimientos y en atención a la posible ausencia de la guarnición, de algunos jefes y oficiales, le insinúa, si es posible, postergar esta fiesta para una fecha próxima."

EN EL TEATRO MUNICIPAL

LA FUNCIÓN DE AYER TARDE A BENEFICIO DE LOS ARTISTAS ALEMANES, Y DE LOS ESTUDIANTES DE EUROPA CENTRAL

Con el teatro casi lleno, se realizó ayer tarde en el Teatro Municipal la función que en beneficio de los artistas alemanes y de los estudiantes de la Europa Central, había organizado la "Comisión Nacional de Socorros a los Universitarios Europeos".

En el amplio hall del Municipal se exhibían cuatro artísticos cuadros, dos de los cuales son del pintor nacional señor Benito Rebolledo Correa y los otros dos, litografías alemanas. El objeto de su exhibición, era anunciar la rifa de ellos con los mismos fines.

La función empezó a las 6.45 P. M., con un discurso de la señora Martha Vergara, en el cual habló sobre la mala situación de los artistas y estudiantes alemanes.

Dijo que Alemania era uno de los países que mejor había sabido comprender el arte griego, y que al marchar entre la vanguardia de los países civilizados, no sólo lo hacía con sus manufacturas sino también, dando al mundo los más grandes artistas, pero que actualmente "el aguila soberbia de Alemania, se encontraba dolorida", porque 500,000 muchachos asistían a las Universidades, casi harapientos.

LA CONCURRENCIA EN EL TEATRO MUNICIPAL

"Los alemanes, que al empezar una batalla decían: "Dios está con nosotros", que digan ahora al ver que nos acordamos de ellos: "Los hombres de América, también están con nosotros..."

Después del discurso de la señora Vergara, la "Sociedad Coral Froshinn" cantó una composición de Beethoven y el quinteto Carvajal ejecutó dos piezas de música clásica.

La señorita Julia Pastene les siguió a continuación deleitando a los concurrentes con la "Sonata Appassionata" de Beethoven, ejecutada al piano y cosechando con ello, prolongados aplausos, que la obligaron a repetir su audición musical.

Se dió término a la primera parte del programa con dos nuevas canciones del Conjunto Froshinn, que merecieron como la primera, la aprobación de los asistentes.

Ora Doelk estuvo a cargo de la segunda parte de la función, con sus danzas expresivas, y todas ellas fueron del agrado del público, que la aplaudió largamente.

A las nueve de la noche se finalizaba esta velada que tanto en su parte artística como pecuniaria obtuvo un brillante éxito.

LAS REUNIONES DE HOY

4.30 P. M.—Velada en el Teatro Miraflores a beneficio de la Revista "Música"
4 P. M.—Velada en la Escuela Profesional N.o 2. Se repartirán diplomas y certificados.
10 A. M.—Sesión de clausura de la Asociación de Educación Nacional, en el Salón Central de la Universidad.
9.30 P. M.—Baile en la Escuela de Medicina.
4 P. M.—Inauguración de los nuevos campos infantiles de Yungay (San Pablo 4865).
4.30 P. M.—Gran velada artística en el Teatro Municipal en honor de Monseñor Errázuriz.
5 P. M.—Repartición de premios y revista anual de la Escuela Militar.
10 A. M.—Revista final de la Escuela de Caballería.
5 P. M.—Repartición de premios en el Patronato San Isidro.
9-1.30 A. M.—Exposición en la Escuela Normal N.o 3, de la Escuela Vocacional Anexa.

SUB-OFICIALES RETIRADOS

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO DEFINITIVO DEL CENTRO DE SUB-OFICIALES RETIRADOS, Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS

Anoche celebró reunión general el Centro de Sub-Oficiales Retirados, con el fin de nombrar el directorio definitivo y de someter a la aprobación de la Junta, los estatutos por los cuales se habrá de regir el Centro.

La asistencia fué numerosa y desde los primeros momentos se notó en todos los asistentes el gran entusiasmo y la fe que sentían al congregarse para dar vida a una institución que se hacía indispensable.

Presidido por el directorio provisorio comenzó el Centro el estudio de los estatutos que fué hecho en forma minuciosa y detallada, mereciendo en general la más amplia aprobación.

Terminada la lectura de los estatutos se procedió a la designación del directorio definitivo que habrá de regir los destinos de la institución en el próximo año de 1924.

El directorio quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Alberto Velos.

Vice-presidente, don Alberto Muñoz Figueroa.

Presidente efectivo, don Manuel Golmo D.

Vice-presidente, don Gabriel Leiva.

Secretario, don Filemón Lizana.

Pro-secretario, don Benjamín Orrego O.

Tesorero, don José 2.o Bazáes.

Sub-tesorero, don Alfredo Jacome.

Directores, señores: Efraín Medel, Florencio Rojas, Luis Arenas, Manuel Marchant, Pedro Bazo, Ercilio Acevedo, Alejandro Ousbel, Juan de Dios Orellana, José E. Villalobos y Máximo Valdés.

La secretaría del Centro estará instalada provisoriamente en la Biblioteca Nacional, en donde se encuentra el registro para la inscripción de socios.

EL AÑO NUEVO

HOY SE INICIAN LAS FESTIVIDADES CON QUE SE CELEBRARA LA ENTRADA DE 1924

Como en años anteriores, todo el mundo se apresta esta vez para celebrar la llegada del Año Nuevo.

Numerosas instituciones han organizado bailes y veladas, como en la Navidad se instalarán ventas en la Alameda de las Delicias, y todo hace presumir que las fiestas alcanzarán extraordinaria animación.

LOS BANCOS PERMANECERAN CERRADOS

Por acuerdo de los Bancos de Santiago, aprobado por el Ministerio de Hacienda, todas las instituciones permanecerán cerradas en el día de mañana, continuando en este estado el día Lunes 31 de Diciembre.

LAS OFICINAS

Muchas oficinas y casas comerciales cerrarán también sus puertas en el día de mañana, a fin de terminar las operaciones de fin de año.

Las oficinas municipales permanecerán cerradas en su totalidad.

EL BAILE DE HOY EN LA ESCUELA DE MEDICINA

..Con la repetición del baile celebrado anoche en la Escuela de Medicina, tanto la Facultad de Medicina como los estudiantes de dicho ramo iniciarán la celebración del Año Nuevo.

El baile se iniciará a las 9.30 de la noche, y será amenizado con diversas orquestas y bandas de músicos.

Hermoso espectáculo será el de la nueva instalación eléctrica de la Escuela Médica inaugurada anoche.

EN LA PLAZA DE JUEGOS BARTOLOME MITRE

En la Plaza de Juegos Bartolomé Mitre, situada en el Parque Forestal, se realizará en la noche del Martes 1.o una kermesse social a fin de reunir fondos para adquirir dos nuevos aparatos destinados a las entretenciones de los niños.

Se seguirá a esta kermesse un gran baile amenizado por una banda militar.

Para esta fiesta de beneficencia se han hecho trabajos de iluminación especial y se quemarán esa noche algunas piezas de fuegos artificiales.

BAILES EN LA GALERIA SAN CARLOS

Como una hermosa novedad, se nos informa que los días 31 y 1.o se realizarán dos grandes bailes en la Galería San Carlos, situada, como se sabe, en la Plaza de Armas, entre Merced y Monjitas, en la parte más céntrica de la ciudad.

La belleza natural de esa galería se verá realzada por una regia iluminación de dos mil bujías, lo que le dará, sin duda un aspecto fantástico.

PROPAGANDA DEL SALITRE

El Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, en el deseo de intensificar el consumo del salitre en el país, ha iniciado una intensa campaña de propaganda, destinada a dar a conocer a nuestros agricultores, las bondades del salitre como abono.

Tendiente a este fin ha abierto un concurso de afiches, cuyas bases publicamos a continuación:

1.o—La Asociación de Productores de Salitre de Chile abre un concurso, a fin de elegir el afiche más adecuado para la propaganda del salitre en el país. A este concurso podrán concurrir tanto artistas nacionales como extranjeros, con residencia en Chile.

El tema debe referirse a la aplicación del salitre, representando tipos y paisajes chilenos.

2.o—Los dibujos originales se remitirán a la Asociación de Productores de Salitre, calle Prat N.o 136, Valparaíso, acompañados de un sobre que llevará el seudónimo con que el autor firmará su trabajo.

Dentro de este sobre se colocará una tarjeta, indicando el nombre del autor.

Cada concursante puede mandar el número de trabajos que desee.

3.o—El tamaño de los afiches será el llamado "Mercurio", o sea de 76 x 110 cms., y se preferirán los que sean hechos en cuatro o seis tintas.

La gerencia recibirá los trabajos hasta el Jueves 31 de Enero de 1924, al mediodía.

4.o—El jurado será compuesto por los directores que componen la comisión de propaganda y su fallo será inapelable.

5.o—Se establece un premio de $ 1,000, un segundo de $ 500, y un tercero de $ 100, para los mejores trabajos presentados, pudiendo declararse a todos los premios vacantes si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas al concurso tiene el mérito suficiente para ser premiado.

6.o—Los originales de los trabajos premiados quedarán como propiedad de la Asociación, la que tendrá el derecho de hacer de ellos el uso que estime por convenien-

NOTICIAS DE CANCILLERIA

EL PONTIFICE ENVIA UNA CONDOLENCIA A NUESTRA CANCILLERIA POR EL FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR DE CHILE ANTE LA SANTA SEDE

El Miércoles próximo se dirige a su patria el Ministro de Francia, Mr. Lefeuvre Meaulle

En breve llegará al país nuestro Ministro en Alemania, don Alfredo Irarrázaval

En la Cacillería se recibió ayer, una comunicación del Secretario de Estado de la Santa Sede, por el que, a nombre del Pontífice, da a nuestro Gobierno la condolencia por el fallecimiento del Embajador de Chile, don Rafael Errázuriz Urmeneta.

LA PARTIDA DEL MINISTRO DE FRANCIA

El Ministro de Francia, acreditado ante el Gobierno de la Moneda, Mr. Lefeuvre Meaulle, partirá el Miércoles próximo en viaje a su patria.

Como ya lo hemos anunciado, el representante del Eliseo, ha resuelto abandonar en absoluto la carrera diplomática y se radicará en París.

S. E. el Presidente de la República, recibirá a M. Lefeuvre Meaulle, en audiencia privada, mañana, a las cuatro y media de la tarde.

EL MINISTRO EN ALEMANIA Y HOLANDA

En el Ministerio de Relaciones Ex-

fredo Irarrázaval, se ha embarcado con destino a Chile, el día 28 del actual.

En Alemania, durante la ausencia del señor Irarrázaval, ha quedado como Encargado de Negocios, don Manuel Bianchi y en Holanda, ha quedado con igual rango, el señor Manuel Ossa M.

UN HOMENAJE DEL BRASIL A S. E.

Mañana, a las cuatro de la tarde, será recibido en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República, el Embajador del Brasil, señor Gurgel do Amaral, quien hará entrega al señor Alessandri del impreso que contiene en idioma portugués, el discurso que pronunciara nuestro Primer Mandatario el día de la inauguración de la V. Conferencia Panamericana, celebrada en Santiago el 25 de Marzo último.

NUESTRA REPRESENTACION EN ARGENTINA

haciendo uso de una licencia de dos meses que se le ha concedido.

Por la combinación transandina de la tarde de ayer, se dirigió a reasumir sus funciones el Encargado de Negocios de Chile en Buenos Aires, don Adolfo Calderón Cousiño, estará a cargo de nuestra Embajada en la capital del Plata.

EL EMBAJADOR CHILENO EN EL BRASIL

El Embajador de Chile en el Brasil, don Miguel Cruchaga Tocornal, ha postergado hasta Marzo su anunciado viaje al país.

EL MINISTRO DE PANAMA

Por la combinación transandina del Jueves próximo, arribará a esta capital el Ministro de Panamá en Chile, señor Lefeuvre, que, como se sabe, se encuentra en Buenos Aires, desde hace algún tiempo.

NUESTRO REPRESENTANTE EN EL ECUADOR

EJERCITO Y ARMADA

LA PRESENTACION FINAL DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

LA PRESENTACION

Hoy es el día fijado para la presentación final de la Escuela de Caballería, con la cual da término al año de trabajo este importante establecimiento de instrucción militar.

A esta presentación ha sido invitado el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra, altos jefes del Ejército y familias de la sociedad.

Damos a continuación, el programa de esta interesante reunión ecuestre que se desarrollará en la mañana:

Primera parte

1. Presentación del personal en el hipódromo.
2. Polo por oficiales.
3. Juego de la Rosa, por suboficiales.
4. Estocadas por oficiales.
5. Juego de la chueca, por suboficiales.

Segunda parte

1. Alta escuela.
2. Box.
3. Parcours de Chasse para miembros de los Clubs Paperchase.
4. Natación a caballo.
5. Recorrido general.

Terminada la revista, el Presidente señor Alessandri, será invitado a almorzar en la Escuela.

ESCUELA MILITAR

ESTA TARDE SE EFECTUARA LA REVISTA FINAL DE ESTE ESTABLECIMIENTO

Especial interés se nota en los círculos militares por asistir a la revista de la Escuela Militar que se efectuará esta tarde a las cinco y con la cual se da término a las labores anuales del establecimiento.

A esta revista han sido invitados representantes del Gobierno, Cuerpo Diplomático, los jefes y oficiales de la guarnición y distinguidas familias de nuestra sociedad.

POSTERGACION DE LA MANIFESTACION AL EJERCITO.— Ha sido postergada la manifes-

La circunstancia de una próxima movilización de las tropas justificaría esta postergación.

CUERPO DE INVALIDOS

del Cuerpo de Inválidos de Santiago, correspondientes a los tres últimos meses del año.

Escuela de Caballería

Esta tarde se efectuará en el casino de Suboficiales de la Escuela de Caballería la matinée que los suboficiales comandados en el curso de equitación, han organizado como manifestación de despedida con motivo de su regreso a sus respectivas unidades.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

29 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m\|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 713.2; 14 h., 713.0; 21 h., 713.3.

Humedad relativa o\|o: 7 h., 45 o\|o; 14 h., 51 o\|o; 21 h., 72 o\|o.

Tensión del vapor de agua, m\|m.: 7 h., 8.1; 14 h., 13.4; 21 h., 10.1.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 20.7; 14 h., 26.8; 21 h., 16.5.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., S-1; 14 h., S-3; 21 h., S-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 110; 14 h., 370; 21 h., 215.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 10-1; 14 h., 6-0; 21 h., Desp.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Str.; 14 h., Ci-W ;21 h., ——.

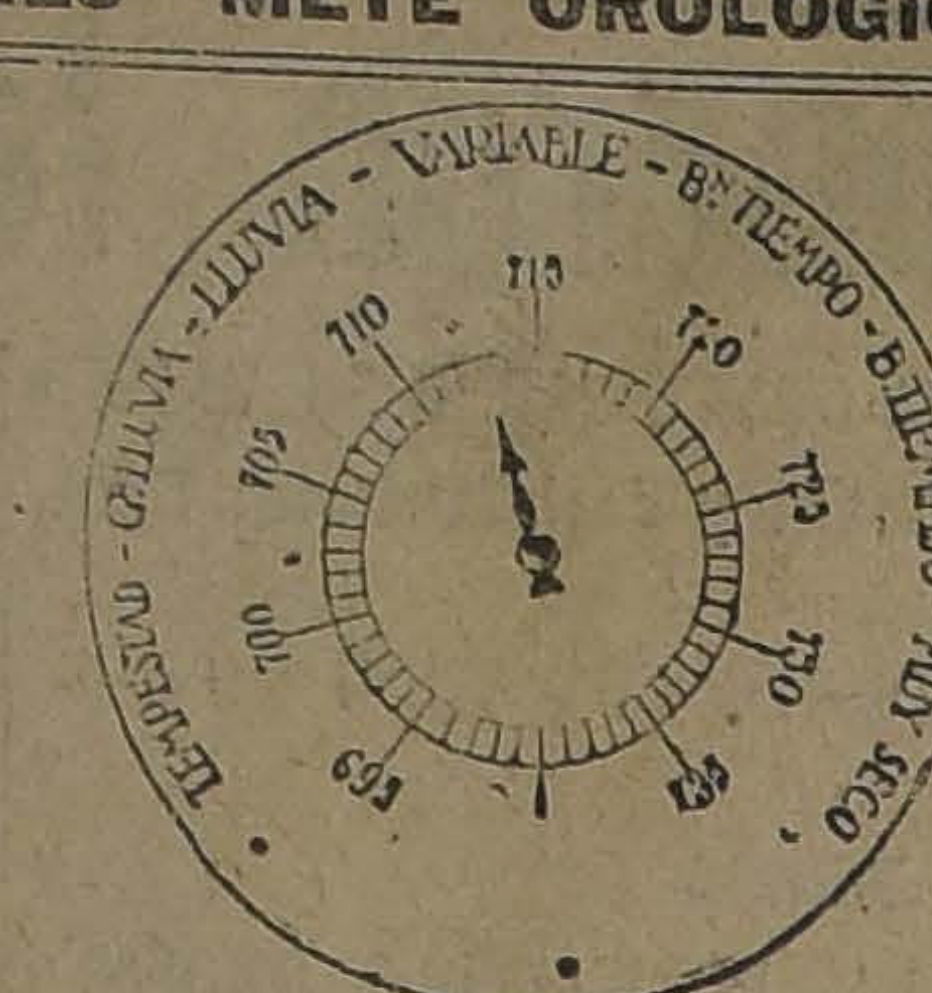

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-2.

Temperatura del aire, máxima: 27.2.

Temperatura del aire, mínima: 12.0.

Oscilación térmica en 24 horas: 15.2.

Viento dominante: SUR.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm.

Agua caída hasta la fecha: 380.6 mm.

Hidrometeoros: ROCIO en la mañana.

Anotaciones generales: Nubes del tipo Cirrus.

MANCHAS SOLARES: Ninguna.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

DEPRESION ATMOSFERICA. — El anti - ciclón ha sido desplazado al SE.

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas se ha producido un importante cambio en el régimen isobárico general del Continente.

Una depresión atmosférica ha aparecido por el WNW. El centro de baja presión presenta un minimum barometrico aproximado de 755 milímetros y sigue una trayectoria oblicua al Continente.

El anti - ciclón que existía en la región Sur del país, ha sido desplazado hacia el SE., habiendo subido considerablemente el barómetro en Bariloche, Las Lajas, Bahía Blanca y Puerto Madrym. En este último punto oscila alrededor de 770 milímetros.

VIENTOS.—Los fuertes vientos divergentes del anti - ciclón han cesado en nuestro territorio, para dar cabida al régimen ciclónico.

Los vientos del Norte han soplado con regular intensidad en las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Ñuble y Concepción, y con fuerza en la costa de Arauco y Cautín. En la región de Valdivia y Chiloé predominan los vientos del Suroeste.

En Juan Fernández, a causa de la posición intermedia del centro de baja presión, el viento sopla del WNW.

TEMPERATURA. — La temperatura ha continuado relativamente calurosa, aunque en general ha sido muy inferior a días anteriores.

Los mayores calores se observan en las provincias del Norte del país, con máximas de 31 y 32 grados centígrados a la sombra. En la región Central, las mayores temperaturas han oscilado entre 28 y 30. Hace excepción la provincia de Aconcagua, con temperaturas superiores a dicha cifra.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

En la región argentina, a pesar del tiempo borrascoso y de los fuertes aguaceros de Bahía Blanca y Nequuén, la temperatura en general se ha manifestado muy calurosa. En Mendoza a las 7 h. de la mañana, había 27 grados a la sombra.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad aumentó considerablemente el día de ayer, a causa del cambio experimentado en el régimen barométrico.

Se produjeron nublados parciales en la costa de las Zonas Norte, Central y Sur.

En las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago, amaneció nublado, pero se despejó en el curso del día.

En la costa de Arauco se han producido neblinas y en Concepción, la atmósfera continúa nublada y amenazante.

HIDROMETEOROS. — Ha llovido con regular intensidad en Juan Fernández, Isla Huafo, Cabo Raper y Punta Arenas.

En Valparaíso y Coquimbo se han producido lloviznas durante la mañana.

En todo el Valle Central, el rocío ha sido abundante.

En la región argentina, se han dejado sentir violentas tempestades eléctricas con chubascos violentos de lluvia y granizo en Bahía Blanca, Tres Arroyos, General Acha, Victorica, Sarmiento, B. Mitre, Chos Malal, Bariloche, Cipolleti, Las Lajas y Puerto Madryn.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Continuará el buen tiempo en la Zona Central. — Alteraciones atmosféricas en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Las notables modificaciones que ha sufrido el régimen isobárico en las últimas 24 horas, traerán como consecuencia importantes cambios atmosféricos que afectarán especialmente la región Sur. En el centro y Norte del país, el buen tiempo se mantendrá en sus caracteres generales, predominarán los vientos del Sur-oeste y la temperatura se manifestará calurosa durante las tardes de hoy y mañana. Los nublados serán [illegible] y tendrán un carácter [illegible] local.

Desde la provincia de Concepción al Sur, las alteraciones atmosféricas se dejarán sentir durante el día de hoy, caracterizándose por aumento de la nebulosidad, frecuentes neblinas y lloviznas en la costa y descenso general de la temperatura.

En la costa de la zona Norte del país, los fuertes vientos del Sur-oeste levantarán gruesa marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la zona.

Soplarán fuertes vientos del Sur-oeste en las costas de las provincias de Antofagasta y Atacama, levantando gruesa marejada.

La temperatura se manifestará calurosa en el interior, subiendo las máximas sobre 30 grados en Antofagasta y Tarapacá.

En la costa de Atacama y Coquimbo se producirán nublados y neblinas mojadoras durante las mañanas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Continuará el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la zona.

Predominarán los vientos del Sur-oeste, soplando con regular intensidad durante la tarde.

La temperatura a pesar del descenso transitorio experimentado en los últimos días, volverá a elevarse, manifestándose relativamente calurosa en las tardes de hoy y mañana.

Las máximas subirán de 30 grados a la sombra en el valle central. Los mayores calores, sin embargo, se producirán en el interior de la provincia de Aconcagua.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

En el día de hoy se desarrollarán importantes alteraciones atmosféricas en la región Sur, derivadas de los últimos cambios experimentados en el régimen isobárico.

La nebulosidad aumentará notablemente en los provincias de Concepción, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia y Chiloé y las neblinas serán frecuentes durante las mañanas. La nebulosidad disminuirá, por lo general, en el curso del día.

La temperatura experimentará un notable descenso, manifestándose relativamente fresca.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Las alteraciones atmosféricas originadas por el cambio de régimen isobárico afectarán en una forma parcial la región de la costa.

Amanecerá con nublados y neblinas locales, que desaparecerán en el curso del día.

Predominarán los vientos del Sur en las costas de la zona central y Norte y el viento Norte desde Arauco a Chiloé.

Se producirá gruesa marejada en las costas de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Arauco, Cautín y Valdivia.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por radio-telefonía a todo el país.

EL ACARREO DE LAS COSECHAS

Con motivo de la vigencia de la ley de sacos que no permite cargar éstos con un peso superior a 80 kilos, ha sucedido que algunos agricultores, principalmente en el Sur, han ensacado sus cosechas en los sacos antiguos, llenándolos con ochenta kilos y dejando sin llenar la parte cercana de la boca del saco. De esta manera el saco ha quedado cuadrado lo que dificulta enormemente y casi imposibilita su carguío en los carros planos del F. C., por cuanto el largo del saco no es suficiente para alcanzar la traba necesaria para mantener la estabilidad de la cargo en los vaivenes y curvas del trayecto.

Con este motivo, la Sociedad Nacional de Agricultura va a dirigir una circular a los agricultores para prevenirles que en el caso que usen sacos antiguos deben doblarlos a lo largo del saco de modo que queden de un ancho de sesenta centímetros, dejando intacto su largo. De este modo dan, llenos, el peso de ochenta kilos.

Los sacos nuevos son de dimensiones que permiten perfectamente su carguío.

Asociación de Contadores de Chile

Como se haba anunciado, hoy se llevará a efecto en los salones de la Sociedad Unión Comercial, Estado 3, la asamblea general a que han sido convocados los socios de la Asociación, con el objeto de proceder a la aprobación de los Estatutos sociales y elección del nuevo Directorio.

Para terminar el acto se ha confeccionado un lunch, que se servirá en los comedores de la misma institución, y al cual han sido invitados especialmente los Directores de algunas instituciones congéneres y miembros de la prensa.

Se nos encarga rogar la asistencia a aesta importante reunión, a todos los socios, aunque no hayan recibido invitación.

El gramófono portátil
DECCA
ES EL REGALO MAS NOVEDOSO Y PRACTICO PARA AÑO NUEVO
Precios muy convenientes
Casa WEIL
ESTADO 364

LA PRENSA NEOYORQUINA Y LAS VICTORIAS DE VICENTIN

IMPRESIONES DE ALGUNOS CRITICOS BOXERILES SOBRE NUESTRO CAMPEON EN S PELEA CON CARROLL

Lo que dice Mr. Igoe, que después estimó que Vicentini había vencido a Shugrue

El servicio cablegráfico de "La Nación", trasmitió oportunamente, en síntesis, las opiniones vertidas por los más autorizados críticos de box neoyorquinos a raíz de la victoria de Luis Vicentini, sobre Jimmy Carrol, campeón del Lado Oeste de Nueva York.

En el último correo han llegado los diarios en que esos juicios aparecieron. Juzgamos de interés dar de ellos una transcripción algo más amplia que la que permite el obligado laconismo del cable.

Dice Mr. Igos, el reputado crítico del "New York World", que días más tarde debía manifestar su disconformidad con el fallo de la pelea Vicentini-Shugrue:

"Rara vez un boxeador surge con el ímpetu y el estrépito que han caracterizado el debut de Luis Vicentini en este país.

Vicentini es un golpeador de veras. Ha hecho su tercera aparición en Madison Square Garden y dió el knock-out a Jimmy Carroll en el tercer round, después de una de las más espectaculares exhibiciones pugilísticas que se hayan visto en el Garden en muchos años.

"Creo que este muchacho, el campeón liviano de Chile, está destinado a ser una de las mayores sensaciones, como golpeador, en el mundo. Tex Rickard coincide en esta creencia y hay muchos que participan de ello con respecto a este muchacho que ha surgido como una tempestad entre los pesos livianos. Debo decir que actualmente no hay un hombre en este país, de Benny Leonard abajo, que pueda permitirse mirar a Vicentini con menosprecio. El es un mortal "Puncher", y por la manera cómo aniquiló a Carroll, uno de los buenos, con un gancho izquierdo a la mandíbula, en el primer round, demuestra que tiene dos manos en lugar de una".

Mr. Igos hace en seguida una breve reseña de la pelea, cuyo desarrollo conoce el público en todos sus detalles por nuestro servicio cablegráfico.

Fred Keats, de "Herald", dice:

"La división de los pesos livianos hizo una prometedora adquisición, cuando Luis Vicentini, campeón de Chile, llegó aquí en busca de fama y de fortuna en el ring. Luis ha tenido tres combates y los ha ganado todos con limpios y concluyentes knock-outs.

"La clase liviana estaba muy necesitada de un hombre que pudiera golpear. Todos los veteranos contendores por el título de Benny Leonard no han podido contra él y ninguno de los más jóvenes puede golpear con una fuerza que impresione. La ocasión es, pues, muy propicia para un hombre como éste suramericano, que puede cifrar su éxito en la fuerza de su golpe.

En un corto año, Firpo hizo fortuna en el ring, a pesar de que sus únicos méritos son un gran vigor y una tremenda derecha. Vicentini es incomparablemente mejor boxeador que lo era Firpo, cuando éste apareció por primera vez en este país. Vicentini sabe algo de box. Tiene una espléndida izquierda y su derecha es tan eficaz como la de Firpo.

"La única ventaja de Firpo consiste en que es un peso pesado. Un hombre necesita muy poca habilidad para llegar a ser un peso pesado de cierta importancia. La competencia es mucho más difícil entre los pesos livianos, y hay que tener condiciones para triunfar.

"Vicentini las tiene. Tiene una derecha aplastante, que aniquila a sus víctimas como si hubieran sido golpeadas por una maza. Pero lo que es más, Vicentini la localiza cuando quiere".

"Vicentini, dice más adelante, irá muy lejos siempre que no se apresure mucho. Parece ser un muchacho inteligente que muy pronto dominará los secretos del boxeo. Pero en la actualidad no está en situación para encontrarse con las eminencias de su categoría. Un hombre de experiencia en el ring podría darle un revés y hacerlo perder la confianza en sí mismo. Por otra parte, Vicentini ya ha salido de la categoría de segundones, y en tal grado, que ninguno d podría tener un match con él.

En el "New York Sun and G se publicó al día siguiente del la siguiente humorística carta, mada por "Alcibíades":

"He presenciado una intere escena de compraventa en el Gard la noche del Tanksgi ving. De marse al respecto la atenció Congreso Pan Americano. Toda sión debe aprovecharse entre americanos y latino-americanos ra acentuar sus cordiales rela nes comerciales.

"Mr. Luis Vicentini, el esp do peso liviano chileno, mostr sus productos a través de N York, decidió vencer un colchó Mr. James Carroll, negociante Brooklyn. Para comenzar, Mr. Vic tini indujo a Mr. Carroll a desca en el colchón por algunos segund para que estudiara su calidad y con trucción. Jimmy no pareció to mucho interés, y se levantó, pero p co después el vendedor chileno echó otra vez al suelo, como pa convencerlo de la excelencia de mercadería. Pero Mr. Carroll vol a levantarse.

En este punto la negociación se zo muy acalorada, y Mr. Carroll mo tró inclinaciones a vender a su v algo a Mr. Vicentini, pero éste, es un comerciante de mejores co ciones, abrumó tanto a Mr. Carr con la calidad de sus productos, Mr. Jimmy, después de comprobar veces la clase de la mercadería, cluyó por convencerse, se tendió bre el colchón y se entregó a plac teros sueños.

"Casi inmediatamente un amigo lanzó dentro del departamento do se hacía el negocio, con una toall ayudó a Mr. Carroll a levantars a volver en sí.

"Es algo reconfortante ver a M Vicentini, comerciante en colch desplegar sus mercaderías. Por demás, en justicia, a Mr. Carroll be reconocerse que éste tiene títu suficientes para ser un magnífi comprador. El negocio fué hecho cerca de diez minutos".

CARROLL SUFRE SU CAIDA DEFINITIVA EN EL TERCER ROUND

LUNES :: 31 ::

CASA MUZARD

¡¡Ultimo día del Año!!

CALCETINES blancos para niños, a	$ 1.40
CALCETINES colores surtidos, hombres, a	$ 1.50
MEDIAS pié reforzado para señoras, a	$ 1.50
MEDIAS colores surtidos, para señoras, a	$ 3.60
MEDIAS trasparentes para señoras, a	$ 4.90
MEDIAS finas de seda para señoras, a	$ 7.90
KIMONOS tejidos para señoras, a	$ 13.80
MAMELUCOS de baño para niños, a	$ 6.50
CHUPALLAS para el campo, a	$ 1.90

AGUA de Colonia fina, a	$ 2.50
LOCIONES diversas marcas, a	$ 7.50
ESENCIAS, perfumes surtidos, a	$ 5.90
ESTUCHES de perfumes, cuatro artículos, a	$ 4.90

Para los Niños
GLOBOS
REPARTICION DE 10 A 10 1\|2 A. M. Y DE 4 1\|2 a 5 P. M.

GRANDES OCASIONES
JUGUETERIA EN GENERAL
Ropa Blanca y Vestidos Niñitas
Oportunidades para sus regalos de Año Nuevo
Objetos de Fantasía - Plaquées
Perfumería Fina - Quitasoles
RETAZOS
DE
Lana, Sederías y Algodones

LA VELADA BOXERIL DE HOY

EN HONOR DEL CAMPEON NACIONAL DE AFICIONADOS, CARLOS UZABIAGA

Por demás interesante será la velada boxeril organizada para hoy en el Teatro Cóndell, ubicado en la Av. del mismo nombre, entre Santa Isabel y Santa Victoria, en honor del prestigiado y descollante campeón sur-americano de aficionados, Carlos Uzabeaga.

Los amantes del bello arte de la defensa propia sin duda concurrirán en masa a presenciar una de las mejores veladas boxeriles que se hayan visto hasta la fecha en la comuna y adherirse al mismo tiempo al honor que se hace a un muchacho que supo dejar muy en alto el nombre de nuestro querido Chile en el extranjero, pues su actuación dió lugar a los más elogiosos comentarios de parte de la prensa bonaerense, quien supo apreciar la valentía y dureza, como elegante escuela de que es poseedor este simpático y pequeño, pero gran campeón.

El programa que se desarroll esta noche en el Teatro Cóndell es verdadero interés y se ceñirá al guiente programa:

Match a 5 rounds entre Fra Ibáñez, y Francisco Morán.

Match a 5 rounds entre Ele Urrea y. Armando Vicencio.

Presentación académica a 4 rou entre Carlos Uzabeaga, campeón americano de aficionados con Art Torres.

Encuentro semi-fondo, revan 6 rounds entre Luis Lagos y Ju Zúñiga.

Encuentro de fondo a 8 rou tre Facundo Meza y Ricael Mo

Los organizadores de esta v nos encargan invitar a nuestro cordado y querido ex-campeón americano, Manuel Sánchez, muy pecialmente.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Hoy a las 9 y media P. M., en el gimnasio de este centro, Maipú N.o 12, se efectuará la velada a beneficio del campeón peso liviano Juan Salas.

Damos a continuación el programa completo de esta interesante reunión boxeril:

4 Rounds entre Sergio Díaz y Federico Barrera.

5 Rounds entre Carlos Díaz e Ignacio Arriagada.

5 Rounds entre Luis Rodríguez y Aurelio Zamorano.

Gran academia entre el campeón sur-americano Carlos Uzabeaga y Arturo Torres.

5 Rounds entre Ernesto Zamorano y Julio López.

5 Rounds entre Federico Gallardo y Manuel Reyes.

Match de fondo entre Juan Salas del Globo y Próspero Bonnard, del E. Covarrubias.

Dada la calidad de los encuentros a efectuarse, es seguro que la sala del Globo se verá bastante concurrida durante esta velada.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. — Picarte 280. — Hoy a las 8.30 P. M. se llevará a efecto una interesante velada boxeril

Amador Pérez insiste en un desafío a ntonio Salas

AMADOR PEREZ INSISTE EN SU DESAFIO A A NTONIO SALAS

Ayer recibimos la visita d boxeador Amador Pérez, que ve a rogarnos insistiéramos en su nombre en su desafío a Anton Salas.

—No hace mucho, nos dice Pérez pedí la revancha a Salas, por in termedio de "Los Tiempos", y hasta la fecha no he recibido una contestación categórica, contras tando esta actitud la que yo adop té con este boxeador a quien di chance por el campeonato, sin po ner ninguna dificultad, a pesar de los escasos méritos que tenía pues, Salas había sido derrotado en forma fácil por Luis Gómez pugilista a quien también había derrotado yo.

Espero que Salas, no permanece rá por más tiempo en silencio y confío de su caballerosidad de una contestación que satisfaga mis deseos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 45.a extraordinaria en 29 de Diciembre de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA.—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Urrejola, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

ACTAS.—Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

CUENTA.Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República comunica que ha incluído entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en las actuales sesiones extraordinarias, el proyecto que modifica los sueldos de los tesoreros de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso. Se mandó archivar.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha designado Presidente de la Cámara al señor don Luis Salas Romo, en reemplazo del señor don Víctor Celis, que ha renunciado. Se mandó archivar.

Y con el segundo remite un proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra para 1924. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

3.o De un informe de la Comisión de Policía Interior, recaído en el proyecto de la otra Cámara que concede una pensión de gracia a doña Leonor Rodríguez, viuda del ex-Secretario de la Referida Corporación, don Enrique González Edwards. Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

4.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que S. E. el Presidente de la República ha insistido en la toma de razón de los decretos 572 y 573, expedidos por el Ministerio de Ferrocarriles, y que fueron representados por dicho Tribunal. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

5.o De la siguiente comunicación:

"Santiago, a 24 de Diciembre de 1923.—Señor Presidente: Acuso recibo de su atenta comunicación del 16 de Noviembre próximo pasado, en la que, cumpliendo un acuerdo del Honorable Senado, me presenta su condolencia por el fallecimiento de mi esposo José Pedro Alessandri.

Es altamente consolador para mí y para mi familia ver que de todos los partidos políticos se han tributado sentidos homenajes a su memoria, y que el muy sincero aprecio que él tenía por todos sus colegas era, por éstos, bien retribuído.

Quiera, señor, Presidente hacer llegar a los miembros de ese Honorable Senado, mis sinceros agradecimientos.—Julia A. de Alessandri". Se mandó archivar.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA PROYECTO SOBRE CREACION DE UNA PLAZA DE VICE ALMIRANTE

El señor CLARO SOLAR Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable Senador por Colchagua.

El señor URREJOLA.—¿Me permite decir dos palabras el honorable Senador?

Voy a formular una petición al señor Presidente. En la sesión del Miércoles de la semana pasada, solicité se dirigiera oficio al señor Ministro de Guerra para que tuviera a bien pedir a S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto del Gobierno que crea una plaza de Vice Almirante. Según se me ha informado en la Secretaría del Senado, hasta hoy no ha llegado ninguna comunicación del Gobierno sobre el particular.

En consecuencia, yo rogaría al señor Presidente que enviara nuevamente al señor Ministro un oficio reiterándole el anterior, para que se incluya en la convocatoria el proyecto a que me he referido.

FF. CC. DE SANTIAGO A VALPARAISO POR CASABLANCA

El señor URREJOLA.—Ruego además al señor Presidente que tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro de Ferrocarriles solicitando del Gobierno que se sirva incluir en la convocatoria del actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que autoriza la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

El actual Presidente de la República prometió en términos muy elocuentes a los vecinos de Valparaíso en ocasión solemne, que agitaría el despacho de este proyecto, cuando era candidato a ese alto puesto. Dijo el señor Alessandri en esa ocasión memorable:

"Valparaíso puede contar, bajo la fe de mi palabra que no miente, con la seguridad de una vida más fácil y llevadera, porque se ha de ver unido con Santiago por una nueva vía férrea indispensable para la grandeza futura de este Puerto, orgullo de la América Latina, e indispensable también para que se incorporen a la riqueza porteña las aisladas tierras de Casablanca, que son el corazón de esta provincia".

Esto lo decía el actual Presidente el 3 de Junio de 1920.

Posteriormente, en un comicio celebrado en Valparaíso, el 14 de Febrero de 1922. reiteró esa declaración, con las siguientes palabras:

"Apenas puse oído atento a vuestras aspiraciones sentidas, apenas comprendí las grandes proyecciones que el ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca tiene para nuestro comercio, nuestras industrias, nuestras comodidades, y para el desarrollo agrícola de una extensa zona, tan rica como abandonada, acogí la idea con vivísimo interés, hice míos vuestros anhelos de medio siglo y puse manos a la obra.

"Comencé por ordenar que se publicaran los estudios definitivos, terminados los cuales presenté el proyecto para que el Congreso autorizara su construcción, el 23 de Abril del año recién pasado, dejando, eso sí, ancho campo al Cuerpo Legislativo para ejecutar los trabajos con fondos nacionales o por medio de firmas extranjeras que se pagarían con la explotación del mismo ferrocarril.

"Como si no hubiera sido cabal y suficiente justificativo de este proyecto la conveniencia de servir los grandes intereses de Valparaíso, reclamé su despacho en nombre de las graves necesidades sociales, de la urgencia y de la obligación que teníamos de dar a los desocupados, harapientos y angustiados, la oportunidad de ganar el pan con el sudor de su frente .De manera que me he convertido—más bien dicho—que soy el vocero, el apóstol de este proyecto."

A pesar de tan terminantes y explícitas declaraciones, no ha venido a esta Sala sino un solo Ministro, el señor Torrealba, quien solicitó en Agosto de 1921 el despacho del proyecto que autorizaba la construcción de esa obra. Después de este intento, no ha vuelto a insistir el Gobierno en el despacho. Por lo contrario, ha habido Ministros de la actual Administración que se ha negado a patrocinarlo ante las reiteradas peticiones del Senador que habla. La mejor prueba del poco interés que por el proyecto demuestra el Gobierno, es que no está incluído en la convocatoria.

He querido recordar las palabras de S. E. el Presidente de la República, para que por lo menos se incluya entre los asuntos de la convocatoria, demostrando siquiera por este medio tan sencillo algún interés por el despacho de este asunto que tan vivamente interesa a Valparaíso y que con tanta insistencia vienen reclamando esa provincia y la de Aconcagua. Espera su inclusión para solicitar se exima del trámite de Comisión y se le dé un lugar en la tabla ordinaria.

LEY QUE FIJA LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA

El señor OPAZO.—Nos encontramos sin Ministerio responsable, según la Constitución, y en presencia de un proyecto de ley aprobado ya por la Cámara de Diputados, del cual se acaba de dar cuenta, que fija las fuerzas de mar y tierra.

El Senado, en mi opinión, no tiene por qué conceder esta ley de confianza a un Ministerio que se puede decir que no existe y que carece de responsabilidad política. Mientras no haya un Gobierno establecido en forma constitucional, no se nos puede pedir esta ley y no tenemos por qué darla.

En conformidad al artículo 105 del Reglamento, los proyectos que fijan las fuerzas de mar y tierra tienen clausura del debate diez días antes de aquel en que debía comenzar a regir la ley, siempre que el Senado sea Cámara de origen. Cuando el proyecto ha tenido origen en la Cámara de Diputados, no hay obligación de considerarlo, sino después de ocho días contados desde su recepción. En uno y otro caso, hay derecho para solicitar el aplazamiento.

Yo voy a proponer al Senado que aplace la discusión del proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra que nos envía la Cámara de Diputados mientras no haya Ministerio responsable con arreglo a la Constitución. Esta indicación la formulo en los términos siguientes:

"Considerando que no existe actualmente un Gabinete responsable, el Senado acuerda aplazar la discusión de la ley que fija las fuerzas de mar y tierra hasta que el Presidente de la República constituya un Ministerio que dé garantías de libertad y prescindencia electorales."

Paso a la Mesa el proyecto de acuerdo, al mismo tiempo que entro a dar las razones en virtud de las cuales creo que el Senado debe aceptar el aplazamiento.

Ante todo, quiero dejar bien establecido que no es mi ánimo ni puede ser el del Senado, si aprueba el proyecto de acuerdo, inferir un agravio de ningún género al Ejército o la Marina.

El Senado comprende que sólo en virtud de circunstancias muy extraordinarias de salvación nacional puede hacerse uso de un recurso político semejante, que no podría justificarse de ninguna otra suerte. Pienso yo que todos los Senadores tenemos confianza asboluta en el Ejército y la Marina, instituciones que tienen a su cargo el mantenimiento y que son depositarias de las glorias militares y marítimas de la patria.

En esta virtud, no hay en mi ánimo, al proponer la indicación, otra finalidad que la de obligar al Presidente de la República a nombrar un gobierno de Ministros responsables que pida el despacho de estas leyes de confianza, como son los que fijan las fuerzas de mar y tierra.

La serenidad con que hasta aquí ha procedido el Senado son una prueba manifiesta de la confianza que digo tiene en el Ejército y la Armada confianza grande que lo alienta a pensar que en ellos se hallará siempre uno de los principales fundamentos del orden constitucional y legal.

Se recordará que el 11 de este mes fuimos sorprendidos con una renuncia ministerial ocasionada por el señor Ministro de Hacienda. Despachado ya el proyecto de impuesto a la renta y en discusión él ante la Cámara de Diputados, había pendiente en el Senado un proyecto que autorizaba, al Ejecutivo para contratar un empréstito por 60 millones de pesos. Este proyecto estaba aquí en discusión; no había hecho uso de la palabra durante ella sino un solo Senador, de tal manera que la discusión del proyecto estaba en sus comienzos. Dentro del régimen parlamentario preconizado por el señor Presidente de la República en cien ocasiones diversas durante su Gobierno, estábamos acostumbrados a creer que, en su opinión, no debería nunca producirse una crisis ministerial sin un voto expreso y determinado de cualquiera de las Cámaras. El señor Presidente de la República estimó en muchas ocasiones, diciéndolo en cartas y manifiestos públicos, que el Congreso no tenía facultad para obligar a los Ministros a renunciar si no precedía un voto público de cualquiera de las Cámaras. Esta teoría la sustentó el Presidente de la República primeramente en la carta que dirigió a don Arturo Cubillos Parejas, el primer documento público de dicho funcionario sobre la naturaleza del Gobierno parlamentario. En seguida, cuando vino la renuncia del Ministerio que presidía el H. señor Aguirre Cerda, lanzó un manifiesto en el cual se expresó el siguiente concepto:

"Me veo en el caso de rechazar enérgicamente la renuncia que V. S. formularon, y lo hago en nombre de los más altos y elevados propósitos de bien público, por cuanto, consultando el sentir unánime de la opinión nacional, creo una vez más que es indispensable terminar definitivamente con la política de zancadillas, de emboscadas y de bastidores, para que restableciéndose las verdaderas y sanas prácticas parlamentarias, caigan solamente los Gabinetes en vista de votos francos de censura o para que cada cual asuma la responsabilidad que le corresponde ante sus conciudadanos.

Esta es la doctrina parlamentaria de S. E. el Presidente de la República, sostenida durante toda su Administración, salvo en el caso del Ministerio Izquierdo-Aldunate Solar, en que la crisis sin necesidad de un voto previo del necesidad de un voto previo del Congreso.

Se comprende cuales fueron las razones que movieron al Presidente de la República en el caso del Protocolo de Washington a solucionar a crisis sin necesidad de un voto previo del Congreso.

Pero ahora, ¿qué razones tuvo el Presidente de la República para no rechazar inmediatamente la renuncia del señor Ministro de Hacienda, para no exigirle que hubiera antes un pronunciamiento parlamentario, como era indispensable hacerlo?

Ya he dicho que la discusión del proyecto de los sesenta millones comenzaba apenas en el Senado, que sólo se había pronunciado un solo discurso por uno sólo de los Senadores y que, por consiguiente, la discusión estaba en sus comienzos. ¿Es, entonces, concebible que el señor Ministro de Hacienda fundara su renuncia inculpando al Senado porque no despachaba este proyecto?

Su deber primordial era venir a la Cámara a plantear la cuestión ministerial, a decirnos que consideraba indispensable el despacho rápido del proyecto, exigiéndolo así en la forma perentoria que hubiera creído oportuna. Si planteada la cuestión ministerial, no hubiera encontrado la confianza que esperaba, habría tenido derecho para presentar la renuncia de su cargo. Pero el señor Subercaseaux presentó su renuncia sin tener antecedentes de ningú género para adoptar semejante procedimiento. Los

ULTIMO DIA DE NUESTRA

LIQUIDACION GENERAL POR BALANCE

Mañana Lunes 31 de Diciembre, Gran Día de Formidables Baraturas. El día que se vende más barato de todo el año

Además de los Artículos que detallamos hemos efectuado rebajas en todos los saldos

DETALLES DE ALGUNOS ARTICULOS:

Brines lisos para delantales . . . $ 0.95 Mtr.
Holandas en color crudo, a . . . . 1.40 Mtr.
Velos muy finos de 1 mt. de ancho, a . . . . 1.80 Mtr.
Brines mercerizados en todos los colores, ancho 1 metro, a . . . 1.80 Mtr.
Velos egipcios muy finos, ancho 1 metro, a . . . . 2.40 Mtr.
Crepes en colores lisos, ancho 1 metro, a . . . . 2.20 Mtr.
Géneros para cortinas muy bonitos, a . . . . 1.40 Mtr.

1 gran lote de géneros de puro hilo para visillos en 1.10 de ancho, valían $ 7, ahora a. . . . . . 2.40 Mtr.
Cretonas finas de 1 mt. de ancho, antes 3.40, ahora a . . . . . 2.60 Mtr.
Brines de puro hilo y en todos los colores, antes 3.80, esta semana a . . . . 2.80 Mtr.

Todos los géneros de lana a precios regalados.

Liquidaremos popelinas finas en pura lana, de 1.20 de ancho, a 7.80 metro.

SEDAS:

Hemos efectuado rebajas tan grandes que este departamento será la nota sensacional.

GENEROS BLANCOS:

Lienzo fino desde $ 1 el metro.

Creas, batistas, todo a precios que marcará un verdadero record.

5,000 piezas de velo liso de puro hilo en todos los colores y en 1 metro de ancho y todo el surtido de colores a 5.80 y 2.60 metro.

ALMACENES DE LIQUIDACIONES (S. A.) - Estado 135

Day's Peptonized Cocoa

Es el nombre que debe grabar en su mente toda madre preocupada de la crianza y salud de sus hijos.

Así lo aconseja el Cuerpo Médico.

PIDALA EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y ALMACENES

demás Ministros se apresuraron a aceptar el procedimiento del señor Subercaseaux y el Presidente de la República, sin preocuparse de solucionar la crisis gravísima que se presentaba, adoptó el camino que todos los señores Senadores conocen. El mismo día de la renuncia del señor Subercaseaux, pronunció el violentísimo discurso que todos recordamos, o sea en la tarde del 11 de Diciembre y al otro día, se lanzó en gira política por todas las provincias del sur.

Se ha dicho en la prensa y en los comentarios de la opinión pública que la cuestión nacida de la renuncia del ex-Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, con ocasión de la vacancia senatorial del Ñuble, es una simple cuestión electoral de escasas proporciones.

En ningún caso esta cuestión puede ser juzgada en términos tan despectivos. Cuando se trató de la calificación de poderes del candidato a Senador por Aconcagua, don José Pedro Alessandri, hace algunos años, el propio Presidente de la República, consideró esta cuestión de una elección senatorial como gravísima y de alta trascendencia constitucional y política, porque se refiere a la facultad privativa de la Cámara de Senadores.

La cuestión planteada pues por el Senado respecto de la vacancia senatorial del Ñuble es una alta cuestión política y constitucional.

Creo yo que la cuestión no habría adquirido la magnitud que ahora alcanza dentro del juego regular de un Gabinete dimisionario en crisis, si el Presidente de la República hubiera querido solucionarla en forma regular, por medio de ministros renunciantes o no que le hubieran servido de intermediarios para con las Cámaras. Si esto hubiera sucedido la cuestión de la vacancia de la senaduría del Ñuble había encontrado la solución digna, honrosa que merecía sin llegar a constituír el conflicto que se trata ahora de enconar. Pero el Presidente de la República, con el objeto de evitar la solución parlamentaria regular producida por la renuncia del ex-Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, prefirió no pronunciarse sobre la senaduría del Ñuble, dejando pendiente la crisis durante quince o veinte días sin que hasta ahora se adelante a dar los pasos necesarios para solucionar tan anómala situación.

Se sabe, o al menos los diarios lo han dicho, que el Presidente de la República opina que el Ministerio dimisionario debe continuar en sus funciones hasta que la Cámara de Diputados despache el proyecto de impuesto sobre la renta. Este procedimiento en el régimen parlamentario es cuanto cabe de irregular.

Los Ministros dimisionarios deben permanecer en sus puestos únicamente el tiempo indispensable para que el Presidente de la República pueda solucionar la crisis producida. En este caso los señores Ministros prometieron su ayuda o su concurso al Presidente de la República para continuar a cargo de sus funciones, no obstante que sabían que en esa misma tarde había de asistir a un mitin de carácter político y que a la mañana siguiente debía partir también en jira de carácter político una vez que nadie podía disimularse estos propósitos. Fué de esta manera como los señores Ministros dimisionarios con plena conciencia de los actos políticos que iban a realizarse, se comprometieron con el Presidente de la República para continuar en sus puestos.

Esta situación era irregular, era gravísima. Y por esta causa el Senado le dió el voto de censura que todos mis colegas conocen y que no tengo para qué recordar.

También este voto censura ha sido apreciado por algunos diarios y parte de la opinión pública en términos que no son los que corresponden. Se ha dicho y repetido que no debía darse un voto de censura a un Ministerio dimisionario. Yo también lo creo así. El sentido común así lo enseña.

¿Qué objeto tiene un voto de censura contra un Ministerio que reconoce las facultades del Senado y que renuncia y se retira?

Ninguno. Absolutamente ninguno.

Pero esto, a estarnos a lo que dice el señor Senador por Concepción, no es el caso del sistema parlamentario, porque en opinión de Su Señoría hay tantos gobiernos parlamentarios como Presidentes o soberanos tienen las naciones.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No tantos, señor Senador. Esa es una suposición que me hace Su Señoría y que no tiene ninguna base.

El señor OPAZO.—Pero la generalidad de los Gabinetes parlamentarios obedecen a una regla precisa, como es la de que los Ministros dimisionarios no son ya Ministros responsables y deben eludir, por lo tanto, todo acto de Gobierno.

Por consiguiente, los Ministros que permitieron que el Presidente de la República participara en un mitin y pronunciara un discurso violentísimo, que toleraron que realizara un viaje a lo largo del país; que consintieron la treintena de discursos que el señor Presidente dijo en su viaje, hicieron actos de Administración Pública que merecen, sin duda, la censura y la condenación del Senado.

El señor Presidente de la República, una vez que fué impuesto de esta censura por los Ministros dimisionarios, les dirigió un largo telegrama cuya parte principal dice así:

El señor ARANCIBIA LASO.—¿Me permite una interrupción el honorable Senador?

Es sólo para pedir segunda discusión para el proyecto de acuerdo que ha formulado Su Señoría.

El señor OPAZO.—Dice el Presidente de la República: "No podía esperar menos del patriotismo nunca desmentido de ustedes, porque no sería posible arrojar al país en el desgobierno, en el caos en mérito del voto de una rama del Congreso, producido fuera de la Constitución del Estado y de la disciplina parlamentaria, los que no hacen responsables de acto alguno a un Gabinete dimisionario el cual dentro de mis doctrinas, sustentadas y mantenidas durante toda mi vida pública no puede, jurídicamente, responsabilizarse de actos personales del Presidente de la República de aquellos que ejecuta por su cuenta y riesgo, sin la firma de Ministros responsables, que son los únicos que afectan dentro de nuestro sistema institucional lealmente interpretado, la responsabilidad de los Ministros".

El Presidente de la República tiene mala memoria, y la tiene aún respecto de acontecimientos muy cercanos.

La historia se repite y así podemos encontrar en ellas fecundas enseñanzas.

¿Quiere saberse lo que sobre actos privados del Presidente de la República pensaba el Senador por Tarapacá don Arturo Alessandri, en 1916 hace sólo siete años?

Me bastará referirme a un debate parlamentario memorable el que planteó ante el Senado el entonces Senador por Tarapacá sobre la policía de Iquique y que trajo la caída del Gabinete que presidía el señor don Luis Izquierdo.

Trajo el señor Alessandri a colación una carta privada de un jefe del Ejército que al hablar con el Secretario de la Presidencia de la República obtuvo de él la declaración de que era el Diputado señor Barboza quien tenía derecho a designar al Prefecto de Policía de Iquique.

Véase lo que sobre el particular decía el Senador interpelante:

"No le importa al país saber si hice bien o mal al traer esa carta al seno de la representación nacional; lo que le importa al país es tomar nota de lo que esa carta dice, y allí hay cosas que no han sido justificadas ni explicadas por los señores Ministros. De la carta se desprende que hay un jefe de Ejército que dice: Fuí a ver al Secretario del Preidente de la República, y ese Secretario me manifestó que era un Diputado quien tenía derecho de designar al Prefecto de la Policía de Iquique. Esto se dice en la carta con absoluta serenidad; pero el señor Ministro no ha parado mientes en el hecho, no ha entrado a dilucidar este punto, no ha entrado a discutirlo, no nos ha dicho si es o no efectivo que ese militar fué a ver al Secretario del Presidente, y si es o no efectivo que ese Secretario le dijo lo que en la carta se afirma; no nos ha dicho, en fin, si es efectivo que el Secretario del Presidente tiene el derecho de hacer, en nombre de S. E., semejantes encargos. Esto es lo que no se ha dicho, lo que cuidadosamente los señores Ministros, como personas que andan sobre el fuego o pisan descalzos sobre vidrios, han querido substraer del terreno del debate. ¿Por qué es esto? Porque en la carta hay estampada con sinceridad y verdad una declaración gravísima; se ve que ese hombre dijo la verdad, que ese hombre es incapaz de levantar un falso testimonio, se ve que ese hombre ha oído de labios del Secretario del Presidente de la República lo que estampa en la carta que conocen ya mis honorables colegas. Sin embargo, ese hambre tenía motivos para creer que lo que se le decía era cierto porque se trataba del empleado de mayor confianza del Presidente; se trataba, todavía, de un empleado que está ligado con vínculos estrechos de sangre con el Primer Mandatario de la Nación.

"Sería curiosa la situación en que nos encontraríamos en caso que fuera aceptada esta peregrina teoría. Los Ministros son irresponsables de muchas de las cosas que ocurren porque emanan de actos ejecutados o de órdenes impartidas por el Presidente de la República, y sería realmente curioso que no pudiéramos invocar esta responsabilidad ante el tribunal de la opinión pública. Esta teoría es inaceptable, y por mi parte, no la acepto".

Difícilmente puede darse una opinión más clara, más esplícita, más contundente en contra de la afirmación del Presidente de la República a sus Ministros cuando les dice que la verdadera doctrina constitucional es la contraria.

En la interpelación sobre la policía de Iquique se trataba de un documento privado, se hablaba allí de ciertas palabras que el secretario del Presidente de la República y pariente del Exmo señor Sanfuentes había dicho a un tercero, y de una carta que este último escribió, deriva el señor Alessandri una responsabilidad gravísima en contra de los Ministros.

Véase, pués, de qué manera comprendía entonces el señor Alessandri la responsabilidad ministerial, aún tratándose de una carta privada, de las palabras que en el seno de la familia se habían pronunciado; y el señor Alessandri estaba en lo cierto, porque, conforme a nuestra Constitución, ningún acto del Presidente de la República es válido sin la firma de un Ministro responsable. Por consiguiente, cuando el Presidente de la República, en el seno de su familia dice palabras que importan actos de administración pública, si esas palabras se transmiten a un funcionario público como es un militar, y si este funcionario las transmite a un tercero, evidentemente que el señor Alessandri tenía razón para invocar la responsabilidad de los Ministros respecto de ese acto de administración pública.

En este caso, en que no se trata de cartas privadas, ni de palabras dichas en el seno de la familia, sino de discursos que ha oído Santiago entero y todo el país hasta Puerto Montt, los Ministros que continúan en el desempeño de sus cargos ¿no responden de los actos del Presidente de la República? ¿Quién responde entonces? ¿No dice la Constitución que el Presidente de la República es irresponsable de todos sus actos, que no puede ser juzgado?

Por consiguiente, el actual Presidente de la República pensaba entónces lo mismo que ha pensado ahora el Senado cuando hizo caer su censura sobre los Ministros responsables de las palabras pronunciadas por él en los balcones de la Moneda y luego de ciudad en ciudad hasta Puerto Montt.

Y como esas palabras eran injurias para el Senado, despectivas para todas nuestras instituciones, merecían la censura que el Senado aplicó a los Ministros que tal responsabilidad habían echado sobre sus hombros.

El Presidente de la República, durante su paseo político, ha hecho una serie de declaraciones contrarias al orden constitucional.

Ha querido levantarse sobre los Poderes Públicos; se ha designado a sí mismo como el espurgador de los vicios electorales, como el sumo dispensador de los cargos de elección popular; y una de las razones que más ha hecho valer en este sentido es la de que el Senado lo empuja a una ilegalidad como es la de hacer una elección con registros que no existen. En opinión del señor Presidente de la República, los registros electorales caducaron el 21 de Agosto y, por consiguiente, no cabe practicar con ellos elección de ningún género mientras no vengan nuevos registros.

El señor Presidente de la República no ha dado razón alguna para justificar el grave cargo que hace; pero, si él no lo hizo, algunos jurisconsultos oficiosos y anónimos han hecho por su parte todo lo posible para justificar la negativa de Su Excelencia. Para ello han expuesto una serie de razones enteramente ajenas al punto de la discusión.

Lo relativo a la caducidad de los registros electorales no fué considerado por la Comisión de Legislación y Justicia, tal como lo expresó en términos literales. No quiso pronunciarse acerca de ese punto.

Jamás la Comisión de Legislación y Justicia entró a considerar lo que ha dado tanto que decir a los jurisconsultos de mi referencia. La comisión no se ha pronunciado sobre el particular, como tampoco nadie lo ha hecho aquí fuera del honorable Senador de Tarapacá, y del de Concepcion, señor Concha.

Ellos pensaron que el punto debía tratarse; pero no fueron secundados por los otros señores Senadores.

Por otra parte, esta cuestión sólo se relaciona con lo que se refiere a las elecciones ordinarias, siendo lo único por averiguar es si estamos o no dentro del plazo de vigencia de los registros hechos en 1914, para saber si pueden o no servir para la elección extraordinaria que corresponde efectuar en Ñuble.

¿Qué es lo que ha dado origen a esta diversidad de opiniones? Un hecho muy sencillo, a saber: que la Ley de Elecciones de 1914, creó los registros permanentes, o algo muy semejante a eso; y si esto no fué así, los legisladores no supieron lo que hicieron.

En tal caso, la ley adolecía de error. Apenas se advirtió el defecto de la ley, se trató de reformarla para evitar las dificultades que podían sobrevenir.

El artículo 11 de la citada ley de 21 de Febrero de 1914, establece que los registros formados con arreglo a la ley de 1890, terminarían el 21 de Agosto de 1914, y, por consiguiente, el plazo de nueve años que se fija para la vigencia de los registros que lo reemplazaron debe empezar a contarse desde esta última fecha.

En la ley de 1890, encontramos que el inciso 2.o del artículo 10, dice: "Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley regirán hasta que una ley especial disponga la formación de otros."

Esa ley especial se dictó en 1914, que en su parte pertinente dice: "Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley se renovarán totalmente cada nueve años".

Y el artículo 33 de esta misma ley dispone: "Los registros así formados servirán para todas las elecciones que ocurran después de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley en el "Diario Oficial". Durante dicho plazo, las elecciones que ocurran se efectuarán con los actuales registros, y una vez terminados los nuevos registros, el Presidente de la República determinará la forma en que deba procederse a la destrucción de los actuales."

Vino en seguida la reforma de la ley de 1914, porque el artículo 19 de esa ley se redujo a decir literalmente como sigue:

"Ciento cinco días después de la promulgación de esta ley en el "Diario Oficial", a las doce del día, se instalarán en toda la República las juntas inscriptoras en la Sala Municipal de la Comuna".

Ciento cinco días después de la promulgación de la ley del año 14 se reunieron las juntas conforme al artículo 19 y formaron los registros con arreglo a dicha ley.

La ley del año 14 no contenía respecto de la renovación de registros otra disposición que la del artículo 19, y como el artículo 11 dispone que los registros durarán nueve años, no había otra manera posible de renovarlos que haciendo que los registros de cada año rigiesen por el expresado término de nueve años.

La Comisión dijo al Senado sobre este particular que la ley del año 15 había hecho una reforma sustancial.

Los jurisconsultos oficiosos han tratado de probar lo contrario invocando una declaración de la Comisión que estudió en el Senado el proyecto.

La Comisión estaba compuesta por los señores Claro Solar, Barros Errázuriz, Burgos, Besa, Montenegro y Walker Martínez.

Dijo como sigue:

"El primer acuerdo de la Comisión, que ha servido de norma a sus trabajos y de base al proyecto que os presentamos, fué el de no variar en lo más mínimo las disposiciones sustanciales de la ley de 21 de Febrero último, limitándose a subsanar las deficiencias anotadas en ella y a modificar lo estrictamente necesario en aquellas disposiciones de procedimiento que pueden dar lugar a dificultades, algunas de las cuales se han producido ya en su aplicación".

Esta afirmación de la Comisión en lo que se refiere a los procedimientos de inscripción y de votación, es perfectamente exacta.

Si se refiere a la duración de los registros, es perfectamente inexacta, por la razon que tengo dicha, porque la ley del año 14 no contiene más disposiciones sobre registros que la del artículo 19.

Por consiguiente, la modificación de este artículo importaba una reforma sustancial y trascendental de dicha ley.

Si esa reforma no hubiera venido, las inscripciones este año habrían tenido lugar en los diez primeros días de Mayo y en los diez primeros días de Noviembre, como en los años anteriores, y las inscripciones, aún, habrían tenido que seguir verificándose año a año. ¿Y qué registros habrían caducado? Los últimos; cuando el noveno registro se convertía en décimo, dejaban de existir los más antiguos. Esto es lo que disponía la ley del año 1914, en virtud de su contexto legal. Desafío a quienquiera que dentro de las disposiciones de la ley del año 1914 pruebe que lo que ordena es otra cosa. No quiero sostener que los Senadores y Diputados hayan tenido la voluntad de crear registros como los que apunto; pero, lo que la ley del año 1914 estableció fué eso, puesto que creó inscripciones ordinarias en los meses de Mayo y de Noviembre de cada año, y una inscripción inicial sólo 105 días después de la promulgación de la ley. No hay a este respecto ninguna otra disposición, de modo que si no se reforma la ley del año 1914 por la ley del año 1915, habrían habido en este año de 1923, las inscripciones de Mayo y Noviembre, con las cuales habrían caducado las que se hicieron 105 días después de promulgarse aquella ley.

Todo esto desapareció radicalmente con la ley del año 1915: los registros permanentes creados por la ley del año 1914 fueron cambiados por registros de renovación perpetua, como lo dicen los términos literales de la ley, que expresa que perpetuamente debe haber renovación en el plazo de nueve años.

Es de tal manera cierto esto que digo respecto de la ley de 1914, que las inscripciones de los años 1921 y 1922 no se han hecho porque serían ineficaces respecto de la ley del año 1915 y no lo habrían sido respecto de la ley del año 1914. Si los registros de los años 1921 y 1922 son nulos e ineficaces ahora, es porque el legislador del año 1915 se olvidó que era necesario reformar la ley en esa parte, porque lo que está escrito en la ley de 1914, no es más que esto: habrá registros permanentes, debiendo desaparecer cada diez años los más antiguos. Lo que hizo la ley del año 1915 fué establecer registros de renovación perpetua.

¿Y qué es lo que dice el Presidente de la República con ánimo de inculpar al Senado?

Que la reforma de la ley del año 15 consiste en una renovación de períodos intermitentes. Según la interpretación que da el Presidente de la República, el plazo de 9 años tiene un receso de seis meses para los registros electorales, seis meses durante los cuales no se pueden aplicar la Constitución ni las leyes. ¿Puede creer alguien que se haya incurrido en semejante anormalidad? La ley se hizo para que los registros se renovaran automáticamente cada nueve años a fin de que en ningún caso la nación quedara sin los registros electorales necesarios para el ejercicio de la soberanía popular; pero el Presidente de la República no quiere eso, sino que haya un período de seis meses, un interregno de medio año, en que se encuentre suspendida esa soberanía. En mi sentir, no puede darse una interpretación más absurda que ésta. Para aceptar una interpretación como ésta, habría que inventar una disposición que la ley no tiene; habría que decir que los registros en formación actual debieron comenzar a regir el 21 de Agosto de 1923; pero los jurisconsultos oficiosos no se atreven a tanto, quieren que el plazo de seis meses de interregno haya de producirse cada nueve años. Están en lo cierto. Porque, señor Presidente, para que no haya registros antes de que termine el proceso de renovación, se necesita una de dos cosas, o que los nuevos registros comiencen a regir antes de su formación, desde el 21 de Agosto de cada nueve años, o que duren menos de nueve años, sólo ocho años y medio. En consecuencia, los registros en actual formación sólo pueden durar nueve años si se considera aún vigentes a los de 1914, hasta que termine el proceso de renovación.

¿Qué se necesita para que los registros cuya formación principió el 1.o de Noviembre último con arreglo al artículo 19 de a ley del año 15, duren nueve años? Una cosa muy sencilla: decir que los registros de 1914 duran hasta su renovación completa; pero si se dice que los registros de 1914 no duran sino hasta el 21 de Agosto de 1923, la duración de los nuevos registros se reduce necesariamente a ocho y medio años. Para escapar a semejante absurdo habría que decir que los nuevos registros empezaron a existir antes de que comenzaran sus procedimientos de formación en 1.o de Noviembre de 1923, es decir, desde el 21 de Agosto de este mismo año.

Desde que se conocían los defectos de la ley de 1914, su reforma fué sencilla, se redujo a la renovación perpetua de los registros, como así lo declaró el artículo 19 de la ley del año 15, que dice:

"El 1.o de Noviembre del año en que debe tener lugar, cada nueve años, la renovación total de los registros con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.o se instalarán en toda la República las juntas inscriptoras en la Sala Municipal de la Comuna, a las doce del día".

Con esta reforma los registros duran tres períodos parlamentarios de tres años cada uno que comienzan con las elecciones ordinarias de cada período, el primer Domingo de Marzo de cada nueve años.

En consecuencia, los registros de renovación perpetua, creados por el artículo 19 de la ley de 1915, deben ser consideradas vigentes hasta que termina el procedimiento de su renovación cada nueve años.

No sé que haya un texto legal más claro. Si lo recuerdo es sólo porque el Presidente de la República ha publicado a todos los vientos que se le quiere empujar a la violación de una ley, que es en lo que consiste el intento de tener por no caducados los registros en renovación desde el 21 de Agosto de 1923.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Permítame el señor Senador advertirle que ha terminado la primera hora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— ¿Cuál es el objeto de la presente sesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ha sido pedida esta sesión para tratar del proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pido segunda discusión para el proyecto de acuerdo del señor Senador por Colchagua.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

El proyecto de acuerdo presentado por el honorable Senador por Colchagua quedará para segunda discusión, si esta petición es apoyada por otro señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará el proyecto para segunda discusión.

El proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra ha sido enviado a Comisión, que es el trámite que corresponde reglamentariamente; de manera que sin acuerdo especial,—que no se ha propuesto,—no podría ser tratado en la orden del día.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Creo que nadie tendría inconveniente para tratarlo.

El señor BAÑADOS.—Eximiéndolo del trámite de comisión.

El señor OPAZO.—No, señor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No se ha hecho indicación oportunamente para eximir el proyecto del trámite de Comisión.

El señor ARANCIBIA.— Entonces yo ruego a S. S. que en la hora de los incidentes de la sesión de la tarde se conceda la palabra a uno de los miembros de la minoría, porque no es posible que, cuando se trata de uno de los asuntos más graves que pueden presentarsenos, pueda hablar solamente el señor Opazo. Quizá si buscando el acuerdo unánime de la Sala, podríamos obtener que el señor Opazo pudiese continuar usando de la palabra hasta las 12 a fin de terminar sus observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La sesión es hasta las 12.30 y el Senado podrá acordar lo que le parezca conveniente. Por asentimiento unánime podría continuarse el debate planteado por el honorable Senador por Colchagua.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo creo que este es el único procedimiento ajustado a la equidad. Podríamos oír al honorable señor Opazo hasta las 12.30, quedando entendido que el señor Presidente concederá la palabra en la sesión de la tarde a uno de los miembros de la Alianza Liberal, ya sea al honorable señor Arancibia o al que habla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para continuar este debate.

Puede continuar usando de la palabra el honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO.— En buenas cuentas no era necesario que yo entrase en estas observaciones porque, dentro de las facultades constitucionales del honorable Senado, el Presidente de la República no tenía derecho para considerar la validez o nulidad de los registros electorales vigentes. Su única obligación consistía en fijar día para las elecciones; todo lo demás pertenece a la calificación de poderes. En aquel momento podrían hacerse las observaciones que hubiera sobre el particular.

El día 7 de Octubre de 1920, el Presidente electo, don Arturo Alessandri, lanzó al país un manifiesto de hermosas palabras que me complazco en recordar en medio de los sucesos que presenciamos y que no encuentro cómo llamar con otro nombre, como no sea el que les da el propio Presidente de la República, de "conflicto". Digo que en medio de este conflicto me complazco en recordar las siguientes palabras del señor Alessandri:

"Como Presidente, rendiré culto religioso
" a la libertad electoral, y la otorgaré amplia
" y sin límites. Respetaré el régimen parla-
" mentario, buscando el estrecho acuerdo y ar-
" monía entre el Ejecutivo y el Congreso; por-
" que sólo es posible un gobierno eficaz y de
" acción dentro del respeto y de la inteligen-
" cia mutua entre estos dos Poderes del Es-
" tado."

"Durante toda mi vida pública he luchado
" por la libertad electoral y por el respeto a
" regimen parlamentario. He condenado siem-
" pre a os hombres que llegados al Gobierno,
" contradicen con sus actos lo que, establecie-
" ron en sus programas. Yo tengo el propósito
" inquebrantable de no incurrir en semejante
" error, y la preocupación más constante de mi
" espíritu será procurar que cuando abandone
" el alto cargo para el cual se me ha elegido,
" mis conciudadanos den pública constancia de
" que supe afianzar con actos lo que sostuve y
" prediqué mi vida entera."

Se comprende así la satisfacción que siento al recordar estas palabras, porque el Presidente de la República concurría entonces con mis propias ideas. Yo podría expresar con más elocuencia el rimno a la libertad electoral y al sistema parlamentario que cantó el Presidente de la República en las vísperas de asumir su puesto.

Pero, ¡qué distancia tan grande va de las palabras a los actos! En una jira política de 20 días, en plena crisis ministerial, con los empleados públicos impagos, bastan para que se midan las conviociones del señor Presidente de la República aún sin necesidad de condenarlo por sus innumerables discursos.

El Presidente de la República en nombre de la libertad electoral y del sistema parlamentario levanta bandera de acusación en contra del Senado y va de ciudad en ciudad diciendo que no lo deja gobernar. Yo quiero ocuparme un poco de estas afirmaciones del Presidente de la República. Es bueno hacerlo aunque sea de ligera. Para esto sólo es preciso esta pregunta sencilla: ¿cuál es la primera obligación, la primera entre todas, sin la cual no pueda Gobierno posible dentro del régimen par tario? La de que el soberano procure la ar entre los Poderes Públicos.

¿Ha cumplido el Presidente de la Rep con esta obligación primordial de buscar monía entre los Poderes Públicos constitu ¿Ha sido respetuoso con el Senado? La his dice algo muy diverso.

La historia comienza pocos días ant advenimiento al poder del señor Alessandr un reportaje que le hizo un diario de B Aires, en el que califica al Senado en térm verdaderamente incomprensibles.

En aquella fecha acusaba ya al Sena todo lo que ahora le imputa. Nos amen con echarnos la chusma encima, y creo si no recuerdo mal, que alguna piedra caer sobre la cabeza de algún honorable dor.

¿Son estos los medios de buscar la ar entre los Poderes Públicos? ¡Esta es la ra que el Presidente de la República ac para solicitar la benevolencia del Senado! es la autoridad de que se reviste para dir al pueblo diciéndole que el Senado no cu con sus deberes!

Lo que yo siento es que ninguno de los hacen coro al Presidente de la República levantado su voz para preguntarle qué ha cho por alcanzar la armonía con el Senado. seguro que si esta pregunta se hiciera, no dría contestación.

Durante todo el tiempo transcurrido hoy, no hemos oído jamás una palabra de a miento del Presidente de la República que sea de aspereza, de censura en contra del nado. ¿Y cómo ha respondido el Senado a conducta del Presidente de la República? toda benevolencia, con toda serenidad de píritu, con todo su anhelo de bien público, chas veces prescindiendo de su propia op por espíritu de paz y de armonía.

Si el Presidente de la República no ha plido con esta obligación primera, de buscar conciliación de los Poderes Públicos, ¿quién responsable de estos conflictos? ¿A quién co ponde iniciar su solución? En el Gobierno Pa mentario, al Presidente de la República, que tá colocado sobre todos los partidos para m rar sus ímpetus, para evitar sus dificultades, guiarlos a todos hacia el bien público.

No sé si sea efectivo, pero lo oí de fu muy autorizadas, que los propios Diputad la mayoría, antes de tomar resolución so senaduría del Ñuble, se acercaron al Pre te de la República para rogarle que medi sobre la situación que se iba a producir, y el Presidente de la República no siguió los sejos de esos Diputados. Digo que no sé si sea efectivo; pero si lo es, indica que los Di putados tienen una concepción más clara de deberes que el Presidente de la República.

Repito que en el Gobierno Parlamentario primera obligación del soberano es buscar la monía de los Poderes Públicos, dedicar todos afanes y desvelos a que no haya conflictos en una y otra Cámara y entre el Congreso y el E cutivo; entre tanto, ¿de qué manera puede seguirse esto si el Presidente de la Repúbli convierte en jefe de la Alianza Liberal, si, do sus propias palabras, es el abanderado de tos partidos, si habla, quiere y pide en confor dad a lo que habla, quiere y pide la Alianza beral?

En este orden el Presidente de la Repú no sólo se olvidó de que su deber estaba en salir de Santiago mientras no se solucionara crisis, sino que además se fué en su jira po a predicar la guerra santa en contra de la U Nacional. "Voy, dice y repite una y otra en campaña política, pidiéndole al pueblo que dé un Senado y una Cámara de Diputados formes".

Yo digo que no es ese el deber del Presi to de la República; digo que su deber único procurar la armonía de ese Senado con esa mara de Diputados; digo que todos sus afan desvelos de estadista deben tender a ese pu pero el Presidente de la República, al contra dedica todos sus esfuerzos a encender la hog ra de entredicho entre las dos Cámaras.

El Senado manifestó, su desaproba cuando el Presidente de la República se a solucionar la crisis producida por la sen ría del Ñuble o la renuncia del señor Mini de Hacienda. Cumplía solucionar este confli

Si el Presidente de la República abandon capital en viaje de propaganda política, ¿qué lo que hace sino ahondar la dificultad? ¿Qué lo que hace sino desconocer su obligación pri dial de buscar la armonía entre las Cámaras? en seguida, si falta a este deber primordial ¿con qué derecho inculpa al Senado en la for en que lo hace?

Apenas sale de Santiago, en Rancagua, vez el recuerdo de don Bernardo O'Higgins se sube a la cabeza. Pronuncia un discurso que mina diciendo: "Juro que salvaré a la Repúbli

¿Qué significa salvar a la República?

¿Salvarla de qué?

¿Por acaso la República está en revolu

¿Por acaso no funcionan sus Cuerpos co titucionales?

¿Por acaso estos Cuerpos constitucionales faltado a sus deberes?

¿En razón de qué puede el Presidente de República hablar ante el país en forma se jante?

¿Ha podido el Presidente de la Repú decir: "Juro que salvaré a la República"?

Y en el resto de su jira política, ¿a qué reduce este juramento de salvar a la Repú Sólo a pedir que le den candidatos a Senador Diputados que apoyen su política, que sean de Alianza Liberal, a fin de concluir con la U Nacional y con el Senado de la República.

¿Con qué derecho en un país como el n tro que ha luchado durante más de un siglo conseguir su libertad política puede el Presi de la República asumir una actitud semejan ¿Con qué derecho se expresa así en nombre de radicales, en nombre de los liberales, en nom de los demócratas, en nombre de todos aque que no tienen otra arma para realizar sus es ranzas que esta misma libertad política que ofendé?

¿Cuándo en Chile se había oído un leng semejante?

¿Qué Presidente de la República, qué Mi tro de Estado se atrevió jamás a decir una pa b.a semejante a las que ha proferido el se Alessandri?

¿Acaso el señor Balmaceda?

¿Acaso el Ministro del Interior, del se Santa María?

No, por cierto.

¿Quién no recuerda la manera como s del Gobierno el señor Balmaceda el año 85?

¿Qué desliz contra el parlamentarismo se bía permitido? Uno insignificante: se iba a re una convención política, y el señor Balmac dirigió un telegrama a los Intendentes y Gob nadores en que les pedía que le indicaran n bres de unos cuantos liberales que pudieran co currir a la convención; da más que eso. un legrama privado or que pedía nombres de per nas que pudieran concurrir a la convención.

Ese telegrama fué motivo de una las esce más borrascosas de que hay memoria en la norable Cámara de Diputados, y fué además mo

Las ultimas Réclames del año 1923 son muy importantes y oportunas

A TODOS LES INTERESA APROVECHAR ESTAS OFERTAS

A PRECIOS DE BARATURA

Camisas para Caballeros, Calzado para Niñas y Niños, Vestidos para Niñas, Sombreros adornados para Señoras, Señoritas y Niñas, Artículos de Valijería, etc., etc.

Juguetes, Libros de Cuentos, Pan Dulce, Bombones, Cajones y Canastos de Fantasía e infinidad de otros objetos para

REGALO DE AÑO NUEVO

En Zapatería Niños:

ZAPATON de gun metal negro, taco regular, surtido de medidas, a

$ 13.90

ZAPATILLAS gun metal color, con cinta en el empeine, taco regular, surtido de medidas, a

$ 17.90

BOTINES en cuero negro, para niñas, medidas 33 al 38, $ 20.00; 26 al 32, a

$ 17.50

ZAPATONES de cuero negro, para niños, medidas 33 al 38, a $ 22.50; 27 al 32, a

$ 18.50

SANDALIAS de cuero color, cosido inglés, medidas 30 al 33, a $ 12.90; 26 al 29, a $ 10.90; 22 al 25, a $ 9.50; 17 al 21, a

$ 7.90

ZAPATONES y zapatillas de cuero y cabritilla negra, cosido escarpín, para guaguas, medidas 21 al 25, a $ 7.50; 17 al 21, a

$ 6.80

UN SALDO de zapatillas de tela para niñas, a

$ 3.90

En Valijería:

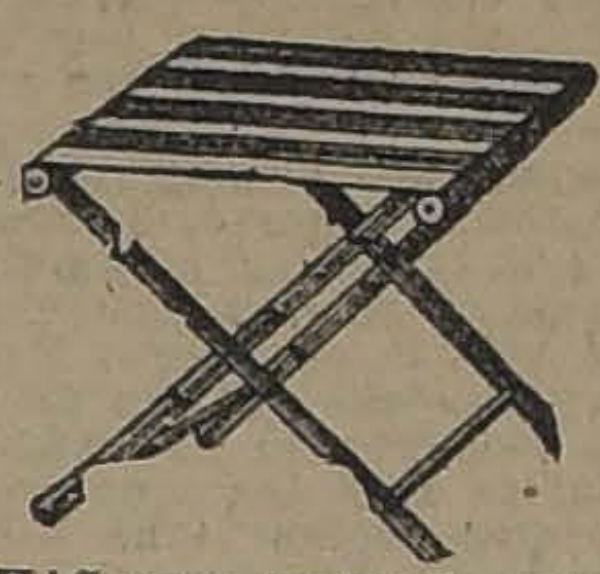

PERCHAS para trajes de señoras, desde

$ 0.95

PERCHAS para trajes de caballeros desde

$ 1.25

PORTAMANTAS de cuero, para rollos, desde

$ 3.90

THERMOS en envase esmaltado, para 1 litro, a $ 14.90; para 1|2 litro, a

$ 7.00

SILLAS plegables, con respaldo de lona y madera, desde

$ 9.90

MALETINES en rico pergamoide, modelo "Brieff", desde

$ 19.50

HAMACAS de colgar, tipo reforzado, desde

$ 37.00

MANTAS en lana merino, tejidas e hiladas a mano, desde

$ 195.00

MANTAS en lana Vicuña, garantidas, hiladas a mano, desde

$ 320.00

En Camisería:

CAMISAS blancas y de color, varias calidades (Saldos), a

$ 10.50

CAMISAS blancas, con pechera y puños de Oxford y un cuello, a

$ 14.90

CAMISAS blancas o de color, pechera alforzada, con o sin puños, géneros de buena calidad, a

$ 18.90

CAMISAS con pechera y puños de piqué, en colores de novedad, con dos cuellos, a

$ 22.90

CALZONCILLOS cortos, en colores lisos o rayados, diversas calidades, a

$ 8.90

CALZONCILLOS cortos de puro hilo, blancos, artículo fino, a

$ 16.90

CALZONCILLOS largos, blancos y de color, varias calidades, a

$ 12.90

Interesante saldo de calzoncillos, camisas, cuellos y pijamas de seda, a precios muy convenientes.

En Corbatería:

CORBATAS "Nelson" o Colmarín de seda mezcla, en colores y dibujos de alta fantasía, a $ 5.80 y

$ 4.50

CORBATAS "Nelson" o "Colmarín" en clase superior, a $ 8.40 y

$ 7.50

CORBATAS "Nelson" en foulard o popelina, colores unidos de gran moda, a

$ 1.90

LIGAS modelo París, legítimas, en algodón, colores de fantasía, a

$ 4.20

LIGAS similares a las anteriores, a $ 2.70 y

$ 1.60

SUSPENSORES elásticos, variedad de tipos, clase inmejorable, a

$ 3.90

BASTONES en distintas clases, puños curvos o rectos, desde

$ 7.50

CINTURONES ingleses en cuero lona o gamuza, distintos anchos, desde

$ 4.90

En Comestibles

Canastos y cajones surtidos para Año Nuevo

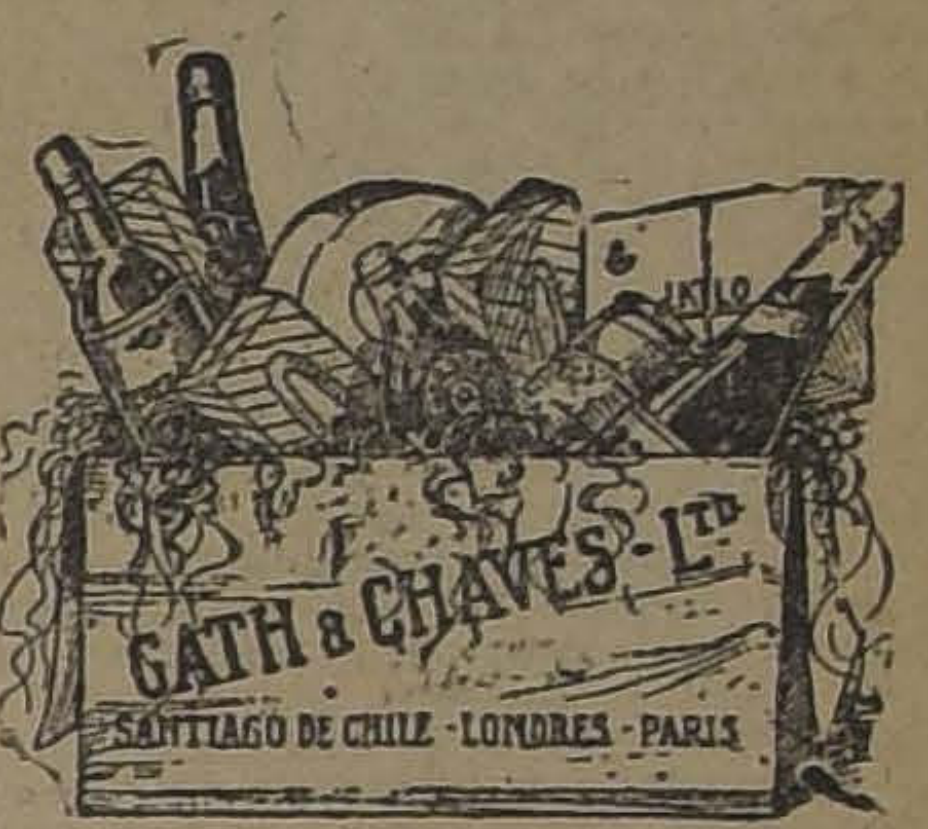
GATH & CHAVES-LTD
SANTIAGO DE CHILE - LONDRES - PARIS

El mejor y más expresivo regalo

ARTISTICOS CANASTOS de fantasía, conteniendo Champagne, Jerez, Oporto, Crema de vainilla, Bizcochos, Plum, Dátiles, Caramelos, Bombones, etc., etc., a

$ 135.00

CAJONES SURTIDOS con Champagne, Vinos generosos, conservas, frutas al jugo, bizcochos, Caramelos, bombones, etc., etc., a

$ 78.50

Además hay un hermoso surtido de cajas de fantasía con finísimos bombones, especiales para hacer un buen regalo.

En Modas:

SOMBREROS ADORNADOS

SOMBREROS adornados, modelos de gusto, para señoritas y niñitas, a

$ 25.00

SOMBREROS muy bien adornados, para señora y señoritas, a

$ 35.00

SOMBREROS de fieltro, blancos, adornados de paja color, para señoras y señoritas, a

$ 45.00

SOMBREROS de cretona, lindos colores, artículo práctico para playa y campo, para señoras y señoritas, a

$ 9.80

SOMBREROS modelos, ofrecemos todo el surtido con grandes rebajas de precio.

HORMAS Y ADORNOS

HORMAS de paja picó, muy finas, mdelos y colores de gran moda, para señoras y señoritas, a

$ 22.00

HORMAS de rica paja tagal, colores de moda, gran variedad de modelos, para señoras, señoritas y niñas, a

$ 15.95

HORMAS de paja tagal, en colores azul marino y negras, a

$ 9.90

RAMOS de frutas y fantasías para adornos de sombreros, desde

$ 0.95

En Confección Niñas:

VESTIDOS de percal, colores lavables, hechuras prácticas, para años 2 a 13, desde

$ 6.40

VESTIDOS de crespón "Tutankhamen", colores novedosos, hechuras a elegir, para años 7 a 13, desde

$ 12.00

VESTIDOS en velos de fantasía y lisos, adornados de deshilados y bordados hechos a mano, para años 7 a 13, desde

$ 13.50

VESTIDOS en crespón marrocain, brin de hilo, muy lindas hechuras, variedad de colores, para años 4 a 12, desde

$ 22.00

VESTIDOS y tapados de lana, para bebés de 1 a 3 años, desde

$ 37.50

UN SALDO de vestidos de lengerie, velo, nansú, adornados de bordados a mano, deshilados, nido de abejas, etc., colores y hechuras a elegir, para años 1 a 4, desde

$ 16.50

SALDO de vestidos y paletós de jersey de seda, colores prácticos, para años 1 a 12, desde

$ 19.50

Si Ud. tiene que hacer un Regalo de Año Nuevo

VENGA A LOS DEPARTAMENTOS QUE INDICAMOS, QUE HAY INFINIDAD DE ARTICULO PARA OBSEQUIO QUE USTED PUEDE ELEGIR, POR UN PRECIO SUMAMENTE EQUITATIVO.

En Garnitures (1.er piso)

Costureros, Sombrillas, Carteras, Peinetas, Collares, Prendedores, Aros, Pendantifs, Pulseras y otros hermosos artículos de bijouterie.

En Corbatería (1.er piso)

Bastones, Carteras y Billeteras, Estuches, Boquillas, Cigarreras de plata, etc.

En Perfumería (1.er piso)

Estuches manicure, juegos de artículos para tocador, Estuche con perfumería de los más afamados perfumistas, Estuches con máquina de afeitar, Extractos, Colonias, Polvos, etc.

En Valijería (2.o piso)

Máquinas fotográficas, Estuche para toilette, Manicure, Valijas neceser, etc., etc.

En Librería (2.o piso)

Novelas en castellano y francés. Inmenso surtido en libros en todas las materias. Cuentos para niños y jóvenes.

En Comestibles (subterráneo)

Cajones y canastos surtidos para Navidad y muy bonitas cajas de bombones de fantasía.

En Bazar (4.o piso)

Artículos de plaqué, bomboneras, estuches varios, juegos para fumador, biscuits, columnas de mármol, floreros porcelana, etc.

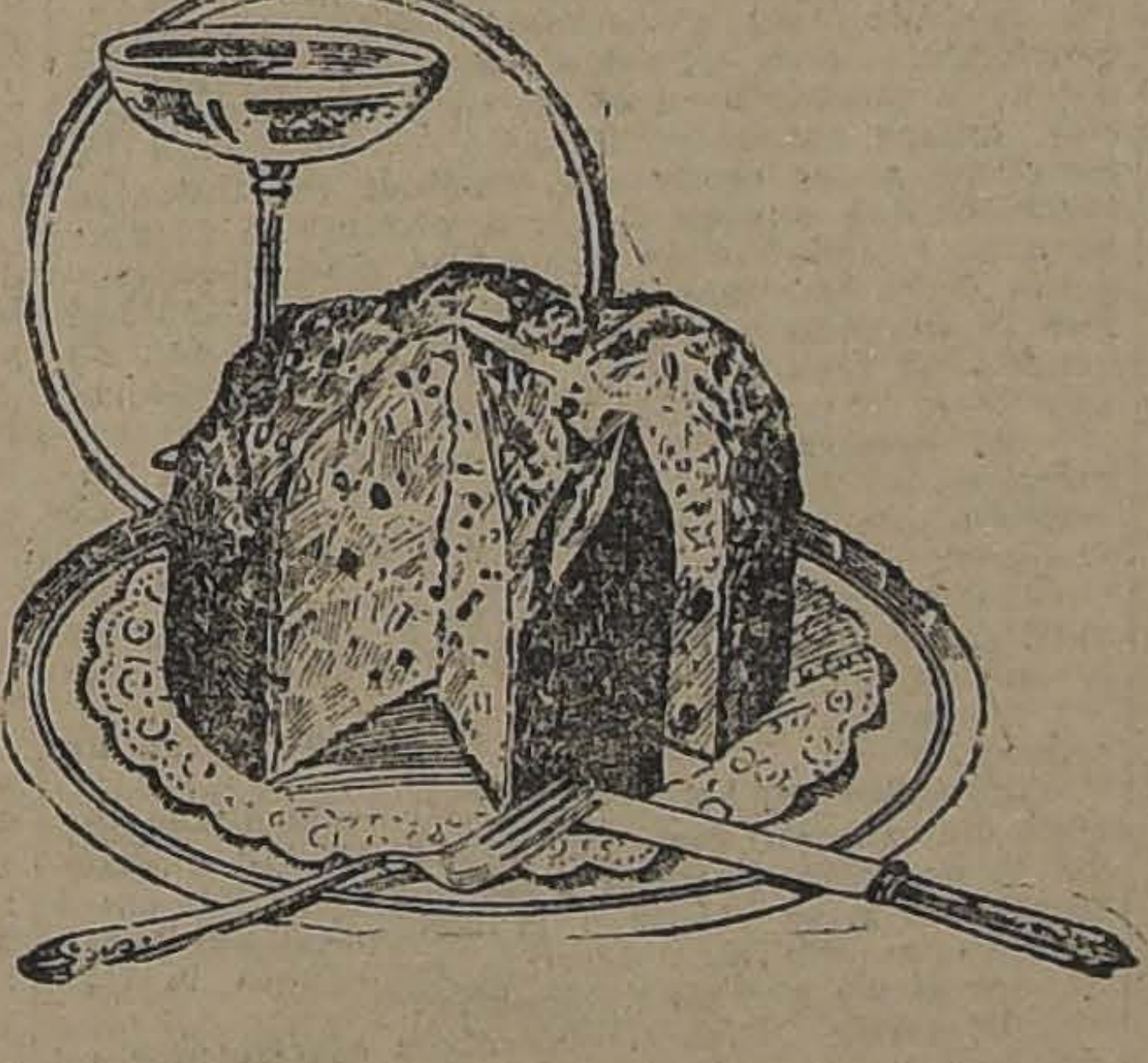

El pan dulce de nuestro Tea-Room

ESTA CONCEPTUADO COMO LA MEJOR ELABORACION QUE SE CONOCE EN SANTIAGO.

ES INDISPENSABLE PARA LA CENA DE AÑO NUEVO, POR SER EL MAS EXQUISITO.

Hay desde $ 2.50

Además: Tortas, Pasteles, Dulces, Helados, Galletas, Sandwichs, Frutas, etc.

Bombones finísimos:

Marrón Glacé, Caramelos, etc.

Tenemos un exquisito surtido de las célebres marcas francesas, "Boussier" y "A la Marquise de Sévigné".

Se vende al peso y en hermosas cajas de fantasía para regalo.

Precios muy atrayentes

¡Juguetes! ¡Juguetes!

Para Regalo de Año Nuevo

Venga a nuestra grandiosa exposición de juguetería, seguro de que encontrará algún juguete útil y práctico para su niño.

Tenemos el surtido más colosal que se puede imaginar

Precios sin competencia

Juguetes con pequeños desperfectos

Con motivo de nuestra grandiosa venta de Navidad, se ha producido UN LOTE de juguetes con pequeños desperfectos, que usted puede adquirir a precios ínfimos. Hay: Panoplias, Muñecas, juegos de sociedad, pianitos, soldados, tambores juegos de cubos, figuras de madera, etc., etc.

GATH & CHAVES, LIMITED

vo de discusión ante el Senado. A la misma se cebió, en fin, que un magistrado consciente de sus deberes, como lo era el señor Santa María, advirtiese al señor Balmaceda que no se podía continuar en el Gobierno.

Más tarde, cuando arreciaron los vientos de autoritarismo en el Gobierno del señor Balmaceda, cuando ya se anunciaba la revolución, cuando el cuadrilátero había engrosado sus fuerzas con un quinto Partido político, y cuando esos cinco partidos lo acusaban ante el país de intervencionista, ¿qué dijo el señor Balmaceda? Frente a los treinta y tantos discursos que acaba de pronunciar el señor Alessandri, voy a recordar algunas nobles palabras del señor Balmaceda.

En un editorial del "Diario Oficial" de 21 de Enero de 1890, se lee como sigue:

"Nadie en Chile, sea éste ex-Ministro de Estado, Intendente, Gobernador, miembro del Congreso o individuo particular, podrá decir que S. E. el Presidente de la República ha dicho una palabra, escrito una letra, o ejecutado un acto dirigido a imponer su candidato, o a entregar los elementos oficiales en favor de persona alguna determinada".

Eso era lo que decía el señor Balmaceda en vísperas de la revolución. Eso era lo que decía para defenderse de quienes lo atacaban de intervencionista.

¿Acaso Balmaceda dijo alguna vez: Yo soy el jefe político de mis partidarios, el porta-estandarte de mi Partido? ¿Se creyó alguna vez el dispensador de los asientos de Senadores o Diputados? No; por el contrario, se avanzó a reconocer la Constitución en este manifiesto que le hace honor.

¡Explicar lo que sea la libertad electoral, es arduo empeño! Tal vez no me sería imposible hacerlo de mi propia cosecha, pero para evitar el apasionamiento de la hora en que estamos, voy a valerme de opiniones ajenas.

Las candidaturas oficiales son el recurso propio de los gobiernos absolutistas. En tales gobiernos no se conciben las candidaturas oficiales en contra de sus enemigos, sino en contra de los propios amigos. A los primeros, se los corre a palos, tal como lo da a entender el señor Alessandri entre nosotros. Las candidaturas oficiales son para hacerlas valer entre los propios partidarios, porque un Gobierno absolutista no se para en consideraciones para con sus enemigos políticos: necesita las candidaturas oficiales para defenderse de sus propios partidarios.

Así, por ejemplo, hay en la historia una carta famosa, que se llama del Prefecto Arrás, cuando acababa de instaurarse en Francia el régimen de gobierno de 1915. No había quién pudiera oponerse a los deseos del Monarca, lo que no impidió que de la noche a la mañana se descubriese esa famosa carta, cuyo contenido es el siguiente:

"Estoy autorizado para decirlo, repetirlo y escribirlo: el rey vería con desagrado la elección de aquellos diputados que se mostraron durante el último período partidarios de la mayoría contraria al Gobierno".

Esta mayoría contraria al Gobierno era una mayoría realista, y por medio de las candidaturas oficiales se quería eliminar a los ultras, para cambiarlos por realistas liberalizados, por decirlo así. El sistema que se adoptó fué el de aquella carta famosa; por medio de él, en Chile, se puede eliminar a todos los radicales y demócratas extremosos. Dentro de un gobierno como éste, a nosotros nos corren de otra manera, como he dicho.

¿Y qué es lo que se quiere alcanzar cuando se establecen las candidaturas oficiales? Una cosa muy sencilla: lo que se pretende es que todos los empleados públicos sirvan al amo, que todos los elementos oficiales concurran a servir los deseos del amo. Lo que el Presidente de la República pretende es precisamente esto: que todos le sirvan. De otra manera no habría tenido necesidad de implantar el sistema de su jira política.

En el tomo 10.o de la Historia General de Lavisse y Rambaud, se dice que en el año 1922 se impartió una circular ministerial que decía:

"Los funcionarios deben contribuir dentro de los límites de sus derechos, a la elección de Diputados que sean sinceros partidarios de la monarquía legítima y de las instituciones que debemos a la bondad del rey".

"Le Journal de Debats" explicó esta circular ministerial en estos términos:

"Todo funcionario debe renunciar o servir con todos sus medios al Gobierno, que los emplea".

Evidentemente, esto no tiene otro objeto. Cuando el Presidente de la República dice que va en jira política, quiere significar lo que decía el "Journal des Debats" respecto de la orden ministerial a los empleados públicos de Francia, que debían obedecer y servir al César, y si no obedecen al César, ¿qué suerte espera a esos empleados? No necesito decirlo. No vale la pena rememorar lo acontecido durante todo el tiempo en que el Emperador Napoleón III ejerció el Gobierno cesáreo, porque sólo se practicó el sistema de las candidaturas oficiales. Pero después que terminaron los afanes absolutistas del Emperador, cuando sobrevino el Gobierno liberal de Ollivier, se planteó el problema de las candidaturas oficiales en una forma que me voy a permitir recordar al Honorable Senado y a todos los ciudadanos del país.

La cuestión fué planteada en una forma perfectamente nítida, a tal punto que desde entonces quedó definida la libertad electoral en condiciones que después no ha sido preciso modificar. Yo no añadiré por mi cuenta una palabra más.

El Ministro del Interior era Mr. Chevandier, a quien se le interpeló en la Cámara francesa sobre si dentro del régimen liberal iban o no a continuar las candidaturas oficiales. M. Chevandier, sin consultarse con los demás Ministros ni con el Jefe del Gabinete, contestó la interpelación con estas palabras, que, frente a las del Presidente de la República, los honorables Senadores habrán de considerar como inofensivas:

"Sin duda, dijo, que el establecimiento del Gobierno Parlamentario impone el abandono de lo que se ha llamado el sistema de las candidaturas oficiales".

Ven mis honorables colegas en estas palabras un postulado que desafió que desmienta el que quiera: el sistema de Gobierno Parlamentario es absolutamente incompatible con el sistema de candidaturas oficiales. Esto quiere decir que si los Ministros tienen candidaturas oficiales deben ser ajusticiados por las Cámaras, y que el Presidente de la República, el soberano, jamás por jamás puede asumir los derechos que pretende el señor Alessandri.

Agrega en seguida M. Chevandier:

"Pero al hacer esta declaración, el Gobierno no estima que renuncia al derecho de reconocer a sus amigos ante los electores, al derecho de publicar quienes son sus amigos y quienes sus adversarios".

Dentro del régimen de Gabinete el Presidente de la República no puede decir: el candidato de la Alianza Liberal a Senador por la provincia de Malleco es mi amigo; el candidato de la Alianza Liberal a Senador por la provincia de Santiago es mi enemigo. ¿Y por qué no puede decirlo? Porque el Presidente de la República es el Presidente de todos los ciudadanos, de todos los candidatos, incluso los de la Unión Nacional, y por consiguiente, cuando el Presidente de la República se declara partidario de unos candidatos en contra de otros vulnera la libertad, acaba con todas las tradiciones de los Partidos Radical, Liberal y Demócrata, con todas las tradiciones conquistadas en más de cien años de vida independiente.

Eso es lo que ha hecho el Presidente de la República en sus treinta y tantos discursos pronunciados a través del país: romper todas nuestras tradiciones, acabar con todos los progresos alcanzados en nuestra vida civil.

En aquella ocasión estaba presente en la Cámara francesa, M. Grévy, e inmediatamente tomó la palabra para decir lo siguiente:

"Creo que el Ministro del Interior piensa de buena fe que hay diferencia entre candidaturas oficiales y candidaturas preferidas. Por mi parte, sostengo que esa diferencia no existe. Es además una ilusión la de imaginar que limitándose el Gobierno a declarar su opción se coloca en una situación pasiva que no es de trabajo en favor del candidato de su preferencia. El Gobierno trabaja, no puede menos de hacerlo, por el mismo hecho de adoptar un candidato, porque si adopta es para recomendar. La adopción o preferencia no puede tener otro fin ni otro efecto. Si adoptar o preferir es como recomendar, ¿recomendar no es trabajo electoral? Si el Gobierno interviene en la elección, si declara su preferencia, si adopta un candidato, si lo recomienda y trabaja por su triunfo ¿en qué se diferencia todo esto de las candidaturas oficiales? En nada. Sólo se cambia el nombre, la cosa es la misma".

No puede darse una refutación más clara que la que hizo M. Grévy al discurso de M. Chevandier. Sin embargo, hay más todavía. Estaba presente también M. Ollivier que puso fin a la interpelación en términos muy satisfactorios, en forma que Gambett llegó a decir que Ollivier había alcanzado la cima de la elocuencia parlamentaria.

Ollivier dijo lo siguiente:

"El empleo de la fuerza administrativa en favor del candidato que designa o acepta el Gobierno era antes la consecuencia inevitable del poder personal. En cada elección, el Emperador mismo estaba en lucha, discutido y juzgado en cada comicio; él era el candidato bajo nombres diversos y cualquiera derrota era para él un fracaso personal. De este modo se comprende que las candidaturas fueran negocios de Estado y que nada se ahorrará por asegurar el triunfo de los candidatos preferidos por el Gobierno. Ahora las cosas pasan de otra suerte, porque hay Ministros responsables que resguardan la persona del Soberano. De aquí se sigue que el Soberano no aparecería ya ante los electores, sino representado por los Ministros; una derrota no será en lo sucesivo un descalabro dinástico, sino un desastre ministerial. ¿Por qué, entónces, habrían de ponerse las fuerzas de la Administración al servicio de los Ministros que ejercen el poder? Si sucumben, nada se habrá perdido; sólo se les reemplazará por otros. Esto es todo. De la supresión de las candidaturas oficiales, como consecuencia del abandono del poder personal, no se sigue necesariamente que los Ministros estén obligados a presenciar con los brazos cruzados la lucha electoral en que se juega su existencia misma, ya que pueden mantenerse inactivos o no, según lo que más les convenga. Porque, en fin, ¿a qué se reduce el régimen parlamentario? A una lucha permanente, ante los ojos del Soberano y del país, entre diversos partidos organizados. En general, hay un gran partido de oposición frente al partido ministerial; de la supremacía de cualquiera de estos partidos depende el resultado de las elecciones. ¿Cuáles son los derechos de estos partidos? Unos mismos. En el Gobierno parlamentario, el partido ministerial tiene el derecho de publicar sus candidatos por medio de sus jefes, ni más ni menos como la oposición no pueda obtener de los suyos, como pero el partido ministerial no tiene el derecho de pedir a sus jefes nada que el partido de oposición no puda obtener de los suyos, como sería el derecho de tener a su servicio la potestad administrativa que pertenece a todos los poderes del país.

"He aquí todo lo que se contiene en la declaración del señor Ministro del Interior, punto más ni menos. No es el caso de una opinión personal del Ministro, porque esa opinión no es otra que la del ilustre M. Thiers o la de Julio Simón, o la de César Balbo en Italia, tal como podría citar muchas otras, como las de Cavour y Casimir Perier. Por lo demás esta discusión no pasa de ser académica. En el hecho, cualquiera que sea nuestra opinión teórica, perseveraremos en las prácticas actuales; no queremos permitir ningún equívoco, ni autorizar ninguna imposición, porque nuestra fuerza principal en el país está en la confianza que inspira nuestra palabra y nuestra lealtad. En otra época, para satisfacer a la opinión, el Gobierno anunció que se suprimirían tales derechos, pero estableció las contribuciones indirectas que los equivalían. No queremos usar habilidades de este género. A fin de que nadie se engañe, declaramos que no proclamaremos ni indicaremos candidatos: dejaremos el país entregado a sus propias inspiraciones, confiado a su iniciativa el cuidado de que nos envíe partidarios. En cada uno de los departamentos, hay comitées que mantienen los candidatos oficiales, llamados epigramáticamente de oposición, y que yo llamo así con ánimo de verdad. Pues bien, señores, haced vosotros lo mismo, formad comitées y proclamad candidatos; imitad lo que se hizo durante las elecciones de 1869 en el departamento que yo represento, apelad a vuestros amigos, protegeos vosotros mismos. Vuestros adversarios se organizan, organizaos vosotros; se conciertan, concertaos también. Se valen ellos de la fuerza de la opresión; oponedles la fuerza de la resistencia."

No puede, a mi juicio, darse una definición más clara de lo que es la libertad electoral que la que acabo de leer. ¡Qué distantes estamos nosotros de aquello! El Presidente de la República, con un Gabinete dimisionario, sin cumplir ninguna de sus obligaciones primordiales para organizar un Ministerio que dé garantías de prescindencia electoral, proclama la guerra santa, según las palabras textuales que pronunció en Los Sauces.

En uno de sus muchos discursos se expresa así:

"Vengo en jira política, pero quiero explicaros el alcance de este concepto. Política es el arte de dirigir los pueblos y conducirlos al progreso, de propender a la felicidad de la nación; política es el arte de servir los altos y elevados intereses nacionales para el bien de todos los ciudadanos; política es el arte de hacer que el país, a velas desplegadas, avance más en el infinito del progreso hasta llegar al máximum de la prosperidad. Así entiendo yo la política, y éstos son los propósitos que me animan al venir dirigiéndome a los pueblos de esta zona riquísima, para pedirles que comprendan mi acción, me ayuden y den los elementos parlamentarios que necesito para realizar mis anhelos de progreso y redención social. No persigo la política pequeña y mezquina, esa baja política que sirve a pasiones inconfesables e intereses particulares, y no a los grandes intereses de la patria."

¿Y cuál fué el remedio que les indicó? Vamos a verlo, el siguiente

"Por eso vengo a pediros que en la lucha electoral de Marzo votéis por los candidatos que encarnan mi programa, que es el programa de la Alianza Liberal. No os impongo nombres. Vosotros sabréis elegir."

En seguida el Presidente de la República juzgó la persona y los méritos del candidato de la Unión Nacional en términos tales, que no quiero recordarlos. Sólo quiero decir que si esto hubiera pasado en Inglaterra, habría sido suficiente para anular la elección. En aquel gran país de la libertad un candidato no tiene derecho a denigrar a su adversario de las urnas.

¡Y en Chile, honorable señor Presidente, tenemos a un Presidente de la República que hace jiras políticas con el fin de denigrar a los candidatos adversos a la combinación que él favorece!

El Presidente de la República ha violado, pues, la más sagrada de nuestras libertades.

Después de estos desahogos, el señor Presidente se acuerda de aquellos hombres que, como Musset o Chateaubriand eligieron su sepulcro antes de abandonar este mundo.

El Presidente de la República se acordó tal vez del gran poeta Alejandro Musset que eligió la sombra de un sauce para su eterno sueño, o de Chateaubriand, que quería dormir arrullado por las olas del océano, y así quiso en Victoria preparar su futuro epitafio, a este tenor: "Aquí yace un hombre qué no tuvo jamás una deslealtad."

Acaso le quedó en su imaginación la hermosura de la frase, pues se fué con ella en los labios a Temuco.

Allá volvió a pedir que en su tumba no se olvidaran de escribir: "Aquí yace un hombre que no tuvo jamás una deslealtad". Yo creo, estoy cierto que mientras haya justicia, mientras haya libertad, Constitución, ley o historia imparcial, ese epitafio será borrado. Se dirá en cambio: "Aquí yace un hombre que fué muy leal con los demócratas y los radicales; pero no con la Constitución, no con las leyes, ni con la libertad electoral, ni con todos sus otros conciudadanos, puesto que olvidó que los representaba a todos."

De esta suerte podría decirse que la crisis Ministerial tuvo por objeto facilitar al Presidente de la República su cruzada electoral, con un discurso de la Moneda y los demás que pronunció de ciudad en ciudad, hasta Ancud y Puerto Montt.

En seguida el Presidente de la República vuelve a la Casa de los Presidente de Chile, fabricada por el esfuerzo cívico de más de un siglo de vida independiente para albergue de los que están encargados de velar por la dignidad del país ante las naciones extranjeras y por la igualdad ante la ley entre sus conciudadanos.

Yo termino haciendo votos por que jamás se olvide que esta Casa política levantada a los Presidentes de Chile no debe tener otro destino que el de albergar al hombre que los electores designan para que mantenga la dignidad del país ante las naciones extranjeras y la igualdad de la ley entre sus conciudadanos. Hago votos por que esto no se olvide jamás, porque nunca en la Moneda se oiga la voz de un Presidente que desconoce sus funciones constitucionales y legales.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Tiene la palabra el señor Senador por Antofagasta.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique). —Y yo le pido a Su Señoría que me la conceda a continuación.

El señor **ARANCIBIA LASO**.— Continúa, señor Presidente, produciéndose en el país una alarma justificada por estas discrepancias de opinión sobre la interpretación de la ley, discrepancias que la mayoría unionista del Senado ha querido llevar hasta los umbrales de un conflicto constitucional.

El honorable Senador por Colchagua, en representación de esta mayoría ha propuesto un voto para el aplazamiento de la ley constitucional que fija las fuerzas de mar y tierra y ha dado como fundamento de este voto, la especie de que el Senado no puede dar al Ministerio actual una ley de esa naturaleza, porque para dársela sería preciso que el Gabinete no hubiese perdido su confianza.

Se han hecho, señor Presidente, observaciones de diversa índole para ver modo de justificar que esta ley implica un acto de confianza a un Ministerio que ha presentado su renuncia y que, además, no es parlamentario concederla a un ministerio renunciante. Y yo pregunto, señor Presidente: esta ley ¿se concede a un ministerio? Una ley fundamental como esta que fija las fuerzas de mar y tierra ¿se entrega propiamente hablando, a un ministerio?

Yo lamento, señor Presidente, que en estos vaivenes de la política, las pasiones nos lleven o nos puedan llevar tan lejos. Yo lamento, digo, que nos olvidemos de algo fundamental: del interés público. En mi concepto, leyes como éstas no se entregan a un ministerio; estas leyes se entregan al país porque la negativa a darlas perjudica solamente al país, que será quien sufra perturbaciones en su marcha, con el inevitable epílogo de todas sus consecuencias, a cual más graves.

Leyes de esta trascendencia y de un valor constitucional tan calificado se entregan al país para su tranquilidad, para la tranquilidad de los ciudadanos, para la de los honorables Senadores; porque bien podría acontecer que los peligros que la negativa de estas leyes pudieran generar, recayeran desgraciadamente sobre los miembros de la mayoría de esta Cámara, que son los poseedores de la fortuna...

El señor **URREJOLA**.—¿Es una notificación?

El señor **ARANCIBIA LASO**.— El honorable Senador me pregunta si es esto una notificación. Yo, señor Senador, no notificó a nadie.

No tengo investidura oficial para el desempeño de una función semejante; ni he recibido el encargo de esbozar aquí todo un programa de futuras contingencias. Yo obro con mucha más independencia personal que la que imagina el señor Senador de Valparaíso con esa independencia que acostumbro en todos los actos de mi vida y de la cual algunas muestras he podido dar en mi modesta carrera política.

Yo preveo, únicamente, los hechos que pueden ocurrir, teniendo en cuenta los antecedentes y las reglas más elementales de la sana crítica.

Me parece que ese es, por lo demás, el deber de todo hombre que ama a su país y que coloca el interés nacional por sobre el interés respetable, pero no siempre justiciero de la bandería política.

Estos movimientos que se inician en el país, por una cuestión de índole meramente electoral, tienen todos los caracteres de esas perturbaciones políticas que preceden a los grandes movimientos revolucionarios; y es necesario, entonces, recordar con tranquilidad y sereno espíritu las consecuencias que movimientos de esta especie pueden traer para el interés del país, ya que este interés debe ser la ley suprema de los legisladores y la norma constante de los hombres de gobierno.

No se trata de notificaciones ni de amenazas, señor Presidente. ¡Afuera los temores que empequeñecen! Cada cual defiende el interés público como se lo dicta su conciencia. Pero me parece que es deber de previsión y de tacto político adelantarse a los hechos que pueden producirse.

En el día de mañana el Lunes o el Martes, cuando no existan en Santiago, para resguardar el orden, otra fuerza que la de policía; y se produzcan escenas de violencia y tumultos ¿quién tendrá la responsabilidad?

El señor **OPAZO**.—El Presidente de la República.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).— Un poco implicado está Su Señoría para echar la responsabilidad sobre el Presidente de la República.

El señor **ERRAZURIZ**.—Lo mismo que Su Señoría para echarla sobre la mayoría del Senado.

El señor **AGUIRRE CERDA**.—Entiendo que está prohibido a las galerías hacer manifestaciones.

El señor **URREJOLA**.—¿Está presidiendo la sesión Su Señoría?

El señor **AGUIRRE CERDA**.—Como las manifestaciones se han repetido por tercera vez, he creído necesario advertir que ellas están prohibidas.

El señor **ERRAZURIZ**.—Tenemos ahora dos dictadores.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—El señor Claro y ¿cuál es el otro?

El señor **ERRAZURIZ**.—El señor Aguirre en el Senado y el señor Alessandri en la Moneda.

El señor **ARANCIBIA LASO**.—Sobre el Presidente de la República pesa la responsabilidad, ha dicho el honorable Senador por Colchagua. Bien, honorables Senadores. Sobre el Presidente de la República pesa la obligación de velar por la conservación del orden público; pero yo advierto que el Senado de la Nación se apresta para negar formas constitucionales al Jefe del Estado para que pueda cumplir con tan elevada función política.

Si se manifiesta la voluntad de la mayoría de esta Corporación en el sentido de negar al Presidente de la República los medios conducentes para que pueda resguardar el orden público, no pesa sobre el Ejecutivo la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, sino sobre la mayoría de esta Corporación, que con plena conciencia, con frialdad reflexiva, propia de quien ha meditado en el hecho y sus consecuencias, quiere entregar al país, a la ciudad de Santiago, a los efectos de posibles movimientos violentos que pueden llegar a producirse al amparo de la indefensión que no es sino el antecedente de la impunidad, indefensión e impunidad que la mayoría unionista ha preparado con su actitud de franca guerra al Jefe del Estado, al país y a la tranquilidad pública.

El honorable Senador por Colchagua comenzaba su discurso diciendo: "El proyecto de acuerdo que he presentado no importa un agravio para el Ejército".

Yo pregunto: ¿no importa un agravio para el Ejército el pretender su disolución, el negarle su mantenimiento?

El señor **OPAZO**.—Su disolución sería un crimen.

El señor **ARANCIBIA LASO**.—Su disolución sería un crimen, dice Su Señoría, y, sin embargo, la negativa de estas leyes que es si no, en el fondo, un paso velado a la disolución del organismo que con más derecho representa la tradición de las glorias nacionales?

El señor **OPAZO**.—Nosotros ejercitamos un derecho.

El señor **ARANCIBIA LASO**. — **Summum jus summa injuria**, ha dicho otras veces Su Señoría, y yo le recuerdo ahora ese aforismo jurídico.

¿No es injuria para el Ejército negarle los principios de su existencia? ¿No es injuria para el Ejército pretender llegar hasta su disolución, si fuera posible? Dentro de las disposiciones constitucionales, no podrá haber tropas en Santiago a menos de diez leguas a la redonda del recinto de las sesiones del Congreso.

La minoría unionista de la Cámara de Diputados está obstruyendo ese proyecto, en lo que procede de acuerdo, es indudable, con la mayoría unionista de esta Cámara. No podrán transitar por las calles de Santiago, después del 31 de este mes, ni un General, ni un soldado con uniforme.

Repito que la minoría unionista de lo otra Cámara procede indudablemente, tengo que suponerlo así, de acuerdo con la mayoría unionista del Senado en la obstrucción de dicho proyecto, ejercitando algo que se pretende llamar un derecho, porque hoy, que se habla del régimen parlamentario, todos los abusos quieren convertirse en facultades legítimas correctamente ejercitadas.

Yo creo, honorables Senadores, que este medio que pone la Constitución en manos del Congreso para negar, en momentos trascendentales, estas leyes llamadas de orden político, tienen una misión mucho más elevada que la que ahora quiere hacerla desempeñar la mayoría unionista de esta Corporación.

Los constituyentes no han podido tener el propósito de usar este medio como un arma esgrimida contra el corazón del país y el sentido verdadero de la Carta Fundamental. Los fundadores del régimen constitucional no se han puesto en el caso lamentable de que el medro electoral y la pasión partidista enconada hasta el personalismo, puedan transformar esta salvaguardia de la tiranía en una forma odiosa de la tiranía misma.

Yo no quiero decir palabra alguna que pueda molestar a nadie; pero si este hubiera sido el propósito de los que escribieron la Constitución del 33 o de los que implantaron el régimen parlamentario, casi me atrevería a decir que habían escrito en la Constitución algo así como la concepción literaria de un crimen de lesa patria.

¿Cómo puede entregarse la suerte de la República a la voluntad individual de tres, cuatro o cinco personas? ¿Es ése el régimen parlamentario? ¿Así se entiende un sistema de Gobierno que tiene en la historia el prestigio de muchas conquistas gloriosas en la vida del Estado constitucional? Yo no lo he entendido así, y creo que tampoco lo han entendido así los tratadistas que se han ocupado de esta materia.

Ocurre a este respecto algo sui generis. Cada vez que tratamos de considerar como de interés político una cuestión; cada vez que creemos ver amagadas las libertades públicas—y de ordinario no son las libertades públicas las que se ven amagadas sino el interés político de determinadas combinaciones—hablamos del régimen parlamentario inglés; pero olvidamos, al hacerlo, que este régimen ha pasado por diferentes etapas antes de llegar al perfeccionamiento de hoy día, y generalmente lo que citamos como régimen parlamentario no es sino algo que fué como una etapa de los abusos del parlamentarismo.

En seguida, hablamos del régimen parlamentario del país y decimos que ésto o aquéllo es contrario a su modo de reglar la vida pública, y perdemos de vista un punto fundamental, a saber; que el régimen parlamentario en Chile, en la forma en que se practica, no está establecido en la Constitución Política. Lo estableció, es cierto la voluntad de la revolución triunfante del 91; pero se olvidó de establecerlo en la Constitución.

Si se estudia la Constitución del 33 que nos rige; si se estudia la forma cómo la entendieron los constituyentes; si se estudian con serenidad todos los precedentes, se encontrará que el régimen parlamentario establecido con posterioridad al año 91 no es el régimen parlamentario que entendieron los constituyentes del 33.

Y hoy día es necesario que no nos echemos tierra a los ojos; que abramos nuestra mente a las ideas sanas; que dispongamos nuestros espíritus a las meditaciones concienzudas y que nos apresuremos a consultar la omnipotente voluntad de la opinión pública, que vive más allá de los recintos fríos del Congreso Nacional; que no creamos en Chile que el Club de la Unión es la opinión del país porque hay algo más que ese recinto social en Santiago; que no hablemos con acento despectivo, como lo ha hecho el honorable Senador por Colchagua, llamando "chusma" al pueblo, porque los hombres que forman esa chusma modesta y sencilla, valen tanto dentro de un régimen constitucional y republicano como dentro del Senado vale cualquiera de los señores Senadores que aquí se sientan.

El señor **OPAZO**.—Yo no me he referido en esos términos al pueblo, señor Senador.

El señor **ARANCIBIA LASO**.— No nos echemos tierra a los ojos.

La chusma, que acaso en el concepto de Su Señoría la componen las personas que no se visten como nosotros, que no han recibido la cultura que nosotros tenemos, que no cuentan con los medios de fortuna que poseen muchos de los honorables Senadores, está formada por hijos de este país, por esforzados productores de nuestra eficiencia nacional que dentro de las disposiciones constitucionales son tan ciudadanos como cualquiera de nosotros, y que merecen tanto respeto en sus opiniones como cualquiera de los más distinguidos miembros de esta Cámara.

Esa opinión, señor Presidente, no es sólo de gente anónima, es la opinión de la gente estudiosa, de la gente que compone la clase media y que en todos los países forma la fuerza principal de los Gobiernos, la más vigorosa expresión de la conciencia política, que rechaza el régimen parlamentario en la forma que nosotros lo ejercitamos, que rechaza los abusos del seudo parlamentarismo, porque esto que nosotros llamamos sistema de máxima acción del Parlamento, no es si no algo así como la desyada supervivencia del régimen polonés en el cual bastaba el veto de uno de los concurrentes al Parlamento para que no se pudiera negar la sanción constitucional a un acto de incuestionable interés público.

Y la consecuencia política, señores, de este "liberum vetum" fué la desmembración y repartición de la nacionalidad que había sido la cuna de muchos heroísmos, la forma constitucional en que las aspiraciones de un pueblo llegaron a tener en épocas menos aciagas un florecimiento de que habrían podido enorgullecerse los más altivos pueblos de la Grecia Magna.

Yo no puedo suponer que la mayoría unionista del Senado quiera para la nación chilena la triste suerte de aquel país que sucumbió más bien a la acción de sus propias causas de disolución interior que a la fuerza imperiosa de las bayonetas extranjeras.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

SESION 46.a EXTRAORDINARIA EN 29 DE DICIEMBRE DE 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA.—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Urrejola, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor.

CUENTA.—Se dió cuenta: 1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos a las presentes sesiones extraordinarias, el proyecto que aumenta por una sola vez, en un Vice-Almirante, el escalafón de la Armada nacional. Se mandó archivar.

2.o De un informe da la Comisión Mixta de Legislación Social, referente al proyecto del Ejecutivo sobre supresión del trabajo nocturno en las panaderías. Quedó para tabla.

3.o De una comunicación de la Asociación de Empleados Ferroviarios de Chile, en que manifiesta sus agradecimientos al Senado por la aprobación del proyecto que modifica la ley 3,379, de 10 de Mayo de 1918, en la parte que se refiere a la jubilación de los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado. Se mandó archivar.

CREACION DE UNA PLAZA DE VICE-ALMIRANTE

El señor **URREJOLA**.—Pido la palabra.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **URREJOLA**.—Para rogar al honorable Senador por Antofagasta me permita hacer una indicación pues como Su Señoría está con la palabra...

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Yo he concedido la palabra a Su Señoría.

El señor **URREJOLA**.—Entendía que estaba con la palabra el honorable Senador por Antofagasta.

Mi deseo es solamente hacer una sencilla indicación. Acaba de darse cuenta de que ha sido incluido en la convocatoria el proyecto que aumenta por una sola vez una plaza de Vice-Almirante. Yo solicitaría que se destinaran los últimos 10 minutos de la primera sesión a ocuparnos de este proyecto.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

El señor **HUNEEUS**.—Por mi parte, modifico la indicación en el sentido de que se dediquen al referido proyecto los últimos 10 minutos de la segunda hora de la sesión.

TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**. —Se ha dado cuenta del informe de la Comisión Mixta de Legislación Social, sobre el proyecto relativo al trabajo nocturno en las panaderías. Se trata de un proyecto sencillo y que ha sido aprobado por la unanimidad de los miembros informantes de la Comisión, de modo que el Senado haría obra útil en despacharlo sobre tabla, lo que no le distraería mucho tiempo.

Como el honorable Senador por Antofagasta está con la palabra, podría prorrogarse la hora por los pocos minutos que tome la discusión de este proyecto. Me permito formular indicación en ese sentido.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para proceder en la forma indicada por el honorable Senador por O'Higgins. Acordado.

—Se dió lectura al informe de la Comisión y al proyecto que propone.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor **EDWARDS**.—Debo decir que yo encuentro algunos inconvenientes para hacer extensivo este proyecto a todas las localidades de la República.

Me parece que se podría legislar en esta materia para Santiago y Valparaíso, donde la situación de las panaderías habrá sido estudiada. En las demás partes temo que se presenten graves inconvenientes con una medida general, que seguramente producirá el encarecimiento del precio del pan y asimismo muchas otras dificultades en el trabajo de estos establecimientos.

Por estas razones soy de parecer que la ley se aplique al principio solamente a las ciudades de Santiago y de Valparaíso, que son las **únicas en donde sabemos que se han estudiado las circunstancias existentes; pero respecto a** las demás localidades del país, creo que sería prematuro y nada prudente extender esta reglamentación por ahora.

El señor **LYON**.—Yo estoy dese tar favorablemente este proyecto, porq nozco que tiene efectivamente tende manitarias, muy dignas de ser tomadas sideración. Pero al mismo tiempo no hacerlo sin tener la seguridad de que co proyecto no se va a encarecer el prec pan, lo que perjudicaría a las clases m rosas de todas las poblaciones del país.

Digo esto porque según afirmaciones he oído, actualmente se trabaja en las derías de día y de noche. Si se sup el trabajo nocturno se reducirá la produ a la mitad de la cantidad que se fabrica actualidad y por consiguiente el precio d tendrá que aumentar tal vez en relación ta con la disminución de la cantidad d producida.

No tengo seguridad de esto y no sé si Comisión ha tomado en cuenta este aspe la cuestión.

Yo desearía saber, señor Presidente, el seno de la Comisión se ha tomado o precauciones para evitar el encare del pan. Si este encarecimiento se pro los resultados de esta ley serían cont rios con el fin que perseguimos. En hacerles un bien, haríamos un daño a la ses más necesitadas de la sociedad.

El señor **BAÑADOS**.—Yo pediría Mesa que se dividiera la votación de artículos del proyecto, porque no hemos do darnos cuenta exacta de sus dispo con la rápida lectura que ha hecho el Secretario. Pero me parece haber oí disposición según la cual algunos estable tos podrán trabajar durante la noche, panaderías establecidas en la Penitencia las que proveen a los establecimientos neficencia Pública.

El señor **BULNES**.—Se eliminó esa

El señor **BAÑADOS**.—Bien. Yo que no se hiciera ninguna excepción, mi juicio, es justo que se elimine el nocturno en todos los establecimientos naderías.

Permítaseme agregar una palabra motivo de una situación semejante a la contempla en este proyecto. Yo solicitaría el Poder Ejecutivo, así como ha enviado proyecto se dignara hacer otro tan a la supresión del trabajo nocturno en la prentas. Hay menos motivo, menos para mantener el trabajo nocturno en la prentas.

Si se suprimiera el trabajo nocturno imprentas que publican diarios, éstos salir a luz a medio día o en la tarde.

Y de esta manera se aliviarían las de un numeroso personal de obreros que ra se sacrifica en una forma extraordinaria

En le discusión particular formularé observaciones.

El señor **CONCHA** don Luis Enrique Respecto a las dudas enunciadas por el rable Senador por Aconcagua, debo decir la Comisión tomó en cuenta debidamente observaciones a que se ha referido Su Se

Por eso en este proyecto se ha esta un plazo de ocho meses para que emp regir la ley.

Se ha fijado este plazo a fin de que actuales panaderías puedan ir poco a poco tituyendo el trabajo nocturno por el diurno.

Esta es la razón de por qué se ha fija vigencia de esta ley dentro de ocho meses.

El señor **CONCHA SUBERCASEAU** Deseo disipar las dudas que ha mani el honorable Senador por Ñuble.

Su Señoría ha insinuado la idea de este proyecto comprenda únicamente las des poblaciones, como Santiago y Valpa Estas mismas observaciones fueron hech la Comisión por algunos de sus miembros ro en vista de las facilidades que habría burlar la ley, en caso de establecerse cepción, se adoptó una disposición de ter geenral, ya que en la práctica podría sentarse el caso de que en las grandes des se establecieran panaderías en los dores de ellas y llevaran al pan a las ciones.

En cuanto al temor manifestado por el norable Senador por Aconcagua respecto encarecimiento del pan, la Comisión estudió este punto conjuntamente con lo dustriales y obreros y el problema se ducido a aumentar el número de hornos poder producir el pan necesario para la blación.

Por eso como ha manifestado el hon Senador por Concepción, señor Concha, fijado un plazo más o menos largo para industriales puedan colocarse en condi convenientes para amoldarse al nuevo rég

Es cierto que momentáneamente pued ber un encarecimiento en el precio del pa ro, en cambio, las ventajas que el proyecto rá para el numeroso gremio de obreros que bajan en las panaderías, compensarán de ese pasajero inconveniente.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Si no se pide votación, rá por aprobado en general el proyecto. bado.

Si no hay inconveniente, podríamos inmediatamente a la discusión particular.

El señor **HUNEEUS**.—¿Por qué no lo tamos en la orden del día de la presente

El señor **ZAÑARTU** (don Héctor).— tiendo que este proyecto tiene el primer de la tabla.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente) En la hora de los incidentes puede usar palabra el honorable Senador por Tarapacá.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABA

El señor **CONCHA** (don Luis Enrique). Con la venia del señor Presidente, deseo lar una sencilla petición.

Me atrevo a impetrar la benevolencia Senado a fin de que el proyecto sobre de la ley de accidentes del trabajo, que lla en la Comisión de Legislación y Justicia de hace mucho tiempo, acuerde enviarlo a misión Mixta de Legislación Social.

Esta última Comisión ha manifestado propósito decidido de trabajar y casi pued cirse que ya tiene en discusión este proyecto reforma de la ley de accidentes del Entre tanto, la Comisión de Legislación y ticia me parece que no se ha reunido ca. Además, este proyecto tiene un indis carácter social y creo que es a la Comisión ta de Legislación, a la que correspondería taminar en esta materia. En consecuencia, rro una vez más a la benevolencia del Sena fin de que se sirva disponer que el proyecto mi referencia pase a la Comisión Mixta de gislación Social.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). En discusión la indicación formulada.

Está en segunda discusión el proyecto acuerdo formulado en la sesión de la por el honorable Senador por Colchagua.

Puede continuar usando de la palabra el norable Senador por Antofagasta.

LEY QUE FIJA LAS FUERZAS DE MAR DE TIERRA

El señor **ARANCIBIA LASO**.—Acabo presenciar un espectáculo, señor Presidente, no del mayor encomio. Se ha propuesto a la discusión de un proyecto de interés y la unanimidad del Senado ha aceptado la posición en un ambiente de calma y de ble tranquilidad. ¡Qué espíritu tan apacib del Honorable Senado en estos momentos! labor tan hermosa pudiera hacer esta alta poración si siempre se mantuviera en este biente cuya perturbación nos lleva a que hieren profundamente los grandes ses del país!

Decía el honorable Senador por Colcha que algunas personas consideraban esta de la senaduría del Ñuble como una cuestión ladí. Por mi parte, puedo declarar que oído a ningún miembro de la Alianza expresarse en esa forma, ni creo que podría cerlo tampoco. La cuestión de la senaduría Ñuble, como que se refiere a la formación uno de los poderes públicos, indispensable do organismo republicano, es fundamental.

Lo que hemos dicho, o por lo menos, lo yo he dicho es que se le ha dado a esta de la elección de Ñuble una importancia que corresponde.

Producida la divergencia de opiniones el Gobierno y el Senado y entre esta corpo y la Cámara de Diputados, no se puede con énfasis, y en forma tan perentoria y bétes de infalible, que es la mayoría de esta poración la que está en lo justo y que es la noría del Senado y la mayoría de la Cámara Diputados la que están equivocadas, cuando podía ser que la equivocación fuera de la ría del Senado.

Si, como es costumbre, los votos de organismos legislativos se contaran; pud sumar los votos de la Alianza Liberal del y de la Cámara de Diputados, se vería número es mucho, muchísimo mayor que el número que reune en ambas Cámaras la Unión Nacional; y en consecuencia, dentro de esta doctrina, dentro de este criterio que es la expresión de la soberanía, la mayoría de opiniones la tenemos los que sustentamos las teorías de la Alianza Liberal.

Pero se ha insistido todavía por el señor Senador por Colchagua en algo que yo creía ya una cuestión muerta, una cuestión abandonada, que no iba a traerse de nuevo a los debates de esta Cámara, y lo sentía con ese cariño de quien algo produce. Sentía no haber podido exponer aquí el estudio que yo había hecho de la caducidad de los registros electorales.

No voy a poder hacerlo tampoco ahora sino muy someramente, porque sería abusar en exceso de la benevolencia de mis honorables colegas hablar durante una o dos horas sobre este asunto.

El señor Senador por Colchagua afirmó que esta cuestión de la caducidad de los registros no había sido tratada siquiera por la Comisión de Legislación del Senado. Mientras Su Señoría hablaba, con el brillo y la elocuencia que le es habitual, yo alcancé a tomar nota de algunas de sus palabras, relacionadas con esta cuestión.

Dijo Su Señoría:

"Jamás la Comisión de Legislación y Justicia entró a discutir este punto de la caducidad de los registros electorales, que ha dado tantas armas a los jurisconsultos anónimos y oficiosos de la Moneda".

Y para justificar su aserto, Su Señoría tuvo a bien leer la parte final, me parece, del informe de la Comisión. Yo he pedido en Secretaría que me den un Boletín en que aparece ese informe. Tengo aquí el acta de una sesión extraordinaria, la del 6 de Diciembre de 1923, en que se dió cuenta de este informe.

Yo estoy cierto de que el señor Senador por Colchagua no tenía en su mano el informe cuando habló en la sesión de la mañana de hoy.

Su Señoría, que es un hombre de intenciones profundamente rectas, no habría hecho una afirmación equivocada. No se me escapa tampoco que la pasión política suele llevarnos demasiado lejos, suele a veces hasta perturbar los sentidos, y nos hace ver las cosas con colores diferentes de los que tienen en realidad; pero no creo que la pasión política pueda arrastrar jamás al señor **Senador por** Colchagua hasta olvidar lo que él mismo redactara ayer con ese conocimiento del derecho, con esa elegancia de lenguaje que es habitual en Su Señoría.

Voy a leer algunos de los párrafos de este informe, que, según mis noticias, se debe a la pluma talentosa del señor Presidente de la Comisión de Legislación y Justicia. Así podrá apreciar el H. Senado, y apreciará el país, si esta cuestión de la caducidad de los registros electorales fué tratada o nó por dicha Comisión.

En uno de los primeros párrafos de dicho informe se dice textualmente:

"Se insinuó la duda de si hay o no registros en vigencia, en virtud de lo que se dispone sobre su renovación cada nueve años, si hubieran de entenderse caducados los que se formaron en cumplimiento de las leyes de 21 de Febrero de 1914 y 11 de Febrero de 1915, que unidas en una sola por Decreto Supremo de 12 del mismo mes y año, constituyen la ley general sobre la materia".

Ve el H. Senado, como según el informe de la Comisión aludida, se insinuó la duda de si los registros actuales, hechos en conformidad a la ley de 1914 y su modificación hecha el año 1915, habían o no caducado.

Más adelante se lee en el mismo informe:

"**Pero esta caducidad de los registros de 1914 no existe**, sólo se deduce en forma arbitraria de la comparación que se hace entre los artículos **11** y **33** de la ley de 1914, sin tener cuenta de que este último artículo fué suprimido por innecesario, con arreglo al artículo 19 de la ley de 11 de Febrero de 1915."

De manera que, en concepto de la Comisión, los registros de 1914 no han caducado.

Todavía, en el mismo informe se lee más adelante:

"En este orden de ideas, **el absurdo de los que sostienen la caducidad de los registros** a contar desde el 21 de Agosto de 1923, con arreglo a los artículos 11 y 33 de la ley de 1914, **no puede ser menos de ser clarísimo**"

De manera que, en concepto de la Comisión, es absurdo sostener que los registros han caducado.

En otro párrafo, más adelante, en el mismo informe, se lee lo siguiente:

"**El absurdo entonces de los que sostienen la caducidad de los registros** antes de ser evacuados los procedimientos de su renovación, esta en retrotraer las cosas de 1923 al estado en que estaban antes de la ley de 1914, cuando fué preciso mantener los registros antiguos mientras no se hubieran formado los nuevos".

Como vé, el H. Senado, se vuelve a insistir en que es absurdo sostener que los registros han caducado.

Finalmente, se dice en el informe:

"**En presencia de estas disposiciones legales, la caducidad de los registros con fecha anterior a su renovación, no pasa de ser un contrasentido, sin base razonable de interpretación que pueda justificarlo.**

De manera que la Comisión estima que es un contrasentido pensar que los registros electorales hayan caducado.

Es cierto que en la parte final del informe se leen las palabras a que se ha referido el honorable Senador por Colchagua; pero yo pregunto a quien quiera que juzgue esta cuestión con la serenidad de criterio que debe ser propia de los debates de esta altísima Corporación, si la Comisión de Legislación ha dado o no opinión al respecto. Si se promoviera un debate semejante ante los tribunales de justicia, yo preguntaría a cualquier hombre de derecho o de conciencia recta si, encontrándose un juez en análogas condiciones que la Comisión de Legislación, se consideraría que había dado o no opinión sobre la cuestión controvertida.

La cuestión, pues, en mi concepto, es clarísima.

Si bien es cierto que la Comisión de Justicia en la conclusión de su informe no se pronunció de una manera expresa sobre la caducidad de los registros electorales, en el texto de esa, que podríamos llamar esbozo de pieza jurídica, expresó terminantemente que los registros no estaban caducados.

Esta opinión que necesariamente ha debido tomarse en cuenta como que sirvió de base a una resolución del Senado, dió origen al estudio meditado, sereno, y nutrido que un grupo de jurisconsultos ha hecho en las columnas de la prensa de esta ciudad.

El señor OPAZO.— La lectura del informe que acaba de hacer Su Señoría explica suficientemente mi pensamiento.

Hay en esto dos cuestiones enteramente aparte: la caducidad de los registros después de terminado el proceso de la renovación de ellos, y la caducidad de los registros antes de terminado el proceso de renovación. Cuando yo hablé de que nunca se ha discutido en la Comisión de Legislación la caducidad de los registros después de terminado el proceso de renovación dije una verdad absoluta porque no se discutió ese punto.

Y yo agregué que sobre una de estas cuestiones se pronunció la Comisión y no sobre la otra.

De tal manera que si Su Señoría me ha entendido otra cosa, debe ser o porque yo me expliqué mal o porque el señor Senador no me comprendió.

El señor ARANCIBIA LASO.— El señor Senador por Colchagua ha calificado de jurisconsultos anónimos y oficiosos a los hombres que en su anhelo de respeto a las instituciones nacionales han hecho un estudio legal de la caducidad de los registros electorales.

¡Jurisconsultos anónimos y oficiosos! Francamente, a mí me parece un poco raro este calificativo un tanto despectivo de S. S.

Los intelectuales de todos los países se guardan entre sí mutua cortesía. Y Asmodeo—que es el genio que le trae noticias al honorable Senador—debe haberle informado que los autores de los estudios publicados en "La Nación" y "El Mercurio" son profesores distinguidos de la Universidad de Chile.

El señor OPAZO.—Lo ignoraba hasta este momento.

El señor ARANCIBIA.— Son hombres de estudio, de Gabinete, que han querido contribuir, como decía hace un momento, a la estabilidad de nuestras instituciones, las personas que S. S. ha calificado de jurisconsultos anónimos, y oficiosos, casi de instrumentos serviles de la humanidad.

Esto demuestra hasta dónde puede llegar la medida cuando se apasionan los ánimos.

Tal vez por eso se dice que las guerras civiles son las más feroces, porque son guerras entre hermanos. Yo no sabía que la ferocidad alcanzaba también a los intelectuales.

Consideraba, que para el honorable señor Opazo, como hombre de estudio, debían merecer consideración y respeto, a lo menos benevolencia, los hombres que como él aprovechan su tiempo dedicándose a la meditación y al estudio.

¡Lamento profundamente la equivocación en que había incurrido!!

A mí me merece no sólo respeto sino admiración quien quiera que sea un estudioso. He estimado siempre que la intelectualidad merece la consideración de los hombres, y los hombres que sin presión de nadie, con el sólo propósito de contribuir a la solución de un conflicto, se queman las pestañas para dejar de manifiesto el sentido y los antecedentes de la ley, merecen sin duda un poco más de consideración de nosotros que muchas veces, al amparo de la irresponsabilidad de la tribuna parlamentaria emitimos con ligereza juicios que hieren, frases que después de lanzadas quizá quisiéramos recoger.

Todo esto, señor Presidente, toda esta convulsión con que se pretende conmover al país, tiene su origen en esta interpretación acerca de si están o no están caducados los registros electorales.

Yo dije en una de las sesiones últimas que podía manifestar opiniones de la mayor parte de los Senadores de mayoría actual que sostenían que los registros estaban caducados. No voy a insistir a este respecto sino en forma muy breve a fin de contestar al honorable Senador por Colchagua algunos otros tópicos de su discurso.

Nada contribuye a apreciar mejor una materia legal en debate que los antecedentes de la formación de la ley. Las personas que intervinieron en su discusión están más capacitadas que nadie para resolver cuál es su espíritu.

Voy a exponer brevemente cuál fué el espíritu, cuál fué la opinión de los legisladores en esta materia de la caducidad de los registros.

Ha sostenido el honorable Senador por Colchagua que el propósito de los legisladores fué crear registros permanentes. Yo afirmo que no fué éste el propósito de la ley. Todas las leyes electorales han creado registros transitorios, salvo la ley del año 90 que creó registros permanentes.

Los abusos a que dió lugar esta ley del año 90 fueron causa de que el año 12 se formara una gran corriente de opinión pública a fin de suprimir el fraude electoral y de propender a que las elecciones populares fueran el fiel reflejo de la voluntad de los electores.

Se presentó entonces por el señor don Ismael Tocornal, que era a la sazón Ministro del Interior del Excmo. señor Barros Luco, un mensaje que en su artículo 4.o proponía la renovación de los registros electorales. Ese artículo decía así:

"Los registros electorales se renovarán cada nueve años, quedando sin valor ni efecto las inscripciones anteriores".

Y uno de los artículos transitorios del mismo proyecto decía:

"Art. 6.o Los actuales registros electorales mantendrán su vigencia para las elecciones extraordinarias que ocurran hasta el 1.o de Junio de 1914. Pasada esta fecha el Presidente de la República dictará las medidas necesarias para proceder a la incineración de dichos registros".

Esa fué la idea que el Ministro señor Tocornal propuso a la consideración del Congreso, enviando el respectivo mensaje a la Cámara de Diputados. Veamos ahora cuál fué la génesis del proyecto en referencia.

Como acaban de notarlo los señores Senadores, **los registros electorales tendrían valor mientras no estuviere totalmente terminado el procedimiento de renovación de los nuevos registros.**

Esta era la idea primitiva del honorable Senador señor Tocornal. y por eso se comprende que piense hoy de la misma manera.

Este proyecto fué enviado por la Cámara de Diputados a una Comisión Especial de Elecciones, que era presidida por don Manuel Rivas Vicuña, la cual informó el proyecto, que fué después despachado por aquella corporación y enviado al Senado. Una vez llegado a esta Cámara, se nombró aquí una comisión compuesta de los señores Sanfuentes, Walker Martínez, Aldunate Solar, Claro Solar, Salinas y Mac-Iver, para que lo estudiara e informara. Con motivo de ese estudio se presentaron al Senado dos mociones, sin determinar cuál era de mayoría ni cuál de minoría. Esas mociones aparecen insertas en la página 722 del Boletín de Sesiones correspondiente al año 1912. Una de ellas, que en el primer momento se creyó que era de mayoría, fué redactada por el actual Presidente del Senado, señor Claro Solar, y la otra por el honorable señor Aldunate.

Pues bien, una y otra consultan en el artículo 8.o un inciso segundo que dice así:

"Los registros que se abran desde la promulgación de esta **ley serán permanentes;** pero cada siete años se renovarán las inscripciones que se hubieren hecho durante los siete años anteriores. Los registros parciales que tengan más de 7 años, **caducarán de hecho**, aún antes de efectuarse esa renovación total".

Tanto el proyecto por la mayoría de la Comisión como el propuesto por la minoría, consultaban este inciso.

Se inició la discusión del proyecto en el Senado y no se alcanzó a aprobar sino hasta el artículo 8.o, habiéndose dejado pendiente el debate en el artículo 9.o, mientras se trataba de llegar a un acuerdo respecto de él. Se produjo entonces una discusión sobre esta materia, y en ella el honorable señor Echenique dijo las siguientes palabras en la sesión del 23 de Junio de 1913:

"El señor **Echenique**. — Se ha dicho que hay acuerdo sobre la renovación de los registros electorales cada nueve años. Esto es muy grave, es casi una idea revolucionaria.

¿Cómo vamos a acordar desde luego que la renovación de los registros se hará cada nueve años sin que sepamos en qué época caerá esta renovación de los registros? Suponga el Senado que esa renovación toque hacerla dos o tres meses antes de una elección presidencial ¿podría la Cámara con ánimo ligero aceptar la renovación de los registros en esa época?

El señor Salinas, Senador de Cautín, por su parte, expresó lo siguiente:

"El señor **Salinas**.—La cuestión se resolvería estableciendo que en ese caso **las elecciones se hicieran con arreglo a los registros anteriores".**

De manera que este honorable Senado estimaba que era indispensable obtener una resolución expresa de las dos Cámaras para que, en caso que vacara un cargo parlamentario después de los nueve años de vigencia de los registros, pudiera la elección efectuarse con los registros antiguos.

El señor Echenique replica lo que sigue:

"El señor **Echenique**.— Creo que habría que estudiar el asunto."

Se produjeron en seguida divergencias de opinión más o menos graves sobre el proyecto de reforma de la ley electoral, hasta que en la sesión de 9 de Julio de 1913, página 234 del Boletín de Sesiones de ese año, se designó, a indicación del honorable señor Yáñez, una comisión compuesta de los señores Claro Solar y Barros Errázuriz para que informaran sobre el particular. El informe emitido por esta comisión aparece a fojas 312 del Boletín de las Sesiones ordinarias de 1913, y en una parte de él dice textualmente:

"Estamos de acuerdo en que los registros **deben durar nueve años**, pero como hay algunos otros señores Senadores que tienen otra opinión, habría que resolver expresamente este punto."

Se produjo en seguida la votación del cuestionario propuesto por los honorables Senadores señores Claro Solar y Barros Errázuriz, y en la página 389 del mismo Boletín podemos leer lo siguiente:

"El señor Secretario.—¿Se acepta la idea de renovar los registros cada nueve años?"

Entre los que votaron en favor de esta idea están los honorables señores Bulnes, Claro Solar, Echenique, Correa, Yáñez y Rivera.

En la página 390 se lee lo siguiente:

"El señor Secretario.—B) "Se acepta para las inscripciones que ocurran durante los nueve años de **duración** del registro el régimen actual, o sea, que las inscripciones se practiquen en cada comuna por los tres Alcaldes de la respectiva Municipalidad?"

C) ¿Se acepta para las inscripciones que ocurran durante los **nueve años de duración** del registro, la designación de una Junta Ejecutiva..."

Se votan todas estas ideas y se designa una Comisión para que redacte las disposiciones respectivas en conformidad a las ideas aprobadas.

En la sesión del 23 de Junio se designa una Comisión compuesta de los señores Claro Solar, Barros Errázuriz. Burgos, Guarello y Salinas, para que desempeñe esa misión.

En sesión posterior se da cuenta del informe evacuado por esta Comisión de acuerdo con las ideas aprobadas por el Senado, y en este informe que, repito, lleva las firmas de los señores Barros Errázuriz y Claro Solar, aparece el siguiente artículo:

"Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley serán permanentes: pero cada nueve años se renovarán totalmente las **inscripciones que se hubieren hecho durante los nueve años anteriores a cada renovación. Los registros parciales que tengan más de nueve años, caducarán de hecho aún antes de efectuarse** esa renovación total; los que tengan menos de nueve años servirán para las elecciones que ocurran mientras se efectúa la renovación total y caducarán cuando se haya efectuado ésta".

La discusión de este artículo 25 comenzó en la sesión de 1.o de Setiembre de 1913, y en la página 755 del Boletín respectivo podemos leer lo que sigue:

"El señor **Yáñez**.—Creo que sería más natural que cada inscripción se anule después de nueve años de practicada y no que desaparezcan todas las inscripciones de un registro cada nueve años, aun cuando haya algunas que tengan un año solamente. Así, por ejemplo, si en 1920 hay nuevas inscripciones por haber cumplido nueve años un registro, ¿por qué se habrán de anular las inscripciones hechas en 1919?

El señor **Claro Solar**.—La observación de Su Señoría va en contra de lo que acaba de aprobar el Senado en el artículo 24. Además, eso nos lleva a tratar de nuevo una de las bases acordadas y que la Comisión redactora del proyecto tuvo en cuenta al hacer su trabajo.

El señor **Echenique**.—Yo no me explico esta frase: "Los registros parciales que tengan más de nueve años, etc." ¿Qué registro puede haber con más de nueve años? Creo que habrá que suprimir esta frase.

El señor **Yáñez**.—Creo que sería más práctico que cada nueve años se renueve cada una de las inscripciones.

De este modo cada ciudadano sabría que tendría que inscribirse cada **nueve** años.

El señor **Claro Solar**.—El objeto que se persigue con esta disposición es que **los registros desaparezcan totalmente cada nueve años**, lo que no ocurriría con la indicación de Su Señoría.

Será motivo de apremio el hecho de que van a desaparecer los registros y que van a caducar las inscripciones.

De otro modo se mantendrán los mismos registros.

El señor **Bulnes**.—Estamos en desacuerdo. Su Señoría cree que los inscritos en registros de menos de nueve años pueden votar, y que el derecho lectoral se pierde cuando los registros tienen más de nueve años.

El señor **Claro Solar**.—Puedo decir que la mente de la Comisión, al menos como yo la interpreto, fué ajustarse a la base aprobada por el Senado al redactar la frase final. Y por esa razón acepté el cambio de la parte final del artículo correspondiente de mi contra-proyecto, que decía simplemente: "Los registros parciales que tengan más de siete años caducarán de hecho, aún antes de efectuarse esa renovación total". Ahí terminaba mi artículo. Se consultó esta otra idea que aparece al final del artículo que está en votación, para las elecciones que pudieran ocurrir durante la renovación de los registros.

El señor **Bulnes**.—Yo querría que los registros duraran nueve años, caducando todos al cabo de ese término.

El señor **Rivera**.—Ese principio general es el mejor.

El señor **Claro Solar**.—Esa era la idea de mi contra-proyecto.

El señor **Salinas**.—**Podría decirse que los registros durarán nueve años y caducarán vencido ese término, pero servirán PARA LAS ELECCIONES QUE OCURRAN MIENTRAS NO SEAN RENOVADOS".**

"El señor Yáñez.— A mí me parece que los registros deben caducar a los nueve años parcialmente, esto es, sólo los que enteren esa duración, no los que tengan un tiempo menor. Todo ciudadano sabría que debe renovar su inscripción a los nueve años. Esto es lo más claro".

Y finalmente, después de hablar el señor Salinas y el señor Guarello, el señor Claro Solar dice lo que sigue: "Con la proposición del señor Senador por Cautín resultaría que en algunos departamentos los registros no se **renovarían**, si así convenía a los dueños de la situación política".

Yo no quiero hacer comentarios, sino que me limito a ir dejando constancia, con tranquilidad y con seriedad, de la impresión que ha dominado en esta Cámara al estudiarse esta materia.

Sigue la discusión del artículo 25 en la sesión de 27 de Octubre y en ella, el señor Secretario lee nuevamente el artículo y dice lo siguiente: "Hay una indicación del señor Ochagavía respecto de este artículo, que dice: Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley se renovarán totalmente cada nueve años, **salvo que en la fecha que deben caducar no estén formados los nuevos, en cuyo caso los antiguos quedarán en vigencias hasta que estén terminados aquéllos".**

Como se vé, el señor Ochagavía preveía un caso que es igual al de la elección extraordinaria de Ñuble.

Esa indicación produjo el siguiente debate: "El señor Aldunate (Presidente).—- En discusión el artículo, conjuntamente con la indicación formulada.

El señor Yáñez.— Yo había formulado una indicación para que los registros se renueven parcialmente cada nueve años y no totalmente, de manera que cada inscripción dure nueve años.

El señor Aldunate.— Sería conveniente que el señor Senador mandara su indicación por escrito porque no aparece en la Mesa.

El señor Yáñez.— Si se aprueba la idea, pueden redactar el artículo los señores Senadores que han redactado el resto del proyecto para que guarde más conformidad con el resto de las disposiciones.

Más adelante, dice el señor Claro Solar: "El artículo 24 dice: "En la renovación total de las inscripciones que debe hacerse cada nueve años, conforme a lo dispuesto en el artículo 25"... y este artículo está aprobado porque guarda conformidad con la base que dió la Comisión Redactora. Tal vez sería mejor decir: Las inscripciones que tuvieran menos de nueve años, servirán, sin embargo, para las elecciones que ocurran antes de la renovación".

Siguen hablando varios Honorables Senadores y finalmente el señor Barros Errázuriz dice lo que sigue: "Voy a refrescar la memoria del Honorable Senador por Valdivia.

"Al discutirse en esta Cámara el proyecto de reforma electoral, algunos Senadores sosteníamos que la renovación se hiciera por las Municipalidades, y otros pedían que se hiciera por los mayores contribuyentes. Como transacción se aceptó la renovación total cada nueve años por estos últimos.

En la Comisión hice presente después que si ocurría en un mismo año la caducidad de los registros y una nueva elección, podía el país encontrarse sin registros electorales. Se estableció, entonces, en el artículo 25, que los registros que tengan menos de nueve años servirán para las elecciones que ocurran mientras se efectúe la renovación total y caducarán cuando se haya efectuado ésta".

Como vé el Honorable Senado, el Honorable señor Barros Errázuriz proponía también el caso de Ñuble, que creía se salvaba con el inciso final que propuso agregar al artículo 26.

En la misma sesión, dijo el honorable señor Bulnes:

"Me parece que no puede haber duda sobre esto y que conviene mantener el artículo 25 tal como está. La indicación del Honorable Senador por Valdivia iría contra el propósito que se tuvo en vista al acordar la enovación total de los registros. Se pide la renovación total, por que es sabido que todos los años se falsifican los registros, y no nicamente cada nueve años, sino desde el principio, y lo que se persigue es que desaparezcan con la renovación total todos los vicios de que puedan adolecer, como la suplantación de nombres, los anónimos y otros".

Finalmente, se leyó la indicación del honorable señor Ochagavía para votarla, y entonces dijo S. S.:

"Ha sido necesario consultar el caso de que no se haya terminado o formado el nuevo registro; no era posible prescindir de este supuesto".

La indicación del Honorable Senador por Chiloé, en el concepto de su autor, tendía a considerar el caso de que los nuevos registros aún no estuviesen listos, cuando debiera verificarse una elección extraordinaria, y como los antiguos estarían caducados por ministerio de la ley, proponía que en tal situación votara con los registros antiguos.

La indicación del honorable señor Ochagavía no se aprobó, y van a ver mis honorables colegas lo que ocurrió en seguida.

En la sesión del 3 de Noviembre, el honorable señor Barros Errázuriz dijo las siguientes palabras, que constan a fojas 115 del Boletín de sesiones extraordinarias del año 1914:

"Antes de seguir en la discusión del proyecto, yo deseaba, con el asentimiento del Senado, proponer una indicación para el artículo 25, en la parte relativa a la **renovación** de los registros, que me parece que consulta la idea de los señores Senadores que desean que los registros **duren nueve años**.

La parte primera del artículo quedaría como está, y la parte segunda se redactaría en la forma que he indicado, y que evitaría las dudas: **los registros durarían nueve años, y se renovarían por completo cada nueve años, incluyendo aún las inscripciones que se hubieren hecho en los últimos años anteriores a la renovación."**

"El señor **Claro Solar**.—Con el señor Presidente del Senado nos habíamos preocupado de redactar el artículo en una forma que consulta las mismas ideas que ha expresado el honorable Senador, pero que es más conciso.

Ruego al señor Secretario que se sirva leerlo.

El señor **Secretario**.—Dice así: "Artículo 25. El registro de electores se formará por subdelegaciones, subdividiéndose cada una de ellas en secciones que no podrán exceder de doscientos inscritos.

Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley se renovarán totalmente cada nueve años."

Se suprimieron las palabras "de permanencia" que consultaban una idea distinta y que después no fué aceptada por el Senado, y se agregó para el caso de una elección complementaria el siguiente inciso:

...."**Si ocurriere alguna elección antes de estar terminado el procedimiento de la renovación, servirán para ella las inscripciones que tengan menos de nueve años en los registros que se van a renovar.**

Así se consultaba la idea del señor Ochagavía y de otros señores Senadores que se ponían en el caso de que ocurriera una elección cuando todavía no estuviera terminado el proceso de la renovación de los nuevos registros en formación, ya que todos estaban de acuerdo en que si no se consultaba una idea semejante no habría registros con qué efectuar la elección.

Ahora bien, este artículo 25, en la forma en que lo ha oído el Senado fué enviado a la Cámara de Diputados y esta Cámara designó de nuevo una comisión especial presidida por el señor Manuel Rivas Vicuña, para que estudiara las modificaciones del Senado.

Esta Comisión hizo un estudio minucioso de los dos proyectos: el de la Cámara de Diputados y el del Senado, que eran divergentes, y pidió a la Cámara que este inciso final del artículo 25 propuesto por el Senado, fuera suprimido, y la Cámara lo suprimió. Volvió el proyecto al Senado, y esta Cámara no insistió en su modificación.

Se produjo con la supresión del inciso el caso que habían previsto los señores Claro, Ochagavía, Salinas y demás Senadores que actuaron en la discusión. No habría registros mientras se estuviera efectuando el proceso de la renovación. Ahora, sin embargo, se sostiene una cosa distinta.

Alguien dijo, creo que don Isidoro Errázuriz, que sólo los analfabetos no cambiaban de opinión jamás y de acuerdo con esta premisa, los políticos tienen un día un parecer y otro día lo tienen distinto. Por esto yo, señor Presidente, no hago cargos a nadie; pero por mí los hace la opinión pública, que pierde la confianza en los políticos, y que considera que sus opiniones de hoy, distintas de las de ayer, no permiten creer en la rectitud de sus convicciones.

El señor BULNES.—Permítame el señor Senador decirle que yo no he cambiado de opinión a este respecto, y que sigo pensando hoy lo mismo que entonces; que los registros sólo caducan cuando está terminado el proceso de renovación de los anteriores.

El señor OPAZO.—Evidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero no es eso lo que dice la ley.

El señor AGUIRRE CERDA.—Cuando se discutió la ley en el Senado se consideró la idea de la caducidad de los registros.

El señor ERRAZURIZ.—Pero se suprimió el inciso que se había agregado por inútil.

El señor OCHAGAVIA.—No tenía objeto, y por eso se suprimió.

El señor ARANCIBIA LASO.—Me recuerda esto algo que he leído no sé dónde. En una academia de sabios eminentes discutieron durante varios días sobre la existencia de Dios; unos afirmaban y otros negaban su existencia; de improviso resultó un sabio más habiloso que los otros y dijo: todos estamos de acuerdo, aquí no hay discrepancias de ninguna especie.

Esta es la situación que se ha producido en este caso: todos estamos de acuerdo. Pero lo que dicen los boletines es cosa muy distinta y la verdad es que hoy se interpreta la ley con arreglo al actual modo de pensar de la Unión Nacional, no quiero decir que de acuerdo con sus intereses electorales.

Ahora, en la interpretación que dan estos anónimos jurisconsultos, como los calificaba el señor Senador por Colchagua, sobre la caducidad de los registros, están de acuerdo muchos hombres de estudio, y hay sentencias de los tribunales de justicia, a donde no llegan los apasionamientos políticos, que han resuelto el caso en el mismo sentido de la caducidad por ministerio de la ley.

Hace días leía un artículo de un respetable sacerdote, de un hombre también de estudio, que siempre contribuye a dilucidar cuestiones de orden público con espíritu moderno; me refiero al presbítero don Alejandro Vicuña, quien, por supuesto no es radical, no puede tachársele de tal. Aunque quién sabe si el honorable Senador de Colchagua lo cree también inspirado por la Moneda y lo tacha de parcial, porque quien tenga el atrevimiento de opinar en contra de Su Señoría no puede tener ni rectitud de juicio, ni capacidad de estudio.

Otro que no fuera tan respetuoso de las personas, como yo me precio de serlo, quizás se atrevería a decir que eso era un exceso de suficiencia . . . Pero yo, prefiero no decir nada.

El señor Vicuña en este artículo publicado en "La Nación" afirma que los registros electorales están caducados; que él se había equivocado presentando la cuestión en forma diversa y que después de detenido estudio, especialmente de las opiniones de Senadores como **don Ladislao Errázuriz**, se ha convencido de que los registros están caducados y que tienen razón los jurisconsultos que así lo estimaron.

El señor ERRAZURIZ.—El señor Vicuña ha entendido mal mi opinión, porque ella es contraria a lo que él cree.

El señor HUNEEUS.—Ya que el honorable Senador por Antofagasta afirma su tesis en una opinión tan respetable...

El señor ARANCIBIA LASO.—Siempre la he respetado.

El señor HUNEEUS.—Y ojalá que la respete siempre.

Debo llamar la atención del Honorable Senado a que si algo pudiera deducirse de la demostración que el honorable Senador nos ha hecho, sería simplemente que había base para discutir sobre la vigencia o caducidad de los registros electorales. Su Señoría nos ha expuesto una serie de antecedentes que podrían servir únicamente para establecer que el Presidente de la República ha podido dudar sobre este punto; pero yo desearía que Su Señoría me dijera: ¿de dónde emana la facultad del Presidente de la República para resolver este asunto por sí y ante sí, desde los balcones de la Moneda?

El señor ARANCIBIA LASO.—Ya he dicho hace pocos días que el Presidente de la República, en mi concepto, no es un autómata, una especie de buzón, para recoger lo que las Cámaras quieran enviarle. El Presidente de la República, según el artículo 3.o de la Constitución Política del Estado, es el Jefe Supremo de la nación y tiene la obligación de guardar la Constitución y las leyes de la República; y la Constitución y las leyes de la República establecen que para ejercitar la ciudadanía se requiere estar debidamente inscrito en los registros electorales.

Ahora bien, si el Presidente de la República y una rama del Congreso estiman que no hay registros electorales para llevar a efecto una elección, ¿tiene o no derecho para abstenerse a fijar fecha mientras no se dicte una ley que aclare la cuestión?

De ahí viene el derecho del Presidente de la República.

Y es indispensable que exista armonía entre los diversos poderes del Estado para que nuestro régimen orgánico pueda marchar normalmente. Tiene razón S. E. el Presidente de la República al decir que con dos Cámaras divergentes, como hoy existen, no se puede gobernar.

El espíritu de los constituyentes del 33 no fué el de que hubiera una Cámara que opinara blanco y la otra negro. Creo que aún el sistema unilateral es preferible a Cámaras divergentes que opinan en una forma absolutamente distinta, pues el Gobierno del país así no puede hacerse.

Rota la armonía entre los poderes públicos, se rompe el mecanismo constitucional.

Estoy cierto de que los constituyentes del año 33, muchos de los cuales son antepasados de algunos honorables Senadores que me escuchan, no tuvieron el propósito de fomentar la anarquía del Gobierno!

elen

Toda esta cuestión se produce porque el Poder Ejecutivo, en representación del Estado y por órgano del Presidente de la República, apoyado en lo que considera disposiciones de nuestra Carta Fundamental y en la opinión de la Cámara de Diputados, ejercita altas funciones políticas y de orden, negándose a fijar fecha para la elección de Ñuble.

Desde el momento en que el Presidente de la República se ha negado a sancionar lo que considera una ilegalidad, se produce esta situación que va cada día tomando caracteres más graves y que nos puede llevar quién sabe hasta dónde.

Se habla de régimen parlamentario, ¿y no es acaso romper los moldes y tradiciones del parlamentarismo inglés el hecho de llamar al Senado a un Ministro renunciado?

Yo recuerdo que el honorable señor Opazo habla en todo solemne de la majestad sublime de la ley. Esta es la misma majestad sublime de la ley que nosotros respetamos.

Si Sus Señorías la interpretan en un sentido y nosotros en sentido diverso, ¿por qué han de ser los honorables Senadores unionistas los que tengan razón y no nosotros?

Yo respeto mucho y todo muy en cuenta la opinión de Su Señoría; pero la opinión mía acaso por ser mía, la tomo también en cuenta.

Por mucho que respete la opinión de Su Señoría, respeo también la opinión de otros hombres que piensan y que han estudiado esta cuestión, tanto como el honorable Senador por Colchagua, y que, sin embargo, se han formado y sustentan opiniones diversas a las de Su Señoría. De manera que si el honorable Senador por Colchagua y sus partidarios invocan la majestad de la ley y dicen que la majestad soberana de la ley los acompaña, también nosotros creemos que la majestad de la ley nos acompaña en esta interpretación que de ella hacemos.

No se contentó, señor Presidente, la mayoría del Senado con llamar a esta Sala al Ministro del Interior dimisionario para darle un voto de censura, con lo que se rompían los precedentes de nuestro régimen parlamentario.

Eso era poco todavía, y hoy día se propone el aplazamiento de la ley orgánica que fija las fuerzas del Ejército y de la Armada, ley que constituye, podríamos decir, la urdimbre de la vida nacional.

Ya lo insinué en la mañana de hoy: si no se aprueba esta ley, los efectos perniciosos van a pesar indudablemente en forma más grave aún sobre los partidarios de la mayoría unionista del Senado, la cual por intermedio también de sus diputados, está obstruyendo la ley que autoriza la permanencia de la fuerza armada en el recinto del Congreso.

Los que tienen más que perder en la situación que acaso podría producirse, no somos los humildes descamisados de la Alianza Liberal, como se nos ha llamado.

No serán los hijos del nuevo régimen, de este régimen tan vituperado, que con su fuerza vigorosa han querido enaltecer a la clase media que en otros países forma la base fundamental de las instituciones republicanas, los que sufrirían las peores consecuencias!

Porque nosotros, ¿qué perderemos si se produce una situación violenta? Muy poco o nada: pero Sus Señorías, los que han manejado el país durante 50 años, los que, al amparo de nuestras instituciones soberanas, han formado su fortuna o la han acrecentado, son los que se van a ver directamente amagados por estas resoluciones, que tienden a vulnerar el orden y la tranquilidad del Estado!

Yo no voy a hacer, en vista del apremio de la hora, observaciones respecto de lo que importa este aplazamiento; pero va a hacerlas por mí la palabra respetable de un sacerdote, con cuya amistad me honro. Me refiero al Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards. No necesito hacer el elogio de este distinguido sacerdote. Él ha enviado, me parece que a todos los Senadores, una carta-circular, y aun cuando se ha publicado en la prensa, tiene frases tan elocuentes al considerarse la situación, que seguramente el más brillante de los discursos no podría precisarlas mejor.

Por eso voy a rogar al señor Secretario que se sirva leerla, a fin de que este documento quede en los anales del Congreso, porque, en mi concepto, está inspirado en aquel secular precepto, suma divina de toda la experiencia humana: "Amaos los unos a los otros".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Antes de dar lectura a este documento, se va a dar cuenta de una modificación hecha al proyecto de acuerdo presentado por el honorable Senador por Colchagua.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Santiago, señor Bañados, ha pasado a la Mesa la siguiente modificación al voto propuesto por el señor Senador por Colchagua:

"Considerando que es un deber patriótico buscar soluciones de armonía a las dificultades que se produzcan entre los Poderes Públicos y el respeto a la Constitución y a las leyes;

Que éste deber alcanza por igual a todos los ciudadanos, ya que todos estamos obligados, y muy principalmente los que tenemos representación en las Cámaras Legislativas, para no extremar las cosas y precipitar al país en acontecimientos tan funestos, desgraciados y dolorosos como los de 1891, que todavía deploran las almas bien inspiradas, y que hicieron retroceder al país muchos años en el camino del progreso y del adelanto;

Que los intereses partidistas de las dos combinaciones políticas, hoy en lucha: la Alianza Liberal y la Unión Nacional, por muy nobles y elevados que sean sus propósitos, no pueden desprenderse de sus esfuerzos de recíproco predominio, y del fin de adueñarse del poder en las próximas elecciones;

Que en toda lucha de predominio, cuando se extreman las cosas y se **llega a la revuelta armada, el que verdaderamente sufre las consecuencias fatales de ella es la clase pobre, el elemento popular, ya que los dirigentes y la plutocracia o se ausentan del país durante la lucha o acaban por entenderse al final de ella, como ocurrió después del año 1891, en que vencidos y vencedores han tenido, en íntimo consorcio por más de 20 años el Gobierno del país, con excepción del Partido Demócrata;**

Que es un principio jurídico de base inamovible, entre nosotros, que, cuando la letra de la ley es clara, nadie puede atenerse a su espíritu y que, en el caso del artículo 98 de la ley de elecciones se **dispone imperativamente que el Presidente de la República, para elección extraordinaria de Diputado o Senador**, designará la fecha de la elección dentro de los 30 días contados, desde al fecha en que la Cámara respectiva le comunique el acuerdo relativo a la vacancia;

Que no se puede, ni se debe hacer arma política con las instituciones encargadas por la Constitución, de velar por la defensa e integridad nacionales, como son las fuerzas del Ejército y de la Armada, que en todo momento han sido honra y respecto de la República;

Finalmente, que es un deber **de estadistas y hombres patriotas y bien inspirados, mantener inalterable la paz y tranquilidad pública por sobre toda otra consideración**, para evitar ruina, lágrimas y sangre, y ¡quién sabe! qué mayores desgracias, vengo en proponer la siguiente modificación al proyecto de acuerdo del honorable Senador por Colchagua, señor Opazo:

"El Senado de la República, inspirándose en los más elevados y patrióticos propósitos de bien nacional y de paz y tranquilidad pública, acuerda: **Despachar sobre tabla la ley que fija las fuerzas del Ejército y la Armada para 1924 e invitar a S. E. el Presidente de la República para que fije la fecha para la elección extraordinaria de Senador de Ñuble, dentro del plazo que ordena el artículo 98 de la ley electoral vigente."**

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Formulo indicación para que se divida la votación.

El señor BAÑADOS.—He querido involucrar en un solo proyecto de acuerdo la modificación que he propuesto al voto que se ha presentado, porque he vivido al margen de los acontecimientos y mirándolos con serenidad absoluta.

Nadie podrá negar en esta Honorable Cámara que formo parte de la Alianza Liberal, que trabajé con todo empeño por la candidatura presidencial del señor Alessandri y que, en todo momento en que he creído a éste dentro de la ley y de la legalidad, lo he acompañado con firmeza, con mi modesto concurso y mi opinión. Hoy que veo la situación política del país de suma gravedad presente, por vía de arreglo, ese proyecto de acuerdo que desearía no fuera dividido, sino que se votara tal como está, porque así creo sirvo los altos intereses del país, que es lo que debe primar sobre toda otra consideración.

(Aplausos en las tribunas y galerías)

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Las tribunas y galerías no tienen derecho para hacer ninguna manifestación. Ya las he llamado varias veces al orden con la campanilla . . . .

El señor SECRETARIO.—La carta cuya lectura ha pedido el honorable Senador por Antofagasta, dice así:

"Santiago, 27 de Diciembre de 1923.—Señor Senador: Permita usted a un servidor del Ejército y de la Armada de Chile, que se encuentra alejado de las actividades políticas por la naturaleza de su ministerio y por su obligación de dar el ejemplo a los militares, que se dirija respetuosamente a usted, movido únicamente por el amor a la Patria, amor que a todos nos une y ante el cual deponemos todo lo que pudiera dividirnos.

Se ha publicado en la prensa diaria la noticia de que numerosos y respetables miembros del Honorable Senado habrían tomado el acuerdo de aplazar la aprobación de las leyes que fijan anualmente las fuerzas de mar y tierra y permiten la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso.

El efecto de este aplazamiento no podría ser otro que la disolución del Ejército y de la Marina, y si a esto no hubiere lugar, la salida de los cuerpos de la guarnición a diez leguas de Santiago.

En todo caso, una resolución como ésta a que me refiero tendría como necesaria e inmediata consecuencia el tomar a las instituciones militares y a las leyes que las rigen como armas políticas.

Nada más inconveniente y peligroso.

Es gloria de nuestro Ejército y de nuestra Armada el permanecer extraños a las luchas de nuestra democracia republicana. En ellos son respetadas todas las opiniones y no son tomadas en cuenta para el servicio y ningún militar o marino ha pretendido poner su espada en la balanza en que se decide de los triunfos electorales o cívicos.

¿Por qué entonces a un Ejército y a una Armada que así respetan las libres opiniones de los ciudadanos, el vigor de las leyes y la majestad de las instituciones, se les arrastra a la arena de las luchas políticas?

El Ejército y la Armada deben permanecer extraños a estos movimientos y deben recibir el afectuoso y entusiasta respeto de todos, porque lo merecen.

Ni basta el decir que está en el derecho del Senado el aplazar estas leyes; porque merece ante el derecho escrito que autoriza para tomar o no alguna medida, está el derecho fundamental que exige buscar en todo momento con serena equidad el bien del país.

Si se aplazara la ley que fija las fuerzas de mar y tierra y en consecuencia se disolviera el Ejército, ¿qué pasaría?

Los buques de la Armada habrían de quedar sin un sólo jefe, sin un sólo oficial, sin un sólo tripulante, ¿es esto razonable? ¿es patriótico? ¿es siquiera posible? En los buques abandonados estallarían los depósitos de explosivos y quedando los que no volaran expuestos a los efectos del mar y del viento estarían al garete y no sólo fácilmente se hundirían sino que serían un peligro para los barcos, la navegación y los puertos.

Algo análogo sucedería en los cuarteles donde no habría quién los cuidara, quién alimentase a los animales, quién guardase los armamentos y equipos.

No sería diversa la situación de las fábricas y depósitos militares.

¿Quién podría pensar que fuese posible tomar una resolución semejante?

Por otra parte, disuelta la guarnición de Tacna ¿quién impediría a nuestros vecinos el avanzar sus tropas? y ¿quién defendería el orden interior en todo el país, en las salitreras y en las minas, en los campos y en las ciudades?

La disolución del Ejército significaría entregar todo el país a la anarquía, a los golpes de los audaces, o a un **fascismo** formado con los mismos elementos ofendidos del Ejército que habría sido reemplazado por la más funestas de las instituciones el Ejército de Partido.

Cincuenta mil hombres lanzados a la calle, privados de los medios para alimentar sus familias ¿no se piensa en lo que esto significa y en lo que de esto puede originarse?

Y si no se aplazara sino la ley que permite residir en Santiago a las tropas las consecuencias también serían gravísimas.

Además de empujarse hacia la política al Ejército, que está y quiere permanecer extraño a ella, se incurriría en el grave peligro de un alzamiento de los elementos subversivos en Santiago.

Verificado el saqueo, o amenazado solamente, las familias, todos los que tienen algo que perder tendrían que acudir al Presidente de la República para pedirle, como una gracia, que violara la Constitución...

Yo pido que se deje al Ejército y a la Armada al margen de nuestras dificultades políticas, que no se les toque, que se les respete y quiera así como ellos quieren y respetan nuestras libertades y nuestras instituciones.

Pido a Dios que ilumine al señor Senador para buscar con patriótica serenidad únicamente el bien de nuestro amado Chile. ¡Que el Señor nos salve y nos engrandezca!

De usted respetuoso servidor y Capellán.

—J. **Rafael Edwards."**

El señor ARANCIBIA LASO. — La claridad de los conceptos expresados por este distinguido sacerdote en el documento que se acaba de leer me ahorran todo comentario.

Paso a referirme al voto propuesto por el honorable Senador por Colchagua.

Creo que el proyecto de aplazamiento en la forma en que ha sido presentado por Su Señoría, es inconstitucional; y me parece que el Senado de la República, que pretende presentarse ante el país como el defensor de la Constitución y de las leyes, no tiene derecho para aceptar un voto semejante.

El artículo 28 de la Constitución Política del Estado establece que es obligación del Congreso fijar anualmente las fuerzas de mar y tierra.

Ahora bien, si el Congreso no cumple con esta obligación, se sale del mandato constitucional, digan lo que digan sus reglamentos.

Tanto una como la otra, rama del Congreso, tienen la obligación de fijar las fuerzas de mar y tierra, en la forma determinada por la Constitución, y no hay hasta hoy ninguna ley interpretativa de nuestra Carta Fundamental que diga una cosa distinta.

Hoy día se pretende que no se haga esa fijación de fuerzas dentro de los plazos constitucionales. En consecuencia, se va a atropellar deliberadamente la Constitución. Y todavía se pretende hacer consentir en que es el Presidente de la República quien va a violar la Carta Fundamental.

Y cuando el Primer Mandatario de la Nación declara que si el 31 del presente, a las doce de la noche, no se han despachado estas leyes, dará orden para que las tropas que cubren la guarnición de la capital, tanto de línea como de carabineros, se alejen a diez leguas de la ciudad, el Senado le contesta: "Para mí esto es una cuestión baladí, aunque la Constitución me ordene despachar anualmente una ley fijando las fuerzas de mar y tierra".

Y todo esto, ¿por qué?

Porque dice la Unión Nacional que no está representada en el Gabinete: que el Ministerio no le dá garantías electorales.

¿Y qué Ministro habría querido la Unión Nacional que S. E. llamara a la Moneda?

¿En dónde se habría podido hallar seis hombres más íntegros que los actuales secretarios de Estado?

No es el momento de hacer de ellos el elogio; pero no me resisto al deseo de recordar que en uno de los momentos más delicados de nuestra vida republicana, uno de los actuales señores Ministros fué designado por ambos bandos en lucha, para que formara parte del Tribunal de Honor que en 1920 debía resolver a cuál de los candidatos a la Presidencia de la República le había correspondido el triunfo en las urnas electorales. Y este hombre, que entonces mereció la confianza ilimitada de la Unión Nacional, hoy no la tiene.

¿Y por qué?

Porque esa combinación política estima que el Ministerio de que forma parte no resguarda debidamente la Constitución ni da las **garantías electorales** suficientes.

Pero ¿qué garantías electorales se hallan amagadas?

¿La **garantía**, señores Senadores, de ejercitar el cohecho, que está prohibido absolutamente por la ley y penado por ella; la **garantía** de cometer todos los abusos que en nombre de una combinación política que hoy se llama Unión Nacional y en otros tiempos se llamó Coalición, se ejercitaron durante años y años de Gobierno, para desgracia de la República?

Y nosotros, que combatimos desde abajo, que luchamos siempre en contra del poder, sin tener jamás miedo a la autoridad, ¿podríamos escoger ahora armas tan vedadas como aquéllas? Si pudimos triunfar entonces y convertirnos en lo que hoy somos, en partido de Gobierno, ¿creen Sus Señorías que para triunfar necesitaríamos ahora de la fuerza de la metralla, del atropello de las bayonetas?

¡Los radicales, señores Senadores, no queremos romper nuestras tradiciones! Queremos la libertad electoral, y la hemos dado en el hecho siempre que de nosotros ha dependido. El honorable señor Aguirre Cerda, aquí presente, presidió las elecciones del año 1921 como Jefe del Ministerio de la actual Administración, y no hubo una sola protesta en contra de su acción.

¿Cómo puede entonces siquiera pensarse que el Partido Radical fuera a romper las tradiciones gloriosas de su pasado?

Pero, se dice: no nos inspira confianza el Ministerio, no nos inspira confianza el Presidente de la República porque pronuncia discursos, porque opina, porque manifiesta—en mi concepto, esto en cumplimiento de su deber—que debe haber Cámaras uniformes en sus tendencias si no se quiere detener el progreso del país, porque él quiere, por los medios pacíficos que la Constitución y las leyes le franquean, que se ausculte la opinión popular, que no subsistan mayorías antagónicas en las dos ramas del Congreso, que hacen imposible el juego regular de la acción parlamentaria y entorpecen la marcha normal de la Administración Pública y el progreso del Estado.

Los procedimientos de represalia—perdóneseme la palabra—de violencia exagerada, de que está usando y abusando la mayoría del Senado, pueden llevar al país a una crisis política muy honda, cuyas consecuencias acaso nadie logre prever, y que pudiera degenerar en una irreparable crisis social.

No olvidemos que la situación por que atravesamos, la situación por que atraviesa el mundo todo, hacen temer estas crisis sociales y económicas tan violentas como irreparables, tan irreparables como dolorosas.

Procedemos con prudencia, con tino, buscando soluciones de armonía. No hagamos de nuestros adversarios políticos, enemigos de clases.

Hoy nadie inspira confianza a nadie; desoímos las inspiraciones de la cordura, de la reflexión, del patriotismo. Y es así como llegamos hasta afirmar que los hombres que forman el actual Gabinete dimisionario no nos merecen confianza: Y si esos hombres, por muchos conceptos respetables, por sus antecedentes y su conducta pública distinguidos, no merecen nuestra confianza, ¿quiénes la merecen?

¿Quiénes serán dignos de que se la otorguemos sincera y leal? Se dice en el voto propuesto, que se pide el aplazamiento de la ley aludida mientras no haya un Ministerio responsable. Se ha dicho, por otra parte, que el Presidente de la República no desea nombrar un nuevo Ministerio por una razón baladí, que no vale la pena considerar.

Parece que todo lo que no interese a la Unión Nacional es cosa baladí. El impuesto a la renta, que es una aspiración de la opinión pública, es para la Unión Nacional una cuestión baladí; son cuestiones sin importancia para esa combinación política el despacho de tantos otros proyectos que interesan al país; pero en cambio tiene una importancia trascendental para la Unión Nacional el que se nombre rápidamente un Ministerio!

Si se recorre nuestra historia parlamentaria, se encuentran innumerables casos en que los Ministerios dimisionarios han estado al frente del Gobierno quince, veinte, treinta o sin asombro de nadie. Es necesario señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Pre Me permito hacer presente a S. S. se ha excedido el tiempo acordado rroga de la hora.

El señor ARANCIBIA.—Voy a señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presi Lo decía porque han pedido la pala honorables Senadores por Concepción Colchagua, señores Zañartu y Gonzál zuriz y deseaba proponer al Honorab la prórroga de la hora hasta las 8.

Si no hay inconveniente quedará dado. Acordado.

Puede continuar usando de la pa honorable Senador por Antofagasta.

El señor ARANCIBIA LASO.—De ñor Presidente, que el retardo en el de la ley que fija las fuerzas de mar puede traer para el país consecuencias tables. Y si eso sucediera, ¿a quién pondería la responsabilidad? En mi los responsables serían los miembros de yoría del Senado, que no han titubeado mar una medida de esa gravedad, tener, solamente los propósitos polític Unión Nacional.

Y si por culpa de la tenacidad de la actitud violenta de Sus Señorías a producirse escenas de sangre, la ción de los moribundos, el llanto de dres, el dolor de las viudas y la horfan los pequeños, pesarían sobre la con Sus Señorías, que no han querido que las soluciones sensatas, tranquilas luciones de armonía y de concordia así en las luchas políticas, como en flictos sociales, la más bella, la más más pura y enaltecedora de las victoria dicho.

El señor GONZALEZ ERRAZURIZ.— sidero, señor Presidente, de tan grave sabilidad el acuerdo que en breve va a el Honorable Senado que venciendo mi tos, he creído que no cubriría compl la mía si me limitase a emitir mi vo señor Presidente. Deseo fundarlo, no que mi opinión pueda valer, sino por estos momentos que son solemnes, que cada uno manifieste que asume y directamente la responsabilidad de tos.

¿Adónde vamos a parar? ¿Qué rren? La Unión Nacio..... no lo en el curso y en el desarrollo de la que en este momento ocupa al Senado voluntad poderosa, que a más de la que está dotada y que le es propia, de medios de acción suficientes para más definitivos rumbos a los aconte

La Unión Nacional tiene sólo, una

AÑO NUEVO

Si Ud. desea hacer un

Regalo Util y de Gusto

le conviene visitar nuestra Casa.

Casa Hansa

AHUMADA 147

D-31

Botica de Turno

Avisamos a nuestra distinguida clientela que las

BOTICAS UNIDAS, HUERFANOS Y AHUMADA

permanecerá abierta en calidad de Botica de turno, desde el día 29 de Diciembre hasta el día 5 de Enero.

BOTICAS UNIDAS.

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 593, esq. SANTO DOMINGO

Casilla 1325, Teléfono Inglés 3443, Santiago

Realización de Saldos por Balance

OCASION UNICA

CAMISAS de varias clases en céfiro y percal, de un color y listadas, con un cuello y puños mosquetero	$ 12.60
CAMISAS para campo y playa, en seis colores distintos, con un cuello y puños mosquetero	$ 12.00
CAMISAS blancas, pechera lisa, confección esmerada, desde	$ 8.50
CAMISAS blancas, pechera alforzada, desde	$ 9.00
CAMISAS color, imitación popelina, con dos cuellos y puños mosquetero, desde	$ 18.00
CAMISAS color, crepé fino, (gran ocasión), con dos cuellos y puños mosquetero	$ 18.50
CAMISAS color, Oxford, artículo muy durable, con dos cuellos y puños mosquetero	$ 20.40
CAMISAS blancas, pechera y puños dobles de piqué buena clase	$ 13.80
CAMISAS noche para hombre, buen lienzo, con vivos o adornos de color, desde	$ 10.80
CAMISAS de céfiro para niños, con un cuello y puños mosquetero, numeración, desde el 28 al 34	$ 9.40
CAMISAS blancas para niños, numeración del 28 al 34, desde	$ 7.80
CAMISAS de Sports para niños, desde	$ 7.50
CAMISAS de Sports para hombres, desde	$ 13.50
CAMISAS de distintas clases para hombres, desde el número 33 al 50, a precios muy convenientes	
CUELLOS de las acreditadas marcas **"ANCLA"** y **"CONDAL"** desde el número 29 al 50	
CALZONCILLOS varias clases, fabricación de la casa, desde el número 36 al 60.	
CAMISETAS y Calzoncillos estilo B. V. D., fabricación de la casa, la pieza, desde	$ 5.40
CAMISETAS de punto delgado, para hombres, desde	$ 3.60
TRAJES de baño para hombres, desde	$ 4.80
TRAJES de baño para niños, desde	$ 3.80
CALZONCILLOS de baño, desde ...	$ 1.80
TOALLAS blancas, gruesas, de excelente calidad	$ 2.95
TOALLAS color, para colegiales desde	$ 1.90
TOALLAS inglesas, color, muy buena clase	$ 8.40
PAÑUELOS blancos, algodón, para hombres, artículo importado, desde	$ 9.00
PAÑUELOS color, algodón, para hombres, artículo importado, desde ..	$ 10.80
PAÑUELOS blancos, puro hilo, para hombres, desde	$ 45.00
CORBATAS, Suspensores y demás artículos del ramo de camisería a precios muy convenientes.	

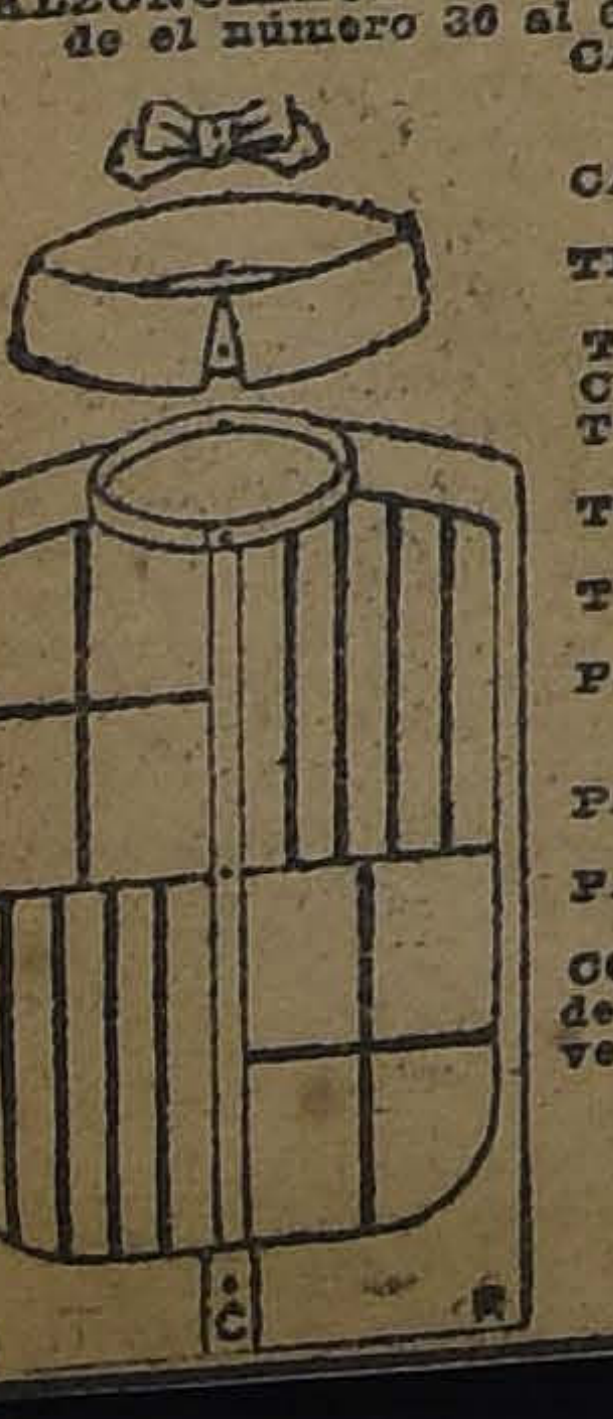

Precio Fijo

D-30

Nuestra Fábrica de Ropa Blanca

Ha dejado una huella imborrable en los hogares cuyas familias nos han visitado. Los precios tan bajos que tenemos fijados en los distintos artículos que fabricamos, han puesto al alcance de todas las personas Camisas de día y de noche, Combinaciones, Corpiños, Calzones, Enaguas, Fundas de Almohada y Almohadón, Blusas, Vestidos, etc., etc., a precios que nunca lo pensaron.

Apúrese en visitarnos, si atrasa su visita, solamente Ud. saldrá perjudicada.

Mañana Lunes 31, último día del año y con objeto de ofrecer un regalo al público que nos favorezca con sus compras, liquidamos un inmensoú lote de blusas bordadas en velo de hilo blanco, su valor de $ 20 y $ 25, a $ 12.80; y un lindo surtido de juegos bordados en ricas telas, compuestos de camisa día, camisa noche, corpiño y calzón, a $ 33.90.

ESTOS PRECIOS SON SOLAMENTE POR MAÑANA LUNES

Nada de Intermediarios

Directamente de la Fábrica al Público

Ha quedado plenamente demostrado, que una visita a nuestra casa le reporta una economía indiscutible, aparte de que podrá satisfacer el gusto más exigente, entre la inmensa variedad de modelos que exponemos.

Para que el público pueda formarse una idea, detallamos el precio de algunos artículos por sernos imposible enumerar todos.

BLUSAS en rico madapolán, a.. .. .. $	4.90	CAMISAS de día, estilo Imperio, en lienzo, especial, a.. .. .. $	3.60
BLUSAS, gran variedad de modelos, a.. .. .. $	6.50	CAMISAS de día, con adornos de tiras, bordadas, a.. .. .. $	3.95
BLUSAS en batista y gasas finas, a.. .. .. .. $	6.80	CAMISAS de día, rica tela, modelos especiales, con bordados y calados, a.. $	4.20
BLUSAS en velos con adornos y calados, a. . . . $	8.50	CAMISAS de día. Tenemos un Stock de más de 100 modelos diferentes, con adornos de tiras finísimas, blondas, bordadas a mano y a máquina, a precios que regalamos.	
BLUSAS en colores en velo, seda, etc., gran colección a precios sumamente bajos.		CAMISAS de día, forma Imperio, con tiras y recortes de bordado y con adornos de cintas liberty, a. .. $	5.20
VESTIDITOS de niñita, en velo y organdí en blanco y color, adornados con lindos motivos. . . . $	8.50		
VESTIDOS en velo blanco, artículos importados, muy finos, a.. .. .. $	12.50		
CAMISAS de día en lienzo superior calidad, adornadas de lindos calados, a.. .. .. $	2.95		

CAMISAS de noche, con calados a máquina. . . $	7.50	PAÑOS para platos, docena, a.. .. .. $	12.00
CAMISAS de noche, con adornos de bordado. .. $	8.90	SABANAS para cama de una plaza. . . . . . $	7.50
OTROS muchos modelos más a precios sumamente bajos.		SABANAS para cama de plaza y media, a. . .. $	9.90
CORPIÑOS, inmensa variedad de modelos, desde. $	2.40	SABANAS grandes, festoneadas, 200x250, a. . . $	19.20
CALZONES en lienzo, superior calidad, adornados con lindos calados a máquina. . . . . $	2.90	FUNDAS para almohadas, deshiladas, a. . . . . $	1.50
CALZONES en muy buena tela, a.. .. .. $	3.20	FUNDAS para almohada y almohadón, gran surtido	
COMBINACIONES, los más variados modelos, con tiras y recortes de bordado, y bordadas a máquina y a mano, a $ 7.50, $ 8.80; $ 9.50, etc., etc.		DELANTALES con adornos de calados, desde. . . $	1.95
		ENAGUAS desde . . . . $	5.50

Atrayente Exposición en Juegos para Novias

Bordados a mano y máquina, en ricas batistas

Liquidamos una gran partida de calzones de punto en todos colores, especial para Verano, al ínfimo precio de $ 3.90.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES: NUESTRA FABRICA ESTA INSTALADA EN LA

CALLE ESTADO Nos. 32 AL 46

Cuarto Piso

HAY DOS COMODOS Y LUJOSOS ASCENSORES PARA EL SERVICIO DEL PUBLICO.

Las horas de venta serán, en la mañana de 9 1|2 a 11 3|4 y en la tarde, de 2 1|2 a 6 1|2.

TODAS LAS VENTAS SON AL CONTADO Y NO SE MANDAN PAQUETES.— 10 UNICOS DIAS DE REALIZACION.

Visítenos que no en balde empleará su tiempo

ción, una exigencia, que es al mismo tiempo el cumplimiento del más imperioso de sus deberes. Necesitamos velar por la pureza y por la libertad electoral.

Esta es una conquista preciosa que creíamos afianzada, que es el norte religioso de la juventud que se interesa por la suerte de la patria; y la herencia de los que estamos próximos a abandonarla, deseamos dejar a los que vengan en pos de nosotros.

Hemos presenciado tres años de desgobierno o de increíbles derroches. Los hemos combatido hasta donde nos ha sido posible; algunas veces con medianos resultados, otras, con ninguno.

Estos vicios comprometen gravemente el porvenir del país; pero no lo minan de muerte.

La intervención electoral sí.

Hoy la tenemos, declarada y ejercida.

Para contrarrestarla, la Unión Nacional, como colectividad y personalmente cada uno de sus miembros, estamos dispuestos a afrontar toda clase de responsabilidades y trabajos.

Con la serenidad propia del que cumple con sus deberes, y con la tranquilidad que infunde la satisfacción de la propia conciencia, hemos estado durante muchos días procurando algún camino de acceso a la tenaz intransigencia de la Alianza Liberal y de S. E. el Presidente de la República.

Hemos censurado con la dureza que merecían los actos del Ministerio, que se ha solidarizado con los más violentos ataques a la libertad electoral; hemos denunciado al país entero los inauditos discursos del Presidente de la República a lo largo de todo el país, sin que esos actos hayan logrado conmover la conciencia de la Alianza Liberal.

Los señores liberales que forman en ella, no temo asegurarlo, serán antes de mucho, víctimas de las armas que con tan poco acierto, y con tan ciego oportunismo han afilado.

No hace muchos días, fué ayer solamente, nuestro respetado colega el señor Tocornal, sintió pesar en su alma de patriota, las calamidades que amagan al país con la honda diferencia política que se ha producido.

Se acercó a nosotros, para conocer nuestros propósitos, y saber si estaríamos asequibles a un avenimiento honroso.

Lo recibimos con los brazos abiertos.

Era para nosotros un rayo de esperanza, da: la mano y abrir nuestro corazón a un hombre que venía a nosotros con el suyo franco y generoso como siempre.

¿Cuál fué nuestra exigencia?

¿La inmediata elección senatorial en Ñuble?

¿Una participación en el Ministerio próximo?

¿La desautorización de tanto discurso desgraciadamente pronunciado?

¿La separación de funcionarios administrativos que se hubieran mostrado desvergonzadamente interventores?

No, señor Presidente. Todo eso pudimos pedir, y nada de eso pedimos.

Exigimos, sí, un Ministerio que diese a todos los partidos, por la respetabilidad de sus miembros, buenas garantías de libertad y corrección electorales.

No hicimos indicación alguna de nombres, ni exigimos que fueran reemplazados todos los actuales Ministros.

Me imagino que el señor Tocornal encontró razonable nuestra exigencia. Juzgo que el honorable señor Yáñez que lo acompañó en sus postreras gestiones, pensaría del mismo modo.

La gestión del señor Tocornal fracasó. Se encontró con una terca y tenaz resolución de S. E. el señor Presidente de la República, que le expuso que formaría un Gabinete de Alianza Liberal.

Después de esto, señor Presidente, no nos queda nada que pedir. Nos queda sí, mucho que temer. No por nosotros, sino por el país, que por este camino va directamente a la anarquía.

Pero, sin pedir nada, y temiendo mucho, vamos a manifestar al país, con un hecho rudo, y muy doloroso para nosotros, que está al margen de un abismo.

Aún es tiempo de que S. E. considere que su nombre ante la historia y su responsabilidad ante el país, quiera enmendar un rumbo que consideramos funesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Comprenderá el Honorable Senado cuán difícil me es comenzar mis observaciones después del discurso convencido y mesurado que acabamos de oír al H. Senador por Colchagua, señor González Errázuriz.

S. S. ha sido siempre para todos sus colegas una personalidad respetable. Su actuación, lo poco que se prodiga en nuestros debates, la rectitud de su juicio han hecho de S. S. una persona de todo punto destacada...

La Cámara comprenderá todas las dificultades con que se tropieza al verse obligado a contradecir a una persona que goza, con sobrada razón, de tal prestigio, pero al no hacerlo sentiría los gritos de la conciencia que me reprochaba mi falta de valor.

Es para mí muy duro tener que contestar las observaciones del Honorable Senador que deja la palabra, porque en más de una ocasión, en este mismo recinto, tuve el honor de contar con su apoyo moral y efectivo en las votaciones y aún podría decir que al escuchar la voz prestigiosa de Su Señoría, siento vacilar, por un momento, mi propio criterio. Sin embargo, los dieciocho años de lucha parlamentaria que he sostenido siempre con sinceridad y convencimiento me dicen que no estoy en un error y que confirman en esta apreciación el recuerdo de que siendo Ministro del Interior ataqué rudamente las imposiciones que se pretendían hacer al Gobierno dificultando la marcha de la administración. Eran algunos senadores aliancistas quienes por cuestiones políticas impedían el despacho de la ley de contribuciones, y al levantarme indignado de mi asiento para protestar de tal actitud que yo creía contraria a los más elementales intereses del país, mi voz encontró siempre eco en los bancos de los senadores que se sientan a mi espalda.

En la sesión a que me refiero como en la presente, protesté de que por una cuestión política cualquiera, relacionada muchas veces con el nombramiento de un intendente o de un gobernador, se intentara detener el progreso del país poniendo obstáculos al Gobierno.

Sé señores que es bien cambiante el criterio humano cuando está influenciado por el interés partidarista, político o de secta religiosa. Me bastaría repetir aquí las contradicciones de nuestros hombres públicos para demostrarlo.

Un jurisconsulto respetabilísimo invoca los preceptos de la Constitución del Estado para demostrar que no se puede hacer tal o cual cosa y con las mismas inflexiones de voz y ademanes nos dice otro día que no se puede hacer lo contrario de lo que antes sostuve.

No me extraña, pues, las contradicciones de Su Señoría, pero al menos confiesen que no somos nosotros, sino Uds., quienes se han dado vuelta la chaqueta.

Tengo la conciencia tranquila a este respecto, pues así como he combatido desde los bancos de la oposición y desde los bancos gobiernistas las perturbaciones a la marcha regular del Gobierno, protesto ahora de estas perturbaciones producidas a pretexto de las inscripciones de Los Sauces o de Chillán.

Se dice que en este caso está comprometida la libertad electoral.

Esta frase, en cuyo nombre se ha derramado en Chile tanta sangre, esta frase en realidad representa en el noventa y cinco por ciento de los casos, un pretexto, y los ataques que origina como en el caso actual, son injustos.

¿Cuál es el ataque a la libertad electoral de que se reclama ahora desde el principio de este debate?. El origen de esta cuestión fué aquella famosa interpelación sobre los sucesos ocurridos en la comuna de Los Sauces. Cuando vi salir el primer disparo de los bancos unionistas de la mayoría del Senado en contra del Ministerio, dije que lamentaba profundamente un debate que había de arrastrarnos muy lejos, encontrándose pendiente aún la discusión del proyecto de Impuesto a la Renta, en el momento mismo en que el Gobierno pedía fondos para pagar sus sueldos a los empleados públicos, cuando se cerraban las puertas de los hospitales porque no había dinero en las arcas fiscales para satisfacer los gastos indispensables de la Beneficencia Pública, el Banco Central de Chile, etc., etc.

Pues bien, ha pasado el tiempo, han corrido los días, las semanas, y hasta creo que ya dos meses, en esta famosa interpelación de Los Sauces.

¡Cómo se ha hablado de los deberes del Ejército, cómo se ha invocado la Constitución, cómo se ha defendido la independencia de las Municipalidades, cómo se ha tratado de todos los temas políticos y aún filosóficos conocidos!

Y yo pregunto, ¿para qué? Para defender la forma en que se hacían las inscripciones en Los Sauces. Eso era todo.

El Gobierno, en presencia de un grupo de personas que deseaban inscribirse en Los Sauces, y en vista de la oposición que hacía la Mesa Inscriptora, temió que se produjesen choques, y tenía razón, porque en el momento mismo que la fuerza fué retirada del recinto de la Mesa, los choques se produjeron, hubo creo que treinta heridos, dolores que habrán de pesar en la conciencia de Ss. Ss. que arrancaron de la debilidad del Gobierno ese retiro.

Ya conoce el Senado el resultado de esas famosas inscripciones, se han inscrito 1,400 ciudadanos de los cuales 1,394 pertenecen a la Unión Nacional y sólo seis a la Alianza Liberal.

Yo digo que si dentro de un convento se hubiese puesto una Mesa Inscriptora para los sacerdotes, se habrían inscrito más aliancistas de los que pudieron inscribirse en Los Sauces.

¿Y para esto tanto ruido? Todavía Ss. Ss. hablan de la libertad electoral cuando lo único que vienen defendiendo es el más extraordinario y estupendo de los fraudes conocidos. Y para eso Ss. Ss. han faltado a las consideraciones debidas a nuestro Ejército, que representa tantas gloriosas tradiciones, suponiendo que se había convertido, como dijo un H. Senador, en lacayo de los Césares, y todavía seguimos haciendo ruido, con ademanes de convencimiento, en nombre de las libertades electorales.

Las mejores obras y proyectos han sido detenidos durante largo tiempo por Ss. Ss., hasta casi paralizar completamente la marcha de la administración pública.

No hay derecho para detener la dictación de leyes importantísimas, como son las leyes de carácter constitucional, ni razón que pueda justificar a Ss. Ss.

Paso ahora a hacerme cargo muy brevemente del discurso pronunciado por el honorable Senador por Colchagua, porque el tiempo no me permitirá extenderme en la forma que debiera, y además, porque parte de los fundamentos de este discurso, ya han sido rebatidos por el señor Arancibia Laso.

Toda aquella parte legal que era la base de las observaciones del honorable Senador por Colchagua, ha quedado, a mi juicio, desvanecida con las bien meditadas y estudiadas palabras del honorable Senador por Antofagasta.

Lamento no haber tenido, el tiempo necesario para estudiar la contestación que doy a Su Señoría.

Habría deseado que estuviera dicha respuesta salpicada de citas históricas, dado el prestigio que éstas tienen en la opinión pública. Su Señoría lo sabe, pues nos ha hablado de Sócrates, de Platón, de Aristóteles y de una serie de personajes para apoyar sus opiniones sobre los fraudes electorales en Chile. Esas citas dan prestigio, pero en cambio, tienen el inconveniente de oscurecer un poco los fundamentos del debate.

Observaciones hechas en otros países, en otros tiempos bajo el imperio de otras circunstancias, no se ve qué importancia puedan tener en nuestro país.

Comenzó el honorable Senador por Colchagua por atacar al señor Ministro de Hacienda. El señor Subercaseaux es una especie de cabeza de turco en que todo el mundo se goza en pegar. Es lógico que así sea, pues el señor Subercaseaux tiene condiciones extraordinarias; tiene convicciones profundas; es valiente para mantener y defender sus principios, y procedimientos, sin preocuparse de lo que piensen sus parientes, ni la opinión pública, ni sus correligionarios. Cumple con su deber con absoluta despreocupación de su personalidad.

Dijo el honorable señor Opazo que el señor Subercaseaux había dado como causa de su renuncia una causa que, en realidad, no era la verdadera. El señor Subercaseaux había manifestado que renunciaba porque el Senado no había aprobado el proyecto que concedía fondos para pagar los sueldos de los empleados públicos.

Desde luego, me será dable recordar que el señor Ministro de Hacienda había manifestado en sesión anterior que renunciaría en caso de no encontrar facilidades para el despacho de dicho proyecto.

El señor Subercaseaux repitió eso mismo en un reportaje que se publicó con un mes de anterioridad a estos sucesos.

Quiero hacerme cargo de esta idea con algún detenimiento, porque ella pone de manifiesto ante la opinión pública cómo la pasión política desvía en forma lamentable los criterios más firmes, más equilibrados, como me complazco en reconocer que es el del honorable Senador por Colchagua.

Es efectivo que la oposición del señor Opazo, como lo afirmó Su Señoría, al proyecto aludido, duró dos días, pero no es menos cierto que la obstrucción del Honorable Senado duró cerca de un mes. Tengo a la mano los antecedentes que lo prueban, porque no quiero hablar de memoria.

En el Senado se dió cuenta del proyecto de contribución sobre la renta en la sesión de 15 de Octubre. El día 8 de Noviembre el señor Ministro de Hacienda decía lo que sigue:

"Dada la grave situación financiera por que atraviesa la República, situación que ha llegado hasta impedir el pago de los sueldos de los empleados públicos en los dos últimos meses, produciendo con esto un estado de cosas absolutamente insostenible, el Gobierno se considera en el deber de apelar al patriotismo de los honorables Senadores para que, sin mayor demora despachen el proyecto de ley que crea la contribución sobre la renta, y entren, en seguida, a tratar del que faculta al Gobierno para contratar un empréstito destinado a proporcionar los recursos indispensables para proceder cuanto antes al pago de los compromisos pendientes".

Como se ve, junto con pedir al señor Ministro de Hacienda que se despachara el proyecto de contribución a la renta, pedía que se activara el despacho de ese otro proyecto de recursos.

En la sesión del 21 de Noviembre insistió en su petición el señor Ministro, y el 27 volvió a insistir con tenacidad, en los siguientes términos: "Es sólo para solicitar del H. Senado se sirva acordar sesiones especiales de seis y media a siete y media, destinadas en primer lugar, al proyecto que autoriza la emisión de sesenta millones de pesos en bonos, etc."

Esta indicación fué modificada por el honorable Senador por Chiloé, señor Ochagavía en forma que frustraron el objeto de las sesiones especiales pedidas por el señor Ministro de Hacienda.

El 28 de Noviembre se puso en discusión el proyecto, y toma la palabr el señor Opazo, quien ocupó toda la sesión; siendo de advertir que el señor Opazo era el Presidente de la Comisión informante, y había suscrito el informe que recomendaba la aprobación del proyecto que autorizaba la contratación del empréstito. A mayor abundamiento, y aún cuando el señor Opazo había redactado el informe que trataba de esta materia, habló sobre el particular en las sesiones de los días 28 y 29 de Noviembre.

Las sesiones de los días 6, 10 y 11 de Diciembre no tuvieron segunda hora porque Sus Señorías,—que son indispensables para hacer número,—no quisieron dársela al señor Ministro de Hacienda.

Y después de todas estas sesiones fracasadas, el Ministro presentó su renuncia.

Y yo pregunto ¿hay derecho para decir que un Ministro, después del trato que le dió esta Cámara, ha presentado su dimisión valiéndose de un pretexto, y cuando el propio Ministro había anunciado que se iba en caso de que no se le dieran los recursos?

Háganse cargo Sus Señorías de la situación de un hombre ante el cual acuden los empleados públicos a manifestarle que ya tienen empeñados hasta sus colchones y que en los Hospitales no les admiten sus hijos enfermos porque esos establecimientos van a ser clausurados por falta de recursos!

Tomen en cuenta Sus Señorías la situación de un hombre que tiene la obligación de pagar lo que se debe a los funcionarios de la Nación, que viene al Congreso a pedir los recursos correspondientes y que se los deniegan.

Pregunto al señor Senador por Colchagua, ¿qué habría hecho Su Señoría en el puesto del honorable señor Subercaseaux?

Creo que Su Señoría no habría tenido tanta paciencia y habría renunciado mucho antes.

¿Hay, pues, el derecho, para suponer que el señor Ministro de Hacienda ha usado de un subterfugio al dimitir su cargo? ¿Hay derecho para suponerle que ha servido al Gobierno de instrumento servil para ocultarle la verdad de lo que pasaba a una de las ramas del Congreso?

El señor OPAZO.—Yo habría apreciado la cuestión ministerial.

El señor ZAÑARTU.—La cuestión ministerial había sido planteada en diversas ocasiones por el señor Ministro.

En efecto, el honorable señor Subercaseaux nos había manifestado a Su Señoría y a mí en comisión que se retiraba del Ministerio si el Senado no le daba los recursos solicitados.

El señor OPAZO.- Yo habría planteado la cuestión ministerial aquí.

El señor ZAÑARTU.—La cuestión ministerial no podía plantearla el señor Ministro ante el Senado, sencillamente porque si lo dice a la mayoría que se va porque no le dan los recursos que había solicitado, la mayoría lo habría censurado, con el pretexto de que la forma en que pedía los recursos era inculta.

Porque aquí nos pasamos eternamente con cortesías que, más propias de hombres serios, se parecen al antiguo baile de la pavana, en que las personas que formaban el cuadro se saludaban y se decían frases zalameras, a cada acorde.

Esta es la verdad de lo que ha sucedido.

Pero, hay algo más, que abona la exactitud de lo que vengo diciendo, y es la personalidad del Ministro de que se trata: el señor Subercaseaux no tiene madera para hacer una farsa como la que dicen Sus Señorías.

Lamento no disponer de más tiempo para hacerme cargo de las otras observaciones que se han formulado; me habría gustado examinarlas en detalle; ninguna de ellas vale más que la que acabo de contestar al honorable Senador por Colchagua.

Me quedan sólo dos minutos, y en este tiempo voy a pedirle a Sus Señorías que reflexionen un poco sobre la situación actual.

Piensen que en el Sur de Chile, allá donde todavía no llega el ferrocarril ni siquiera el telégrafo directo, hay un grupo considerable de nuestros conciudadanos que en una zona inclemente ha formado una riqueza inmensa para el país y que para desenvolver sus actividades indomables, sólo piden unas cuantas medidas gubernativas o leyes que vengan a quitarles los impedimentos que una legislación anticuada pone a sus energías.

Piensen que más al Norte, donde ya llega el ferrocarril y hasta las provincias centrales, hay problemas innumerables, como las leyes de colonización, la construcción de puertos, caminos, dragajes de ríos, instrucción adecuada, etc., medidas que, en realidad, bastarían unas pocas horas de buena voluntad de los Poderes Públicos para que quedaran despachadas, permitiendo a toda la frontera trabajar tranquila, trabajar con fruto.

Piensen que más al Norte, en lo que se llama el Chile Central, una crisis horrible azota a toda la agricultura que, al precio actual de los productos, esta industria ha dejado de ser un negocio. piensen en el problema de la desvalorización y de la desocupación que con este motivo se viene encima.

Piensen Sus Señorías, todavía, en el Norte, en nuestras montañas preñadas de metales preciosos, que jamás han sido recorridas por un geólogo y en la que posiblemente una mina podría ser la riqueza y echar las bases del porvenir industrial del país, en la que un yacimiento de fierro aprovechado, bastaría para que fuéramos los proveedores de este metal no sólo de Chile sino de muchos otros países de la América.

Piensen, por último, en la zona salitrera, en parte aún inexplorada, en los ríos que corren bajo el suelo. Por último, señor, piensen que estamos en vísperas de solucionar nuestro legendario problema del Norte y que en defensa de esos derechos no puede haber ni unionistas ni aliancistas. Piensen en la postergación de las leyes constitucionales. Piensen Sus Señorías en todo esto y vuelvan, después, la vista a la Comuna de Los Sauces y díganme si vale la pena perturbar toda esta obra de política nacional en cambio de que los huasos de unos cuantos fundos pudieran contar con la complicidad de la policía comunal de Los Sauces para poder apalear a mansalva a sus compatriotas que reclamaban el derecho de inscripción.

El señor HUNEEUS. — Solicito del señor Presidente que tenga a bien concederme la palabra por dos minutos...

El señor AGUIRRE CERDA.—Si el señor Presidente concediera la palabra a otro señor Senador, yo también la pediría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La primera hora se había prorrogado solamente hasta las seis... Se necesitaría acuerdo unánime para acordar una nueva prórroga.

El señor HUNEEUS. — Yo sólo necesitaría dos minutos.

El señor AGUIRRE CERDA.—También yo querría decir dos palabras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No hay acuerdo.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Concha don Luis Enrique para que el proyecto que modifica la ley sobre accidentes del trabajo se pase a la Comisión Especial Mixta de Legislación Social.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Urrejola para destinar los últimos diez minutos de la primera hora a la discusión del proyecto que crea una plaza de vice - almirante de la Armada.

Esta indicación ha sido modificada por el señor Huneeus en el sentido de que se destinen a ese proyecto los diez minutos últimos de la segunda hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente se dará por aprobada la indicación en la forma propuesta por el honorable señor Huneeus.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Yo voto en contra de la indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada con el voto en contra del señor Senador por Concepción.

En votación la indicación del señor Bañados que modifica el proyecto de acuerdo del señor Senador por Colchagua.

Sobre el voto propuesto por el señor Bañados se había pedido división, pero yo no encuentro cómo dividirlo.

El señor ARANCIBIA LASO.— Pido votación nominal.

El señor BAÑADOS.— Yo he formulado mi voto buscando la armonía y tranquilidad de los Poderes en lucha, y si se divide la votación modificándolo, sería alterar mi pensamiento, desnaturalizar el fin que he perseguido al formularlo. Por ésto, yo no permito que se altere ni modifique en ningún sentido y por ningún concepto.

Si no hay un avenimiento, pueden llegar días luctuosos para el país. Me tocó actuar, aunque muy modestamente, en la revolución de 1891; así es que conozco de cerca los hondos males que acarrea un conflicto de esa naturaleza y en que el pueblo lleva la peor parte. Por eso no quiero que se precipite a la República en otra revuelta armada, aunque declaro que si llegan los acontecimientos, también tomaré mi puesto en la línea de batalla, pues no es mi costumbre quedarme rezagado.

Pero, por lo mismo que conozco de cerca estas cosas, no deseo que nos precipitemos a una situación extrema que puede acarrear daños irreparables para Chile entero.

El objeto de mi indicación es poner los hechos en su justo medio, es hacer ver que la Alianza y la Unión extreman las cosas, cuando todo se puede arreglar cediendo cada uno un poco.

Si no se puede votar mi indicación en la forma que la he propuesto, entonces la retiro, pues no la quiero trunca; pero deseo que quede constancia de que he fracasado en un propósito de armonía y de avenimiento, que habría ahorrado las grandes dificultades del momento y las que presiento para después, y en los que el pobre pueblo será el que sufra, como siempre, las más duras consecuencias.

El señor AGUIRRE CERDA.— La división de una proposición depende de si contiene o no dos o más ideas diversas.

El Reglamento autoriza la división en casos como el presente: aquí hay dos ideas absolutamente distintas y por eso yo creo que el honorable Senador por Concepción ha tenido y tiene el más perfecto derecho para solicitar la división del proyecto de acuerdo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo no niego ese derecho. He manifestado simplemente que la Mesa se encontraba en dificultad para dividir este voto porque está íntimamente relacionado en sus considerandos con la parte dispositiva. En consecuencia, habría que dividir también los considerandos de lo que el honorable Senador presenta como un todo uniforme. Pero si el honorable Senador por Concepción insiste tendría que poner el voto en votación en la forma propuesta por Su Señoría.

El señor AGUIRRE.—Yo insisto, señor Presidente, en la división.

El señor BAÑADOS.— Si hubiera mayoría para dividir el voto, lo retiro, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No es cuestión de mayoría; el Reglamento da ese derecho a cualquier senador.

El señor BAÑADOS.— Entonces retiro mi voto, y quede constancia de mis buenos propósitos para solucionar este grave conflicto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente daré por retirado el voto del honorable señor Bañados.

Queda retirado.

En votación el proyecto de acuerdo del honorable Senador por Colchagua.

Se va a tomar votación nominal a pedido del honorable Senador por Antofagasta.

El señor AGUIRRE CERDA.—(Al votar). A pesar de que estimo que esta actitud de la mayoría del Honorable Senado importa la desorganización del país, puesto que le ordena al Presidente de la República que licencie las fuerzas de mar y tierra, quiero hacer una observación por lo que respecta a la parte reglamentaria.

Estimo que en la forma propuesta, este voto no es reglamentario, porque se propone el aplazamiento indefinido. Yo creo que él está en pugna con el artículo 105 del Reglamento que dice:

"La discusión de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones, de la que fija las fuerzas de mar y tierra y de la que autoriza su permanencia dentro del lugar de las sesiones del Congreso quedará cerrada a lo menos diez días antes de aquel en que esas leyes hayan de empezar a regir, salvo que el Senado en sesión anterior, acuerde continuar o aplazar la discusión.

"Cuando los proyectos indicados hubieren tenido origen en la Cámara de Diputados, el Senado no estará obligado, en ningún caso, a pronunciarse sobre ellos sino ocho días después de haberlos recibido."

Yo creo que habiendo recibido el Honorable Senado, según mis informaciones, el proyecto en cuestión el día 22, el Senado está en la obligación de pronunciarse sobre él dentro de los ocho días, ya sea aprobándolo o desechándolo, en ningún caso acordando su aplazamiento indefinido.

Y aunque del referido proyecto sólo se haya dado cuenta hoy, ello no importa desvirtuar el hecho de haberlo recibido el Senado el 22 del corriente. No podría entregarse al arbitrio de la Mesa determinar la fecha desde la que había de contarse el plazo, tomando como fecha inicial aquella en que se diera cuenta, o entregarlo al acaso de un extravío en Secretaría.

Por eso podría proponerse el aplazamiento por ocho días; pero no en forma indefinida.

Voto que no.

El señor BAÑADOS.— Como no deseo contribuir a que se arrastre al país a una situación ruinosa que puedo traer consecuencias desgraciadas y como no se ha aceptado la solución de armonía que me había permitido proponer, me abstengo de votar.

El señor BRIONES.—Los honorables Senadores por Colchagua y por Curicó han manifestado que el voto propuesto obedece al propósito de pedir garantías electorales y yo deseo expresar que a mi juicio el voto no traduce ese concepto porque esa garantía existe.

El honorable Senador por Colchagua recordaba en su discurso que en cierta ocasión bastó con que el Ministro del Interior manifestara en una frase la voluntad del Gobierno en determinado sentido electoral, para que el país entero reaccionara y se impusiera contra esa voluntad. Y yo le pregunto a Sus Señorías ¿por qué el país ve tranquilo deslizarse los acontecimientos y no se pone de pie para decir que están amagadas las libertades electorales? Por una razón fundamental: porque en el momento actual no es eso lo que el país teme, sino que desea que alguna vez haya orden y Gobierno, que termine la anarquía del Congreso, y por eso acompaña hoy a la Alianza Liberal y a los funcionarios públicos que han pedido al país un Congreso homogéneo, que evite los peligros que se diseñan en el horizonte.

Sería preferible, lo digo, con absoluta franqueza, que triunfara la Unión Nacional, en ambas ramas del Congreso, antes que continúe esta divergencia entre el Senado y la Cámara de Diputado.

El señor ECHENIQUE. — Eso es lo que esperamos, señor Senador.

El señor BRIONES LUCO. — Por eso acompaño hoy al Presidente de la República, que pide al país que le dé un Congreso homogéneo en la próxima campaña electoral.

Mi voto no obedece a otro fin.

Sus Señorías están equivocados al aprobar este aplazamiento, y por eso considero este voto como un paso funesto, que lamento, que haya dado la mayoría del Senado.

El señor BULNES. — Yo no habría estado muy lejos, no diré de aceptar, pero por lo menos de considerar muy atentamente el voto propuesto por el honorable señor Bañados, como un llamado a la concordia.

Desgraciadamente, he visto que la minoría del Senado ha recibido con hostilidad este voto, porque ha querido separar dos ideas que se completan entre sí.

La primera idea que contiene el voto del señor Senador por Santiago no traduce su pensamiento, pues para esto hay que tomar el proyecto de acuerdo en conjunto, y cuando he visto que se ha querido separar una idea, aquella que podría favorecer los intereses de la opinión contraria, dejando de mano aquella que podría significar un elemento de concordia para llegar a una solución tranquila de este grave negocio, yo no puedo menos de decir que siento que esto haya ocurrido. Si se hubiera sometido a votación íntegramente el proyecto de acuerdo del señor Bañados, acaso no lo hubiera votado; pero por lo menos lo habría considerado con toda la atención que la gravedad de la situación exige.

Además, al dar mi voto afirmativo al proyecto, del señor Senador por Colchagua, lo hago en la inteligencia de que los carabineros no están incluídos en esta ley, dada la naturaleza especial de este Cuerpo, por ser una institución policial destinada al mantenimiento del orden, por el hecho de regirse por una ley de carácter permanente distinta de la ley militar, por depender del Ministerio del Interior y no del Guerra y Marina.

Si es cierto que el Cuerpo de Carabineros tiene afinidades con el Ejército en cuanto a su organización, no es una institución militar, sino que es un Cuerpo de orden especial, y voto que sí en el concepto de que no está incluídos en esta ley. Habría deseado proponer algo sobre el particular. Pero, desgraciadamente en estos instantes de votación ya no me será posible formular indicación sobre este punto; pero creo interpretar el pensamiento de muchos de mis honorables colegas al fundar mi voto en la forma que lo hago.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Después de las palabras tan mesuradas y pensadas del honorable Senador por Colchagua, señor González Errázuriz, no tengo nada nuevo que agregar al fundamento de mi voto que será afirmativo, porque el señor González Errázuriz ha interpretado en forma serena y levantada la actitud de la mayoría del Senado.

Lo único, señor Presidente, que deseo rectificar es un concepto emitido por el honorable Senador por Concepción relativo a que consideraba que el proyecto de acuerdo era desorganizador, por cuanto él le decía al Presidente de la República que licenciara las tropas del Ejército. No es esto, señor Presidente, lo que la mayoría del Senado desea con su proyecto de acuerdo. Lo que dice el voto propuesto es que se suspende la discusión de la ley que fija las fuerzas de mar y tierra hasta que no se forme un Ministerio que dé garantías de libertad electoral.

Si el Presidente de la República no desea formar un Gabinete en estas condiciones y se ve obligado, por no someterse al régimen parlamentario, a sacrificar muchas vidas, la responsabilidad caerá sobre el Presidente de la República y no sobre el Senado.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Yo comprendería que en esta lucha entre la mayoría del Senado y el Ejecutivo, la mayoría echará mano de otros recursos para presionar al Ejecutivo, como sería negarle la ley de presupuestos, los empréstitos que solicite y otras autorizaciones por el estilo; pero en esta divergencia de opinión entre el Senado y el Ejecutivo no comprendo que se vaya a molestar al Ejército y a la Armada, instituciones que no tienen parte en este debate, en esta lucha entre dos poderes públicos.

Es [illegible] no inaceptable este proceder y por consiguiente voto que no.

El señor EDWARDS.—Deseo dejar constancia, señor Presidente, de que si ocurren males para este país a causa de la aprobación del voto propuesto, toda la responsabilidad de ellos caerá sobre el Presidente de la República.

La actitud asumida por los miembros de la Unión Nacional ha sido eminentemente conciliadora. Los honorables señores Tocornal y Yáñez, que no pertenecen a la Unión Nacional, han estado de acuerdo con esta agrupación política buscando medios conciliatorios.

El Presidente de la República, la Alianza Liberal se han negado tenazmente a conciliarse con las opiniones contrarias. Por consiguiente todas las responsabilidades de este voto caen enteras sobre el Presidente de la República y sobre la Alianza Liberal.

El señor HUNEEUS.—No voy propiamente a fundar mi voto.

En días anteriores tuve ocasión de considerar, en esta Cámara, los acontecimientos políticos últimos y de expresar el juicio que me merecía la actitud del Presidente de la República. Tuve también el honor de exponer con algunos detalles, la labor realizada por esta Cámara.

Por lo demás, después de haber oído a los señores Senadores que me han precedido en el uso de la palabra, con tanta autoridad como elocuencia, no tendría que agregar nada más. Pero debo rectificar un juicio que ha emitido en su discurso el honorable Senador por Antofagasta, al decir,—así lo he entendido yo, y supongo que lo habrán entendido de igual manera mis honorables colegas,—que este voto importa colocar al Senado fuera de la Constitución.

Motor Gas Pobre
35 H. P., usado, pero buen estado, vendo de ocasion.
EDIFICIO ARIZTIA
4.o Piso, Oficina 18 — Casilla 3960

S. S. dijo que el artículo 28 de la Constitución Política establecía, en el título correspondiente a las atribuciones del Congreso, la obligación de fijar las fuerzas de mar y tierra.

Entre tanto, lo que el señor Senador cree una obligación, es simplemente una de las atribuciones privativas del Congreso.

Así lo establece el artículo 27. Y el artículo 28 dice: "Sólo en virtud de una ley se puede:

. . . .

3.o Fijar igualmente en cada año, las fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pie en tiempo de paz o de guerra."

Por lo demás, esta declaración tan clara y categórica está confirmada por un juicio que para el honorable Senador por Antofagasta no puede menos que tener valor especial.

El Senador don Manuel Antonio Matta declaraba en el año 1870, cuando el Ministro de Guerra solicitaba el despacho de la ley que autorizaba la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso, que debía negarse el despacho de esa ley.

Y el señor Gallo, don Angel Custodio, concluía su discurso en esa misma sesión con las siguientes palabras:

"Concluyo, pues, por decir que todo lo expuesto me mueve a no prestar confianza alguna al Ejecutivo y a negarle mi voto a la autorización que necesita".

Creo que lo dicho es suficiente para rectificar un concepto que por su gravedad merecía ser rebatido.

Voto que sí.

El señor LYON.— Debo confesar que siento verdadero estupor al ver que el Senado de la República se encuentra frente a la necesidad de aplazar la aprobación de la ley que fija el número de las fuerzas de Mar y Tierra.

Estoy cierto de que el Senado tiene el sincero deseo y la voluntad de aprobar esta ley, y que si por el momento se niega a hacerlo es porque se ha formulado una exigencia, una sola, y ésta es que las elecciones de Marzo se efectúen con corrección y honradez.

Desgraciadamente, el Senado de la República no ha sido oído por el Gobierno. Hace ya tres semanas que renunció el actual Ministerio, y durante todo este tiempo no se ha dado un solo paso en orden a formar el Gabinete que debe sustituírlo ni se ha tomado ninguna medida para evitar la situación extrema en que nos encontramos. Por el contrario, parecería que se nos ha empujado a ella.

Por esta razón, en resguardo también de los fueros del Senado y en defensa de la libertad electoral, voto que sí.

El señor URREJOLA.—S. E. el Presidente de la República ha recorrido la mitad del país atacando y denigrando al Senado, ha desconocido sus prerrogativas constitucionales, por las que antes abogara, y se ha negado a organizar un Gabinete que dé garantías de libertad electoral.

En presencia de estos hechos, debo recordar como el mejor fundamento de mi voto, las palabras que en ocasión semejante pronunciara el egregio ciudadano don Eulogio Altamirano:

"Un hombre puede olvidar y perdonar un ultraje; pero un poder público no puede permitir que ni por una sola vez se nieguen y desconozcan sus altos fueros."

Por estas consideraciones voto que sí.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No voy a fundar mi voto, porque ya hablé; pero voy a decir una palabra para rectificar un concepto engañoso que se ha expresado en el curso del debate.

Uno de los oradores—porque estos fundamentos de votos van pareciendo discursos—dijo que se había tratado de empequeñecer la cuestión diciendo que la causa de ella era la elección del Ñuble.

Yo no voy a contestar esta afirmación. Voy, sí, a dejar constancia de las palabras del honorable señor Bulnes, que en nombre de la Unión Nacional propuso en sesión anterior un voto que decía: "El Senado, en defensa de la Constitución y mientras no se fije fecha para la elección de Ñuble, acuerda suspender toda acción legislativa que importe un acto de confianza al Gobierno."

Si en estos momentos no es la elección de Ñuble la que está en tela de juicio, yo no sé qué pueda ser. Por lo demás, es imposible desvirtuar hechos que estamos presenciando.

Por otra parte, se nos ha querido presentar a los miembros de la Alianza como una especie de aves de rapiña, que queremos apoderarnos del Gobierno del país para lucrar. Yo me tengo por hombre honrado, señor Presidente, y considero que también lo son los que conmigo militan en esta combinación política. No creo que los miembros de la Unión Nacional estén defendiendo intereses particulares, pero es justo que se reconozca que nosotros tampoco los estamos defendiendo. Pretender, como lo hacen Sus Señorías, tener el monopolio de la honradez, el monopolio de la sabiduría, el monopolio del talento, me parece que es el monopolio de la ridiculez. Porque en la Alianza y en la Unión hay hombres honrados, serios y patriotas, como seguramente también en una y otra combinación habrá pícaros.

A hombres como el que habla, que durante toda su vida pública han trabajado sin perseguir otro propósito que el bien del país, no se les puede hacer el cargo de ser detentadores de los dineros del Estado.

Se vuelve a insistir en que el Presidente de la República vulnera el régimen parlamentario, por el hecho de salir en jira por las ciudades del país a fin de conocer sus necesidades y de palpar sus anhelos; se dice que otros Presidentes anteriores a Balmaceda no lo hicieron jamás, y yo digo: ¿para qué iban a molestarse cuando ellos hacían el Congreso desde aquí?

En cuanto a la actuación del ex-Presidente Balmaceda, este mandatario jamás fué una amenaza para la libertad electoral, como lo han reconocido los mismos corifeos de la revolución de 1891. Lo que hubo fué que se buscó el pretexto de que deseaba vulnerar la libertad electoral, para justificar la revolución.

Si observamos lo que pasa en otros países, y entre ellos los Estados Unidos, veremos que el Primer Mandatario de la nación considera que es una verdadera necesidad conocer los deseos, las aspiraciones, el modo de pensar de sus conciudadanos. No hay razón entonces para censurar al Presidente de la República porque sale en jira a las provincias, y si eso es contrario a la tradición, quiere decir que es una mala tradición.

Voto que no.

Practicada la votación, resultaron quince votos por la afirmativa y ocho por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

Votaron por la afirmativa los señores: Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan Enrique, Correa, Echenique, **Edwards**, Errázuriz, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon, Ochagavía, Opazo y Urrejola.

Votaron por la negativa los señores: Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Briones Luco, Concha don Luis Enrique, Gatica, Yáñez, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

Se abstuvo de votar el señor Bañados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En consecuencia queda aprobado el proyecto de acuerdo.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

LA REUNION DE HOY PONE TERMINO A LA PRESENTE TEMPORADA.—APRECIACIONES Y PRONOSTICOS.—PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

Con la reunión de esta tarde en el Club Hípico, se clausura la presente temporada de carreras, suspendiéndose las actividades de nuestro principal hipódromo, por espacio de tres meses, que son los que ocupa el "meeting viñamarino".

El programa de hoy, no es sobresaliente, pero no falto de interés, ya que él consulta algunas pruebas que habrán de ofrecer sus emociones.

La carrera inicial está reservada a tres años que no hayan ganado, habiendo ésta reunido un número crecido de participantes.

Por sus performances anteriores, son cuatro los animales que se destacan altamente sobre sus acompañantes.

Nos referimos a Trotzky, Malesherbes, Kenneth y Maravedí, debiéndose en consecuencia buscarse entre ellos el ganador, encomendándole nosotros a los tres primeros, en el orden indicado, la defensa de nuestros pronósticos.

En la segunda carrera sobre igual distancia que la anterior, intervendrán sólo potrancas perdedoras.

Nuestras preferencias están por Azúcar, potranca muy veloz y que va prestigiada con la monta de Molina. Para escoltarla en el marcador, señalaremos a Ja-Ja y Miss Blanca.

Ocupa el tercer lugar en el programa un handicap sobre 1,500 metros, en el que Moloch y Sirsac se disputarán el favoritismo del público, ya que son las cartas más dignas de encomendar.

Nuestro pronóstico se lo vamos a encomendar a Sirsac, junto con Moloch y Marialva.

Bastante abierto se presenta el handicap del Premio Zamba sobre 1,400 metros, siendo numerosos los competidores con chance para ganar.

Ausente Black Queen, la opinión se nos inclina a Percala, a la que le reconocemos méritos para batir a los modestos enemigos que lleva.

Para el segundo, y tercer puesto sufragaremos por Mequetrefe y Xilopie.

Corresponde disputarse a continuación, el Premio Cross Gountry Nacional, steeplechase sobre una distancia de 6,000 metros.

La elección del ganador en este caso no ofrece mayor dificultad, ya que presente Bastian entre los inscritos, la opinión general estará con el pupilo del Stud La Peña, estándolo nosotros también. Para el placé vamos a elegir a Roulotte, que está saltando muy bien.

En seguida viene un handicap sobre 2,000 metros, en el que van muy bien colocados Risa Loca, Telinga y Tierra Blanca. No consideramos a Sirsac, por cuanto es casi seguro que no actúe en esta prueba, optando por 3.a en que lo hacemos nuestro favorito.

A las tres yeguas nombradas deberá estar circunscrita el final de la carrera, embarcándonos en ella, en ese mismo orden.

La presencia de Go Lady, en el Premio Zaragoza, obliga al cronista a darla para ganador, por cuanto, ya en más de una ocasión ha batido fácilmente a los enemigos que lleva hoy día, y que si de ellos hay algunos peligrosos para la hija de Gonin, lo serían Emily y Provenza, a los que les dejamos reservados el 2.o y 3.er lugar, respectivamente.

Pone término a la fiesta hípica un handicap sobre una milla, en el que intervendrán sólo tres años ganadores.

Esta carrera habrá de tener un desarrollo atrayente y final estrecho e interesante, en el que seguramente terciarán Andrea Chenier, el bravo defensor del Stud Tricolor; Bulliciosa, la excelente hija de Mago, y la ganadora del Ensayo, Chico, Cokoska. Son ellos los candidatos nuestros.

RESUMEN

1.a carrera: Trotsky, Malesherbes y Kenneth.

2.a carrera: Azúcar, Ja-Ja y Miss Blanca.

3.a carrera: Sirsac, Moloch y Marialva.

4.a carrera: Percala, Mequetrefe y Xilopie.

5.a carrera: Bastián y Roulette.

6.a carrera: Risa Loca, Telinga y Tierra Blanca.

7.a carrera: Go-Lady, Emily y provenza.

8.a carrera. Andrea Chenier, Bulliciosa y Yokoska.

CASA MAYORISTA
CON DEPOSITO DE CASIMIRES EN SANTIAGO
NECESITA VENDEDOR
muy conocedor clientela ambulante. Sueldo y buena comisión. Dirigirse por escrito a
VALPARAISO. — CASILLA 805
D-30

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE HOY EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,100 METROS

Banderolo 56, S. Ponce.
Odioso 56, E. Rebolledo.
Trotzky 56, A. Molina.
Bric a Brac 53, Arm. Nieto
Eclicse 53, H. Ramírez.
Elan 53, M. Núñez.
Gran Bonetón 53, no corre
Kenneth 53, M. Núñez.
Malesherbes 53, R. Ubilla.
Maravidí 53, M. Pérez.
Pilot 53, R. Henríquez.
Yakaré 53, M. Vera.

2.a CARRERA. — 1,100 METROS

Azpeitía 54, J. Madrid.
Azúcar 54, A. Molina.
Mag 54, E. Rebolledo.
Parlachinita 54, M. Vera.
Ithria 54, L. Agurto.
Fabal 51, R. Vidal.
Grenoble 51, L. Bravo
Ja Ja 51, M. Núñez.
Jamaique 51, A. Garay.
Le Poderosa 51, R. Acuña.
Miss Blanca 51, O. Contreras.
Puppy 51, L. Guzmán.
Wagnoette 51, M. J. Silva.

3.a CARRERA. — 1,500 METROS

Sirsac 58, A. Molina.
Moloch 51, A. Nieto.
Manea 49, P. Rebolledo.
Velada 47, O. Contreras.
Activo 46, P. Silva.
Jadil 46, J. Cifuentes.
Tendal 43, G. Martínez.
Marialva 42, J. Osorio.
Farrucho 40, No corre.
Ferrocarrilero 40, J. Pinto.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS

Black Queen 59, No corre.
Percala 54. A. Molina.
Katty 52, N. N.
Iradier 49, H. Ramírez.
Mequetrefe 52, G. Guerra.
Manea 49, P. Rebolledo.
Telilla 49, J. Osorio.
Xilopié 48, M. Vera.
Iverdún 46, A. Sánchez.
Ivette 46, no corre.
Buena Seña 45, P. Silva
Prontitud 44. N. N.
Toinette 44, J. Pinto.
Gran Bonetón 43, no corre.
Kosciusko 43, J. Cifuentes.
Yumbel 42, R. Astorga.

5.a CARRERA — 6,000 METROS

Bastián 79, señor C. Alarcón.
Ché 79, teniente señor Lazo.
Royal Bid 76, teniente señor Yáñez.
Galaor 76, N. N.
Roulotte 74, señor A. Echeverría.

6.a CARRERA. — 2,000 METROS

Grampián 58, E. Rebolledo.
Sirsac 58, si corre, A. Molina.
Telinga 56, N. Ramírez.
Penrod 52, O. Contreras.
Lea 50, P. Olguín.
Risa Loca 50, R. Ubilla.
Tierra Blanca 50, H. Ramírez
Tendal 49, G. Martínez.
Chañar 46, J. Osorio.

7.a CARRERA. — 1,400 METROS

Poincaré 61, A. Garay.
Zapallar 61, J. M. Baeza.
Jorquera 60, no corre.
Emily 59, M. Núñez.
Go-Lady 59, M. Vera.
Provenza 59, C. Pombet.
War Queen 59, L. Agurto.
Juglar 55, H. Ramírez.
Güira 53, C. Santander.

8.a CARRERA. — 1,600 METROS

Bertini, 59, E. Rebolledo.
Andrea Chenier, 56, R. Hernández.
Bulliciosa 55, L. Bravo.
Yokoska 52, M. Núñez.
Weyler 51, H. Ramírez.
Katy 43, P. Silva.
Percala 45, No corre.
Mequetrefe 43, No corre.
Intuición 40, J. Osorio.

MUY PRONTO
CARRIL-NAVAL

PRONOSTICOS DE LA PRE

Los diarios y revistas se encuen-
tran en la siguiente situación
ambos hipódromos:

CLUB HIPICO

1.o Los tiempos.
2.o La Nación.
3.o El Diario Ilustrado
3.o La Unión.
5.o La Patria.
6.o La Huasca.
7.o El Pronóstico.
8.o La Tarde.
9.o Zig-Zag.
10.o El Mercurio.
11.o Ultimas Noticias.
12.o El Sapo.

HIPODROMO CHILE

1.o El Mercurio.
2.o El pronóstico.
3.o El Diario Ilustrado
4.o La Nación.
5.o La Huasca.
6.o La Tarde.
7.o Las Ultimas Noticias.
8.o Zig-Zag.
9.o La Unión.
10.o Los Tiempos.
11.o La Patria.
12.o El Sapo.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO —— Domingo 30 de Diciembre de 19

PRIMERA CARRERA A LAS 2.30 P. M. — Premio ZURBARAN. — 1,100 metros. — Para potrillos de tres años, nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Losperdedores de tres o más carreras tendrán tres kilos de descargos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,0 al primero

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. Yáñez	P. Santórsola	1 Banderolo	56	3	15/16	Rolando II	Banderola	Granate y naranja por mitad
J. B. Castro	Los Aliados	2 Odioso	56	3	F	Mago	Mong's Ferry	Azul eléctrico, M. solferino
D. Vial	A. Gatica	3 Trotzky	56	3	F	Siberién	L'Espingole	Blanca, brazaletes negros
I. Yáñez	I. Yáñez	4 Bric a Brac	56	3	F	Duckenfield	Admiration	Rosado y celeste listado
P. Polanco	V. Ugarte	5 Eclicse	53	5	F	Billy Boy	Bengala	Oro, M. lacres, G. negra
D. Yáñez	J. M. Errázuriz	6 Elan	53	3	F	Eclair II	Heráldica	Azul, G. negra
P. Sandoval	Max. Silva	7 Gran Bonetón	53	3	F	Julio César	Florángel	Lacre y neg. p. mit. G. neg. y
D. Sandoval	Cataluña	8 Kenneth	53	3	F	Ben	Celosía	Oro y lac. lis., l. y M oro, G.
A. Muñoz	Argentina	9 Malesherbes	53	3	F	Mustafá	Little Sheeny	Azul, gran. braz. az. G.
Cay. Pérez	Agustín Grilli	10 Maravedí	53	5	F	Mago	Orbent	Verde cruz lac. M. y G. bla
Av. González	Av. González	11 Pilot	53	3	F	Altanero II	Prosa	Verde, estrella blanca
J. Cuevas	Trianón	12 Yacaré	53	3	F	Olascoaga	Donna	Violeta y gris perla lis., G.

SEGUNDA CARRERA A LAS 3.00 P. M. — Premio ZINIA. — 1,100 metros. — Para potrancas de tres años, nacidas en el país, que no ha yan ganado. — Peso: 54 kilos. Las perdedoras de tres o más carreras tendrán tres kilos de descargo. —Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,0 a laprimera

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Espinosa	J. Jorquera	1 Azpeitía	54	3	F	Altanero II	Catherinette	Azul oscuro, amarillo,
D. Vial	A. Gatica	2 Azúcar	54	3	F	Siberién	Cesira	Blanco, brazal, negros
J. B. Castro	Good Luck	3 Mag	54	3	F	Mago	Narmi-ko	Negra, lunares oro, G. negra
A. Rodríguez	F. Marín	4 Parlachinita	54	3	3/4	Londres	Parlachina	Grosella, estrella crema
E. Emeres	C. Salgado	5 Ithria	54	3	F	Osboch	Rafale	Lacre, G. manzana
J. S. Navarro	Camilo Silva	6 Fabal	51	3	3/4	Faneo	Balatún	Blanco
A. Huerta	A. Huerta	7 Grenoble	51	3	F	Comisario II	Lula	Cereza, cintura, faja y G.
D. Sandoval	Max. Silva	8 Ja Ja	51	3	F	Julio César	La Pampa	Colorado y negro por mitad
R. A. Ramírez	Buen Ojo	9 Jamaique	51	3	F	Melbourne	Mme. Curie	Solf., brazal. negros, G.
C. A. Gómez	C. A. Gómez	10 La Poderosa	51	3	F	Pirapó	Semifusa	Verde, M. blanca y verde
U. Duque	Urbión	11 Miss Blanca	51	3	F	Mustafá	Marakesh	Salmón, M. y G. verdes
F. Bernal	Julio Montt	12 Puppy	51	3	F	Melbourne	Key	Verde oscuro, M. rosa, G.
R. Pastene	A. Tapia de R.	13 Wagonette	51	3	7/8	Trefle	Francilinó	Negro, naranja, blanca

TERCERA CARRERA A LAS 3.30 P.M. — Premio ZENIA. — 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ga en la temporada. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Polanco	E. Polanco	1 Sirsac	58	4	F	Barsac	Sidecomb	Solferino
F. Polanco	V. Ugarte	2 Moloch	51	4	F	San Marcos	Bengala	Oro, M. lacres, G. negra
L. Valenzuela	Jorge León	3 Manea	49	4	F	Meharí	La Comtesse	Verde, M. blancas, G. colo
R. V. Soto	La Loma	4 Velada	47	5	F	Olascoaga	Gonina	Colorado, faja blanca, G.
J. B. Molina	A. Ulloa	5 Activo	46	5	3/4	El Tango	Cacarela	Amarillo, M. azules, G. ne
I. Yáñez	Jadil	6 Jadil	46	4	F	Melbourne	Bohéme	Blanca, banda y G. esmeralda
P. Marchesini	Alexmalva	7 Tendal	43	4	F	Meharí	La Novia II	Lila y negro listado
A. Guitienne	E. Fleureau	8 Marialva	42	6	F	Pioneer	La Fornarina	Lacre y oro en ruedas, G.
Ab. Luna	Santiago	9 Farrucho	40	4	F	Comisario II	Nutria	Verde cruzado, braz. y G.
E. Delgado	Eto. Molina	10 Ferrocarrilero	40	6	F	Edward Low	Superiora	Azulino cruzado y G. perla

CUARTA CARRERA A LAS 4.00 P. M. — Premio ZAMBA. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 15,000 en premios. Handicap. — Inscripción :$ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. Yáñez	Good Hope	1 Black Queen	59	4	F	Pibe	B. Pudding	Blanca, alamares y M. azules
D. Sandoval	D. Urrutia	2 Percala	54	3	F	Pirapó	Shylass	Azul y blanco lis., G. lacre
L. Morán	Alcázar	3 Katy	52	3	F	Last Reason	Margot II	Acero, alamares y G. lacre
L. Morán	Alcázar	4 Iradier	49	3	F	Marcosol	Avellana	Acero, alamares y G. lacre
E. Polanco	E. Polanco	5 Mequetrefe	52	3	F	Altanero II	Casquivana	Solferino
L. Valenzuela	Jorge León	6 Manea	49	4	F	Meharí	La Comtesse	Verde, M. blancas, G. colorada
M. Romo	U. Verdugo	7 Telilla	49	5	3/4	Turín	Inesita	Verde, estrella y G. rosada
At. Rodríguez	F. Marín	8 Xilopie	43	4	F	Pimental	Epi d'Or	Grosella, estrella crema
C. A. Gómez	C. A. Gómez	9 Iverdun	46	5	F	Olascoaga	Peregrina II	Verde, M. blancas, G. verde
Av. Muñoz	Ecuador	10 Ivette	46	3	F	Olascoaga	Grille d'Or	Blanco y neg. listado, G. bla
A. Luna	Condal	11 Buena Seña	45	3	F	Baratieri	Buttercraft	O. y lac. lis. M. lac. br. o., G.
P. Rojas	D. Fernández	12 Prontitud	44	4	F	Hallington L.	Kirk dale	Verde osc., c., p. y G. cana
R. Cárdenas	Amsterdam	13 Toinette	44	4	F	Turín	Peccaví	Naranja, lunares y G. negra
D. Sandoval	Max. Silva	14 Gran Bonetón	43	3	F	Julio César	Florángel	Lac. yneg. p. mit, G. neg. y
D. Sandoval	Cataluña	15 Kosciusko	43	3	F	Eclair II	Las Blancas	Oro y lac. lis., M. oro a cu
D. Yáñez	J. M. Errázuriz	16 Yumbel	41	3	F	Olascoaga	Sutileza	Azul, G. negra

QUINTA CARRERA A LAS 4.30 P. M. — Premio CROS-COUNTRY NACIONAL. — (Steeplechase en terreno variado). — 6,000 metros.— (Jinetes caballeros y oficiales en traje de jockey). — Para todo caballo de cuatro años y más inscritos en el Stud Book. — Caballos ganadores de carreras clásicas de saltos o planas no pueden tomar parte en esta prueba. — Peso: caballos ganadores de carreras públicas ya sean planas o de saltos, 79 kilos; caballos que hayan corrido en carreras públicas o de saltos, 76 kilos; caballos que hayan ganado carreras para hacks y hunters, planas o de saltos, 74 kilos; caballos que hayan corrido carreras para hacks y hunsters, planas o de saltos, kilos; caballos inscritos en el Stud Book y que no hayan corrido ninguna clase de carreras, sean planas o de saltos, 66 kilos. — Los jinetes que corran sus propios caballos tendrán un descargo de tres kilos.—Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Lacalle	La Peña	1 Bastián	79	7	15/16	Royal Flight	Maricotta	Granate, M. celestes, G. negra
L. Navarrete	M. Meza	2 Che	79	7	F	Specit	Florida II	Celeste, M. blanca y celeste
L. Navarrete	M. Meza	3 Royal Bird	76	8	F	Oregón	Moochick	Celeste, M. blanca y celeste
J. M. Canales	E. de Caballería	4 Galaor	76	5	F	Your Majesty	Kartoffel	Celeste y lacre por mitad
A. Luna	A. Celis	5 Roulotte	74		F	Burlesco	Ziska	Verde y neg. en rue. M.

SEXTA CARRERA A LAS 5.00 P. M. — Premio ZARAGOZA. — 2,000 metros. — Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 58 kilos.--Descargo de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y de descargo de doce kilos a los que no hayan ganado más de 10,000 pesos. — Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
I. Yáñez	I. Yáñez	1 Grampián	58	4	F	Mustafá	Marakesh	Rosado y celeste listado
E. Polanco	E. Polanco	2 Sirsac	58	4	F	Barsac	Sidecomb	Solferino
E. Emeres	Los Andes	3 Telinga	56	5	F	Turín	Peccaví	Bl. azul, M. bl., br. az., G.
J. Cuevas	Santa María	4 Penrod	52	4	F	Altanero II	Queen City	Azul eléctrico, brazal y G.
Alam. Castro	J. Borda	5 Lea	50	4	F	Celso	Represalia	Naranja y cel. en r., M. cel. G.
L. Navarro	J. A. Donoso	6 Risa Loca	50	4	F	Brasil II	Javo	Amarillo, M. y G. verde
L. Morán	Alcázar	7 Tierra Blanca	50	4	F	Marcosol	Tiara II	Acero, alamares y G. lacre
P. Marchesini	Alexmalva	8 Tendal	49	4	F	Meharí	La Novia II	Lila y negro listado
M. Vargas	Fierro Viejo	9 Chañar	46	6	F	Crescendo	Balaustrada	Oro, braza. gran., M. oro, G.

SEPTIMA CARRERA A LAS 5.30 P. M. — Premio ZUAR. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 7,000 —Peso de reglamento. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
M. Callao	E. Bosque	1 Poincaré	61	5	F	Rolando II	Galejade	Negra, faja y G. verdes
A. Huerta	Constancia	2 Zapallar	61	6	F	Pioneer	Azalea	Azul, alamares oro, G. negra
J. Dalmau	Barcelona	3 Jorquera	60	4	F	Crescendo	Fragilte	Blanca, M. y G. col. y amar.
D. Sandoval	V. Maturana	4 Emily	59	6	F	Hallington L.	La Gringa	Turquesa, M. y G. lacres
P. Boncerio	E. Bouquet	5 Go Lady	59	6	F	Gonín	Joyful Lady	Azul y blanco en r., G. lacre
J. Rojas	L. A. Lois	6 Provenza	59	6	F	Marte II	Bárbara	Colorado, bras. y G. acero
E. Emeres	Los Andes	7 War Queen	59	5	F	Pimental	Cirry	Blanca, faja, bras. y G. azul
P. Polanco	P. Polanco	8 Juglar	55	3	F	Melbourne	Black Berry	Azu M. coloradas, G. blanca
Eto. Fuentes	Ebeache	9 Güira	53	3	F	Comisario II	Royal	Verde oscuro, G. negra

OCTAVA CARRERA A LAS 6.00 P. M. — Premio ZAGALA.—1,600 metros. — Para caballos de tres años ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. B. Castro	A. Undurraga	1 Bertini	59	3	F	L'Aiglon	Rosse	Negro, G. blanca
R. Piérola	Tricolor	2 Andrea Chenier	56	3	F	Burgomaster	Rochela	Azul, M. bl. y col., G. colorada
J. Dalmau	Burlesco	3 Bulliciosa	55	3	F	Mago	Baerina	Lacre, alamares y borla oro
D. Sandoval	G. Campo	4 Yokoska	52	3	F	Osboch	Lady Love	Blanca, faja y G. colorada
L. Morán	Alcázar	5 Weyler	51	3	F	Marcosol	Marcola	Acero, alamares y G. lacre
L. Morán	Alcázar	6 Katy	43	3	F	Last Reason	Margot II	Acero, alamares y G. lacre
D. Sandoval	E. Urrutia	7 Percala	45	3	F	Pirapó	Shylass	Azul y blanco listado, G. lacre
E. Polanco	E. Polanco	8 Mequetrefe	43	3	F	Altanero	Casquivana	Solferino
R. Amaro	Condal	9 Intuición	40	3	F	Burlesco	L'Astrée	Oro y lacre lis., M. lac. br. oro

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera
"LA NACION"	Trotzky Malesherbes Kenneth	Azúcar Ja Ja Miss Blanca	Sirsac Moloch Marialva	Percala Mequetrefe Xilopié	Bastián Roulotte	Risa Loca Telinga T. Blanca	Go Lady Emily Provenza	Andrés Chenier Bulliciosa
"LOS TIEMPOS"	Trotzky Kenneth Maravedí	Azúcar Ja ja Miss Blanca	Moloch Sirsac Marialva	Percala Mequetrefe Telilla	Bastián Roulette	Risa Loca Telinga T. Blanca	Go Lady Provenza Emily	Andrés Chenier Bulliciosa
"LA HUASCA"	Trotzky Maravedí Kenneth	Ja Ja Azúcar Miss Blanca	Moloch Sirsac Marialva	Iradier Percala Kosciusko	Bastián Roulotte	Risa Loca T. Blanca Lea	Go Lady Provenza Emily	Andrés Chenier Bulliciosa

Su dolor de cabeza desaparecerá en pocos minutos tomando una sola
OBLEA LAPPONI

Compañía de Salitres de Antofagasta
Dividendo N.o 151

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 1.75 POR ACCIÓN

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 3 de Enero de 1924.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual hasta el 3 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 15 de Diciembre de 1923

CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente
3-E.

SIMBÓLICO
LAXOL
LAXOL
PUREZA
ES EL MEJOR ACEITE DE RICINO AGRADABLE. INOFENSIVO. LIBRE DE TODA IMPUREZA Y DE AROMA EXQUISITO
LAXOL ES LO PRIMERO EN QUE PIENSAN LOS PEQUEÑUELOS Y GUSTA IGUALMENTE A LOS MAYORES
NO DA NAUSEAS
Unicamente en frascos azules de 1½, 3 y 6 onzas. Dosis: Exactamente las mismas que el Aceite de Ricino
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO GENERAL

Gasolina
Gasolina Energina
POR TODO EL MUNDO
SE EXTIENDE LA POPULARIDAD DE LA
GASOLINA
"ENERGINA"
DEBIDO A QUE RINDE EL MAXIMUM DE FUERZA
Del mismo modo la Parafina "ALBA"
SE CONSIDERA INSUPERABLE
PIDASE "ENERGINA" EN LAS BOMBAS AZULES
LA CRUZ SWASTICA!
Anlo-Mexican Petroleum Co. Ltd.
HUERFANOS 1153.—TELEFONO INGLES 3636

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"
CALLE ANTOFAGASTA 2130, ENTRE AVENIDA BEAUCHEF Y CLUB HIPICO
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-C.
TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO.—TELEFONO 133 (PARQUE).—DIRECCION TELEGRAFICA: "RAPID".
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta TRESCIENTOS PESOS.
No compre sillas sin visitar primero la EXPOSICION PERMANENTE que tiene la "GRAN RAPID", en calle ANTOFAGASTA 2130.
Todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar para playas y biógrafos o circos, se hace a $ 5 cada una, la mejor y más resistente en su género.

$ 80.00 docena $ 100.00 docena
Sillas empajadas, en estilo colonial

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjavadas recargando 12 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ......
CIUDAD ......
CALLE ......
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 110.00 docena $ 190.00 docena

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Aunque poco nutrido de inscripciones, el programa de la mañana de hoy en el Hipódromo Chile, es bastante interesante.

Richmond debe ser una fija en los 900 metros, de la carrera inaugural en que sus rivales más serios son Desalmado y Topete, a los que señalaremos para los placées.

—En el premio Fulvia sobre 900 metros destinado para tres años no ganadores nos gusta Gran Bonetón, para ganador, pues está bueno, y el caballo de potrillo era corredor. Para escoltarlo dejaremos a Puppy y La Liga.

—Una verdadera lotería es el premio Florcita sobre 1,200 metros, en que no haremos mayores comentarios para decir que nuestros candidatos son Antilla, Garonne y Filina en el orden indicado.

—Ocupa el 4.o lugar en el programa el premio Fram ,sobre 1,200 metros en que vemos con mucha opción a Rimel, Maritornes, Toinette, Dody y Corión. De ellos optaremos por Rimel para ganador y Dody y Corión para los placées.

—Del handicap de fondo sobre 1,900 metros se nos informa que no correrán Cadillac y Chañar, quedando en consecuencia sólo cinco competidores.

Intuición es nuestra favorita, reconociendo que lleva un serio rival en Farrucho, que el Martes corrió bien en la carrera de jinetes caballeros.

—Bombón Rose es nuestra carta en las 1,200 metros del premio Fiel, pues tiene en su haber una excelente performance al caer batido por Redondilla el Domingo pasado, dispensándolo muchos kilos.

La defensa de los placées se la encomendamos a Redondilla y Variable.

—La reunión se clausura con el premio Fly sobre 1,200 metros, que es una carrera de difícil pronóstico.

Sin mayores comentarios optaremos por Flanders para ganador, dejándole los placées a Náutico y Mulato.

RESUMEN

1.a Carrera. — Richmond, Desalmado y Topete.
2.a Carrera. — Gran Bonetón, Puppy y La Liga.
3.a Carrera. — Antilla, Garonne y Filina.
4.a Carrera. — Rimel, Dody y Corión.
5.a Carrera. — Intuición y Farrucho.
6.a Carrera. — Bombón Rose, Redondilla y Variable.
7.a Carrera. — Flanders, Náutico y Mulato.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE HOY EN EL HIPODROMO

1.a CARRERA. — 900 METROS
Parrista, 58, N. Oteiza.
Legrosina, 54, M. Gamboa.
General Foch, 52, S. Torres.
Richmond, 51, J. Cifuentes.
Thunder Clap, 50, R. Ubilla.
Parolera, 50, M. Zúñiga.
Marianita, 45, L. Guzmán.
Judex, 49, C. Santander.
Iliada, 49, R. Acuña.
Desalmado, 48, L. Zamora.
Goyesca, 47, P. Silva.
Curioso, 43, J. Ibarra.
Topete, 41, J. Pinto.

2.a CARRERA. — 900 METROS
Jamaique, 54, L. Zúñiga.
Javanesa, 53, O. Contreras.
Gran Bonetón, 52, M. Núñez.
La Poderosa, 50, A. Sánchez.
Fabal, 49, R. Vidal.
Puppy, 47, J. Osorio.
Pergamino, 47, A. Alzamora.
La Liga, 45, J. Pinto.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS
Miss Bell, 58, M. Pérez.
Antilla, 55, C. Santander.
Marcola, 54, A. Garay.
Fiero, 53, A. Sánchez.
Garonne, 53, C. Pombet.
Espadaña, 52, S. Jiménez.
Ferrocarril, 50, J. Pinto.
Filina, 48, O. Guerra.
Xenia, 48, J. Osorio.
Epping, 46, A. Gutiérrez.
Larva, 40, P. Silva.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Marconigrama, 58, A. Nieto.
Verdún, 56, G. Guerra.
Rimel, 56, L. A. Zúñiga.
Bertini 55, E. Rebolledo.
Maritornes, 54, S. Jiménez.
Toinette, 54, S. Villanueva.
Rocler, 52, R. Ubilla.
Prontitud, 52, M. J. Silva.
Doddy, 52, M. Gamboa.
Coiron, 49, C. Santander.
Whip, 44, J. Pinto.

5.a CARRERA. — 1,900 METROS
Helyette, 58, A. Nieto.
Cadillac, 57, no corre.
Agosto, 55, C. Santander.
Chañar, 50, no corre.
Farrucho, 47, R. Astorga.
Euclid, 46, A. Alzamora.
Intuición, 45, J. Osorio.

6.a CARRERA.— 1,200 METROS
Asturiano, 58, A. Godoy.
La Nuez, 57, S. Ponce.
Redondilla, 56, L. Zúñiga.
Bombón Rose, 54, C. Pombet.
Golosina, 54, C. Santander.
Torquemada, 50, A. Sánchez.
Albaycín, 49, G. Guerra.
Ancoa, 45 J. Osorio.
Variable, 45, J. Pinto.

7.a CARRERA. — 1,200 METROS
Alazán, 58, C. Pombet.
Mulato, 54, S. Villanueva.
One Step, 53, C. Santander.
Carbonero, 51, no corre.
Sperata, 52, M. Vergara.
Náutico, 52, A. Garay.
Portátil, 51, M. J. Silva.
Ramuncho, 53, no corre.
Honolulu, 48, . Zúñiga.
Buena Seña, 47, P. Rebolledo.
Madamo, 45, J. Pinto.
Flanders, 43, J. Osorio.

PODEMOS SER PROPIETARIOS SIN DIFICULTAD

Una feliz iniciativa de "La Poderosa".—El sorteo del 5 de Enero con Premio Mayor de $ 25,000.— Los Bonos no premiados servirán para pagar los sitios que se adquieran

Corresponde a "La Poderosa" la más amplia y eficaz iniciativa para poner la propiedad al alcance del mayor número de personas. Es una iniciativa de gran valor social, de orden y estabilidad públicas.

¿Qué fin tiene el ahorro? ¿Cuál es su más útil inversión?

Lo primero que hace una persona que mira el porvenir y ama tener familia constituída, es adquirir casa: el hogar necesita la propiedad; es su complemento y hasta se diría, su base.

He aquí el modo tentador y práctico de adquirirla, según el "Bono de propiedad" de "La Poderosa".

En primer lugar hay que tener terreno en qué construir la propiedad.

"La Poderosa" ha adquirido un terreno de 83,000 metros cuadrados, (cerca de seis cuadras) en la prolongación de la Avenida de las Delicias, por el lado poniente. Esto está en lugar poblado, esquina con General Amengual. Habrá servicio de tranvías y de luz eléctrica; agua corriente y potable. "La Poderosa" hará al división en sitios, estableciendo calles de fácil acceso, pavimentadas, dotándolas de todo servicio urbano.

Ahora, ¿cómo se hace propietario de un sitio en ese terreno?

De una manera sencilla: adquiere usted un Bono de Propiedad en "La Poderosa", que entero vale 10 pesos y que se divide en cinco cupones de 2 pesos cada uno.

Este Bono es de ahorro; y además tiene opción a valiosos premios en dinero: el mayor de 25,000 pesos; lo que quiere decir que "nunca el adquirente pierde su dinero", como en loterías, y en cambio, lo mismo que en las loterías, tiene opción a grandes premios.

El "Bono de Propiedad" da derecho al sorteo. Si sale premiado, recibe el premio en dinero y queda cancelado; pero si no sale premiado, sirve para comprar el sitio una vez que haya juntado el número de bonos equivalente al diez por ciento del precio del terreno elegido.

Cuando el tenedor de "Bonos de Propiedad" haya pagado el sitio, "La Poderosa" le presta, con garantía del mismo, el dinero necesario para edificarlo.

¿Cuándo podrá ser propietario? Cuando quiera o pueda. Porque si economiza más, es decir, si adquiere mayor cantidad de Bonos, juntará más luego la cantidad que vale un sitio, sobre la base de que cada bono no sorteado es recibido por el mismo valor de emisión.

Ahora, si sale sorteado, puede ser favorecido con alguno de los siguientes premios en dinero, que se sortearán cada mes, el día 5, en una serie de boletos del 1 al 99,999, con opción a 1,390 premios de las siguientes cantidades:

1	Premio de $ 25,000...	$ 25,000
2	Aproximaciones de 2,500 pesos cada una..	5,000
1	Premio de $ 10,000	10,000
2	Premios de $ 5,000	10,000
5	" de 2,000	10,000
10	" de 1,000	10,000
20	" de 500	10,000
50	" de 200	10,000
100	" de 100	10,000
200	" de 50	10,000
999	Terminaciones de las dos últimas cifras del Premio Mayor de $ 25 c/u.	24,975
1,390	Premios con.	$ 134,975

Con esta práctica y bien estudiada combinación, un tomador de "Bonos de Propiedad" nunca pierde, pues si se saca un premio en el sorteo, ésto se invierte en nuevos bonos y así se ejecuta hasta que tiene suficiente para adquirir un sitio. "La Poderosa" lo presta en seguida para edificarlo.

He ahí una forma moderna de tentar suerte, sin perder jamás el dinero gastado en Bonos. Es una forma de ahorro, que además tiene la ventaja de obtener un premio que le dé un capital para trabajar, hacerse propietario ó adquirir cosas útiles.

No hay duda que "La Poderosa" acomete una gran obra de previsión social, que por desgracia no han emprendido otras instituciones de carácter público. Sin embargo, formas semejantes de hacer propietarios al trabajador, al empleado, a la gente de pocos recursos están en práctica en otros países con ventajas enormes para el obrero y la estabilidad y orden social.

"Tener casa no es riqueza; pero no tenerla es pobreza", dice un sabio adagio popular.

El "Bono de Propiedad" de "La Poderosa", resuelve este gran problema social que tanto preocupa a los Poderes Públicos en todo el mundo civilizado. Se sabe que la propiedad hace económico al obrero, da base al hogar y arraiga al individuo.

Los organizadores de "La Poderosa" merecen ciertamente el aplauso y la cooperación del público.

(De "Sucesos" del Jueves 27)

CYCOL

DENTRIFICO-ANTISEPTICO

Desea a sus favorecedores, muy Feliz Pascua y Año Nuevo.

MILONCUITA 40cts. DON CATA 20cts.
CIGARRILLOS
Cigarrillos
MILONGUITA

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 68) SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS EN EL RAMAL DE PELEQUEN A LAS CABRAS

A partir del 1.o de Enero próximo, se modificará el servicio de trenes de pasajeros en el ramal de Pelequén a Las Cabras, estableciéndose los siguientes trenes que correrán todo el año:

Núm. 27 Omnibus. Sale de Pelequén a las 11.35; llega a Las Cabras, a las 12.42. Combina con el Omnibus N.o 3, que sale de Alameda a las 9.13.

Núm. 29. Omnibus. Sale de Pelequén a las 17.00, llega a Las Cabras a las 18.07. Combina con el expreso N.o 2 de Talcahuano y con los Omnibus N.o 10 de Larraín Alcalde y N.o 13 de Alameda.

Núm. 30. Omnibus. Sale de Las Cabras a las 7.05; llega a Pelequén a las 8.18. Combina con el Omnibus N.o 14 de Talca.

Núm. 28. Omnibus. Sale de Las Cabras a las 14.37; llega a Pelequén a las 15.50. Combina con el expreso N.o 2 de Talcahuano y con los ómnibus N.o 10 de Larraín Alcalde y 13 de Alameda.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 70) SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS POR EL NOCTURNO AL SUR

A partir del 6 de Enero próximo se modificará el servicio de coches dormitorios por el nocturno al Sur. Correrán los siguientes coches en los días que se indican:

Alameda a Talcahuano y vice versa. Diario.
Alameda a Temuco y vice versa. Diario.
Alameda a Renaico. Lunes, Miércoles y Viernes.
Renaico a Alameda. Martes, Jueves y Domingos.
Alameda a Valdivia. Jueves y Sábados.
Valdivia a Alameda. Sábados y Lunes.
Alameda a Osorno. Domingos.
Osorno a Alameda. Miércoles.
Alameda a Puerto Montt. Martes.
Puerto Montt a Alameda. Viernes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 71) VIAJES DIRECTOS A PUERTO MONTT POR EL NOCTURNO AL SUR

A contar del 8 del actual, el nocturno diario a Osorno prolongará su recorrido hasta Puerto Montt, los días Martes para regresar los Viernes, de acuerdo con el siguiente horario:

Tren 17-9-5: Sale Alameda los Martes, a las 19.45. Llega a Puerto Montt los Miércoles a las 22.59.

Tren 6-10-18: Sale Puerto Montt los Viernes a las 4.37. Llega Alameda los Sábados a las 8.55.

Llevará coche dormitorio en todo su recorrido.

La reserva de camas y departamentos la hará la Oficina de Informaciones de la Empresa (Huérfanos 1153, Galería de la Bolsa de Productos, Oficina 7).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Servicio de Trenes de Pasajeros

ENTRE ALAMEDA Y TALCA

A partir del 1.o de Enero próximo, los itinerarios de algunos trenes de pasajeros entre Alameda a Talca y vice-versa, serán modificados, Quedará el servicio total atendido por los siguientes trenes:

TRENES QUE CONSERVAN SUS HORARIOS ACTUALES:

ALAMEDA HACIA TALCA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término	Llega
1	Expreso	Lun., Miérc. y Vier.	Alameda	7.45	Talca	12.29
15	Omnibus	DIARIO	Alameda	18.00	Rancagua	20.00
17	Nocturno		Alameda	19.45	Talca	1.10

TALCA HACIA ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término	Llega
2	Expreso	Mart., Juev. y Sáb.	Talca	14.01	Alameda	19.02
4	Omnibus	DIARIO	Talca	10.15	Alameda	17.12
6	Omnibus	"	Talca	16.10	Alameda	23.02
13	Nocturno	"	Talca	2.20	Alameda	8.55
16	Omnibus	"	Rancagua	6.20	Alameda	8.35

TRENES QUE MODIFICAN SUS HORARIOS

ALAMEDA HACIA TALCA

Estaciones	Tren N.o 6 Alameda a L. Alcalde		Tren N.o 3 Alameda a Chillán		Tren N.o 13 Alameda a Talca		Tren N.o 7 Alameda a Curicó		Tren N.o 5 Curicó a Talcahuano	
	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale
Alameda		8.30		9.13		13.50		16.00		
Espejo	8.48	8.44		9.23	14.08	14.04	16.18	16.14		
San Bernardo	8.53	9.30	9.30	9.31	14.12	14.14	16.22	16.23		
Nos	9.00	9.01		9.36	14.20	14.21	16.29	16.30		
Guindos	9.11	9.12		9.44	14.32	14.33	16.40	16.41		
Buin	9.15	9.16		9.47	14.36	14.37	16.44	16.45		
Linderos	9.20	9.21		9.51	14.41	14.42	16.49	16.50		
Paine	9.28	9.29		9.57	14.49	14.50	16.57	16.58		
Hospital	9.36	9.37		10.03	14.57	15.00	17.05	17.08		
Angostura	9.46	9.47		10.11	15.12	15.13	17.20	17.21		
San Francisco	9.57	9.58		10.19	15.24	15.26	17.31	17.32		
Codegua	10.05	10.06		10.25		15.32	17.38	17.40		
Graneros	10.10	10.11		10.29	15.37	15.38	17.45	17.46		
Compañía		10.17		10.35		15.45		17.53		
Rancagua	10.25	10.32	10.43	10.51	15.53	16.00	18.01	18.08		
Gultro	10.40	10.41		10.57	16.08	16.09	18.16	18.17		
Los Lirios	10.44	10.45		11.00	16.13	16.14	18.21	18.22		
Requinoa	10.52	10.53		11.07	16.22	16.23	18.30	18.31		
Rosario	11.01	11.02		11.15	16.31	16.32	18.39	18.40		
Rengo	11.10	11.11	11.22	11.23	16.40	16.41	18.48	18.49		
Pelequén	11.17	11.18	11.30	11.31	16.48	16.50	18.56	18.58		
Polonia	11.31	11.32		11.41	17.02	17.03	19.11	19.13		
San Fernando	11.41	12.15	11.49	12.09	17.13	17.21	19.23	19.30		
Centinela	Sigue a Larraín Alcalde			12.15		17.27		19.36		
Tinguiririca			12.18	12.19	17.30	17.31	19.39	19.40		
Chimbarongo			12.29	12.30	17.41	17.42	19.50	19.51		
Quinta			12.40	12.41	17.52	17.53	20.20	20.01		
Teno			12.56	12.57	18.08	18.10	20.16	20.17		
Sarmiento			13.07	13.08	18.19	18.20	20.26	20.27		
Curicó			13.16	13.23	18.27	18.34	20.35			6.48
Lontué			13.33	13.34	18.44	18.46			6.58	6.59
Molina			13.41	13.42	18.52	18.53			7.06	7.07
Itahue			13.50	13.52	19.01	19.02			7.15	7.16
Camarico			14.05	14.06	19.14	19.15			7.28	7.29
San Rafael			14.20	14.21	19.28	19.29			7.42	7.43
Panguilemo			14.31	14.32	19.39	19.40			7.53	7.54
Talca			14.42	14.52	19.50				8.04	8.20

TALCA HACIA ALAMEDA

Estaciones	Tren N.o 14 Talca a Alameda		Tren N.o 10 L. Alcalde a Alameda	
	Llega	Sale	Llega	Sale
Talca		5.26	Viene de Larraín Alcalde	
Panguilemu	5.37	5.38		
San Rafael	5.50	5.51		
Camarico	6.05	6.06		
Itahue	6.20	6.21		
Molina	6.29	6.30		
Lontué	6.37	6.38		
Curicó	6.47	6.54		
Sarmiento	7.04	7.06		
Teno	7.20	7.21		
Quinta	7.32	7.33		
Chimbarongo	7.45	7.40		
Tinguiririca	7.58	7.59		
Centinela		8.01	15.33	15.43
San Fernando	8.05	8.19	15.51	15.53
Polonia	8.20	8.21	16.04	16.06
Pelequén	8.31	8.33	16.19	16.20
Rengo	8.42	8.43	16.30	16.31
Rosario	8.52	8.53	16.44	16.45
Requinoa	9.07	9.10	16.58	16.59
Los Lirios	9.20	9.23	17.05	17.06
Gultro	9.29	9.30	17.12	17.29
Rancagua	9.26	9.48		17.36
Compañía		9.50	17.43	17.49
Graneros	9.57	9.58		17.51
Codegua	10.05	10.06	17.56	17.57
San Francisco	10.11	10.12	18.04	18.00
Angostura	10.19	10.20	18.13	18.15
Hospital	10.28	10.33	18.23	18.24
Paine	10.41	10.42	18.36	18.37
Linderos	10.54	10.50	18.45	18.46
Buin	11.03	11.04	18.52	18.59
Guindos	11.10	11.11	19.10	19.11
Nos	11.27	11.23	19.18	19.20
San Bernardo	11.36	11.35	19.28	19.29
Espejo	11.46	11.47	19.42	
Alameda	12.00			

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Nervios cansados, hombres débiles, falto de voluntad y energía encuentran mejoría rápida con

VITALINA

HIPODROMO CHILE — Domingo 30 de Diciembre de 1923

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45 A. M. — Premio FULANA. — 900 metros — Para 4 años y más, no ganadores. — Peso: 58 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 15. — Premio, 1,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
I. Tapia	P. Santórsola	1 **Parrista**	58	6	3/4	Fáneo	Balatum	Granato y naranja por mitad
Fdo. Silva	C. Parra	2 **Negrosina**	54	5	1/2	Alanés	Chilena	Verde, m. café bras. y g. verde
A. Allen	Condal	3 **General Gonch**	52	4	F	Mustafá	M. Belle	Oro y lac. list., m. lac., br. c.
D. Sandoval	G. Campos	4 **Richmond**	51	4	F	Last Reason	Grosella	Blanco faja y g. lacre
J. S. Navarro	C. Sementales	5 **Thunder Clap**	50	4	F	Rosicler II	Nana	Am. m. rosadas, g. mo. osc.
A. Zúñiga	A. Echeverría	6 **Parolera**	50	4	F	Solalinde	Tránsito	O. y ng. f. m. lc. g. lc. y o.
A. Luna	J. Cheetham	7 **Marianita**	49	5	F	Altanero II	Predia	Oro bras. terrac., g. terracota
J. A. Castro	Cataluña	8 **Judex**	49	4	15/16	Ben	Floripa	Oro y lac. lis. m. oro neg. a c.
J. F. Salinas	J. Campos	9 **Iliada**	49	5	F	Jacks Green	Miss Silvers	Chocolate, naranja, chocolate
R. Amaro	Diana	10 **Desalmado**	8	6	F	Comisario II	Chilena	Azul. m. rosadas, gorra oro
E. Muñoz	Chillán	11 **Goyesca**	47	4	F	Fío	Shylina	Blanco y col. list., m. bl., p. l.
E. Hernández	A. Padilla	12 **Curioso**	43	5	F	Fío	Basílica	Concho vino, brazaletes blancos
M. Romo	J. F. Romo	13 **Topete**	41	4	1/2	Altanero II	Chilena	Negra y salmón.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.15 A. M. — Premio FULVIA. — 900 metros. — Para 3 años, nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 58 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Ramírez	Buen Ojo	1 **Jamaique**	54	3	F	Melbourne	Mme. Curie	Solferino, brazaletes y g. negra
U. Duque	Urbión	2 **Javanesa**	53	3	F	Brasil II	Swallow	Salmón, m. y g. verde
D. Sandoval	M. Silva	3 **Gran Bonetón**	52	3	F	Julio César	Florángel	Lacre y negro por mitad
C. A. Gómez	C. A. Gómez	4 **La Poderosa**	50	3	F	Pirapó	Semifusa	Verde, blanco, verde
J. S. Navarro	C. Silva	5 **Fabal**	49	3	3/4	Fáneo	Balatum	Blanco
F. Bernal	J. Montt	6 **Puppy**	47	3	F	Melbourne	Key	Verde osc. rosa seca, oro viejo
F. Bernal	M. R. Troncoso	7 **Pergamino**	47	3	7/8	Pocochay	Perinola	Azul eléct., m. lacres, g. oro
M. Vargas	M. Vargas	8 **La Liga**	45	3	3/4	Pocochay	Raining	Granate cruz amarilla

TERCERA CARRERA, A LAS 9.45 A. M. — Premio FLORCITA. — 1,200 metros. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
H. Pérez	R. Zúñiga	1 **Miss Bell**	58	4	F	Julio César	Lady de Gay	Oro, gorra negra
J. S. Navarro	F. 2.o García	2 **Antilla**	55	5	3/4	Rolando II	Holanda	Negro, m. oro, gorra negra
R. Amaro	Diana	3 **Marcola**	54	4	F	Moncosol	Glenature	Azul, m. rosadas, g. oro
C. A. Gómez	G. Aguirre	4 **Fiero**	53	4	F	Ogro	Chilena	Colorado y azul en ruedas, g. azul
F. Peralta	R. Martínez	5 **Garonne**	53	4	F	Olascoaga	Sweet Lassie	Verde brazaletes y g. rosada
J. B. Molina	F. Romero	6 **Espadaña**	52	6	F	Orán	S. d'Amour	Guinda m. blancas, g. colorada
E. Delgado	E. Molina	7 **Ferrocarrilero**	50	6	F	Edward Low	Superiora	Azulino, cuello, puñ. y g. perla
A. Caro	G. Garmendia	8 **Filina**	48	4	F	Comisario II	Lula	Azul brazaletes blancos, g. blanca
F. Poblete	A. Rojas	9 **Xenia**	48	4	F	Scorpio	Old Lady	Lila, gorra verde
V. Jofré	V. Jofré	10 **Epping**	46	6	F	Olascoaga	Yokoama	Azul, lun. amar., m. y g. granate
A. Muñoz	O. Díaz V.	11 **Larva**	40	4	F	Simoun	Alayfair	Verde faja colorada

CUARTA CARRERA, A LAS 10.15 A. M.— Premio FIEL.— 1,200 metros.—Handicap.— Para ganadores.—Inscripción: $ 15.— Premio $ 1,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. Sandoval	G. Guerra	1 **Marconigrama**	58	4	7/8	Barn. O'Hara	20 de Julio	Amarillo, cruz m. y g. negra
C. A. Gómez	C. A. Gómez	2 **Verdún**	56	3	F	Olascoaga	Peregrina II	Verde, m. blanca, g. verde
J. Garay	Pitico	3 **Rimel**	56	3	F	L'Aiglon	Princ. Devota	Tango y café list., g. café.
C. Ruz	Lampa	4 **Maritornes**	54	3	F	Siberien	Cesira	Guinda
R. Cárdenas	Amsterdam	5 **Toinette**	54	4	F	Turín	Paccavi	Naranja, lun. y gorra negra
J. F. Salinas	E. Caballería	6 **Rocler**	52	5	F	Rosicler II	Magnética	Colorado y celeste por mitad
P. Rojas	D. Hernández	7 **Prontitud**	52	6	F	Hallington L.	Kirkdale	Verde oscuro, cuello p. y g. ca.
R. Amaro	Ecuador	8 **Doddy**	52	3	3/4	Medallion	Garance	Blanco y negro list., g. blanca.
C. Morris	Paarl	9 **Coirón**	49	5	1/8	Vite	Chilena	Verde y rosado en rue., g. neg.
Eto. Muñoz	J. Fuenzalida	10 **Whip**	44	5	F	Pimental	Vidalita	Verdes listas blancas.

QUINTA CARRERA, A LAS 10.45 A. M.— Premio FOGOSO.— 1,900 metros.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,600 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Cuevas	J. Cuevas	1 **Helyette**	58	5	F	Melbourne	Melba	Amarillo, manga y gorra azul
P. Rojas	C. Olivares	2 **Cadillac**	57	6	1/2	Melboruw	Sin anteced.	Colorado oscuro g. gris acero.
O. Ruz	C. Ruz	3 **Agosto**	55	6	1/2	Siberien	Chilena	Rosado, amarillo, negro
M. Vargas	Fierro Viejo	4 **Chañar**	50	8	F	Crescendo	Balaustrada	Oro, bras. gr., m. c., g. gr.
A. Luna	Santiago	5 **Farrucho**	47	5	F	Comisario II	Nutria	Verde, cruz azul
F. Bernal	R. M. Troncoso	6 **Euclid**	46	6	F	Hallington L.	Parterre	Az. cléc., alm. o., m. lac., g. c.
R. Amaro	Condal	7 **Intuición**	45	3	F	Burlesco	L'Astreo	Oro y lac. lit., m. bl., br. oro.

SEXTA CARRERA, A LAS 11.15 A. M.— Premio FRAM.— 1,200 metros.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15. — Premio: 1,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Donati	J. Donati	1 **Asturiano**	58	6	F	Burgomaster	Marcha	Rosado y negro en ruedos
E. Molina	E. Vargas	2 **La Nuez**	57	5	15/16	Gonin	Nutmeg	Negro, cruz bras. y g. verde
J. Garay	E. Castillo U.	3 **Redondilla**	56	3	F	Rolando II	Bruges	Oro, bras. verdes, gorra oro
F. Peralta	Temuco	4 **Bombón Rose**	54	5	F	Le Rappel	Arcola	Azul cruz oro, m. y g. azul
J. B. Ramírez	J. B. Ramírez	5 **Golosina**	54	6	F	Melbourne	Oranaise	Azul listado negra
C. A. Gómez	Karnatic	6 **Torquemada**	50	3	F	Lechuguino	Alice	Rubí alamares oro g. negra.
M. Vargas	J. Jorquera	7 **Albaycín**	49	6	F	Eclair II	Catherinette	Azul osc. m. amar., g. guinda
R. Amaro	El Manzano	8 **Ancoa**	45	5	1/2	Alanés	Chilena	Lila
G. de la Cerda	G. de la Cerda	9 **Variable**	45	6	F	Scarrón	Chilena	Rosado, lun. azules, g. azul

SEPTIMA CARRERA, A LAS 11.45 A. M.— Premio FLY.— 1,200 metros.— Handicap.— Para ganadores. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
L. Navarro	Partenope	1 **Alazán**	58	4	F	Siberien	Picaruela	Verde, bras. blanco, g. lacre
R. Cárdenas	Amsterdam	2 **Mulato**	54	3	F	Siberien	Picaresca	Naranja, lun. negr., g. negra
J. Rojas	J. Barrientos	3 **One Step**	53	4	F	El Tango	Fine Rose	Azul col. y bl., en rueda, g. negra
C. A. Gómez	Karnatic	4 **Ramuncho**	53	4	F	Longchamps	Lavinia	Rubí alam. oro, gorra blanca
O. Ruz	C. Román	5 **Sperata**	52	3	F	Scarrón	Chilena	Azul m., m. c. g. azul y cor.
A. Zúñiga	Alej. Zúñiga	6 **Náutico**	52	3	F	Siberien	Chilena	Habano, brazal. y g. granate
J. Donati	J. Donati	7 **Portátil**	51	4	F	Lechuguino	Olinia	Rosado y negro en ruedas
P. Rojas	J. Rivas V.	8 **Carbonero**	51	6	1/2	Ogro	Chilena	Amarillo, lunares y g. negras
J. Garay	Progreso	9 **Honolulu**	48	6	F	Crescendo	Crescido	Gris perla, bras y g. verde
A. Luna	Condal	10 **Buena Seña**	47	3	F	Baratieri	Butter Cup	O. y lc. lt. m. lc. br. oo g. lc. b. c.
J. B. Molina	P. Leiva	11 **Madamo**	45	5	A A	Sea Blaze	Ain Zara	Granate, m. bl., p. y g. gran.
F. Poblete	A. Urrutia	12 **Flanders**	43	5	F	Pimentel	Bambo	Guinda y negro listado

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Richmond Desalmado Topete	G. Bonetón Puppy La Liga	Antilla Garonne Filina	Rimel Doddy Coirón	Intuición Farrucho	Bombon Rose Redondilla Variable	Flanders Náutico Mulato
"Los Tiempos"	Richmond Desalmado Topete	G. Bonetón La Liga Fabal	Antilla Garonne	Rimel Coirón Toinette	Farrucho Euclid	Bombon Rose La Nuez Golosina	Flanders Alazán Mulato
"La Huasca"	Richmond Desalmado Topete	G. Bonetón La Poderosa La Liga	Antilla Fiero Garonne	Iverdun Coirón Toinette	Euclid Intuición	Bombon Rose Golosina Redondilla	Alazán Sperata Flanders
"La Unión" de Valparaíso	Desalmado Richmond	G. Bonetón La Liga La Poderosa	Filina Antilla Garonne	Doddy Rimel Maritornes	Helyette Agosto	Asturiano La Nuez Bombon Rose	Alazán Flanders Náutico

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL

LA REUNION DE HOY A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE EL CARMELO

Hoy se llevará a efecto en la cancha de la Asociación San Miguel, una gran fiesta deportiva, con motivo de la clausura de la temporada y a beneficio de los damnificados de la población "El Carmelo.

La Asociación ha confeccionado para esta reunión un extenso programa deportivo, el que se iniciará a las 9 A. M., con un torneo de atletismo, para finalizar con dos interesantes encuentros de football.

EL PRELIMINAR

A las 4 P. M., y ante el árbitro, señor Segundo Lillo, dirimirán supremacías por la Copa Eleodoro González, los espléndidos equipos infantiles: Galvarino y Teniente Godoy, sobradamente conocidos por la actuación que les cupo en el desarrollo de la presente temporada en la Liga Infantil.

EL MATCH DE FONDO

El match de fondo estará a cargo del equipo seleccionado de la Asociación y el General Borgoño 1, los que disputarán una copa, donada por el señor Oscar Reyes.

A las 5 P. M. y al llamado del árbitro, señor E. Aguirre, los equipos se presentarán en la forma siguiente:

Asociación:

Rodríguez
Villalón Ramírez
Varas Zamorano (cap) Muñoz
Ramírez Gavilán Villalón
Alvarez Oyarzún
O
Camus Villarroel
Ibáñez Sáez Amaya
Jiménez Lillo (cap) Wastavino
Muñoz Muñoz
Abarca
General Borgoño:

Reservas: Por la Asociación, Zamorano, Acevedo, Sepúlveda, Urrutia.

Por el Borgoño: Camus, Zamorano, Faúndes, Rojas, Ríos, Martínez.

Después de esta partida se hará entrega de los premios a los vencedores del campeonato atlético.

En esta fiesta se repartirán a los niños de la Población El Carmelo algunos juguetes, los que han sido donados por algunos clubs de la Asociación.

POR LA COPA REPUBLICA

EL 5 DE ABRIL Y EL UNION CHILENA JUGARAN LA SEMIFINAL DE ESTA IMPORTANTE COMPETENCIA

El lance se iniciará a las 5.30 P. M., en la cancha Independencia Núm. 1

Como está anunciado, esta tarde se llevará a efecto el partido entre los primeros cuadros de los conocidos y acreditados conjuntos Cinco de Abril y Unión Chilena, que se disputarán en esta ocasión, en el penúltimo grado, la posesión de la valiosa Copa República.

Competidores de esta índole bien vale la pena de verlos actuar, porque sus jugadas, que son obra de una perfección absoluta, nos proporcionan cada vez nuevas y ventajosas enseñanzas.

Si quisiéramos hacer parangón entre los méritos de uno y otro cuadro, francamente que ello sería tarea poco menos que imposible. En efecto, los elementos que los componen, tienen la virtud poco común de haberse formado casi en la totalidad dentro de sus propias filas, de tal manera que, aparte del acendrado cariño que profesan a sus respectivos colores, se conocen suficientemente entre sí, lo cuál les permite desarrollar una labor en extremo eficiente y encuadrada en la verdadera técnica del juego.

Desde hace unos diez o más años, casi no ha habido seleccionado de importancia que no haya logrado contar en sus filas con varios de los más dignos exponentes de estas dos instituciones. Igualmente, han sido muchas las temporadas en que sus nombres han figurado a la cabeza de los más formidables competidores, en las cuales, se han adjudicado en gran estilo los honores de la victoria.

El presente año, los clubs que se medirán esta tarde, se han presentado en condiciones tales de homogeneidad y pujanza, que paso a paso han ido abriéndose camino hacia el triunfo final, sin que podamos decir con certeza, cuál de los dos tiene mayores probabilidades de éxito.

El público asiduo a la cancha de la Asociación Santiago, tendrá hoy, pues, descifrado en gran parte el enigma que hasta el momento representa la serie República.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA IV v. GENERAL BORGOÑO IV.—Hoy se llevará a efecto en la cancha del U. Deportiva Española, a las 10 A. M., un encuentro entre los clubs arriba nombrados, en competencia por 11 medallas de plata, donadas por el señor José Morán.

Por la Liga Obrera de Foot-Ball

LOS ENCUENTROS DE HOY EN LA CANCHA SAN RAMON

Mucho entusiasmo se nota entre los componentes de esta Liga por concurrir a presenciar estos interesantes lances que se efectuarán esta tarde en la pintoresca cancha San Ramón.

A las 3.30 P. M., bajo las órdenes del árbitro señor Manuel Canales, se dará principio al encuentro final del campeonato de clausura entre los primeros equipos de los clubs Constitución con Chile Atlético, en competencia por el trofeo Patronato San Ramón.

A las 5 P. M. se dará principio al interesante partido en los primeros cuadros de los clubs Manuel Amunátegui con Sportivo Lincoyán.

Ha sido invitado especialmente a presenciar estos encuentros el presidente honorario de esta corporación, señor Clodomiro Baeza Quiroz.

VIAJANTE I Y II CON MANUEL AMUNATEGUI I Y II.—Hoy a las 4 P. M. se jugarán estos encuentros amistosos en la cancha del Patronato de San Ramón.

ALFONSO XIII v. PEDRO ROMO.—Este amistoso se llevará a efecto en los Campos de Sports de Ñuñoa, hoy a las 8 A. M.

WANDERER INFANTIL III CON UNION INFANTIL III.—Esta partida se jugará hoy a las 11 A. M. en la cancha Magallanes.

LUIS MANDUJANO I Y II v. LA LOMA I Y II DE MACUL.—Hoy se efectuarán estos encuentros amistosos de revancha entre los primeros y segundos cuadros de estas instituciones en la cancha que el segundo de los nombrados posee en Macul. Los segundos cuadros jugarán a las 4 y media y los primeros a las cinco P. M.

SPORTIVO ECUADOR F. C.—Los socios de esta institución deben encontrarse hoy a las 10 A. M. en Matucana esquina de Mapocho, con el objeto de tomar el tren a Pudahuel.

GALVARINO INFANTIL I v. TENIENTE GODOY I.—Este amistoso a beneficio de los damnificados de la Población El Carmelo, se llevará a efecto hoy a las 4 P. M. en la cancha San Miguel.

Un deportista que se aleja

El entusiasta deportista señor Humberto Peña, antiguo socio del Instituto Nacional y de la Asociación de Referees de Chile, director de la Asociación Infantil y de la Liga Nacional, y dirigente de varias colectividades, parte hoy a Concepción, ciudad donde fijará su residencia.

El señor Peña deja entre nosotros las huellas de su espíritu de laboriosidad y su entusiasmo por la noble causa de la cultura física, y por eso su alejamiento será hondamente sentido.

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir su visita, durante la cual nos pidió fuéramos intermediarios de su saludo de despedida ante sus amigos y deportistas de la capital.

Formulamos votos porque la suerte acompañe al amigo en el nuevo escenario en que desarrollará sus actividades, seguros de que en la metrópoli sureña sabrá, como aquí, aportar su importante concurso al fomento de los deportes.

LAUTARO ATLETICO F. C.—Se pone en conocimiento de los jugadores de este Club, que por inconvenientes de la última hora se ha suspendido la partida con el Antonio Ferrer F. C., fijada para hoy.

PATRIA Y HOGAR v. UNION SAN EUGENIO. — Hoy se jugará este encuentro semi-final de la serie Reserva Intermedia de la Liga Nacional, a las 5 P. M., en la cancha del Magallanes, ante el árbitro señor Luis A. Martínez.

BAQUEDANO F. C.— Hoy se llevará a efecto el match entre los clubs arriba nombrados, por los trofeos "Jorge Díaz Lira" y "José M. Ugalde", en el vecino pueblo de Melipilla, bajo las órdenes del árbitro oficial señor Eduardo Huidobro.

La comitiva del Morning Star se reunirá en la Estación Central, a las 7 1|2 A. M., para tomar el tren que parte a las 8.

TENIENTE GODOY INFANTIL I. v. GALVARINO INFANTIL I.— Hoy, a las 4 P. M., en la cancha San Miguel, se jugará este encuentro por la Copa Eliodoro González, entre los cuadros más poderosos de la Liga Infantil, Teniente Godoy I. y Galvarino Infantil I.

CAMILO MARTICORENA F. C. I. y II v. ALMIRANTE LATORRE F. C. I y II, de Peñaflor — Hoy se llevará a efecto en el vecino pueblo de Peñaflor, el encuentro anunciado entre estos prestigiosos clubs.

La comitiva y jugadores del C. Marticorena, se reunirá en la estación Central, a las 12 1|2 P. M. para ponerse a las órdenes del Presidente.

Anemia, debilidad, raquitismo, escrófulas, ulceraciones ganglionares, lesiones de los ojos, nariz y oído, desaparecerán tomando

YODARSIL

5 de Abril de F. C.

El Martes próximo esta colectividad deportiva ofrecerá un almuerzo a los señores Pedro Duarte y Charles Bahüerle, como un acto de simpatía. La manifestación se llevará a efecto en la casa del socio señor José Salinas, calle General Saavedra.

AUDAX CLUB ITALIANO.—Mañana en la noche se llevará a efecto, en los elegantes salones del Centro Democrático Italiano, el baile con que la Colonia celebrará la entrada del Año Nuevo. El local se ha arreglado profusamente, a fin de darle todo el brillo necesario para que resulte digno de la numerosa concurrencia que se apresta a concurrir a esta fiesta.

WANDERER CON MARRUECOS.—Por inconvenientes de última hora, esta partida que debía jugarse hoy, queda suspendida.

LOS ENCUENTROS OFICIALES DE HOY

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

PARTIDAS	CANCHAS	HORAS	ARBITROS	DIRECTORES
Copa República				
Unión Chilena I c. 5 de Abril I.	Independencia I	5.30 P. M.	Oscar García	Miguel Schmidt
Copa Arauco				
Guacolda II c. Internado II.	Independencia I	4.— P. M.	Juv. Galdámes	Miguel Schmidt
LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL				
Reserva Intermedia				
Unión San Eugenio c. Patria y Hogar	Magallanes	5.— P. M.	Luis A. Martínez	Martínez, Rojas y Agüero
LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES				
División Intermedia				
Star. Valparaíso I c. 1.o Mayo Juv. I.	Metropolitana	3.30 P. M.	Carlos Tagle	Fco. Troncoso
Tercera División				
Wellington II c. Unión III	Metropolitana	2.15 P. M.	Justo Martínez	Fco. Troncoso
LIGA OBRERA DE FOOT-BALL				
Campeonato Clausura				
Constitución I c. Chile Atlético I.	San Ramón	3.30 P. M.	Manuel Canales	Directorio
LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO				
Segunda División				
C. Walker M. II c. J. M. Infante I.	Metropolitana	5.— P. M.	Miguel Núñez	Juan Catalán

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DE HOY

LA UNION CICLISTA DE CHILE CLAUSURA SU TEMPORADA EN EL VELODROMO DEL BARCELONA

En la tarde de hoy, a las 2.30 P. M. se iniciará el programa ciclista de clausura de la temporada del presente año y que ha organizado la Unión Ciclista de Chile.

La reunión se verificará en el Velódromo del Club Deportivo Barcelona, ubicado en San Pablo 4848.

El hecho de finalizar con este torneo la competencia por las Copas Pau Hnos., y, que en ella disputan supremacía los elementos más destacados de la capital, dará especial realce a esta fiesta deportiva. Mayor realce dará a esta reunión la participación del elemento femenino que intervendrá en una prueba especial.

La situación actual de los competidores que puede variar con la figuración de otros, es la siguiente:

RICARDO BERMEJO
Representante del Arco Iris, que intervendrá en las carreras para campeones.

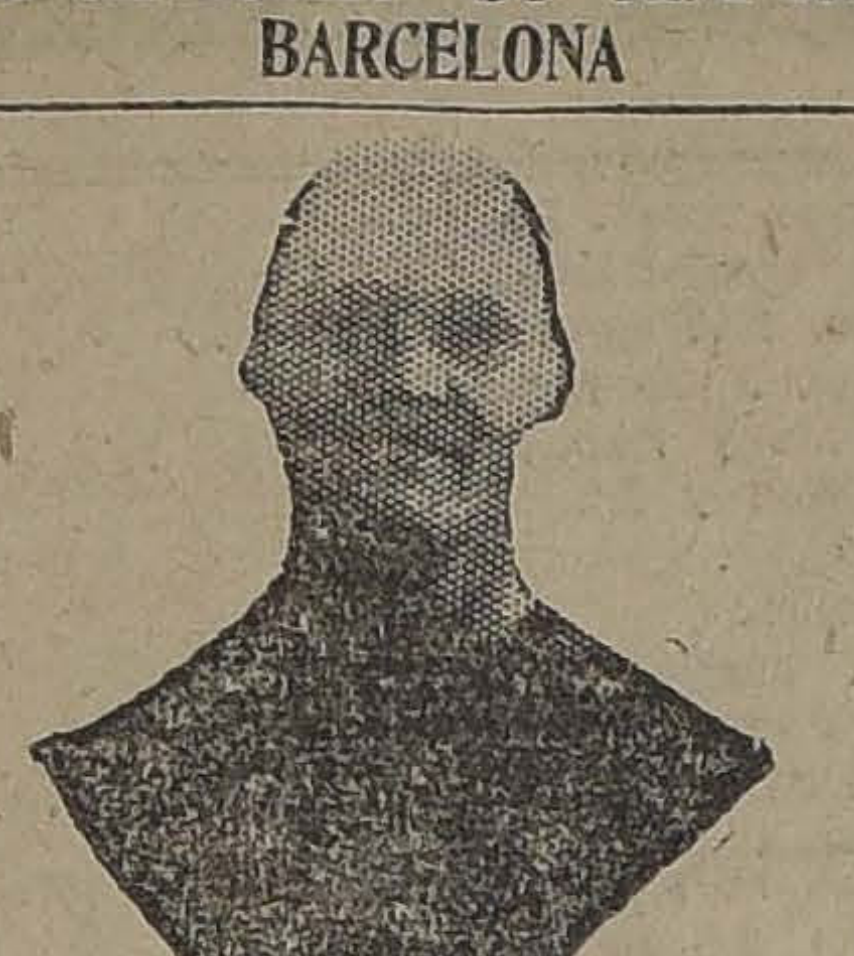

FELIX FOUREY
Defensor del Audax Italiano en las pruebas para campeones.

En tercera categoría: señor Guillermo Argentieri, con cuatro puntos; señor Francisco Muñiz, con cuatro puntos y señor Juan Bellet, con cuatro puntos.

En segunda categoría: señores Luis Nebot, con seis puntos; Gumercindo Salinas, con cuatro puntos; Mario Cadenasso, con un punto y Florencio Abeleida con un punto.

En primera categoría: señores Eduardo Venegas, con cinco puntos; Jorge Videla, con tres puntos; Humberto García, con dos puntos y Clodio Brito, con dos puntos.

Campeones: señores Ricardo Bermejo, con cinco puntos; Félix Fourey, con tres puntos; Alejandro Vidal, con dos puntos, y Bartolomé Coll, con dos puntos.

PROGRAMA

El programa se desarrollará en el siguiente orden:

Primera carrera: 3,200 metros, para 3.a categoría, tres puestos.

Segunda carrera: 4,000 metros, para 2.a categoría, tres puestos.

Tercera carrera: 3,000 metros, para 1.a categoría, tres puestos.

Cuarta carrera: 12,000 metros, para campeones, tres puestos.

Quinta carrera, 2,000 metros, para señoritas, tres puestos.

Séptima carrera: 6,000 metros, para 2.a categoría, tres puestos.

Octava carrera, 10,000 metros, para 1.a categoría.

Novena carrera: 16,000 metros, para campeones, tres puestos.

Las cuatro primeras carreras serán compuestas por puntos en la siguiente forma: tres al 3.o, dos al que haga mayor número de pasadas por la meta y uno al 2.o.

En la carrera para señoritas se computarán tres puntos a la primera, dos a la segunda y uno a la tercera, por orden de llegada.

ALEJANDRO VIDAL
El popular "zorro", campeón del Centenario.

En las cuatro últimas se computarán los puntos por llegadas en la forma siguiente:

En la 3.a categoría, dos llegadas, tres, dos y un punto en cada llegada.

En la 1.a categoría, tres llegadas, en la misma forma que las anteriores.

En campeones, cuatro llegadas, en la misma forma.

En estas carreras se pondrán en disputa cuatro copas artísticas donadas por los hermanos Pau, para los que resulten con mayor número de puntos de su categoría respectiva en dos reuniones, cuatro medallas de oro y plata para los que resulten segundos y cuatro medallas de plata para los terceros.

En la carrera para señorita se disputará un cuadro al óleo para la que obtenga mayor número de puntos en las dos reuniones y medallas para la segunda y tercera.

El JURADO

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Comisario general, señor Alberto Davidson B.

Jueces de partida, señores Erasmo S. Vásquez C. y Carlos Arancibia.

Anunciador oficial, señor Héctor Sola, asesorado del señor Manuel Alemany.

Jueces de llegada, señores Félix Larios, Alberto Caffi, Gabriel Leiva M., Rigoberto Saavedra, Francisco Valdés, José Olea y Carlos Soto.

Jueces de cancha, señores José Abeleida, Armijo, Sanz, Carrasco, del Internacional y Muñoz, del Mundial.

Juez del departamento de corredores, señor Pedro Musset C.

Secretario general, señor Luis Salinas.

Tesorero general, señor Gabriel Leiva M., asesorado de los tesoreros de todos los clubs afiliados.

Se recomienda a los señores del jurado estar en la cancha, a las 2 en punto.

NATIONAL SPORTING CLUB.—Hoy, este club llevará a efecto una carrera interna por camino, a Apoquindo. Intervendrán en ella los corredores señores Dagnino, Ayala Pacheco, Aránguiz y Ballesteros. La partida se dará en la Plaza Italia a las 7 A. M., para regresar antes de almuerzo.

NATACION

HOY SE INICIAN LAS ACTIVIDADES NAUTICAS

EL CAMPEONATO EN LA PISCINA DE LA QUINTA NORMAL

Con todo éxito se han ultimado los preparativos para el primer concurso de natación con el cual el novel Club Náutico Quinta inaugura su temporada.

Los organizadores no han escatimado ningún detalle para el mayor éxito de esta fiesta, que sin duda dejará gratos recuerdos entre los aficionados a este hermoso deporte.

Las galerías estarán resguardadas por una amplia carpa que permitirá a los espectadores librarse del sol, inconveniente que no fué posible subsanar la temporada pasada.

EL PROGRAMA

El orden del programa es como sigue:

En la mañana, a las 10:

1,000 metros, estilo libre, para todo competidor (récord).

En la tarde, a las 2.30

25 metros, estilo libre, para niños menores de 15 años (récord).

50 metros, estilo libre, para todo competidor.

50 metros, estilo libre, para señoritas.

50 metros, estilo espalda, todo competidor (récord).

Tercera parte:

100 metros, estilo libre, para no ganadores.

200 metros, estilo libre, postas 4x50, por equipo.

200 metros, postas por estilo: over, pecho, espalda y libre.

50 metros, postas, por estilo: over, pecho, espalda y libre.

33 metros, ligereza por debajo del agua.

Concurso de saltos ornamentales.

Se dará término al espectáculo con diversas pruebas fuera de programa, que seguramente serán del agrado del público.

JURADO

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Juez de partida, señor Julio Ortúzar.

Juez de llegada, señor Carlos E. Jofré.

Anunciador, señor Guillermo Orchard.

Cronometradores, señores José Faft, Antonio Fonollá, Enrique Abel, y Alejandro Mac-Kay.

Jurado, señores Francisco Rojas Huneeus, Carlos Manríquez, Carlos Amenábar, Hernán Díaz A., Leotardo Matus y Francisco Ortúzar.

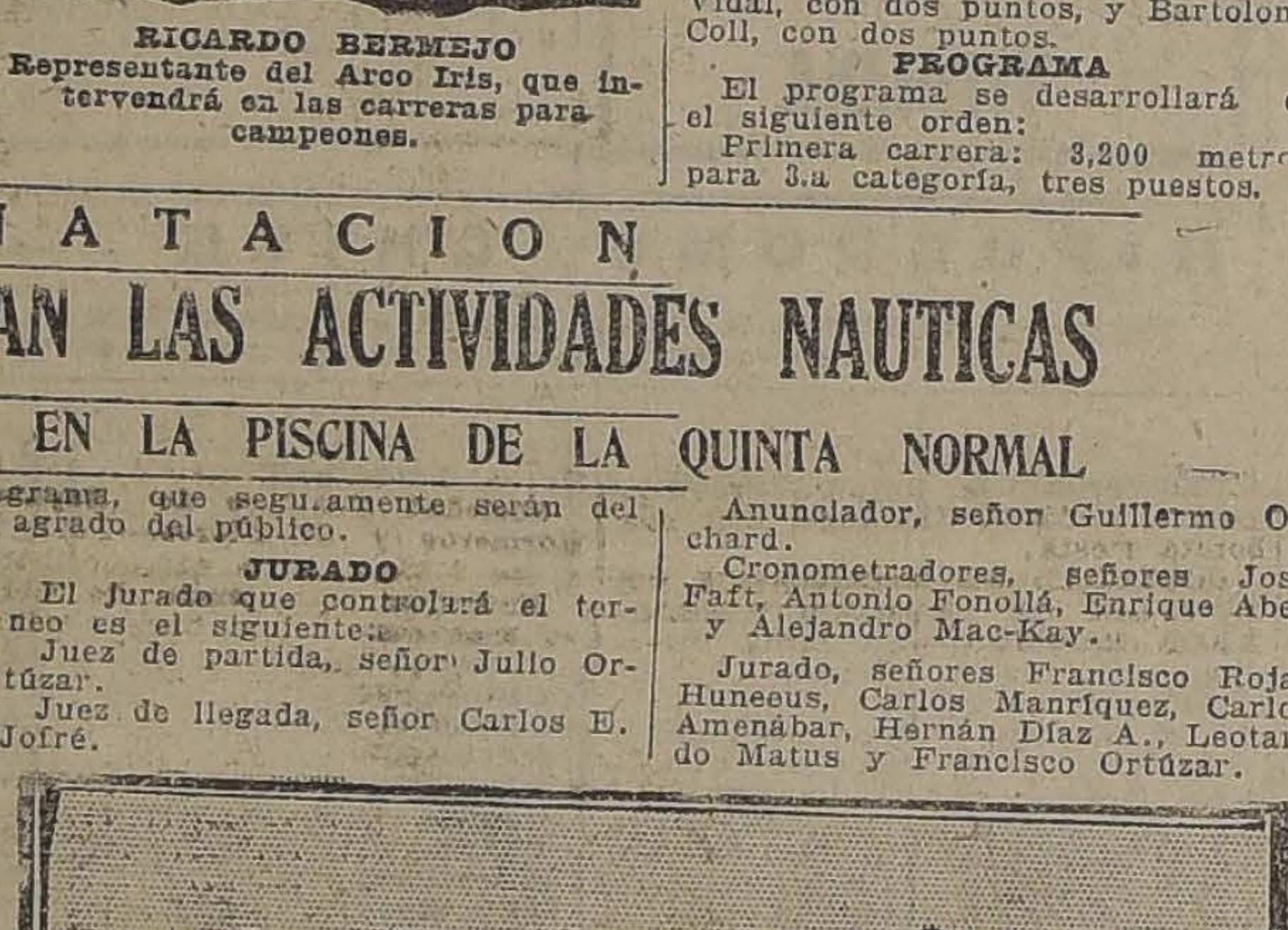

LA PISCINA DE LA QUINTA NORMAL

Con un peso se ganó 5,000 pesos

EN EL SORTEO DEL MIERCOLES 26

Libreta de Previsión
N.o 134,355

Bono de
UN PESO
N.o 65037

adquirido en la Sucursal de la calle Bascuñán Guerrero N.o 453, atendida por el señor Exequiel Hernández.

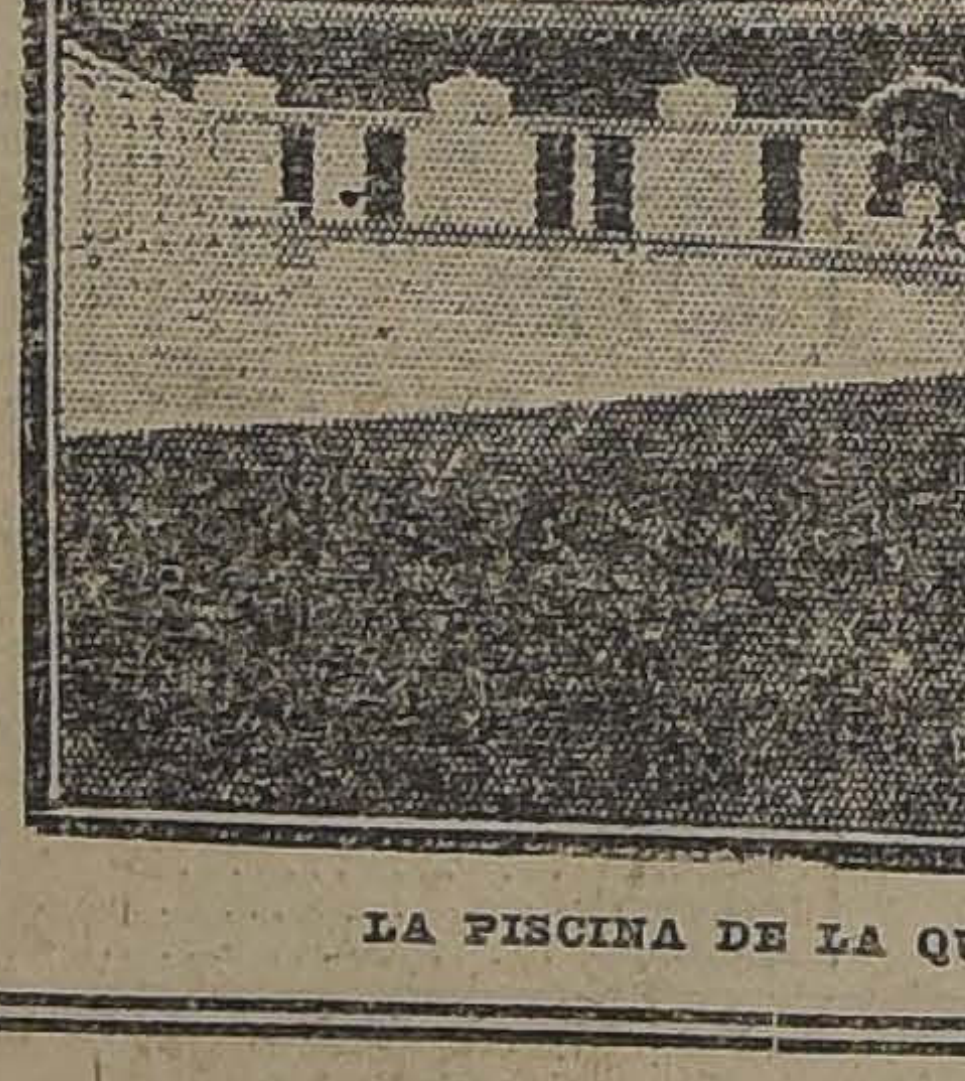

El señor JOSE DEL CARMEN ITURRA PANTOJA, mecánico de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en San Bernardo

El señor Iturra es un antiguo cliente de "La Poderosa" que jamas dudó de la seriedad y corrección de procedimientos de la Sociedad.

Damos el retrato del señor José del Carmen Iturra Pantoja, que en el sorteo de los Bonos de UN PESO, verificado el 26 de Diciembre, fué favorecido con 5,000 PESOS CON EL BONO N.o 65,037.

El señor Iturra es un hombre de hogar, casado y con tres niños de corta edad. "LA PODEROSA" se felicita de haber llevado el desahogo y el bienestar a un hogar por todos conceptos respetable.

Gánese Ud. ahora $ 25,000 con $ 10

valor de un BONO entero para el próximo Sorteo que se verificará el

☞ 5 DE ENERO DE 1924 ☜

ENTERO $ 10.-
QUINTO $ 2.-
"La Poderosa"
Pida folletos explicativos

TEATINOS 333

B. FERRAN, GERENTE.

ATLETISMO

La carrera de 12 kilómetros

Hoy se dará la partida a esta interesante carrera pedestre, con que el Club Viajante clausura su temporada deportiva.

La partida será de Recoleta frente a la parroquia de la Viñita, siguiendo por Santos Dumont, Independencia, Hipódromo Chile, Hornillas, Borgoño, Muro norte del Mapocho hasta el puente San Antonio, Av. Recoleta hasta el Cementerio Católico, para terminarla en la cancha del Patronato de San Ramón, con dos vueltas a la pista. Después de esta carrera, se llevará a efecto dos pruebas más, una sobre 100 metros y otra de 1,500 metros. Las inscripciones se recibirán en la cancha.

El siguiente jurado controlará las pruebas:

Arbitro general, señor Juan Villarroel. Jueces de partida, señores Pedro Suitt y Carlos Villena. Jueces de llegada, señores Héctor González y Salvador Yáñez. Cronometrador, señor Manuel Marzán. Controladores, señores: Toro, Navarro, Pacheco, Gálvez, Venegas y Julio Lara.

Los premios de estas pruebas se repartirán en la cancha.

El torneo de hoy en el Parque Cousiño

Hoy, a las 9 A. M., se verificará en el Parque Cousiño un torneo pedestre entre los clubs P. Dorando J. Bouin y H. Kolehmainen, con pruebas de 100, 400, 800, 1,600, 5,000 y 10,000 metros.

Participarán todos los corredores y será clasificado campeón el que obtenga mayoría de puntos, el que será premiado con un reloj de plata donado por el señor Bartolomé Costa, vicepresidente honorario del H. Kolehmainen.

Los cuatro primeros corredores de cada prueba obtendrán puntos conforme al siguiente orden: 1.o, cuatro puntos; 2.o, tres puntos; 3.o, dos puntos; 4.o, un punto.

Después del torneo todos los corredores y asociados se reunirán en San Diego 1495 con el fin de elegir el directorio de las tres instituciones para la temporada de 1924.

PARA EL VERANEO

Outing
Outing

El fonógrafo Portátil
MAS COMPLETO QUE HAY
EN EL MUNDO

Toca toda clase de discos con gran claridad y potencia extraordinaria. Equipado con un magnífico Album para 12 discos. Tiene cuerda para 4 discos y platillo para discos grandes, pudiéndose tocar también discos Pathé sin cambio de piezas.

Todo en nun solo equipo liviano, elegante y barato

Ventas AL CONTADO Y A PLAZO

CESAR RAU
AHUMADA 31
UNICO AGENTE

CITACIONES

Carlos W. Martínez F. C.—Junta general para hoy, a las 10 A. M., en Chacabuco 28-B y jugadores del II equipo en la cancha Metropolitana, a las 4 P. M.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para hoy, a las 9.30 A. M., en Chacabuco 27.

Almirante Simpson F. C. — Junta general para hoy a las 10.30 A. M., en Toesca 2031, casa 8. Tabla. Elección de directorio para 1924.

BERNAL HNOS. F. C.—Junta general extraordinaria para hoy a las 10 A. M., en A. Prat 1489.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy a las 2.30 P. M., en General Saavedra 1188.

Almirante Simpson F. C.—Hoy a las 4 P. M. se llevará a efecto en la cancha San Eugenio el campeonato interno organizado por esta institución. El sorteo se efectuará a las 10.30 A. M. en la secretaría.

LAWN-TENNIS

Club de Sports de Chile

Con motivo del Año Nuevo, verificará en el local de esta institución una fiesta íntima en la noche del 31, dedicada a los socios, sus familias y a la cual se invita a los señores presidentes de instituciones amigas y sus familias.

A juzgar por el entusiasmo reinante entre los miembros del Club, la reunión anunciada promete un verdadero éxito.

EL REY
DE LOS
CIGARRILLOS
HABANOS
$ 1.20
CAJETILLA
THE
MONARCH

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION DEL PILOTO PARDO

Hoy efectuará este Cuerpo la décima exploración, y última del año.

El punto designado por la Comandancia, es el pintoresco fundo "Lo Hermida", situado al oriente de Santiago, y que por sus bellos paisajes ofrece a los exploradores una buena oportunidad para pasar un día de campo.

La partida ha sido fijada para las 4.30 A. M., y el punto para reunirse es Plaza de Recoleta, rancho libre para un día.

LA CORRERIA DEL JORGE MATTE

Con una buena excursión a las playas de Cartagena y Las Cruces, finalizan la temporada deportiva de este año, los entusiastas miembros de esta colectividad.

Como de costumbre se ha confeccionado un programa de ejercicios y diversiones.

Además se fijará el punto del campamento, que se instalará a mediados de Enero, en celebración del primer año de vida del Cuerpo.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — Se avisa a los socios de este Cuerpo que la Comisión de Bienestar, organiza una fiesta de Año Nuevo, la cuál se efectuará el Lunes en la noche. Las adhesiones se reciben en la secretaría, Carm 197.

Enfermedades de la vista, irritación, comezón, supuración, debilidad, se curan con

PUPILOL

ALMANAQUE
del Patronato Nacional de la Infancia
(1924)
250 Páginas de lectura amena e instructiva
Literatura, Ciencias, Artes, Conocimientos útiles, Cocina, Tejidos, Informaciones Comerciales, Guía Policial, Noticias religiosas, Itinerarios de Ferrocarriles, Tarifas Postales y de Vehículos, Tabla de cambios, Cuerpo Diplomático y Consular residente, Indice de avisadores
Precio: UN PESO EJEMPLAR
En las principales librerías y casas de comercio.

Bicicletas PEUGEOT
DAVY para Niños
Precios rebajados, recibió Julio Hamel.
Delicias 1932, Sucursal, Moneda 833

EL AÑO NUEVO EN LAS INSTITUCIONES OBRERAS

ENTUSIASMO QUE EXISTE POR PARTICIPAR EN LOS BAILES Y VELADAS ORGANIZADAS CON ESTE MOTIVO

Como en años anteriores, las diversas colectividades obreras se aprestan para celebrar dignamente la entrada de año nuevo.

En efecto, son numerosas las colectividades que han preparado bailes sociales y actos literarios, entre las cuales, anotamos las siguientes:

CUADRO ARTISTICO "CERVANTES".— Este cuadro llevará a efecto mañana, la velada literario-musical y baile social, que en celebración del Año Nuevo ha organizado para las familias y amigos. Local: Av. Ecuador 3535. Las entradas serán con invitación. Antes de la función habrán fuegos artificiales.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "J. DOMINGO GOMEZ R.", Maipú 840.— Mañana se efectuará la velada literario-musical y cultural, para la clase trabajadora. Se pondrá en escena una obra muy interesante. Se invita al público en general.

CIRCULO NEW YORK.— El Directorio de esta institución prepara un baile para mañana, a las 10 P. M., con motivo de la inauguración de su local social.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.—Mañana se llevará a efecto el acto literario musical y baile en celebración del Año Nuevo, el cual será en honor de las familias de los socios y a beneficio de sus fondos sociales.

La entrada se ha fijado en el precio de $ 0.60 para los socios y $ 1.00 entrada general. Señoritas, gratis.

CENTRO SOCIAL OBRERO "JOSE MIGUEL ALCERRECA".—Esta institución ha organizado para mañana en la noche, un baile social, en celebración a la llegada del Nuevo Año, y en honor de su fundador, don Arturo Eyzaguirre C.

La entrada se ha fijado en la suma de un peso para los caballeros y gratis para las señoritas.

Habrá una espléndida orquesta jazz-band, excelente bufett y una extraordinaria iluminación.

La velada se llevará a efecto en su local social de la calle Chiloé N.o 2026 (Antiguo Restaurant Peñafiel). El baile empezará a las 9 P. M.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".— Para hoy, a las 10 A. M., están convocados los socios de esta colectividad, a una sesión de junta general extraordinaria. Por ser de importancia esta reunión, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

LA MATINE DE HOY.—La comisión de Fiestas de este Centro prepara hoy a las 5.30 P. M., una interesante reunión social, en la que el baile será amenizado por una orquesta.

Los números para la rifa de una guitarra española, se pueden solicitar en esta reunión, donde atenderá la señora Vitalia González.

Fiestas de Año Nuevo.—La comisión de fiestas trabaja activamente en preparar las fiestas de Año Nuevo, en honor de la Redacción de Vida Obrera de "La Nación" y "Los Tiempos", por su labor en bien de las colectividades obreras de Santiago.

CUADRO ALEJANDRO FLORES.—Cítase para hoy, a las 5 P. M., a sesión general, para preparar el programa que se desarrollará en la velada de beneficio que efectuará este cuadro en el salón-teatro de la Fermín Vivaceta.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — La sesión que debía efectuarse mañana, ha sido postergada para el Miércoles 2, a las 9 P. M.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Los bailes de hoy. —Para hoy ha preparado la comisión de fiestas dos bailes: matinée, a las 5.30, y noche a las 9. Ambos bailes serán amenizados por una buena orquesta. Para el Martes el Centro llevará a efecto una matinée extraordinaria de Año Nuevo.

Hoy se efectuará una gran matinée familiar, de 5 a 8 P. M. En la noche, baile con una excelente orquesta.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.—Esta tarde, a las 4.30 se dará comienzo a un baile familiar en los salones de esta institución en honor de todas las señoritas de los barrios vecinos. A las 2.30 se efectuará la asamblea general para recibir al nuevo directorio.

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN".—Sección cultural.— Esta noche habrá baile y velada cultural a beneficio de la biblioteca popular. Cantará el tenor obrero señor Luis Ortiz y la tonadillera infantil señorita Aida Aguilera.

Esta fiesta dará principio a las 9 en punto.

CENTRO LA PROTECCION.—Hoy habrán dos bailes amenizados por una orquesta; la matinée empezará a las 4 1|2 P. M. y en la noche, de 9 1|2 a 12, baile general.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES".—Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se dará comienzo al baile familiar.

En la Sociedad Unión de Peluqueros

LA MATINEE FAMILIAR DE ESTA [illegible] SOCIAL DE ESTA NOCHE

Esta tarde se efectuará en el local social, situado en Tarapacá 721, la matinée familiar que ofrece la comisión de fiestas a las familias que por diversas circunstancias no pueden asistir los días de la semana. Esta matinée principiará a las 5 1|2 P. M. en punto, par darle principio al baile social, a las 9 1|2 P. M. Para ambas reuniones se ha fijado la entrada al precio de un peso con derecho a llevar señoritas.

CENTRO POLICIAL "MANUEL CONCHA P."—Hoy, a las 3 P. M., habrá matinée. En la noche, baile social.

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR "VICTORIA".—Hoy, de 5 1|2 a 8 1|2 P. M., habrá matinée.

Se seguirá en la noche con un baile social, de 9 1|2 P. M. a 1 de la madrugada.

CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO (Consejo Ferroviarios).—Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto la matinée que este Centro dedica a todas las familias del barrio. El baile será amenizado por la espléndida orquesta que dirige la señora Amadora Stirman.

ACADEMIA ARTISTICA EVARISTO LILLO.—Se pone en conocimiento de todas las personas que han tomado entradas para la velada anunciada para hoy en el Teatro Andacollo, que ésta quedó suspendida hasta el próximo Domingo, a las 9 P. M., en el mismo teatro, por enfermedad de uno de sus miembros.

Las entradas siguen en venta en Cumming 1132, todas las noches.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.—Hoy, a las 5 1|2 P. M., habrá en el local de esta institución un baile familiar, el cual será amenizado por una orquesta.

ACADEMIA ARTISTICA "OLYMPIA".—Hoy habrá matinée y en la noche, baile familiar.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.—Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón de la Sociedad "La Universal", A. Prat 1242, una velada literario musical y baile, con motivo del 39.o aniversario social.

A este acto han sido invitado especialmente las sociedades amigas y redactores de la vida obrera.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Hoy, en este Centro habrá matinée, a las 3 1|2 P. M., y en la noche, baile social amenizado por una orquesta.

Local: San Martín 772.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT. — El gran concierto de esta noche. — Hoy, a las 4 P. M., se efectuará en este Centro un concierto ofrecido por el barítono señor Miguel Venegas, y en el cual tomarán parte otros aplaudidos cantantes. Entre los vecinos del barrio reina interés por asistir a este acto que promete alcanzar un gran éxito.

Las localidades se han fijado a los siguientes precios: sillones de preferencia, $ 2; entrada general, $ 1.

CENTRO INS. EL DESPERTAR. — Hoy, a las 4 P. M., se dará comienzo a una interesante matinée con orquesta. En la noche, baile familiar.

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE OBREROS PANIFICADORES. — Hoy habrá matinée, de 5 a 8. En la noche, de 9 a 12, baile social. Serán amenizados estos bailes por una buena orquesta. Local: Pedro Lagos 636.

LA ULTIMA EXHIBICION DE "ALMAS PERDIDAS".—Esta cinta nacional de Acevedo Hernández será exhibida en breve, por última vez en Santiago, en el Coliseo de los Tranviarios. El autor ha querido pasar la cinta ante el pueblo propiamente dicho y para el cual se filmó.

En la misma velada y para dar un realce total a la función, tomarán parte el actor chileno E. Lillo, el galán Pedro Sienna y la mejor cantante de aires nacionales, Rosa Acevedo Hernández.

Oficina del Trabajo

SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación para trabajos inmediatos:

1 carpintero. 1 herrero carrocero, para una hacienda, $ 8, casa habitación. 10 carpinteros para construcciones, con herramientas, $ 9 a 10 al día. 2 canasteros para una fábrica en la ciudad; trabajo a trato. 1 herrero cerrajero competente, con certificados de trabajo, en la ciudad. 2 torneros mecánicos para la ciudad; $ 10 a 12 al día. 1 carpintero mueblista, carpintero hacer sommieres; trabajo a trato. 25 jornaleros para el Mineral de Naltagua; $ 5 a 6 al día, casa. 100 jornaleros paleros, levante de línea del Ferrocarril, $ 5 al día, o trato. 30 jornaleros paleros, levante de líneas para Melipilla, $ 5, o trato. 15 jornaleros para pastería; fundo cerca de la ciudad; $ 3.50, con ración. 100 segadores de cebada, $ 40 la cuadra, con ración, alojamiento, a Maipú. 50 segadores cebada, $ 65 la cuadra, ración, alojamiento, a Marrueco. 50 segadores cebada y trigo, $ 60 a 70 la cuadra; ración, a Nós. 100 segadores cebada, $ 60 a 70 la cuadra; ración, para el Melón, (Calera). 10 jornaleros agrícolas, trensar ajos, a trato; para El Salto. 30 Carboneros; 20 jornaleros sacar quillay; 15 hacheros, a trato; Curacaví. 1 mozo para cuidar criadero de aves; convencional, para La Cisterna. 1 matrimonio; él hortelano, la señora cocinera lavandera, a Peñaflor. 1 mozo para servir al comedor, buena presencia, $ 60, casa y comida. 100 mujeres y niños de 12 a 14 años, limpias chacras, a trato; hortaliza.

Para servir en casas honorables en esta ciudad, con recomendaciones, solas o con niños, para fuera de la ciudad; se necesitan cocineras, empleadas para servir al comedor; cuidar niños; muchachas niñeras; empleadas para el servicio a la mano, etc., etc.; sueldo mensual desde 30, 40, 50, 60, 70, 80 pesos o más, según competencia y empleos; lavanderas puertas adentro y fuera, mensuales o por lavados a trato.

En esta oficina se atiende cualquier pedido de provincias, por telegramas o correspondencias, indicando condiciones de trabajo y salarios que se pagarán; los medios de trasporte correrá de cuenta de los patrones. Los empleados, empleadas y obreros de los diversos oficios que deseen ocupación o trabajo, pueden pasar diariamente a esta repartición a inscribirse en los registros, los que serán ocupados de preferencia.

Esta Oficina no cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos.

Mayores datos, en Arturo Prat 135 diariamente, de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde, o al teléfono 2752.

En la Oficina principal, Arturo Prat 181, se atiende diariamente de 2 a 5 de la tarde, todo lo relacionado a los Accidentes del Trabajo.

NUEVA INSTITUCION OBRERA

SE FUNDA EL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ARAUCO"

Un numeroso grupo de jóvenes entusiastas del barrio Matadero, reunidos el Jueves último, echaron las bases para la formación de un Centro Social y Deportivo al cual se denominó "Arauco".

Después de un corto debate, se eligió el siguiente directorio honorario: Presidente, señor don Emilio Orrego Pardo, vice-presidente, señor Francisco Cruzat; directores, señores. Guillermo Tagle Cárter, Rogelio Vallejos B. y señor Fernando Hillo. Directorio activo: Presidente, señor Osvaldo Muñoz Blanco; vice-presidente, señor Manuel Carvajal; secretario, señor José Silva; tesorero, señor Roberto Concha; pro-tesorero, señor Enrique Muñoz Blanco, directores, señores Rafael Gutiérrez, Enrique Muñoz B., y Aurelio Molina.

El Directorio, después de elegido, pasó a tomar su puesto, y entre otros acuerdos, tomó los siguientes: 1 o Autorizar al Directorio para que organice una rifa pro-fondos sociales, como igualmente para buscar un local apropiado para desarrollar su programa de trabajo. 2.o Fijar hasta el 15 de Enero de 1924, para firmar el libro de registros, los que lo hicieren antes de esta fecha, se les considerará socios fundadores. 3.o Solicitar el concurso del Centro C. Artístico A. Alessandri P., para una velada en la que hará la presentación ante las instituciones congéneres. 4.o Invitar por medio de esta publicación a todas las personas que simpaticen con esta nueva institución y pasen hoy a las 3 P. M., a Arauco 740, donde se celebrará una sesión de junta general ordinaria. Se encarece la asistencia a los señores socios.

ASAMBLEA PRO-SALVACION DE LA RAZA

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA SESION

Presidida por el señor Carlos A. Martínez se reunió el Comité Directivo de esta asamblea el Miércoles pasado. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entró a conocer una importante nota enviada por el delegado de esta Asamblea, señor Guillermo Martínez, que se encuentra en la República del Brasil, en la que explica la forma cómo se ha reglamentado el trabajo de las panaderías de las diversas ciudades de esa República, pues los Concejos Municipales respectivos, han decretado la abolición del trabajo nocturno en las panaderías bajo multas de 500 pesos por infracción. Además, en los días Domingos será suprimida toda labor para dar el debido descanso a los panaficadores, agregándose que en el día, los operarios panificadores pueden disponer de las horas necesarias para el almuerzo, comida y once. Sobre esta nota, se acordó radactarla con todos los detalles llegados.

Después de aprobar varias notas relacionadas con diversos denuncios, se pasó a tratar la cuenta que dió la doctora Ernestina Pérez, relacionada con la enfermedad del várices, enfermedad que viene atacando con toda rapidez a las empleadas de la Compañía de Tracción Eléctrica, pues son muchos los casos que se han podido observar entre estas operarias.

A propósito de esta cuenta, varios delegados y delegadas dan infinidad de datos relativos a esta enfermedad, en especial con los empleados de tiendas, cajeras, oficinistas, que debido a la falta de asiento y a veces por ser éstos demasiado altos, las empleadas se ven obligadas a estar de pie en sus trabajos que duran 10, 12 y hasta 14 horas diarias. Sobre este particular, se acordó hacer un movimiento de opinión a fin de exigir de las empresas y casas de comercio, facilidades a las obreras y empleadas a fin de que no se vean atacadas de tan grave enfermedad. Se acuerda enviar nota al mismo tiempo al Consejo de Tranviarios con el objeto de que mande una nómina de las obreras enfermas de várices.

Relativo a la delincuencia y trabajo de los niños, esta Asamblea autorizó a la mesa administrativa a fin de que prepare los trabajos tendientes a estas actividades.

Sobre los basurales del barrio Yungay, deberá la comisión respectiva seguir en sus trabajos y dar cuenta en la próxima sesión.

Se acuerda cancelar los gastos originados en la velada última efectuada por esta Asamblea y al mismo tiempo se acuerda enviar notas de agradecimientos a los propietarios del Teatro Esmeralda y personas que tomaron parte en este acto.

Se acordó seguir sesionando quincenalmente durante el mes de Enero y Febrero, en virtud de que algunos directores tendrán que salir a vacaciones.

Sobre la elección de vice-presidente y sub-tesorero, se acuerda dejar este nombramiento para la primera asamblea de Marzo.

La mesa directiva continuará atendiendo los reclamos y denuncios.

CIGARRILLOS VAN DYCK

40 cts. Pqte.

CENTRO RECREATICO Y DEPORTIVO EL FAR WEST.—Hoy habrá clase instructiva para los socios, de 10 a 12 M. Matinée de 4 a 8; baile familiar con orquesta; y noche, baile social, de 9 a 12.

Sociedad Plumemeros de Chile

EL BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE

Con todo entusiasmo la comisión de fiestas de esta institución ha venido preparando el baile que ofrecerá esta noche en honor de sus relaciones sociales y al cual se ha invitado además a todas las familias del barrio.

Esta fiesta será amenizada por una buena orquesta y se intercalarán números de canto y declamación, los que estarán a cargo de conocidos aficionados.

Para mañana, esta misma comisión ha preparado un baile extraordinario, a fin de esperar la entrada de Año Nuevo.

ACUERDOS SOCIALES

GRAN CONFEDERACION SINDICAL DEL TRABAJO.—Esta organización obrera se ocupó en su última sesión de la necesidad de instalar la "Casa del Pueblo" N.o 1 en otro local ya que el actual fué ocupado por otra organización de diversa índole. Al efecto se nombró una comisión. Se trató también de organizar la defensa jurídica contratando los servicios de un abogado. En vista de algunas publicaciones que la Confederación Blanca de Bandera ha hecho en el sentido de asegurar que los sindicatos adheridos a esta institución, se han fusionado a dicha Confederación, o están en vías de hacerlo. Se declara que la G. C. S. del T., no acepta este temperamento.

Centro Camilo Ortúzar de Ex-Alumnos Salesianos

CONSTITUCION DEL NUEVO DIRECTORIO

En la sesión celebrada el Jueves por el Directorio de este Centro, se constituyó la nueva mesa directiva elegida en la asamblea que se efectuó el 19 del presente, quedando compuesta en la forma siguiente:

Presidente, don Froilán Cifuentes R., vice-presidente, don Arturo Garrido; secretario, don Jorge Márquez; tesorero, don Manuel Labra T. Directores: Manuel González, Hipólito Neira, Armando Acevedo. Pro-secretario, señor Lorenzo González.

En seguida acordó ofrecer un acto religioso en honor del Rvmo. señor Arzobispo con motivo de sus bodas de diamante. Oficiará el Iltmo. señor Rafael Edards, en la Cripta de la Gartitud Nacional, a las 8 A. M. de hoy 30 del presente.

El Directorio nos encarga invitar a todos los ex-alumnos, salesianos especialmente a los socios del Centro.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.—Se avisa a todos los socios de dichos Centros que como ya han principiado las vacaciones hoy no hay clases. Como todos los años se reunirán quincenalmente en el Centro de Maipú 56, a las 4 de la tarde. La primera reunión será el próximo Domingo, con una bonita fiesta.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOTELES DE AHORROS Y SOCORROS MUTUOS.—En junta directiva celebrada el Viernes último, se acordó lo siguiente:

Cambiar los antiguos recibos de las cuotas mensuales y las mortuorias.

Fueron aceptados como socios los señores Juan Moller, Juan Salazar, Francisco Rozas, Roberto Carrasco, Miguel Roselli, Ramón Velastín Marcelino Domínguez, Noé Garrido, Angel Custodio, Carlos Galindo, Manuel Valdivieso, Juan Roig, Rubén Paredes y Pedro Uribe.

Sociedad de Inválidos de la Guerra

HOY ELEGIRA SU NUEVA MESA DIRECTIVA

Hoy, en junta general extraordinaria, la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada, procederá a elegir las personas que compondrán el Directorio que ha de regir sus destinos durante el próximo período de 1924.

Existe acuerdo unánime para llevar nuevamente a ocupar el alto cargo de presidente, al actual, don José Luis Alarcón, quien durante los dos años que ha presidido la Sociedad, ha sabido conducirla por el camino del progreso y del bienestar.

Para ocupar los demás puestos del Directorio se han designado los más caracterizados miembros de la Sociedad los que están animados de los mejores propósitos para coadyuvar a la labor que el señor Alarcón se propone realizar.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—La votación para elegir Directorio para el año 1924, estará abierta hoy desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

A esta última hora se celebrará la junta general para proceder a hacer el escrutinio.

Local: Andes 3028.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE.—En junta general celebrada el 27 último, se procedió a elegir el Directorio que regirá para 1924, el que quedó compuesto como sigue:

Por 3 años: Juan González, José M. Peña, Venancio Segovia, Estéban Guevara.

Por 2 años: Luis A. Moraga R., Exequiel Cáceres, Samuel Zapata y Luis A. Leyton.

Por 1 año: Eloy Rosales, Guillermo Rosales, Jorge R. Zapata y José Moglia.

Se incorporó como socio el señor Ramón Ahumada Briones.

UNION DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA. — El señor Luis Zavala atenderá hoy durante la mañana y la tarde a los socios para que den cuenta de los talonarios de la rifa y poder fijar fecha para efectuarla.

CENTRO DE ORGANIZACION SINDICAL CARMELO PRAGA. — Bolsa del Trabajo—Ofrécese aprendiz prensista adelantado, con buenos informes; empleado para clínica o botica, con buenos informes. Dirigirse a la Bolsa del Trabajo del Sindicato Carmelo Praga, de 6 a 8 P. M., diariamente.

SINDICATO NACIONAL DE CARPINTEROS. — Hoy, a las 10 A. M., habrá reunión de asamblea general para aprobar los estatutos.

CITACIONES

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.—En conformidad al artículo 15 de los estatutos, hoy deberá efectuarse la elección del nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la Institución por el período de 1924.

Por esto, cítase a sus miembros para las 3 de la tarde.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Al nuevo Directorio para hoy y comisión de fiestas a las 0 A. M., en especial a los señores Albarrán, Oyarzún y Rocha.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Para hoy, a las 9.30 A. M., a junta general ordinaria a fin de elegir nuevo directorio.

Conjunto Musical y Literario "La Armonía".—Para hoy, a las 8.30 P. M. en el Centro Antonio Poupin, Recoleta 60, a fin de prestar un concurso a los ejecutantes señores Alvial, Arenas, Cancino, Cornejo, Leiva, Hormazábal, Oscar Vásquez, Moraga, Riveros, Canales, Valenzuela Reyes, Ponce y Fernando Castillo.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—Para hoy, a las 9.30 a junta extraordinaria.

Unión en Resistencia de Obreros en Maderas.—A los componentes de esta organización y a todos los que quieran pertenecer a ella, a asamblea para hoy, a las 9 A. M. en San Francisco 608.

Sociedad Defensores de Chile en 1879—A sesión de directorio para hoy, a las 2 P. M. y a junta general.

Unión de Estucadores y Albañiles en Resistencia.—Para hoy, a las 9 A. M. al gremio en general Local, Maipú 840.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares.—Al Directorio para hoy, a las 9 A. M.

Cooperativa de Choferes.—A junta extraordinaria directiva para hoy, a las 10 de la mañana.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Hoy, en conformidad al artículo 15 de los estatutos, se llevará a efecto la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de esta Sociedad en el próximo año, hora de reunión, 5 P. M.

Sociedad S. M. Practicantes de Chile—A nueva votación para elegir mesa directiva para el año 1924, hoy, de 9 A. M. a 4 P. M. en el local social. El escrutinio y proclamación se hará impostergablemente a las 4 P. M.

Club Obrero Conservador.— Para hoy, a reunión general a los socios y convencionales de este Club. Se efectuará con el número que asista, por ser segunda citación.

Unión Sindical de Ferroviarios. — Para mañana, a junta general, a las 9.30 A. M. Recomendamos la asistencia por tratarse sobre la jubilación y el impuesto a la renta.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 9.30 A. M. Se sesionará con el número que asista.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—A junta general ordinaria para hoy, a las 10 A. M.

Trabajadores I. del Mundo. — Departamento de Contrucción. — Para hoy, a las 9 A. M.

Pintores I. W. W.—Al gremio en general a la reunión de hoy, la que se llevará a efecto a las 10 A. M., para tratar sobre la huelga de los pintores, y la Convención que se llevará a cabo el próximo Domingo. Local: Nataniel 1057.

Sociedad Unión de Fotograbadores.—Para hoy, a junta general a las 10 A. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — Hoy, a las 10 A. M., a junta general de delegados. Se encarece la asistencia a las comisiones y especialmente al socio Luis Basso.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE DICIEMBRE DE 1923

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda Sala

1. Banco Chileno Garantizador de Valores con Fábrica Nacional de Cemento La Cruz, pendiente la relación.

Las demás no vistas.
Alegatos: No hubo.
Falladas de acuerdo:
Rosa Romo con Delfín Romo y

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

No funcionó.

Segunda Sala

Relator señor Varas Olea

1. Contra Juan Zúñiga, y otro, aprobada; 2. Sumario por suicidio de Julia Martínez, aprobada; 3. Contra Teófilo 2.o Espinoza y otro, aprobada; 4. Ilzar Heyne contra Guillermo Trolle, aprobada; 5. Contra Amadeo Sazeaux, trámite; 6. Contra Casimiro Auja, sin relator; 8. Contra Domingo Leone, sin relator; 9. Contra Santiago Cerfoglio, sin relator; 10. Contra Sabino Ormazábal, confirmada; 11. Contra Manuela Riscios, revocada; 12. Contra Sabino Dinmesteins, confirmada con declaración; 13. Cobro de honorario de Fernando Remagni, confirmada con declaración; 14. Contra Julio Zaror y otros, aprobada; 15. Ricardo Carreras contra Guillermo Toledo y otros, confirmada.
señor Mackay.

Contra José 2.o Félix, sin lugar la forma. Redactor señor Santa Cruz.

Contra Víctor Manuel Frávega, sin lugar forma. Redactor señor Mackay.

Deserción:
Recurso de queja de Manuel Cortés Cortés, apelación.
Fallada de acuerdo: Recurso queja Alfredo Castillo, confirma resolución apelada.

No vistas las demás.
Alegaron:
En la 13. Por la confirmación, don Horacio Goicolea y don Fernando Remagni por la revocatoria.
Fallada de acuerdo: Adelfina Vásquez de S., partición.

Tercera Sala

Relator, señor Mac-Iver

1. Contra Julio Neira y Misael Avila, confirmada; 2. Contra Guillermo Ruiz, revocada; 3. Contra Mercedes Montenegro, aprobada; 4. José Iglesias, patente, sin lugar; 5. Juan Vergara, patente, sin lugar; 6. Manuel del Río, patente, sin lugar; 7. Dirección de Impuestos Internos con Inocencio Correa, confirmada.

Secretario el señor Fabres.
Alegaron:
Don Tito Lisoni, en la 1.a;
Don Guillermo Franzani, por la revocación en la 2.a;
Don Arturo Varas, por el recurso, en la 4.a;
Don Desiderio Bravo contra el reclamo, en la 5.a;
Don Desiderio Bravo con don Aníbal Montero, en la 6.a; y
Don Ernesto Arteaga por la confirmación en la 7.a
De acuerdo confirmadas: Mardones con Pérez (dos expedientes).

Cuarta Sala

Relator, señor Bernales

1. Sumario por denuncia de José Acuña, aprobada; 2. Contra Guillermo Hernández y otro, aprobada; 3. Manuel Manzano contra Ernesto Robert, confirmada; 4. Esteban Solezzi contra Juan Castagneto, sin tribunal; 5. Contra Francisco Vergara, revocada; 6. Contra Luis Miranda, revocada; 7. Contra José Vidal, acuerdo; 8. Contra Santiago Serfoglio, acuerdo; 9. Contra Manuela Rivera, acuerdo; 10. Contra Manuetantino Fernández, revocada; 12. Contra Camilo Rochil, acuerdo; 13. Contra Carmen Farías, acuerdo; 14. Contra Segunda Arrienta, trámite; 15. Moreno Hnos. con Fisco, sin tribunal; 17. Luis Aristía contra Humberto Casabonne, sin tribunal; 18. Contra Arturo Poblete, acuerdo; 19. Contra Santiago Jacob, confirmada; 20. Contra Guillermo Garay, acuerdo; 21. Contra Demetria Rubio, acuerdo.

Fallada de acuerdo; Antonio Moreno con Pedro Estéban Goldsack.
Fallada agregada: Cavada Aníbal con Contreras Carlos, aprobada.
Alegaron:
En la 3.a, don Guillermo Fuentes con don Ramón Gaete.
En la 6.a don Benjamín de la Barra, revocando.
En la 7 y 8 don Arturo Varas, revocando.
En la 11, don Evaristo Molina, revocando.
En la 18, 20 y 21, don Arturo Varas O., revocando.
En la agregada, don Nicanor Elgueta, aprobando.

Quinta Sala

Relator, señor Gutiérrez

2. Contra Rafael Rojas, confirmada; 3. Contra Camilo Rochil, confirmada; 5. Contra Pedro Paredes, confirmada; 6. Contra Macaria Ruiz, confirmada; 7. Contra Luis Bertrand, revocada; 8. Contra Juan Yuliá, revocada; 9. Contra Aurelio Segovia, confirmada; 10. Contra Manuel A. Riveros, revocada; 11. Contra Antonio Ling, revocada; 12. Contra Angel Saigni, revocada; 13. Contra Luis Arancibia, aprobada; 14. Sumario por hallazgo de un feto, aprobada; 15. Contra Humberto Fuentes y Pedro Molleda, aprobada; 17. Contra Domingo Leone, en acuerdo y diligencias; 18. Contra José Comte, revocada; 19. Contra Basilio Espídora, revocada; 20. Contra Pascual Dicaro, revocada; 21. Contra Belisario Escalante, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.
Alegaron:
Don Darío Rojas, por la aprobación, en la 4.a;
Don Arturo Varas, por la revocación en la 6.a y 7.a;
Don Agustín Vásquez, por id., en la 9.a
Don Arturo Varas, por la revocación, en la 12y 17 a 21;
Don Washington Bannen, por la aprobación, en la 15.
Falladas de acuerdo: Amparo Li Valenzuela, sin lugar; Agua Oxigenada, confirmada.
Acevedo Justo con Fundición Libertad, del 1.o

INGRESO DE CAUSAS

SECRETARIA FABRES

Civil

Florencio Vacas, rec. de hecho, 1.a instancia.
Bernstein Jorge con Errázuriz Sullivan, del 4.o
Schacht Gmo. con Ferreiro Jesús, del 3.o
Mujica Mamerto con Montero José, del 4.o
Huneeus Fco. con Vásquez Florencio, del 4.o
Schacht y Cía. con Serafín Virgilio, del 4.o
Honorato Roberto con Wolnstein Mauricio, del 4.o
Luis E. Achurra, rec. de hecho, 1.a instancia.
Acuña Alberto, quiebra, del 1.o

Criminal

Juan Vásquez, del 3.o
Exequiel Hernández, del 2.o
José L. Corominas, del 2.o
Víctor León, del 2.o
Luis Arriaza de S. Bernardo.
Alcalde Mun. San José de Maipo de S. Bernardo.
Gregorio Fuentes, de Curicó.
Ortega Manuel, del 1.o
Vergara Luis, de Peumo.
Juan M. Miranda, de Los Andes
Ramírez y otros, del 1.o
Juan Luengo, de Curicó.
Juana Córdova, de S. Bernardo
Luis Alfaro, del 2.o
José Muñoz, del 2.o
Arturo Aguilera, del 3.o

NAVAJA DE SEGURIDAD
Gillette
Legítima, Chapeada de Oro
Todo Hombre Puede Ahora Poseer
Una Gillette

AHORA todo hombre puede darse la afeitada maravillosamente rápida y suave que han gozado los favorecedores de la Gillette en todas partes del mundo.

Vea por sí mismo esta nueva navaja de seguridad Gillette, chapeada de oro, con estuche forrado de terciopelo, y compre una desde luego.

Navajas y Hojas Gillette legítimas, de venta en todas partes.

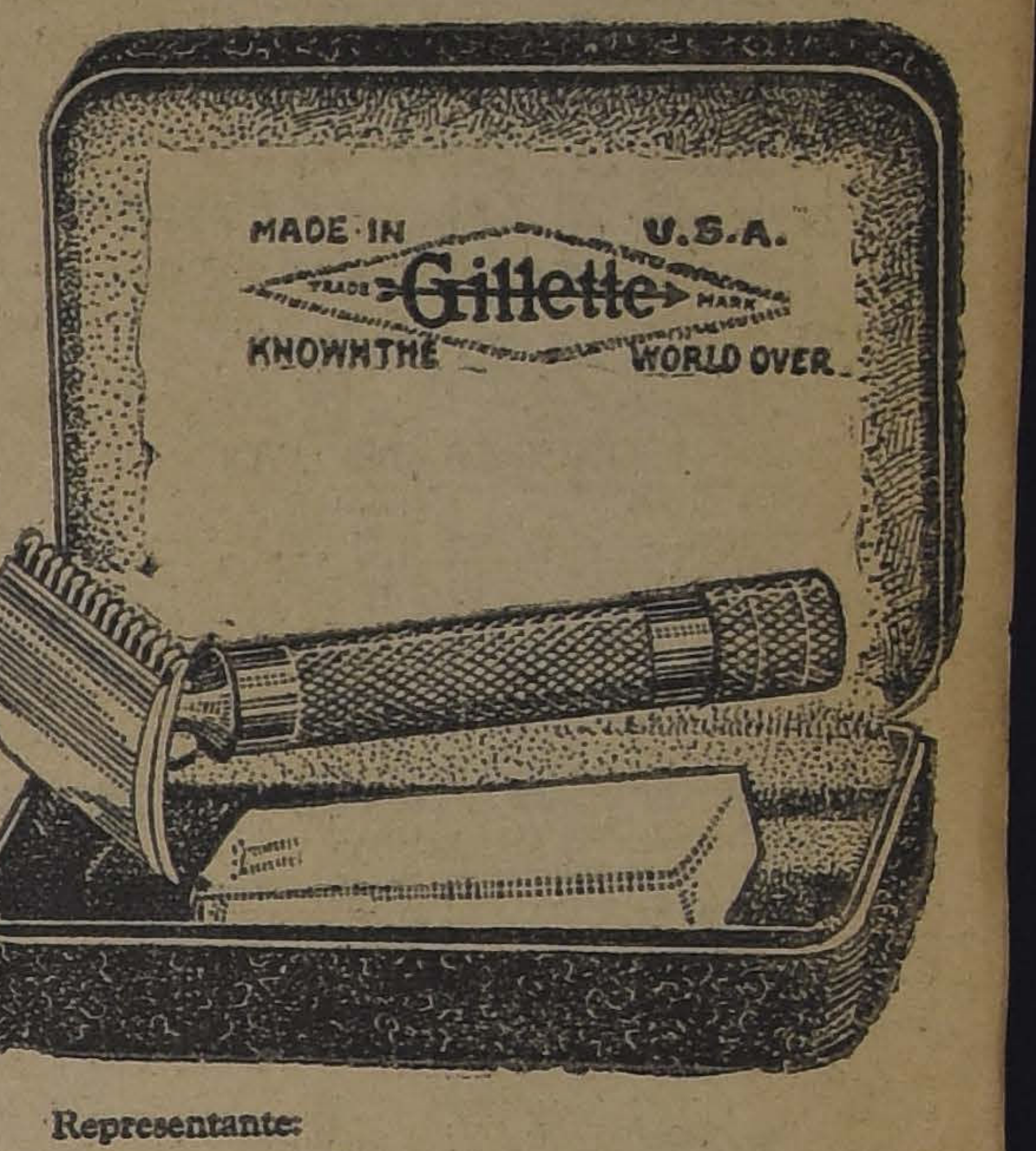

Ilustramos aquí el modelo "United". Hay otros dos modelos de Gillette, chapeados de oro, el "Beacon" y el "College", que se venden también a precios populares.

Representante:
REA HANNA
CALE BLANCO 1293 VAPARAISO

¡OJO OJO!

No olvidarse que el mejor Restaurant de Santiago y el más concurrido, es

La Playa

GRAN SURTIDO EN PESCADOS Y MARISCOS
Langostas a precios reducidos
CAMARONES
PEJERREYES
CONGRIOS
TRUCHAS
CORBINAS
SALMON
Pollos al Spiedo
Pavos, Pichones y Fiambres de todas clases
PLATO DEL DIA: ARROZ A LA ESPAÑOLA
ATENDIDO POR SUS DUEÑOS
Tatché y Gallofré
MONJITAS 826
Teléfono 1250

Sudores nocturnos, debilidad, enfermedades respiratorias, sanan con
ROBUROL

LA VITALIDAD DEL ORGANISMO

o sea la reunión de las fuerzas que mantienen la vida de las personas, es debida a la mayor o menor cantidad de glóbulos rojos de la sangre. Es la sangre la que por medio de su constante circulación por todas las partes del cuerpo lleva el alimento a las células que forman los tejidos; por lo tanto, fortalecer la sangre es fortalecer la economía general y es también aumentar la vitalidad del individuo.

HEMOLARSINA
DEL
Laboratorio Francia

es un producto fabricado con esc objeto. Bajo la forma de un jarabe agradable al paladar, se ha unido la Hemoglobina que es un extracto de sangre, que comunica a nuestro organismo la cantidad de glóbulos rojos que nos falta, a una sal arsenical que tiene por objeto activar en sumo grado el intercambio celular.

Se recomienda para las personas linfáticas, ancianos y niños raquíticos.

Consulte Ud. a su médico, quien no podrá menos de recomendarle este tónico.

Depositarios:
Valenzuela & Torres
SAN ANTONIO 673

FONOLITA
M. G. R.
E. F.
(Exija esta marca)

AHORRE COMPRANDO
EL
TECHO ACANALADO
"FONOLITA"
Precios y folletos, a
ERNESTO FONT
SANTIAGO
AV. HIPODROMO 1308
CASILLA 1845

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 40.50
COMERCIAL 40.30

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR VALE .. .. $ 9.43 1|2
1 FRANCO 0.48
1 MARCO .. ..
1 LIRA .. .. 0.40 1|2
1 PESETA .. .. 1.21 1|4
1 NAC. ARG. .. .. .. 3.02 1|2

PREMIO DEL ORO:

210.— o|o

UN PESO PAPEL VALE 5 15|16 PENIQU

Maryland Francés
Rocambor
$ 1.60
Fabrica: B. ENCALADA 2261 - Stgo.

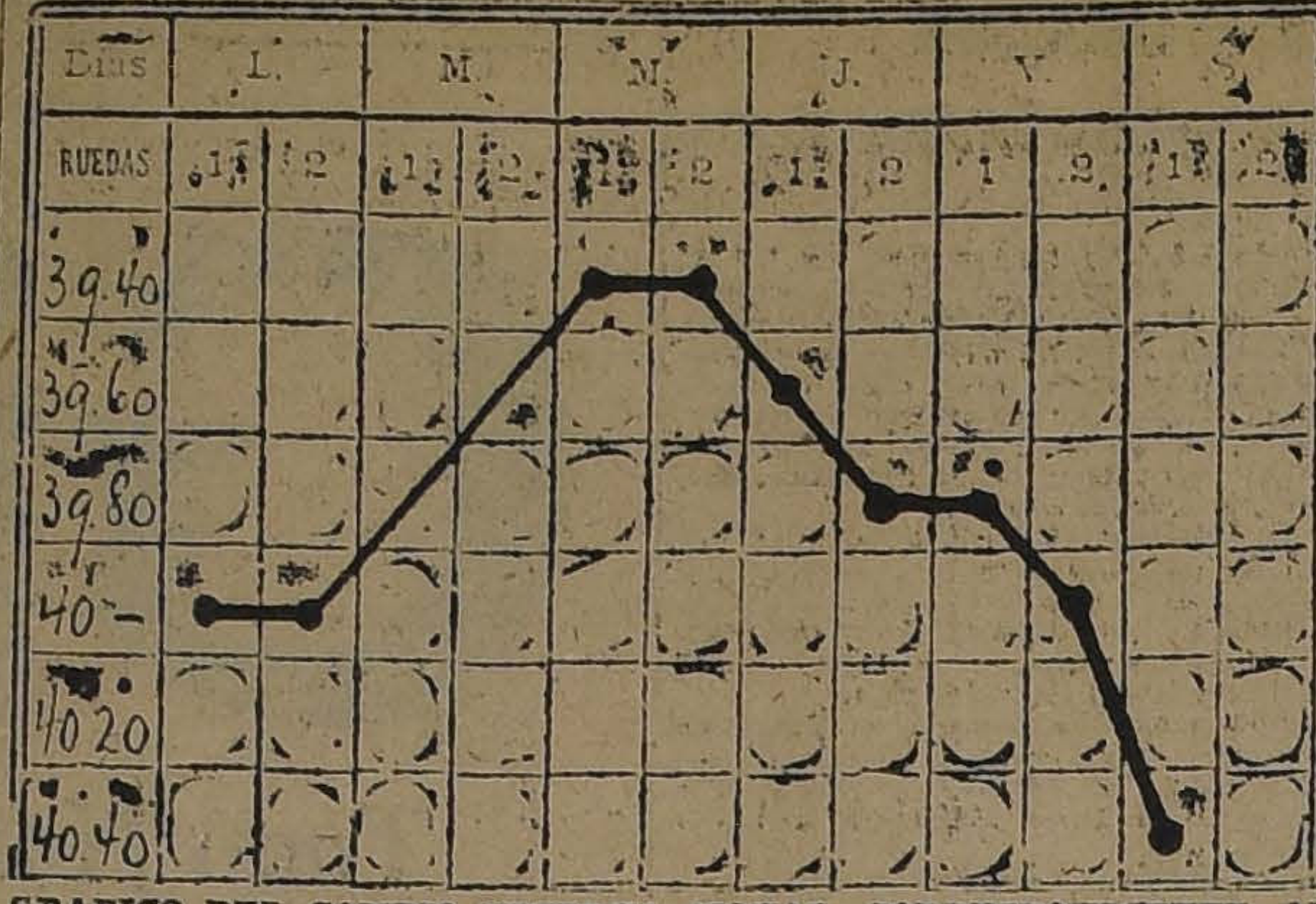

GRAFICO DEL CAMBIO INTERNACIONAL CORRESPONDIENTE AL MOVIMIENTO HABIDO DESDE EL 24 AL 30 DE DICIEMBRE DE 1923

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Bastante escasas fueron las operaciones con que se desenvolvió el mercado de valores durante la única rueda de ayer.

Las adjudicaciones de bonos apenas ascendieron a una cifra regular: predominaron los Caja 8-1|2.

Entre los papeles mineros, se transaron en número regular Lebu, Llallagua, Oploca, Martas y Salvador.

Las negociaciones restantes correspondieron a Antofagasta, Rafaelitas y varias partidas de letras en libras esterlinas.

El mercado se mostró bastante flojo, en general; varios fueron los papeles mineros que experimentaron bajas.

FLUCTUACIONES
Subieron

Caja 6-1, 1|2; Monte Blanco 2.

Bajaron

Caja 7-1, 1|2; Caja 8-1|2, 3|8; Araca 1 1|2; Bronces 3; Chacaltaya 1; Dichas 5; Guanaco 1|2; Lebu 1 1|2; Llallagua 5; Oploca 5; Salvador 2 3|4; Lastenia 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Unica rueda

[illegible] Caja 8 1|2, P. H., 96 7|8.
500 Rafaelitas, Enero 24, 7.
800 Caja 7-1, 97.
8000 £, Enero 15, 40.20.
18000 Hip. 8-1, 96.
800 Lebu, Enero 24, 53.
1500 Marta, Enero 24, 2.
[illegible] Caja 8 1|2, P. H., 96 1|4.
31000 Caja 8 1|2, 96 1|2.
1000 Marta, Enero 24, 1 7|8.
1100 Salvador, Enero 10, 68.
400 Llallagua, Enero 24, 425.
100 Llallagua, Enero 10, 421.
100 Oploca, Enero 24, 167 1|2.
200 Antofagasta, Enero 24, 64¼
300 Oploca, Enero 24, 167.
200 Antofagasta, Enero 10, 63½.
2000 £, Enero 15, 40.30.

PRECIOS DE VENDEDOR O COMPRADOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1|2	....	....	30.000	96¾
Caja 7-1	....	....	2,000	94
Caja 6-1	16,000	86½	....	....
Hipotec., 8-1	10,000	96	....	....
BANCOS				
Francés	100	30	....	....
Nacional	50	104	....	
MINERAS				
Araca, Enero 24	100	170½	....	....
Araca, Enero 10	....	....	100	171
Caylloma, Enero 10	200	3½	....	....
Colquiri, Enero 24	300	10½	....	....
Chacaltaya, Enero 10	....	....	100	28
Dichas, Enero 10	....	....	200	44½
Espino	....	....	1,000	1½
Lebu, Enero 24	....	....	200	53
Llallagua, Enero 24	....	....	100	425
Marta, Enero 24	500	1⅞	1,000	2
Minera, Enero 10	....	....	500	31¾
Monte Blanco	100	30	....	....
Tocopilla, Enero 10	....	....	100	34
Totoral, Enero 10	....	....	100	3¾
Tres Puntas, Enero 24	....	....	200	5
SALITRERAS				
Antofagasta, Enero 24	....	....	200	64¼
Galicia, Enero 24	200	38	....	....
Galicia	....	....	50	37
Lastenia, Enero 10	....	....	700	49½
Loa, Enero 10	....	....	500	63
GANADERAS				
Gente Grande, Enero 10	200	61	....	....
VARIAS				
Electricidad Ord., Enero 10	200	10	200	10½
Gas	....	....	10	57
Telégrafo	....	....	100	44½
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Enero 10	....	....	200	6⅞
CIERRE A LAS 12 M.				
Cambio	....	40.00	....	40.30
Oro	....	209.50	....	210.—
Libras por oro	....	....	....	....
Antofagasta, Enero 24	....	64½	....	....
Lastenia, Enero 10	....	49	....	....
Llallagua, Enero 10	....	419	....	....
Salvador, Enero 10, transacción	....	67	....	....
Dichas, Enero 24, transacción	....	43	....	....
Araca, Enero 10, transacción	....	170	....	....
Bronces, Enero 10	....	....	....	12

OPERACIONES EN VALPARAISO

Unica rueda

100 Cayllomas, Enero 10, 3 5|8.
200 Antofagasta, Enero 24, 65.
500 Antofagasta, Enero 24, 64¾
400 Huanaco, Enero 24, 15 3|4.
100 Oplocas, Enero 24, 168.
2000 Salvador, Enero 24, 69 1|2.
600 Guanaco, Enero 24, 15 1|2.
100 Aracas, Enero 24, 171.
200 Aracas, Enero 24, 170 1|2.
100 Aracas, Enero 10, 170.
300 Aracas, Enero 24, 171 1|2.
300 Monte Blanco, Enero 10, 35.
200 Colquiri, Enero 24, 10 7|8.
400 Cayllomas, Enero 24, 3 3|4.

CAMBIO
Unica rueda

Vendedor, 40.40; comprador, 40.20.

ORO
Unica rueda

Vendedor, 210; comprador, 209.50.

LIBRAS POR ORO
Unica rueda

Vendedor, 13.10; comprador, 12.90.

Para Enflaquecer

con seguridad y sin riesgos tómense PILDORAS GALTON a base de extractos vegetales. El mejor remedio contra la Obesidad. Las PILDORAS GALTON hacen enflaquecer mejorando la digestión.
Exito constante, absoluta seguridad.
J. RATIÉ, Farmacéutico
45, Rue de l'Echiquier, Paris
En Santiago:
Droguería Francesa, Delicias 757 y todas farmacias.

POLYCALCINE

TÓNICO
NERVIOSO
Y
CEREBRAL
RECALCIFICANTE

DEPÓSITO JENERAL
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154 - EN TODAS LAS BOTICAS

Cañerías y Accesorios

De todas clases
De todos diámetros
Para todos usos

OFRECEN:

SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767. ESTADO 156, 170, TELEF. ING. 3176, 3177

LA SEMANA BURSATIL

La actividad con que se desarrolló el mercado de valores durante la semana terminada ayer, fué relativamente escasa y muy inferior a la semana precedente, tanto en el número de operaciones como en la diversidad de papeles negociados.

Las adjudicaciones de bonos alcanzaron a la cifra de $ 216,300.00, lo que acusa una disminución de $ 1.230,000 comparada con la suma a que ascendieron en la semana anterior.

Las operaciones de papeles mineros, que constituyen gran parte de la actividad del mercado, estuvieron más flojas que de costumbre, no sobresaliendo ninguno de ellos especialmente. En cambio, se observó un mayor movimiento en los papeles salitreros, especialmente en Antofagasta.

El monto total de las transacciones de títulos de sociedades en general, ascendió a $ 5.578,804.50, o sea una disminución de $ 3.964,055 comparada con igual cifra de la semana pasada.

Los precios de los bonos continuaron reaccionando. En cambio, el mercado se mostró flojo, y con marcada tendencia a la baja para la mayor parte de los títulos mineros, y, como puede verse en la lista de fluctuaciones que damos más adelante, fueron numerosos los papeles que desmejoraron su cotización.

TITULOS TRANSADOS EN RUEDA EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO DURANTE LA SEMANA

Bonos

Caja 8-1, 8-1|2, 7-1, 6-1; Hipotecario, 8-1, 7-1; Municip. Privilg., Dic. 8; Garantizador, 8.

Bancos

Chile, Nacional, Español, Hipotecario Chile.

Mineras

Aconcagua, Araca, Bronces, Cayllomas, Carolina, Chañarcillo, Chacaltaya, Colquiri, Domeyko, Gatico, Guanaco, Espino, Huanuni, Disputada, Dichas, Domeyko, Kala-Uyu, Lebu, Llallagua, Martas, Mineras, Monte Blanco, Nueva Elqui, Oruro, Oploca, Salvador, Taltal, Tocopilla, Vacas.

Salitreras

Antofagasta, Galicia, Lastenia, Loas, Nueva Castilla, Perfetti.

Ganaderas

Aysen, Gente Grande, Río Cisnes.

Varias

Club Viña, Cervecerías Unidas, Gas Santiago, Refinería Viña, Refinería Penco, Tabacos, Tattersall, Vapores.

Petrolíferas

Rafaelitas.

Seguros

Anglo-Chilena.

FLUCTUACIONES HABIDAS EN LA SEMANA

Subieron

Bonos

Caja 6-1, 86 a 86 1|2; Caja 96 1|8 a 96 1|2; Hipotecario, 8-1, de 95 1|4 a 96.

Bancos

Chile de 235 a 236; Hipotecario Chile 710 a 715; Nacional 103 1|2 a 104.

Mineras

Caylloma 3 1|2 a 3 3|4; Colquiri 8 1|4 a 10 7|8; Disputada 50 3|4 a 52; Guanaco 14 1|2 a 15 1|2; Monte Blanco 32 a 35; Elqui 11 a 11 1|2; Oruro 26 1|4 a 27 3|4; Taltal 18 a 18 1|2; Tocopilla 83 a 84; Vacas 12 a 12 1|8; Sto. Cristo 7 1|2 a 8.

Salitreras

Antofagasta 64 a 64 1|2; Loa 61 a 63; Nueva Castilla 27 a 27 3|4.

Ganaderas

Aysen 32 a 37; Río Cisnes 13 a 13 1|2.

Petrolíferas

Rafaelitas 6 a 7.

Varias

Gas Santiago 84 1|2 a 85; Ref. Penco 36 a 36 1|4; Ref. Viña 33 a 34 1|2; Vapores 28 a 28 3|4; Club Viña del Mar 390 a 460.

Bajaron

Bonos

Caja 7-1 de 95 1|4 a 94; Garantizador 8, de 94 1|2 a 92 1|2.

Bancos

Español de 150 a 155.

Minera

Aconcagua 6 1|2 a 5 3|4; Araca 173 a 170; Bronces, 17 1|2 a 12; Carolina 45 1|2 a 45; Chacaltaya, 31 1|4 a 28; Chañarcillo 5 1|8 a 4 7|8; Dichas 44 a 43; Domeyko 2 3|8 a 2 1|4; Espino 1 1|2 a 1 1|4; Huanuni 65 1|2 a 64; Lebu 55 a 53; Llallagua 431 a 419; Marta 2 1|8 a 2; Oploca 170 1|2 a 167; Potasa 24 a 23 1|2; Salvador 71 1|4 a 67.

Salitreras

Lastenia 49 7|8 a 49; Perfetti 19 1|4 a 19.

Ganaderas
Seguros

Anglo-Chilena 76 a 66.

VALOR DE LAS ACCIONES OPERADAS EN RUEDA DURANTE LA SEMANA

Lunes	$	1.436,081.50
Martes		
Miércoles	$	1.167,951.00
Jueves	$	952,999.00
Viernes	$	1.661,698.00
Sábado	$	370,075.00

VALOR DE LOS BONOS OPERADOS EN RUEDA DURANTE LA SEMANA

Lunes	$	222,000.00
Martes		
Miércoles	$	109,000.00
Jueves	$	181,000.00
Viernes	$	119,300.00
Sábado	$	84,800.00
Valor total nominal	$	716,300.00

LETRAS (£)

Lunes	£	3.000.0.0
Miércoles		18.000.0.0.
Jueves		31.000.0.0
Sábado		10.000.0.0.
	£	62.000.0.0.

Jueves, £ 61.10.0 al contado y 62.7.6 a plazo.

Viernes £ 60.17.6 al contado y 61.12.6 a plazo.

El Viernes de la semana anterior, los precios cerraron a £ 61.10.0 al contado y 62.5.0 a plazo, en consecuencia, bajó 0.12.6 al contado y bajó 0.12.6 a plazo.

EL PRECIO DEL ESTAÑO DURANTE LA SEMANA

Jueves £ 235.10|0 al contado y 236.15.0 a plazo.

Viernes, £ 232.10.0 al contado y 234.0.0 a plazo.

El Viernes de la semana anterior, los precios cerraron a £ 235.0.0 al contado y 236.10.0 a plazo, en consecuencia, bajó 2.10.0 al contado y bajó 2.10.0 a plazo.

LOS PRECIOS DE LA PLATA DURANTE LA SEMANA

Jueves, al contado . . 33 9|16 d.
Viernes . . . . 33 9|16 d.

El Viernes de la semana anterior, el precio cerró a 33 1|16 d., en consecuencia subió 1|2 d.

EL ORO DE 18d. DURANTE LA SEMANA

Lunes: Primera rueda: Vendedor 207.— y comprador 206.50.

Segunda rueda: Vendedor 206.50 y comprador 206.—

Miércoles: Primera rueda: Vendedor 202.80 y comprador 202.50.

Segunda rueda: Vendedor 201.— y comprador 200.50.

Jueves: Primera rueda: Vendedor 203.80 y comprador 203.50.

Segunda rueda: Vendedor 205.— y comprador 204.50.

Viernes: Primera rueda: Vendedor 205.40 y comprador 205.—

Segunda rueda: Vendedor 206.50 y comprador 206.—

Sábado: Unica rueda: Vendedor 210.— y comprador 209.50.

LIBRAS POR ORO DURANTE LA SEMANA

Lunes: Primera rueda: Vendedor 13.— y comprador 13.—

Segunda rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.—

Miércoles: Primera rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.—

Segunda rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.—

Jueves: Primera rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.—

Segunda rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.—

Viernes: Primera rueda: Vendedor 13.40 y comprador 13. —

Segunda rueda: Vendedor 13.10 y comprador 12.90.

Sábado: Unica rueda: Vendedor 13.10 y comprador 12.90.

VALOR DE LA LIBRA EN DOLARES DURANTE LA SEMANA

Lunes	4.34 5|8
Martes	
Miércoles	4.34 1|2
Jueves	4.34
Viernes	4.34 3|8
Sábado	4.33 3|4

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes

Banco Anglo-Sudamericano	**4.33¾**
Banco de Chile	**4.33¼**

FERIA DEL MATADERO

Placer 960 — Estación San Diego Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 27 de Diciembre de 1923.

4 bueyes con 2,780 kilos a 0.94 1|2
8 bueyes con 2,275 kilos a 0.91
2 bueyes con 1,280 kilos a 0.86
3 bueyes con 1,955 kilos a 0.86
6 bueyes con 3,730 kilos a 0.83 1|2
5 bueyes con 2,820 kilos a 0.80
5 bueyes con 3,130 kilos a 0.74
10 vacas con 4,650 kilos a 0.93 1|2
10 vacas con 5,100 kilos a 0.93
2 vacas con 985 kilos a 0.91
6 vacas con 2,750 kilos a 0.89
4 vacas con 1,615 kilos a 0.84
5 vacas con 2,370 kilos a 0.83
10 vacas con 4,355 kilos a 0.81 1|2
2 vacas con 960 kilos a 0.80
10 vacas con 4,570 kilos a 0.77
4 vacas con 1,680 kilos a 0.75 1|2
10 vacas con 4,120 kilos a 0.75 1|2
6 vacas con 2,405 kilos a 0.75
2 vacas con 750 kilos a 0.75
10 vacas con 2,740 kilos a 0.74 1|2
11 vacas con 4,460 kilos a 0.72 1|2
10 vacas con 3,950 kilos a 0.72
10 vacas con 4,250 kilos a 0.70
10 vacas con 3,555 kilos a 0.69
7 vacas con 3,000 kilos a 0.67 1|2
3 vacas con 1,320 kilos a 0.67 1|2
5 vacas con 1,675 kilos a 0.65 1|2
9 vacas con 2,845 kilos a 0.64 1|2
10 vacas con 2,630 kilos a 0.60
10 novillos con 5,090 kilos a 0.93
10 novillos con 5,200 kilos a 0.921 1|2
10 novillos con 5,370 kilos a 0.92 1|2
10 novillos con 4,510 kilos a 0.92
10 novillos con 4,850 kilos a 0.86 1|2
12 novillos con 6,700 kilos a 0.85
10 novillos con 4,880 kilos a 0.84 1|2
2 novillos con 1,055 kilos a 0.94
10 novillos con 4,680 kilos a 0.84
5 novillos con 2,190 kilos a 0.82
5 novillos con 2,190 kilos a 0.80
4 novillos con 1,910 kilos a 0.90
10 novillos con 4,050 kilos a 0.80
3 novillos con 1,670 kilos a 0.77
9 novillos con 3,345 kilos a 0.74
4 novillos con 1,590 kilos a 0.73 1|2
5 novillos con 1,940 kilos a 0.71
6 novillos con 2,145 kilos a 0.70
8 novillos con 2,300 kilos a 0.67 1|2
4 novillos con 1,825 kilos a 0.65
2 torunos con 1,605 kilos a 0.88
3 torunos con 1,925 kilos a 0.87
3 torunos con 2,190 kilos a 0.82
116 corderos a 20.50.

COMPRO
AUTO CAMION
para carga, de 5 a 6 toneladas.
Datos y oferta:
CASILLA 3821

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Unica rueda

2600 Santo Cristo 8 1|2, Enero 10.
2500 Marta 1 7|8, Enero 10.
4400 Marta 1 7|8, Enero 10.
1500 Marta 2, Enero 24.
500 Carlloma 3 1|2, Enero 10.
500 Santo Cristo 8 1|2, Enero 24.
2800 Marta, 1 7|8, Enero 24.
2500 Marta 1 7|8, Enero 10.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Menor		Ganado Mayor	
Bueyes	15	Corderos	882
Novillos	131	Cerdos	77
Vacas	159	Terneros	23
En vara	72		
Total	377	Total	982

PRECIOS DE LAS CARNES

				El kilo
Carne buey	1.a	1.33	a	1.38
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.33	a	1.38
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.33	a	1.38
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.60	a	1.70
Id. Id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. Id.	3.a	0.90	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.20		
Id. Id.	2.a	0.90	a	1.10
Id. Id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. Id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. Id.	3.a	1.20	a	1.50
Grasa en rama		1.30	1.50	1.70
Sebo de ovejuno		1.00		1.10
Cuero de buey		1.30		1.40
Id. Id. novillo		1.30		1.40
Id. Id. vaca		1.10		1.20
Id. Id. ovejuno, 40 a 72 pesos docena.				

PATENTES DE INVENCION

El señor **JOHN L. NICHOLSON**, de Chicago, para "Mejoras en los hogares de las calderas de locomotoras".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS DE EXPORTACION DE VALPARAISO

(Especial para "La Nación" de Santiago)

La Revista Comercial de Productos de Exportación que damos a la publicidad el día de hoy será la última del año de 1923 en curso, donde haremos una pequeña reseña de las alternativas de los diferentes productos durante este período.

En general, la exportación se ha interesado por comprar todos nuestros productos, haciéndose insuficientes las cosechas para atender los pedidos que se han recibido del extranjero y pagando en todo momento precios muy generosos con preferencia en los últimos meses, los cuales en algunos renglones han llegado a límites que no se conocían en Chile.

Nuestra moneda que se ha mantenido además muy depreciada, ha sido también causa de que contribuyera a los altos precios que los exportadores han estado pagando por nuestros productos. El único producto que desgraciadamente no ha sido favorecido con el alza ha sido el trigo, el cual desde el comienzo de la última cosecha ha venido bajando paulatinamente hasta cotizarse actualmente en Santiago alrededor de $ 32 los 100 kilos Es muy sensible que este producto que ha sido siempre la base de las cosechas en las zonas central y de la frontera no haya podido ni mantener los precios con que entraron en la cosecha. Felizmente a última hora se ha interesado la exportación.

Concretándonos ahora a la situación del mercado en la semana última, debemos manifestar que no ha habido variaciones sensibles a causa de la falta de existencias de productos, pero se estima que pronto tendremos una gran actividad a medida que se presenten las cosechas. Desde luego ya se está transando bastante en quillay, cebada, lentejas y en condiciones de precios que llenarán de satisfacción a los productores.

Con referencia a los embarques, no hemos recibido oportunamente los detalles de embarques de San Antonio, Talcahuano ni Valdivia, y por estas circunstancias no podemos darlos a la publicidad. Los efectuados por Valparaíso han sido tan insignificantes que no vale la pena considerarlos.

PRECIOS POR LOS CIEN KILOS EN PUERTOS DE EMBARQUES

Arvejas Petitpois — Todas las existencias de arvejas petitpois han sido embarcadas durante el año con destino al extranjero, con preferencia a Hamburgo que fué el mercado que, solicitó y pagó los mejores precios por el grueso de nuestra cosecha Esta ha sido insuficiente como puede apreciarse y actualmente no queda una sola partida que podamos considerarla tipo exportación en cuanto a su calidad ni menos en cuanto a cantidad.

Los precios por las arvejas no recordamos hayan sido en ningún momento tan favorables y tan altos como en la presente temporada, pues el grueso de las existencias se colocó a un precio que fluctuaba alrededor de $ 70 los 100 kilos con saco, puestos en puertos de embarques, es decir, Coronel, Lebu o Talcahuano Actualmente no hay existencias y en consecuencia no podemos dar ninguna cotización.

Arvejas blancas — También han sido embarcadas todas las existencias de arvejas blancas y actualmente no quedan lotes de importancia disponibles que se ofrezcan en el mercado.

Afrecho.— Este artículo igual que todos nuestros productos, ha sido muy solicitado por el extranjero, con preferencia de Alemania, donde han ido casi todas las partidas que se han embarcado para el extranjero este año.

Los precios por el afrecho han tenido también un alza durante este año, pues las primeras transacciones se efectuaron a precios inferiores de $ 6.00 el quintal puesto a bordo, puertos de embarques y alcanzaron a efectuarse transacciones en el presente mes hasta $ 7.50 el quintal. Igual que en todos los demás productos, este artículo se ha hecho insuficiente par atender los pedidos del extranjero.

Afrechillo.— Igual que el afrecho este producto ha mejorado sensiblemente sus cotizaciones desde 7 pesos el quintal puesto a bordo puertos de embarque hasta $ 8.50 el quintal, precio de transacciones en el presente mes por existencias listas para su embarque. Como puede apreciarse, no, puede ser más generoso el precio que ha pagado el mercado exportador.

Avena.— En todo momento esté forraje ha sido solicitado durante el año y sus precios han sufrido algunas variaciones propias del mercado, embarcándose todas las existencias para el extranjero hasta no quedar actualmente lotes de consideración que reunan las condiciones de tipo exportación.

En el próximo mes de Enero podrá el mercado disponer de algunas partidas de la nueva cosecha que ya se están comprometiendo para entregar en las cosechas a precios que fluctúan alrededor de $ 16 los 100 kilos en estaciones de procedencias.

Algarrobilla. — Nada ha quedado en Chile de este producto, todo fué exportado y pagando precios que fluctuaron alrededor de $ 17 quintal en los puertos de embarques que son Coquimbo y Huasco. Este precio se entiende por quintal de 46 kilos. Para el próximo mes de Enero podremos disponer de la nueva cosecha, que desgraciadamente, según noticias recibidas de las zonas de producción, será muy reducida.

Cebada.— Este forraje ha sido uno de los productos que ha sufrido las mayores variaciones durante este año, bajando y subiendo sus precios continuamente, pues a la entrada de la cosecha los precios se cotizaron durante un tiempo alrededor de $ 30 y bajó luego paulatinamente hasta cotizarse alrededor de $ 22 para subir luego después a $ 30 los 100 kilos con saco en puertos de embarques, cotización que se mantiene actualmente por clase cervecera. Todas estas alzas y bajas han sido acompañadas como se puede apreciar con pequeñas reacciones y flojedad propias de un mercado.

Se estima que la totalidad de las existencias de la cosecha última ha sido embarcada para el extranjero y en consecuencia el mercado está aguardando que venga la nueva cosecha para iniciar buenos e importantes embarques.

Cera.— Este producto se ha producido en cantidades reducidas y actualmente las existencias que puede disponer el mercado se reducen a pequeñísimas partidas, las que reunidas poco a poco permiten efectuar embarques para el extranjero que no podemos tampoco considerar de importancia Los precios han cerrado este año a $ 410, los 100 kilos neto.

Descarozados.— Este producto ha sido el que se ha revelado como el más noble por los altos precios que se han pagado por él, pues a comienzos de la cosecha se pagaron hasta $ 300 por los 100 kilos con saco puesto en los puertos de embarques por clase finos de Huasco y de Elqui. El mercado de Buenos Aires y Montevideo ha sido quien consumió todas las existencias, pues actualmente no quedan partidas que podamos considerar tipo exportación Ha dejado, pues, este producto bastante dinero entre los productores de las zonas de Elqui y Huasco, lo cual debe haberlos llenado de satisfacción.

Frejoles.— Este producto ha sido también muy solicitado por el extranjero hasta tal punto que los precios subieron hasta cotizarse a límites que no se tenía recuerdo en Chile, con preferencia los frejoles blancos de que hoy día ya no hay existencias de importancia que podamos estimarlos tipo exportación. La gran demanda que se produjo por este cereal trajo como consecuencia un alza rápida de sus precios, subiendo los caballeros desde $ 45 hasta $ 85 los 100 kilos en puertos de embarques en un período de tiempo que debemos considerarlo muy pequeño. Todos los demás frejoles blancos, como ser los milagros, triguitos, también acompañaron el alza de los caballeros, haciéndose las cosechas materialmente insuficientes para atender los pedidos que se recibieron del extranjero en estos renglones.

Debemos además anotar que se han abierto nuevos mercados consumidores en los frejoles blancos de Chile, los cuales han estado pidiendo con preferencias los milagros y éste es el de Habana, Cuba.

También los frejoles de color han sido muy solicitados en este último tiempo, lo cual produjo el alza de los bayos que se embarcaron en cantidades bastante apreciables hasta subir sus precios a $ 75 los 100 kilos en puertos de embarques. La demanda sin embargo ha cesado y los precios han debido sufrir en consecuencia esta falta de demanda, quedando el mercado vendedor sin compradores. Se cotizan actualmente estos frejoles como igualmente los burritos al precio de $ 65 y $ 66 los 100 kilos en puertos de embarques. Estos últimos no han sido solicitados del extranjero y se estima que toda la cosecha está aún guardada sin vender.

Con referencia a los frejoles araucanos que se cosechan con preferencia en las zonas de Chillán al Sur, éstos han sido igualmente solicitados del extranjero, pero en cantidades reducidas. Se han enviado algunas partidas como muestras para que conozcan sus calidades y si es posible encontrarles buenos mercados, pero este resultado sólo podremos conocerlo en la cosecha cuando existan partidas, pues mientras tanto no hay existencias.

Cotizaciones:

Se cotizan los frejoles como sigue:

Frejoles blancos, entre $ 75 y $ 80.

Frejoles de color, entre $ 65 y $ 67 los 100 kilos con saco, en puertos de desemberque.

Frejoles araucanos y avalitos entre $ 55 y $ 60.

Garbanzos.— Durante todo el año este producto se ha mantenido muy abatido a causa de los altos precios que se han pagado en las zonas de producciones por los comerciantes y que no guardaban relación con los precios de los mercados consumidores Además, la cosecha fué muy mala y la calidad del garbanzo dejó mucho que desear. Los precios actualmente se cotizan alrededor de $ 65 los 100 kilos en puertos de embarques por clase Regulares.

Guindas.— Este producto no tuvo la aceptación de otros años que alcanzaron **a pagarse** precios enormes de **$ 4 y $ 5** por el kilo en procedencias. Este año las primeras ventas se hicieron a $ 2.50 el kilo y bajaron a $ 1.50 kilo, con muy pocas transacciones. Sensible que se produjera esta situación.

Harinas.— El precio de la harina ha bajado paulatinamente en el año hasta llegar a cotizrse a $ 22 los 46 kilos en bodega Valparaíso hace cuestión de poco tiempo, para venir a reaccionar a última hora desde el momento que el mercado se interesó por comprar trigo blanco para la exportación. Las cotizaciones actualmente fluctúan alrededor de $ 23 y $ 23.50 el quintal. En cuanto a embarques para el extranjero, los mercados únicos que han demostrado interesarse por la harina de Chile ha sido Bolivia, donde han ido casi todas las partidas que se embarcaban en los puertos del Sur.

Huesillos. — Este producto fué también muy solicitado por el comercio en los últimos meses, colocándose todas las existencias disponibles en Huasco y Vallenar, a precios muy generosos, siendo las últimas transacciones que se conocen hechas a los precios de $ 80 los 100 kilos por clase colorados y $ 85 a $ 90 por los blancos de Elqui escogidos. Las existencias eran bastante reducidas y puede haber sido una de las causas de esta alza.

Higos.— Este producto ha sido talvez el único que no ha reaccionado en ningún momento, pues sus cotizaciones han venido bajando desde $ 56 los 100 kilos con saco, hasta $ 36 los 100 kilos bordo Valparaíso, sin que la exportación se interesara en ningún momento en adquirir este producto. La calidad de los higos este año ha dejado también mucho que desear, pues ha demostrado muy poca resistencia de conservación Queda el mercado vendedor y con bastantes existencias.

LANAS. — Este artículo ha tenido en el año precios muy buenos, los cuales en la última esquila de Octubre han sido escepcionales, pues se han estado pagando hasta $ 430 por los 100 kilos en procedencias. Las numerosas fábricas de tejidos y paños, que hay actualmente en Chile, han traído como consecuencia su mayor demanda y la mayor competencia, dos causas que siempre han sido los motivos de alza en un producto determinado, aparte de los exportadores que siempre han enviado algunas partidas al extranjero, cumpliendo pedidos. La Lana de Punta Arenas tiene mayor aceptación.

LENTEJAS. — Este ha sido uno de los productos de mayores batallas durante el año, ofreciéndose pagar precios enormes, que han satisfecho todas las expectativas de los productores. En la cosecha que comenzó a principios de año, los precios entraron muy altos, hasta efectuarse algunas transacciones a $ 150 los 100 kilos en procedencias, para luego después bajar paulatinamente a $ 110 los 100 kilos, en procedencias y reaccionando en los últimos meses con transacciones a $ 120.

Hoy día estamos en vísperas de la cosecha nueva, cuyos precios también han salido bastante altos, habiendo comerciantes en procedencias que se han puesto a comprar pagando precios ridículos, que no corresponden a los del mercado y ofrecen sus productos a $ 140. La tendencia del mercado sin embargo es a la baja a causa de las grandes extensiones de terrenos que se han sembrado con este producto por los buenos precios que se pagaron anteriormente y hoy día las cotizaciones fluctúan alrededor de $ 125 los 100 kilos con saco en procedencias para entrega inmediata y con tendencia a flojar más en los próximos meses cuando entre de lleno en todas las zonas de producción.

MIEL DE AVEJAS. — Este dulce ha sido exportado en el año en su totalidad, no quedando actualmente ningún lote que valga la pena de ser considerado porque se reducen a pequeñísimas partidas sin importancia. Los precios por la Miel, han subido igual que todos los productos durante el transcurso del año, desde $ 40 el quintal neto, en puertos de embarques, hasta $ 52, que es el precio actual de transacciones. Se ha hecho pues insuficiente la cosecha de este dulce, como en general de todos nuestros productos del país.

MAIZ AMARILLO. — No ha dejado este grano de seguir las aguas del mercado, mejorando como todos en sus precios, principalmente en estos últimos meses, que mejoró notablemente, hasta pagarse $ 29. los 100 kilos con saco, en Barón. Este producto ha tenido gran demanda de parte de Bolivia, donde se han embarcado importantes partidas, vía Antofagasta y vía Arica, con preferencia.

MAIZ COLORADO. — También este maíz ha subido de precios, y ha sido bastante solicitado durante todo el año, y últimamente se recibieron pedidos del Perú, que ha sido la causa principal de su alza, hasta efectuarse transacciones a $ 28 en puertos de embarques. La existencia de este maíz como igualmente el del amarillo, es hoy día bastante reducido y se estima que los precios hasta la cosecha se mantendrán sostenidos. La plaza de Punta Arenas y los mercados de Bolivia, han sido los principales consumidores de esta variedad de maíz.

NUECES. — Ya no hay existencia de nueces en el mercado que reunan las condiciones de tipo exportación. La cosecha fué muy mala en cuanto a cantidad y a la calidad, pués han salido con una proporción inmensa de impurezas, que ha [illegible] causa para muchos disgustos [illegible] artículo tan caro y tan delicado. Los precios actualmente se cotizan alrededor de $ 160 los 100 kilos [illegible] co, puestos en puertos de [illegible] con una tolerancia no mayor [illegible] 15 o|o de impurezas. Los [illegible] la época de la cosecha [illegible] $ 200 los 100 kilos.

PASAS. — Este producto se ha mantenido muy [illegible] rante este año, pues los [illegible] anteriores de consumo que [illegible] Los Estados Unidos, no [illegible] interesarse por nuestras pasas, en vista de las grandes existencias que quedaron en dicho país con [illegible] de la ley seca que obligó [illegible] de la uva pasas, desde el [illegible] que no podían aprovecharla [illegible] preparación de los vinos [illegible] res.

Los precios han debido, en consecuencia, sufrir esta falta de demanda y al efecto las pasas de [illegible] bajaron hasta $ 33 el bulto de [illegible] bras neto y las de Huasco [illegible] $ 65 el bulto de 100 libras. [illegible] mente se ha producido una pequeña reacción en vista de que los países vecinos del Norte han estado pidiendo este producto, los cuales [illegible] barcan directamente de los puertos de origen que son Coquimbo y Huasco. Cotizó:

Pasas de Elqui $ 36 el bulto 68 libras.

Pasas de Huasco $ 70 el bulto 100 libras.

PASTO. — Firmes se mantienen los precios por el pasto durante el año y se han pagado muy buenos precios a los productores por la cosecha que ya están entregando y se han transado en su mayor parte a un precio de $ 10 los 100 kilos procedencias uno con otra. Queda el mercado por el momento sostenido, cotizándose el pasto de primer corte a bordo en Valparaíso, a $ 11 fardo y el de segundo corte [illegible] el quintal de 46 kilos.

PAPAS. — Las papas durante el año se han llevado fluctuando día a día por ser el único artículo que se cotiza diariamente en Barón, según sea la mayor o menor cantidad que entre. Actualmente los precios han seguido bajando en vista de que entra día a día mayor cantidad de la nueva cosecha y se cotiza alrededor de $ 14 el saco de 80 kilos. La cosecha se estima será muy abundante y en estas circunstancias los precios se mantendrán abatidos.

QUILLAY. — Esta corteza ha sido muy solicitada por el mercado durante el año y también se han hecho insuficientes las cantidades producidas para atender los pedidos del extrajero. Actualmente ya se está entregando partidas de la nueva cosecha, pero las entregas se harán en cantidades más apreciables en los próximos meses de Enero y Febrero. La cosecha se ha atrasado algo, como en general, debido al tiempo que se ha mostrado húmedo y a los pocos días calurosos. Ha sido este año en este sentido escepcional.

Los precios por el quillay se mantienen en este momento algo flojos, cotizándose alrededor de $ [illegible] los 100 kilos enfardados, en puertos de embarques. Numerosas han sido las transacciones que se han efectuado en este renglón.

SEMILLA DE CAÑAMO. — Muy reducida fué la cosecha de esta semilla y los precios se mantuvieron en gran parte del año alrededor de $ 55 los 100 kilos en Barón, pero en estos últimos días llegaron órdenes de compras del extranjero, que hicieron subir sus cotizaciones hasta $ 63 los 100 kilos en Barón. Queda el mercado interesado en comprar, pero desgraciadamente, no hay existencias disponibles.

SEMILLA DE TREBOL. — Los precios por el trébol este año no han alcanzado a ser los mismos de los anteriores, se han mantenido fluctuando alrededor de $ 200 los 100 kilos, puestos en puertos de embarques, purificado. En el año anterior se pagaron hasta $ 150 por el quintal de 46 kilos, lo cual permite apreciar la gran diferencia de precios. Sin embargo, a pesar de estos precios que se pagaron en años anteriores, hay en el mercado bastante existencia de trébol viejo que guardaron los productores en la confianza de que los precios continuarían indefinidamente en alza.

SEMILLA DE CURAGUILLA. — Los precios por la semilla de curaguilla se han mantenido bastante flojos durante el año, cotizándose entre $ 17 y $ 18 los 100 kilos en Barón. En último momento reaccionó algo cotizándose actualmente a $ 20 los 100 kilos. Queda el mercado flojo en este renglón.

SEMILLA DE ALFALFA. — Esta semilla ha obtenido como todos los años buenos precios, cotizándose actualmente, a $ 200 los 100 kilos por clase de Huasco. Poco se hace en este momento por no ser época de siembra.

TRIGO BLANCO. — El trigo blanco, desde la cosecha última, se ha mantenido muy flojo y los precios llevaron en todo momento la tendencia a la baja hasta cotizarse en Santiago entre $ 31 y 32, por mucho tiempo, mientras tanto a principios del año lo teníamos alrededor de $ [illegible] La causa de esta baja se podría estimar por la falta de órdenes de compra del extranjero y de las buenas existencias que habían disponibles en las haciendas del centro y de la frontera. Afortunadamente, se ha producido en estos últimos meses una reacción, recibiéndose algunos pedidos y órdenes de compra del extranjero que se estiman han sumado más de 150 mil toneladas.

Las cotizaciones de transacciones por estas partidas han sido alrededor de $ 32 los 100 kilos, puestos a bordo en puertos de embarques.

TRIGO CANDEAL. — Este trigo también ha venido bajando desde $ 50 que se ofrecía y se efectuaban transacciones a principios de la cosecha hasta $ 32, que es el precio actual de este producto. Queda el mercado muy abatido.

Antes de terminar esta última revista, deseo hacer resaltar un acontecimiento, que es el siguiente. Los productores deben estar orgullosos y satisfechos porque los productos que producen sean tan solicitados y obtengan por ellos precios tan ventajosos, y por estas circunstancias y que a causa de la insuficiencia para la producción de cereales en Chile, para atender los pedidos del extranjero, todos deben esforzarse en producir todo lo que sus terrenos y sus fuerzas les permitan, para que así lleguemos a ser un país esencialmente agrícola, aparte de la enorme fortuna que significa el salitre.

Valparaíso, Diciembre 28, de 1923.

AGUSTIN GACITUA.

Corredor de Comercio & Productos del País. Casilla 231. Blanco 944. Valparaíso.

Al ELIXIR REDUCTOR
Recurran los estómagos dilatados, los dispépticos y conseguirán segura mejoría.

FUNDO
A una hora de Plaza de Armas.
900 cuadras (200 regadas), 200 plan rulo, resto lomajes y cerro pastoso con mucho monte. Buenos suelos. Cómodas casas, bodegas, galpones. 20 posesiones. Bien cerrado.
$ 850,000. Debe $ 110,000
Alberto Santelices F.
AGUSTINAS 1153

Mañana 31 de Diciembre de 1923

Todo el mundo a la JOYERIA CENTRAL Ahumada 302 esquina Huérfanos, 40 por ciento rebaja, gran surtido de regalos, Relojes-pulsera y lindas joyas

JOSE HOLUIGUE

LAS PRIMERAS HORAS DEL DIA PERMITIERON DESCUBRIR LA TERRIBLE TRAGEDIA

LAS DOS FUERTES DETONACIONES DE LA NOCHE ANTERIOR QUE ROMPIERON LA QUIETUD DE LOS VECINOS, SE PERDIERON COMO UN ECO LEJANO Y LASTIMERO, SIN QUE NADIE SOSPECHARA QUE EN ESE RUIDO SE ENCERRABA UN SANGRIENTO ENIGMA

Y cuando los dorados rayos del sol iluminaban la verde campiña, un regador encuentra en la chacra de "El Pino" el cadáver de una joven, y junto a él, el de un carabinero, más el arma doblemente homicida

El epílogo y el prólogo de un drama de amor que ha impresionado profundamente a los vecinos de la calle Matías Ovalle

Dos disparos de revólver, tarde la noche ya, rompieron la quietud del barrio de Las Hornillas, pero como tales ruidos son frecuentes en esos contornos, nadie se preocupó de investigar su origen ni de descifrar si encerraban ellos algún enigma.

Las detonaciones parecieron perderse como un eco lastimero y lejano entre los potreros de la comuna de Renca y los numerosos ce-

LA JOVEN ROSA BENAVENTE

rros de los alrededores, para extinguirse completamente casi en los mismos momentos que se dejaron oír.

El jefe del destacamento de carabineros que allí existe, en compañía de un soldado, dieron como de costumbre un rodeo por el barrio y como no encontraran nada de extraño regresaron a su cuartel.

Y los vecinos, a quienes bien poco suele interesar el ruido de estas detonaciones, continuaron entregados al sueño que repara las gastadas fuerzas en la labor diaria para volver nuevamente a la tarea tan pronto como el sol anunciara la llegada de un nuevo día.

Eran las 10 de la noche y nadie pensó en la terrible tragedia que encerraban aquellos dos disparos, epílogo de un drama de amor cuyo prólogo había comenzado ya, y que sólo debía conocerse cuando las tinieblas disiparan el manto con que piadosamente cubrieran aquellos dos cadáveres...

EL PROLOGO DE UN AMOR DESGRACIADO

En la calle de Matías Ovalle vivía desde hacía algún tiempo una joven obrera llamada Rosa Benavente Salamanca, de 19 años de edad.

Rosa ayudaba a sus padres, obreros como ella, trabajando en la fábrica de sobrecamas ubicada en esa misma calle y donde era muy apreciada por sus compañeras y relaciones.

Ultimamente había conocido al carabinero Ramón Adao Pizarro, con el cual se hizo amiga y con quien mantuvo después relaciones amorosas pero castas.

Adao la visitaba con frecuencia en casa de sus padres y como el amor que ambos se tenían era sincero, trataron de unirse religiosa y legalmente tan pronto como las circunstancias lo permitieran.

EL TERRIBLE MAL

El carabinero Adao era víctima de un terrible mal que para desgracia de la humanidad azota a gran parte de ella.

Temeroso de que esta enfermedad fuera un obstáculo para su matrimonio y también con el humano anhelo de obtener una pronta mejoría, se dirigió a un estudio de un facultativo especialista, a quien consultó.

El diagnóstico del médico fué terrible. Ese mal ya no tenía remedio. Había pasado el tiempo en que se pudo combatirlo con eficacia, y Adao como la generalidad de nuestros semejantes, no se puso en manos de un profesional en época oportuna.

Grave descuido que debía pagar más tarde bien caro y que finalizaría con la tragedia que estamos comentando.

Participación culpable, aunque un tanto indirecta, la tiene la ignorancia que existe en nuestro pueblo respecto de estos males, que por desgracia son tan comunes en todas las clases sociales.

UNA INVITACION TRAGICA

Desde que el enamorado carabinero recibiera la fatal noticia de su incurable enfermedad, cambió absolutamente de carácter.

Y naturalmente que en todo su ser debió haberse operado un cambio radical, ya que sus esperanzas se veían fatalmente tronchadas ante el diagnóstico inflexible...

Antenoche llegó a casa de Rosa, como lo hacía continuamente y la invitó a dar un paseo por los alrededores.

Los padres de la muchacha no tuvieron inconveniente en acceder a ese permiso y la pareja abandonó, por última vez, la casa aquella donde tantas veces hablaran de amor y se juraran fidelidad.

Estaba escrito en el Libro de los Destinos que aquella invitación debía ser el fin de esas dos vidas y que las detonaciones que rompieron la apacible quietud de los vecinos en la noche del Viernes, tuvieran estrecha relación con la tragedia que preparara en el interior de su alma el carabinero Adao.

Una carta escrita a la familia pudo también indicar las causas del paso que iba a poner en práctica, pero cuyo texto aún no se conoce.

LA TRAGEDIA

Los jóvenes no regresaron a la casa de la calle de Matías Ovalle, faltando a ella por primera vez.

EL SITIO DONDE SE ENCONTRO A LOS CADAVERES

Ni el ruido de los disparos llevó a los padres de Rosa la sospecha de que algo grave ocurría y que a su hija ya no la verían más.

¿Qué fué lo que ocurrió entre ambos antes de la tragedia?

¿Fué un acuerdo de ambos marcharse al otro mundo, en vista del obstáculo que hemos señalado?

¿O fué sólo el carabinero Adao el culpable de la muerte de Rosa y de la suya?

Todavía no se conocen los detalles que permitan dar una respuesta exacta a las anteriores preguntas, pues sólo se vino a conocer el hecho en la madrugada de ayer, cuando fueron encontrados los dos cadáveres en un potrero vecino, ambos con las sienes perforadas y muy cercano uno del otro.

EL HALLAZGO FUNEBRE

Cerca de la calle de La Punta y no muy lejos del cuartel que sirve al destacamento de carabineros de Las Hornillas, se halla ubicada la chacra "El Pino", sitio escogido por Adao para llevar a cabo sus trágicos designios.

En las primeras horas de la ma-

RAMON ADAO PIZARRO
Principal protagonista de la tragedia

ñana de ayer un regador de esas tierras recorría la chacra con su pala al hombro, en los precisos instantes que el sol iluminaba con sus rayos de plata la verde campiña.

Y cuando menos se lo imaginaba he aquí que encuentra, a su paso dos cadáveres: una joven que tiene la sien izquierda destrozada y un carabinero a su lado, todo lo que quedaba de la terrible tragedia de la noche anterior.

Habían permanecido allí durante varias horas protegidos por las sombras de la noche y eran descubiertos cuando el sol anunciaba la terminación del alba.

El regador ante este cuadro trágico se alarmó considerablemente y partió como un rayo a dar cuenta de lo que ocurría a pocos pasos de la población.

INTERVIENE LA JUSTICIA

En el acto los carabineros se trasladaron al lugar del hecho y allí se convencieron de que el denuncio era efectivo.

Se avisó al juez de subdelegación quien inició el sumario correspondiente y se enviaron los cadáveres a la Morgue.

Junto a ellos se encontró el revólver que sirvió a Adao para ejecutar la terrible tragedia.

Se avisó también al juez del crimen de lo que allí había ocurrido y con estas tramitaciones se dió comienzo a las investigaciones judiciales que dejarán en claro todo lo que aún se ignora en la realización de la desgracia que todos los habitantes de Las Hornillas lamentan sinceramente.

EN 1921 ASESINO A UN GUARDIAN

Y CUANDO CREIA OLVIDADO SU CRIMEN, FUE DESCUBIERTO POR UN AGENTE DE CARABINEROS EN LAS FAENAS DEL PUENTE DEL CACHAPOAL

La Sección de Investigaciones del Cuerpo de Carabineros de los Ferrocarriles ha logrado la aprehensión de un individuo llamado David Fuentes Madariaga, a quien se buscaba desde hace varios años por la policía.

A este sujeto se acusaba de la

DAVID FUENTES MADARIAGA, HOMICIDA PROFUGO

muerte de un guardián de la 8.a Comisaría, llamado Luis Gutiérrez, hecho que ocurrió en el mes de Enero de 1921, en un desorden habido en la calle de Exposición.

A pesar de las activas pesquisas que se hicieron en esa época, el hechor no pudo ser detenido a causa de que emprendió la fuga tan pronto como cometió el crimen.

Después de dos años trascurridos de aquel homicidio, el agente Eufrosino Ravanales de la Sección de Investigaciones del Cuerpo de Carabineros tuvo conocimiento que el criminal prófugo se encontraba tranquilamente en las faenas del puente del Cachapoal.

Hasta ese punto se dirigió el detective nombrado y allí detuvo al hechor cuando éste creía que su antiguo delito estaba del todo olvidado.

En estas gestiones el agente Ravanales iba acompañado del teniente señor Roberto Jara Prieto, quien [illegible] investigaciones para dar con el escondite que Fuentes tenía en esas faenas.

Una vez trasladado a esta ciudad el reo fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente convicto y confeso de su crimen.

El detenido era en el tiempo en que cometió el homicidio del guardián, palanquero de los Ferrocarriles dondo efectuó numerosos robos.

YODOCERVINA

en la curación del catarro intestinal, no puede fallar.

EL DRAMA DE LA CALLE DE RIQUELME

EL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO INICIA AYER EL SUMARIO RESPECTIVO

En nuestra edición de ayer dimos amplios detalles acerca del drama pasional ocurrido en la calle de Riquelme.

Como se recordará, el joven José Segundo Villaseca Videla disparó un balazo sobre su esposa Honoria López Morales, la que se hallaba en casa de sus padres y a la que hirió gravemente.

Después de cometer este atentado contra su mujer, Villaseca se disparó un balazo en la sien derecha, matándose en el acto.

El juez del crimen señor Villagra inició ayer en la mañana el sumario respectivo ordenando a la Sección de Seguridad que practicara algunas diligencias que se mantienen en reservas.

El cadáver del protagonista de este drama fué remitido a la Morgue a fin de que se le practique la autopsia médico legal.

La joven que se encuentra actualmente en el Hospital de San Borja después de haber recibido las primeras curaciones en la Asistencia Pública, se encontraba ayer en estado grave, según se nos manifestó en el Juzgado del Crimen.

El juez sumariante deberá trasladarse a ese hospital con el objeto de tomarle declaración sobre la forma cómo ocurrieron los hechos.

No bote Ud. su Sombrero

de paño, paja, pita, tongo o tarro de pelo, por viejo o usado que esté.

"MI SOMBRERERIA"

se lo transformará en uno completamente nuevo.

DE ULTIMA MODA

y de linda presentación, no cobrando el trabajo si no queda al gusto de usted. CALLE LIRA N.o 7, al lado del Teatro Septiembre.

SOMBRERERO DIPLOMADO EN EUROPA

LA FALSIFICACION DE UN ARTICULO IMPORTADO

LA DENUNCIA UNA CASA MAYORISTA Y SE DETIENE A UNO DE LOS PRESUNTOS CULPABLES

La Sección de Seguridad ha sido [illegible] de una falsificación de aceite, artículo, internado por la casa Duncan Fox y Co. y que ha obtenido gran éxito en este país.

En vista de la aceptación de este artículo de parte de los consumidores, [illegible] industriales inescrupulosos lanzaron al comercio otro aceite con la misma marca del importado por la casa Duncan Fox y Cía. y que estaba muy lejos de tener las cualidades de éste.

El comercio al por menor y especialmente algunas conocidas mercerías de la capital adquirieron el artículo ofrecido por los industriales inescrupulosos, el que fué ofrecido en cambio del legítimo.

Los importadores se dieron cuenta de esta falsificación una vez que notaron la disminución de las ventas del artículo y empezaron a investigar las causas que originaban este fenómeno.

Y bien pronto pudieron sorprender al artículo falsificado que se hallaba en el comercio haciendo competencia al verdadero y que se expendía con la misma marca, aunque a un precio más bajo.

Denunciado el hecho a las autoridades policiales, éstas con las órdenes correspondientes iniciaron las pesquisas, logrando detener, en la tarde de ayer a uno de los presuntos culpables, el que se encuentra incomunicado en la Sección de Seguridad.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS WATERLOO, EXQUISITOS, baratos. Quinta Santa Laura, Independencia 1578. Enero-1.o

LEGHORN PERDIZ, TRIOS, REPRODUCTORES, ofrece Pedro Valdivia 620. 11-D

PLANTAS HELECHOS (ESPARRAGOS) muy baratos; véndense. San Alfonso 628. D-31

VENDO TRES GALLOS, DOS GALLINAS finas; cien pesos. Sevilla 1276. 20-D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. 30-D.

BICICLETAS BUENAS MARCAS, bonita presentación, especialmente para señoritas y niños; precios verdadera ocasión. Brasil 15, Santo Domingo 1179. 30-D

VICTORIA PARTICULAR ARRIENDO quincenal, semanal, días, horas. — Santo Domingo 1947. D-30

COCHES DOS Y CUATRO RUEDAS, vende de ocasión. Feria Comercial, faeton vis a vis, landeau, victoria importada, coches s s asientos, breacks, tilbury, cabritas, camiones, numerosos otros. San Antonio 816. 30-D

AUTOMOVILES VENDE OCASION, Feria Comercial, Hudson, Chandler, Winton, Buick, Dodge, Ford, Chevrolet, Chalmers, numerosos otros. San Antonio 816. 30-D

COCHECITO 2 RUEDAS, LIVIANO vendo. San Diego 1008. Enero-2

AUTOCAMIONES FORD, SE VENDEN de ocasión. Verlos y tratar: Desvío Riesco. Mapocho 3411. 30-D

¿DESEA USTED COMPRAR VICTORIAS baratas? Pase por Sucre 4005. En-1.o

VENDO DE OCASION CAMION DE reparto, con 4 ruedas. Blanco Encalada 2565. D—30

LA CARROCERIA LAS ROSAS 1836. Teléfono 3319, de Mario Douzts, vendo auto Dodge flamante, chassis. Dietrich 12 HP. Coches americanos, cuero con yantas de goma y de fierro. Faetones. Coche de ruedas para campo. — Breack recién refaccionado. D-30

VENDO UNA GONDOLA FLAMANTE, San Diego 724. D-31

BICICLETA FLAMANTE, VENDO barata. Gay 2496. D-30

COMPRO DE OCASION UN CARRETÓN vinero, con arneses y caballo. Pago al contado. Exposición 228. 31-D.

FORDS VENDO UNO O DOS, DE ocasión, por viaje, perfectísimo estado. San Pablo 1252. 30-D

CARRETELA FIRME, LIVIANA vendo de ocasión. Brasil 215. 31-D.

REGALO GONDOLA 16 PASAJEROS, nueva, chassi europeo, $ 3.000 o permuto. Subercaseaux, paradero 14 almacén. 31-D

VENDO BICICLETA EN MUY buen estado. Vicuña Mackenna 650, casa 34. 30-D

CARROCERIA DE TURISMO, GONDOLAS y comercial para Ford, vendo y fabrico. Brasil 773. 30-D

CARROCERIA FORD, VENDO: Chacabuco 657. 30-D

BICICLETAS "BRENABOR", ALEMANAS, nuevas, para hombres y niños, vendo. San Pablo 2484. 30-D

VENDO BARATO COCHECITO DOS ruedas, con caballo, especial para pasajeros. San Pablo 1989. D-30

CARRETELITA ALQUILO POR meses. Panadería Escuela Artes, de seis a ocho A. M. 31-D.

MAGNETO BOSCH LEGITIMO DE ocasión compro. Maipú 534. 31-D.

SE VENDE UNA CARRETELA DE ocasión. Tratar: calle Manuel Valenzuela N.o 370. Población San Miguel. 30-D

VENDO UNA CARRETELA APERADA, con caballo. San Ignacio N.o 2390.

VENDO CARRETELA Y CARRETÓN. Andes 3020. D—31

VENDO HUDSON 7 ASIENTOS O acepto Dodge o Ford con partida. Delicias 2500. D—31

BICICLETA PEUGEOT VENDO. Avenida Matta 307. D—31

VICTORIA ELEGANTISIMA, puesta, vendo, arriendo meses, días, horas. Mapocho 1883.

RUEDA PELTON TAMAÑO CHICO, descansos, eje de trasmisión vende. Fundición San Miguel. Bulnes 216. 20-D

VENDO AUTO FORD SPORT 3 asientos, nuevo y bueno garantido; ruedas desmontables, una de repuesto equipada; cámaras y forros. Faristone de cuerda; carrocería Renabaut, capotas y cortinas de cuero, fundas y útiles completos. — Arturo Prat 1864.

COCHE AMERICANO ELANTAS GOMA, Faetón, vis-a-vis, Victoria, Tilbury. Vendo barato. Avenida España 47. 1.o-E.

AUTO CHANDLER, 7 ASIENTOS, arriendo temporada Viña del Mar. Verlo y tratar: de 8 a 10 A. M. Moneda 1420. 30-D

SE VENDE UNA CARRETELA aperada. San Gerardo 1020, Barrio San Alfonso.

CARRETELA CON EJE IMPORTADO del 60, vendo 350 pesos. Rodolfo Phillips 36.

$ 90, BICICLETA, VENDO. VERLA: en la mañana. Gandarillas 161. N.o 4. 31-D

CAMION CARGA, PERFECTO ESTADO vendo de ocasión. Paz 849.

VENDO CUATRO VICTORIAS, 30 caballos diestros, pareja, y tiro solo o permuto por góndola buena, para mandarla al sur. Verlos: Aldunate 1430, 8 a 10 1|2.

POR AUSENTARME, VENDO CAMIÓN diecinueve pasajeros, perfectamente equipado, partida automática, cámaras, forros, repuestos, trabajar inmediatamente. Manejo personal, utilidad $ 100 diarios, promedio. Facilidad pago. General Velásquez 174.

OCASION VENDO CARRETELA Firme, liviana. San Ignacio 1814. E1.o

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA-QUINTA EN PROVIDENCIA, se preste industria avícola y otras agrícolas. Tomaría arriendo contrato desde Marzo próximo. Detalles a Casilla 2624. En-1.o

MATRIMONIO INGLES DESEA arrendar casa-quinta desde 1.o Enero. Prefiero: Vicuña Mackenna o primeras cuadras Providencia. Dirigirse: H. W. B., Casilla 266. Santiago. 31-D

PIEZA INTERIOR PARA GUARDAR muebles necesítase. Bulnes 545. 1-E

NECESITO CASA, PAGO HASTA trescientos cincuenta pesos o dando en arriendo casa de mi propiedad. Dirigirse. San Francisco 359.

CASA TAMAÑO REGULAR, buen barrio, necesito. R. C., casilla 1493.

LOCAL PARA BODEGA, CENTRAL, deseo arrendar. Casilla 3978. E-2

SITIO GRANDE CENTRAL CON CASA chica, entrada para coches deseo arrendar. Casilla 3960. E-2

DESEO ARRENDAR PIEZA SIN muebles, en Ñuñoa.—M. S. Correo 5. 31-D

LOCAL CENTRAL NECESITO, apropiado para joyería. Casilla 3311. 1.o-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN ALTOS ARRIENDO PIEZA CON luz eléctrica a persona sin niños. Serrano 645.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. Tratar y verlo: Maestranza 663. D-31

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO a señoras o matrimonio. Independencia 578. D-31

ARRIENDASE 2 PIEZAS BALCON calle. Dominica 290. D-31

ARRIENDASE BONITO CHALET Avenida Macul, árboles frutales, garage, desde primero Enero. Tratar: Huérfanos 1059, segundo piso, oficina 1. D-30

ARRIENDASE POR VIAJE URGENTE, casa amoblada, central, baratísima. Tratar: Huérfanos 1059, segundo piso, oficina 1. D-30

EXTRANJEROS:— COMODO CHALET; tres dormitorios, baño, instalación completa, gran comedor, escritorio sala, hall de vidrios galería, espaciosa cocina, repostero, piso de servicio, subterráneo, dos gallineros, parrón, árboles frutales, gas, electricidad, etc. A media cuadra de carros de sangre y cuatro de tranvías. Providencia. Arriendo. Avenida Italia 654, entrada por Condell 1.o-E

ARRIENDASE CASAS EN ALTOS y en bajos. Unión Americana 576. 31-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central a personas honorables, con preferencia a profesionales. Dirigirse: Correo Central, C. de G. 30-D

REGALASE CASITA, MADRID 1655. Tratar: R. Ugarte 1216. E-3

ARRIENDO BAJOS COCHRANE, apropiados para negocio, perfecto aseo. $ 200. Tratar, Dieciocho 603. D-31

ARRIENDO ALTOS, ALDUNATE, cinco piezas, perfecto aseo, $ 160, Luz eléctrica. Tratar: Dieciocho 603. D-31

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS, Vergara 671. Tratar: 679. D-30

SE ARRIEDAN PIEZAS A CABALLEROS extranjeros. Casa extranjera. Carmen 169. E-1.o

ARRIENDASE BARATO, PIEZA, independiente. Cóndor 1367. D-30

ARRIENDASE GRAN LOCAL CON casa habitación, apropiado para fábrica o bodegas. Agustinas esquina Fontecilla. Llaves Fontecilla 112. D-31

220 COMODA, FLAMANTE CASA, Avenida Matta 600. Pasaje Argentino. Tratar Santa Rosa 823. D-30

360 COMODA CASA SOTOMAYOR 655. Plaza Yungay. Tratar: Santa Rosa 823. D-30

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA esquina, moderna, flamante, decorada, pisos parquet, dormitorios asoleados, 2 toilettes, amplias galerías canon moderado. Tratar: Echaurren 508. 1.o-E

SE ARRIENDA CARNICERIA CON útiles, tratar misma carnicería, calle Coquimbo esquina Nataniel, N.o 899. 30-D

ARRIENDO LINDOS ALTOS, BIEN ventilados, luz, agua; prefiero familia sin niños. Nataniel 1348. 30-D

ESPLENDIDA PIEZA, LUZ ELECTRICA, baño; únicamente a caballero solo. Salas 230. 30-D

REGIA PIEZA AMOBLADA SE arrienda a caballero o matrimonio solo. Canon bajo. Vicuña Mackenna 275. E-1

ESPLENDIDO ALMACEN ARRIENDO, Rogelio Ugarte esquina Pedro Lagos. Tratar: San Diego 208. D-30

LINDA CASITA ARRIENDO, Rogelio Ugarte 1252. Tratar: San Diego 208. D-30

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. San Pablo 2158. D-31

$ 250 ESPLENDIDA CASA OCHO departamentos, cinco a la calle, dependencias, electricidad, Santa Victoria 554. Verla y tratar de 2 a 4. D—30

ARRIENDO ALMACEN CON CASA a propósito tintorería, sastrería, cualquiera industria. Delicias 252, $ 275 mensuales; otro almacén con dependencias, en Pedregal N.o 1, $ 150 mensuales. Llaves y tratar: Delicias 254. D—30

600 ARRIENDO MAGNIFICA CASA altos, esquina. Tratar: Brasil 70. E—1.o

PARA OFICINA ARRIENDO MUY buena pieza. San Pablo 1265. D-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS o tres piezas, balcón calle. Castro 459. D-30

SE ARRIENDA UN GALPON PARA guardar auto o taller. Avenida República 34. 31-D.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas. Esperanza 359. 30-D.

$ 55 CASA DOS PIEZAS, LINDOS papeles, luz eléctrica, baño, cocina, arriéndase. Víctor Manuel 1532. 30-D.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 3 piezas, balcón a la calle. Marín 138.

ARRIENDO PIEZAS, CALLE NATANIEL 157. 31-D

ARRIENDO ALTOS, CINCO PIEZAS, grandes, 150 pesos. Santa Rosa 449. 31-D

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO en Santa Isabel 385. 31-D

225 COMODA CASA, DOMINICA 440.

CASA RESPETO ARRIENDO DOS buenas piezas con luz eléctrica. Nataniel 1269. 1-E.

300 ARRIENDO COMODA CASA con 7 piezas, parrón. Bulnes 267. 30-D.

ARRIENDO PARA NEGOCIO O habitación local con dos piezas a la calle y cocina. García Reyes 215. Tratar, Agustinas 2487.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL en San Diego 553, apropiado para paquetería o zapatería. Tratar: San Diego 547. 1-E.

$ 500 ARRIENDASE ESPACIOSA casa altos. Alameda 3059. 31-D.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON LUZ eléctrica. San Diego 523, casa 6.

ARRIENDASE DOS PIEZAS, CASA de familia. Rosas 1615, casa 14.

$ 46 LINDO DEPARTAMENTO arriendo Huemul 1034.

$ 160 [illegible] ESPLENDIDA CASITA Maruri 1064. Para verla y tratar, Maruri 1052. 30-D

$ 500 ALTOS, DIEZ PIEZAS FLAMANTES, baño, servidumbre, gas, electricidad. Seis cuadras Plaza Armas, cuatro tranvías. Bellavista 465. 30-D

$ 600, ARRIENDO EN CATEDRAL casa moderna, numerosas habitaciones. Pedro L. Riveros. Agustinas 1252. 1.o-E

$ 500, ARRIENDO EN SANTO DOMINGO, bajos, muy central, numerosas habitaciones.—Pedro L. Riveros Agustinas 1252. 1.o-E

SE ARRIENDA CASITA 4 PIEZAS, con luz eléctrica. Aldunate 1199. 30-D

ARRIENDO CHALET 6 PIEZAS, árboles frutales. Exequiel Fernández 323, Ñuñoa. D-31

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas a matrimonio sin niños o personas solas media cuadra carros Bellavista. Constitución 84. D-30

$ 60, 70, 120 ARRIENDO CON LUZ, agua, casas higiénicas, dos, tres piezas empapeladas, cocina, patio. Vicuña Mackenna 1471. D-31

$ 100 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS. Riquelme 772. D-30

LOCAL PARA NEGOCIO CON 3 piezas, arriendo. San Pablo 2944. D-30

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEZAS, con o sin muebles, con o sin pensión, abundantes comidas, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1341. 1-E

$ 675 ARRIENDO CASA DOS PISOS moderna, todo confort. San Isidro 39.

100 PESOS ARRIENDASE CASITAS nuevas, tres piezas, servicios, patio. Dolores 251.

ARRIENDASE CASA, CATORCE Espléndidos departamentos encerados, galería vidrios, dos comedores, dos hall, dos servicios independientes, 285 pesos mensuales. Chacabuco 658.

PIEZA TARAPACA, 866, ENTRE San Francisco, Serrano, matrimonio o persona sola, arriendo. 31-D

ARRIENDO CASA ALTOS, DARDIGNAC una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. 1-E.

ARRIENDO CENTRALISIMA CASITA, estilo chalet, 3 piezas, servicios. Alonso Ovalle 1328.

$ 130, ARRIENDASE CASA, 6 PIEZAS, 4 dependencias, dos patios. San Isidro 1462. 1.o-E

ARRIENDO ALMACEN MUY COMERCIAL, y habitación. García Reyes 1094. 31-D

ARRIENDO CASA BARATA, CINCO grandes piezas. Santa Rosa 1884. 31-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON o sin luz, cualquier negocio. Mapocho 2436.

ARRIENDO CASAS EN GARCIA Reyes. Tratar: 745. D-31

PIEZAS O DEPARTAMENTO CON luz. Cueto 747. D-31

ALTOS, 9 PIEZAS, GALERIA, TERRAZA, $ 283. San Diego 922. 31-D

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS arriéndase, en casa recién construída, a matrimonio solo o señoras. Ñuble 788. 31-D

$ 100, ARRIENDO CASA MODERNA, 5 departamentos, galería, luz eléctrica. Avenida Viel 1888, una cuadra carros 19. Parque. 31-D

$ 210, ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 4 piezas, electricidad. San Diego 1214.

$ 50 ARRIENDO ESPLENDIDA pieza balcón calle, con electricidad. Maipú 82, segunda cuadra. 30-D

$ 90 ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, todo servicio, puerta calle. San Pablo 4337.

110 PESOS ARRIENDO CASITA Nueva, de tres piezas. Cité tranquilo a matrimonio serio. — Camilo Henríquez 682. D-30

160 MEDIA CASA, 5 PIEZAS Y servicios. Olivos 1073. D-30

$ 200 ARRIENDASE CASA. FARIÑA 431. Tratar. Dávila 759. 1-E.

$ 500 ESPLENDIDA CASA BAJOS, próxima Parque, 14 piezas, galería, gas industrial, electricidad, patio con parrón, etc., arriéndase. Gay 1727. 31-D.

$ 280 COMODA CASA, 7 PIEZAS, recién refaccionada, arriéndase. Castro 541. 31-D.

NATANIEL 475. CASA FAMILIA, arriéndase departamento de 4 piezas a persona honorable. 31-D.

$ 130 ARRIENDO CASITAS CINCO piezas, luz eléctrica. San Pablo 2832. 30-D.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio. Agustinas 1719. 30-D

ALMACEN CON CASA HABITACIÓN, barrio muy comercial, arriendo. —Independencia 1620. 30-D

SE ARRIENDA O SE VENDE CASA Manuel Rodríguez 997, tratar: Manuel Rodríguez 113. 30-D

SE ARRIENDA CASA SAN FRANCISCO, 450. 10 piezas fuera servidumbre, 4 patios, luz eléctrica, pieza baño, verla en la misma. Tratar: Manuel Rodríguez 113. 30-D

$ 100, ARRIENDO CASITA INTERIOR, tres piezas, hall, con galería vidrios; luz eléctrica y servicio. Victoria 726. 31-D

SE ARRIENDA COMODA CASA: Rogelio Ugarte 1214. Canon, $ 200. 30-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, bajo, 8 piezas, amobladas. Miraflores 161. 30-D

$ 35 Y 30, ARRIENDO PIEZAS. Tratar: Rosario 908. 30-D

$ 350, ARRIENDO ALMACEN, CON habitaciones. Rosario 908. 30-D

UNA PIEZA PERSONA SOLA: Vivaceta, frente San Luis. 31-D

ARRIENDO BARATO DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, luz. Madrid 1280. 31-D

ARRIENDO CASA CENTRAL, Victorino Lastarria 66. 31-D.

DEPARTAMENTO O PIEZAS SE arriendan a personas honorables. — Richards 1018. 30-D.

ARRIENDO CASITA COMODA. — Verla y tratar, Recoleta N.o 671. 31-D.

ARRIENDO PIEZA CON PATIO independiente. San Diego 2274. 1-E.

ARRIENDO PIEZAS CON PATIO independiente. San Isidro 736. 1-E.

ARRIENDO CASAS NUEVAS, DOS piezas, patio y cocina, $ 60. Franklin esquina San Ignacio. 1-E.

ARRIENDO PIEZAS, BRASIL 781, entre San Pablo y Rosas. 1-E.

ARRIENDO CASA ALTOS 6 PIEZAS, hall y cocina. San Diego 1393. Tratar, Bandera 78. Of. 24, de 11 a 12. 31-D.

ARRIENDASE LOCAL ESPECIAL para cualquier negocio. [illegible] 746. 30-D

$ 300 ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, dependencias, gas, luz eléctrica. Jofré 353 31-D

ALTOS ASEADOS, SEIS PIEZAS, comodidad, arriéndase barato. Eyzaguirre 568. Tratar: Rancagua 69. 30-D

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola. Nataniel 1059. 30-D.

ARRIENDASE CASA TRES PIEZAS luz. Cité Ossa, San Diego 926. 30-D.

$ 203, ESPACIOSOS ALTOS, CON hall de vidrios, construcción sólida, cinco grandes piezas. — Eyzaguirre 705, entre S. Francisco y Sta. Rosa. 30-D

$ 123, AMPLIO LOCAL PARA NEGOCIO, luz eléctrica. Eyzaguirre 759, barrio muy central. 30-D

SE ARRIENDAN CASAS ALTOS, con todo servicio. San Alfonso 1332. 30-D

$ 150 ALTOS, $ 250 CASA-QUINTA: arboleda escogida. Manuel Infante 847. (Providencia). 31-D

TRES PIEZAS EMPAPELADAS entabladas, luz, patio, se arrienda. General Bustamante 52. 30-D

HUERFANOS 3047, ARRIENDANSE casas, canon $ 180 y 350, gas, electricidad. 31-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Av. Matta 774. 1.o-En.

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO para comercio e industrias. Avenida Matta 725. 1.o-En.

CARRECERO, RUEDERO COMPETENTE para carretones, con herramientas. Alameda 2439. 31-D

150 ARRIENDO LOCAL ESPECIAL para industria o garage particular. Tiene tres piezas, patio, galpones. García Reyes 457. 30-D

DEPARTAMENTO FLAMANTE arriendo barato, guardar muebles; señora, matrimonio. San Ignacio 1186. D—31

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO dos piezas y cocina, a matrimonio sin niños. Avenida Matta 430. D—31

PIEZA BALCON CALLE. SANTA Rosa 203. D—31

OFREZCO ARRIENDO LOCAL apropiado industria, taller, negocio; galpón, patio, dependencias. Compañía 1690.

CASA RECIEN CONCLUIDA CINCO piezas y dependencias, doy en arriendo 200 pesos. Gorbea 2446 D—31

ARRIENDASE PIEZA CENTRAL con o sin muebles. Amunátegui 1050. D—31

$ 100 ARRIENDO CASAS 4 PIEZAS, luz, carro Parque. Llaves Concepción 1621. D-31

$ 190.00 CASA-QUINTA FLAMANTE. Miguel Claro 1460. Tratar: al frente. D-31

$ .00 ARRIENDASE BUENA CASA. Av. Miguel Claro 230. Tratar: **Avenida** Manuel Montt 69. D-30

ARRIENDASE GRAN SITIO PARA garaje, Colón 1277. Departamento 3 piezas, Colón 1221, almacén. Independencia 890. 31-D

CASA-QUINTA PARA INDUSTRIAS, arriéndase. Juárez 831. 31-D

[illegible] DEPARTAMENTO, dos a tres piezas, casa honorable, central. Rancagua 253. 1.o-E

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS Y dependencia, con quinta próxima San Cristóbal, arriendo. Domínica 227. 31-D

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO dos piezas, cocina: a personas sin niños. Concepción 1179, próximo San Diego.

SE ARRIENDA UN ALMACEN Santo Domingo 1032. 3-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO CUATRO piezas, cocina cerca Matta. Huemul 1046.

TRASPASO ARRIENDO CON INSTALACION de Almacén, buena situación Prat 1597. D-31

ARRIENDO PIEZA PARA GUARDAR muebles. Chiloé 1191. D-30

EXTENSO SITIO ARRIENDO, ENTRADA para carretones, casa habitación. Avenida Manuel Montt 1779. D-30

ESPLENDIDO LOCAL PARA INDUSTRIAS, establo, tiene galpón, dos piezas, luz eléctrica, servicios higiénicos, arriéndase barato. Victor Manuel 1532. 30-D

SE ARRIENDA COMODA CASA barata. San Diego 1851. 31-D

SE ARRIENDAN CASITAS COMODAS y baratas. Tratar, San Diego 1452. 31-D

ARRIENDO PIEZA. TOESCA 2158. D-31

$ 150 ESPLENDIDA CASA, OCHO piezas, luz. Autofagasta 2886. D-30

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO tres piezas a la calle, fuera dependencias, luz y toda comodidad. Amunátegui 75. Tratar: en el 73. 30-D

PIEZAS CITE, SAN ANTONIO 634. 30-D

ARRIENDO CASA, CON TODA COMODIDAD, luz eléctrica, baño. espléndido hall. Mapocho 2648. 30-D

ARRIENDO CASITA CERCA LICEO Paula Jaraquemada, ofertas a: Independencia 867. 30-D

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALCÓN. Avenida Matta 440. 30-D

$ 150, $ 100, $ 80, $ 60, ARRIENDO buenas casas declaradas higiénicas, con electricidad. Tratar: Victoria 109, frente Tracción. 30-D

$ 250, ARRIENDO CASAS CINCO piezas, dependencia, hall, baño, toilette, gas luz eléctrica toda pintada Dieo, Matucana 74. Tratar: N.o 60. 30-D

ARRIENDASE COMODOS, CENTRALES altos para profesional o matrimonio solo. Santa Rosa 57. D 30

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA carnicería o taller de zapatería. Almunate 1652. D 30

50, ARRIENDO ESPLENDIDA casita muy central. Tratar: Andrés Bello 240, entrando por Loreto. 30-D

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, COCINA, arriéndase. Carrera 660. 30-D

ARRIENDASE COMODA CASA, LIbertad 80. Tratar: Maule 1080. D-30

170 Y 150 ARRIENDO COMODAS casas, 5 piezas, Campo de Marte 89. D-30

205 ARRIENDO COMODAS CASAS 6 piezas, bajos sin altos. Delicias 2542. Tratar: Campo de Marte 39-B. D-30

300 ARRIENDASE CASA BAJOS recién construída, seis piezas, luz eléctrica, gas. Santa Elena 863. Tratar: Angamos 270. D-31

$ 250 ARRIENDASE CASITA. ANGAMOS esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. D-31

$ 300 SE ARRIENDA CASA OCHO piezas, hall, luz eléctrica y gas. Tratar con su dueño: Bulnes 664. D-30

ALTOS COMODOS, ARRIENDASE Carmen 617. D-30

ARRIENDASE CHALET, CALLE Antonio Varas 24, (Providencia). Amoblado, con baño, califont y cocina a gas, carros casi a la puerta. 31-D

$ 260, SEIS PIEZAS, CUATRO DEPENDENCIAS. electricidad. Carrera 531. 31-D

SE ARRIENDA [illegible]ITO LOCAL carnicería, con útiles, buena casa habitación, 5 de Abril 3431. Tratar: 5 de Abril 79. 31-D

$ 80, CASITA INDEPENDIENTE, piezas y servicios. Pasaje Beltrán 310. 30-D

$ 180, ARRIENDASE ALMACEN casa. Chacabuco 13. Tratar: Mo[illegible] 3151. Delicias 866. 31-D

150, ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, 4 dependencias. San Isidro 1462. 30-D

SE ARRIENDA BONITA CASA PARA pocas personas. Miguel Claro 19. Tratar: Botica Santo Domingo. D—31

$ 11, 15, 18 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740, Administración. D—31

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS casas de ciento ochenta a trescientos pesos en muy buen estado. Santa Rosa 1399. D—30

CASITAS $ 50, BAÑOS HIGIENICOS, Castro 472. Cité Modelo. D-30

$ 170 Y 200 ARRIENDO CASAS EN Vicuña Mackenna. Tratar: Teatinos 573. E-2

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio sin niños. Lira 693. D-30

100 ARRIENDO CASAS TODA COMODIDAD, flamante, luz eléctrica, etc. Santa Elena esquina Victoria. D-30

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL negocio. San Diego 233. D-30

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas. Av. Matta 422, carros 12 D 31

$ 200 REGIAS CASAS RECIEN terminadas, cinco piezas, fuera de servicio, toda comodidad, arriendo San Francisco esquina Sube D 30

ARR[illegible] FLAMANTE. COquimbo 713. D-30

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESquina con mostrador y estanterías completas. Habitaciones, departamento independiente. Bulnes 62. D-31

170 150 CASAS 5 PIEZAS COMODAS. Esperanza 455. D-31

125 CASAS 4 PIEZAS COMODAS, centrales. Rosas 2203. D-31

9 SEMANAL CASITAS EMPAPELADAS, independientes. Santa Rosa 1865. D-31

14 SEMANAL CASITAS CALLE, 3 piezas. Santa Rosa 1496. D-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA negocio u oficina. San Martín 64. D-30

ARRIENDO CASITA. BARROSO 53. E 2

PARA INDUSTRIA GARAGE, NEgocios, arriéndase locales, subterráneos. Matta, frente Estación y V. Mackenna 1050. 13-Enero

ARRIENDO PIEZAS. BARROSO 53. E—2

ARRIENDO BUENA CASA, 9 PIEZAS, 3 patios, en calle Manuel Montt 2495. Verla: de 2 a 4. Tratar Delicias 2440. 30-D

250-300 PESOS ARRIENDO CASAS. —Barroso 83. 2-E

LUJOSOS ALTOS, TRES CUADRAS Delicias, Ahumada, diez grandes salones regiamente decorados, dos halls, galería, dos toilettes instalados, dependencias, electricidad, lámparas instaladas, gas industrial. Serrano 309. D-30

DEPARTAMENTO A LA CALLE, independiente, linda vista, teléfono y baño anexos, en casa persona sola se arrienda a profesional o matrimonio. Prefiérense extranjeros.— Verlo 11 a 3. Victorino Lastarria 90. D—31

ARRIENDASE BONITA PIEZA A caballero formal, casa francesa.— Agustinas 1564. D—31

$ 60.00, ARRIENDASE DEPARTAMENTO Gay 1[illegible]4. 30-D

ALMACEN CENTRALISIMO, ESquina, cuatro habitaciones, patrio, dos vidrieras, luz eléctrica, arriendo barato Moneda 2202 D 30

$ 70 ANTICIPADOS, CASITA INdependiente. Pasaje Farías, calle Atacama 3045, entre Maipú y Herrera. D 30

$ 220 MENSUALES, CHALET OCHO piezas, arriendo. Río Janeiro 428 D-30

$ 200 ARRIENDO FLAMANTES CAsas decentes, para poca familia. Central 15, casi esquina San Diego Subercaseaux. D-30

$ 250 ARRIENDO GRAN ALMACEN comercial con habitación. Subercaseaux 147. próxima Estación. D-30

CENTRALISIMO ARRIENDASE Pieza balcón con o sin muebles. Eleuterio Ramírez 1184. D-31

180, ARRIENDO CASA FLAMANTE, 4 piezas grandes, 3 chicas, subterráneo. luz eléctrica. Santa Isabel 0198. 1.o-E

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión Nataniel 219. 1.o-E

ESPLENDIDA CASA RECIEN CONcluída, toda comodidad, arriendo: Avenida Francia 1128. 1.o-E

300, ARRIENDO CASA NUEVA, 6 piezas Dávila 1061. 30-D

SE ARRIENDA LA CASA, SAMA 1752, ocho piezas, luz eléctrica gas y otras dependencias. Tratar: en Vía Monte Carmelo 27. Fábrica de Fideos El Rosario, al término de los carros 9. 31-D

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Cueto 130. D-31

150, 250 ARRIENDO CASAS 5 PIEZAS, gas, electricidad, 8 cuadras centro. Echeverría 995. D-31

ARRIENDO PIEZAS, TAMBIEN amobladas, caballeros, matrimonios, señoras. Compañía 1580.

MAGNIFICAS PIEZAS. GAY ENtre Ejército-Castro. E-2

CASITA ARRIENDO, BARNACHEA 271-470. D-31

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEbles. Teatinos 56. D-31

BUENAS CASAS NUEVAS arriéndase. Irarrázaval 114. E-1o

ARRIENDO UNA A DOS PIEZAS balcón calle, casa honorable. Sazié 2733.

ARRIENDO LOCAL CON PIEZA Y cocina. Tratar: Exposición 84, de 12 a 3. E-1.o

CASITA. OCHENTA PESOS. SAN Francisco 82. 31-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuatro piezas, matrimonio. Loreto 495. 31-D

$ 100, DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, cocina, luz eléctrica, casa matrimonio extranjero. Juárez Corta 607 30-D

$ 400, ARRIENDASE CASA CENtralísima, seis departamentos, dependencias, espaciosas. Amunátegui 84.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO, con habitación, Cochrane 545. 31-D

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMACÉN, con piezas habitaciones. San Diego 106. 1.o-E

$ 140, CASA CUATRO PIEZAS, fuera dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 31-D

$ 27, CASITA ENTABLADA, EMpapelada patio independiente. Carrión 1920. 31-D

SE TRASPASA UN LOCAL CON estanterías, media cuadra de Plaza de Armas, por tener que ausentarse a Europa, el dueño. Dirigirse. Cigarrería Central. Compañía esquina Ahumada. 31-D

ARRIENDO EN CALLE CASTRO, casa en bajos, 5 piezas, 2 patios, en $ 250. Tratar: Castro 728.

[illegible] PIEZA amoblada, baño. luz, caballero extranjero. Cochrane 256. 31-D

[illegible] accionadas, 3 piezas, patio y cocina. San Diego 1826. 1.o-E

[illegible] a particular. Molina 546.

COMPRA-VENTA VARIAS

DISCOS, VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación: anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

NOVEDADES DE MODA, HEBILLONES, perlas, medallones, argollas, perlones, lentejuelas en diversos colores, ofrece Bernal Hnos. Fábrica Nacional de Botones. Arturo Prat 1490. 1.o Enero.

VITRINA ADAPTABLE A CUALquier negocio se vende de ocasión. San Diego 162. D-30

VENDO DOS FONDOS CAICHEROS de 10 a 12 arrobas, prensas, vendimiadoras, Independencia 3086. D—30

LANA Y CRIN COMPRO. SAN DIEgo 9. 26-E.

CRIN, LANA TODAS CLASES ENcontrarán en San Diego 9. 26-E.

LECHE. VENDESE SOBRANTE más o menos doce decalitros, Chacra El Olivo. Independencia 2190 30-D

MOSTRADOR, ARMAZON, ROTULO para negocio decente, sin uso vendo. San Ignacio 1951, cerca Franklin. 30-D

SE VENDE UN MOSTRADOR Y estante. Borgoño 1785. 30-D

$ 250 REGALO TUPI CON CARRO y contra-marcha. Aldunate 1177. D 30

CAÑONES FUNDIDOS, 4", COMprase partida, desde uno, V. Mackenna 1080. Construcción. 1.o E

DE OCASION VENDO MOSTRADOR con estantería. Manuel Montt 2856. D-31

ROMANA 1.000 K., TIJERA CORtar planchas, punzón, taladros, varias herramientas. Chacabuco 51. D-30

0.6 KILO VENDO LEÑA DE Construcción. Nataniel 291. 2-E.

VENDO RICA COCINA BARATA— Maruri 887.

1.80 KILO CAÑAMO. CIENFUEgos 121. D—31

ARNES PAREJA, IMPORTADO, flamante, vendo ocasión. Mapocho 1883.

VENDO MONTURA APERADA, TOdo perfecto estado. San Martín 455. 30-D

AGUARDIENTE DE UVA DE LA Viña San Agustín. Itata. Absolutamente puro: especiales para frutas, mistelas y usos medicinales. Depósito de la Viña: Puente 532, frente al Mercado. 30-D

PELICULAS PARA BIOGRAFO compro. Prat 876. D-30

SE VENDE UNA CAMPANA grande, de ocasión. 110 k. Avenida La Paz esq. Artesanos. E-1.o

VENDESE GUINDAS AGRIAS, puestas a domicilio. Maipú 750. 31-D

VENDESE MEDIO AMOBLADO DE cuero, ocasión. Maipú 750. 31-D

[illegible] AMOBLADA, DE 2,000 [illegible] vendo. S. Pablo 2256. 31-D

LEÑA POR CARGAS Y CARROS completos, ofrecen: A. Jenkins y Cía. Delicias 3311. 3-E

LEÑA EUCALIPTUS SECA, A $ 8.50 quintal, a domicilio. Descuento por partidas. Ofrecen: A. Jenkins y Cía. Delicias 3311. 3-E

MUY BARATO VENDO SILLA INglesa. Larraín. Urat 1874.

CORREAS DE 7" Y 8" NUEVA, 16 pesos metro. Chacabuco 62. 30-D

VENDO ESTANTERIA PARA PAquetería, otros usos, muy barata. Exposición 262.

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARcas últimas novedades desde $ 1 — Vende San Pablo 2215. (Casa Particular). En-1.o

VENDO SILLA DE PAJA ESTILO San Cristóbal, calle Bruner 684. D-30

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780.

PLATINO ORO Y TOda clase de joyas de valor, compla al contado, taller de joyería: Ramón Callis, Compañía 1025.

17-Feb.

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro permanentemente contado. Estado 56. 30-D.

AROS FANTASIA PLATA, DESDE $ 18 docena, vendo, mayor y menor. Compañía 1799. 30-D

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. E-30.

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro, permanentemente contado. Estado 56. E-30

ANIMALES

VENDO PEQUEÑA CRIANZA DE chanchos [illegible] chanchas preñadas y un barraco. Velchaller, diez chicos. Recoleta 2112. 30-D

$ 260, VENDO CABALLO GRANDE, tiro solo, yegua, $ 150. Patricio Lynch 886. 30-D

PERROS PERDIGUEROS, FOXTErriers, Irishterriers, nuevos, ofrece Criadero Greif. Pedro Valdivia 620. 31-D

BUENA GRATIFICACION SE DAra al que devuelva un perrito blanco, crespo, en Sazié 1951 o Domeyko 2432. 2-E

COMPRO CABALLO O YEGUA DE tiro solo y de silla, nuevo, grande, bonito, sano; presentarlo: Carmen 765.

VENDO PERRITO Y PERRITA Burdoc, comuna San Miguel, Prat 256. D-30

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba España. — Patria y Trabajo. —De orden superior cito a reunión de compañía para el Martes 1.o a las 10 y media A. M. — Orden del día: Renuncia del director, capitán, tenientes 1.o, 2.o y 3.o, y elección que hubiera lugar, elección de miembros del consejo de disciplina y otros asuntos. —El Secretario.

6 a CIA. DE BOMBEROS.—SALVAdores y Guardias de Propiedad.— Cítase a la Cía. a Academia y Ejercicios el Domingo 30 del presente, a las 8 A. M. y 3 P. M. Reunión: Matucana, esquina Catedral.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

$ 600 VENDO ESPLENDIDO ALmacén. Gálvez 550. 31-D

DE OCASION VENDO NEGOCITO puestos varios. Eyzaguirre 775. D-29

AVISO AL PUBLICO QUE DESDE esta fecha no reconozco ninguna venta comercial ni profesional de doña Antonia Escobar ni de don Nicolás Vidal Escobar. Nicolás Vidal C. D-30

POR AUSENTARME VENDO NEgocito abarrotes. Buena casa. Arturo Prat 1802, esquina Concepción. D-30

HABIENDO COMPRADO EL ESTablo de don Jorge Contreras Azócar, en San Miguel 153, no respondo de cuenta alguna pasado 3 días. Dirigirse a San Miguel 153. Ricardo Ramírez. D-30

POR LA SALUD VENDO NEGOCIO muy barato, sin mercaderías. Bandera 735. E-2

SE VENDE UN DEPOSITO DE VInos y verduras. Santa Isabel 84. D-30

VENDESE CARNICERIA CON UTIlidad comprobada. Bascuñán Guerrero 36. Tratar: de 7.30 a 9.30 A. M., y de 3 a 7 P. M. D—30

$ 550 VENDO COCINERIA. SAN Pablo 2028. D-31

EMPORIO DE COMESTIBLES, frutas y verduras ventas comprobantes, $ 300. Informes: Miguel Aguiló. Puente 579. 30-D

GARAGE CENTRAL CON VARIOS boxes, cuatro autos, pozo, bancos y herramientas, véndese por viaje. Dieciocho 702. 31-D

VENDESE NEGOCIO MENESTRAS, en esquina: capital, $ 1,500 más o menos. Tratar: Chacabuco, esquina Romero. Hotel "El Cambio". 31-D

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES espléndida situación poco capital, buena venta. Nataniel 856. 21-D

HABIENDO COMPRADO A DON Vicente Bravo su Depósito de Licores con fecha 20 del presente, no respondo de sus cuentas. Pedro Avila. 30-D.

VENDESE ACREDITADO NEGOCIO productos tocador próximo calle Ahumada. Casilla 3245. 31-D.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo mi negocio, urgente, por mitad de su valor, o bien traspaso contrato. Peluquería Moderna; Condell 290. Valparaíso. 1.o-E

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de cantina, de José del Carmen Muñoz, Ornillas 64, no respondo por cuentas después de tres días.—Genaro Jeldes. 1.o-E

DEPOSITO DE CAL, YESO Y CEmento, se vende por no poderlo atender. Verlo y tratar: en Compañía esquina García Reyes. 3-E

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo acreditado restaurant Universo. Vicuña Mackenna 816. 4-E

CARNICERIA VENDO BARATA. Nataniel 1299. 31-D

CIGARRERIA VENDESE DE OCAsión. barta. Portal Granello, kiosco 1. D-31

IMPRENTA CON MATERIAL PAra periódicos, trabajos comerciales, etc. Véndese por enfermedad. Mitad al contado. Cueto 747.

¿QUIERE USTED GANAR DINEro? Por ausentarme, vendo en $ 700, excelente negocio que vale $ 1,000, de frutas, carbón y leña. En la mejor situación comercial. Garantizo venta $ 80 diarios. Castro 684. 30-D

CARNICERIA VENDO POR VIAje urgente, buen barrio comercial, contrato. San Isidro 502. 31-D

DE OCASION, VENDO NEGOCITO puestos varios, Eyzaguirre 775. 1.o-E

POR CONCLUSION DE NEGOCIO, se vende la instalación de restaurante y cinco billares. Avenida Matta 1014.

OCASION VENDO CARNICERIA por enfermedad de su dueño. Bascuñán 1516. 30-D

VENDO ACREDITADA FRUTERIA, verdurería. Barrio populoso. Buena clientela. Conferencia 329. 1.o-E

BAR RESTAURANTY BILLARES véndese por disolución de sociedad o admito socio que aporte 1,500 pesos, buen barrio arriendo barato fuera 200 metros, Franklin 1475. E-1.o

POR AUSENTARME DEL PAIS Vendo acreditada lavandería central con contrato. — Alonso Ovalle 625. E-2

RESTAURANT ACREDITADO, Vendo por enfermedad. Eyzaguirre 1445. D-31

POR VIAJE SE VENRE BARATA pastelería, cigarrería. San Diego 949. D-31

VENDO BAR RESTAURANT, CIGArrería, lustrín, clasificado 2.a categoría, libre de 200 metros, buena posesión, frente a la Estación San Diego, al lado Matadero, Paradero de los carros 24. E-1.o

INSTRUCCION

LICEO MUSICAL "SANTA CECIlia". Arturo Prat 253: prepara exámenes para Marzo, piano, teoría, armonía. E-12

CURSO DE VACACIONES. LICEO Santa Isabel, Rosas 1718. Curso completo de humanidades. Matrícula, de 10 a 12 30-D

SEÑORITA HACE CLASES PARTIculares preparatorias niñitos y niñitas a domicilio. B. Guerrero 671.

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín". San Martín 64. Está abierta la matrícula para alumnos de sistemas antiguos y concéntrico. Este curso que viene funcionando todos los años con tan buen éxito, está a cargo de conocidos profesores de Esetado. Hay internado, medio pupilaje y externado. Enero 4

CURSO VACACIONES, 40 MENSUALES: todos ramos. Instituto Pinochet, Huérfanos 1657. D 31

ENSEÑO NIÑITOS, HOY CLASES piano. Carrera 651. 30-D

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno; distínguese eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida Contabilidad Comercial, Agrícola, Industrial, Bancaria, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

BACHILLERATO HUMANIDADES, exámenes universitarios, preparan profesores Estado. Instituto Comercial Agustinas 1060.

CURSO PARTICULAR DE TEJIdos indígena y chilote, del 2 al 20 de Enero Alonso Ovalle 730. E—1.o

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, teléfono 704. Curso vacaciones, humanidades, sistema antiguo, concéntrico; pensionado especial. E—30

NECESITO ME DEN CLASES DE guitarra. Dispongo desde las 7 P. M. adelante; indicar por escrito precio. Escanilla 838.—R. Rivas. 2-E

A SEÑORITAS SE DA CLASES DE contabilidad. Colón 1853. 31-D

"UNIVERSIDAD LIBRE RODOLFO Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo. Hoy mismo entre usted. Abierta 365 días. Clases: día, noche, Domingos. Ayúdale buscar empleo. 30-D

PREPARAMOS EXAMENES UNIversitarios y especiales. Numerosos certificados aprobación Universidad, Escuela Militar, Naval, etc, cursos colectivos e individuales. Instituto Mercantil, fundado 1904. Estado 239. 3-E

DENTISTAS

DENTISTA ESPECIALIDAD EXclusiva plancha sin paladar. Dr. Muñoz, San Diego 995. E 12

15 Enero

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijer. afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 30-Abril

¡ALERTA! LA TINTORERIA "LA Sorpresa", Camilo Henríquez 641, no tiene sucursales. Recomiendo no dejarse sorprender por similares de mala fe que invocan nuestro nombre. Casa preferida por la sociedad por su honradez; servicio especial domicilios E 7

"LA CONTINENTAL", SAN ANTOnio 89, Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con la corriente. Pídase prospectos. 4-E.

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $. 130, $ 170 y $ 200. D 30

MUÑECAS: HAY TODA CLASE REpuestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 444-A. Enero 16

OBREROS: CUOTAS $ 5; TRAJES medida, 110; pantalones, 25. Trajes rezagados. Vicuña Mackenna 1080. Enero-21

AL SEÑOR CARLOS SAN RAMON, se le necesita en Teatinos 86. Pidiéndole pase a la brevedad posible. 10.E

LLAMO LA ATENCION DEL PUblico en general sobre mi negocio de vidriería. San Pablo 1352. 30-E.

LAVAPLATOS DESDE $ 14. FABRIca Chacabuco 18. 25-E.

SOLDADURA AL OXIGENO, MAT[illegible] 908. esquina Chiloé. Maximiliano Lobos. 30-D

VOLADORES, VIEJAS Y GLOBOS de elevar. Por mayor y menor. Juguetería Brasil. Brasil 369. D-31

COMPRO DISCOS PATHE. CARMEN 315. D-31

NECESITO SABER DE JOSE ALANguri. Maestranza 635.—Miguel Ramos. 31-D

COMPRO SEPULTURA FAMILIA. Lastra 1407. D-30

FOTOGRAFIA PEREZ CHUCHAGA, Rosas 921, esquina 21 de Mayo, Galería Venturini, abierta los Domingos y festivos todo el día, Atendida por su dueño. E-4

FUEGOS ARTIFICIALES, PETARdos, viejas, voladores, bombas, balas de corcho, novedades japonesas, globos, etc., pídalos al Stock Alemán, Avenida Pedro Valdivia, 59, Providencia.

CARROUSEL BUENO O MAL ESTado, compro. Casilla 6102, correo 5. D—31

A COMERCIANTES OFREZCO saldo oleografías finas, tamaño grande y cuadros imitación óleo, a menos costo importación, en un lote. Gálvez 216. D—31

JUAN CASTRO CANTILLANO desea saber de su madre Manuela Cantillana y madrina Ignacia Silva, que hace 16 años que no sabe de ellas. Dirigirse: Valparaíso, Polanco Borgoño N.o 15. D-31

SE VENDE BONITO HOTEL Y Restaurant con piezas y con billar, con bonita quinta de recreo libre de los 200 metros, y con mucha clientela, todo el año. Datos: Gálvez 106, Oficina de Empleos. D-31

VENDO ALMACEN ABARROTES en buena situación, buenas ventas; se da a prueba. Maestranza 654. E-1

FOTOGRAFIA LATORRE, TRASladóse: Delicias 2814, pasadito Bascuñán, abierta Domingo y festivos. 30-D

VISITE UD. EL GRAN FRUTILLAR El Suspiro, en Lo Ovalle, entre el paradero 15 y 16. Servicio a la carta. Pollos y refrescos. D-30

GRAN SASTRERIA. AHUMADA 23 Avisamos a los socios de nuestros clubs, que en el 11.o sorteo del D salió el 25. Club E. en formación, cuota semanal $ 7, con derecho a $ 160. Femenia y Co.

QUIERE BUENA INSTALACION eléctrica en su casa, consulte precios con el Instalador Autorizado José Ortiz de Zárate. Maipú 1123. D-31

VIEJAS, GLOBOS, ESTRELLITAS y bengalas, por mayor y menor. Brasil 369. D-30

JUGUETES. GRAN LIQUIDACION de juguetes antes del remate que efectuaremos el 2 de Enero. Juguetería Brasil. Brasil 369.

NEGOCIOS SERIOS, BIEN ESTUdiados, puede presentar en Estados Unidos, persona muy relacionada. Dirigirse: Casilla 364. 1.o-E

SOMBRERERIA "EL FENIX" TIEne el gusto de ofrecer a su distinguida clientela un bonito surtido en sombreros para señoras, y señoritas, en crin, tazal, pajas fantasías. Bascuñán 77. 31-D

CASA OYANGUREN, ALAMEDA 3015, en el sorteo 17, club número 3 salió premiado el número 25.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas con muy confortables e higiénicas, desde 5 pesos. M 12

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5-E

HOTEL BOHEME SAN ANTONIO 52, afrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 3-Enero

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 11-E

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 10-M

ESPLENDIDAS PIEZAS CON O SIN muebles, con pensión, arrienda Gálvez 216. 31-D.

A MATRIMONIO O JOVENES arriendo piezas amobladas con pensión. Santa Rosa 60. 31-D.

PENSION DE MESA Y PASAJEros de provincia atiende. Santa Rosa 60. 31-D.

150 ARRIENDO CON PENSION A joven solo. Olivares 1652. 31-D.

ATENCION PASAJEROS: NUEVO Hotel Río de La Plata, casa argentina. Rosas 1017, un paso Estación Mapocho y Plaza Armas. Piezas elegantemente amobladas, desde 5 pesos diarios, matrimonios, desde 8 pesos, pensión desde 10 pesos, gran confort; permanentemente abierta. 16-E.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas amobladas con pensión. San Diego 110. 31-D

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1212. D—30

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Moneda 2363. E—1.o

PIEZA BALCON AMOBLADA, PAra dos personas, buena pensión ofrece: Lira 519. 30-D

HOTEL LONDRES.—TIENE A DISposición de los veraneantes viajeros, piezas muy higiénicas, con vista a la Estación Central, desde cuatro pesos, por la Av. Matucana, tres pesos; con pensión, ocho pesos diarios. Permanentemente abierto. D-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos o más piezas, a persona honorable, con - sin pensión. Casa quinta, Carrión 1486. D 31

PIEZA BALCON CON PENSION. — Prat 306. 30-D

CASA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con pensión. Avenida España 591. D—30

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas con, sin pensión. Juárez 697. D-30

ARRIENDASE BUENA PIEZA, CON pensión. Prat 187. 31-D

ARRIENDO BUENA PIEZA PARA para caballero, con o sin pensión. San Pablo 1265. D-30

PIEZAS CALLE, PENSION, MAtrimonio, familias, ofrece residencia honorable. Brasil 62. D-31

ESPLENDIDAS PIEZAS, BUENA comida. Carmen 135. D-30

DEPARTAMENTO CALLE, BUENA comida. Lira 176. D-30

CON, SIN PENSION ARRIENDANse buenas piezas, balcón calle. Carmen 1067. D-30

ARRIENDASE PIEZA CALLE, BAjo, pensión. Santa Rosa 605. 31-D

ARRIENDASE PIEZA CALLE amoblada con pensión a matrimonio o caballeros honorables. Nataniel 112. 2-E.

CASA RESIDENCIAL "FERRANdo". Estado 75. Dos regios dormitorios juntos, balcones calle, para matrimonio. Excelente comida. Buenos baños. Teléfono 3705. 31-D

PIEZAS AMOBLADAS CENTRAles cómodas, buena pensión mesa. Moneda 741. 31-D

FAMILIA RESPETO OFRECE PIEzas balcones calle, pensión. Catedral 2429. 1.o-E

ARRIENDASE A PERSONAS HOnorables, piezas con buena pensión. Carmen 79. 30-E

OFRECESE PIEZA CALLE, PENsión, matrimonios, familia, residencia honorable. Brasil 62. 31-D

ARRIENDANSE PIEZAS GRANdes, pensión meses, días. San Francisco 170. 30-D

No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy

nos dice el antiguo adagio, por lo tanto no retardéis más el envío de vuestros trajes, ya sea teñido o limpieza, a la

GRAN TINTORERIA "LA MODERNA"

que es sin duda la casa que ofrece más garantías que ninguna otra.

GORBEA N.o 2536. DELICIAS N.o 3928. CASILLA N.o 43

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. San Pablo 1238. Entre Testinos y Morandé. 30-D

FAMILIA RESPETO OFRECE PIEzas balcones calle, pensión. Catedral 2429. Enero-2

PLAYA CHICA, CARTAGENA, FAmilia extranjera da pensión: comida y situación inmojorable. — Tratar: Merced 399.

LA MEJOR CASA DE SANTIAGO, para vivir y comer. Residencia, confort. Ahumada 143. 1.o-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. San Martín 852.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, Londres 1071, entre Carmen y Lira, al llegar Avenida Matta; también se manda pensión a domicilio. 30-D.

ARRIENDO PIEZA PENSION. Sta. Filomena 119. E-1

ESPLENDIDAS PIEZAS CON pensión, arriendo. Maestranza 439. D-30

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, con pensión. Rosas 113 A. E-3

VERANEANTES LINDAS PIEZAS, amobladas con pensión en Molina 160 Frente Plaza Victoria, Valparaíso. 1.o-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION 21 Mayo 831. 31-D

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Dardignac 147. 31-D

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, pensión a joven. Almirante Barroso 742. 31-D

CASA SIN PENSIONISTAS, arriéndase pieza independiente a la calle, amoblada, con o sin pensión García Reyes 338. 31-D

EN SAN FRANCISCO 621, CASA DE respeto se arriendan muy buenas piezas, con o sin pensión.

PIEZAS CON PENSION, MONEDA 1324. D-30

NECESITO PIEZA AMOBLADA, con pensión, casa familia respeto, sin pensionistas. Datos: Andrés Gálvez Correo Central. 30-D

PENSION, PIEZA, DESDE 120; diario, 7, familia. Morandé 791.

ELEGANTE DORMITORIO Y PENsión, luz eléctrica casa, sin pensionistas una pieza persona honorable Galvarino 603.

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión. Alameda 2465, altos. E-3

SEÑORA OFRECE PIEZAS, CON pensión, sin muebles. Monjitas 342.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. San Ignacio 247. 1.o-E

ARRIEUDO PIEZA AMOBLADA, Con o sin pensión — Serrano 134. D-30

$ 100 PIEZA BALCON CON PENsión amoblada. $ 120. Huemul 406, casi esquina Cóndor. D-30

JUDICIALES

POR AUTO DE FECHA 18 DE DIciembre de 1923, del señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en concurso necesario a don Benjamín Arrieta S.; nombrándose síndico provisional a don Ernesto Roldán, y señalándose para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 19 de Marzo de 1924, a las 11 1|2 A. M.— El Secretario. 14-E

AVISO DE REMATE.— POR REsolución del señor Juez del tercer Juzgado Civil, de este departamento, se ha ordenado sacar a remate la propiedad ubicada en Santo Domingo N.o 1669, de esta ciudad, para el día 9 de Enero de 1924, a las 11 1|2, en el despacho del Juzgado. La propiedad ha sido avaluada en $ 144,470, y las posturas comenzarán por los dos tercios de esta suma. Demás bases y antecedentes, en la secretaría, juicio Solar con Muñoz. Títulos en el Banco Garantizador de Valores.— E. Guzmán, Secretario. 31-D

CONCURSO DE HIPOTECARIOS.— Santiago, 17 de Diciembre de 1923, por decreto del señor Juez Letrado, don Fernando Santa María, fecha de hoy, se ha ordenado formar concurso especial de hipotecarios a la propiedad N.o 2315 a 2827, de la calle de Las Rosas de esta ciudad, perteneciente al concursado, don Alvaro Larraín O. Se ha nombrado síndico provisional a don Roberto Arellano, y se ha señalado el 12 de Enero próximo, a las 11 y media A. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—J. A. Alfonso. 31-D

APERTURA DE SUCESION.—QUEda abierta la sucesión de don Tulio Padilla, ante el juez compromisario, don Genaro Arriagada, Huérfanos 1951, de esta ciudad. Se da aviso para los fines legales que procedan. — Nolasco Mardones, Notario. D-31

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ Tercer Juzgado, fijóse el 4 de Enero, 11 A. M., para el remate de las Minas Azules 1.o, Azules 2.o, Azules 3.o, Azules 4.o, Azules 5.o, Azules 6.o; Porvenir 1.o, Porvenir 2.o, Porvenir 3.o, Sulfatos 5.o, Sulfatos 6.o, Sulfatos 7.o, Sulfatos 8.o, Sulfatos 9.o, Independencia, Constitución, Libertad, Paloma, Pichinela, Tórtola, Esperanza 1.o, Esperanza 2.o, Esperanza 3.o, Esmeralda 1.o, Esmeralda 2.o, Esmeralda 3.o, Porvenir 1.o, Porvenir 2.o, Porvenir 3.o, Verde Azul, Plomiso, Torcasa, Perdiz, Deseada, Buena Esperanza, Subdelegación 26 rural. Expediente Escobar, Alamiro Guzmán, Secretario. D-30

REMATE.— EL 8 DE ENERO próximo, a las 3.30 P. M., se rematarán ante el árbitro don Manuel Merino Esquivel, Bandera 166, ocho sitios de la Chacra Lo Garcés, Avenida Ecuador N.o 4801, cada uno con 15 metros de frente a dicha Avenida y 50 de fondo. Mínimum: 2 pesos el metro. Antecedentes en el estudio del árbitro. 1-E.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Enero 4

$ 100 VENDO COLECCION SEllas: 2,500. Maestranza 538. D-31

ALBUM SELLOS "SCHAUBEK", tres tomos, último modelo, ofrezco ocasión. Catedral 1042. D-31

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECtrica) shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo. Casa Bergés, Prat 4. 30-E.

ARTILLERIA DEL AMOR tep, con letra, del conocido autor maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés,

CLUB DE GUITARRAS ESPAÑOLAS en formación, cuota $ 5.00. San Pablo 1515.

PADRE NUESTRO, EL MAS FAmoso tango, con letra del Delpino. Pídalo: Casa Bergés, N.o 4.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 3215, DIRIJASE cuando necesite vender, máquinas ocasión.

HARNEROS DE TODAS CLASES para agricultura, molinos, ofrece: Cumming 861.

MAQUINA NUEVA, ALEMANA, para hacer corbatas tejidas, fácil manejo, industria lucrativa. Vendo Diego 276.

MAQUINA DE COSER VENDO buen estado. Independencia

MAQUINA BORDAR CORNELY vendo, a prueba y enseño hacer da clase de trabajos. San 1757.

$ 80 VENDESE MAQUINA COSER de pie. Sevilla 1399.

MOTOR ELECTRICO 1|2 H. P., volts, vendo de ocasión. Santo Domingo 1175.

MOTOR ELECTRICO ocasión 1|2 H. P., corriente, Herrera 233.

MOTOR LOCOMOVIL 8 CABALLOS vendo garantido; precio (edificio Ariztí), 4.o piso, Oficina 18.

BOMBAS A VAPOR, DE 2 PULGADAS, en perfecto estado, precio sión, vendo, (Edificio Ariztía), piso. Oficina 18.

MOTOR A GAS POBRE, 35 H. P. vendo de ocasión, (Edificio Ariztía). 4.o piso. Oficina 18.

MOTOR A PETROLEO DE 80 H. P. vendo de gran ocasión, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina

CHANCADORA PARA PIEDRAS minerales, vendo, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18.

COMPRESORAS DE AIRE, PERFORADORAS, molinos, winches, pipas a vapor, calderas, etc., tenemos para entrega inmediata Woodbridge y Son, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. 3960.

HARNEADORES A MOTOR OFRECE Cumming 861.

IMPORTANTE: MAQUINAS DE coser "Singer" para familias e industriales, entrego con enormes facilidades de pago. Escriba al J. L. S., Correo 7.

MOTORES ELECTRICOS EN PERfecto estado, 1|4 y 1|2 H. P. cionando vendo. Av. España

MAQUINA FOTOGRAFICA vendo ocasión. Agustinas 1511

MAQUINA FOTOGRAFICA vendo ocasión. Agustinas 1511

SIERRAS HUINCHAS, sas, de 2-3-3 1|2 pulgadas, Delicias 2215.

MAQUINA DE ESCRIBIR "IDEAL" teclado Universal, en buen con su tabla y tapa $ 275. muy aceptable para usted. Aug. O. Bohme y Cía. Huérfanos 710.

MAQUINA DE ESCRIBIR "ROYAL Standard". Muy buen estado, único, $ 325. Aug. O. Bohme y Cía. Huérfanos 710.

MAQUINA DE ESCRIBIR "REI sible". Mod. N.o 4, casi $ 350. Aug. O. Bohme y Cía. Huérfanos 710.

MAQUINA DE ESCRIBIR "NOISEless". Absolutamente silenciosa, lamente $ 450. Aug. O. Bohme y Cía. Huérfanos 710.

MAQUINA DE ESCRIBIR "UNderwood". Mod. 3, carro 16, tizando su buen funcionamiento $ 675. Aug. O. Bohme y Huérfanos 710.

MOTOR ELECTRICO 3 H. P., E. G., vendo. Chacabuco

MAQUINA "SINGER", MUY BUEN estado, pie, siete cajones, vendo. Brasil 724, casa 5.

MOTO HARLEY VENDO DE OCAsión. San Pablo 2454.

TINTORERIA VAPOR, INSTALADA, detalle, vende Casilla

SE VENDE MAQUINA FOTOGRAfica. Rosas 921.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO artificiales, ladrillo doble para rage, tiene existencia. Lira 715.

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros, vende. Lira 715.

CONSTRUCTORES: DE OCASION tejas, maderas, balaustres, ventanas, instalación luz cañería agua, gas, zócalos, pretiles, umbrales, gradas, sas, piedras y columnas. 10. Se regala tierra adobes.

VENDO BARATO PLANCHAS blanco y negro acanalado. blo 1989.

VENDO PUERTAS Y VENTANAS Nataniel 291.

VENDO LOTES 14 PLANCHAS rro acanalado galvanizado a 2 pesos pie. Avenida Matta

ANTICUARIOS: VENDO REJA lonial y muchas otras cosas. ri 887.

VENDO PUERTA BOVEDA buena, planchas zinc. Maruri

LADRILLOS DE MURALLA la mejor calidad se venden palacio Urmeneta. Monjitas

ESCALERA CARACOL, FIERRO de tres metros, se necesita tas: Casilla 1932.

MATERIALES VENDO, PUERTAS mamparas, maderas. Carrión

MADERAS BUENAS Y SECAS a mueblistas, carpinteros, etc. lizo toda la existencia por sión de negocio, precios muy Erasmo Escala 2067.

HERRAMIENTAS PARA TALLER dor, vendo 72, en $ 150. 270.

VENDO FIERRO ACANALADO Gálvez 1628.

"LANACION"
—y—
"LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.
Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

MEDICINA

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41.— Atiendo sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. E-5

GONORREAS, AUNQUE ANTIguas, estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 31-D

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y moralmente, nerviosas, neurasténicas cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su único tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. 31-D

ENFERMOS ESTOMAGO, RIÑONES, hígado, intestinos, vejiga sanarán radicalmente con To Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: tres pesos. Venta: Bandera 161, segundo piso. San Ignacio 247. Pedidos de provincias Casilla 5052. 10-E

ENFERMOS REUMATISMO SANArán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D 30

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 3 a 5. Arauco 827. E-10

CLINICA DENTAL, Av. MATTA 319-A. Consultas gratuitas. Facilidades pago. Trabajos garantidos. D 31

¿ENFERMOS EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad, ciencia, economía. San Diego 391, esquina de Eyzaguirre. 30-D

BOTICA BELGA ES SIEMPRE LA mejor. Remedios extranjeros legítimos, los más baratos, garantidos. 30-D

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 391, esquina Eyzaguirre, la más surtida del barrio. 30-D

SE REGALA PERFUMERIA EXtranjera, por doce recetas despachadas en la Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 30-D

TOS, BRONQUITIS, RESFRIOS, influenza, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, 2.40 caja. Llegó a Botica y Droguería Belga. San Diego Núm. 591, esquina Eyzaguirre. 30-D

GONORREAS, PRUEBA; SALUD, limpieza; Glóbulos Kadde, 3.00. Botica Belga. San Diego 591. 30-D

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 391, despacha como las mejores del centro y servida permanentemente por farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche. Economía, seriedad, rectitud como en las buenas farmacias de Europa. 30-D

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios salones dorados vendo Fábrica. Nataniel 466. M-28

COMPRO MENAJES DE CASA TOda clase muebles, rasquées y joyas. San Diego 460. El Aguila. 7-E

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 743. D-30

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vendo Fábrica. Nataniel 464. 30-Marzo

VENDO STORES (CORTINAS) usadas. Lira 120. 30-D

AMOBLADOS VARIOS ESTILOS venden precio fábrica. Porvenir 618. 30-D

VENDO VICTROLA VICTOR Y discos recién llegados, baratísimos. Carreras 415. 1.o Enero

VICTROLA MUEBLE CAOBA, CON escogidos discos "Victor", ocasión, vende: San Pablo 2215. 30-D

MUEBLES DE BUENA CLASE DE peluquería, vendo. Maturana 935. 30-D

1,200 PESOS. AMOBLADO DORMItorio, con regio ropero de 3 cuerpos y desarmable; 600 pesos, importado, amoblado salón estilo María Antonieta, tapiz, Gobelin. Tocornal 369. 30-D

POR VIAJE REALIZO MUEBLES. etc. Valdivieso 69 (Recoleta). D-30

MUEBLES SALON, ESCRITORIO, peinador, vendo baratísimo. Cóndor 719. D 30

OCASION VENDO PIANO ALEMAN marca Hansen muebles, escritorio, caja de fondos, máquina de escribir Underwood. San Diego 1063. Pastelería. 30-D

SE VENDE DE OCASION EL MEnaje de casa, de negocio. Camilo Henríquez 687. Tratar en la misma casa. D-31

VENDO VARIOS MUEBLES POR ausentarme. Avenida Rosario 1006. 8 a 12 y 2 a 5. D-30

OCASION: VENDO PRECIOSO mue[illegible] inglés, escritorio señora, todo tallado. Compañía 2885. 30-D

REGALO DOS MARQUESAS EN doscientos pesos, con sus correspondientes sommiers dobles, nuevos, flamantes. Avenida Matta 375. 30-D.

VENDO PIANO ALEMAN CHARles Gorland. Moneda 1474. 30-D.

DE OCASION SE VENDE MEDIO amoblado de salón, varios muebles sueltos y una bonita pajarera. Nataniel 1977. D 30

SAN PABLO 2105, SOMMIERS marquesas y colchones, composturas y medidas a domicilio. 30-D.

AUTOPIANO NUEVO, PIANO Y Victrola vendo de ocasión. Verlo, de 1 a 6. Santo Domingo 1923. 3-E.

PIANO DE COLA EN PERFECTO estado, vendo. San Francisco 620. 2-E.

DE OCASION VENDO UN PEINAdor con mármol, espejo y varios muebles. General Bustamante 92. 30-D

PIANO HENRI HERZ, FLAMANte, vendo $ 1,000. General Bustamante 92.

PIANO ALEMAN [illegible] OCAsión. Maestranza 578 E—1

PIANO ALEMAN, [illegible] voces, véndese. Huemul 620 E—1

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, vendo ocasión. Tarapacá 696.

MUEBLES EN CUALQUIER ESTIlo y clases, ofrecemos: precios sin competencia, entrega inmediata, facilidades de pago. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 103 entre Prat-San Diego. E—2

MESON DOS METROS PARA SAStre necesita. Diez de Julio 41. D-30

COMPRO PIANO HASTA $ 2,000.

VENDO BARATO AMOBLADO LINguo color caoba, poco uso. Estado 75. 31-D

POR AUSENTARME VENDO MESA, sillas comedor, cocina económica. San Luis 1265.

VENDO JUEGO BALANCIN CUNA, viena, mesa. Carrión 1708.

VENDO AMOBLADO SALITA CAtres sillas comedor, baules, sommiers. 21 Mayo 831. 31-D

VENDESE URGENTEMENTE AUtopiano flamante, piano vertical alemán, amoblado dormitorio tres cuerpos, lindo sofá de caoba "Imperio"; comedor roble americano, paragüero importado, baño enlozado, cocina. Ahumada 129.

MUEBLES VARIOS, MENAJE CAsa, vendo ocasión. Catedral 1642. D-31

VENDO DE OCASION APARADOR mesa de comedor y lámpara de colgar. Tratar: Juan Vicuña 1567.

VICTROLAS COMPONEMOS A DOmicilio. Mecánico de precisión. Blanco Encalada 2185. Allende. D-30

DE OCASION SE VENDE UN PIAno. Carrera 624.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, vendo, necesidades apremiantes. García Reyes 457, casa 1.

VENDO DE OCASION AMOBLADA. dormitorio, baño, 2 catres, lámparas, alfombras y varios. Catedral 2810. D-30

OCUPACIONES
(Ofrecen)

ENCUADERNADORES LIBROS EN blancos necesita. Imp. "Artes y Letras", Villavicencio 315. 31-D

MAQUINISTA PEDAL NECE[illegible] Imprenta Universo, Matucana 21. D 31

AGENTES DE RETRATOS NECEsita La Hispano Americana. Garantiza buen sueldo. Escriba hoy mismo: Casilla 229, Coquimbo. E—22

CORTADOR COMPETENTE, PREfiero carnicería. Maestranza 675. D—30

CHAUFFEUR PARA GONDOLA Ford o particular, ofrécese. Correo 3.—F. D-30

NECESITO MAESTRO SOLDADOR al oxígeno. Arturo Prat 1340. D-30

BUEN ARMADOR A MAQUINA SE necesita. Fábrica de Calzado, Independencia 335. D—30

REPARTIDORES CON BUEN REparto y fianza necesito dos. Viña Limache, Mapocho 3293. D—30

CAJERO FUNDO, HOMBRE SOLO de 40 a 50 años, sueldo módico. Dirigirse indicando recomendaciones a J. R., casilla 5604. D-20

RUEDEROS Y MAYORDOMO NEcesito. Avenida Horacio Fabres 621. Población Providencia. E-1

ZAPATERO COMPOSTURERO, competente, necesito; trabajo permanente. Fontecilla 94. 30-D

EMPLEADOS SIN PRETENSIONES, trabajadores y bien despiertos pueden hacerse un sueldo de $ 6 a $ 20 en dos horas, expendiendo una carreta de choclos en la Vega Central, martillero Enrique Hartard. Unica condición, tener $ 300 efectivos. Prospectos se entregan diariamente durante el remate de cinco de la mañana. 30-D

TRABAJADOR AL DIA NECESITA calle Andes esquina Sotomayor. D.30

ENLUCIDOR NECESITA CALLE Andes esquina Sotomayor. Trabajo a trato. D-30

MOZO PARA ASEO NECESITO, prefiero soltero, muy buenos informes. Catedra 2395. D-30

MECANICO TRILLADOR. BUENAS referencias, necesita, Alameda 2013, de 8 a 10. E-1.o

RUEDEROS Y MAJADORES NEcesito. Avenida Horacio Fabres 621, Población Providencia. 2-E.

NECESITO MAESTRO HERRADOR, majador y oficial ruedero. General Velásquez 27-A. D-30

NECESITO EMPLEADO PARA Bar, inútil presentarse sin recomendaciones. Manuel Montt 2939. D-30

CUCHILLERO, NECESITO. SAN Antonio 26, Restaurant Blériot. D-30

REPARTIDOR RECOMENDADO O con fianza, para bebidas gaseosas, prefiérese con clientela, necesítase. Castro 595. 31-D.

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Herrera 232. 30-D

CARPINTEROS COMPETENTES EN trabajos de molinos necesito. Bandera 31, oficina 17. 30-D

NECESITAS[illegible] ALBERIZO. MOneda 2701. 30-D

NECESITO HERREROS, OFICIAles de banco y medieros. Negrete 2384. 30-D

HERRADOR NECESITO. Sn. Francisco 948. 30-D

JOVEN ACTIVO, MUY BUENAS costumbres, ofrécese cualquiera ocupación decente. Bellavista 0196. 31-D

OFICIALES ALBAÑILES NECESItanse. V. Mackenna 1080. 30-D

NECESITAMOS PANADEROS: BAScuñán Guerrero 1085. 30-D

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y garantía, necesito. Viña Pra. carros a Lo Ovalle, Paradero N.o 12. 3-E

NECESITO MAESTRO HERRADOR, Matías Ovalle 119. 1.o E.

NECESITO CARPINTEROS Y ALBAñiles a trato. Nataniel 291. 2-E.

[illegible] ENLUCIdor. Purísima 353. 1E.

NECESITO UN TOCADOR DE PIAno o guitarra sepa cantar. San Francisco 264. 30-D.

TRABAJADOR CON CARNET Y recomendaciones necesito. Chacabuco 31.

BUENOS LIMADORES EN BRONce necesito. M. Palacios. Ñuble 726. 1-E.

ARRIENDASE CASA MODERNA, gas, luz eléctrica. Canon módico. Recoleta 847. 31-D

CARPINTEROS NECESITO, LUnes. Compañía 2495. 30-D

CARPINTEROS, ALBAÑILES Y trabajadores se necesitan en Villavicencio 315. Tratar de 8 a 10 A. M. 30-D

NECESITO EMPLEADO PARA carretela carnicería y obrero de carne. Camilo Henríquez 998. 31—D

MECANICO COMPETENTE EN trilladoras necesita urgente hacienda cerca Santiago, buen sueldo. Referencias: San Pablo 2653. E—2

ALBAÑILES NECESITO. SANTA Isabel 382.

BARNIZADORES Y OFICIALES, necesita. Santa Isabel 115. D-31

MUEBLISTAS NECESITO, HAY maquinarias; doy diario. Victoria 1414. E-1

NECESITO HOJALATERO COMpetente, con herramienta, en Catedral N.o 1328. 1.o-E

[illegible] DE CEBADA NECEsito 60, Fundo Santa Rosa de Apoquindo, camino Providencia. E-2

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo 1115 necesita mayordomo que conozca el ramo. Se prefiere alemán. Tratar de 1 a 2. D-31

SE NECESITA UNA AYUDANTE cocina. Chacabuco 145. D-31

REPARTIDOR CON CARNET PARA manejar carretela necesito. Huérfanos 2072. E-1.o

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NEcesito en Chiloé 1217. Pago bueno.

REPARTIDORES DE LEÑA CON carretela, necesítase. Picadura. Delicias 3311. 31-D

ESCRIBIENTE OFICINA NECESIta. Vicuña Mackenna 660.

CHAUFFEUR CASADO CON EXCElentes recomendaciones, para góndola República, muy buena comisión. Tratar: Recoleta 1127, de 9 a 12 A. M.

CARPINTERO ESCALERO NECEsito. Manuel Rodríguez 87. 1.o-E

PICADORES DE LEÑA NECESITO. Picadura. Delicias 3311. 31-D

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Rosas 2836. D-31

NECESITO AYUDANTE CORTAdor carnicería tenga buen carácter. Mapocho 2845.

NECESITO AYUDANTE ELECTRIcista muy adelantado. Maipú 1123. D 31

PELUQUERO NECESITO PARA LA fiesta, doy herramientas y otras garantías. Colón 1352.

MUEBLISTAS CUMPLIDORES, NEcesito. Coquimbo 550. 31-D

BUEN ENJUNCADOR NECESITO. Sotomayor 45. 30-D

ZAPATERO PARA ENTAQUILLAdo, necesito. Sazié 2966. 31-D

NECESITO BUENOS CARPINTEros de banco. Prat 1139. D-31

TONELERO COMPETENTE NECEsito. Urgente. Santa Elena 1216. E-1

NECESITO BUENOS OFICIALES mueblistas adelantados. Santiago Concha 1561. E-1.o

NECESITO MUCHACHO PARA EStablo, recomendado. Lastarria 298. D-30

MOZO JOVEN PARA CASA-QUINTA con huerta, o matrimonio, necesito. Buen sueldo. Pérez Valenzuela 301 (Providencia). D-30

COCINERO QUE SEPA SU OFICIO, con recomendación. Recoleta Domínica, Recoleta 759. D-30

NECESITO MOZO. HOTEL REStaurant Independencia 1167. 30-D

NECESITO NIÑO PUERTAS adentro, para mandados. Nataniel 1059. 30-D.

NECESITO MOZOS COMPETENTES para casa de cena y cocineras. Eyzaguirre 1145. 30-D

MOZO $ 80 SUELDO, RECOMENdado, necesito. Avenida Matta 586. D 30

MOZOS COMEDOR NECESITO HOtel Europa, 21 de Mayo. 30-D.

NIÑO 15 AÑOS NECESITASE, SEpa inglés. Tratar: Unicamente, 6 a 7 Tarde. Agustinas 1320. 1-E

MOZO ENTIENDA ALGO DE AUtomóvil, necesito. Compañía 1316.

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones. Ñuñoa, Yrarrázaval 3300. D—31

NECESITO MOZO JOVEN, PARA almacén. San Diego 106. 30-D

MOZO PARA CASA PARTICULAR, bien recomendado, necesítase. República 302.

ESTADO 130, NECESITA MOZO para comedor, inútil presentarse sin recomendación. 31-D

NECESITO NIÑO CON RECOMENdación. San Antonio 220.

NIÑO PARA CARTAGENA NECEsito, exijo recomendación, Franklin 1056. D-30

NECESITO MATRIMONIO, COCInera, mozo, $ 150 pesos. Dirigirse carta, casilla 3774. D-30

MATRIMONIO BIEN RECOMENdado para cuidar y trabajar quinta, casa y buen sueldo. Tratar: de 3 a 5 P. M., en San Antonio 217, el Miércoles 2 Enero. E-1

NECESITO MATRIMONIO PARA establo. San Martín 923. D-30

COSTURERA PARA CASA PARticular, se necesita en. Argomedo 369. 29-D

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras y puntilleras, Fábrica de Calzado, Ruiz Hnos. y Cía., Calle Valparaíso 1081. 1.o-E

NECESITO COSTURERA COMPEtente en trajes señoras, con buenas referencias. Moneda 1965. 30-D

NECESITO POSTICERAS. CARMEN 116. Lavandería. D-30

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras y puntilleras. Fca. de Calzado Ruiz Hnos. y Cía., calle Valparaíso 1081. Enero-1.o

DOS SEÑORITAS PARA ATENDER oficina, necesita: "La Poderosa". Dirigirse únicamente a Franklin 1021, sucursal N.o 3, d. 10 a 12 y de 4 a 8. 30-D

SE NECESITA COSTURERA COMpetente y niñera. San Antonio 136. 30-D

CORSETERAS BIEN COMPETENtes, necesita la Colmena. Estado 47. 2-E

LAVANDERA NECESITO PARA lavar en casa particular. Moneda 1610. 10-D

NECESITO AMA DE LECHE. BEllavista 0354. 2-E.

SE NECESITAN BAILARINAS: "La Pirámide". San Pablo, esquina Brasil. 30-D

COSTURERAS Y AYUDANTAS vestidos, necesito. Santo Domingo 1137. 30-D

LAVANDERA NECESITA ALAMEda 2595, Hotel Rivoli, puerta adentro. 30-D

NECESITASE SEÑORA O NIÑA para enseñar la cocina. Gay 2593. D-31

COSTURERAS, SOMBRERERAS DE paja necesito. Alameda 2517. D-30

COSTURERA QUE SEPA CORTAR y armar se necesita. República 330.

LAVANDERAS NECESITAMOS. — Lavandería Laules Hnos., Agustinas 2487.

AYUDANTAS VESTONERAS Y aprendizas adelantadas necesito Esperanza 1230. Casa 5.

TRES SEÑORITAS, DOS JOVENES necesito, sueldo $ 180. San Diego 1247. 30-D

AMA DE LECHE 1 A 3 MESES PAra crianza afuera, necesítase urgente. Dirigirse: Matrona, San Diego 930. 30-D

REMACHADORA OJETILLO AUtomática regalo, compro desarmadora suela. Mitre 1915. 31-D

SEÑORITAS BUENA FIGURA PAra jira teatral necesítanse. San Diego 45, Almacén de Música. Ocurrir hoy de 9 a 12 P. M.

SEÑORITA VENDEDORA NECEsítase. San Diego 45.

COSTURERAS, COMPETENTES, necesita La Fábrica. Diez de Julio 41. D-30

VESTONERAS PARA TRAJES brin niños, se necesitan con muestras. Moneda 957. D-31

AMA DE LECHE NECESITO, EN Manzano 293. 1-E.

APRENDIZA SEPA AYUDAR EN vestones necesito. Morandé 594.

PLANCHADORAS DE ROPA FINA necesito, Lavandería Le Grand Chic, Delicias 2733.

POSTICERAS, CAMISERAS Y LAvanderas, necesitamos. Lavandería Río Janeiro. Merced 475. 31-D

LAVANDERA NECESITO CAMA adentro. Avenida Las Quintas 580. 31-D

NECESITO SEÑORA O SEÑORITA de regular edad, que sea activa para quehaceres de casa. Con cama adentro y buenas recomendaciones. Virín esquina Camilo Henríquez. Almacén y paquetería.

LAVANDERA LAVAR EN CASA particular, por días, necesito. Avda. Concepción 134. Providencia. 31-D

300 COSTURERAS CAMISAS, PALEtoceras, necesito. Independencia 960. 30-D

LAVANDERIA FRANCESA. MOLIna 74. Posticeras, necesito. 31-D

LAVANDERA CAMA ADENTRO

SE RECIBEN TRABAJOS DE ZURcidos invisibles y se bordan monogramas. Herrera 339.

NECESITO TOCADORA DE ARPA con urgencia. Franklin 939. D-30

NECESITA BUENA AYUDANTA sastre. San Diego 1546, casilla 30. D-31

POSTICERAS Y LAVANDERAS Necesito. Alonso Ovalle 625. E-1.o

SIRVIENTE DE MANO NECESITO Tratar: Ejército 454. D-30

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los mandados. Gálvez 145. D-30

NECESITASE EMPLEADA SOLA, recomendada, tres personas. Avenida República 665. D-30

NECESITO EMPLEADA PARA servicios. Carmen 219, altos. D-30

NECESITASE EMPLEADA BUENA presencia, para servicio comedor. Chiloé 2046. D-30

NIÑA RECOMENDADA ENTIENDA cocina. Sueldo $ 40. Lira 693. D-30

SIRVIENTES COMPETENTES PAra servir en establo, necesítase en Toesca 2021, esquina Carreras. Pagase buen sueldo. E-1.o

NECESITO CUATRO EMPLEADAS: para las piezas y cuidar niños, sepa coser; para el comedor y el lavado; para la cocina y la mano; y niña de 10 a 12 años, para ayudar a cuidar niños. Arturo Prat 721. D-30

NIÑAS AGILES, PARA COMEDOR y piezas, necesito para Hotel Cartagena. San Pablo 1259. 30-D

EMPLEADA COMEDOR SEPA servir bien, con buena recomendación, necesito. Vicuña Mackenna 562. 31-D

EMPLEADA PARA CUIDAR NIñita necesito, buen sueldo. Alonso Ovalle 751. 31-D.

NECESITO EMPLEADA. HERREra N.o 620. 30-D

NECESITO DOS NIÑAS SERIAS para poco trabajo, prefiero sean decentes. Santa Rosa 2344. D 30

SE NECESITA NIÑA DE MANO. Dirigirse: Rosas 1730. 30-D

EMPLEADA NECESITO, POCO servicio. Rosas 2871. D-30

MUCHACHA PARA AYUDAR PIEzas necesita familia alemana, Providencia, Barros Errázuriz 39. 31-D

[illegible] MANO. PARA POCA familia necesito. Santo Domingo 1245. 31-D.

NECESITO EMPLEADA NIÑOS. Nataniel 113. 31-D

NECESITO NIÑA COMEDOR, puertas adentro. San Antonio 435. 30-D

EMPLEADA JOVEN NECESITA casa extranjera. Rosas 2222. E—2

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago, pídala. Bandera 339.

SIRVIENTA PUERTAS AFUERA, con recomendaciones. Sueldo $ 40, necesito. Santiago Concha 1465. D-30

NECESITO EMPLEADA SERIA, con recomendaciones, para servir señora sola. Doce de Febrero 75. D-30

EMPLEADA DECENTE SEPA COcina, buen sueldo. Padre Mariano 184. E-1

NECESITO URGENTE NIÑERA Con recomendaciones, salgo veraneo. Castro 380. 31-D

NECESITASE NIÑA PARA TODO servicio. Pinto 1306.

EMPLEADA PIEZAS, SEPA COStura, buen sueldo, necesita: San Isidro 218. 31-D

NECESITO URGENTE EMPLEADA. buen sueldo. Lira 525. 31-D

NECESITO NIÑA SEPA ALGO EN pantalón. Andes 2335. 31-D

NECESITO SIRVIENTA MANO. Sueldo $ 40. Sazié 2469. 31-D

NECESITO NIÑA JOVEN, PARA las mesas, pensión. Mapocho 2831. 31-D

EMPLEADAS, EMPLEADOS Y CObradores, necesitamos. Instituto. Plazuela Santo Domingo. 30-D

EMPLEADA PIEZAS, RECOMENdada, $ 50 sueldo y propinas, necesito: Avenida Matta 586, frente a San Isidro. 31-D

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cuidar una guagua. Delicias 1759.

EMPLEADA BUENA EDAD. PARA cuidar guaguas, necesito. Delicias 1276: buen sueldo. 30-D

SE NECESITA NIÑA DE 14 A 16 años, para ayudar quehaceres casa. Nataniel 690, esquina 10 de Julio. 31-D

EMPLEADA BUENAS RECOMENdaciones necesítase en pensión. Castel al 1257. 31-D

EMPLEADA TODO SERVICIO, MAtrimonio necesito. Serrano 385.

EMPLEADA LAVAR PLATOS PARA Hotel Cartagena necesito. Franklin 1056.

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. Central Hotel. Delicias 2894.

NECESITO COCINERA Y TODO quehaceres casa, sin niños. San Pablo 1835.

NECESITO COCINERA. BAR REStaurant. Exposición 1264.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Lord Cochrane 70.

MAESTRA COCINA COMPETENTE, sueldo $ 140. Tratar: Valparaíso 1303. De 10 a 1 P. M.

BUENAS COCINERAS SE NECESIta para casa extranjera, con recomendación, sueldo. $ 60. Vicuña Mackenna 649. Enero 1.o

NECESITO COCINERA PARA MAtrimonio solo. Serrano 756. 30-D.

NECESITO AYUDANTE COCINA. exijo certificados honorabilidad. Ahumada 143.

BUENA COCINERA NECESITO. Angamos 367. 31-D

NECESITO BUENA COCINERA Y niña para las mesas. San Diego 761. 31-D

SE NECESITA UNA COCINERA Y una empleada de mano. Chiloé 1261. D-30

NECESITASE COCINERA PARA matrimonio solo; también lavandera. Moneda 1818. D 30

COCINERA NECESITO CON BUEnas recomendaciones. Irarrázaval 1821. D-31

COCINERA CON RECOMENDAción necesito. Molina 268. D-30

COCINERA, CON BUENA RECOmendación, se necesita en Cueto 664. 31-D

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno, necesito. Rosas 3618. 30-D

COCINERA COMPETENTE, QUE haya estado en Restaurant u Hotel, necesítase urgente. Blanco Encalada 2814. 31-D

COCINERA NECESITO PARA CASA española, cuatro personas. Avenida Matta 873. 30-D.

COCINERA Y AYUDANTE NECESIto. Alonso Ovalle 1127. 30-D.

LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA Diener necesita jefes y operarios competentes para todas sus secciones. No se aceptan federados. Calle Curicó 70. 2-E

COCINERA NECESITO SEPA SU oficio, puertas afuera. San Francisco 990. D 30

COCINERA Y EMPLEADA DEL comedor necesito. Vergara 624. 31-D

COCINERA MUY COMPETENTE se necesita y que sea sola; buen sueldo. Tratar de 3 a 4. Agustinas 1611.

COCINERAS, DE MANO, NIÑEras necesito; buenos sueldos. Bandera 339. D—31

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, buen sueldo. Calle Meiggs 30 (almacén).

COCINERA NECESITO, EYZAGUI-

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

Curiosa. — Valparaíso. — Perdone esta pregunta y no me llame majadera: ¿Por qué el perro antes de echarse da varias vueltas?

No sea tímida, señorita; no hay ningún motivo para suponer que le vamos a dar el aludido epíteto. La respuesta a su pregunta estriba en la contestación a esta otra: ¿Qué es el perro? Estamos tan familiarizados con algunos animales, como los gatos y los perros, los caballos y las palomas, que a menudo olvidamos sus antecedentes. En realidad el perro no está en las condiciones primitivas propias de los animales en estado salvaje; los enumerados son mansos, domesticados, es decir, acostumbrados a vivir en sociedad con el hombre. Con frecuencia, sin embargo, estos animales domésticos suelen seguir las costumbres de sus antecesores salvajes, aunque hayan trascurrido muchas generaciones desde que estos progenitores suyos dejaron de ser tales. Este es un hecho admirable que nos muestra de qué modo son trasmitidos los instintos de los padres a los hijos, cualesquiera que puedan ser las circunstancias exteriores. Las vueltas que da el perro antes de echarse en el suelo son un ejemplo de estos hábitos heredados. Como el hábito es realmente heredado y connatural al perro, sin que le haya sido enseñado por nadie, le damos el nombre de instinto. Si lo hubiese aprendido de otro perro, como otra treta cualquiera, dejaría de ser tal. Los remotos antecesores del perro eran animales que vivían entre matorrales, y si querían dormir en un cómodo lecho, tenían que comenzar a dar vueltas antes de echarse, a fin de aplanar la hierba.

EL ANGEL DE LA MUSICA

Cantante.— Presente.— Deseo conocer el nombre del angel protector de los músicos. Según cuenta la Mitología, los compositores y los poetas tuvieron una Musa; quien inspira a los músicos modernos?

Por poco se apura usted, señor mío. ¿Quién quiere que inspire a los artistas? Hay infinitos motivos de inspiración, que varían, según la sensibilidad o la mentalidad de los artistas. ¿Quién no ha escrito versos a los dieciocho años, inspirado por el primer amor? En este caso, ¿quién ha podido ser la Musa, sino "Ella"? Es una lástima que el Corán no tenga autoridad en esta materia, ya que, según allí se enseña, el angel de la música se llama Israfil. Dice Mahoma que ese angel posee la voz más melodiosa de todas las voces creadas. Israfil tiene a su cargo la trompeta del juicio final y la tocará de tal manera, que al oirla los buenos se encanten y los malos tiemblen....

EL PRIMER ESPAÑOL EN CHILE

Aficionado a la historia—San Felipe.— Tenga la bondad de decirme ¿cuál fué el primer español que vino a Chile? Tengo entendido que fué su descubridor, Diego de Almagro.

Antes de Almagro llegaron a Chile tres soldados que se le adelantaron y fueron muertos por los indios, por lo cuál Almagro hizo quemar en Coquimbo a treinta indios de los principales, en represalias.

Pero mucho antes que estos, había llegado otro, Pedro Calvo, el cual, por algunas acciones no muy santas cometidas en el Perú, fué condenado por Pizarro a perder las orejas. Lleno de vergüenza por tan tremendo cuánto ignominioso castigo, partió para el sur y llegó a Chile. Almagro lo encontró establecido en Aconcagua, donde era muy respetado por los naturales del país. Pedro Calvo es, por consiguiente, el primer español llegado a Chile. Don José Toribio Medina dice que otros autores lo llaman Gonzalo Calvo; Jufré del Aguila lo llama Alonso Barrientos.

REMATE EN LA EJECUCION

L. M. N.— Rancagua.— Cuando en un juicio ejecutivo se ordena sacar a remate una propiedad del deudor ¿quién determina el mínimo de las ofertas?

El artículo 515 del Código de Procedimiento Civil: "Salvo el caso de convenio expreso de las partes no se admitirá postura que baje de los dos tercios de la tasación".

La tasación, añade el 508 del mismo cuerpo de leyes, será la que figure en el rol de avalúos que esté vigente para los efectos de la contribución de haberes a menos que el ejecutante solicite que se haga nueva tasación".

En este caso, la tasación debe prácticarse por peritos, que serán nombrados en la forma ordinaria, al segundo día hábil después de notificada la sentencia sin necesidad de nueva notificación.

Si no se presentaren postores el día señalado podrá el acreedor solicitar cualquiera de estas dos cosas a su elección:

1.o Que se le adjudiquen por los dos tercios de la tasación los bienes embargados.

2.o Que se reduzca prudencialmente por el Tribunal el avalúo aprobado. La reducción no podrá exceder de una tercera parte de este avalúo.

Si puestos a segundo remate los bienes embargados por los dos tercios del nuevo avalúo, hecho en conformidad a la regla anterior, tampoco se presentaren postores, podrá el acreedor pedir cualquiera de estas tres cosas a su elección:

1.o Que se le adjudiquen los bienes por dichos dos tercios.

2.o Que se pongan por tercera vez a remate por el precio que el Tribunal designe.

3.o Que se le entreguen en prenda pretoria.

Cuando el acreedor hace uso de este derecho puede el deudor pedir que se pongan por última vez a remate sin mínimo para las posturas.

ZENON.

OCUPACIONES
(Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085. Valparaíso. M-6

JARDINERO CASADO Y NIÑO 16 años competencia cultivar intensivamente hortalizas, flores, árboles, forma industrial, ofrécese para quinta inmediata. Informes serios. San Pablo 1529, lechería. 30-D.

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO.— Cóndor 779.

OFRECESE ENJUNCADOR, BARnizador recomendado. Libertad N.o 20-A. 30-D

JOVEN ACTIVO DESEA PRACTIcar alumbrado, fuerza eléctrica, sabe teoría. Bellavista 0196. 31-D

SEÑORITA ALEMANA DESEA ocupación, como llavera o dama de compañía aquí o fuera de Santiago entiende bien la costura. Casilla 3718. 1.o-E

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

POR BALANCE, REALIZAMOS grandes existencias en ropa blanca para señoras, caballeros, niñas y guaguas. Fábrica: Monjitas 865. E-1.o

DELANTALES BLANCOS, CON mangas, desde 3.40, de cintura, 2.80. Pantalones, 3.50, Corpiños, 3.40. E-1.o

BLUSAS NANZU, 4.80; GASA CRIStal, 7.30, en colores, 5.90, en velo de hilo 10.60. Monjitas 865. E-1.o

DESCONFIE DE LAS FALSAS REclames si quiere comprar barato, visite esta antigua Fábrica Ropa Blanca. E-1.o

AJUARES BAUTIZO, EN CUALquier precio; gorritas y ropita, todo lo necesario; precios de liquidación. Monjitas 865. E-1.o

CABALLEROS: POR BALANCE LIquidamos lindo surtido en camisas, precios de verdadera liquidación; cuellos y calcetines. Monjitas 865. E-1.o

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1369. Casilla 1555. 20-M

ALFOMBRAS: LIMPIA, LAVA, arregla, guarda; pintura, aseo, encerados pisos, hace La Higiénica Vacuum Cleaner, Maestranza 918. Teléfono N.o 430. 30-D

PAPAS NUEVAS CHICAS, $ 6; REgulares, $ 15; primera clase, escogidas, $ 21 saco reglamentario, puestas a domicilio. Carbones, leñas, frejoles, etc. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2240. 4-E

BODEGA LAUTARO. — AVISAMOS al público en general que a pedido de nuestra distinguida clientela se ha abierto una sección de ventas al detalle de frutos del país, en su local. San Diego 1523, donde encontrará usted mercaderías de 1.a clase. 29-Enero

SOMBRERERIA "EL FENIX" TIEne el gusto de ofrecer a su distinguida clientela un bonito surtido en sombrería para señoras y señoritas, en crín, tagal, pajas fantasías. Bascuñán 77. D-30

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-57. Vestiditos niñita en frisé, fallas, organdíes, velos, crepés, sedas variadísimos modelos, última moda, desde $ 10.80; delantalitos, inmenso surtido, precios reducidos; mamelucos distintos modelos, 5.80. D—31

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-51. Trajes sastre y batas, géneros lana, 45; blusas, desde 5.90 hasta 120; ajuares, el más extenso surtido, a precios baratísimos, sólo por los días de Año Nuevo. Aprovechar para hacer regalos.

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-57. Trajecitos para niños, el mejor surtido, precios baratísimos, desde 11.50. Sección calzado: sandalias buena clase, 5.50; calzado cosido a mano para señoras, lindos modelos, 20.

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-57. Sombreros paja, 12.80; camisas popelinas extras, gran moda, 32 (con dos cuellos); de céfiro, gran surtido, desde 12.80; calcetines Monito, 1.80; corbatas tejidas, 1.60. Aprovechad las grandes rebajas. Se regalan calendarios. D—31

LLEGARON HORNOS PARA ANAfes a parafina. Augusto A. Graf. San Diego 85. E-15

POLICARPO MENDEZ S., GENTE de Singer Sewing Machine. Indepen-

¿DESEA ADQUIRIR MAQUINA Singer? Pida precios, condiciones, Independencia 334.

REPUESTOS, ACCESORIOS, AGUjas, aceite, hilo para máquina de coser. Independencia 334.

CLASES GRATUITAS DE BORDAdos y deshilados en máquina Singer. Independencia 334.

SE RECIBEN TRABAJOS DE DEShilados, bordados. Independencia 334.

¡SEÑORAS DUEÑAS DE CASA! EN Independencia 334. Hácese toda clase de composturas, reparaciones de máquinas de coser.

SEÑORA! LO QUE NECESITE SU máquina de coser lo encontrará en Independencia 334.

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 20-Enero

SOCIEDADES ANONIMAS

AVISO.—Por acuerdo del Directorio de la Compañía de Patentes de Invención, cítase a reunión general extraordinaria de accionistas para el 8 de Enero de 1924, para tratar de los siguientes puntos: A) Nombramientos de dos directores en conformidad al artículo 1.o de los transitorios; B) Ratificación de la designación hecha en el mismo artículo referido; C). Nombramientos de dos inspectores de cuentas; D). Ratificación del contrato hecho con don Francisco Duvieusart en carta de 10 de Marzo de 1923; E). Tratar sobre una negociación de sales potásicas propuesta a la Sociedad por la Compañía Minera Monte de Soledad— Arturo Amenábar O., director gerente. 6-E.

OBJETOS PERDIDOS

LETRA PERDIDA, QUEDA SIN valor, firmada a 90 días, por D. Miguel López, daré gratificación a quien la devuelva. Nueva de Valdés N.o 1044. 30-D

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA llavero perdido Viernes noche, a Huemul 1807.

GUANTE MOSQUETERO PERDIdo San Diego hace 15 días, ruego devolverlo. Baños San Diego. Gratificaré.

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—SE SOlicitan propuestas públicas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos materiales para su servicio. Las bases y antecedentes pueden solicitarse, diariamente, en la Administración de la Imprenta. Las propuestas se abrirán el 5 de Enero de 1924, a las 10 A. M.—El Administrador. 3-E

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO RAPIDAMENte por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Santo Domingo 1216. E 6

SOCIO ESPAÑOL CON CAPITAL trabajar bodega vinos, entienda repartos, necesítase. Razón: Matucana 1289. D-30

30,000 LISTOS 1.a O 2.a HIPOTEca. Compañía 1034, oficina 11, L. Rossel.

DINERO FACILITO INTERES 9 por ciento anual: hago también operaciones en Bancos hipotecarios adelantando fondos. Daniel Laurel, Huérfanos 1235. D—31

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica.—Julio Pellissier. Morandé 283. 3-E

NECESITO SOCIO CON 4,000 PARA que atienda espléndido bar restaurant negocio seguro. Casilla 4600.

NECESITO PRESTAMO DE $ 300, pago buen interés. Castro 684. D-30

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 687. Febr. 26

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles: se viran ternos: toda clase composturas. Delicias 2391. M-3

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y 200. 30-D

ZURCIDOS, VIRADURAS, SOBREtodos; hechuras. Sección económica. Cómprase sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 21-E

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. E 13

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimí", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 13-Enero

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. E—11

¿QUIERE USTED GANAR DE $ 6 a $ 20 en dos horas? Echese $ 200 al bolsillo y asista al remate de cinco de la mañana.—Enrique Hartard, Vega Central. 30-D

REMATE.—EL CUATRO DE ENEro próximo, a las doce M., en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil, ante el árbitro, don Juan Miguel Ramírez, que efectúa la partición de los bienes de doña Filomena Lastarria v. de Cuadra, se rematarán las siguientes propiedades: 1.o, casa y sitio calle Buen Orden, sin número, casi esquina con la calle Domingo Santa María, población Miraflores, y que la forma el sitio número ocho y parte de los sitios números uno, dos, tres y cuatro de la manzana F del plano de dicha población, en total, dieciséis varas de frente por cuarenta y seis varas ochenta centésimas de fondo, con edificios en buen estado, mínimum para las posturas, $ 10,000, y el precio se paga al contado. 2.o Pequeña propiedad, ubicada en la Avenida San Luis, número 1246, cerca Independencia, de cuatro metros dieciocho centímetros de frente por veinticinco metros ocho centímetros de fondo. Mínimum, $ 2,500, y el precio del remate se paga al contado. Bases y antecedentes: en el escritorio del árbitro, calle Gálvez número 60. 31-D

ROPA HECHA

VENDO ROPA USADA, EN BUEN estado, de hombre. San Pablo 2609. 31-D

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, corte moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N.o

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N.o

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N.o

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N.o

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, vasero, aprovechen nuestros precios. N.o

ROPERIA "LA GRAN VIA" SAN Diego 236, se trasladó a Delicias 3391 donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391. 18-Marzo

ABRIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, poquísimo uso, vendo. Riquelme 630. E-4

SE VENDE TODA CLASE DE ROpa fina para señoras y caballeros. Santo Domingo 1715.

VENDO CHAQUET NUEVO, CUERpo delgado, Chiloé 1191. D-30

VENDO BARATO UN TERNO Y UN terno y un pantalón negro, poco uso. —Santa Isabel 424. D-30

VERANEO

ARRIENDASE CHALET, CALLE Antonio Varas 34, (Providencia). Amoblado, con baño, califont y cocina a gas, carros casi a la puerta. 30-D

NECESITO CASITA, LLOLLEO, Casilla 3820. 30-D

CARTAGENA, PLAYA CHICA, CAsa residencial para familias, situación inmejorable, cocina y servicios primer orden. Abierto desde hoy. Para tratar, dirigirse en Santiago, Purísima 260. Teléfono 1536, en Cartagena, señora Legorrague, oficina Correos. E-1

HOTEL ROYAL, CARTAGENA, DE Blanca O. v. de Agüero. Departamento para familias. Atención esmerada. Excelente cocina. Salón de té, pastelería y refrescos. Casino de primer orden.— Blanca O. v. de Agüero. D—30

VIÑA DEL MAR. EN CASA HOnorable, sin niños, atención esmerada, se ofrecen piezas y departamentos amoblados, con pensión. Villa Rosa Valle N.o 7. 1.o-E

CASA HONORABLE RECIBE VEraneantes. Precios convenientes. Blanco 150, Valparaíso. 1.o-E

VERANEANTES. LAS MEJORES vacaciones las pasará usted en la hermosa playa de Laguna Verde. Muy cerca de Valparaíso, donde gozará de los magníficos panoramas que ofrece el mar. Precios y esmerada atención. Hotel Laguna. Casilla 3392. Valparaíso. E-4

EN VALPARAISO, CASA EXTRANjera, honorable, muy central, ofrece para la temporada, buenos departamentos a la calle, con excelente pensión. Salvador Donoso 207. E-1.o

EN VALPARAISO, CASA EXTRANjera, honorable, muy central, ofrece para la temporada, buenos departamentos a la calle, con excelente pensión. Salvador Donoso 207. E-1.o

VERANEANTES: VALPARAISO, Molina 16?. Se reciben pensionistas, piezas amobladas, precios módicos, frente Plaza Victoria. E-5

EN, CARTAGENA, SEÑORA FIgueroa, atiende a su clientela en su antigua residencia. Tratar: Cartagena. D-30

EN VIÑA DEL MAR SE ARRIENda por la temporada de Verano, cómodo chalet al lado tranvía. Datos y referencias: de 1 a 5 en Catedral 1310. D-30

CARTAGENA. PLAYA CHICA, arriéndase casa amoblada. Tratar: Alonso Ovalle 1465. 1.o-E

PEÑAFLOR, ARRIENDO QUINTA bien amoblada, con baño, tina caliente, carros a la puerta. Villa Delfina. 31-D

EN ÑUÑOA ARRIENDASE CHAlet moderno; Antonio Varas 2777, frente Campos Sports, amueblado o sin muebles. Por temporada o mensual. 30-D

PEÑAFLOR, ARRIENDASE QUINta, temporada Verano, lindo baño, fruta. Tratar: Serrano 222. 30-D

PEÑAFLOR ARRIENDO QUINTA temporada Verano. Lira 86. 30-D.

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, arriendo o vendo chalecito a orillas del mar. Lira 717. E-2

CARTAGENA. $ 1,500 ARRIENDO chalet amoblado, piezas flamantes, espaciosa galería frente paseo Playa Chica, cinco dormitorios, comedor, cocina, alcantarillado, tres piezas servidumbre. Compañía 3111. 1-E.

"PENSION IMPERIAL", CARTAgena (Playa Chica). Espléndida situación, esmeradamente atendida por sus dueños. Ordenes; Correo, A. Cifuentes. En ésta: Brasil 49. 3-En.

ARRIENDO EN ÑUÑOA CASAquinta, amoblada, temporada Verano. Av. Irarrázaval 2771.

CASA-QUINTA EN QUILPUE O ALrededores deseo arrendar por contrato tres años. Dirigirse dando detalles y precio a Casilla 3978. E-2

CHALET AMOBLADO EN PROVIdencia, comodidades poca familia, ofrece en arriendo por la temporada. ¡Canon convencional! Pedro Valdivia 620, o casilla 2524. 31-D

CARTAGENA: PIEZA PENSION 8 pesos diarios. Almuerzo, comida, etc., 3 pesos; pensión para familia. Casa Avenida Fermín Fuentes, una cuadra plaza, media playa. Dirigirse: E. de Stange. Cartagena.

VERANEANTES: ARRIENDO DEpartamento amoblado, dos dormitorios, salón, autopiano, escritorio, cocina gas, baño. Precio barato. Pirámide 18, casi Condell. Escribir: Silva. Casilla 688. Valparaíso. 3-E

EN VALPARAISO ARRIENDASE casa amoblada temporada Verano. Playa Ancha, calle Necochea 39. Dirigirse: Casilla 5036. Valparaíso. 1-E

ARRIENDASE BARATA CASA amoblada, temporada Verano. Avenida Francia 622. Valparaíso. 3-E

VALPARAISO ARRIENDO CASA amoblada 4 piezas, patio. San Agustín 236. 1.o-E

PROPIEDADES

VENDESE CASA RECIEN CONStruída, seis piezas, 10x57. Conferencia 1861.

COMPRO SITIO EN AVENIDA Avenida Matta, ubicado desde Vicuña Mackenna a San Francisco. Precio hasta $ 35,000. Carlos Ossandón.

HOTEL INSTALADO EN PLENO centro, veinte piezas, comedor capacidad 60 personas. Precio de ocasión. Bandera 168.

$ 5 METRO, AVENIDA MACUL, sitio cerrado, mide 97 por 189 metros. Deuda Banco Garantizador. Carlos Ossandón.

$ 9 METRO, ÑUÑOA, INMEDIAto Yrarrázaval, sitio cerrado, plantado, árboles frutales escogidos. Bandera 168.

$ 35 METRO, LOS LEONES, próximo Providencia, sitio esquina, cerrado murallas ladrillos; garage, casa cuidador, dos piezas, arboleda, agua potable, corriente. Facilidades pago. Carlos Ossandón.

$ 200 METRO, BARRIO COMERcial, Estación Central. Sitio 816 metros, apropiado construir propiedad renta. Bandera 168.

$ 2,500, POBLACION RECOLETA, Robles, sitio cerrado. Carlos Ossandón.

$ 6,000, PROXIMO PEDRO DE Valdivia, cuatro piezas, dependencias, arboleda. Bandera 168.

$ 7,000, PROXIMO AVENIDA MAcul, casita tres piezas, superficie 360 metros. Carlos Ossandón.

$ 10,000, SAN BERNARDO, quinta 4,800 metros superficie. Arboleda escogida. Casa 6 piezas, dependencias. Bandera 168.

$ 11,000, PROXIMA SAN PABLO, pasado Matucana, seis piezas, hall, cocina, patio, parrón, agua potable, corriente. Carlos Ossandón.

$ 11,000, ROBLES, CASA QUINTA diez piezas, dependencias, gallinero, patios, parrones, arboleda, baño, agua potable y corriente. Bandera 168.

$ 12,000, LA CISTERNA, SITIO cerrado, arboleda, casa dos piezas, agua potable, corriente, luz eléctrica. Superficie 2,400 metros. Carlos Ossandón.

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DEL ALMACEN DE ABARROTES "LA PATRIA"

1774 - SAN DIEGO - 1774

El Lunes 31 del pte. a las 10 A. M.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

HAY:

Abarrotes en general, Conservas nacionales y extranjeras, Frutas al jugo, Mermeladas, Sardinas, Salmón, Aceite Betus, Galletas, Velas, Miel de Palma, Té, Café, Cigarrillos, Fideos, Artículos de fierro enlozado, Loza, Cristalería, Artículos de paquetería, etc.

Estantería con casillero y cajonería, Vidrieras, Mostradores, Balanzas, Molinillo, Depósitos para aceite y parafina, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DOMINGO, de 9 a 12 M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

$ 12,000, PROXIMA ESTACION Mapocho, Amunátegui, construcciones antiguas, 176 metros de superficie. Bandera 168.

$ 12,000, LA CISTERNA, SITIO cerrado, muralla adobes, árboles frutales, parrones. Casa inconclusa. Facilidades pago. Carlos Ossandón.

$ 14,000, SANTA ISABEL, 4 PIEzas, dependencias, 2 patios, luz eléctrica. Bandera 168.

$ 14,000, MADRID, 5 PIEZAS, DEpendencias, dos patios, luz eléctrica, agua potable, corriente. Carlos Ossandón.

$ 15,000, INMEDIATO YRARRAzaval, Exequiel Fernández, chalet 4 piezas, hall, baño, anexo, dependencias, jardines, árboles frutales. Bandera 168.

$ 15,000, BARRIO MATADERO, calle Concepción, seis piezas, dependencias, patio. Carlos Ossandón.

$ 15,000, ÑUÑOA, Av. BROWN, SItio frente dos calles, casa cuidador, arboleda, superficie 4,050 metros. Bandera 168.

$ 16,000, AGUIRRE, CASA CUAtro piezas, dependencias, patio, parrón, luz eléctrica, agua potable y corriente. Facilidades pago. Carlos Ossandón.

$ 16,000 AVENIDA FRANCIA, UN piso, ladrillos, 9 piezas, dependencias, patio. Mide 12-70 por 29 metros. Bandera 168.

$ 18,000 AVENIDA VICUÑA Mackenna, pasado Matta, sitio cerrado, árboles frutales, casita cuidador, techo zinc. Facilidades pago. — Carlos Ossandón.

$ 18,500, AVENIDA SANTA ELENA, sitio 19x95, dos cuartos maderas, pesebreras. Bandera 168.

$ 19,500, INMEDIATA AMUNATEgui, Infante. Seis piezas, patios, dos cuartos; alcantarillado. Deuda Caja— Carlos Ossandón.

$ 20,000 AVENIDA VIEL, CINCO piezas, dependencias, luz eléctrica, alcantarillado, arboleda, parrón, jardín. —Bandera 168.

$ 23,000 AVENIDA CHILE, PROXIma Recoleta, once piezas, dos patios, galpón, mide 19 x 70 metros. —Carlos Ossandón.

$ 23,000, BARRIO ESTACION, ALAmeda, Arica, un piso, 6 piezas, hall, patio, dependencias, deuda Caja Ahorros. — Bandera 168.

$ 23,000, LLANO SUBERCASEAUX, María Auxiliadora, esquina, 4 piezas, dependencias, galpón, árboles frutales, luz eléctrica. — Carlos Ossandón.

$ 25,000, DIEZ DE JULIO, CINCO piezas, dos patios, dependencias, luz eléctrica, alcantarillado. — Bandera 168.

$ 25,000 PROXIMA ESTACION YUNgay, 7 piezas, hall, dos patios, galpón, facilidades pago. — Carlos Ossandón.

$ 25,000, CHILOE, PROXIMA VICtoria, 6 piezas, dos patios, dependencias, alcantarillado. — Bandera 168.

$ 26,000 SAN BERNARDO, AVEnida Colón, 1,500 metros, superficie, 4 piezas, dependencias, luz eléctrica, árboles frutales, parrón. Facilidades pago. — Carlos Ossandón.

$ 27,000, BARRIO ESTACION YUNgay, Sotomayor, ocho piezas, dependencias, patio, luz eléctrica, alcantarillado. — Bandera 168.

$ 28,500, BARRIO MATADERO, Víctor Manuel, esquina, 6 piezas, dependencias, galpón, almacén esquina, estantería, mostrador, luz eléctrica. —Carlos Ossandón.

$ 30,000, ÑUÑOA, CALLE ALMAGRO esquina casa quinta, 6 piezas, luz eléctrica, parrones, arboleda. Bandera 168.

$ 30,000, BASCUÑAN GUERRERO, casa cinco piezas, dependencias, patio, huerto, luz eléctrica, alcantarillado. —Carlos Ossandón.

$ 30,000, CUEVAS, RECIEN TERminada, 6 piezas, dependencias, parrón, gallineros, luz eléctrica. — Facilidades pago. — Bandera 168.

$ 32,000, PROXIMA RECOLETA, 6 piezas, cocina, patio, luz eléctrica, gas, alcantarillado. — Carlos Ossandón.

$ 33,000 BARRIO ESTACION, YUNgay, 8 piezas, dependencias, hall, patio, luz eléctrica, alcantarillado. — Bandera 168.

$ 35,000, INMEDIATO INDEPENdencia, ocho piezas, hall, baño, dependencias, dos patios, jardín, arboleda, luz eléctrica. — Carlos Ossandón.

$ 68,000 BASCUÑAN GUERRERO, ocho piezas, hall, galería, dependencias, tres patios. Deuda $ 20,000 Caja. Banedra 168.

$ 40,000 BARRIO INDEPENDENcia, sitio 3,030 metros superficie, apropiado para industria. Concesión 60 caballos y garantía $ 2,500 Sociedad Canal de Maipo. Luz eléctrica, agua potable. Grandes facilidades de pago. Carlos Ossandón.

$ 40,000 ÑUÑOA, PROXIMA IRArrázaval y Avenida Macul, chalet siete piezas, hall, baño, dependencias, luz eléctrica, jardines, árboles frutales. — Bandera 168.

$ 45,000 ROMERO, ESQUINA, DOS pisos. Bajos: almacén y casa anexa cuatro piezas, dependencias: casa independiente puerta Romero. Altos: dos casas independientes, cada una cinco piezas, dependencias. — Carlos Ossandón.

$ 50,000 PROXIMO SAN DIEGO, barrio Matadero, compuesta de casa siete piezas, bodega, galpón, sitio 600 metros cuadrados, pesebreras, árboles frutales. — Bandera 168.

$ 50,000 A TRES CUADRAS DE LA Plaza, próximo Forestal, sitio dimensiones muy proporcionadas. — Carlos Ossandón.

$ 50,000 LA CISTERNA, QUINTA a una cuadra tranvías, 7,200 metros superficie; parrones, arboleda, jardines, casa diez piezas, agua potable, corriente, luz eléctrica. — Bandera 168.

$ 50,000 MARURI, UN PISO, NUEve piezas, dos patios, galpón, alcantarillado. Deuda Banco Garantizador. Mide 13.25 por 68.50 metros. — Carlos Ossandón.

$ 50,000 BARRIO INDEPENDENcia, gran local apropiado industria, dos galpones zinc, dos bodegas, techo tejas, casa habitación cuatro piezas, dependencias, jardín, árboles frutales. Casitas de arriendo en construcción. Fuerza hidráulica del Canal de la Punta, caída 5 metros.— Bandera 168.

$ 57,600 BASCUÑAN GUERRERO, próximo Alameda, sitio esquina. — Carlos Ossandón.

$ 60,000 PROXIMO SAN PABLO Y Matucana, quinta 4,437 metros cuadrados, parrones, árboles frutales; casa cuidador, cuatro piezas, garage, galpones. Deuda Caja Hipotecaria.— Bandera 168.

$ 65,000 SANTOS DUMONT, DIEZ piezas, dos hall, dependencias, jardín, arboleda. Deuda Caja Hipotecaria.— Carlos Ossandón.

$ 68,000 ROMAN DIAZ, CHALET siete piezas, dependencias, sótano, jardines, árboles frutales. — Bandera 168.

$ 70,000 LIRA, CASA, JARDIN A la calle. Consta de salón, comedor, dos halls, cinco dormitorios, pieza toilette, dependencias, garage, luz eléctrica, gas. Huerto, parrón. Deuda Banco Hipotecario. Facilidades pago. — Carlos Ossandón.

$ 75,000, SAN BERNARDO, QUINta 25,200, metros superficie, 1,500 árboles frutales, agua abundante. Casa 7 piezas, galería, dependencias, agua potable, luz eléctrica. — Bandera 168.

$ 75,000, INMEDIATA PEDRO DE Valdivia, Darío Urzúa, chalet dos pisos, moderno; siete piezas, baño, dependencias, subterráneo, jardín, árboles frutales; superficie, 1,200 metros más o menos. — Carlos Ossandón.

$ 75,000, TARAPACA, PROPIEDAD renta, consta de garage y casa a la calle, y 3 departamentos interiores. Superficie, 788 metros. — Bandera 168.

$ 80,000 PROXIMA RECOLETA, Santos Dumont, casa habitación y renta. Bajos 6 piezas, hall, dependencias, patio, parrón, luz eléctrica y gas. Altos, siete piezas, dependencias, hall, galería, luz eléctrica. — Carlos Ossandón.

$ 80,000. — AVENIDA VICUÑA Mackenna. Pasado Avenida Matta. Propiedad compuesta de 25 piezas, arriendo, galpón, y sitio, arboleda. — Superficie, 2,462 metros. Deuda Caja Hipotecaria. — Bandera 168.

$ 80,000, LIRA, CHALET DOS PIsos, 12 piezas, tres piezas toilette 2 halls, bajos y altos, numerosas dependencias; luz eléctrica, gas, garage, arboleda. Deuda Caja Hipotecaria. — Carlos Ossandón.

$ 85,000 INMEDIATA ALAMEDA, — García Reyes, cité, dos almacenes a la calle, 25 piezas de alquiler en el interior, luz eléctrica, alcantarillado. Renta anual, $ 8,088 anuales. — Bandera 168.

$ 90,000, INMEDIATO PEDRO DE Valdivia. Darío Urzúa, chalet, dos pisos, moderno, nueve piezas, baño, dependencias, garage. Mide 30 por 40 metros. — Jardín, parrón, árboles frutales. Facilidades pago. — Carlos Ossandón.

$ 100,000, AGUSTINAS, CASA 2 pisos, 7 piezas, dependencias, hall, 2 piezas, baño. Deuda Caja Hipotecaria — Facilidades pago — Bandera 168

$ 70,000 BASCUÑAN GUERRERO, Moderna, 8 piezas, hall, galería, dependencias, 3 patios. Deuda Caja Hipotecaria. — Facilidades pago. — Carlos Ossandón.

EN SOTOMAYOR, CON 253 METROS de frente a cuatro calles, vendemos propiedad de renta, compuesta de casas, cités y gran sitio. Precio: sólo $ 170,000. Produce $ 26,400 anuales. — Greene, Teatinos 86.

CUATRO CASAS RECIEN TERMInadas, como inversión de capital, ofrecemos en Avenida de las Delicias. Miden 14 por 30 metros. Magnífico edificio. Produce $ 24,000 anuales. Precio: $ 250,000. Debe $ 70,000 Caja. — Greene, Teatinos 86.

11,000 METROS CUADRADOS, EN calle San Diego, con 73 metros de frente y salida a tres calles. Edificio sólido de un piso, susceptible de transformarse con poco gasto y duplicar producción. Siete almacenes, veintiuna casas y gran local. Debe $ 200,000 Banco Hipotecario. Vendemos en $ 580,000, o sea, no pagando ni el terreno. — Greene, Teatinos 86.

EN LA MEJOR SITUACION RESIdencial de Alameda, vendemos espléndida casa de gran lujo, muy moderna, que estará terminada el 1.º de Abril próximo. Dos casas susceptibles de producir $ 27,600 anuales, fácilmente. Una de ellas se entrega con contrato. Debe $ 220,000 a la Caja Hipotecaria, en letras del 5 por ciento de interés con 3 por ciento de amortización. Vendemos en solo $ 350,000. Planos y mayores antecedentes en nuestra oficina. — Greene. Teatinos 86.

CHALET EN SIGLO XX, POR VIAje de su dueño, vendemos en $ 75,000. —Greene, Teatinos 86.

EN SAN PABLO, VENDEMOS LA mejor esquina de la calle, con magnífico edificio moderno de dos pisos, cuatro grandes almacenes y dieciséis casas, 2,100 metros cuadrados. Produce $ 60,000 anuales. Precio: $ 580,000. Grandes facilidades de pago. — Greene, Teatinos 86.

$ 32,000 RIQUELME, ESPLENDIDA casita de un piso, cinco habitaciones, hall, patio, dependencias, recién construída, frente estucado de cemento. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 160,000 MANUEL RODRIGUEZ, espléndida casa de dos pisos independientes, muy bien tenida y muy central, pisos parquets, frente cemento. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 70,000 NATANIEL AL LLEGAR a la Alameda, casita bien tenida, 12 por 30 metros m|m. — Jorge Laso Beauchef. Compañía 1301.

$ 60,000 a $ 100,000 LINDOS SITIOS en las calles más centrales de Santiago: Manuel Rodríguez, Riquelme, Santo Domingo, Santa Lucía, Rosas, Moneda, Brasil. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 85,000 LINDAS CASAS NUEVAS, en barrio Quinta Normal, dos pisos independientes, renta 12 por ciento; frente estucado, buena calle. — Jorge Laso Beauchef. Compañía 1301.

$ 10,000 a $ 60,000 OFREZCO LINdas casitas apropiadas para comprarlas por intermedio de Cajas de Ahorros; me encargo de la tramitación negocios rápidos. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 20,000 SUBLE, LINDA CASITA esquina, muy bien tenida, cinco habitaciones, patios con baldosas. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 60,000 HUEMUL, LINDO CITE, tasado en $ 60,000 por la Caja Hipotecaria. Renta $ 8,400. Luz eléctrica. Recién refaccionada. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 15,000 FRANKLIN, LINDA CASIta a una cuadra de los carros, bien tenida. Superficie: 7 por 40 metros. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 20,000 FRANKLIN, CASA MUY bien tenida, cinco habitaciones, dependencias, gran jardín. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

$ 25,000 CAMILO HENRIQUEZ, ESpléndida casa, tres dormitorios, salón, hall, comedor, toilette, patio con mosaico, muy bien tenida. La casa está a tres cuadras de la Alameda. — Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

EL TATTERSALL

En la **FERIA** que se efectuará el

Lunes 31 de Diciembre

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda se rematarán:

NOVILLOS GORDOS TIPO EMBARQUE llegados de CARAHUE, MAIPU y CUNACO.

VACAS y BUEYES GORDOS llegados de MARRUECOS, SAN CARLOS y NANCAGUA.

100 **VACAS GORDAS** especiales llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

95 **NOVILLOS GORDOS MESTIZOS** llegados de PUERTO SAAVEDRA.

DE LA HACIENDA "PICOLTUE" (MULCHEN)

72 Novillos de 1 y medio años, muy mestizos todos alazanes y de una marca, en buen estado para engorda.

LLEGADOS DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

25 Novillos de 2 y medio años, mestizos y muy preparados para engorda.

EL GERENTE.

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general que el día 31 del presente, a las 10 1|2 A. M., serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 26,881 al 28,172 y los números 5,810 al 5,991, Serie B, de seis meses plazo.

"La EQUITATIVA"-Delicias 851 - 857

30

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Lunes 31 de Diciembre, a las 9 **A. M.,** el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL", calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,047 a 10,615.

Hay: Par de rosas con brillantes, acordeón doble, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas, sobretodos y calzado en gran cantidad, ponchos y mantas de felpa y castilla, relojes y cadenas de oro y plata, anillos y argollas de oro, bicicletas, mantos de seda y velo, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, catres y colchones, etc., etc.

El Lunes 31 de Diciembre, a las 10 1|2 **A. M.,** el martillero señor Villegas rematar en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Avenida Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,881 a 28,172 y 5,810 a 5,991.

Hay: Collar con perlitas con brillantes y diamantes en el cierro, relojes y cadenas de oro y plata, carteras y bolsas de plata, anillos con brillantes, diamantes, perlas y piedras de color, collar con 273 perlitas finas y 12 brillantitos, rosas con brillantes, diamantes y perlas, carpetas de felpa, cartera de oro, piano marca A. Horning, anteojos "Zeis", y muchas otras alhajas.

El Lunes 31 de Diciembre, a las 2 **P. M.,** el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,548 a 50,986.

Hay: Rosas con diamantes, manteles y servilletas, muebles de dormitorio con mármol y espejo, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes, rosas con brillantes, prendedores con perla, cortes de casimir, retazos de géneros, maletines y bolsas de plata y alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, muebles de comedor con mármol, etc., etc.

El Lunes 31 de Diciembre, a las 4 **P. M.,** el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,298 a 30,506.

Hay. catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, carpetas, mantos de seda y velo, alfombras, máquinas de coser, ponchos y mantas, maletas y maletines de cuero, ponchos y mantas de felpa y castilla, mantos de seda y velo, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, amoblados de dormitorio con mármol, escritorio y dos sillones y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

$ 65,000 SANTA ROSA, ESPLENDIda casa de un piso, 15 por 60 metros. —Jorge Laso Beauchef, Compañía 1301.

PICHILEMU, CASA FAMILIA RECIbe pensionistas. Tratar hasta el 2 de Enero, Libertad 543. Después, dirigirse Salomón Pizarro, Pichilemu. E 2

GUARDIANES NECESITA LA POlicía de La Florida, Ferrocarril de Pirque.

CASAS, SITIOS, QUINTAS, PROpiedades de renta de $ 60,000 arriba. Compramos. Vendemos, permutamos. Alejandro Greene Cruzat, Sección propiedades urbanas. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86. Casilla 3722. 1-E.

ESPLENDIDA CASA QUINTA EN Pedro Valdivia esquina, muy bien situada y plantada. Debe $ 20,000 Caja. Vendemos en sólo $ 75,000. Greene, Teatinos 86.

EN AGUSTINAS, CUATRO CUAdras centro, gran propiedad recién refaccionada a todo costo, 2 cómodas casas arrendadas en $ 19,800 anuales. 900 m2. Vendemos en sólo $ 200,000. Greene, Teatinos 86.

EN SAN MARTIN CERCA ALAMEda, espléndida casa moderna en bajos. Vendemos por viaje de su dueño en sólo $ 165,000. Greene, Teatinos 86.

EN MANUEL RODRIGUEZ, PRImera cuadra. Cómoda casa en bajos muy bien tenida, 650 m2 Debe 80,000 pesos Caja. Vendemos en $ 165,000. Greene, Teatinos 86.

EN SAMA, MUY CENTRAL, CITE moderna. Vendemos en $ 120,000. Debe $ 40,000 Caja. Greene, Teatinos 86.

EN AGUSTINAS, ESQUINA, MUY central, casa de un piso, recién terminada, de hermoso estilo. 15 por 40 metros. Vendemos en $ 200,000. Greene, Teatinos 86.

EN LASTARRIA, UN PASO FOrestal, residencia moderna de gran lujo. Ideal para familia extranjera. Vendemos en $ 200,000. Greene, Teatinos 86.

EN RIQUELME, CENTRAL, PROpiedad muy moderna, terminada este año, compuesta de dos casas cada una con 5 dormitorios, hall, salón, escritorio, comedor, etc. Produce $ 13,200 anuales. Vendemos en 135 mil pesos. Greene, Teatinos 86.

LA MEJOR CASA QUINTA EN Avenida Manuel Montt. Vendemos, 13,000 m2 con hermosísimos árboles forestales de sombra, grandes jardines, arboleda frutal y casa moderna de todo lujo. Frente a dos calles. Precio $ 240,000. Es una gran ocasión. Greene, Teatinos 86.

EN ALAMEDA, PARTE ALTA. Vendemos gran propiedad muy bien compuesta de dos espléndidas casas. Mide 1,300 m2. Produce $ 23,000 anuales. Precio sólo $ 230,000, o sea $ 180 m2 edificado. Greene, Teatinos 86.

EN SAN DIEGO ESQUINA A DOS cuadras Alameda, 12 por 70 metros. Buen edificio transformables. Vendemos en $ 220,000. Greene, Teatinos 86.

EN MERCED, MUY CENTRAL. Vendemos sitio de 12 por 42 metros o sean 522 m2 en sólo $ 120,000. Todas sus murallas son medianeras. Greene, Teatinos 86.

SITIO UNICO EN FORESTAL DE 250 m2 sin expropiación, con edificios antiguos. Vendemos en sólo 75 mil pesos. Greene, Teatinos 86.

EN VICUÑA MACKENNA, TERCEra cuadra, sitio de 25 por 100 metros. Vendemos a sólo $ 100 m2. Greene, Teatinos 86.

SITIO EN FORESTAL Y ESMEralda, 25 metros a cada calle, 600 m2. Vendemos en $ 210,000. Greene, Teatinos 86.

EN AVENIDA LAS QUINTAS Y Seminario. Vendemos gran propiedad con 2,200 m2, algunos galpones y edificios en sólo $ 90,000. Greene, Teatinos 86.

EN LIBERTAD, MUY COMERCIAL, 12 casas, 4 almacenes y gran sitio, 2,200 m2. Edificio de dos pisos. Produce $ 23,600 anuales. Vendemos en $ 160,000. Greene, Teatinos 86.

$ 25,000 SANTA VICTORIA, CASA de un piso, 5 piezas grandes habitación, dependencias, luz eléctrica, dos patios, muy buen estado, todo servicio. Agustinas 1125.

$ 60,000 ESPERANZA, PROPIEDAD de renta, compuesta de un cité con dos patios y 24 piezas con todo servicio. Agustinas 1125.

$ 45,000 AVENIDA SANTA ELENA, regia propiedad de residencia de un piso, compuesta de 8 piezas, galerías, dependencias, baño, jardín, parrón, árboles frutales, galliner , etc. — Agustinas 1125.

$ 160,000 ESPERANZA, PROPIEdad de renta, compuesta de un cité con 12 casitas con 3 piezas cada una, todo servicio, muy buen estado. Produce $ 1,920 mensuales. Agustinas 1125.

VENDO CASAS DESDE 8 MIL hasta 150 mil, id. también para industria. Sitios de varias dimensiones, sin agente. Tratar: Nataniel 461, de 1 a 4. D-30

COMPRO CASA HASTA $ 100,000, pagadera parte con chacrita de 2 hectáreas, cerca de Santiago, totalmente plantada de árboles frutales en plena producción y saldo en dinero efectivo. J. V., Casilla 520. D-30

SITIO CENTRAL VENDO, 20 x 30, Ibáñez 350. 31-D

COMPRO CASA $ 25,000, CONTADO, barrio Recoleta o Bellavista. Correo Central. Guillermina Willing.

VENDO CASA DIEZ PIEZAS, REbajada. Andrés Bello 428, y varios muebles. 31-D

6,825, VENDO SITIO ESQUINA INglaterra; 5,000 adobes, 455 metros. Dávila 1061. 30-D

LOS LEONES, A VEINTE METROS del tranvía y en la mejor avenida, vendo bonito y cómodo chalet de dos pisos. Salón, comedor, escritorio, galería, pieza chica, repostero, cocina, despensa, pieza sirviente; segundo piso: cinco dormitorios, pieza baño, dos buenas piezas sirvientes, excusado. Luz eléctrica, agua potable, gas. Precio: $ 105,000. — Francisco Celis Meyer, Edificio Arizía, primer piso, oficina 18.

$ 68,000 LUJOSA PROPIEDAD, DOS cuadras de Alameda, recién terminada, fachada estucada, pintada al óleo, decorada, cinco dormitorios, pieza toilette, salón, comedor, escritorio, gran hall, tres patios, cuatro servidumbres, dos W. C., 25,000 pesos al contado, saldo facilidades; debe Caja $ 20,000. Tratar dueño: Bascuñán Guerrero 239.

ATENCION: RENTISTAS, PROPIEdad renta, produce 1670, véndese. Camilo Henríquez 654.

POBLACION "LO OVALLE". CAmino San Bernardo). Vendemos sitios de todas dimensiones, desde 500 m2, varios años plazo. Gálvez 35.

SITIOS, SITIOS, DESDE $ 1,500 vendemos con grandes facilidades pago. Gálvez 35.

$ 1,500 VENDO SITIOS, EN POBLAción "Lo Ovalle". Gálvez 35.

VENDO PROPIEDAD, TOCORNAL N.o 666, mide 12.62 metros por 42.40. Tratar, misma calle N.o 674. 1-E.

REMATE

por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, **EL 8 DE ENERO DE 1924, a las 4 P. M.,** en la oficina del compromisario don Oscar Dávila L. Santiago, **MONEDA 1168,** se rematará el

Fundo Ranquil

ubicado en la provincia de Bío-Bío, departamento de La Laja, con una superficie de 37,265 hectáreas, de las cuales 300 cuadras son regadas.

Mínimum: $ 550,000

El precio se pagará: 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a 12 meses plazo con intereses de 8 o|o. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario y además en Concepción, Oficina de don Gregorio Larenas, **Calle de O'Higgins N.o 563.**

REMATE DEL [illegible]

Y AUTOMOVIL DE TURISMO, DE 7 ASIENTOS, "WILLYS KNIGT", DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL REGIMIENTO CAZADORES

Mayor don Mauricio Hartard Gier

COMANDADO A LA MISION MILITAR DE CHILE EN EUROPA CON RESIDENCIA EN PARIS

Hoy Domingo, a la 1.30, en Marcoleta 288,

esquina Maestranza, de 10 a 12 y de 2 adelante

SALON.—Piano vertical "Albert" clavijero bronce en perfecto estado y piso, amoblado Luis XIV de nogal tallado tapiz brocato de seda color oro; mesa centro ovalada con mármol rosado y junco, columnas, estatua bronce, jarrones porcelana antiguos, sillas y pedestales dorados con mármol, cojines, floreros cristal, cortinas felpa bordadas, lámpara eléctrica con cristales Luis XVI, pintura bíblica y otros cuadros al óleo, alfombra, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado nogal tapiz felpa, escritorio 1|2 ministro, sillón giratorio tapiz cuero, id. de Viena, estante para libros, id. abierto, rica máquina de escribir moderna, figuras de bronce, libros, obras completas de Víctor Hugo, colección empastada de "Zig-Zag", lámpara, grabados, alfombra, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color caoba con mármoles rosados lunas cortadas y vidrios Catedral, mesa correderas y sillas, carpeta granate de cachemira, manteles, **servicio mesa porcelana "Limoges"**, cuchillería fina Luis XVI y "Rodgers", cristalería para 12 personas, jardinera Luis XVI con espejo plaqué y cristal, **alcuza plaqué Reed y Barton**, servicio té plaqué con estuche, id. para café, canastillos plaqué, pieza cristal para frutas, frutero alto plaqué y cristal, paneras, mantequillera, quesera, botellas cristal para agua, compoteras, servicio para bebidas gaseosas, galletero, licorera, plaqué, cristal, botellitas cristal con platillos para licores, reloj mural, mesas de servicio, loza, porcelana, vasos y copas cristal, alfombra de 4x5, platos de colgar y cuadros, cortinas, pedestales, tapicería seda Indú, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado de tres cuerpos roble americano con marquetería, cubiertas cristal y lunas cortadas, pareja catres bronce opaco, catre fierro y bronce dos plazas, colchones de lana, sobrecamas de seda, amoblado estilo inglés dos cuerpos color caoba con mármoles y lunas cortadas, par catres bronce ingleses, catre fierro y bronce de una plaza, ropero con luna estilo inglés, cómoda alta, peinadores, servicios lavatorio, veladores, alfombras, etc.

VESTIBULO.—Amoblado de Moquet, paragüero, alfombra pasillo, amoblado de asiento para jardín, gobelinos, tapicería, cuadros, pedestales, variedad plantas, **Victrola Columbia** mueble de caoba con discos, estatuas bronce "lucha romana" y "Mefistófeles", servicio para fumar, revólver Smith y Wesson, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica y a gas, ollas, cacerolas, **gallinas, aves de raza,** baño de zinc y de asiento, escala de tijera y escaleras, **aparato radiotelefónico,** mesa y diversidad útiles de casa, escritorio de laca, mesa de dibujo, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9

E. Robustiano Vera

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña Margarita Eyzaguirre de Mackenna se rematará

EL 4 DE ENERO PROXIMO

a las 4 P. M. ante el compromisario don J. Gabriel Palma R. en su estudio, calle Claras N.o 265, la propiedad situada en Santiago

CALLE DIECIOCHO N.o 620

comprendiendo, a más de la casa principal con frente a dicha calle, tres casas independientes y un garage con habitación con frente a la calle San Ignacio.

MINIMUM: $ 450,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 258,000 primitivos del 8|1|2 por ciento, reducida a $ 253,739.78 y el resto la mitad al contado y la mitad a seis meses con intereses del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada en $ 694,000.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 4 a 6 P. M.

35-D.

145,000 VENDO PROPIEDAD COMpuesta dos casas cal y ladrillo, 407 metros. Brasil 59. Llaves: 70. E—1.o

20 MIL AL CONTADO, SALDO Banco Hipotecario, vendo linda casa nueva, central, 12 piezas, Avenida Matucana número 84, cerca de Alameda, 43 metros fondo, entrega inmediata. Tratar dueño, Sta. Rosa número 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. D-30

$ 51,000 GRAN SITIO VENDESE, bien situado. Purísima 201. Tratar, 8 a 9 o 3 a 4. D-30

REGALASE CASITA, MADRID 1655. Tratar: R. Ugarte 1216. 6-E

PAGO $ 15,000 AL CONTADO Y resto con sitios saneados en Valparaíso, que valen $ 25,000, por casa en ésta, cuyo precio líquido o sin deudas, sea alrededor $ 40,000. Dirigirse: Casilla 2624. En-1.o

SITIO DE 7,000 METROS CUADRAdos, en Ñuñoa, Avenida Egaña, una cuadra carros, vendo en $ 35,000, facilidades de pago. Rosas 961. D 31

EN ÑUÑOA, AVENIDA EGAÑA, A una cuadra carros vendo sitio de 40 metros de frente por 180 de fondo, en $ 35,000, con facilidades. Guerrero, Huérfanos 1055. D 31

6,000 VENDO CASITA-QUINTA cerca carros. General Mitre 271. "Los Guindos". Bajarse Plaza Egaña. Preguntar: Avenida Larraín 5883. D-30

PEÑAFLOR, CHALET QUINTA, muy bien plantada, tengo encargo vender. Galería Alessandri 26.— Félix Jofré. 30-D

$ 23,000 VENDO CASITA DE RENta, con dos almacenes, habitaciones, patio, galponcitos; produce $ 4,560 anual, 5 años da la plata. Victoria 772. La parte más comercial. Tratar: San Pablo 1989. 30-D

$ 8,000 VENDO SITIO, IRARRAzaval 1330. Dueño: San Pablo 1989. D-30

COMPRO OCASION CASA, URGENte, aunque sea antigua hasta 20,000, costado lado Norte Av. Matta. Calle Santiago 1330.

10 MIL PESOS AL CONTADO, SALdo tres años, vendo linda casa central, 10 piezas, toda comodidad, en calle Santa Victoria número 421, llaves al lado al llegar Lira, valor total, 38,5000 pesos. Tratar dueño, Santa Rosa número 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. D-30

COMPRO CASAS DE RENTA DESde 10,000, 70,000. Sin agentes. — L. L. L., Correo Central.

VENDO GRAN PROPIEDAD 33x46, un paso Vicuña Mackenna, sin agentes; valor $ 110,000. Santa Isabel 55. 1.o-E

$ 105,000 VENDO PROPIEDAD, produciendo 18 o|o. Zerimar: Correo 5. 30-D

COMPRO CASA HASTA $ 30,000 más o menos, sin agentes. Radio Cumming, Matucana, San Pablo Alameda. Rosas 3416.

COMPRO SITIO HASTA 1,000 metros cuadrados, entre Matta, Alameda, Maestranza y Arturo Prat. Casilla 6102, correo 5. D—31

$ 550,000. GRAN PROPIEDAD EN Gorbea, Carreras y Benavente, compuesta de 50 casas, superficie 3,331 metros, renta anual 65,000 pesos, la que aumentará próximo año por estar notificados arrendatarios de mayores cánones. Caja Hipotecaria tasó propiedad año 1917, en $ 400,000. Compañía 1290.

$ 280,000. CATEDRAL, MUY BUEna situación, dos casas, superficie 23x60, veinticinco habitaciones, deuda a la Caja de $ 70,000. Tasada año 1017 en $ 227,000. Compañía 1290.

$ 230,000. SAN FRANCISCO, propiedad que produce una renta de $ 33,000 anuales. Compañía 1290.

$ 50,000. MAESTRANZA, UN PIso, recién construída, salón, salita, 5 grandes dormitorios, comedor, pieza toilette, dos grandes patios, gallinero, entrada para automóvil y con salida a otra calle. Compañía 1290.

TENEMOS ENCARGO DE VENDER varias propiedades en diferentes barrios de Santiago, de valor de $ 100,000 a $ 10,000. Compañía 1290.

$ 35,000, VENDO CASA CINCO piezas, fuera dependencias, frente cal y ladrillo, todo en buen estado; facilidad para el pago. Vera 570, por Recoleta. Tratar con su dueño: Pérez Cotapos 44. Negrete. 30-D

MANZANA PARTICULAR, VENDO varias casas recién construídas, algunas terminándose, cal, ladrillo; modernas, toda comodidad. Verlas; tratar: con su dueño mismas casas; Paz 921 entre M. de Rozas y Andes, un paso de Av. Cumming y S. Pablo, apurarse a comprar, ya se vendieron. 1.o-E